

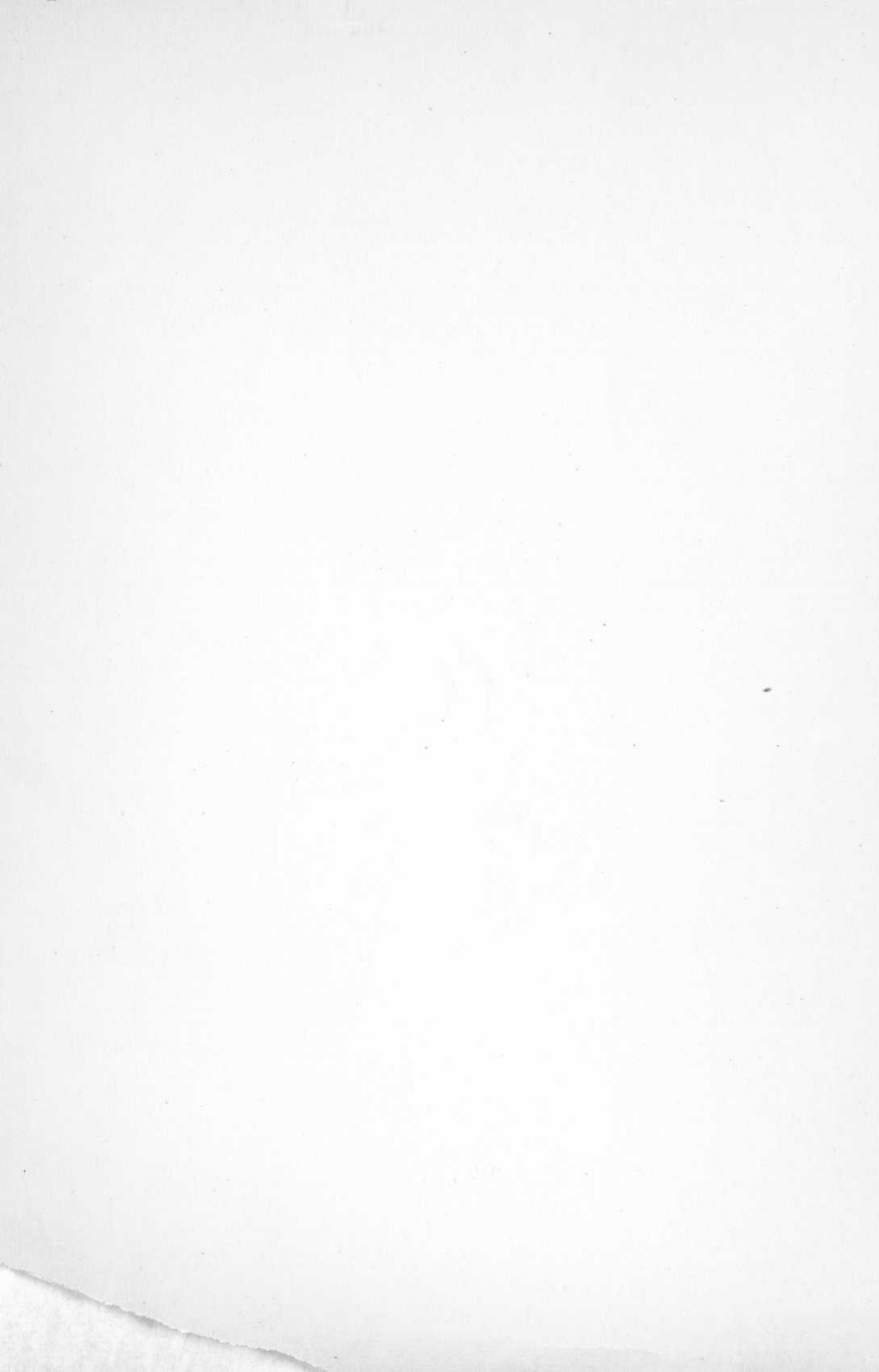
CONSEJO ECONOMICO SINDICAL NACIONAL

**ESTRUCTURA Y POSIBILIDADES
DE DESARROLLO ECONOMICO
DE PALENCIA**

**CONSEJO ECONOMICO SINDICAL
DE LA PROVINCIA DE
PALENCIA**

NOVIEMBRE

1961



DGCL
A

30 E

C-10163

+ 124881
C. 1196144

SERIE DE ESTUDIOS REGIONALES Y PROVINCIALES

PUBLICADOS:

- NUM. 1. DAÑOS CAUSADOS POR LA INUNDACION DE OCTUBRE DE 1959 EN LA PROVINCIA DE VALENCIA (Agotado)
- NUM. 2. ESTUDIO SOBRE LA ESTRUCTURA ECONOMICA DE LA PROVINCIA DE ALBACETE (Agotado)
- NUM. 3. ESTRUCTURA Y POSIBILIDADES DE DESARROLLO ECONOMICO DE LA REGION CANARIA (Agotado)
- NUM. 4. ESTRUCTURA Y POSIBILIDADES DE DESARROLLO ECONOMICO DE ASTURIAS (Agotado)
- NUM. 5. ESTRUCTURA Y POSIBILIDADES DE DESARROLLO ECONOMICO DE LA PROVINCIA DE CASTELLON (Agotado)
- NUM. 6. ESTRUCTURA Y POSIBILIDADES DE DESARROLLO ECONOMICO DE LA PROVINCIA DE ALICANTE (Agotado)
- NUM. 7. ESTRUCTURA Y POSIBILIDADES DE DESARROLLO ECONOMICO DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA
- NUM. 8. ESTRUCTURA Y POSIBILIDADES DE DESARROLLO ECONOMICO DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID
- NUM. 9. ESTRUCTURA Y POSIBILIDADES DE DESARROLLO ECONOMICO DE LA PROVINCIA DE MURCIA
- NUM. 10. ESTRUCTURA Y POSIBILIDADES DE DESARROLLO ECONOMICO DE LA PROVINCIA DE LEON
- NUM. 11. ESTRUCTURA Y POSIBILIDADES DE DESARROLLO ECONOMICO DE LA PROVINCIA DE ZAMORA
- NUM. 12. ESTRUCTURA Y POSIBILIDADES DE DESARROLLO ECONOMICO DE LA PROVINCIA DE BURGOS
- NUM. 13. ESTRUCTURA Y POSIBILIDADES DE DESARROLLO ECONOMICO DE LA PROVINCIA DE PALENCIA

EN PRENSA:

- NUM. 14. ESTRUCTURA Y POSIBILIDADES DE DESARROLLO ECONOMICO DE LA PROVINCIA DE ALMERIA
- NUM. 15. ESTRUCTURA Y POSIBILIDADES DE DESARROLLO ECONOMICO DE LA PROVINCIA DE SEGOVIA
- NUM. 16. ESTRUCTURA Y POSIBILIDADES DE DESARROLLO ECONOMICO DE LA PROVINCIA DE AVILA
- NUM. 17. ESTRUCTURA Y POSIBILIDADES DE DESARROLLO ECONOMICO DE LA PROVINCIA DE SALAMANCA

EN PREPARACION:

- NUM. 18. ESTRUCTURA Y POSIBILIDADES DE DESARROLLO ECONOMICO DE LA PROVINCIA DE SORIA
 - NUM. 19. ESTRUCTURA Y POSIBILIDADES DE DESARROLLO ECONOMICO DE LA PROVINCIA DE LOGROÑO
 - NUM. 20. ESTRUCTURA Y POSIBILIDADES DE DESARROLLO ECONOMICO DE LA PROVINCIA DE TOLEDO
 - NUM. 21. ESTRUCTURA Y POSIBILIDADES DE DESARROLLO ECONOMICO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA
 - NUM. 22. ESTRUCTURA Y POSIBILIDADES DE DESARROLLO ECONOMICO DE LA PROVINCIA DE BADAJOZ
 - NUM. 23. ESTRUCTURA Y POSIBILIDADES DE DESARROLLO ECONOMICO DE LA PROVINCIA DE GRANADA
 - NUM. 24. ESTRUCTURA Y POSIBILIDADES DE DESARROLLO ECONOMICO DE LA PROVINCIA DE SANTANDER
-

R. 902

CONSEJO ECONOMICO SINDICAL NACIONAL

GABINETE TECNICO
CUADERNO NUM. 13

SERIE DE ESTUDIOS
REGIONALES Y PROVINCIALES

ESTRUCTURA Y POSIBILIDADES DE DESARROLLO ECONOMICO
DE PALENCIA



EFFECTUADO
POR EL CONSEJO ECONOMICO SINDICAL
DE LA PROVINCIA DE
PALENCIA

NOVIEMBRE
1961

PRESIDENTE:

VICTOR FRAGOSO DEL TORO
Jefe Provincial del Movimiento

PRESIDENTE ADJUNTO:

FRANCISCO ESCOBEDO BEZANILLA
Delegado Provincial de Sindicatos

VICEPRESIDENTE:

MARIANO RETUERTO LANCHARES

SECRETARIO GENERAL:

CONRADO SABUGO COLLANTES

COLABORADORES:

ANTOLIN, GUILLERMO
ARANA SALVADOR, ANTONIO
ASTIZ LARRAYA, IGNACIO
CALCEDO ORDOÑEZ, VICTORIANO
CORDERO GOMEZ, DAVID
GARCIA CASTELLON, FERNANDO
GONZALEZ ROYUELA, ENRIQUE

IRAZUSTA TOLOSANA, RAMON
MORRONDO GARCIA, JOSE MARIA
NIETO NAVEIRAS, JOSE
PEREZ DE GUZMAN, RODOLFO
PRIETO RINCON, VALENTIN
QUIROGA MOREIRAS, JULIO

EQUIPO DE TRABAJO Y REDACCION:

GABINETE TECNICO DEL CONSEJO ECONOMICO SINDICAL NACIONAL



R. 120742

INDICE

		<u>Páginas</u>
0.	INTRODUCCION.....	13
I.	MEDIO NATURAL	19
1.0	INTRODUCCION.....	19
1.1.	SITUACION, LIMITES Y SUPERFICIE PROVINCIAL.....	19
1.2.	CARACTERISTICAS DEL SUELO.....	20
1.2.1.	<u>Orografía</u>	20
1.2.2.	<u>Hidrografía</u>	20
1.2.3.	<u>Geología</u>	21
1.3.	CLIMA.....	21
1.3.1.	<u>Temperatura</u>	21
1.3.2.	<u>Lluvia</u>	21
1.3.3.	<u>Clasificación del clima provincial</u>	24
1.4.	ZONAS NATURALES HOMOCÉNEAS.....	28
1.4.1.	<u>El Norte</u>	28
1.4.2.	<u>Vegas de Carrón y Saldaña</u>	28
1.4.3.	<u>Tierra de Campos</u>	28
1.4.4.	<u>El Cerrato</u>	29
II.	RENTA PROVINCIAL.....	31
II.1.	EVOLUCION DE LA RENTA PROVINCIAL EN LOS AÑOS 1.955 Y 1.957.....	31
II.1.0.	<u>Introducción</u>	31
II.1.1.	<u>Renta provincial, renta por habitante</u>	31
II.1.2.	<u>Distribución de la renta por sectores de origen</u>	32
II.1.3.	<u>Distribución de los ingresos</u>	35
II.1.4.	<u>Conclusión</u>	35
II.2.	ESTIMACION DE LA RENTA PROVINCIAL PARA LOS AÑOS 1.958 Y 1.959.....	38
II.2.0.	<u>Introducción</u>	38
II.2.1.	<u>Renta agraria</u>	38
II.2.2.	<u>Renta industrial</u>	38
II.2.3.	<u>Renta del sector terciario</u>	41
III.	POBLACION.....	47
III.0.	INTRODUCCION.....	47
III.1.	EVOLUCION DE LA POBLACION TOTAL.....	47
III.2.	DENSIDAD.....	47
III.3.	MOVIMIENTOS DE POBLACION.....	48
III.3.1.	<u>Movimiento natural</u>	48
III.3.1.1.	<u>Natalidad</u>	50
III.3.1.2.	<u>Mortalidad</u>	50
III.3.1.3.	<u>Crecimiento vegetativo</u>	51
III.3.1.4.	<u>Nupcialidad</u>	51
III.3.2.	<u>Movimiento migratorio</u>	51
III.3.2.1.	<u>Saldo migratorio</u>	51
III.3.2.2.	<u>Inmigración y emigración</u>	53

	<u>Páginas</u>
III.3.2.3.	Zonas de máxima migración 54
III.3.2.4.	Migración de 1.950 a 1.959..... 62
III.3.2.5.	Migración interlocal..... 63
III.4.	SEXO Y EDAD..... 66
III.5.	POBLACION ACTIVA..... 69
III.5.1.	<u>Paro</u> 74
III.5.2.	<u>Distribución de la población activa por sectores</u> 76
III.6.	CARACTERISTICAS CULTURALES DE LA POBLACION..... 80
III.6.1.	<u>Analfabetismo</u> 81
III.7.	SANIDAD E HIGIENE 81
IV.	AGRICULTURA..... 103
IV.0.	INTRODUCCION 103
IV.1.	DISTRIBUCION DE LA SUPERFICIE PROVINCIAL..... 104
IV.2.	POBLACION AGRICOLA..... 109
IV.3.	FORMAS DE EXPLOTACION DE LA TIERRA..... 110
IV.4.	DISTRIBUCION DE LA PROPIEDAD AGRICOLA 112
IV.5.	MECANIZACION..... 115
IV.6.	GANADO DE LABOR..... 119
IV.7.	ABONOS..... 120
IV.8.	LA PRODUCCION AGRICOLA 123
V.	SILVICULTURA..... 133
V.1.	LA SUPERFICIE FORESTAL..... 133
V.2.	APROVECHAMIENTOS FORESTALES..... 140
V.2.1.	<u>Maderas</u> 140
V.2.2.	<u>Leñas</u> 148
V.2.2.1.	Leñas de copa 149
V.2.2.2.	Leñas de matorral..... 149
V.2.2.3.	Leñas de monte bajo..... 149
V.2.2.4.	Formas de utilización..... 149
V.2.2.5.	Utilización y destino de la madera..... 153
V.2.3.	<u>Caza y pesca</u> 153
V.2.3.1.	Caza..... 153
V.2.3.2.	Pesca 155
V.2.4.	<u>La ganadería y los montes</u> 157
V.3.	ORDENACION DEL AREA FORESTAL..... 159
V.3.1.	<u>Despoblación de los montes</u> 159
V.3.1.1.	Repoblación forestal..... 160
V.3.1.2.	Repoblaciones necesarias..... 162
V.3.2.	<u>Ordenación y mejoras selvícolas</u> 164
V.3.3.	<u>El equilibrio silvo-pastoral</u> 165
V.3.4.	<u>Lucha contra plagas</u> 166
V.3.5.	<u>Lucha contra incendios</u> 166
VI.	GANADERIA..... 167

	<u>Páginas</u>	
VI.0.	INTRODUCCION.....	167
VI.1.	EVOLUCION DE LA CABAÑA PROVINCIAL	172
VI.2.	DENSIDAD GANADERA	177
VI.3.	DISTRIBUCION DE LA CABAÑA POR ZONAS NATURALES.....	179
VI.3.1.	<u>Zona Norte</u>	179
VI.3.2.	<u>Zona Centro</u>	180
VI.3.3.	<u>Zona de Campos</u>	180
VI.3.4.	<u>Zona de Cerrato</u>	182
VI.4.	ESTUDIO DE LAS PRINCIPALES ESPECIES	182
VI.4.1.	<u>Ovino</u>	182
VI.4.2.	<u>Bovino</u>	184
VI.4.3.	<u>Porcino</u>	186
VI.4.4.	<u>Equino</u>	187
VI.4.5.	<u>Caprino</u>	188
VI.5.	ALIMENTACION	189
VI.5.1.	<u>Disponibilidades alimenticias</u>	190
VI.5.2.	<u>Cálculo de las necesidades de la cabaña provincial</u>	191
VI.6.	LOS PRODUCTOS DE LA GANADERIA.....	191
VI.6.1.	<u>Leche</u>	191
VI.6.1.1.	Producción.....	191
VI.6.1.2.	Consumo.....	195
VI.6.2.	<u>Carne</u>	199
VI.6.2.1.	Producción.....	199
VI.6.2.2.	Consumo.....	200
VI.6.3.	<u>Lana</u>	206
VI.7.	AVICULTURA	207
VII.	INDUSTRIA.....	213
VII.0.	INTRODUCCION.....	213
VII.1.	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	215
VII.1.0.	<u>Introducción</u>	215
VII.1.1.	<u>Extracción de carbones</u>	216
VII.1.1.1.	Localización y características de la cuenca.....	216
VII.1.1.2.	Estructura y elementos de la producción.....	216
VII.1.1.2.1.	La empresa minera.....	220
VII.1.1.2.2.	Equipo productivo.....	221
VII.1.1.2.3.	Mano de obra.....	222
VII.1.1.2.4.	Materias primas auxiliares.....	229
VII.1.1.3.	La producción de carbón.....	231
VII.1.1.3.1.	Evolución de la producción.....	231
VII.1.1.3.2.	Características de la producción	233
VII.1.1.3.3.	Distribución espacial de la producción	233
VII.1.1.4.	Productividad.....	234
VII.1.1.5.	Transporte.....	237
VII.1.2.	<u>Extracción de minerales</u>	238

	<u>Páginas</u>
VII.1.3.	<u>Extracción de productos de cantera</u> 238
VII.1.4.	<u>Aglomerados de carbón mineral</u> 240
VII.2.	<u>ENERGIA ELECTRICA</u> 244
VII.2.1.	<u>Centrales productoras, potencia instalada y producción</u> 244
VII.2.2.	<u>Consumo</u> 246
VII.3.	<u>INDUSTRIAS ALIMENTICIAS</u> 254
VII.3.0.	<u>Introducción</u> 254
VII.3.1.	<u>Industria harinera</u> 254
VII.3.1.1.	Número de empresas, localización y capacidad de producción..... 254
VII.3.1.2.	Población activa..... 255
VII.3.1.3.	Primeras materias..... 255
VII.3.1.4.	Energía eléctrica, combustibles y carburantes..... 258
VII.3.1.5.	Producción y productividad..... 258
VII.3.1.6.	Comercialización..... 258
VII.3.1.7.	Consumo..... 261
VII.3.1.8.	Molinos maquileros..... 261
VII.3.2.	<u>Industria de la panadería</u> 261
VII.3.2.1.	Número de empresas, localización y población activa..... 261
VII.3.2.2.	Producción, productividad y consumo..... 262
VII.3.2.3.	Inversiones..... 262
VII.3.2.4.	Precios..... 264
VII.3.3.	<u>Industria del azúcar</u> 264
VII.3.3.0.	Introducción..... 264
VII.3.3.1.	Número de empresas y capacidad..... 266
VII.3.3.2.	Producción y productividad..... 267
VII.3.3.3.	Materias primas..... 270
VII.3.4.	<u>Industria de bebidas</u> 270
VII.3.5.	<u>Fabricación de galletas y otros productos alimenticias</u> 272
VII.3.5.0.	Introducción..... 272
VII.3.5.1.	Censo de empresas y población activa..... 272
VII.3.5.2.	Producción..... 273
VII.3.6.	<u>Industrias derivadas de la ganadería</u> 276
VII.4.	<u>INDUSTRIAS DEL METAL</u> 276
VII.4.0.	Introducción..... 276
VII.4.1.	<u>Industrias básicas de hierro y acero</u> 276
VII.4.2.	<u>Industrias de metales no ferreos</u> 276
VII.4.2.1.	Fundamentos de la localización..... 276
VII.4.2.2.	Materias primas..... 277
VII.4.2.3.	Producción..... 277
VII.4.2.4.	Evolución de la empresa y perspectivas actuales..... 278
VII.4.3.	<u>Transformados metálicos</u> 278
VII.5.	<u>INDUSTRIA QUIMICA</u> 279
VII.5.1.	<u>Renta generada en el sector</u> 279
VII.5.2.	<u>Especialización. Grupos económicos</u> 281
VII.5.3.	<u>Producción</u> 281
VII.5.4.	<u>Distribución del valor bruto de la producción por grupos económicos</u> 283

	<u>Páginas</u>
VII.5.5.	<u>Establecimientos</u> 283
VII.5.6.	<u>Personal</u> 286
VII.6.	INDUSTRIAS DE MATERIALES DE CONSTRUCCION..... 287
VII.6.0.	<u>Introducción</u> 287
VII.6.1.	<u>Materiales de construcción</u> 287
VII.6.1.1.	Composición de la producción..... 287
VII.6.1.2.	Tamaño de las explotaciones..... 289
VII.6.1.3.	Estructura Interna de la industria..... 291
VII.6.1.4.	Conclusiones..... 294
VII.6.2.	<u>Cemento</u> 294
VII.6.2.1.	Evolución de la producción..... 295
VII.6.2.2.	Producción actual. Características..... 295
VII.6.2.3.	Conclusiones..... 297
VII.7.	INDUSTRIA TEXTIL..... 297
VII.7.0.	<u>Introducción</u> 297
VII.7.1.	<u>Estructura de las empresas</u> 297
VII.7.2.	<u>Producción</u> 298
VII.7.3.	<u>Conclusiones</u> 300
VII.8.	INDUSTRIAS DE LA PIEL, CUERO Y CALZADO..... 301
VIII.	TRANSPORTES..... 303
VIII.0.	EL TRANSPORTE EN LA PROVINCIA DE PALENCIA..... 303
VIII.1.	TRANSPORTE POR CARRETERA..... 304
VIII.1.1.	<u>La red de carreteras en la provincia de Palencia</u> 304
VIII.1.1.1.	Densidad de la red de carreteras..... 306
VIII.1.2.	<u>Red del Estado</u> 306
VIII.1.2.1.	Acondicionamiento de la red del Estado..... 307
VIII.1.2.2.	Firmes..... 307
VIII.1.2.3.	Trazado..... 308
VIII.1.2.4.	Necesidades de inversión..... 310
VIII.1.2.4.a.	Afirmados..... 310
VIII.1.2.4.b.	Trazados y ensanches..... 310
VIII.1.2.4.c.	Conservación..... 310
VIII.1.2.4.d.	Nueva construcción..... 310
VIII.1.2.4.e.	Previsiones de inversión en la red del Estado..... 311
VIII.1.3.	<u>Carreteras provinciales y caminos vecinales</u> 314
VIII.1.3.1.	Estado de conservación de la red..... 314
VIII.1.3.2.	Firmes..... 314
VIII.1.3.3.	Trazado..... 315
VIII.1.3.4.	Inversión..... 315
VIII.1.3.5.	Necesidades de inversión..... 317
VIII.1.3.5.a.	Principales materiales a emplear en la inversión..... 317
VIII.1.4.	<u>Parque de vehículos</u> 318
VIII.1.4.1.	Antigüedad del parque.....
VIII.1.4.2.	Evolución..... 321

	<u>Páginas</u>	
VIII.1.4.3.	Composición.....	321
VIII.1.4.4.	Matriculación de vehículos.....	321
VIII.1.4.5.	Turismos.....	321
VIII.1.4.6.	Tráfico.....	322
VIII.1.4.6.a.	Viajeros.....	322
VIII.1.4.6.b.	Parque de autobuses.....	323
VIII.1.4.7.	Mercancías.....	324
VIII.1.4.7.a.	Parque de camiones.....	326
VIII.1.4.8.	Evolución futura del parque de vehículos.....	326
VIII.2.	TRANSPORTE FERROVIARIO.....	327
VIII.2.1.	Densidad ferroviaria.....	328
VIII.2.2.	<u>El ferrocarril de la RENFE en la provincia</u>	328
VIII.2.3.	<u>Tráfico de mercancías</u>	330
VIII.2.4.	<u>Densidad del tráfico ferroviario</u>	330
VIII.2.5.	<u>Inversión</u>	330
VIII.2.5.a.	Vías.....	333
VIII.2.5.b.	Tracción.....	333
IX.	VIVIENDA.....	335
IX.1.	SITUACION EN 1.950.....	335
IX.2.	SITUACION EN 1.960.....	335
IX.3.	NECESIDADES FUTURAS.....	338
IX.4.	EDIFICACIONES COMPLEMENTARIAS.....	343
IX.5.	INVERSIONES.....	343
X.	TURISMO Y HOSTELERIA.....	345
X.1.	OFERTA TURISTICA.....	345
X.1.1.	<u>Riqueza artístico-monumental</u>	345
X.1.2.	<u>Manifestaciones de Interés turístico</u>	348
X.2.	DEMANDA TURISTICA.....	349
X.2.1.	<u>Características del turismo receptivo</u>	349
X.2.2.	<u>Afluencia turística</u>	349
X.3.	ACONDICIONAMIENTO TURISTICO.....	350
X.3.1.	<u>Medios de transporte y comunicaciones</u>	350
X.3.2.	<u>Medidas de política turística</u>	350
X.4.	INDUSTRIAS Y ACTIVIDADES TURISTICAS.....	351
X.4.1.	<u>Estructura y capacidad de las instalaciones de alojamiento</u>	351
X.4.2.	<u>Otras actividades industriales y comerciales</u>	353
X.5.	CONCLUSIONES.....	354
XI.	COMERCIO.....	355
XI.1.	IMPORTANCIA DEL SECTOR COMERCIO EN LA ECONOMIA PROVINCIAL.....	355
XI.2.	ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES.....	357
XI.2.1.	<u>Densidad de establecimientos</u>	358
XI.3.	CONSTITUCION DE NUEVAS EMPRESAS COMERCIALES E INDUSTRIALES.....	358

	<u>Páginas</u>
XI.4.	ACTIVIDAD MERCANTIL ESPECIAL DE LA PROVINCIA. FERIAS Y MERCADOS..... 359
XI.5.	DELIMITACION TEORICA DEL AREA DE ATRACCION COMERCIAL DE PALENCIA (CAPITAL)..... 361
XI.5.0.	<u>Introducción</u> 361
XI.5.1.	<u>Delimitación teórica del área de atracción comercial de Palencia</u> 365
XI.5.2.	<u>El problema de la determinación de otras áreas menores</u> 368
XI.6.	SITUACION DEL COMERCIO DE PALENCIA..... 372
XII.	HACIENDA.....
XII.0.	INTRODUCCION 377
XII.1.	HACIENDA DEL ESTADO 377
XII.1.1.	<u>Estructura de la recaudación</u> 377
XII.1.2.	<u>Imposición directa</u> 383
XII.1.3.	<u>Imposición indirecta</u> 383
XII.1.4.	<u>Distribución de los pagos</u> 384
XII.2.	HACIENDA PROVINCIAL 384
XII.2.1.	<u>Ingresos</u> 386
XII.2.2.	<u>Gastos</u> 387
XII.3.	HACIENDA LOCAL..... 387
XII.3.1.	<u>Ingresos</u> 390
XII.3.2.	<u>Gastos</u> 390
XII.4.	SITUACION ECONOMICA DE LA HACIENDA PROVINCIAL Y LOCAL..... 390
XII.4.0.	<u>Introducción</u> 391
XII.4.1.	<u>Ingresos</u> 391
XII.4.2.	<u>Gastos</u> 395
XII.4.3.	<u>Liquidación de los presupuestos ordinarios</u> 398
XII.4.4.	<u>Presupuestos extraordinarios</u> 398
XII.4.5.	<u>Inventario del Patrimonio municipal</u> 399
XIII.	AHORRO Y FINANCIACION 399
XIII.0.	INTRODUCCION 399
XIII.1.	OFERTA MONETARIA 403
XIII.2.	GIRO TELEGRAFICO, POSTAL Y PROTESTO DE EFECTOS 404
XIII.3.	ACTIVIDAD FINANCIERA DEL SECTOR PUBLICO 404
XIII.4.	MOVIMIENTO DE ACTIVOS CAPITAL 404
XIII.5.	AHORRO MONETARIO 405
XIII.6.	CONCLUSIONES 409
	A N E X O S 409

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

41

42

43

44

45

46

47

48

49

50

51

52

53

0. INTRODUCCION

Con unos 8.000 km² de superficie —alrededor del 1,6 % de la extensión territorial de España— ocupa Palencia un lugar destacado en la submeseta norte de la península. Exceptuando la parte septentrional de la provincia, que es montañosa, el resto lo constituye una amplia llanura mesetaria de 700 a 1.000 metros de altitud cruzada por un abanico de ríos. Por su clasificación orográfica, la provincia distribuye su superficie en un 5,7 % de montañas, un 17,7 % de colinas y un 76,6 % de llanura. Respecto a la distribución superficial en cuanto a su aprovechamiento tan sólo el 9,4 % es improductivo siendo cubierto el 90,6 % restante por el área agrícola y forestal.

El clima es continental, muy extremado. En cuanto al régimen pluviométrico las precipitaciones son escasas y completamente insuficientes. En 1.950-59, la lluvia anual ha oscilado de 277 a 504 mm, con un promedio inferior a los 400 mm, siendo, por tanto, de los más bajos de España.

La dureza de las condiciones climatológicas en la provincia de Palencia afecta considerablemente a su agricultura viéndose influidos los rendimientos por hectárea por dichas condiciones que ponen un límite difícilmente franqueable a su desarrollo. De esta forma, la realización de un plan de regadíos es fundamental para la vida agrícola de la provincia y su puesta en práctica debe constituir el gran objetivo de la política económica aplicable a Palencia.

Las zonas naturales homogéneas de Palencia son, a grandes rasgos, las cuatro siguientes: La Zona Norte, las Vegas de Carrión y Saldaña, la Tierra de Campos y la Zona del Cerrato, presentando cada una de ellas unas características definidas.

Entrando en la actividad económica palentina hay que destacar, como primer hecho de la misma, que no presenta un elevado nivel.

En 1.957 la aportación provincial a la renta nacional fué tan sólo del 0,73 % lo que situaba a Palencia en el puesto 44º de las provincias españolas en orden a la importancia de su participación. En cuanto a la renta por habitante ésta fué, en el mismo año, de 13.787 pts. siendo bastante inferior a la media nacional de 15.131 y ocupando un lugar situado hacia la mitad de las provincias españolas (el 22º).

Respecto a la estructura y composición de la renta

provincial destacaba el sector agrario con el 38,12 % del total mientras que la industria y los servicios participaban con el 29,94 % y el 31,94 % respectivamente. La productividad de la economía provincial es baja, especialmente en la agricultura y define el nivel económico de Palencia por tratarse de la actividad básica.

La asimetría en los ingresos es francamente visible sabiendo que el 67,02 % de la población activa está constituido por trabajadores y empleados que perciben tan sólo el 27,39 % de los ingresos mientras que el 27,34 % (empresarios) perciben el 67,62 % de la renta.

Para el año 1.959 se estima que ha habido una mejora en la estructura de la renta provincial puesto que la agraria se calculaba en el 35,71 %, la industrial en el 30,96 y la del sector servicios en el 33,33 %.

El crecimiento de la economía de la provincia es lento si se compara con el nacional. Así, de 1.955 a 1.959, mientras que la renta nacional española creció en un 74 % la renta provincial de Palencia sólo lo hizo en un 28 % y su estancamiento es aún más visible si se expresan los datos en ptas. constantes de 1.953 puesto que de esta forma, frente a un aumento de la renta nacional cifrado en un 21,4 % durante el período 1.955-59, la renta provincial palentina, incluso disminuyó pasando de 2.777,3 millones en 1.955 a 2.487,7 en 1.959 lo que supone un descenso del 10,5 por ciento.

Por otra parte, la renta "per capita" que ha crecido en España durante 1.955-59 de 8.982 pesetas a 10.577 (ptas. 1.953) ha pasado en Palencia de 11.751 a 10.417, lo que significa, frente a una tasa nacional de aumento de 3,32 %, un descenso del 1,97 en la renta provincial.

* * *

Las condiciones demográficas de Palencia merecen una consideración especial por la importancia del factor humano.

Durante el período 1.900-1.959 mientras que la población española ha aumentado en un 60,9 % la de la provincia de Palencia lo ha hecho tan sólo en un 24,1 %. Asimismo, la importancia relativa de la población palentina en la total española ha sufrido una

disminución en lo que va de siglo pasando del 1,04 % en 1.900 al 0,80 % en 1.959.

La densidad de población es escasa representando tan sólo la mitad de la media española estimada para 1.959 en 59,4 habitantes por km². Su valor en dicho año —cerca de 30 habitantes por km²— ha supuesto, sin embargo, una mejoría con relación a 1.900 en que era de alrededor de 24 habitantes pero ha aumentado —mucho menos que la densidad media nacional. En valores absolutos la población de Palencia pasó de 192.473 habitantes en 1900 a 233.290 en 1950.

El movimiento migratorio estimado para la provincia de Palencia durante los primeros cincuenta años del presente siglo arroja un volumen de 62.788 personas. En el periodo 1.951-59 se ha agudizado aún más la salida de palentinos de los límites de su provincia estimándose en 20.764 el volumen migratorio, lo que proporciona un promedio anual de unas 2.300 personas desplazadas fuera de Palencia.

El carácter rural de la población de Palencia es muy grande hasta el punto de que en 1.955 el 92 % de los municipios de la provincia tenían una población inferior a los 2.000 habitantes. La fuerte emigración de la provincia se comprueba fácilmente sabiendo que un total de 120 municipios de la misma tienen menos población en 1.955 que en 1.900.

Respecto a la población futura de Palencia se calcula que ésta pasará de una cifra estimada de 239.684 habitantes en 1.960 a 257.428 habitantes en 1.970.

La población activa, según el último censo oficial de 1.950, se cifraba en el 33,9 de la población total de la provincia, valor muy bajo que pone de relieve el escaso desarrollo de su economía. En 1.959 se calculaban las personas activas en cerca de 85.000.

La estructura y composición de la población activa de Palencia revela un carácter fundamentalmente agrario ya que en 1.959 todavía el 52 % se halla ocupado en dicho sector agrario, otro 21,97 % en el sector industrial y el 26,03 % restante en los servicios, si bien el cambio estructural desde 1.900 ha sido importante, ya que en dicho año las tres cuartas partes de la población activa (74,85 %) se encontraban ocupadas en la agricultura, tan sólo un 10,17 % en la industria y el 14,98 % en los servicios. De 1.950 a 1.959 se han creado en la provincia 5.776 nuevos puestos de trabajo y el paro es prácticamente inexistente.

En cuanto a la población activa futura se calcula que ésta se incrementará en 14.718 personas durante el periodo 1.960-70 distribuidas principalmente en el sector agrícola con 7.464 nuevos puestos de trabajo, siguiéndole en importancia el sector servicios con 5.425 y, finalmente, el industrial con 1.829. Esta distribución estimada para 1.970 representaría un 51,81 % de la población activa en el sector agrícola porcentaje justificado por el fomento a que se aspira de la agricultura provincial con los nuevos regadíos. Otro 20,56 % se ocupará en la industria y el 27,63 % res-

tante en los servicios.

Esta fuerza de trabajo futura supondrá pasar de un 35,78 % de población activa en 1.960 a un 38,68 % en 1.970, en que habrá alrededor de 100.000 personas ocupadas en la provincia.

* * *

Dentro de la actividad económica de la provincia destaca con una gran importancia el sector agrario. La agricultura provincial presenta en su conjunto una estructura caracterizada por un grado de desarrollo reducido que se pone de manifiesto al considerar, entre otros factores, la renta por persona activa ocupada en el sector, así como el bajo nivel de capitalización de las empresas agrícolas.

Las causas de esta situación son múltiples. Por una parte, el medio natural —como ya se dijo— condiciona fuertemente el desarrollo de los cultivos ya que estos en su mayoría son de secano estando, por consiguiente, sujetos a las variaciones climatológicas. Por otro lado, la excesiva división de la propiedad constituye un obstáculo a la expansión agrícola siendo la causa principal de que se obtengan unos bajos rendimientos a la vez que impide la adecuada mecanización y racionalización de las explotaciones agrícolas. En este último aspecto se aprecia en Palencia un nivel reducido siendo escasa la mecanización, así como pequeño el grado de diversificación de los cultivos e imperfecto el de aprovechamiento de la tierra observándose el predominio del trigo incluso en tierras extramarginales, como asimismo la excesiva abundancia de barbecho.

En cuanto a la distribución de la superficie provincial de las 800.000 hectáreas que aproximadamente tiene Palencia el 56,6 % corresponde a la superficie labrada productiva con un valor superior a la media nacional, otro 34,0 % es superficie no labrada y el 9,4 % restante improductiva. La evolución de la superficie provincial cultivada ha aumentado ligeramente en el periodo 1.950-59 pasando a ser un 8 % más. Respecto a los cultivos conviene poner de relieve las características principales de la agricultura provincial que son la carencia casi absoluta de arbolado (frutales, viñedo), la existencia de grandes extensiones de siembra anual y de un alto porcentaje de barbecho. Así, en la campaña de 1.960 los cereales suponían el 41,69 % de la superficie cultivada de Palencia (destacando principalmente el trigo, cuyo sólo cultivo absorbía el 31,77 %); las leguminosas ocupaban el 3,60 %, el viñedo el 2,42 % y destacaban, también con cierta participación, la patata con el 1,35 % y la remolacha azucarera con el 1,04 %. El enorme peso de los barbechos se comprueba sabiendo que en dicha campaña representaron el 48,68 % de la superficie cultivada de la provincia. La población agrícola de la provincia se estimaba en 1.959 en unas

44.000 personas refiriéndose esta cifra únicamente a los empresarios y obreros masculinos y su participación dentro de las fuerzas de trabajo de la provincia era del 52 %. Considerando la superficie labrada total correspondían para el citado año 10,3 Has. por persona ocupada, cifra superior a la media nacional que era de 4,3 Has.; ahora bien, si se reducen los barbechos la proporción era de 5,3 Has. por persona activa en Palencia frente a 3,2 como cifra media del país.

Respecto a las formas de explotación de la tierra la explotación directa tiene en la provincia un índice mucho mayor que el correspondiente a España mientras que el arrendamiento y la aparcería existen en Palencia en menor proporción que en el conjunto nacional. Así, el 75 % de la superficie cultivada provincial se explota directamente por el propietario (64 % en España) siendo el 14 y el 11 % los porcentajes que les corresponde a las superficies labradas en régimen de arrendamiento y aparcería, respectivamente, frente a un 22 y un 14 % en España. Asimismo, un 86 % de los patronos agrícolas cultivan directamente sus propias tierras en Palencia. La parcelación de las tierras es considerable existiendo cerca de 1.200.000 parcelas con una extensión media que no llega a la mitad de una hectárea en secano y a 0,24 Has. en regadío.

La excesiva fragmentación de la propiedad agraria de la provincia, que alcanza probablemente a más del 60 % de la superficie productiva, hace muy necesaria una eficaz y sostenida labor de concentración parcelaria, índice de la cual es la existencia de solitudes de concentración por parte de 60 municipios afectando a unas 200.000 Has. Las obras actualmente en ejecución totalizan 22.586 Has.

El grado de mecanización es muy bajo en la agricultura palentina como lo demuestra el hecho de que para el año 1.960 existían tan sólo 2,32 tractores por cada 1.000 Has. labradas y un tractor por cada 430 Has., frente al índice ya bajo nacional de 367 Has. por tractor. Respecto al abonado, el consumo de abonos en la provincia durante los últimos diez años se ha incrementado considerablemente siendo en la actualidad muy superiores las cifras a los consumos de 1.950 aún cuando todavía el volumen es bajo.

La producción agrícola constituye actualmente la actividad básica de la provincia ya que representa el 26 % del producto total y si se añade la producción ganadera y forestal el 58 %.

La evolución del valor de la producción agrícola palentina se refleja en sus índices, que han pasado de 100 en 1.950 a 160 en 1.959 expresados en pesetas corrientes; ahora bien, teniendo en cuenta el proceso inflacionista precisamente lo que se ha dado ha sido una baja del 23 %, tanto más de destacar cuanto que el valor de la producción agrícola nacional en pesetas constantes de 1.953 ha aumentado en un 12 % durante el periodo 1.950-59. El resultado regresivo de la agricultura palentina queda bien patente y debe de

constituir una llamada de atención para el futuro desarrollo económico provincial, que deberá cuidar la distribución de los cultivos diversificando y reduciendo el excesivo monocultivo actual ya que solamente la cosecha de cereales representa las tres cuartas partes del valor producido por la agricultura palentina.

La superficie forestal de Palencia —que ocupa aproximadamente la tercera parte de la provincia— se distribuye de una forma muy desigual correspondiendo la mayor parte de la zona forestal a las tierras montañosas del norte.

Los montes arbolados cubren 210.700 hectáreas, lo que supone el 77 % de la superficie considerada como forestal, pero su estado dista mucho que desear acusando una degeneración de las masas arbóreas, hasta el punto de que más de la tercera parte de la superficie de montes está formada por rasos y calveros. Si a esto se une el matorral, sólo la mitad de los montes palentinos se encuentran realmente cubiertos de arbolado.

La producción forestal de la provincia presenta un escaso rendimiento unitario, que debería aumentarse mediante la ordenación consiguiente de la silvicultura. Sin embargo, a pesar de los defectos que acusa dicha producción los índices de producción de madera se han duplicado entre las campañas de 1.949-50 y 1.959-59.

La superficie de pastor ascendió a 230.400 hectáreas en 1.959 de las que fueron pastadas 180.000. Del estudio sobre la presión ganadera sobre los montes de la provincia se deduce la existencia de un superávit de unidades alimenticias disponibles, pero la presión ganadera, al ser elevada, indica, a su vez, un mal aprovechamiento de los recursos, una desigual distribución y un desorden pastoral.

Desde 1.946—en que iniciaron los trabajos de repoblación forestal hasta 1.959 la superficie repoblada ha alcanzado unas 18.000 hectáreas pero debe continuarse dicha labor con una mayor intensidad mediante las inversiones necesarias que faciliten la máxima rentabilidad y el mejor aprovechamiento de los recursos naturales. La restauración de los bosques palentinos debe alcanzar, en principio, a unas 125.000 Has. estimándose que la repoblación anual debería ser de unas 5.000 Has.

Dentro de la economía palentina la ganadería ocupa un puesto relevante ya que su aportación se calcula en el 17,5 % de la renta provincial, y su significado es bien manifiesto si se compara con la participación que tiene la producción ganadera en la renta nacional española en la que representa el 5,7 %. Asimismo, es singularmente fuerte la proporción que tiene la ganadería en el conjunto de la producción agraria provincial al cubrir más del 40 % de la misma.

La productividad de la ganadería palentina, según se desprende del estudio del capítulo correspondiente, es bastante elevada, no sólo respecto a los subsectores

agrícolas y forestal dentro del sector agrario palentino sino también con referencia a las cifras medias españolas y tanto si se considera la productividad por unidad de superficie como por unidad animal. Así, el valor añadido por unidad animal supera en Palencia en más de un tercio a la cifra media española y por unidad superficial homogeneizada en más del doble. Si se considera la población agropecuaria también duplica la producción ganadera provincial por persona ocupada a la cifra media nacional.

La composición de la cabaña ganadera provincial en 1.959 acusa un elevado predominio de la especie ovina con el 81,3 % del total de cabezas existentes.

Respecto a la alimentación de la ganadería palentina, en el presente estudio se examinan tanto las disponibilidades en unidades alimenticias como las necesidades de la cabaña, llegándose a la conclusión de la existencia de un déficit de 38 millones de unidades alimenticias. La ganadería de Palencia no puede actualmente aumentar su productividad con una dieta deficiente por lo que se presenta como necesidad ineludible la de mejorar los pastos existentes, ordenar mejor el pastoreo en los montes y aumentar la producción forrajera, esperándose que en este último aspecto el incremento de los regadíos previstos para la Tierra de Campos, contribuirá notablemente a mejorar la situación alimenticia de la cabaña provincial.

* * *

El papel de la producción industrial en la economía de Palencia es bastante reducido ya que, a excepción de algunas ramas que destacan un poco, no puede hablarse de una provincia industrializada. Las industrias existentes son pequeñas, muchas de carácter artesano, y presentan, como rasgo general, una baja productividad. Si el sector industrial se observa también a la vista de los porcentajes de población ocupada y valor neto de la producción dentro del producto provincial se comprueba, asimismo, el carácter secundario de la industria palentina.

Por orden de importancia figuran en primer plano las industrias extractivas —principalmente producción carbonífera— que ocupan alrededor de la cuarta parte de la población ocupada en la industria, sigue la edificación y obras públicas con el 22,14 % y ocupan también un puesto relevante las industrias alimenticias con el 21,65 % de la población activa industrial. En cuanto al valor neto de la producción de la industria de Palencia los primeros puestos están ocupados por el sector de la alimentación con casi el 30 %, seguido de la minería con el 17,64 %, la edificación y obras públicas con el 16,14 % y las industrias químicas con el 15,59 %.

* * *

Al entrar en el examen de los servicios destacaremos en primer lugar el sector de los transportes. El análisis realizado para el transporte en la provincia de Palencia ofrece una situación favorable respecto a la capacidad de su infraestructura lo que permitirá absorber el volumen del tráfico originado por la expansión de su economía sin necesidad de acudir a nuevas construcciones de gran magnitud.

Las condiciones óptimas que por su situación estratégica reúne la provincia palentina respecto al transporte —una de las provincias con mayor densidad en líneas ferroviarias— deben ser aprovechadas al máximo para la expansión económica que se prevé en Palencia a causa de la transformación de su estructura agraria y el desarrollo de sus posibilidades mineras. En ferrocarriles la densidad de líneas es en Palencia un 69 % más elevada que la media nacional y en carreteras el 71 %, lo que reafirma la favorable situación infraestructural a que antes se aludía.

Sin embargo, y debido a la baja renta por habitante, los coeficientes representativos del parque de vehículos son inferiores a los nacionales, siendo un 63 % más reducido el de turismos y un 46 % el de vehículos industriales.

La densidad de la red de carreteras de Palencia en 1.960 era de 33,06 km por 100 km² frente al dato nacional de 26,60. Respecto a la población, los datos eran 10,57 km por 1.000 habitantes en Palencia y 4,50 km en España.

En el capítulo de transportes, basándose en el parque de vehículos existentes en la provincia en el año 1.959, se estima el parque futuro en 1.969 obteniéndose la conclusión de que se duplicará en el transcurso de los próximos diez años.

La densidad ferroviaria de la provincia también constituye un importante dato dentro de la estructura de los transportes provinciales. Así, en 1.959 los coeficientes eran de 30,1 km por 1.000 km² de superficie y de 9,65 por cada 10.000 habitantes lo que contrastaba con los respectivos datos nacionales de 26,7 y 4,52.

Digno de la mayor atención es el análisis del problema de la vivienda. Aun cuando aparentemente no existe en la actualidad déficit de viviendas en la provincia de Palencia ya que el déficit observado según el censo de 1.950 ha sido cubierto por la construcción de 4.601 viviendas durante el periodo 1.951-59, la situación real es otra.

En efecto, si se considera el grado de antigüedad de la construcción de casi todas las viviendas censadas en la provincia los resultados son muy distintos. Así, a finales de 1.959, la estimación respecto a la clasificación de las viviendas era la siguiente: defectuosas, el 46,46 % del número total, insalubres, el 22,40 %, e higiénicas tan sólo el 30,91 %. Es decir, que el déficit así resultante de viviendas que pueden considerarse antihigiénicas es de 38.861 unidades. An

te la imposibilidad de poder reponer todo este número de viviendas se consideran como más perentorias las necesidades planteadas por las viviendas insalubres, lo que arroja como resultado final para 1º de enero de 1.960 un déficit de 12.574 viviendas.

Finalmente, se estudian las necesidades futuras planteadas tanto por este déficit como por el crecimiento demográfico. De esta forma, se estima que la totalidad de viviendas a construir durante el periodo 1.961-70 alcanza a 19.565 unidades.

Las inversiones necesarias para este programa futuro de construcción de nuevas viviendas pueden calcularse en 1.445 millones de pesetas, a lo que habría que añadir otros 1.625 millones requeridos por las edificaciones complementarias con lo que la inversión total durante el decenio considerado sobrepasaría ligeramente los 4.000 millones de pesetas.

Por último, respecto al turismo, la gran riqueza artística, monumental y de paisaje de que consta la provincia de Palencia puede constituir una base infra-

estructural importante para el desarrollo turístico de la misma aunque actualmente la afluencia de visitantes no alcance cifras de interés y se limite, fundamentalmente, a turistas nacionales. Existen, sin duda, posibilidades para que Palencia amplíe su turismo receptivo y prolongue su actual promedio de estancia, que hoy es casi de paso. Se estima que el fomento del turismo podrá lograrse en la provincia sin necesidad de creación de nuevas zonas y objetivos turísticos sino más bien procurando mejorar las existentes dotándolas de los servicios precisos para que la visita y estancia en ellos resulte fácil y cómoda para el turista. El principal factor determinante del escaso desarrollo turístico de la provincia radica en su escasísima dotación de establecimientos hoteleros ya que en 1.959 solamente había 7 con 426 plazas, cifra elocuente de la escasez del equipo hotelero provincial, ya que esta capacidad se refiere a los alojamientos de verdadero interés turístico si bien, contando todos los establecimientos de hospedaje la cifra se elevaba a 1.230 plazas en 1.960.

1.- MEDIO NATURAL

1.0. INTRODUCCION

La estructura económica está ligada o forma un todo con estructuras de otro tipo; por un lado, con estructuras de orden material no (o poco) modificables, como la estructura geográfica, o en evolución constante, como las estructuras técnicas, y por otro lado con estructuras de orden humano (demográficas, socio-sociológicas e institucionales). Los elementos que forman la estructura geográfica (situación, suelo y clima) son, pues, factores condicionantes y medio natural donde se desarrollan las otras estructuras.

El análisis del medio natural ha de facilitar el co-

nocimiento de las causas que han determinado una estructura económica y la buena o mala adecuación de esa estructura al medio en que se asienta, para poder en último término, estudiar la posibilidad de una transformación (roturación de bosques, desecación de zonas pantanosas, irrigación de tierras de secanos, etc.) que permita el aprovechamiento más racional de las características naturales de una región. No hace falta, pues, insistir más en el hecho de la interdependencia entre la estructura económica y el medio natural.

1.1. SITUACION, LIMITES Y SUPERFICIE PROVINCIAL

La provincia de Palencia, una de las ocho provincias de la región de Castilla la Vieja, está situada, dentro de la región natural de la Meseta, en la Submeseta Norte, que comprende las regiones históricas de Castilla la Vieja y León, excepto las provincias de Santander y Logroño, que forman la zona natural homogénea de la cuenca del Duero. Se halla comprendida entre los 43° 4' y 41° 46' de latitud Norte y los 0° 12'W y 1° 21'W de longitud según el meridiano de Madrid.

Limita la provincia al Norte con la de Santander al Sur con la provincia de Valladolid, al Este con la de Burgos y al Oeste con las provincias de León y Valladolid.

Según el Anuario Estadístico de España, la superficie provincial es de 8.028,6 Km², representando, pues, el 1,6 por ciento de la superficie nacional. La distribución de la superficie en agrícola, forestal e improductiva se recoge en el Cuadro nº 1.1., correspondiendo el 56,6 y el 34 por ciento de la superficie total a terrenos agrícolas y forestales, respectivamente, y el 9,4 por ciento restante a superficie improductiva.

Cuadro nº 1.1.

DISTRIBUCION DE LA SUPERFICIE PROVINCIAL

	Km ² .	Porcentaje
Superficie agrícola.	4.547	56,6
Superficie Forestal.	2.729	34,0
Superficie improductiva	753	9,4
T O T A L	8.029	100,00

FUENTE: Anuario Estadístico de la Producción Agrícola, 1959-1960.- Ministerio de Agricultura.

La situación geofísica, que se define en relación con los fenómenos puramente físicos y geográficos, recibe a través del tiempo una influencia positiva o negativa derivada de la situación geopolítica, que se define en relación con las características estructurales de las provincias limítrofes y circundantes. Por un lado, las provincias colindantes han ejercido una influencia negativa en el desarrollo económico de la provincia de Palencia; Santander, Valladolid, Bur-

gos y León, provincias en las que su proceso de industrialización ha crecido a un ritmo mayor que el de Palencia, son puntos de atracción de corrientes ó flujos demográficos y económicos en perjuicio del desarrollo económico y social de la provincia de Palencia. En el mismo sentido y con mayor intensidad influyen, las ciudades industriales del Cantábrico localizadas en las provincias de Vizcaya, Asturias y Guipuzcoa.

1.2. CARACTERISTICAS DEL SUELO

1.2.1. Orografía

La parte montañosa de la provincia está enclavada en el Partido Judicial de Cervera de Pisuerga y está constituida por el primer grupo de montes de la cordillera Cantábrica, con las divisorias de aguas entre las vertientes cantábrica, valle del Ebro y cuenca del Duero. En el pico de las Tres Aguas tienen su nacimiento los tres ríos Nansa, Híjar y Pisuerga, cuyas aguas van a los mares Cantábrico, Mediterráneo y Atlántico, respectivamente.

En el resto de la provincia no existe ningún sistema montañoso y está formada por una meseta que desciende desde los 1.000 metros de altura al Norte hasta los 700 al Sur, cruzada también en dirección Norte-Sur por los Valles de los ríos Carrión, Pisuerga y sus afluentes (1).

En el Cuadro nº 1.2. se recoge la extensión superficial de la provincia distribuida por zonas altimétricas. Cuadro nº 1.2.

tricas, según datos del Anuario Estadístico de España, cuyos porcentajes se han comparado con los de Castilla la Vieja y el total nacional; aparece la provincia de Palencia entre las provincias más llanas de España, representando la "llanura" una extensión del 76,6 por ciento y la "montaña" un 5,7 por ciento de la extensión total de la provincia.

1.2.2. Hidrografía

Los dos ríos principales de la provincia son el Carrión y el Pisuerga. El primero, que puede considerarse como el río típicamente palentino, nace en Fuentes Carrionas, junto a la divisoria de las provincias de León, Palencia y Santander, alimenta el pantano de Camporredondo y corriendo paralelo a la frontera leonesa se desvía para pasar por Saldaña, Carrión de los Condes, Palencia y Dueñas, donde se une al Pisuerga. Los afluentes más importantes son: el Cueva,

EXTENSION SUPERFICIAL DE LA PROVINCIA POR ZONAS ALTIMETRICAS

	Km ² .	P o r c e n t a j e s .		
		Provincial	Castilla la Vieja	Nacional
Montaña	458,6	5,7	17,8	21,4
Colina	1.422,6	17,7	27,1	31,9
Llanura	6.147,4	76,6	55,1	46,7
TOTAL	8.028,6	100,0	100,0	100,0

FUENTE: Anuario Estadístico de España.

(1).- "Reseña Estadística de la Provincia de Palencia".- Instituto Nacional de Estadística.

por la derecha, y el Ucieza, por la izquierda.

El río Pisuega nace en el Pico de las Tres Aguas y tiene la mayor parte de su cauce en la provincia, recorriéndola de Norte a Sur y sirviendo algunos trozos de su lecho de límite entre las provincias de Burgos y Palencia. Nutre el pantano de la Requejada antes de llegar a Cervera de Pisuega y el de Ruesca, en Val de Cervera, cambiando aquí su dirección Norte-Sur por la de Oeste-Este hasta Aguilar de Campoo, desde donde corre de nuevo hacia el Sur saliendo de la provincia en el término municipal de Dueñas, pasando a la de Valladolid.

Ríos de menor importancia son el Sequillo, afluente del Valderaduey, y el Valdeginete. Es necesario mencionar también el canal de Castilla, que si en principio se construyó y utilizó como vía de transporte se emplea ahora como canal de riego; se alimenta con aguas del río Pisuega y desde Alar del Rey pasa por Osorno, Frómista, Grijota—de donde parte un ramal, canal de Campos, a Medina de Rioseco—, Palencia, Villamurriel de Cerrato y Dueñas, hasta Valladolid (1).

A causa de las características de la meseta, es en el Norte de la provincia donde la red hidrográfica tiene su campo de alimentación, en las cimas y laderas meridionales de la cordillera Cantábrica, cubierta de nieve buena parte del año y abundante en precipitaciones lluviosas; de ello se deriva el carácter pluvio-nival de los ríos de cabecera montañosa: el Carrión y el Pisuega. Los demás, faltos de abastecimiento re-

gular sufren terribles estiajes, en que terminan por convertirse en una serie de charcas pantanosas ó en cauces muertos de arena y guijarros. Toda la red fluye en último término al Duero, siguiendo una dirección descendente de Norte a Sur, ó de Noreste a Suroeste, a tono con la suave inclinación de los terrenos (2).

1.2.3. Geología

El Norte de la provincia, donde se encuentran los terrenos más antiguos, está formado por algunas manchas de rocas hipogénicas y por terrenos primarios, secundarios y terciarios. Del primario existen algunas muestras del devoniano (calizas y pizarras) y principalmente del carbonífero, importantes terrenos donde se encuentra localizada la zona minera de la provincia (antracita y hulla); los terrenos secundarios (triásicos y cretáceos), poco extensos en la provincia, están próximos a los primarios. Respecto a los terciarios los terrenos del Eoceno y del Plioceno son poco importantes, mientras que los del Mioceno ocupan algunas extensiones en el Norte y casi todo el Sur de la provincia, extendiéndose aproximadamente por los Partidos judiciales de Frechilla, Palencia, Astudillo y Baltanás.

La zona intermedia comprendida entre el Norte y el Sur de la provincia y correspondiente a los Partidos judiciales de Carrión y Saldaña, está formada geológicamente por terrenos del cuaternario, aluvial ó diluvial, compuestos por las sedimentaciones de los ríos Carrión y Pisuega y sus afluentes (1).

1.3. CLIMA

1.3.1. Temperatura

En el Cuadro nº 1.3. se recogen las temperaturas medias, máximas y mínimas registradas por la estación meteorológica de Palencia en el período 1950-1959; la altitud media de la provincia y su situación tras la cordillera Cantábrica, que impide el paso de los vientos marítimos, determinan un clima continental con inviernos fríos y secos, veranos calurosos y oscilaciones extremas de temperatura de 41º a 47º.

Según promedios mensuales del período 1.942-1.958 (cuadro nº 1.4.), los meses más cálidos del año son los de julio y agosto con temperaturas medias de

- (1).- "Reseña Estadística de la Provincia de Palencia".- Instituto Nacional de Estadística.
- (2).- "Diccionario Geográfico de España".- Ediciones del Movimiento, Madrid.

21º, mientras que los más fríos son los de enero y diciembre con medias de 3º y 4º, respectivamente (Gráfico nº 1.1).

1.3.2. Lluvia

Las precipitaciones en la provincia son escasas e insuficientes; en los últimos 10 años (1950-1959) el total de lluvia caída al año ha oscilado entre los 277,1 y los 504,5 mm., con una media para el período inferior a 400 mm. y, por tanto, entre las más bajas de España (Cuadro nº 1.5).

La distribución de las lluvias durante el año según promedios del período 1942-1958, se recoge en el Cuadro nº 1.6.; como se puede observar, aparecen como meses de máxima pluviosidad los de abril, mayo y diciembre, y de mayor escasez pluviométrica julio y agosto (Gráfico nº 1.1.).



Cuadro nº I,3.

TEMPERATURAS OBSERVADAS

(Grados centígrados)

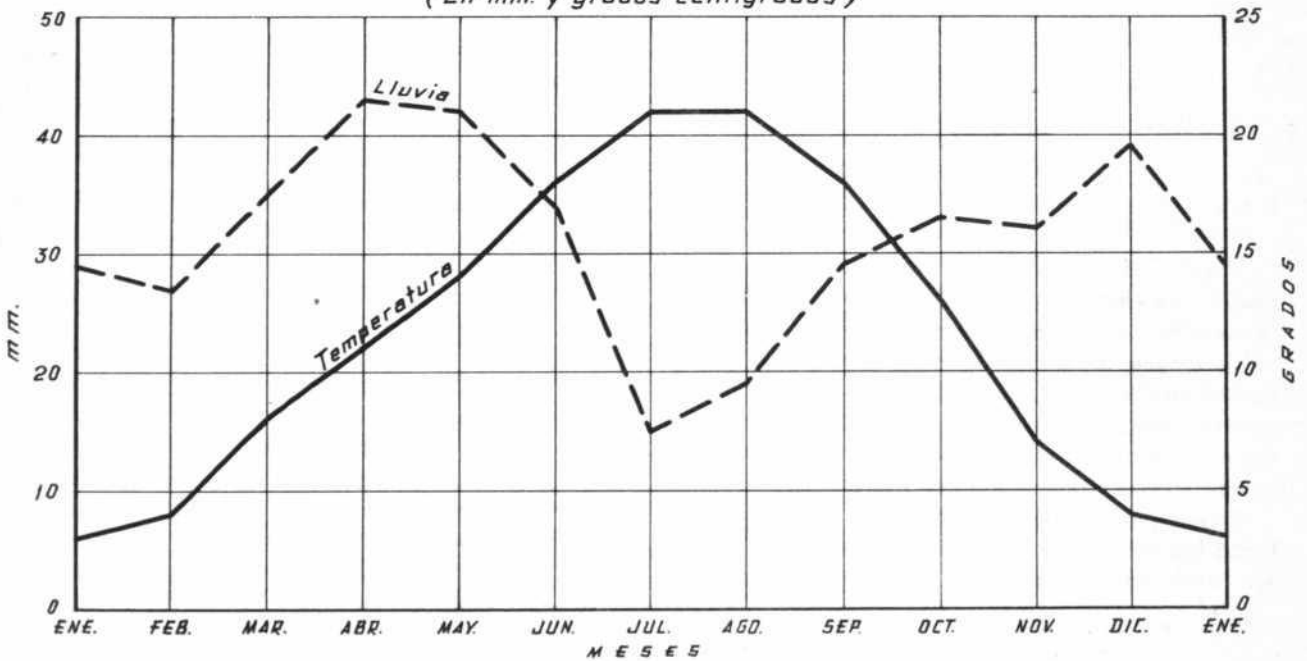
A ñ o s	Media anual	Máxima absoluta	Mínima absoluta	Oscilación extrema.
1950	12,6	38,4	- 6,8	45,2
1951	11,5	39,4	- 6,8	46,2
1952	11,6	35,0	- 10,4	45,4
1953	12,1	35,0	- 6,8	41,8
1954	11,1	-	-	-
1955	12,5	34,4	- 6,2	40,6
1956	10,3	35,2	- 8,4	43,6
1957	11,3	37,8	- 9,0	46,8
1958	11,9	36,6	- 5,8	42,4
1959	11,9	34,8	- 5,6	40,4

FUENTE: Anuario Estadístico de España.

Gráfico nº I.1

PROMEDIOS MENSUALES DE LLUVIA Y TEMPERATURA DEL PERIODO 1942 - 1958.

(En mm. y grados centígrados)



Cuadro nº I.4.

PROMEDIOS MENSUALES DE TEMPERATURA

(Período 1942-1958)

Meses	Grados Centígrados	Meses	Grados Centígrados
Enero	3,2	Julio	21,1
Febrero	4,4	Agosto	21,0
Marzo	8,3	Septiembre	17,5
Abril	11,1	Octubre	12,7
Mayo	14,1	Noviembre	7,3
Junio	18,3	Diciembre	4,1

FUENTE: Anuario Estadístico de España.

Cuadro nº I.5.

TOTAL DE LLUVIA CAIDA

A Ñ O S	mm. ⁶ Litros por m ² .
1950	298,7
1951	504,5
1952	340,8
1953	277,1
1954	265,0
1955	546,1
1956	341,8
1957	237,9
1958	362,9
1959	468,1

FUENTE: Anuario Estadístico de España.

Cuadro nº I.6.

PROMEDIOS MENSUALES DE LLUVIA CAIDA

(Período 1942-1958)

Meses	mm.	Meses	mm.
Enero	28,8	Julio	15,3
Febrero ..	26,6	Agosto ...	19,2
Marzo	35,1	Septiembre	28,5
Abril	43,2	Octubre ..	33,0
Mayo	42,3	Noviembre.	31,7
Junio	33,6	Diciembre.	38,5

FUENTE: Anuario Estadístico de España.

1.3.3. Clasificación del clima provincial

Las dos variables climáticas analizadas, temperatura y lluvia, utilizadas por separado han servido de base para la clasificación de los climas en cálidos, templados y fríos, secos o lluviosos; en una etapa más científica hacia la clasificación de los climas y teniendo en cuenta que era necesario considerar la capacidad de la atmósfera para producir la evaporación del agua, se utilizan unos índices, como el de THORNTHWAITE, que relacionan la temperatura y la lluvia, factores que influyen sobre la evaporación. La importancia que para la agricultura tiene la existencia de tales índices, que de un modo científico establecen las condiciones y los límites en que es posible aquella, es evidente tanto desde el punto de vista agronómico como del económico. A continuación se sigue la metodología de C. Tamés, quien siguiendo el criterio de Thornthwaite aplica la clasificación a España (1).

Para este fin, se resumen los valores observados y calculados en una "ficha climática" (Cuadro nº 1. 7) en la que se registran las temperaturas medias, precipitaciones, evapotranspiración potencial y actual, variación de la reserva del suelo, reserva del suelo, falta y exceso de agua, desagüe e índice mensual de humedad relativa. Se entiende por evapotranspiración al conjunto de la evaporación de la superficie del suelo y de la transpiración de las plantas que viven sobre él, es decir, lo inverso a la precipitación; la evapotranspiración potencial será, pues, la cantidad de agua que podría evaporar el suelo y transpirar las plantas en caso de que hubiera agua suficiente, mientras que la evapotranspiración real o actual es la cantidad de agua que de hecho evapora el suelo y transpiran las plantas con el agua de que realmente disponen. Respecto a la variación de la reserva del suelo, C. Tamés supone que el suelo puede contener 10 cm. de altura de agua utilizable, por lo que la variación de la reserva es positiva hasta 10 cuando el suelo almacena agua y negativa hasta -10, cuando la va perdiendo como consecuencia de la evapotranspiración, sirviendo la reserva del suelo para compensar, dentro de su posibilidad, la falta de precipitación. La falta de agua será, pues, la diferencia entre las evapotranspiraciones potencial y actual, y el exceso de agua la diferencia entre la precipitación y la suma de la evapotranspiración potencial con la variación positiva de la reserva.

Teniendo en cuenta el Cuadro nº 1.7 y el Gráfico nº 1.2, se desprende que en Palencia la lluvia es mayor que la evapotranspiración potencial en los meses de enero, febrero, marzo, noviembre y diciembre, pero únicamente hay exceso de agua en el mes de marzo. Desde finales de este mes la vegetación se alimenta

(1). - C. TAMES: "Bosquejo del clima de España según la clasificación de C.W. Thornthwaite". - Boletín del Instituto Nacional de Investigaciones Agronómicas junio 1.949.

del agua almacenada en el suelo, apareciendo la sequía en el mes de julio; el suelo comienza a retener agua en el mes de noviembre hasta fines de marzo.

Partiendo de los datos de la ficha climática, C. Tamés ha calculado los índices de humedad relativa, las variaciones estacionales de la humedad efectiva, el índice de eficacia térmica y la concentración en verano de la eficacia térmica, índices que sirven de fundamento a la clasificación climática. Según los datos observados y los índices calculados, califica el clima de Palencia (capital) de semiárido, mesotérmico, con pequeño o ningún exceso de agua (humedad efectiva) y con una concentración en verano de la eficacia térmica comprendida entre un 48,0 y un 51,9 por ciento; el carácter de semiárido está basado en el índice de humedad, que alcanza un máximo negativo (aridez) del -94 por ciento en el mes de agosto y un -37 por ciento al año, comprendido este último entre los índices -40 y -20 que califican a una zona de semiárida.

Como el índice de evapotranspiración potencial está calculado teniendo en cuenta la temperatura y la duración de los días, no solamente puede considerarse dentro de cierto límite, como índice de crecimiento vegetal, sino que, además lo expresa en función del agua necesaria para producirlo, por lo que permite relacionar la eficacia térmica y la lluvia efectiva; en este sentido Palencia está incluida dentro del primer mesotérmico que corresponde al intervalo 57,0-71,2 cm. La concentración en verano de la eficacia térmica es del 50,9 por ciento, lo que significa que los meses de verano absorben algo más de la mitad de la evapotranspiración potencial de todo el año, poniendo de manifiesto la extremosidad del clima. Por último, la variación de la humedad efectiva en las estaciones del año se encuentra en el intervalo 0-10, expresivo de un exceso pequeño o nulo de agua en todas las estaciones característico de los climas secos.

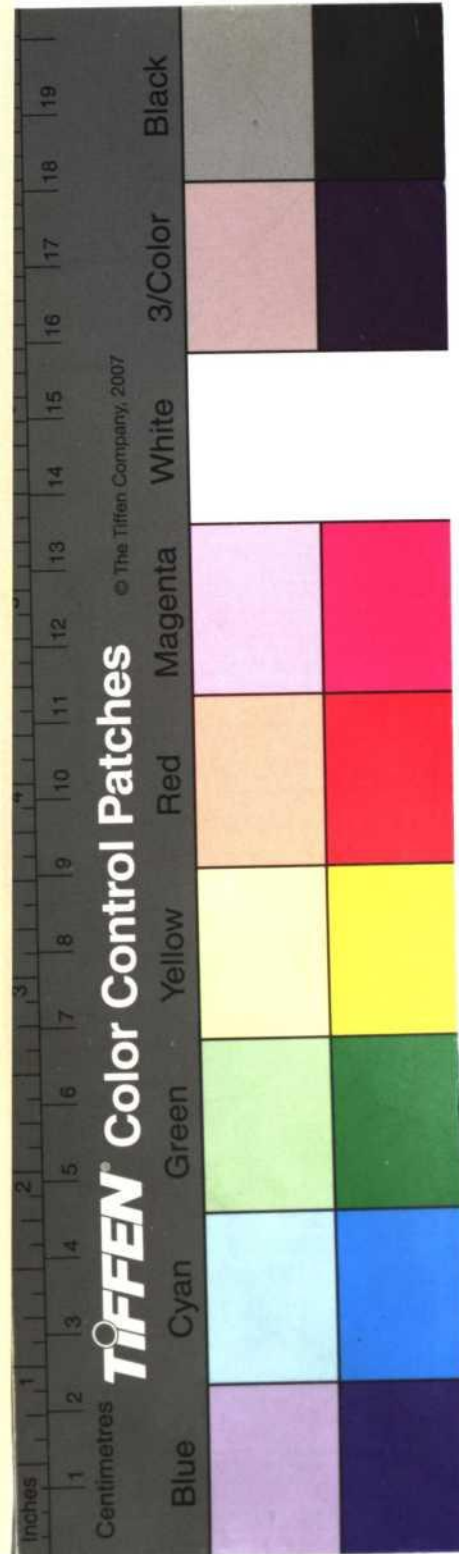
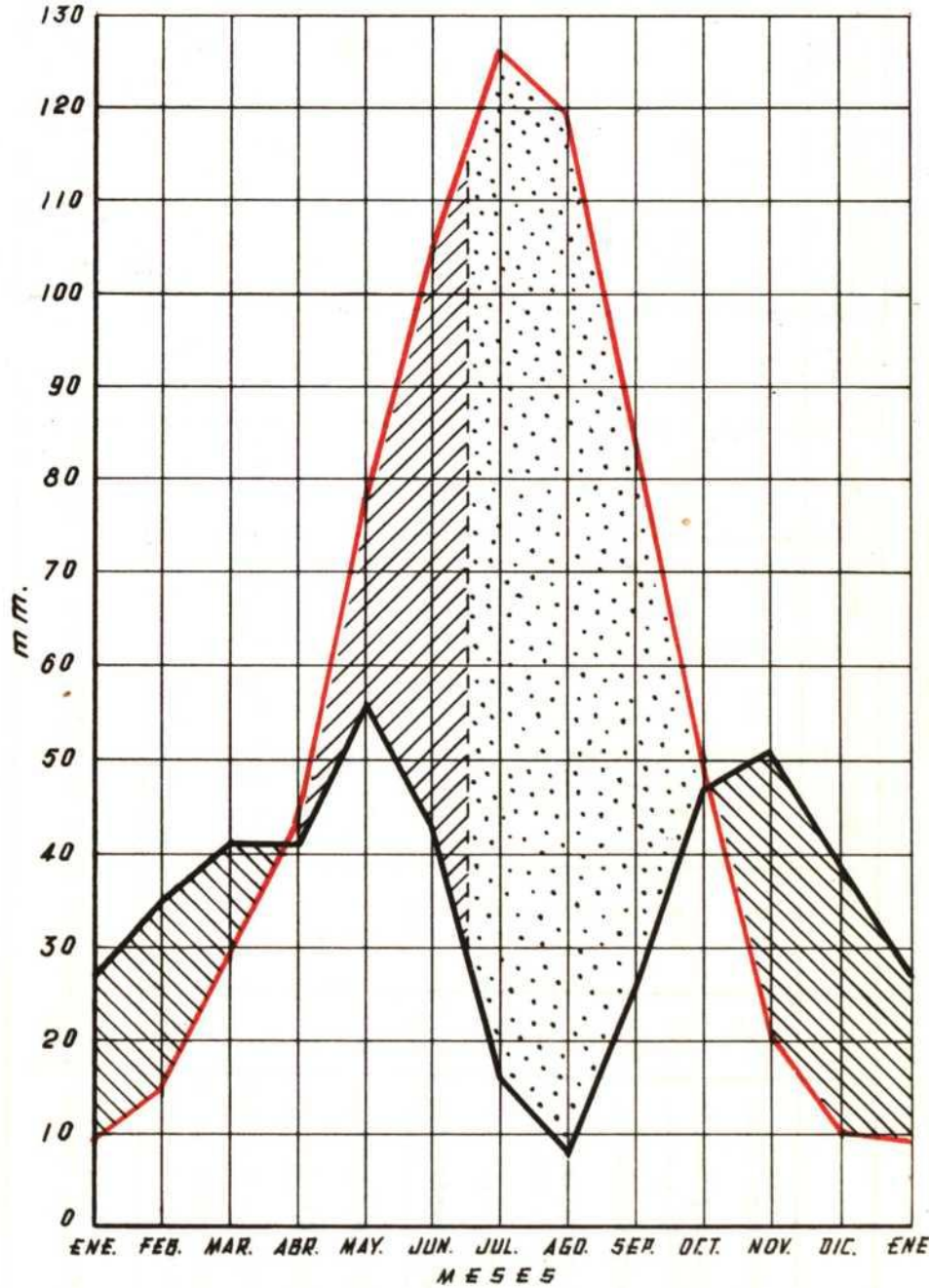
En el Gráfico nº 1.3 se recoge el recorte de la provincia de Palencia, en el que se indican aproximadamente las distintas zonas según los índices analizados.

De todo lo anterior se deduce para la agricultura de la provincia:

- La elevada temperatura de los meses de verano, unida a la escasez de precipitaciones en esos meses, determina que la máxima actividad vegetal teórica se corresponde con una actividad real nula por la ausencia de humedad para el crecimiento;
- la realización de un plan de regadíos es necesaria para aprovechar el elevado grado de evapotranspiración potencial de los meses más calurosos en que, al mismo tiempo, la falta absoluta de agua hace casi imposible la vida vegetal;
- los rendimientos por hectárea se ven afectados por este complejo, clima-temperatura, poniendo un límite difícilmente franqueable a la agricultura.

EVAPOTRASPIRACION Y LLUVIA EN PALENCIA

- EVAPOTRASPIRACION POTENCIAL
- PRECIPITACION
- FALTA DE AGUA
- UTILIZACION HUMEDAD DEL SUELO
- ALMACENAMIENTO DE AGUA DEL SUELO



Cuadro nº I.7.

FICHA CLIMÁTICA DE PALENCIA

(Valores normales del periodo 1901-1930)

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	AÑO
Temperatura	3,3	4,9	7,2	9,3	13,8	17,6	20,4	20,8	17,2	12,1	6,6	3,9	11,4
Evapotranspiración potencial	0,9	1,4	2,9	4,3	7,7	10,4	12,6	11,9	8,3	5,0	2,1	1,0	68,5
Precipitación ...	2,7	3,5	4,1	4,1	5,6	4,3	1,6	0,8	2,6	4,7	5,1	3,9	43,0
Variación de la - reserva	1,8	2,1	0,2	-0,2	-2,1	-6,1	-1,6	0	0	0	3,0	2,9	0
Reserva	7,7	9,8	10,0	9,8	7,7	1,6	0	0	0	0	3,0	5,9	0
Evapotranspiración actual	0,9	1,4	2,9	4,3	7,7	10,4	3,2	0,8	2,6	4,7	2,1	1,0	42,0
Falta de agua	0	0	0	0	0	0	9,4	11,1	5,7	0,3	0	0	26,5
Exceso de agua ...	0	0	1,0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,0
Desagüe	0	0	0,5	0,3	0,1	0,1	0	0	0	0	0	0	1,0
Coficiente de - humedad	2,0	1,5	0,41	-0,05	-0,27	-0,59	-0,88	-0,94	-0,69	-0,06	1,43	2,9	-0,37

FUENTE: C. Tamés: "Bosquejo del Clima de España según la clasificación de C.W. Thornthwaite".

ZONAS DE HUMEDAD.

INDICES DE HUMEDAD	ZONAS
40 - 60	Húmeda
20 - 40	Húmeda
0 - 20	Subhúmeda
-20 - 0	Seca-Subhúmeda
-40 - -60	Semiárida

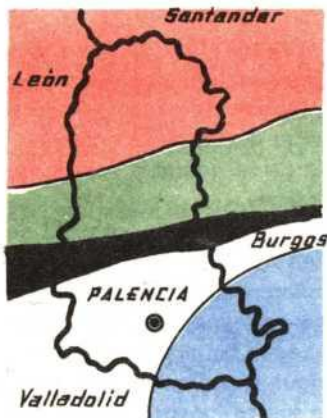
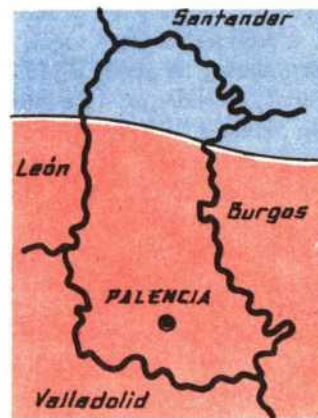


Gráfico nº 1.3
VARIACION DE LA HUMEDAD EFECTIVA CON LAS ESTACIONES

INDICE DE EXCESO DE AGUA	ZONAS
10 - 20	Exceso moderado de agua en invierno.
0 - 10	Pequeño o ningún exceso de agua en todas las estaciones.



EFICACIA TERMICA.
(Media anual)

INDICE E.T. cm.	ZONA
57,0 - 71,2	Mesotérmica



CONCENTRACION EN VERANO DE LA EFICACIA TERMICA.

CONCENTRACION EN VERANO. %
48,0 - 51,9



Fuente: C. Tamés, "Bosquejo del clima de España según la clasificación de C.W. THORNTHWAITÉ".

tura de la provincia;
- la gran oscilación, tanto de la temperatura como

de las precipitaciones, impide también el desarrollo normal de la vegetación.

1.4. ZONAS NATURALES HOMOGENEAS

La provincia de Palencia, de forma rectangular, estrecha por los extremos Norte y Sur y más ancha por el Este y el Oeste, a grandes rasgos y según los caracteres geofísicos dominantes, se puede dividir en tres zonas: la septentrional, montañosa, la central, llana, y la meridional con páramos, montes y cuevas. Dentro de estas tres grandes divisiones, y correspondiéndose casi aproximadamente con ellas, están incluidas las cuatro zonas naturales homogéneas que se pueden distinguir desde el punto de vista agrario: la zona Norte, las Vegas de Carrión y Saldaña, la Tierra de Campos y la zona del Cerrato.

1.4.1. El Norte

Comprende esta zona la parte septentrional de la provincia situada encima de la línea Saldaña-Herrera de Pisuerga. La parte superior, por encima de la línea de Brañosa, Barruelo, Mudá, Cervera, Santibáñez y Guardo, es muy montañosa, donde se aprecia la "peña" desnuda o montes poblados de encinas y buenos pastos que aprovechan los rebaños merinos; en esta parte está localizada la zona minera (hulla y antracita). Más abajo el terreno es triárico y cretáceo, suelos formados por roca o peña, creta y arenas, como elementos principales, no existiendo terrenos de aluvión; estos terrenos se caracterizan, pues, por ser sueltos, rojos, amarillos y grises, y según las arenas, están mezclados con más o menos arcilla, constituyendo suelos más o menos fértiles.

Los pastos son de excelente calidad y casi todo en ladera; hay llanuras en las cumbres que pueden ser tierras buenas para el cultivo por tener fondo y abundante materia orgánica.

La altitud baja de los 2.250 m. del "Curavacas" a los 900 metros, siendo el clima frío y con precipitaciones de unos 800 mm.

De las 337.500 hectáreas de superficie de la zona, solo se labran 79.300, cultivándose centeno en las partes altas, trigo en las vegas de los afluentes del Carrión y Pisuerga y patata en la parte oriental, junto a Burgos, caracterizada por la producción de patata de siembra.

Respecto a la ganadería, predomina el ganado vacuno y lanar, labrándose con vacuno.

Ayuntamientos tipo son: Cervera de Pisuerga, Aguilar de Campó, Herrera de Pisuerga y Alar del Rey.

1.4.2. Vegas de Carrión y Saldaña

Es una estrecha faja que va de Norte a Sur a lo largo del río Carrión, desde Guardo a Villoldo, comprendiendo la margen derecha del río hasta su límite con la provincia de León. Es una zona poco extensa con una parte de secano muy pobre y una vieja zona de riego muy rica.

La forman dos clases de suelo: El de secano, situado a una altura de 850 m., con planicies de origen primario próximas a la provincia de León, formadas por el arrastre de rocas hipogénicas o graníticas de las montañas de León. La margen derecha del Carrión constituye el antiguo regadío de las Vegas de Carrión y Saldaña, con suelos formados por sedimentación de los arrastres del río Carrión y de las acequias o riberas que componen la red de riegos, que se alimentan de diversas tomas que tienen del río Carrión y cuyos derechos de utilización proceden de dos ordenanzas de la ribera de la Perihonda (acequia principal) sancionadas por Felipe II en el año 1.567. Son tierras molares y fértiles, con una altura comprendida entre los 800 y 850 m. y una extensión de 5.000 hectáreas; las precipitaciones son algo menores que las de la zona anterior, unos 600 mm. anuales. Se cultiva, además del trigo, el centeno en las partes altas, mientras que en los regadíos se produce alubias, remolacha y patata. Aunque se emplean mulas, se labra en general con ganado vacuno. Ayuntamientos tipos son Carrión de los Condes y Saldaña.

1.4.3. Tierra de Campos

Es la más importante y extensa zona de cultivo de la provincia, llamada la "Campiña o Granero de Castilla". Está constituida por una ancha faja que atraviesa la provincia del Suroeste al Este, limitando al Este con la provincia de Burgos y el Cerrato y al Norte con una línea que arranca aproximadamente en la unión de las provincias de Valladolid, León y Palencia, siguiendo por la Cueva, para luego, dirigiéndose hacia el Norte, separar la parte montañosa y la llana, limitada por los ríos Carrión y Pisuerga, que están enlazados por el Canal de Castilla.

Los suelos son de formación tortoniense, es decir, fueron arrastradas las capas superiores del mioceno

-las calizas y margas-, quedando las arenas y arcillas lo que ha dado lugar a una gran complejidad de suelos y, sobre todo, a una gran profundidad de la capa laborable. En general, son terrenos arcillosos o ligeros, de arena fina con arcilla, de arena gruesa con canto pequeño o de arena gruesa con canto rodado, teniendo todos su representación en las diversas capas inferiores del mioceno; los arcillosos compactos, tierras fuertes que dan excelentes cosechas en años lluviosos, son los que predominan, mientras que los ligeros son de mediana calidad, mejor o peor según la proporción de los elementos gruesos, estando dedicados a viñedos.

Las llanuras a orillas del Carrión y del Pisuerga son de oblación y formadas por erosión fluvial, constituyen tierras de muy buena calidad, llanas y surcadas, además de por los ríos antes citados, por el Ucieza, el Valdavia, el canal de Castilla y los canales de Retención, acequia de Palencia y de Villalaco, reuniéndose en total unas 8.000 hectáreas de regadío de excelente calidad. Encierra la zona la laguna de La Nava, en vías de desecación.

La altura de los terrenos va de los 800 a los 700 m; el clima es duro y seco, y salvo una faja en la parte Norte con precipitaciones de 600 mm., el resto -la mayor y más típica parte- no alcanza los 500 mm.

En los terrenos de secano se cultiva trigo y cebada, y en los de regadío remolacha azucarera y patatas. En los suelos llanos se labra con mulas; utilizándose el tractor cada día más.

Ayuntamientos típicos son los de Paredes de Nava Frómista, Osorno, Frechilla y la misma ciudad de Palencia.

1.4.4. El Cerrato.

Se localiza esta región en la parte meridional de la provincia en sus límites con la de Burgos y Valladolid, delimitada en su parte Norte por una línea que arranca de Dueñas y asciende en dirección Norte para salir de la provincia por Astudillo, encerrando un conjunto muy numerosos de cerros o colinas, con sus valles estrechos y largos y una multitud de arroyos.

Lo característico de esta zona son los páramos, planicies altas de suelo calizo, que comprende las capas superiores del mioceno; el suelo es pedregoso con arcilla de decalcificación y lanchas, la vegetación pobre, de pequeñas matas y algún matorral.

La estructura del mioceno en esta zona la componen un páramo calizo y unas laderas de margas yesíferas con alguna capa de arcilla plástica de poco espesor, apareciendo después margas no yesíferas de abajo de una capa de arena fina de formación sarmantense. El fondo de los valles es de aluvión, de arrastres, asentados sobre margas y capas de arena, apareciendo arcilla en el fondo de las cuencas de los arroyos.

Los terrenos de los páramos son, pues, pobres y áridos; los de las laderas, cuando contienen margas calizas, son muy malos, pero si las margas son abundantes en arcilla, son suelos buenos y consistentes; las tierras de los valles, son en general de buena calidad.

Los arroyos son numerosos pero de poco caudal y, por tanto, insuficientes para regar la zona de los valles.

El clima es aquí también duro y seco; la altura desciende de los 900 m. de los páramos a los 700 de los valles. Es zona muy seca, alcanzando sus precipitaciones difícilmente los 450 mm. anuales.

Se cultiva trigo en secano y remolacha azucarera en regadío, labrándose con yuntas de mulas y a cerro.

Ayuntamientos tipos son: Baltanás, Astudillo, Torquemada y Quintana del Puente.

2

II.- RENTA PROVINCIAL

II.1. EVOLUCION DE LA RENTA EN PALENCIA EN LOS AÑOS 1.955-1957

II.1.0. Introducción.

La cifra de la Renta de un determinado espacio geográfico suele tomarse como medida de los resultados de la actividad económica realizada por sus habitantes y determina la cuantía de bienes y servicios económicos producidos durante el periodo a que dicha renta se refiere.

El análisis de la composición de la renta atendiendo a la importancia relativa de las contribuciones que los diversos sectores económicos realizan para su formación, permite saber cual es el carácter predominante en la actividad económica de la región, o zona considerada constituyendo esta composición de la renta un primer criterio para la clasificación tipológica de la economía regional.

La comparación de las diversas contribuciones a la renta de los sectores económicos con las poblaciones activas en ellos ocupadas, permite ahondar un poco más en el conocimiento estructural de la región, al mostrar las productividades medias en cada sector, que a su vez, son un primer indicio para juzgar sobre la adecuada distribución de las fuerzas laborales entre los múltiples sectores productivos.

Hasta aquí, se ha estudiado la renta desde el punto de vista de la producción, pero con ello no se agotan las posibilidades de análisis ya que cabe considerarla desde otros dos puntos de vista, como son la distribución funcional y la personal.

En el presente capítulo se enfoca el estudio de la renta provincial desde los puntos de vista de la producción y de los ingresos. Los datos empleados han sido tomados de las publicaciones del Banco de Bilbao "Renta Nacional de España y su distribución provincial" referentes a los años 1.955 y 1.957.

II.1.1. Renta provincial. Renta por habitante.

La renta monetaria de la provincia de Palencia en el año 1.955 alcanzó el valor de 2.899,50 millones de pesetas, que comparados con los 327.908,67 millones de la Renta de España del mismo año representa el 0,88 % de su valor; de acuerdo con este porcentaje le corresponde el lugar 39 entre las provincias españolas.

En el año 1.957 la aportación provincial a la Renta Nacional disminuyó al 0,73 % pasando a ocupar la provincia el lugar, 44. La Renta provincial y la nacional fueron para el referido año, de 3.283,02 y 452.948,24 millones de pesetas respectivamente.

Comparando las cifras de renta de ambos años se observan unos crecimientos absolutos de 383,52 millones de pesetas en la de Palencia y de 125.039,57 millones en la Renta Nacional, lo que representa unos porcentajes de crecimiento sobre las Rentas de 1.955 del 13,2 y 38,1 respectivamente. Es decir que la Renta de Palencia creció en menor proporción que la de España, siendo el crecimiento porcentual de aquélla aproximadamente la tercera parte de la nacional.

Más significativo que el crecimiento monetario de la renta es el crecimiento real, puesto que el primero puede ser debido a un simple aumento de los precios de los bienes sin que varíen o incluso hasta disminuyendo, el flujo efectivo de bienes económicos puestos a disposición de la comunidad. Para anular el efecto de las variaciones de los precios se comparan las rentas medidas en pesetas de un mismo año eligiendo el de 1.940; en estas condiciones resulta una renta para Palencia de 607,35 millones de pesetas en el año 1.955 y de 539,76 millones de pesetas en el 1.957; lo que representa para el último año citado, una disminución porcentual del 11,12 % de la Renta real respecto a 1.955. La Renta de España, valorada en pesetas de 1.940, fué de 68.643,22 millones en 1.955 y 74.449,09 millones en 1.957, con un aumento absoluto de 5.805,87 millones y relativo del 8,4 %.

Así pues, el crecimiento menos intenso de la renta monetaria de Palencia que el de la nacional, queda acentuado al considerar ambas en términos reales hasta tal punto que mientras el crecimiento de la Renta nacional es positivo el de la renta provincial se convierte en negativo.

Más significativas que las cifras consideradas son las rentas de que disfrutaban los habitantes de la provincia, porque son precisamente las relaciones entre el hombre y la producción resultante de su actividad económica, las que nos van a determinar un índice del nivel medio de vida de su población.

En el año 1.955 la Renta por habitante fué en Palencia de 12.268 ptas., superior a la media nacional

que, en el mismo año fué de 11.315 ptas, por habitante; el lugar que le correspondió a la provincia en el concierto de las españolas fué el 14º. En 1.957 pasa al lugar 22º con un renta por habitante de 13.787 pesetas que no alcanzó ni a la media nacional situada a la sazón en 15.131 ptas.

II.1.2. Distribución de la Renta por sectores de origen

La distribución por sectores de la renta provincial (valor añadido neto) se recoge en los cuadros números II.1 y II.2, en los que se han introducido los datos referentes a España con fines comparativos.

En el cuadro nº II.1 contiene las cifras absolutas y tiene una misión estrictamente informativa; más significativo es el cuadro nº II.2 que informa sobre la composición relativa por sectores de origen de la renta de Palencia y facilita su comparación con la distribución de la renta nacional.

En 1.955 la aportación del sector agrario a la renta de Palencia representó el 46,37 por ciento, frente al 25,12 por ciento de la contribución industrial lo que permite clasificar a la provincia entre las regiones subindustrializadas (2) caracterizadas por tener la producción industrial y minera una participación entre el 15 y 25 por ciento de la renta, y la agraria entre el 30 y el 50 por ciento.

La relación entre los sectores citados en la renta total nacional demuestra que la de la provincia de Palencia es propia de una economía menos desarrollada en ambos años, aunque está claro que ha habido una tendencia a disminuir la diferencia de un año a otro.

Mientras que en la renta total nacional se conserva sensiblemente la participación del sector industrial y aumenta ligeramente la del sector agrario a costa de decreciente aportación de los servicios, en la provincia son las participaciones industrial y terciaria las que aumentan a costa de la del sector agrario que experimentó en el período que nos ocupa una considerable disminución. Vemos, por lo tanto, que la economía de Palencia ha seguido una marcha marcadamente diferente a la de la economía nacional. Si bien es cierto que en ambas ha aumentado la importancia relativa del sector industrial, no obstante en la economía nacional, considerada en su totalidad, este auge relativo es de reducidísimas proporciones mientras que en la economía provincial es muy intenso. Además los sectores primario y terciario han seguido tendencias totalmente opuestas, aumentando la importancia del primero, en

(2).- El profesor J.L. Sampedro, clasifica los países en cuatro grupos atendiendo al tanto por ciento de la producción primaria y secundaria en la renta nacional; los grupos son: Países muy industrializados, Países industrializados, Países Intermedios y Países subindustrializados que se dividen en dos subgrupos: Países propiamente subindustrializados y Países no industrializados.

la economía nacional y disminuyendo en la provincial, ocurriendo lo contrario para el sector servicios.

La creciente industrialización de la provincia que da mejor manifestada si se considera el porcentaje que supone la renta industrial en la suma de esta y la renta agraria, porcentaje que arroja los valores de 35,14 en 1.955 y 43,38 en 1.957; y, clasificadas las provincias según la importancia de estos coeficientes de industrialización, le corresponde a Palencia el lugar 42 en 1.955 y el 29 en 1.957, lo que demuestra bien claramente la creciente importancia relativa del sector industrial dentro del conjunto de la economía provincial.

La industrialización de una provincia y el nivel de vida de sus habitantes están estrechamente correlacionados de tal forma que el aumento de la primera suele ir acompañado por la elevación del segundo. Así ha ocurrido aparentemente en Palencia en donde el aumento del coeficiente de industrialización de 35,14 a 43,38 ha ido acompañado de un aumento de la renta por habitante de 12.268 ptas. en 1.955 a 13.787 ptas. en 1.957, pero profundizando más se advierte que tal crecimiento del nivel de vida es ficticio, puesto que la renta real por habitante en pesetas 1940 ha disminuído de 2.569,70 ptas. en 1.955 a 2.266,71 ptas. en el año 1.957. Esta contradicción en la evolución del coeficiente de industrialización y del nivel de vida, es tal vez considerando que la renta real en el período ha disminuído y que el descenso de la renta real por habitante probablemente hubiese sido mayor si el coeficiente de industrialización no hubiese aumentado.

Es necesario señalar que las conclusiones a que se llega comparando las cifras de los dos años, han de ser tomadas con grandes reservas, debido a los distintos métodos seguidos por el Banco de Bilbao en la elaboración estadística de las fuentes empleadas en ambos años; no obstante, se han incluido las dos estimaciones a título informativo.

Para averiguar a qué se debe la disminución real de la renta provincial en el período 1.955-57, se recoge en el cuadro nº II.3. la distribución por sectores de origen de la renta real, referida a ambos años.

La simple comparación de las cifras de dicho cuadro pone de manifiesto que el descenso de la renta real se debe a una disminución de la renta agrícola que no ha sido compensada por el aumento de la renta industrial y minera.

También este hecho arroja luz sobre la aparente anomalía de que habiendo aumentado el coeficiente de industrialización haya disminuído la renta real por habitante; en efecto se observa que el aumento del coeficiente de industrialización se debe no solamente a un aumento efectivo de la renta industrial, sino también, y en mayor medida, a un descenso bastante grande de la renta agrícola, resultando un descenso del nivel de vida de la población.

Cuadro nº II,1.

PRODUCCION NACIONAL Y PROVINCIAL POR SECTORES

(Años 1.955 y 1.957)

	Valor añadido neto en millones de Pts.			
	P a l e n c i a		E s p a ñ a	
	1.955	1.957	1.955	1.957
1. Producción agrícola, forestal y pecuaria	1.344,38	1.251,60	69.587,87	102.304,92
2. Producción pesquera	-	-	5.329,73	7.327,63
3. Producción industrial y minera	728,46	982,72	116.508,19	162.706,75
4. Valor de los Servicios	826,66	1.048,70	136.482,88	180.608,94
T O T A L	2.899,50	3.283,02	327.908,67	452.948,24

Cuadro nº II,2.

DISTRIBUCION PORCENTUAL POR SECTORES DE LA PRODUCCION NACIONAL Y PROVINCIAL

	P a l e n c i a		E s p a ñ a	
	1.955	1.957	1.955	1.957
1. Producción agrícola, forestal y pecuaria	46,37	38,12	21,22	22,59
2. Producción pesquera	-	-	1,63	1,62
3. Producción industrial y minera	25,12	29,94	35,53	35,92
4. Valor de los servicios	28,51	31,94	41,62	39,87
T O T A L	100,00	100,00	100,00	100,00

Cuadro nº II.3.

PRODUCCION PROVINCIAL POR SECTORES

(Millones de Pts. de 1940)

	1.955	1.957
1. Producción agrícola, forestal y pecuaria	281,61	206,57
2. Producción industrial y minera	152,58	161,20
3. Valor de los servicios	173,16	171,99
T O T A L	607,35	539,76

Cuadro nº II.4.

PRODUCTIVIDADES POR PERSONA EMPLEADAS EN LOS DISTINTOS SECTORES

(Año 1.957)

	Productividad (Millares Pts.)	Porcentaje de población activa.
Sector agrario	38,37	45,62
Sector industrial	53,54	25,68
Sector servicios	51,10	28,70
TOTAL Y PROMEDIO	45,64	100,00

Finalmente, en este enfoque de la renta provincial desde el punto de vista de la producción se ha relacionado esta con la población activa recogiendo en el cuadro nº II.4. las productividades medias de los distintos sectores, así como los porcentajes de población activa empleada en cada uno de ellos.

Las cifras de dicho cuadro confirman el bajo nivel de desarrollo alcanzado por la provincia, en relación con otras españolas, ya que no sólo tiene una

renta por habitante baja, de 13.787 ptas., sino que además el mayor porcentaje de población activa se concentra en el sector agrario que es precisamente el de menor productividad.

Parece, pues, aconsejable el desplazamiento de trabajadores de la agricultura a la industria, en donde sería necesaria la creación de un mayor número de puestos de trabajo.

II.1.3. Distribución de los ingresos.

Por la carencia de datos sobre la distribución personal de la renta no se ha podido establecer una clasificación de los ingresos plenamente significativa en función de los distintos niveles percibidos, por lo que se ha acudido a la distribución de los mismos entre el trabajo y el capital, y aún ésta ha habido que realizarla para el año 1.955, y de una manera aproximada, por la imposibilidad de separar la parte que, de las rentas de las personas que trabajan por cuenta propia, supone una remuneración al capital de la que corresponde al trabajo.

En el cuadro nº II.5, se ha dividido la población en tres categorías: trabajadores y empleados, empresarios y trabajadores independientes y profesiones liberales. En la primera categoría se incluyen todas las personas que perciben ingresos por prestaciones de trabajo por cuenta ajena. En la segunda figuran todos los ingresos obtenidos por el factor capital y actividad empresarial: beneficios, intereses, rentas de propiedades inmuebles, etc. En la tercera se engloban los ingresos de los trabajadores autónomos y profesiones liberales que perciben sus rentas por prestaciones de trabajo por cuenta propia; estas rentas son mixtas de trabajo y capital aunque predominando el factor trabajo.

Las cifras recogidas en el cuadro nº II.5, muestran bien claramente la desigual distribución de los ingresos entre el grupo de los trabajadores y el formado por los empresarios. Mientras que el sector trabajo, formado por el 67,02 % de la población total activa, percibe solamente el 27,39 % del total de los ingresos provinciales, el 67,62 % de éstos pertenece al grupo

empresarial que representa el 27,34 % de la población activa provincial. La desproporción existente entre el porcentaje de ingresos y el de la población activa que los percibe es bien clara. Incluso en el caso de considerar que los ingresos percibidos por los trabajadores independientes y profesionales liberales suponen en su totalidad remuneración al trabajo, la desproporción señalada no se modifica.

En el cuadro nº II.6 se detalla la distribución de los ingresos entre los distintos sectores productivos en Palencia y en España. Se ha especificado en los distintos apartados el número de personas dedicadas a cada rama de la producción, su porcentaje respecto al total de población activa, los ingresos globales que recibe cada sector, el tanto por ciento sobre el ingreso total y, finalmente, el que corresponde a cada trabajador.

También las cifras del mencionado cuadro muestran claramente la gran desigualdad que existe en la distribución de los ingresos entre las personas según el tipo de actividad a que se dedican y según su posición de trabajador asalariado, trabajador por cuenta propia o empresario.

Los ingresos por personas activa oscilan en Palencia entre 7.400 ptas. y 210.426 ptas., que corresponden respectivamente a los trabajadores independientes y a los empresarios de los sectores servicios e industrial. En España también son dichos grupos los que señalan los extremos de la oscilación de los ingresos por personas activa, aunque con cifras superiores a las de la provincia que nos ocupa.

Este fenómeno no se da únicamente en los sectores mencionados ya que casi todos los grupos productivos

Cuadro nº II.5.

DISTRIBUCION DE LOS INGRESOS EN LA PROVINCIA DE PALENCIA,.- Año 1955.

	Número de personas.	Porcentajes	Ingreso en Millones Pts.	Porcentajes
Trabajadores y empleados	58.458	67,02	805,64	27,39
Empresarios	23.851	27,34	1.988,60	67,62
Trabajadores independientes y profesionales liberales	4.919	5,64	146,83	4,99
T O T A L	87.228	100,00	2.941,07(3)	100,00

(3).- La diferencia entre esta cifra y la del valor añadido neto se debe a las transferencias habidas con otras provincias.

DISTRIBUCION DE LOS INGRESOS

(Año 1957)

	P a l e n o i a				E s p a ñ a					
	Número de personas	Porcentaje	Ingresos en millones de pesetas	Porcentaje	Ingresos por persona activa Pesetas	Número de personas	Porcentaje	Ingresos en millones de pesetas	Porcentaje	Ingresos por persona activa pesetas
1. Remuneración del trabajo en la Industria	16,582	23,19	439,86	12,82	26,526	2.709,060	24,40	81.107,41	17,91	29.939
2. Remuneración del trabajo en la Agricultura y otros	11,209	15,68	173,37	5,05	15,467	1.997,990	18,00	29.218,35	6,45	14,623
3. Remuneración del trabajo en la Pesca	-	-	-	-	-	137,400	1,24	2.938,88	0,65	21,389
4. Remuneración del trabajo de Funcionarios Públicos y otros	3,522	4,93	229,74	6,70	65,230	512,470	4,62	30.408,70	6,71	59,337
5. Remuneración del trabajo en Ahorro, Bancos y Seguros	1,298	1,82	54,46	1,59	41,957	158,760	1,43	6.769,17	1,49	42,628
6. Remuneración del trabajo en el Comercio y otros servicios comerciales	1,476	2,07	38,03	1,11	25,765	270,550	2,44	8.605,23	1,90	31,806
7. Remuneración del trabajo en Transportes y Comunicaciones	968	1,35	27,93	0,81	28,853	255,940	2,31	8.284,95	1,83	32,371
8. Remuneración del trabajo en otros servicios; Personales y Profesionales	6,973	9,75	176,46	5,14	25,306	1.128,270	10,17	31.056,79	6,86	27,526
9. Remuneración de los trabajadores independientes	4,395	6,15	32,56	0,95	7,409	583,260	5,26	7.254,20	1,60	12,437
10. Beneficio de la Empresa y los trabajadores autónomos en la Agricultura	21,408	29,94	1.022,77	29,82	47,775	2.966,030	26,72	68.121,47	15,04	22,967
11. Beneficio de la pequeña empresa comercial industrial y de servicios	3,663	5,12	770,79	22,47	210,426	378,630	3,41	105.322,79	23,25	278,168
12. Beneficio retenido por las Sociedades Anónimas	-	-	2,32	0,07	-	-	-	5.269,49	1,16	-
13. Intereses y Dividendos	-	-	196,30	5,72	-	-	-	22.163,80	4,89	-
14. Rentas de Propiedades Inmuebles	-	-	109,29	3,19	-	-	-	19.911,34	4,40	-
15. Pensiones	-	-	64,72	1,89	-	-	-	10.627,57	2,35	-
16. Impuestos directos a cargo de la empresa y seguridad social	-	-	91,40	2,67	-	-	-	15.888,10	3,51	-
T o t a l e s	71.494	100,00	3.430,00	100,00	47,976	11.098,360	100,00	452.948,24	100,00	40,812

presentan unos ingresos por persona activa inferiores en la provincia a los nacionales. Son excepciones el sector agrícola y los funcionarios. En el primer sector tanto los ingresos medios de los trabajadores por cuenta ajena como los de los empresarios, son superiores en la provincia a las medias nacionales, superioridad que es casi el doble en el grupo de los empresarios agrícolas. Los ingresos medios por persona activa son superiores en más de 7.000 ptas. en Palencia a los nacionales.

Comparando en el cuadro nº II.7 los ingresos por persona activa en los sectores primario y secundario se advierte que, tanto los de los trabajadores como los de los empresarios son superiores en la industria que en la agricultura. Es necesario, por tanto, crear más puestos en la industria y realizar en el sector agrario las inversiones adecuadas para elevar el nivel de vida de la población activa del sector.

También, a la vista de las cifras del cuadro nº II. 5 se puede afirmar la urgente necesidad de una redistribución de la renta ante la intensa desigualdad de los habitantes de la provincia.

II.1.4. Conclusiones

A manera de resumen de lo expuesto en el presente capítulo, recoge este apartado las principales ca-

racterísticas económicas de la provincia de Palencia, puestas de manifiesto en el precedente análisis. Se trata de una provincia de economía subindustrializada. Además, el nivel de desarrollo alcanzado es bajo como lo demuestra el escaso nivel de renta por habitante, los reducidos niveles de productividad de los sectores económicos y el hecho de concentrarse la mayor parte de la población activa en el sector de menor productividad, es decir, en las actividades primarias.

La renta real por habitante disminuyó de 1.955 a 1.957, debido fundamentalmente a la mala cosecha del último año que produjo una baja en la renta agrícola. Existe, por otra parte, una gran desigualdad en la distribución de los ingresos, no sólo entre los sectores productivos, sino también entre los factores de la producción.

En consecuencia aparece lógico creer que se puede conseguir una elevación substancial del nivel de vida en la provincia mediante una mejor distribución de los factores existentes, encaminándolos a la industria mediante la creación de nuevos puestos de trabajo, y realizando en el sector primario las adecuadas inversiones que eleven la productividad de la población activa que en él se ocupe.

Cuadro nº II.7.

DISTRIBUCION DE LA PRODUCCION FINAL GANADERA

(Miles de pesetas)

	1955	1957	1958	1959
Leche	222.244	251.164	218.313	211.520
Carne	185.673	207.414	159.700	167.615
Lana	37.636	66.268	57.023	47.777
Huevos	112.401	114.148	63.193	65.374
Miel y cera	1.424	2.219	1.641	1.062
T O T A L	559.378	641.213	499.870	493.348

FUENTES: Renta Nacional de España; Banco de Bilbao 1.955 y 1.957.

Producción de Leche; Ministerio de Agricultura.

Producción de Carne; Ministerio de Agricultura.

Producción de Lana; Ministerio de Agricultura (1959).

II. 2. EVOLUCION DE LA RENTA PROVINCIAL EN LOS AÑOS 1958 y 1959

II.2.0. Introducción

El presente estudio sobre la renta provincial de Palencia en 1.958 y 1.959 hubiese resultado más completo y real mediante una estimación directa de la misma, pero la preparación de tal trabajo no cabía dentro de las actuales disponibilidades y se ha partido del supuesto de que la transformación de una provincia no se consigue rápidamente y que, por tanto, es lógico suponer que la evolución en un periodo, condicionada por la marcha nacional, es similar a la del periodo anterior, pudiéndose así estimar aproximadamente, bajo los supuestos y criterios que se darán a continuación, las rentas creadas por los diversos sectores.

II.2.1. Renta agraria

La estimación de la renta agraria, diversificada a su vez en los epígrafes fundamentales del sector primario, se ha verificado utilizando como base los diferentes anuarios de agricultura, ganadería y riqueza forestal, así como los trabajos efectuados a este respecto por la Secretaría General Técnica del Ministerio de Agricultura.

La producción bruta agrícola se elevó en los años 1.958 y 1.959 a 1.373,55 y 1.492,32 millones de pesetas respectivamente

Para calcular la producción final de la agricultura hemos de descontar lo consumido en las propias explotaciones. Para ello hemos calculado el porcentaje que este consumo supone para España en los años 1.955 y 1.959 elevándose a un 28,72 %, un 27,76 % y un 27,44 % en cada año respectivamente. La media de estos porcentajes (27,97 %) es lo que aplicamos a

la cifra obtenida de los anuarios de Producciones agrícolas de producción bruta total, arriba expresada, porcentaje que descontado de estas cifras nos determinan las producciones finales, que ascienden en los dos años considerados a 989.370.000 ptas. en 1.958 y a 1.074.920.000 ptas. en 1.959.

En el cuadro nº II.7 se relacionan los diferentes epígrafes generadores de renta ganadera, habiéndose obtenido los datos de los años 1.955 y 1.957 de los estudios que sobre renta nacional de España y su distribución provincial, publicó el Banco de Bilbao.

La cifra de producción bruta eleva estas cifras de la producción final en la cuantía de la producción de estiércol y trabajo de las yuntas. Este porcentaje para España representa el 41,60 % de la producción bruta.

Estimando a través del censo de ganadería reducidas las especies a menores la producción bruta de la ganadería de Palencia asciende en estos años 1.958-59 a 940.652.700 ptas. y 954.774.600 ptas. respectivamente, y aplicando a éstas cifras el coeficiente indicado obtenemos unas cifras que difieren en un 7 % de las obtenidas de forma directa a través de las publicaciones del Ministerio de Agricultura. Como quiera que estas últimas cifras son debidas a una estimación directa, tomamos éstas como buenas sirviéndonos las deducidas a través del censo como simple contrastación.

Queda pues en el cuadro II.7 expuesta la distribución de producción final ganadera.

Se debe advertir que algunas de las cifras del cuadro nº II.7 han sido estimadas según el índice de precios del producto considerado. De ello resulta que la producción final ganadera en los dos últimos años se

Cuadro nº II.8.

PRODUCCION FINAL AGRARIA

	1.955		1.957		1.958		1.959	
	Mil Ptas.	%	Mil Ptas.	%	Mil Ptas.	%	Mil Ptas.	%
Agricultura .	970.171	62,59	905.499	57,77	989.370	65,52	1.074.920	67,66
Ganadería ...	559.378	36,10	641.213	40,96	499.870	33,10	493.348	31,04
Forestal	20.188	1,31	20.647	1,27	20.817	1,38	20.989	1,31
TOTAL	1.549.737	100,00	1.567.359	100,00	1.510.057	100,00	1.589.257	100,00

eleve a 499,870 y 493,348 millones de pesetas.

Por último la producción forestal en 1.958 y 1.959 ascendió a 20.817.942 y 20.989.714 ptas., respectivamente. Es de notar que el valor de la producción de pesca de cangrejos, de bastante importancia en la provincia, ha sido considerado dentro de la renta forestal.

Resumiendo todo lo dicho la distribución de la producción final agraria de Palencia se especifica en el cuadro nº II.8 expresándose asimismo los porcentajes correspondientes a cada epígrafe.

Obtenida la producción final agraria interesa calcular la producción neta, para ello se han aplicado unos porcentajes de gastos a la cifra obtenida de la producción bruta. Como quiera que los gastos provinciales del sector no siguen una ley o porcentaje fijo, si bien difieren en relativamente poca cantidad de los nacionales, ya que los gastos del sector en Palencia, según el Banco de Bilbao, son el 11,12 % de la producción final en 1.955 y el 16,45 % en 1.957. Hemos tomado los gastos medios nacionales por considerar que éstos se realizan predominantemente en la agricultura siendo ésta la más importante aportación en los dos años a la producción agraria. Estos gastos representan el 12,18 % en 1.958 y el 14,12 % en 1.959.

La amortización de maquinaria en la provincia se ha calculado mediante la utilización del porcentaje medio de amortización nacional de maquinaria (1,52 %) y de los provinciales, muy superiores al nacional (2,15 en 1.955 y 3,69 en 1.957). Así se fijó un tipo de amortización del 2,45 % común para ambos años.

En el cuadro nº II.9 se expone la cifra total de producción bruta agraria y producción neta.

II.2.2. Renta Industrial

La determinación de la renta industrial para los años considerados se ha realizado desglosando ésta se-

Cuadro nº II.9.

PRODUCCION NETA AGRARIA

(Miles de Pesetas)

	1.958	1.959
Producción final agraria	1.510.057	1.589.257
Gastos. 12,18% (1958) y 14,12% (1959).	183.925	224.403
Amortizaciones (2,45%)	36.992	38.937
Producción neta	1.289.140	1.325.917

gún proceda de la minería o de la industria propiamente dicha.

Al objeto de establecer una comparación dotada de la mayor consistencia posible, se han tomado en consideración tanto la producción como los precios, a fin de reducir todos los valores a pesetas constantes relacionando tan sólo magnitudes reales.

El cuadro nº II.10 presenta los índices de producción minera e industrial, ponderados, con precios referentes a 1.953-54 como base.

Aplicando los índices de precios del referido cuadro al valor de las producciones totales, se obtiene en pesetas de valor constante la producción de los diferentes años cuyos importes relativos a 1.955 y 1.957 se recogen en el cuadro nº II.11.

Las cifras de dicho cuadro permiten el conocimiento real del incremento anual de la producción. Este incremento real, para futuros cálculos, es más útil establecerlo haciendo uso de la relación entre Palencia y España, con lo cual se obtienen dos tasas de crecimiento diferentes, las cuales, relacionadas entre sí, permiten conocer mejor el crecimiento industrial de la provincia.

Así, la tasa de crecimiento anual industrial de España, entre los años 1.955 y 1.957 es de 3,23 mientras que el de Palencia es tan sólo de 1,45, calculados ambos en pesetas constantes.

Puestas en relación ambas tasas se presenta un coeficiente de crecimiento provincial de 0,446 con respecto al nacional, correspondiendo a España el coeficiente unidad, es decir que ante un crecimiento unidad para España, Palencia presenta un crecimiento de 0,446.

Así pues tenemos que, los coeficientes de crecimiento de la renta industrial española en 1.958 y 1.959, aplicados a la producción del respectivo año anterior, determinan las producciones habidas en los años 58 y 59. Dado que la tasa de crecimiento palentina es el

44,6 % de la nacional, hemos seguido el criterio de someter dichos coeficientes a esta reducción, con lo cual nos aproximamos a la estimación que nos ocupa; de forma que, bajo el supuesto de que la estructura económica de Palencia no ha podido variar sensiblemente en tan corto espacio de tiempo, se pueden conseguir los coeficientes de crecimiento provincial.

Tales coeficientes se recogen en el adjunto cuadro nº II.13. El valor de las producciones netas lo hemos obtenido partiendo de dichos valores en la Renta de 1.957, cuyos datos aparecen en el estudio del Banco de Bilbao. Como estos valores coeficientes son exclusivamente sobre la producción sin repercusión de los

precios, los datos que nos resultan tampoco se encuentran afectados por ellos, siendo por tanto estos valores expresados en ptas de 1.957.

Las cifras totales de producción del cuadro nº II.13 se elevan a 900,445 millones de pesetas en 1.958 y a 924,835 en 1.959 al expresarlas en pesetas corrientes. ($1_{57} \times 1,0504$; $1_{58} \times 1,0526$).

Para completar la Renta Industrial de Palencia necesitamos el cómputo del valor añadido en la minería. Al estudiarse el Capítulo referente a este sector se determinaron estos valores partiendo de los datos de los anuarios de las producciones metalúrgicas y mineras.

Cuadro nº II.10.

INDICES DE PRODUCCION INDUSTRIAL Y DE PRECIOS

(Base 1953-54)

Años	Indice de producción		Indice de Precios
	Minera	Industrial	
1.955	107,5	115,5	106,1
1.956	117,2	123,2	112,7
1.957	126,1	134,2	138,9
1.958	128,9	148,4	145,9
1.959	123,9	160,4	146,2

Cuadro nº II.11.

PRODUCCION INDUSTRIAL

(Millares de Ptas.)

	ESPAÑA	PALENCIA
Producción 1.955 (base 53-54)	109.861,—	686,90
Producción 1.957 (base 53-54)	117.072,—	707,09

Cuadro nº II.12.

COEFICIENTES DE CRECIMIENTO DE LA RENTA INDUSTRIAL ESPAÑOLA
EN 1.958 - 1.959

R a m a	1.958 (%)	1.959 (%)
Metalurgia, siderurgia, productos metálicos y maquinaria	15,8	5,3
Construcción y materiales para la construcción	6,8	3,9
Textil	5,4	-6,9
Alimentación, bebidas y tabaco	17,3	8,9
Químicas y caucho	16,9	5,4
Madera y corcho	14,1	-11,1
Electricidad y gas	27,5	22,0
Calzado y cuero	1,0	0,3
Papel, imprentas, editoriales, etc.	7,2	5,6

Estos datos no difieren en más de un 3 % sobre los del Estudio del Banco de Bilbao en 1.955 y del 7 % en 1.957 por lo cual tomamos estos datos estimados para los años 1.958 y 1.959, si bien por razones de claridad los de los años 1.955 y 1.957 siguen siendo los del Banco de Bilbao. Estos datos todos ellos están expresados en ptas. corrientes de cada año por lo cual no es necesario aplicar en ellos los índices de precios ya que se encuentran automáticamente incluidos en ellos.

En el cuadro nº II.14 se presentan las cifras de la renta minera provincial en los años considerados. Sumando dichas cifras a las anteriormente obtenidas para la renta industrial propiamente dicha se obtiene la renta industrial de Palencia desde el año 1.955 al año 1.959, renta cuyos valores se recogen en el cuadro nº II.15, en el que, por tanto, se expresa el resumen del período en pesetas corrientes.

II.2.3. Renta del sector terciario

Sabido es que la renta generada por el sector servicios no difiere en gran medida del tercio de la ren-

Cuadro nº II.14.

PRODUCCION MINERA DE PALENCIA

	Indice de producción	Valor neto (ooo ptas)
1.955	100	155.610,0
1.957	128	173.380,0
1.958	141	226.835,9
1.959	139	224.332,0

FUENTE: Capítulo de Minería.

Cuadro nº II.13.

LA PRODUCCION Y SU CRECIMIENTO

	Coef. de creci- miento 1957-1958 %	Valor de la pro- ducción neta 1958 (1)	Coef. de creci- miento 1958-1959 %	Valor de la pro- ducción neta 1959 (1)
Alimentación	7,70	301,18	3,97	313,14
Textil	2,40	32,06	- 3,08	31,03
Piel y calzado	0,45	27,89	0,14	27,92
Madera y corcho	6,27	23,94	- 4,95	22,75
Papel, prensa y ar- tes gráficas	3,20	10,37	2,49	10,63
I. Químicas	7,52	174,75	2,41	168,72
Siderometalurgia y - construcciones metá- licas	7,03	41,22	2,36	42,19
Construcción, obras públicas y materiales de construcción	3,02	231,52	1,74	235,55
Agua , gas y electri- cidad	12,24	24,31	9,81	26,09
T O T A L		857,24		878,62

(1).- Expresada en millones de pesetas de 1.957.

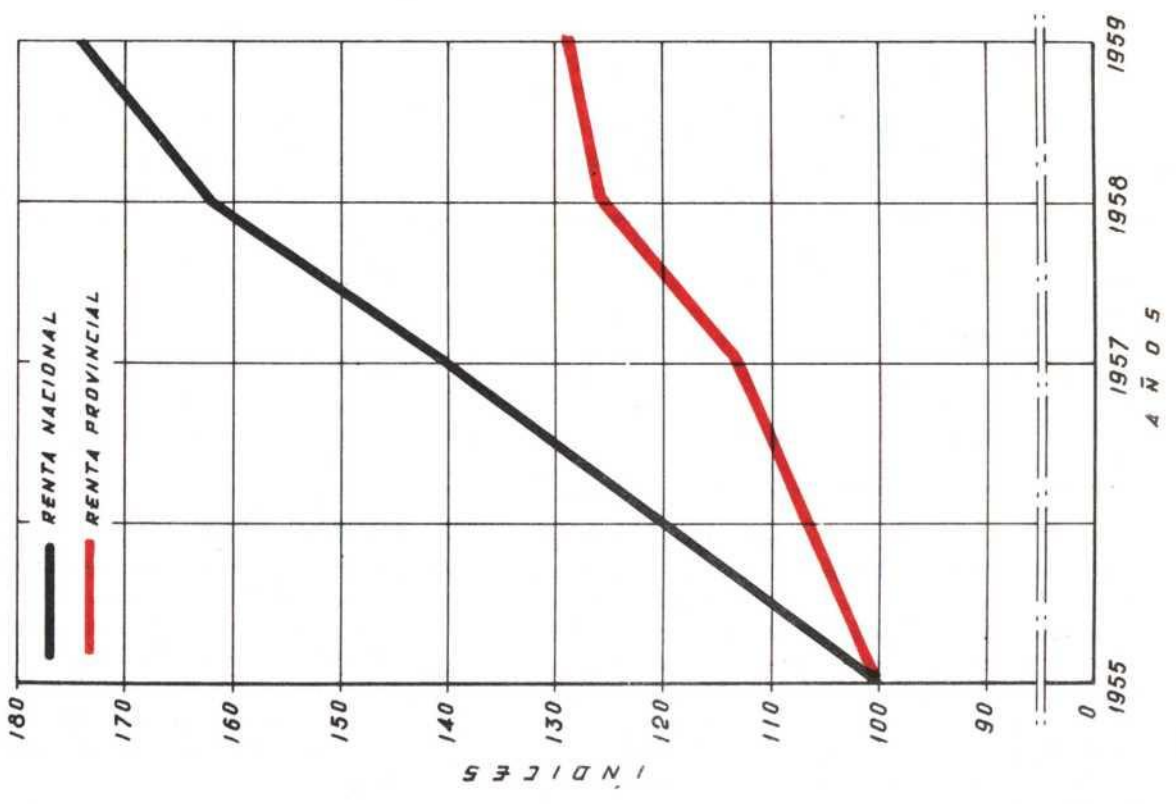
Cuadro nº II.15.

RENTA INDUSTRIAL (en millones de ptas. corrientes)

Renta industrial	1.955	1.957	1.958	1.959
Industria	572,85	809,34	900,45	924,84
Minería	155,61	173,38	226,84	224,33
TOTALES	728,46	982,72	1.127,29	1.149,17

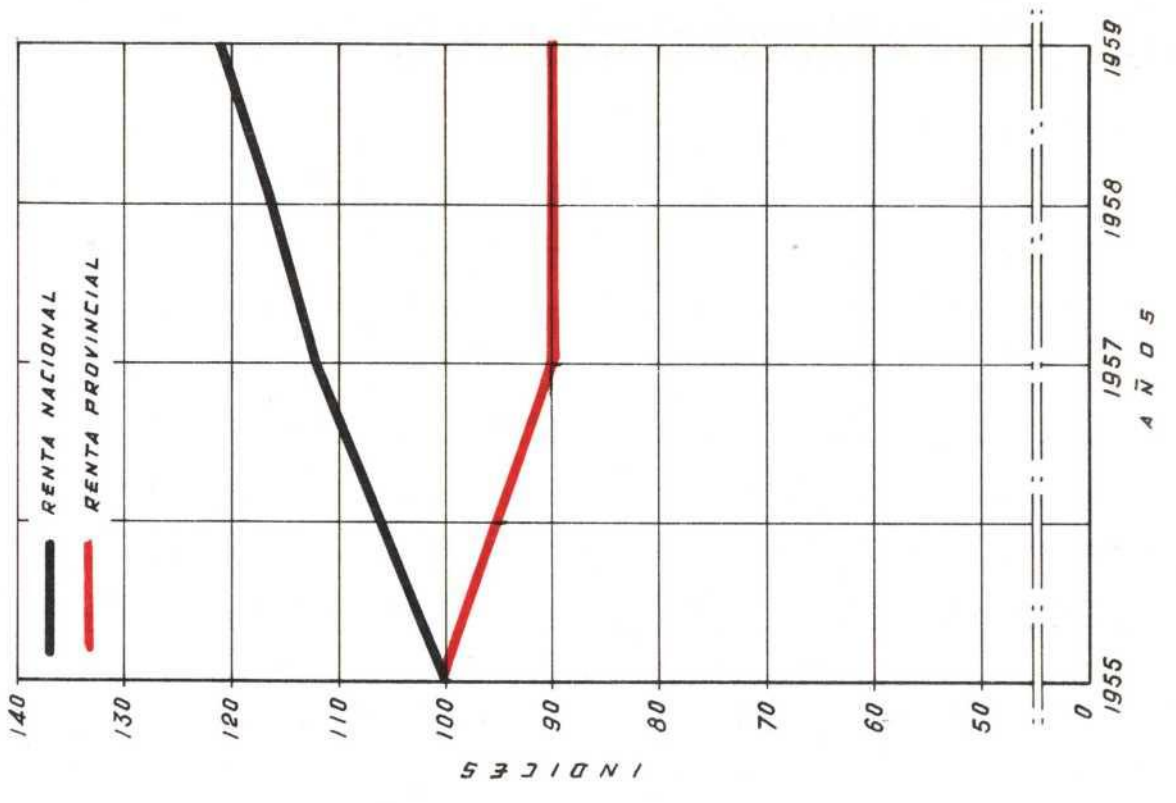
RENDA NACIONAL Y PROVINCIAL

EXPRESADA EN PTS. CORRIENTES
NUMEROS INDICES. - 1955 = 100



RENDA NACIONAL Y PROVINCIAL

EXPRESADA EN PTS. 1953
NUMEROS INDICES. - 1955 = 100



Cuadro nº II.16.

EVOLUCION DE LA RENTA PROVINCIAL

(Millones de Pts.)

Renta	1955		1957		1958		1959	
	Cifras absolutas	%	Cifras absolutas	%	Cifras absolutas	%	Cifras absolutas	%
Agraria	1.344,38	46,36	1.251,60	38,12	1.289,14	35,57	1.325,92	35,71
Industrial	728,46	25,12	982,72	29,94	1.127,29	31,10	1.149,17	30,96
Servicios	826,66	28,52	1.048,70	31,94	1.208,58	33,33	1.237,91	33,33
T O T A L	2.899,50	100,00	3.283,02	100,00	3.625,01	100,00	3.713,00	100,00

Cuadro nº II.17.

EVOLUCION DE LA RENTA

A ñ o s	(En millones de Ptas. corrientes)		(En millones de ptas. 1953)	
	España	Palencia	España	Palencia
1.955	271.719	2.899,50	260.268	2.777,3
1.957	385.717	3.283,02	290.231	2.470,3
1.958	440.210	3.625,01	301.514	2.482,9
1.959	471.926	3.713,00	316.190	2.487,7

ta total. Este sector por sus características es sólo estimable con aproximación mediante la utilización del muestreo; ahora bien si una vez conocida la cifra representativa de la renta agraria e industrial, se considera la renta del sector servicios como la media de éstas, se obtiene un porcentaje que a la vez de ser un tercio de la renta total es un valor intermedio entre las rentas de servicios de España y de Palencia.

Por otro lado, observando los trabajos del Banco de Bilbao en lo referente a Palencia, se observa que los porcentajes de dicha renta al considerar los sub-

sectores no sufren grandes variaciones, antes al contrario presentan en general una similitud muy grande, esto siempre en términos relativos.

Para la provincia de Palencia, la renta de servicios en 1.957 suponía el 30,57 % y en 1.955 el 29,52 % marcando una ligera tendencia hacia la media entre las rentas antes enunciadas. Así pues no es erróneo suponer que todas las rentas de servicios representan el 33,33 %.

Al admitir esta cifra nos encontramos ya frente a una cifra de Renta total provincial distribuida, abso-

Cuadro nº II.18.

Renta "per cápita" (ptas. corrientes)

A ñ o s	España	Palencia
1.955	9.377	12.260
1.957	13.106	13.814
1.958	14.842	15.219
1.959	15.787	15.546

Cuadro nº II.19.

Renta "per cápita" (ptas. 1.953)

A ñ o s	España	Palencia
1.955	8.982	11.751
1.957	9.862	10.397
1.958	10.166	10.424
1.959	10.577	10.417

luta y porcentualmente según el cuadro nº II.16.

Del exámen de los datos contenidos en el cuadro nº II.17, se observa el crecimiento registrado por la renta de Palencia desde 1.955 a 1.959, muy inferior al nacional en el mismo periodo.

Expresado en ptas. corrientes el cuadro nº II.17 nos presenta estas cifras comparativamente con España. En ella observamos un aumento del 74 % en la Renta Nacional y frente a esta cifra, Palencia lo presenta del 28 %. No obstante, la comparación en términos reales, expresada en ptas. constantes de 1.953, indica más claramente la evolución registrada por ambas rentas, observándose que así como la Renta Nacional aumentó un 21,4 % la Renta provincial disminuyó, aunque el incremento de los precios oculte esta disminución real, al expresarlo en ptas. corrientes de cada año. Las dos últimas columnas del cuadro II.17 nos presentan esta evolución.

Es de notar que la proporción de renta aportada por la provincia a la Nacional es cada vez menor, como es evidente de lo expuesto. Habiendo pasado de suponer el 1,07 % en 1.955 a 0,79 % en 1.959 con lo que la importancia relativa de la provincia se pone de manifiesto al realizar este cómputo.

Al expresar la evolución por números índices se nos plantea gráficamente la marcha de la provincia frente al crecimiento nacional, y más significativa aún la evolución en términos reales expresada en el gráfico nº II.1.

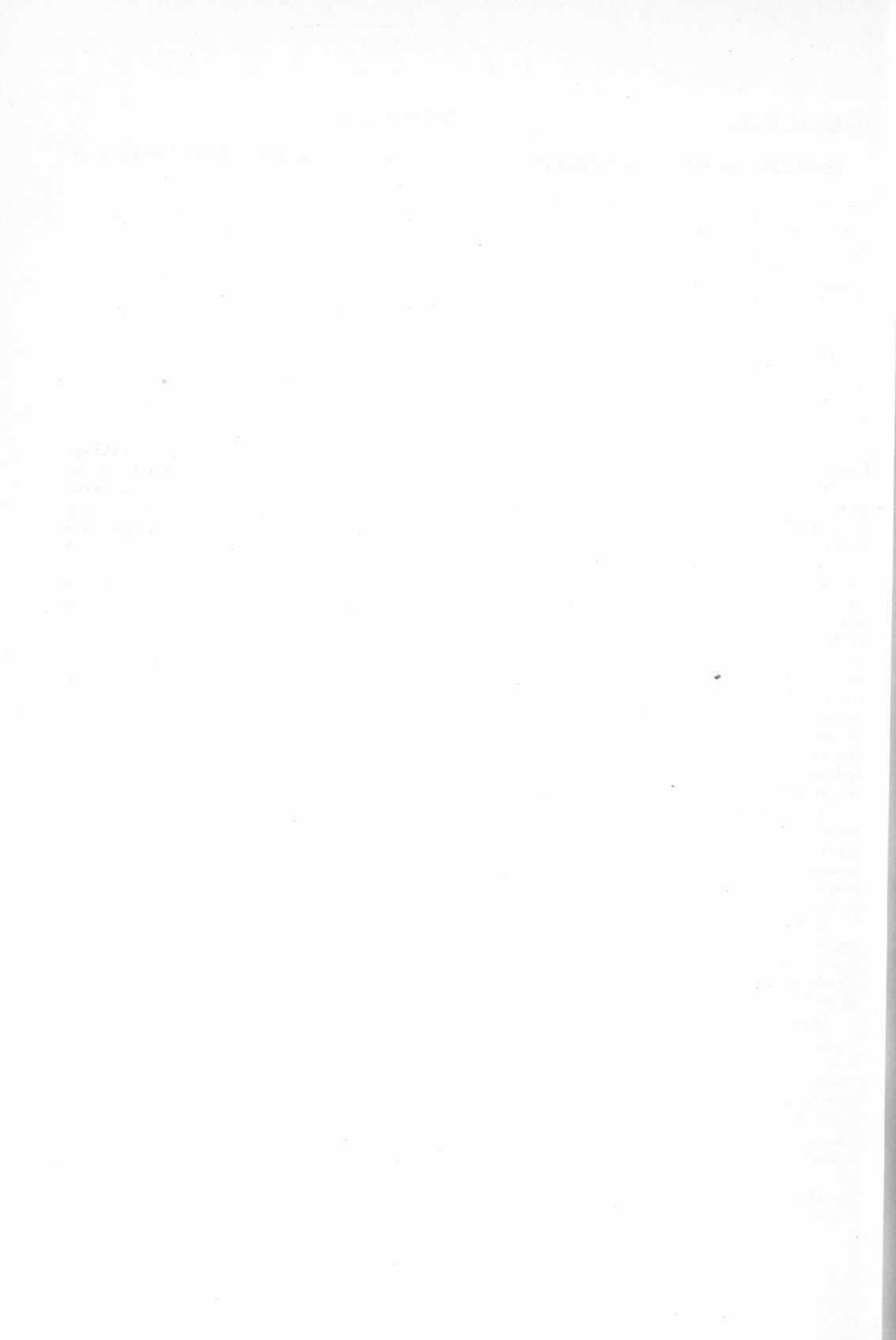
La población de la provincia ha permanecido casi

estacionaria durante este periodo, ya que en 1.955 esta ascendía a 236.350 y en 1.959 a 238.827 (véase capítulo de Población). Esta población es pequeña para la expansión de la provincia y al distribuir la Renta de ella nos encontramos con que la renta per cápita se eleva en los distintos años según el cuadro nº II.18.

De acuerdo con los datos del cuadro nº II.18 la renta per cápita de España creció en un 68,36 % y la de Palencia un 26,80 % con tasas anuales de 10,97 para España y de 4,86 para Palencia.

Si ahora consideramos la Renta "per cápita" sin entrar en su composición el elemento inflacionista, es decir expresando esta renta per cápita en ptas. de 1.953 nos encontramos con que la R.N. por habitante creció un 17,76 % mientras que la de Palencia decrece en el periodo 1.955-57 un 11,17 % permaneciendo constante prácticamente desde entonces lo que marca un signo netamente negativo debido al estancamiento y falta de sentido evolutivo en su economía.

La tasa de crecimiento de esta renta en el periodo considerado de acuerdo con el cuadro nº II.19 ascendió en España a un 3,32 mientras que Palencia desciende a un ritmo normal de 1,97 si bien es cierto que el descenso experimentado en el espacio de tiempo de 1.955 a 1.957, no se continúa habiendo un estancamiento en la Renta que, como se observó anteriormente, es debido a una compensación entre los diversos sectores generadores de ella.



III.- POBLACION

III.0. INTRODUCCION

Se estudia en este capítulo la población de la provincia de Palencia no solamente desde un punto de vista estático, en el momento actual, sino dinámicamente, analizando su evolución a partir del año 1.900, haciendo resaltar todas las características económico-sociales que la constituyen. Dicho estudio se realiza considerando a la provincia como parte del conjunto nacional, por cuyo motivo, siempre aparecerán las cifras comparadas con las totales de la Nación.

Las cifras de la población de hecho utilizadas has-

ta 1.950, son las calculadas por el Instituto Nacional de Estadística, estimándose las correspondientes a la provincia mediante interpolación geométrica a partir del referido año y la cifra del padrón rectificado de 1.955, y una extrapolación del mismo tipo para los años posteriores. Para España, se han tenido en cuenta las poblaciones estimadas en los Estudios Hispánicos de Desarrollo Económico, realizado por el Instituto de Cultura Hispánica. Todas estas cantidades figuran en el cuadro A-III-1 del Anexo.

III.1. EVOLUCION DE LA POBLACION TOTAL

De las cifras de población que aparecen en el cuadro A-III-1 del Anexo, y fijándonos en los números índices, con base al año 1.900, como cifras de comparación, se deduce que, mientras en España la tendencia observada en todo el periodo es creciente, en la provincia el decenio 1.910-1.920 presenta una disminución que, aunque pequeña, rompe el suave movimiento ascendente, culminando en el año 1.959 con el valor 124,1, el cual representa un crecimiento del 24,1 por ciento con respecto a la población provincial censada en 1.900. El número índice correspondiente a Es-

paña para 1.959, es de 160,9, es decir, un 60,9 por ciento superior a la población de 1.900. Resulta pues que Palencia ha tenido un ritmo de crecimiento que, aproximadamente, es la tercera parte del experimentado por el conjunto nacional.

La importancia relativa de la población provincial en la Nación, ha sufrido una disminución en lo que va de siglo. En efecto, en 1.900 representaba el 1,04 por ciento de la población total española, mientras que en 1.959, dicha proporción sólo alcanza al 0,80 por ciento.

III.2. DENSIDAD

El número de habitantes por Km² está íntimamente ligado con las condiciones económico-sociales y naturales de la zona considerada y es un valor sintomático del nivel de vida y estructura de la misma. Los factores que determinan la densidad, como son la habitabilidad, la cultivabilidad de la tierra, recursos naturales y energéticos, y los bienes instrumentales, indican que a una mayor densidad le corresponderá mayor disposición de estos factores y por tanto unas condiciones de vida más favorables.

Las cifras correspondientes a las densidades de población de Palencia y España en los censos del presente siglo, así como los valores estimados para 1.959 que muestra el cuadro III.1, reflejan el paulatino mejoramiento de dichas condiciones, más acentuado en el caso de España que en el de la provincia, ya que la densidad de ésta pasó de 23,97 habitantes por Km² en 1.900, a 29,75 en 1.959, mientras que la de aquélla fue de 36,93 y 59,44 habitantes por Km² para los mismos años. Si se acepta la íntima relación entre

densidad y condiciones de vida, de las magnitudes anteriores se infiere que cada vez existe una diferencia más acusada entre España y Palencia, ya que en 1.900 la densidad de la provincia representaba el 65 por ciento de la media nacional, y en 1.959 sólo es del 50 por

ciento.

Esta provincia ocupaba, según el censo de 1.959, el lugar 41 de la clasificación nacional en orden descendente de densidad, puesto prácticamente igual al de 1.900.

Cuadro nº III-1

DENSIDAD DE POBLACION

A ñ o s	Habitantes por Km ²		% de A sobre B
	Palencia	España	
1900	23,97	36,93	64,91
1910	24,42	39,57	61,71
1920	23,88	42,31	56,44
1930	25,85	46,80	55,24
1940	27,04	51,39	52,62
1950	29,06	55,56	52,30
1959 (a)	29,75	59,44	50,05

(a) Datos estimados.-

III.3. MOVIMIENTOS DE LA POBLACION

De acuerdo con la exposición inicial de estudiar la población, no solamente desde un punto de vista estático sino fundamentalmente dinámico, y al objeto de poder determinar de alguna forma el desarrollo futuro de la población provincial, es por lo que se hace necesario conocer su movimiento total, teniendo en cuenta que estas predicciones se ajustarán tanto más a la realidad cuanto más cercanas sean a la fecha de los últimos datos censados.

En el movimiento total de población se distinguen dos facetas: "Movimiento natural", constituido fundamentalmente por la natalidad, de sentido positivo y

por la mortalidad, de sentido negativo, y el denominado "movimiento social" del que, en parte, se trata al estudiar la migración provincial.

III.3.1. Movimiento natural

Como componentes de este movimiento se van a analizar la natalidad, mortalidad y el crecimiento vegetativo, obtenido de la diferencia de las anteriores. A tal fin se determinan las tendencias de los respectivos coeficientes, considerando el período 1.900-1.959 dividido en tres intervalos que van de 1.901 a 1.916

Cuadro nº III-2

RECTAS DE TENDENCIA DE LOS COEFICIENTES DE NATALIDAD, MORTALIDAD Y CRECIMIENTO VEGETATIVO DE ESPAÑA Y PALENCIA

Períodos	Natalidad			Mortalidad			Crecimiento Vegetativo			
	Rectas de tendencias	Valores de las rectas		Rectas de tendencias	Valores de las rectas		Rectas de tendencias	Valores de las rectas		
		Pendiente	Año origen		Año extremo	Pendiente		Año origen	Año extremo	Pendiente
1901 a 1916 { Palencia España	$Y = 40,153 - 0,273x$ $Y = 35,993 - 0,426x$	40,153 35,993	36,028 29,608	$Y = 31,638 - 0,345x$ $Y = 26,614 - 0,343x$	- 0,345 - 0,343	31,638 26,614	$Y = 8,515 + 0,07x$ $Y = 9,360 - 0,08x$	0,070 - 0,080	8,515 9,360	9,565 8,163
1920 a 1935 { Palencia España	$Y = 38,450 - 0,436x$ $Y = 30,518 - 0,263x$	38,450 30,518	31,910 26,570	$Y = 26,970 - 0,500x$ $Y = 21,769 - 0,440x$	- 0,500 - 0,440	26,970 21,769	$Y = 11,533 + 0,073x$ $Y = 8,750 + 0,177x$	0,073 0,177	11,533 8,750	12,628 11,405
1940 a 1959 { Palencia España	$Y = 26,873 - 0,214x$ $Y = 22,016 - 0,069x$	26,873 22,016	22,807 20,705	$Y = 17,408 - 0,425x$ $Y = 15,449 - 0,403x$	- 0,425 - 0,403	17,408 15,449	$Y = 9,456 + 0,212x$ $Y = 6,567 + 0,334x$	0,212 0,334	9,456 6,567	13,484 12,913

Nota : El cálculo de las ecuaciones de las rectas de tendencia figura en el cuadro A-III-2 del Anexo.

de 1.920 a 1.935, y de 1.940 a 1.959, ya que, las irregularidades provocadas por la epidemia de gripe del año 1.918 y la guerra civil, así lo aconsejan.

Otro factor considerado como elemento constitutivo del movimiento natural, es la nupcialidad. Los valores absolutos y tasas calculadas por mil habitantes de la población estimada para 1 de julio de cada año, de los factores anteriormente indicados figuran en el cuadro A-III-1 del Anexo.

III.3.1.1. Natalidad.

La provincia de Palencia presenta, lo mismo que España, en la totalidad del periodo considerado, una marcada tendencia decreciente de las tasas de natalidad, manteniéndose siempre las correspondientes a aquella por encima de las nacionales. De ser en 1.901 la tasa de natalidad provincial 39,90 por mil habitantes, en 1.959 pasó a ser 21,05, lo que representa el 52,76 por ciento de la inicial. En el caso de España la tasa varió de 34,87 a 21,70 por mil habitantes para los mismos años, es decir, un descenso del 37,77 por ciento sobre la de 1.901.

A la vista del cuadro III.2 en el que aparecen las ecuaciones de las rectas de los ajustes calculadas para los tres intervalos antes mencionados, se deduce que salvo en el primero de ellos, la tendencia decrecien-

te de la natalidad, expresada por los coeficientes angulares, ha sido más fuerte en la provincia que en el conjunto nacional. En el último intervalo que va de 1.940 a 1.959, tanto en Palencia como en España la inclinación de dichas rectas toman los valores mínimos de $-0,214$ y $-0,069$, respectivamente, es decir que las tasas de natalidad decrecen mucho más lentamente.

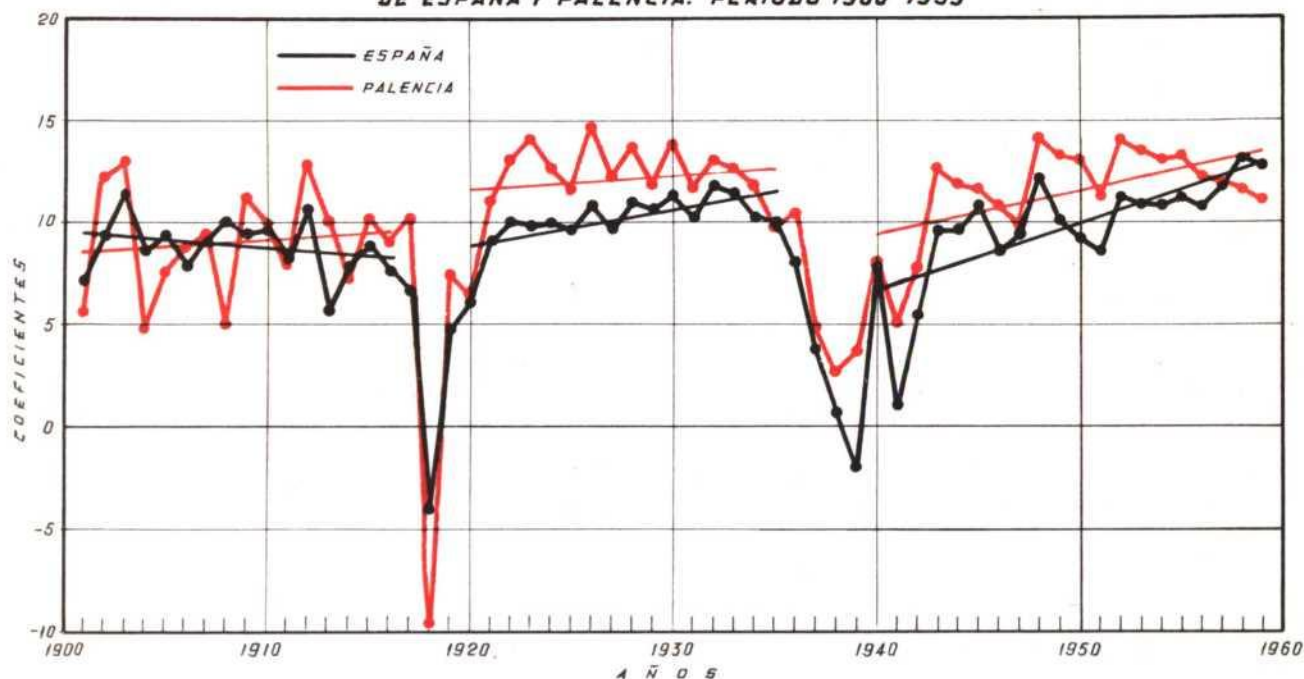
III.3.1.2. Mortalidad.

De la simple lectura de las tasas de mortalidad de la provincia y de la nación que figuran en el cuadro A-III-1 del Anexo, se infiere el descenso paulatino y paralelo de las mismas, teniendo un mayor ritmo decreciente el de aquella que el de ésta. En efecto, la tasa 9,98 correspondiente a 1.959 en Palencia representa el 29,02 por ciento de la referida a 1.901, mientras que en España la tasa final 8,87 es el 51,00 por ciento de 27,74 de la que se parte como comienzo de la serie. A lo largo de todo el periodo las tasas provinciales se mantienen por encima de las nacionales.

Al observar las ecuaciones de las rectas de tendencias en cada uno de los tres intervalos de las tasas consideradas, se pone de manifiesto el paralelismo existente y que en el punto anterior ya se mencionaba. Ocurre que las pendientes para Palencia y España son prácticamente iguales (véase cuadro III.2), con la

Gráfico nº III.1

VARIACIONES DE LOS COEFICIENTES DE CRECIMIENTO VEGETATIVO (POR 1.000 HABITANTES) DE ESPAÑA Y PALENCIA. PERIODO 1900-1959



particularidad de que, en los intervalos más cercanos a la actualidad, las diferencias entre dichas tasas son cada vez menores.

La tasa de mortalidad expresa el número de defunciones por mil habitantes, y como los fallecimientos son función de las condiciones higiénicas, alimenticias, sanitarias y de todos los demás factores que agrupados constituyen el nivel de vida de una comunidad, una tasa baja indica un nivel de vida alto, y viceversa. Al afirmar que las tasas de mortalidad de la provincia de Palencia se mantienen por encima de las medias nacionales, implícitamente se está afirmando que el bienestar de los residentes en Palencia es más bajo que la media de los españoles. Lo que ha ocurrido en todo el periodo de 1.901 si bien dicha desventaja provincial se ha ido atenuando a lo largo del presente siglo.

III.3.1.3. Crecimiento vegetativo.

Los coeficientes de crecimiento vegetativo obtenidos por diferencia de los de natalidad y los correspondientes de mortalidad, indican la tendencia de variación de la población en sí misma, es decir, al margen de su movimiento social.

Observando dichos coeficientes, se pone de manifiesto un aumento de los mismos en 1.959 respecto a 1.901, representado por un 100,90 por ciento, en el caso de Palencia, y un 79,94 en el de la Nación. En los tres intervalos considerados, la tendencia provincial ha sido creciente (coeficiente angular positivo), con valores cada vez mayores (véase cuadro III.2). Sin embargo, en España, durante el periodo 1.901-1.916, la tendencia fué decreciente pasando a ser creciente y con valores superiores a los de la provincia de Palencia en los dos intervalos restantes. No obstante, es de señalar como las tasas provinciales fueron más altas, en casi todos los años del presente siglo, que las nacionales, reflejo de la mayor influencia de la superior natalidad de Palencia que su más elevada mortalidad. Todas estas características están representadas en el gráfico III.1.

III.3.1.4. Nupcialidad.

La dificultad que entraña el cálculo de los coeficientes de matrimonialidad (número de matrimonios por mil habitantes en edad de contraerlo-, complicado con la carencia de datos para los años intercensales, es por lo que el estudio versará sobre los coeficientes de nupcialidad, es decir, matrimonios por mil habitantes.

Se ha prescindido de la división en los tres intervalos ya indicados anteriormente, por estar éstos menos claramente definidos y darse anomalías, relativamente compensadas, sólo en los años que van de 1.936 a 1.943. Sin embargo, se destacan perfectamente dos fases: una, hasta 1.923, en que las tasas provinciales son, generalmente, superiores a las na-

cionales, relación que se invierte a partir de este año y que se acentúa desde 1.944.

Las tasas correspondientes a 1.959 presentan disminuciones del 20,67 por ciento y 3,78 por ciento con relación a las del origen del periodo, para Palencia y España respectivamente. En 1.901 el coeficiente de nupcialidad provincial era un 1,78 por ciento superior al nacional, mientras que en 1.959 es el nacional el que se eleva sobre el de la provincia en un 19,18 por ciento. El cálculo de las rectas de tendencia se especifica en el cuadro III.3, habiéndose utilizado, a fin de hacer todos los valores representativos, medias quinquenales que se han asignado a los años centrales, excepto para los últimos cuatro años en que se tomó la media de ellos, haciéndola corresponder al año 1.958. Del análisis de dichas ecuaciones se deduce una situación casi estacionaria, si bien en el caso de España es creciente y decreciente en el de Palencia.

III.3.2. Movimiento migratorio.

El movimiento total migratorio de una provincia, está constituido por dos tipos perfectamente delimitados. Uno que afecta a las personas en sí o a su número denominado movimiento migratorio con el exterior, y que puede ser, bien con otras provincias o bien con el extranjero. Otro que se refiere a la migración entre los municipios de la provincia, llamado migración interlocal, por considerar a ésta aisladamente.

El análisis de la migración provincial se hace descomponiéndola en los siguientes apartados: 1º) variación del saldo migratorio comparativamente con el nacional; 2º) estimación de la emigración e inmigración realizada entre los censos de 1.920 a 1.950; 3º) determinación a través los censos de 1.920, 1.930 y 1.940 de las provincias con las que el movimiento migratorio ha sido más fuerte; 4º) movimiento migratorio a partir de 1.950, y 5º) estimación para 1.950 de la migración interlocal.

III.3.2.1. Saldo migratorio.

Los saldos migratorios para cada año, han sido obtenidos como diferencia entre la población calculada por interpolación intercensal realizada por el I.N.E. para dicho año, y la población que resulta de añadir a la del anterior el crecimiento vegetativo.

Las tasas de migración, es decir, por mil habitantes, se han determinado utilizando como población base la estimada para 1 de julio de cada año. En el cuadro A-III-1 del Anexo, aparecen los valores correspondientes desde 1.901 a 1.959.

El análisis de la representación de los coeficientes migratorios (gráfico III.2) muestra dos grandes dispersiones en el periodo, durante los años 1.917 a 1.919 y de 1.936 a 1.943, ya que las dos conflagraciones mundiales, provocaron éxodos y que si bien, en pe-

Cuadro nº III-3

RECTAS DE TENDENCIA DE LA NUPCIALIDAD

A ñ o s	x	Y _P	Y _E	φ	Y _P · φ	Y _E · φ
1903	0	8,20	8,03	-5,5	-45,100	-44,165
1908	1	7,39	7,00	-4,5	-33,255	-31,500
1913	2	6,88	6,78	-3,5	-24,080	-23,730
1918	3	7,81	7,28	-2,5	-19,525	-18,200
1923	4	7,22	7,36	-1,5	-10,830	-11,040
1928	5	6,85	7,27	-0,5	- 3,425	- 3,635
1933	6	6,49	6,46	0,5	3,245	3,230
1938	7	5,00	5,96	1,5	7,500	8,940
1943	8	7,30	7,06	2,5	18,250	17,650
1948	9	7,40	7,63	3,5	25,900	26,705
1953	10	7,40	7,78	4,5	33,300	35,010
1958	11	7,22	8,48	5,5	39,710	46,640
		85,16	87,09		- 8,310	5,903

n = 12

Origen 1903 = 0

Unidad 5 años

$$\varphi = x - 5,5$$

$$\sum \varphi^2 = 143$$

PALENCIA: $Y = 7,416 - 0,058x$

ESPAÑA: $Y = 7,033 + 0,041x$

VALORES DEDUCIDOS DE LAS RECTAS DE TENDENCIAS

A ñ o s	Palencia	España
1903	7,416	7,033
1958	6,778	7,517

pequeños periodos de tiempo tienen importancia, a largo plazo su influencia es muy reducida. Como este tipo de éxodos no obedece fundamentalmente a causas económicas, es por lo que se prescinde de ellos en un estudio de movimiento migratorio. Aparece pues, el periodo dividido en tres intervalos, que van de 1.901 a 1.916, de 1.920 a 1.935 y de 1.944 a 1.959, respectivamente.

Mientras que la tendencia de España es ligeramente emigratoria, en Palencia este carácter aparece mucho más acusado, lo cual queda reflejado en el hecho de que la tasa migratoria nacional pasó de $-0,21$ en 1.901 a $-0,52$ en 1.959, y en el caso de la provincia pasó de ser $-3,98$ a $-8,64$.

Las rectas de tendencia calculadas para cada uno de los tres intervalos aparecen en el cuadro nº III.4. En el primero de ellos, frente a una tendencia positiva de la nación, es decir, decrecimiento de la emigración, Palencia presenta un coeficiente angular francamente negativo (fuerte emigración). En el intervalo intermedio, las pendientes de las dos rectas, nacional y provincial, son muy semejantes, ambas negativas pero de pequeña magnitud (débil emigración). En el último, la discrepancia es análoga a la que ocurría en el primero, si bien todavía más acusada; es decir, tendencia a disminuir la emigración en España, y gran emigración con tendencia a aumentar en Palencia.

III.3.2.2. Inmigración y Emigración.

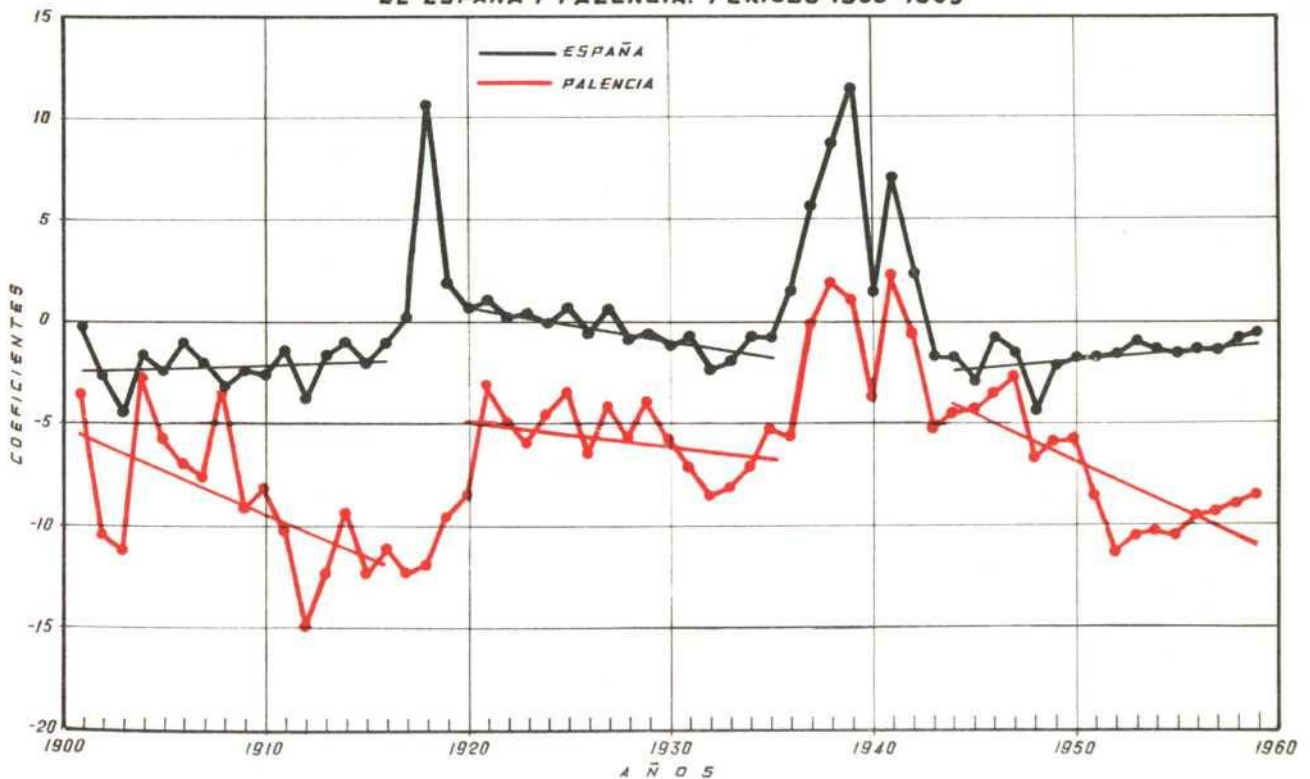
La clasificación de la población provincial por naturaleza y sexo que aparece en los censos del presente siglo, permite estimar, en cierta medida, la emigración y la inmigración. Del cuadro III.5 en el que se recoge la clasificación mencionada, se deduce el aumento que en la población total provincial, van adquiriendo los naturales de otras provincias, lo que pone de manifiesto la existencia de un movimiento inmigratorio en la provincia de Palencia.

Corresponde ahora determinar su volumen, para lo cual se supone que la población inmigrante que procede de otras provincias o del extranjero, está sujeta a las mismas tasas de mortalidad que Palencia. Entonces, aplicando a las cifras de censados en la provincia, naturales de otras o del extranjero, la tasa media de mortalidad provincial de los 10 años intercensales, se obtendrá el número de estos que habrán de figurar en el censo siguiente, y restado de la cifra correspondiente que figura en este censo, evaluará la inmigración producida en Palencia en el periodo intercensal.

El cuadro III.6 recoge los resultados de los cálculos efectuados, en el que se distingue la inmigración de los que proceden de otras provincias y los del extranjero.

Gráfico nº III.2

VARIACIONES DE LOS COEFICIENTES DE MIGRACION (POR 1.000 HABITANTES) DE ESPAÑA Y PALENCIA. PERIODO 1900-1959



Cuadro nº III-4

RECTAS DE TENDENCIA DE LOS COEFICIENTES DE MIGRACION DE PALENCIA Y ESPAÑA

Períodos	Rectas de tendencia	Valores de las rectas		
		Pendiente	Año origen	Año extremo
1901 a 1916	{ Palencia $Y = -5,527 - 0,427x$	- 0,427	- 5,527	- 11,932
	{ España . $Y = -2,304 + 0,029x$	+ 0,029	- 2,304	- 1,869
1920 a 1935	{ Palencia $Y = -4,909 - 0,126x$	- 0,126	- 4,909	- 6,799
	{ España . $Y = 0,768 - 0,160x$	- 0,160	+ 0,768	- 1,632
1944 a 1959	{ Palencia $Y = -4,211 - 0,457x$	- 0,457	- 4,211	- 11,066
	{ España . $Y = -2,450 + 0,100x$	+ 0,100	- 2,450	- 0,950

Nota : El cálculo de estas rectas figura en el Cuadro A-III-3 del Anexo.

La emigración provincial, está constituida por la realizada a otras provincias y al extranjero. La estimación mínima de la primera de ellas, se ha realizado teniendo en cuenta la clasificación de los naturales de Palencia, censados en las restantes provincias y que aparece desde el censo de 1.920. Siguiendo un procedimiento análogo al utilizado para calcular el volumen de inmigración pero suponiendo que las tasas de mortalidad que soportan son las medias de las nacionales para cada decenio, se llegan a las cifras de emigración a otras provincias que figuran en el cuadro nº III.7.

Si del saldo migratorio total provincial se excluyen los naturales de otras provincias y extranjeros que han inmigrado a Palencia, se obtendrá una estimación de la emigración total de los naturales de la misma, valores que se indican en el cuadro III.8.

Si se compara esta última cifra obtenida, de emigración total de los naturales de Palencia, con la estimación de emigración mínima realizada a otras provincias, resultará, de su diferencia, la emigración al extranjero que figura en el cuadro III.9.

El cuadro III.10 resume la estimación del movimiento migratorio provincial desde 1.920, diferenciándose el carácter emigratorio e inmigratorio como asimismo si es realizado con las restantes provincias o con el extranjero.

III.3.2.3. Zonas de máxima migración.

La clasificación de la población por naturaleza, permite determinar las provincias que han presentado máxima migración con Palencia, así como las de máximas poblaciones asentadas. Estimaciones que se podrán realizar para el periodo de 1.920 a 1.940, no siendo posible para los años anteriores, ni posteriores por no haberse realizado tal clasificación en los otros censos.

Del cuadro A-III-4 del Anexo se han deducido las provincias que han aportado el máximo volumen de inmigrantes en Palencia, así como las provincias a las que principalmente han emigrado los palentinos. El cálculo de las cifras de inmigrantes y emigrantes se ha realizado en la forma indicada en el apartado anterior, suponiendo a los primeros, sujetos a la tasa de mortalidad media provincial y a los segundos, la correspondiente tasa media de mortalidad nacional. Se obtienen de este modo, las cifras que figuran en el cuadro III.11 del que se infiere que las provincias de Valladolid, León, Madrid, Oviedo y Santander, en este orden de importancia, han aportado más del cincuenta por ciento de los inmigrantes en Palencia, si bien es de señalar que, no por este motivo, dichas provincias sean

DISTRIBUCION DE LA POBLACION DE HECHO POR NATURALEZA Y SEXO

(Censos de 1900 a 1950)

Censos	Sexo	Nacidos en (a)						Total (A)
		La provincia		Otra provincia		El extranjero		
		Nº de censados	% de (A)	Nº de censados	% de (A)	Nº de censados	% de (A)	
1900	(Varones	87.789	92,14	7.437	7,81	52	0,05	95.278
	(Mujeres	89.489	92,07	7.655	7,88	51	0,05	97.195
	(Total	177.278	92,11	15.092	7,84	103	0,05	192.473
1910	(Varones	88.435	91,75	7.886	8,18	65	0,07	96.386
	(Mujeres	91.206	91,53	8.378	8,41	61	0,06	99.645
	(Total	179.641	91,64	16.264	8,30	126	0,06	196.031
1920	(Varones	86.084	91,02	8.263	8,73	238	0,25	94.585
	(Mujeres	88.453	91,06	8.518	8,77	163	0,17	97.134
	(Total	174.537	91,04	16.781	8,75	401	0,21	191.719
1930	(Varones	91.593	89,33	10.704	10,44	237	0,23	102.534
	(Mujeres	94.191	89,70	10.650	10,14	171	0,16	105.012
	(Total	185.784	89,51	21.354	10,29	408	0,20	207.546
1940	(Varones	93.963	89,32	11.031	10,49	199	0,19	105.193
	(Mujeres	100.981	90,23	10.748	9,60	186	0,17	111.915
	(Total	194.944	89,79	21.779	10,03	385	0,18	217.108
1950	(Varones	100.652	88,14	13.400	11,73	147	0,13	114.199
	(Mujeres	104.013	87,34	14.976	12,57	102	0,09	119.091
	(Total	204.665	87,74	28.376	12,16	249	0,10	233.290

Nota (a). Corregidos los "no consta".

de por sí zonas de carácter emigratorio, sino que, por el contrario, pueden ser eminentemente inmigratorias.

Por los que respecta a las Zonas de emigración de los palentinos, resulta, del referido cuadro III.11 que en orden de importancia las provincias de Valladolid, Madrid, Vizcaya, Santander, y Barcelona, absorben, aproximadamente, el 68 por ciento de la emigración a provincias.

Las corrientes tradicionales, hasta 1.920, del movimiento migratorio provincial, vienen reflejadas por las poblaciones asentadas, cuyo resumen, destacando las más importantes, se expresa en el cuadro III.12. De su análisis se infiere que las provincias de Valladolid, Burgos, León, Santander y Madrid, han sido las que principalmente han aportado la inmigración en Palen-

cia ya que les corresponde el 62,21 por ciento de la población asentada en dicha provincia, coincidiendo en gran parte con las corrientes migratorias producidas posteriormente hasta 1.940, si se exceptúa la provincia de Burgos, que ha sido sustituida en orden de importancia por la de Oviedo en cuanto a aportación de inmigrantes.

Si se tiene en cuenta las provincias de preferencia a las que emigraban los palentinos, deducidos del cuadro III.12 se observa que continúan manteniéndose totalmente las corrientes tradicionales de emigración, representadas por las provincias de Valladolid, Madrid, Santander, Vizcaya y Burgos, que poseen el sesenta y seis por ciento de los naturales de Palencia asentados en las restantes provincias.

MOVIMIENTO DE POBLACION INMIGRANTE EN PALENCIA

Censos	Naturales de otra provincia			Naturales del extranjero				
	Total censado	Tasa media de mortalidad de Palencia	Estimación de población inmigrante proveniente del censo anterior	Migración estimada	Total censado	Tasa media de mortalidad de Palencia	Estimación de población inmigrante proveniente del censo anterior	Migración estimada
1900	15.092		-	-	103		-	-
1910	16.264	30,08	11.120	5.144	126	30,08	76	50
1920	16.781	29,34	12.075	4.706	401	29,34	94	307
1930	21.354	23,75	13.196	8.158	408	23,75	315	93
1940	21.779	19,80	17.483	4.296	385	19,80	334	51
1950	28.376	15,07	18.711	9.665	249	15,07	331	- 82

Cuadro nº III-7

NATURALES DE PALENCIA CENSADOS EN OTRAS PROVINCIAS

Censos	Total censados	Tasa media de mortalidad de España	Estimación de población inmigrante proveniente del censo anterior	Migración estimada
1920	40.725	19,07	-	-
1930	50.004	17,11	33.592	16.412
1940	53.982	12,98	42.078	11.904
1950	52.121		47.370	4.751

Cuadro nº III-8

SALDO MIGRATORIO DE LOS NATURALES DE PALENCIA

Períodos	Saldo migratorio provincial (A)	No naturales de Palencia		Naturales de Palencia A - (B + C)
		De otras provincias (B)	Del extranjero (C)	
1901-1910	- 13.438	5.144	50	- 18.632
1911-1920	- 21.905	4.706	307	- 26.918
1921-1930	- 9.729	8.158	93	- 17.980
1931-1940	- 9.113	4.296	51	- 13.460
1941-1950	- 8.603	9.665	- 82	- 18.186

Cuadro nº III-2

MIGRACION ESTIMADA EN LA PROVINCIA DE PALENCIA

Períodos	Saldo migratorio provincial	No naturales de Palencia			Naturales de Palencia			Total
		De otras provincias	Del extranjero	Total	Con otras provincias	Con el extranjero	Total	
1901-1910	- 13.438	5.144	50	5.194	-	-	-	- 18.632
1911-1920	- 21.905	4.706	307	5.013	-	-	-	- 26.918
1921-1930	- 9.729	8.158	93	8.251	- 16.412	- 1.568	- 1.568	- 17.980
1931-1940	- 9.113	4.296	51	4.347	- 11.904	- 1.556	- 1.556	- 13.460
1941-1950	- 8.603	9.665	- 82	9.583	- 4.751	- 13.435	- 13.435	- 18.186

Cuadro nº III-10

EMIGRACION E INMIGRACION MINIMAS ESTIMADAS EN LA PROVINCIA DE PALENCIA

(Período 1921- a 1950)

Períodos	Con otras provincias (A)		Con el extranjero (B)		Total (A + B)		Saldo migratorio
	Inmigración	Emigración	Inmigración	Emigración	Inmigración	Emigración	
1921-1930	8.158	16.412	93	1.568	8.251	17.980	- 9.729
1931-1940	4.296	11.904	51	1.556	4.347	13.460	- 9.113
1941-1950	9.665	4.751	-	13.517	9.665	18.268	- 8.603

ZONAS DE MAXIMO MOVIMIENTO MIGRATORIO CON LA PROVINCIA DE PALENCIA

Naturales de	Inmigrantes						Lugar de destino	Emigrantes naturales de Palencia					
	1921-1930		1931-1940		1921-1940			1921-1930		1931-1940		1921-1940	
	Nº de personas	% del total	Nº de personas	% del total	Nº de personas	% del total		Nº de personas	% del total	Nº de personas	% del total	Nº de personas	% del total
Barcelona.	29	0,35	176	4,05	205	1,63	Alava.....	354	2,16	471	3,96	825	2,91
León	1.095	13,27	236	5,44	1.331	10,57	Barcelona.	1.174	7,15	744	6,25	1.918	6,77
Madrid.....	290	3,52	684	15,73	974	7,73	Guipúzcoa.	647	3,94	240	2,02	887	3,13
Navarra...	135	1,64	143	3,29	278	2,21	Logroño...	94	0,57	193	1,62	287	1,01
Oviedo.....	526	6,38	430	9,89	956	7,59	Madrid.....	4.681	28,50	845	7,10	5.526	19,51
Santander.	- 80	- 0,97	1.003	23,07	923	7,33	Navarra...	155	0,94	348	2,92	503	1,78
Segovia...	198	2,40	164	3,77	362	2,87	Santander.	1.812	11,03	1.024	8,60	2.836	10,01
Toledo.....	11	0,13	242	5,57	253	2,01	Segovia...	85	0,52	196	1,65	281	0,99
Valladolid	1.730	20,97	595	13,69	2.325	18,46	Sevilla...	89	0,54	140	1,17	229	0,81
Vizcaya...	264	3,20	229	5,27	493	3,91	Tarragona.	66	0,40	138	1,16	204	0,72
Zamora.....	403	4,88	63	1,45	466	3,70	Valencia...	- 7	- 0,04	500	4,20	493	1,74
Zaragoza..	41	0,50	160	3,68	201	1,59	Valladolid	1.632	9,94	4.271	35,88	5.903	20,84
Restantes provincias	3.516	42,62	171	3,93	3.687	29,27	Vizcaya...	1.888	11,50	1.156	9,71	3.044	10,75
Extranjeros	92	1,11	51	1,17	143	1,13	Restantes provincias	3.752	22,85	1.638	13,76	5.390	19,03
Total...	8.250	100,00	4.347	100,00	12.597	100,00	Total....	16.422	100,00	11.904	100,00	28.326	100,00

ZONAS DE MÁXIMA POBLACION MIGRATORIA ASENTADA RELACIONADA CON LA PROVINCIA DE PALENCIA

(Años 1920, 1930 y 1940)

Naturales de	Población Censada en Palencia						Censados en	Naturales de Palencia								
	1920			1930				1920			1930			1940		
	Nº de personas	% del total	Nº de personas	% del total	Nº de personas	% del total		Nº de personas	% del total	Nº de personas	% del total	Nº de personas	% del total	Nº de personas	% del total	
Avila.....	192	1,12	312	1,43	349	1,58	Alava.....	343	0,84	382	0,76	503	0,93			
Burgos.....	3.572	20,79	4.032	18,53	2.953	13,32	Barcelona.	1.054	2,59	2.043	4,09	2.463	4,56			
León.....	1.860	10,82	2.258	10,38	2.330	10,51	Burgos.....	3.786	9,30	4.811	9,62	3.331	6,17			
Lugo.....	215	1,25	355	1,63	273	1,23	Guipúzcoa.	1.416	3,48	1.815	3,63	1.767	3,27			
Madrid.....	543	3,16	717	3,29	1.271	5,74	León.....	2.646	6,50	2.723	5,45	2.617	4,88			
Navarra....	132	0,77	240	1,10	339	1,53	Logroño....	346	0,85	379	0,76	512	0,95			
Oviedo.....	465	2,71	892	4,10	1.160	5,23	Madrid.....	6.529	16,03	10.073	20,14	9.321	17,26			
Salamanca.	269	1,57	352	1,62	322	1,45	Navarra....	321	0,79	420	0,84	701	1,30			
Santander.	2.152	12,52	1.612	7,41	2.323	10,48	Oviedo.....	2.244	5,51	2.236	4,47	1.926	3,56			
Segovia....	225	1,31	375	1,72	471	2,13	Santander.	5.646	13,86	6.468	12,93	6.467	11,98			
Valladolid	4.507	26,23	5.273	24,23	4.912	22,16	Valencia..	134	0,33	103	0,21	587	1,08			
Vizcaya....	316	1,84	513	2,36	649	2,93	Valladolid	6.725	16,51	7.178	14,36	10.311	19,10			
Zamora....	533	3,10	822	3,78	736	3,32	Vizcaya....	4.979	12,23	5.994	11,99	6.200	11,48			
Restantes provincias	1.800	10,48	3.601	16,55	3.691	16,65	Zaragoza..	429	1,05	417	0,83	550	1,02			
Extranjero	401	2,33	408	1,87	385	1,74	Restantes provincias	4.127	10,13	4.962	9,92	6.726	12,46			
Total....	17.182	100,00	21.762	100,00	22.164	100,00	Total....	40.725	100,00	50.004	100,00	53.982	100,00			

En el mapa III.1 se han representado las corrientes migratorias de Palencia, diferenciando las tradicionales, hasta 1.920, por sus poblaciones asentadas, de las actuales, hasta 1.940, por la emigración e inmigración provincial.

III.3.2.4. Migración de 1.950 a 1.959.

La dificultad que entraña el conocimiento exacto del movimiento migratorio en los periodos intercensales se agudiza cuando se presenta el problema de calcularle para los años posteriores a 1.950, ya que los únicos datos disponibles son, por una parte, los que facilita el Instituto Español de Emigración y que responden únicamente al movimiento migratorio transoceánico de los españoles tramitado a través de dicho organismo, y por otra, los que figuran en los Anuarios Estadísticos de España sobre extranjeros residentes en las provincias.

Utilizando los referidos datos y el proporcionado

por la correspondiente Jefatura de Policía sobre los pasaportes expedidos, se ha efectuado una estimación mínima de la migración a partir del año 1.950.

El cuadro III.13 recoge el movimiento transoceánico antes mencionado, en el que se distinguen los emigrantes de los inmigrantes. Resulta un saldo que, a lo largo del periodo 1.950-1.959, se pueden calificar de estacionario.

Para estimar de forma aproximada el movimiento de los extranjeros, a las cifras de residentes, a finales de cada año que publica el Anuario Estadístico se les ha aplicado las tasas de mortalidad provincial del año siguiente, con lo que se obtiene el número de los mismos provenientes del año anterior. Restando esta cantidad de la que figura en el Anuario para el respectivo año, se obtienen los emigrantes o inmigrantes extranjeros (según el signo) para el susodicho año. De este modo, resulta el saldo de migración de extranjeros en la provincia de Palencia, recogido en el cuadro III.14.

Cuadro nº III-13

MOVIMIENTO MIGRATORIO DE ESPAÑOLES CON EL EXTRANJERO EN LA PROVINCIA DE PALENCIA

A ñ o s	Emigrantes	Inmigrantes	Saldo migratorio	Números índices Base 1950 = 100
1950	45	22	- 23	- 100
1951	35	8	- 27	- 117
1952	46	34	- 12	- 52
1953	43	34	- 9	- 39
1954	67	32	- 35	- 152
1955	86	19	- 67	- 291
1956	76	41	- 35	- 152
1957	84	57	- 27	- 117
1958	77	51	- 26	- 113
1959	69	48	- 21	- 91

FUENTE: I.E.E.

El cuadro III.15 especifica el número de pasaportes expedidos por la Jefatura Provincial de Policía desde 1.951. Si se supone que, como mínimo, un 50 por ciento de dichos pasaportes implican una emigración encubierta, esto, unido a las cifras de emigración transoceánica, permite evaluar no solamente la emigración provincial a otros países, sino también la interprovincial, si se tiene en cuenta el saldo migratorio de Palencia estimado desde 1.951.

Tomando como base las cifras deducidas de los tres últimos cuadros y las del saldo antes mencionado, se ha confeccionado el cuadro III.16 en el que figura una estimación de movimiento migratorio total en la provincia de Palencia. De la migración total se ha diferenciado la realizada con el extranjero (distinguiéndose el carácter emigratorio del inmigratorio), de la de con otras provincias, como asimismo las respectivas tasas. Del análisis de las mismas se deduce una reducción en

Cuadro nº III-14

ESTIMACION DE LA MIGRACION DE LOS EXTRANJEROS EN LA PROVINCIA DE PALENCIA

(Período 1951-1959)

A ñ o s	Residentes	Tasas de mortalidad provincial	Residentes provenientes del año anterior	Migración
1950	54		-	-
1951	48	12,90	53	- 5
1952	47	10,94	47	0
1953	54	11,24	46	8
1954	51	10,82	53	- 2
1955	50	10,85	50	0
1956	52	11,41	49	3
1957	86	11,34	51	35
1958	94	9,87	85	9
1959	83	9,98	93	-10

la tendencia emigratoria provincial, a partir de 1.953 que influye en la migración interprovincial, mientras que la realizada con el extranjero, presenta desde el referido año un carácter alcista.

Cuadro nº III-15

PASAPORTES EXPEDIDOS POR LA JEFATURA
PROVINCIAL DE POLICIA DE PALENCIA

A ñ o s	Pasaportes expedidos
1951	267
1952	268
1953	363
1954	330
1955	381
1956	380
1957	618
1958	890
1959	631

III.3.2.5. Migración Interlocal.

Con el nombre de migración interlocal se entiende la que tiene lugar entre los distintos municipios de la provincia.

Únicamente en el censo de 1.950 aparece la clasificación de la población por naturaleza con especificación del municipio de nacimiento, por lo que sólo es posible conocer la tendencia a emigrar pero no cuando ha sucedido ni de donde proviene dicha población asentada en municipios distintos del de nacimiento.

El cuadro III.17 recoge la anterior clasificación por zonas demográficas, distinguiéndose los nacidos en el municipio, en otro municipio, en otras provincias y en el extranjero.

Comparando los porcentajes de España y Palencia de los nacidos en municipio distinto del que fueron censados en relación con la totalidad de los habitantes (cuadro III.18), se observa un mayor movimiento intermunicipal en la provincia que en la nación, así como una preferencia a la movilidad en Palencia, que en orden decreciente de intensidad, se produce en las zonas urbana, intermedia y rural, mientras que en el conjunto nacional este orden es zona urbana, zona rural e intermedia.

ESTIMACION DEL MOVIMIENTO MIGRATORIO TOTAL EN LA PROVINCIA DE PALENCIA

(Período 1951-1959)

Años	Migración con el extranjero						Saldo migratorio provincial		Coeficientes de migración		
	Españoles (A)		Extranjeros (B)		Total (A + B)		Inter-provincial	Total	Con el extranjero	ex Interprovincial	Total
	Emigración	Inmigración	Emigración	Inmigración	Emigración	Inmigración					
1951	169	8	5	-	174	8	- 1.826	-1.992	- 0,71	- 7,82	- 8,53
1952	180	34	-	-	180	34	- 2.516	-2.662	- 0,63	- 10,74	-11,37
1953	225	34	-	8	225	42	- 2.323	-2.506	- 0,78	- 9,89	-10,67
1954	232	32	2	-	234	32	- 2.261	-2.463	- 0,86	- 9,60	-10,46
1955	277	19	-	-	277	19	- 2.249	-2.507	- 1,09	- 9,53	-10,62
1956	266	41	-	3	266	43	- 2.031	-2.254	- 0,95	- 8,58	- 9,53
1957	393	57	-	35	393	92	- 1.909	-2.210	- 1,30	- 8,02	- 9,32
1958	522	51	-	9	522	60	- 1.690	-2.152	- 1,94	- 7,10	- 9,04
1959	385	48	10	-	395	48	- 1.671	-2.018	- 1,63	- 7,01	- 8,64

CLASIFICACION DE LOS HABITANTES DE HECHO DE PALENCIA POR NATURALEZA

(Año 1950)

Zonas	Sexo	N a t u r a l e z a						T o t a l
		Nacidos en España			En otra provincia	En el extranjero		
		En la provincia		En otro municipio				
		En el municipio	En otro municipio					
Total.....	Total	157.960	46.705	28.376	249	233.290		
	Varones	79.397	21.255	13.400	147	114.199		
	Mujeres	78.563	25.450	14.976	102	119.091		
Urbana.....	Total	17.551	13.261	10.666	90	41.568		
	Varones	8.280	5.835	4.841	48	19.004		
	Mujeres	9.271	7.426	5.825	42	22.564		
Intermedia...	Total	33.118	9.553	6.832	50	49.553		
	Varones	16.338	4.136	3.307	10	23.791		
	Mujeres	16.780	5.417	3.525	40	25.762		
Rural.....	Total	107.291	23.891	10.878	109	142.169		
	Varones	54.779	11.284	5.252	89	71.404		
	Mujeres	52.512	12.607	5.626	20	70.765		

Cuadro nº III-18

NATURALES DE PALENCIA Y ESPAÑA NACIDOS EN MUNICIPIO DISTINTO DEL QUE SE CENSARON, EN
PORCENTAJES DEL TOTAL DE NATURALES DE LA PROVINCIA

(Año 1950)

Zonas	P a l e n c i a			E s p a ñ a		
	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total
Urbana	41,34	44,48	43,04	18,14	21,91	20,14
Intermedia..	20,20	24,40	22,39	12,03	13,35	12,70
Rural	17,08	19,36	18,21	13,62	14,28	13,95
T O T A L..	21,12	24,47	22,82	14,59	16,50	15,58

III.4. SEXO Y EDAD.

Siguiendo el estudio demográfico de la provincia de Palencia, se analiza a continuación la estructura de dicha población por sexo y edad, ya que factores económicos y sociales así lo aconsejan. Se utiliza, a tal fin, la clasificación por grupos de edad y sexo que aparecen en los distintos Censos del presente siglo, habiéndose distribuido, previamente, los "no consta", y cuyos valores figuran en el cuadro A-III-5 del Anexo. Con objeto de llevar a cabo una comparación con la constitución de la población total española, se ha calculado la distribución porcentual de ambas estructuras y que se muestran en el cuadro III-19 para la provincia, y en el cuadro A-III-6 del Anexo para España.

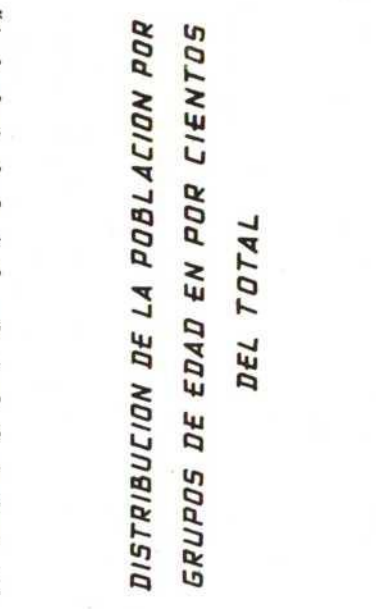
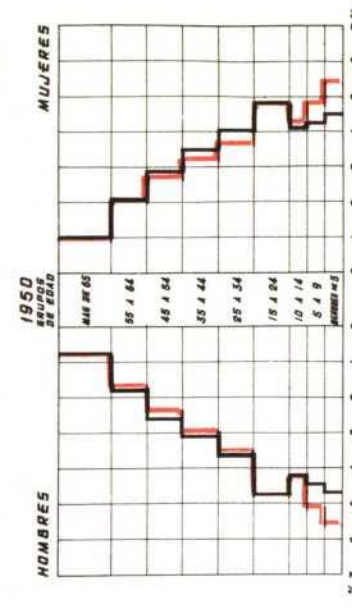
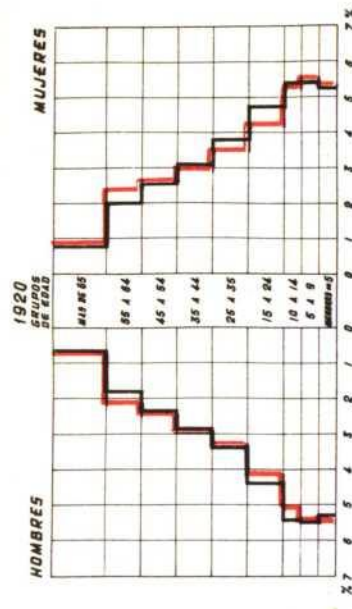
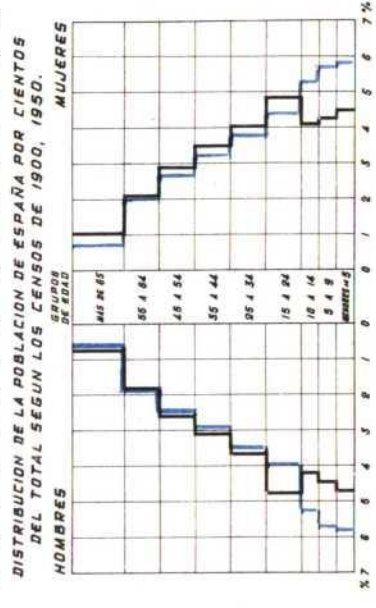
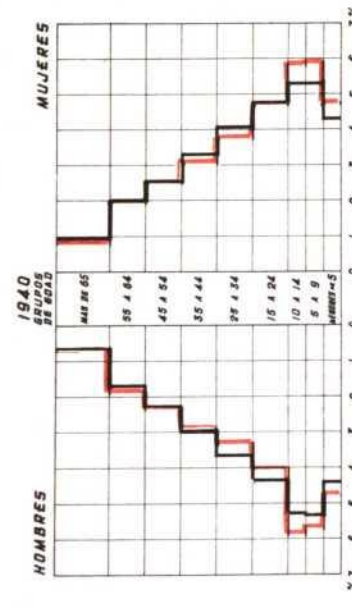
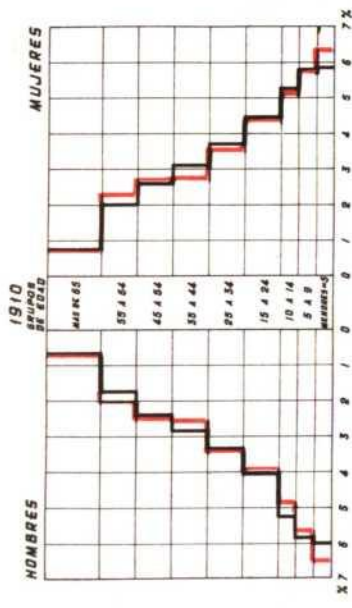
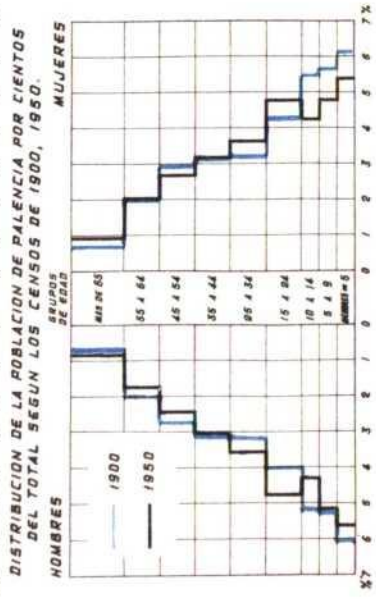
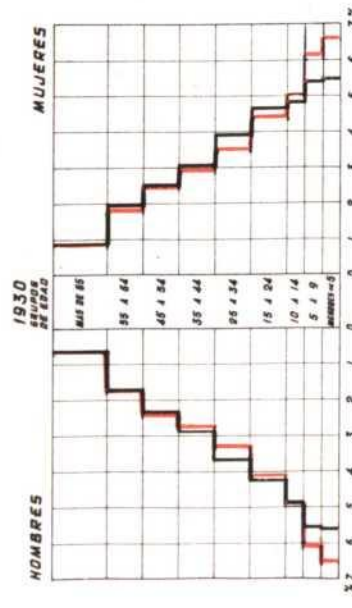
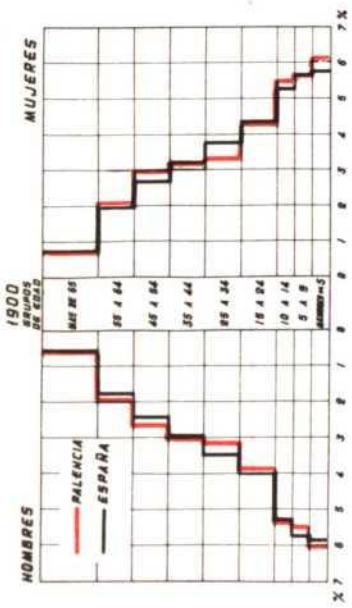
La población de Palencia ha estado constituida con un ligero predominio del sexo femenino y que a lo largo de todo el periodo considerado presenta una pequeña tendencia creciente, como se observa en el cuadro III.20. Sin embargo, hay que señalar que, a pesar de este predominio, el porcentaje femenino provincial es algo inferior al correspondiente nacional. En 1.950 las mujeres representaban el 51,05 por ciento de la población total provincial, mientras que en España, este por-

centaje alcanzaba el 51,85.

Un análisis más detallado de la estructura de la población por grupos de edad y sexo, se realiza a la vista de las pirámides construidas para los seis Censos, que figuran en el gráfico III.3 en el que se ha incluido las correspondientes a Palencia y a España. Se deduce, en primer término, una constitución, en general, paralela entre ambas poblaciones, si bien con ligero predominio en la constitución provincial en el grupo de inferiores de 5 años, diferencia que se acentúa a partir del Censo de 1.920. También se observa que, de tener inicialmente Palencia una constitución en los grupos mayores de 45 años, superior a la nación, sin embargo esta diferencia se va atenuando a lo largo de los sucesivos Censos, hasta llegar a 1.950 en el que dicha diferencia se invierte, presentando, por tanto, España una constitución en edades mayores, superior a la correspondiente provincial. De todo esto se deduce un carácter más progresivo de la población de la provincia de Palencia que el observado para el conjunto nacional.

CLASIFICACION DE LA POBLACION DE PALENCIA POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO
(Valores relativos)

Grupos de edad	C e n s o s											
	1 9 0 0		1 9 1 0		1 9 2 0		1 9 3 0		1 9 4 0		1 9 5 0	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
Menores de 5 años	6,12	6,05	6,54	6,32	5,46	5,32	6,56	6,56	4,79	4,70	5,61	5,39
De 5 a 9 años...	5,53	5,58	5,68	5,70	5,50	5,50	6,13	6,10	5,77	5,83	5,14	4,82
De 10 a 14 años.	5,45	5,39	4,89	5,08	5,10	5,27	4,97	4,98	5,92	5,82	4,29	4,26
De 15 a 24 " ..	7,98	8,42	8,04	8,70	8,32	8,39	8,35	8,69	8,09	9,38	9,51	9,56
De 25 a 34 " ..	6,35	6,46	6,93	7,03	6,74	6,96	6,70	6,85	6,74	7,50	7,07	7,34
De 35 a 44 " ..	6,11	6,28	5,23	5,37	5,89	5,94	5,62	5,74	5,86	6,10	5,98	6,43
De 45 a 54 " ..	5,38	5,79	5,08	5,26	4,94	5,11	4,87	4,84	4,74	5,07	4,81	5,36
De 55 a 64 " ..	4,03	4,01	4,05	4,49	4,33	4,73	3,36	3,50	3,78	3,94	3,38	4,12
De 65 y más	2,55	2,52	2,73	2,88	3,06	3,44	2,84	3,34	2,76	3,21	3,16	3,77
T o t a l	49,50	50,50	49,17	50,83	49,34	50,66	49,40	50,60	48,45	51,55	48,95	51,05



DISTRIBUCION DE LA POBLACION DE ESPAÑA POR CIENTOS DEL TOTAL SEGUN LOS CENSOS DE 1900, 1950.

DISTRIBUCION DE LA POBLACION DE PALENCIA POR CIENTOS DEL TOTAL SEGUN LOS CENSOS DE 1900, 1950.

DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR GRUPOS DE EDAD EN POR CIENTOS DEL TOTAL

CLASIFICACION POR SEXO DE LA POBLACION DE HECHO DE LA PROVINCIA DE PALENCIA

Censos	Varones		Mujeres		T o t a l (A + B) = C
	Número de habitantes (A)	% de (C)	Número de habitantes (B)	% de (C)	
1900	95.278	49,50	97.195	50,50	192.473
1910	96.386	47,17	99.645	50,83	196.031
1920	94.585	49,34	97.134	50,66	191.719
1930	102.534	49,40	105.012	50,60	207.546
1940	105.193	48,45	111.915	51,55	217.108
1950	114.199	48,95	119.091	51,05	233.290

III.5. POBLACION ACTIVA

El conocimiento de este factor, es decir, el saber en cualquier momento los recursos humanos con los que se cuenta, es fundamental en cualquier plan de desarrollo económico, no sólo desde el punto de vista que condiciona o limita una posible producción, sino también por el hecho de que es objeto de preferente atención desde el ángulo social y político de una colectividad, y aunque al economista no le corresponda fijar los fines, puesto que estos vienen marcados por el sociólogo y el político, sí le es obligado conocer los medios con los que cuenta para tratar de conseguir las metas propuestas.

Siguiendo el criterio de la Sociedad de Naciones, es población activa tanto los trabajadores dedicados a la obra productiva de bienes y servicios, como los patronos, los trabajadores independientes, los que desarrollan su actividad dentro del marco familiar sin percibir remuneración y los que están en paro forzoso, siendo excluida la mano de obra femenina en el sector agrícola, al objeto de ajustarse a las normas expuestas por Colin Clark y utilizadas hasta ahora por la O.N.U.

Inicialmente se ha calculado, partiendo de la clasificación de la población por grupos de edad y sexo, el potencial activo provincial en cada uno de los cen-

sos desde 1.900. El cuadro III.21, que recoge estas cifras, es decir, el de las personas de 15 a 65 años, indica que dicha población alcanza porcentaje máximo en 1.950, representando el 63,56 por ciento de la población total de dicho censo, estando constituido este potencial activo por el 62,82 por ciento del total de varones y el 64,26 por ciento de las mujeres censadas en dicha provincia, porcentajes igualmente máximos de los alcanzados en el transcurso del presente siglo. El potencial activo en 1.950, es un 26,68 por ciento mayor del disponible en 1.900, lo que representa un incremento superior al experimentado por la población total en el mismo periodo que sólo fué de 21,2 por ciento. Ello indica un aumento en la constitución de la población principalmente en las edades consideradas activas, es decir, una mayor disponibilidad del factor trabajo en la población provincial que la que se disponía en 1.900.

La población total activa provincial en cada uno de los censos, así como una estimación para 1.959, figura en el cuadro III.22, en el que se incluye la correspondiente de España, según los cálculos realizados por el I Congreso Sindical en el "Estudio de la población activa". Los números índices respecto de los valores iniciales de 1.900, muestran el continuo aumen-

Cuadro nº III-21

ESTIMACION DE POBLACION EN EDAD ACTIVA

Censos	Población total			Población de 15 a 65 años (a)					
	Varones (A)	Mujeres (B)	Total (A+B=C)	Varones		Mujeres		Total	
				(1)	% de (A)	(2)	% de (B)	(1 + 2)	% de (C)
1900	95.278	97.195	192.473	57.462	60,31	59.577	61,30	117.039	60,81
1910	96.386	99.645	196.031	57.506	59,66	60.471	60,69	117.977	60,18
1920	94.585	97.134	191.719	57.926	61,24	59.695	61,46	117.621	61,35
1930	102.534	105.012	207.546	59.974	58,49	61.475	58,54	121.449	58,52
1940	105.193	111.915	217.108	63.418	60,29	69.447	62,05	132.865	61,20
1950	114.199	119.091	233.290	71.736	62,82	76.532	64,26	148.268	63,56

(a) Previamente distribuidos los "no consta."

Cuadro nº III-22

POBLACION ACTIVA DE LA POBLACION DE HECHO

Años	Palencia		España		Porcentaje de (A) sobre (B)
	Población activa (A)	Núms. índices (a)	Población activa (B)	Núms. índices (a)	
1900	68.180	100	6.551.670	100	1,04
1910	67.145	99	7.079.179	108	0,95
1920	62.453	92	7.599.351	116	0,82
1930	65.647	96	8.443.231	129	0,78
1940	70.147	103	9.053.981	138	0,77
1950	79.079	116	10.375.180	158	0,76
1959(b)	84.855	124	11.284.923	172	0,75

(a) Base 1900 = 100

(b) Estimaciones.-

to de la población activa nacional, aumento que se cifra en 1.959 en un 72 por ciento, mientras que en la provincia se produjo un descenso durante el periodo de 1.910 a 1.930, tomando valores superiores a partir de este último año con crecimiento posterior, que en 1.959 es el 24 por ciento superior a la ocupación habida a comienzos de siglo. Es decir, el aumento relativo de mano de obra ocupada en la provincia en el intervalo 1.900-1.959, es la tercera parte del estimado en la

nación en el mismo periodo, hecho que se traduce en que cada vez sea menor el porcentaje que representa la población activa provincial respecto de la total nacional, porcentajes que igualmente recoge el referido cuadro III.22.

La constitución por sexo de la población activa provincial y nacional que muestra el cuadro III.23, - permite afirmar el paulatino aumento de la mano de obra femenina, aun cuando se hayan producido des-

Cuadro nº III-23

DISTRIBUCION DE LA POBLACION ACTIVA POR SEXO

Años	Palencia					España		
	Varones		Mujeres		(1+2) = (A)	Varones	Mujeres	Total (B)
	Total (1)	% de (A)	Total (2)	% de (A)		% de (B)	% de (B)	
1900	63.872	93,7	4.308	6,3	68.180	91,8	8,2	6.551.670
1910	62.508	93,1	4.637	6,9	67.145	91,9	8,1	7.079.179
1920	60.438	96,8	2.015	3,2	62.453	90,9	9,1	7.599.351
1930	61.635	93,9	4.012	6,1	65.647	90,0	10,0	8.443.231
1940	66.413	94,7	3.734	5,3	70.147	90,5	9,5	9.053.981
1950	72.725	92,0	6.354	8,0	79.079	87,8	12,2	10.611.554
1959(a)	77.475	91,3	7.380	8,7	84.855	86,7	13,3	11.284.923

(a) Estimaciones.-

censos, concretamente en los censos de 1.920 y 1.940 en Palencia, y sólo en este último en España, apreciándose además un mayor efecto relativo de estas disminuciones, en la provincia que en la nación.

El incremento experimentado por la ocupación femenina en la provincia durante el periodo de 1.900 a 1.959, ha sido del 71,31 por ciento del valor inicial, mientras en España, en el mismo periodo, dicho incremento ha representado el 178,79 por ciento de la ocupación en 1.900. Durante todos los censos del presente siglo el porcentaje de la ocupación femenina en la provincia ha sido inferior al correspondiente de la nación, hecho que también se estima para 1.959, diferencia que ha ido aumentando, aún cuando no de forma ordenada a lo largo del periodo.

Es interesante comparar la ocupación efectiva con

el potencial activo disponible, cosa que se ha realizado para cada uno de los censos, en el cuadro III.24.- Del mismo se desprende que la cifra de varones activos, ha sido ligeramente superior a la de estos en edad activa, diferencia que ha ido disminuyendo hasta alcanzar en 1.960 solamente el 1,4 por ciento. Esto indica, por una parte, el reducido número de personas activas de edades no consideradas como tales, y por otra, la pequeña importancia que tiene en la provincia la situación del doble empleo.

Por lo que respecta a las mujeres, los porcentajes de las activas en relación con las de edad activa, han presentado un ligero incremento, aún con oscilaciones importantes en los censos intermedios. Este incremento de la actividad femenina sobre su correspondiente potencial, no ha compensado la disminución en el por-

POBLACION ACTIVA EN PALENCIA

Años	V a r o n e s		M u j e r e s		Población activa total		
	Activos (1)	% del total de varones en edad activa	Activas (2)	% del total de mujeres en edad activa	Total (1)+(2)	% de la población total	% de la población total en edad activa
1900	63.872	67,0	4.308	4,4	68.180	35,4	58,3
1910	62.508	64,9	4.637	4,7	67.145	34,3	56,9
1920	60.438	63,9	2.015	2,1	62.453	32,6	53,1
1930	61.635	60,1	4.012	3,8	65.647	31,6	54,1
1940	66.413	63,1	3.734	3,3	70.147	32,3	52,8
1950	72.725	63,7	6.354	5,3	79.079	33,9	53,3

PARO TOTAL ESTIMADO
(Período 1950-59)

A ñ o s	P a l e n c i a					E s p a ñ a
	Media anual	Paro total estimado		Por ciento sobre el total de parados en España	(A) (1) Población total activa	
		Números índices Base 1950 = 100	Por ciento de (A)			
1950	344	100	0,44	0,14	79.079	100
1951	216	63	0,29	0,11	79.222	82
1952	113	33	0,14	0,07	79.848	59
1953	157	46	0,20	0,11	80.505	60
1954	327	95	0,40	0,19	81.164	69
1955	224	65	0,27	0,14	81.872	65
1956	161	47	0,19	0,10	82.583	69
1957	165	48	0,20	0,13	83.321	53
1958	128	37	0,15	0,12	84.086	45
1959	189	55	0,22	0,16	84.855	46

(1) 1950: Datos "Censo de Población", restantes años estimaciones.

INDICES DE PARO ESTACIONAL EN LA PROVINCIA DE PALENCIA

(Período 1950-1959)

Meses	Media mensual	Media mensual corregida	Indices de paro estacional
Enero	310	310	150
Febrero	394	395	192
Marzo	314	315	153
Abril	232	234	114
Mayo	191	194	94
Junio	140	143	69
Julio	87	91	44
Agosto	83	87	42
Septiembre ...	103	108	52
Octubre	132	138	67
Noviembre	180	186	90
Diciembre	264	271	132

centaje masculino, por lo que el porcentaje del total activos ha disminuído, pasando de 58,3 en 1.900 a 53,3 en 1.950.

III.5.1. Paro.

Ya se indicaba al comienzo de este capítulo que, siguiendo las normas de la Sociedad de Naciones, se consideraba población activa los trabajadores en paro forzoso. Pero su tratamiento en este apartado, no sólo se deriva del hecho de ser parte integrante del mismo, sino que también, importantes razones económicas y sociales aconsejan su eliminación o reducción al mínimo posible. No se van a aducir aquí razones éticas o puramente económicas sobre tal problema, sino simplemente se expondrán las cifras correspondientes a la provincia de Palencia comparándolas con las representativas de la totalidad de la nación. Hay que destacar las dificultades que entraña la carencia de datos oficiales, por lo que, excepto para 1.950 en que se han tomado las cifras del Censo de población, para los restantes años ha sido necesario realizar estimaciones con los consiguientes inconvenientes que ello implica, no tanto en cuanto al cálculo, sino más con respecto a su utilización con un grado de suficiente confianza.

El paro total estimado para el período 1.950-1.959 en Palencia y España se recoge en el cuadro III.25. En

primer término, se pone de manifiesto su reducido volumen en la provincia, así como que cada vez va teniendo menos importancia, aún cuando son de apreciar ciertas oscilaciones. En efecto, haciendo el valor correspondiente a 1.950 igual a 100, el número toma en 1.959 el valor 55, es decir, un 45 por ciento más pequeño que el considerado como base. Sin embargo, en España, tal disminución ha sido todavía mayor y sobre todo de forma más paulatina, pues en 1.959 alcanzó el valor 46.

Los porcentajes que el paro total estimado provincial representan sobre la población total activa para cada año, reflejan también el poco significado del mismo y las oscilaciones antes mencionadas.

Del referido cuadro se desprende por último, la mínima importancia relativa del paro provincial sobre el total de la nación, alcanzando en el intervalo de 1.950 a 1.959 el valor medio del 0,13 por ciento del de España.

Muy interesante es conocer como se presenta este paro a lo largo de los meses de cada año, o dicho con otras palabras, conocer el paro estacional. A tal fin se han determinado las medias mensuales de paro durante el período 1.950-1.959, corrigiéndolas, a continuación, con el factor deducido de las rectas de tendencia a las medias anuales, cuyo cálculo aparece en el cuadro III.26 en el que, además de las medias mensuales

ESTRUCTURA DE LA OCUPACION EN ESPAÑA Y EN LA PROVINCIA DE PALENCIA

(Período 1900-1959)

A ñ o s	P a l e n c i a						E s p a ñ a				T o t a l (B)	
	Sector			Total (A)	Sector			Total (A)	Sector			
	Agrícola	Industrial	Servicios		Agrícola	Industrial	Servicios		Agrícola	Industrial		Servicios
	Personas activas (A)	Personas activas (A)	Personas activas (A)		% de (A)	% de (A)	% de (A)		% de (B)	% de (B)		% de (B)
1900	51.036	6.936	10.208	14,98	68.180	65,91	16,20	17,89	6.551.670			
1910	48.691	7.755	10.699	15,93	67.145	65,22	16,07	18,71	7.079.179			
1920	43.601	10.346	8.506	13,62	62.453	57,44	20,69	21,87	7.599.351			
1930	33.704	14.818	17.125	26,09	65.647	45,69	26,60	27,71	8.443.231			
1940	39.729	14.524	15.894	22,65	70.147	50,64	22,37	26,99	9.053.981			
1950	43.069	17.413	18.597	23,52	79.079	47,61	26,42	25,97	10.611.554			
1959(a)	44.125	18.643	22.087	26,03	84.855	42,96	27,82	29,22	11.284.923			

(a) Estimaciones.-

corregidas para dicho período, aparecen los índices de paro estacional. De su simple lectura se aprecia que toma valores mínimos en los meses de Julio, Agosto y Septiembre, meses en los que la actividad agrícola se intensifica por ser la época de la recolección, de donde se deduce un carácter marcadamente agrícola del paro de la provincia de Palencia.

Este breve examen del paro provincial se ha limitado a exponer unas cifras significativas de la situación en que se encuentra. Su pequeña magnitud parece indicar que no es un grave problema al que se deba hacer frente con radicales medidas de política económica para ponerlas en inmediata ejecución. En efecto, otros problemas tiene planteada la provincia a los que más acuciantemente se han de dirigir los esfuerzos de quien o quienes corresponda realizarlos, pero no se puede olvidar la íntima conexión existente entre todos los fenómenos económicos que mueven un sistema por pequeño que sea éste, por lo cual al pretender alcanzar determinados objetivos es posible se llegue a un fracaso si se desprecian algunos de ellos, por insignificantes que estos parezcan. Con esto se quiere decir que si bien el paro de la provincia de Palencia no es problema en el que se deban centrar las mayores preferencias, no por eso puede ser olvidado por el que emprenda la tarea de conseguir un futuro desarrollo económico de la provincia.

Por último conviene resaltar la correlación entre paro y migración. La razón por la que la provincia de Palencia presenta un paro mínimo, es debido a la fuerte emigración de los naturales hacia zonas capaces de absorber el exceso de mano de obra, que de otra forma permanecería en paro forzoso (véase el apartado III-3 2-3- "zonas de máxima migración"), fundamentalmente Valladolid, Madrid, Santander y Vizcaya y el extranjero.

III.5.2. Distribución de la población activa por sectores.

De poco serviría conocer un volumen de población activa si se ignorara como se distribuye por sectores al estudiarse la potencialidad económica en que se asienta. Por lo que es necesario analizar este aspecto estructural de la población palentina para, según predominen las personas ocupadas en uno y otro sector, poder inferir el carácter económico de dicha provincia.

En los "Estudios Hispánicos de Desarrollo Económico", se expuso un criterio para calificar a las provincias españolas basado en los porcentajes que la población agrícola representaba sobre el total de activos. Si el número de personas empleadas en dicho sector no excedía del 15 por ciento de la total población activa, se decía que el carácter económico de la provincia era "muy industrial". Si estaba comprendido entre el 15 y 30 por ciento, era solamente "industrial". Se consideraba "agrícola industrial" cuando pasando del 30 por

ciento, no sobrepasaba el límite del 45 por ciento. Si el porcentaje se mantenía superior al 45 por ciento pero inferior al 60 por ciento, el carácter económico pasaba a ser "agrícola". Por último, la provincia era "muy agrícola" si la mano de obra que se empleaba en labores del campo, ascendía por encima de la cifra anterior.

Este es el criterio que se va utilizar, para lo cual se parte de la clasificación porcentual de la población activa por sectores, indicada en el cuadro III.27. Se deduce que, de una constitución económica "muy agrícola", en la provincia, en 1.900, se ha pasado en 1.959 al carácter "agrícola". Comparándola con la distribución nacional, que se incluye en el referido cuadro, se observa que el cambio de carácter de la provincia ha sido menos intenso que el de la nación, pues de presentar en 1.900, un carácter análogo al provincial, aunque menos acusado, en 1.959 dicho carácter es "agrícola-industrial". Sin embargo, esta diferencia es debida a los valores iniciales de Palencia y España, puesto que las disminuciones experimentadas en los porcentajes en cada una de ellas, han sido prácticamente iguales.

Los porcentajes provinciales de ocupación del sector servicios han permanecido durante todo el período, por encima de los correspondientes del sector industrial, excepto para el año 1.920. La disminución observada en los porcentajes de personas empleadas en actividades primarias, se ha visto compensada con incrementos en los otros dos sectores, repartidos, aproximadamente, en partes iguales.

Los cuadros III.28 y III.29 clasifican la población activa provincial, en cada uno de los censos y estimación para 1.959, por sectores y sexo, incluyendo los números índices con base a los valores iniciales del año 1.900, y los porcentajes sobre el total provincial de activos, como asimismo, del total nacional de activos en cada sector.

El sector agrícola, del que se ha excluido la participación femenina, presenta una disminución hasta 1.930 en que toma el valor mínimo -66 % de la cifra de 1.900-, comenzando a partir de entonces un aumento que culmina en 1.959, pero si bien no llega a alcanzar el volumen de ocupación que existía en 1.900 ya que sólo es el 86,5 por ciento de aquel valor inicial.

La cifra de ocupación en el sector industrial estimada para el año 1.959 supone un incremento superior a dos veces y media la censada en 1.900, movimiento paulatino que se experimentó durante todo el período considerado, únicamente frenado, en parte, en el año 1.940 debido a la especial situación por la que ocurría la nación. Estas mismas conclusiones se ponen de manifiesto al analizar las cifras de varones activos del sector, mientras que las mujeres presentan una disminución que se hace máxima en el año 1.920, pero desde entonces experimentaron un ritmo de crecimiento

POBLACION MASCULINA DEL SECTOR AGRICOLA

(Período 1900 - 1959)

A ñ o s	N.º de activos	Núms. índices Base 1900=100	% del total de varones de la provincia	% del total de varones activos en la provincia	% del total de varones activos en este sector, en la Nación.
1900	51.036	100,0	53,6	79,9	1,18
1910	48.691	95,4	50,5	77,9	1,05
1920	43.601	85,4	46,1	72,1	1,00
1930	33.704	66,0	32,9	54,7	0,87
1940	39.729	77,8	37,8	59,8	0,87
1950	43.069	84,4	37,7	59,2	0,85
1959(a)	44.125	86,5	-	57,0	0,91

(a) Estimaciones.-

POBLACION ACTIVA EN LA PROVINCIA DE PALENCIA

(Período 1900-1959)

Sector Industrial

Años	V a r o n e s				M u j e r e s				T o t a l		
	Personas activas (1)	Núms. índices Base 1900-100	% sobre el total de varones activos en la provincia	% del total nacional activos en este sector	Personas activas (2)	Núms. índices Base 1900-100	% sobre el total de mujeres activas en la provincia	% del total nacional activas en este sector	(1)+(2)	Núms. índices Base 1900-100	% del total nacional activos en este sector
1900	6.558	100,0	10,3	0,74	378	100,0	8,8	0,21	6.936	100,0	0,65
1910	7.402	112,9	11,8	0,78	353	93,4	7,6	0,19	7.755	111,8	0,68
1920	10.036	153,0	16,6	0,77	310	82,0	15,4	0,11	10.346	149,2	0,66
1930	14.422	219,9	23,4	0,75	396	104,8	9,9	0,13	14.818	213,6	0,66
1940	13.772	210,0	20,7	0,60	752	198,9	20,1	0,25	14.524	209,4	0,72
1950	15.995	243,9	22,0	0,67	1.418	375,1	22,3	0,33	17.413	251,0	0,62
1959(a)	17.125	261,1	22,1	0,65	1.518	401,6	20,6	0,30	18.643	268,8	0,59
Sector Servicios											
1900	6.278	100,0	9,8	0,78	3.930	100,0	91,2	1,09	10.208	100,0	0,87
1910	6.415	102,0	10,3	0,69	4.284	109,0	92,4	1,09	10.699	104,8	0,81
1920	6.801	108,3	11,3	0,55	1.705	43,4	84,6	0,41	8.506	83,3	0,51
1930	13.509	215,2	21,9	0,74	3.616	92,0	90,1	0,69	17.125	167,8	0,73
1940	12.912	205,7	19,5	0,68	2.982	75,9	79,9	0,53	15.894	155,7	0,65
1950	13.661	217,6	18,8	0,72	4.936	125,6	77,7	0,57	18.597	182,2	0,67
1959(a)	16.225	258,4	20,9	0,71	5.862	149,2	79,4	0,59	22.087	216,4	0,67

(a) Estimaciones.-

POBLACION ACTIVA EN PALENCIA EN 1950 Y ESTIMACION EN 1959

Sector	Grupos	1950				1959				
		Varones (1)	Mujeres (2)	Total activos		Varones (3)	Mujeres (4)	Total activos		
				(1)+(2) (A)	Por ciento del total general			(3)+(4)	Por ciento de (A)	Por ciento del total general
Agrícola	(Agricultura, silvicultura, caza y pesca)	43.069	-	43.069	54,46	44.125	-	44.125	-	52,00
	Total.....	43.069	-	43.069	54,46	44.125	-	44.125	102,45	52,00
Industrial	(Explotaciones minas y cante ras.....)	3.712	68	3.780	4,78	3.975	72	4.047		4,77
	(Industrias fa bricas.....)	8.783	1.330	10.113	12,79	9.404	1.424	10.828		12,76
	(Construcción. Agua, Gas y Electricidad.)	3.187	10	3.197	4,04	3.411	12	3.423		4,03
	Total.....	313	10	323	0,41	335	10	345		0,41
	Total.....	15.995	1.418	17.413	22,02	17.125	1.518	18.643	107,06	21,97
Servicios	(Comercio..... Transportes y comunicaciones Servicios ofi ciales, públi cos y persona les.....)	3.813	544	4.357	5,51	4.528	647	5.175		6,10
	(Actividades mal especifi cadas.....)	3.341	113	3.454	4,37	3.969	133	4.102		4,83
	Total.....	5.840	4.279	10.119	12,80	6.935	5.082	12.017		14,16
	Total.....	667	-	667	0,84	793	-	793		0,94
	Total.....	13.661	4.936	18.597	23,52	16.225	5.862	22.087	118,77	26,03
TOTAL GENERAL.	72.725	6.354	79.079	100,00	77.475	7.380	84.855	107,30	100,00	

muy superior al observado tanto para los varones como para todo el sector, llegando a representar en 1.959 el número índice 401,6, aunque hay que tener en cuenta el reducido volumen de la ocupación femenina inicial, que era el 0,57 por ciento de la población activa masculina del sector.

El sector servicios ha discurrido por cauces similares a los del sector industrial, si bien, el año 1.920, supuso un truncamiento ya que la ocupación se redujo al 83,3 por ciento, influido principalmente por el descenso experimentado por la mano de obra femenina empleada en este sector. La cifra de población activa total ocupada en el sector servicios estimada para 1.959 es superior al doble de la inicial.

La distribución de la población activa de la provincia de Palencia, para el año 1.950 y la estimada para 1.959, por grupos de actividad, dentro de cada sector y sexo, se recoge en el cuadro III.30. Comparando las cifras de los dos años, se observa un aumento en el número de personas ocupadas en los tres sectores, que es más considerable en el sector servicios, pues el índice del año 1.959 en relación con 1.950, toma el valor 118,77 frente a 102,45 y 107,06 de los

sectores agrícola e industrial respectivamente. Este mayor aumento de la ocupación en el sector servicios, trae como consecuencia, que los porcentajes de los otros dos sobre el volumen total activo, hayan disminuido en 1.959 al compararlos con los correspondientes a 1.950. En efecto, en 1.950 el sector agrícola representaba el 54,46 por ciento y en 1.959 es el 52 por ciento; análogamente el sector industrial ha pasado del 22,02 al 21,97 por ciento. Por consiguiente los grupos de actividad comprendidos en cada sector, habrán de reflejar este descenso relativo, a pesar de que, en total, el número de personas ocupadas se haya elevado. Se observan pues, disminuciones, aunque mínimas, en los grupos "explotación de minas y canteras", "industrias fabriles" y "construcción", habiéndose permanecido el porcentaje de "agua, gas y electricidad", constante. Correlativamente, los grupos de actividad del sector servicios han aumentado, principalmente el de "servicios oficiales, públicos y personales", representando en 1.959, este sector el 26,03 por ciento del total de activos, frente al 23,52 por ciento del año 1.950.

III.6. CARACTERISTICAS CULTURALES DE LA POBLACION.

La potencialidad económica de una zona, en la parte que corresponde a los recursos humanos con los que cuenta, depende en gran medida del grado de especialidad y cultura alcanzado por su población. Es por lo que se hace imprescindible conocer previamente el volumen de ésta en edad de estudiar, considerando que hay tres categorías de estudios que son, elementales y primarios, profesionales y medios y superiores, con los que se corresponden los grupos de edad, de seis a once años, de diez a veintiuno y de diecisiete a treinta, respectivamente.

La clasificación de la población de hecho de Palencia por grupos de edad y sexo realizada en el último censo, permite estimar el número de personas comprendidas en los grupos de edad anteriormente señalados, y que se indican en el cuadro III.31.

En el censo de 1.950 figura también la clasificación de los habitantes de hecho por instrucción y estudio y que, para el caso de la provincia de Palencia, se recoge en el cuadro A-III-8 del Anexo. De este último y del cuadro III.31, se ha confeccionado el cuadro III.32, en el que se compara el volumen de pobla-

ción en edad de estudios divididos en categorías, con el número de personas que efectivamente los cursan, habiéndose calculado los porcentajes que éstas representan sobre aquéllas. De su análisis se deduce que, en estudios elementales y primarios, existe mayor número de personas efectuándolos que las de en edad de realizarlos. Esto es debido, principalmente, a que esta clase de estudios se comienzan antes de los seis años y el resto son los que corresponden a clases de analfabetos. Al comparar esta cifra con la nacional, que también figura en el cuadro III.33, se observa que este fenómeno también se produce en España, aunque con menor intensidad que en la provincia, pues el porcentaje alcanza sólo el 139,1 por ciento.

Por lo que respecta a los porcentajes de las personas que realizan estudios medios y profesionales o superiores, es de destacar una gran similitud entre la provincia y el conjunto nacional.

En las tres categorías de estudios, los porcentajes de varones son muy superiores a los de mujeres, si se exceptúan los estudios elementales y primarios en que la diferencia es mucho más reducida.

ESTIMACION DEL NUMERO DE PERSONAS EN EDAD DE ESTUDIOS EN LA PROVINCIA DE PALENCIA

(Año 1950)

E d a d	Categoría de estudios	Varones	Mujeres	Total
De 6 a 11 años	Elementales y Primarios	11.660	11.193	22.853
De 10 a 21 "	Profesionales y Medios.	25.798	24.608	50.406
De 17 a 30 "	Superiores	26.220	27.843	54.063

La correspondencia entre potencialidad económica y grado de cultura alcanzado, queda patente en el cuadro III.33, en el que, distinguiéndose las tres zonas, urbana, intermedia y rural, se han calculado los porcentajes que, sobre las poblaciones totales de cada una de estas zonas, representan las personas que han realizado o realizan estudios. Se observa que el porcentaje de alfabetos, aunque difiere poco en las tres zonas, es mayor en la urbana, siguiéndole en orden la rural, si bien esto es debido a que en esta zona existe un gran volumen de personas con solo estudios elementales, presentando por tanto, un carácter cultural inferior al observado en la zona intermedia, en que alcanzan valor los porcentajes correspondientes a estudios superiores, pero sin alcanzar los de la zona Urbana.

Si se comparan las cifras provinciales con las correspondientes de la nación, se pone de manifiesto que existe en Palencia un grado de cultura ligeramente superior a la media de España.

III.6.1. Analfabetismo.

En el censo de población de 1.950 se definía como analfabeto la persona mayor de 10 años que no sabe ni leer ni escribir. Ateniéndose a esta definición, se ha clasificado la población de hecho de la provincia de Palencia, en cada uno de los Censos de este siglo (cuadro III.34), deduciéndose los porcentajes que los analfabetos representan sobre las respectivas poblaciones de diez o más años, es decir, sobre los que deben ser alfabetos. En el periodo considerado se observa el rápido descenso experimentado por dicho porcentaje, pasando del 27,73 en 1.900 al 4,60 en 1.950 siendo esta última cifra, aproximadamente, la cuarta parte de la media española pues es el 17,34 por ciento.

La composición por sexo del volumen de analfabetos, está fundamentada en una proporción para las mujeres, doble que la de varones, y que se mantiene en el transcurso de todo el periodo.

III.7. SANIDAD E HIGIENE

La gran influencia que la situación higiénico-sanitaria de una población ejerce en su rendimiento económico, hace necesario el conocimiento, de tal situación, a fin de determinar las causas posibles que pudieran mermar dicho rendimiento tanto económico como social. Por ello, se analiza, aunque en forma somera, algunos puntos fundamentales que den idea sobre tales condiciones, concretándose en determinar las cifras de profesionales y centros sanitarios, mortalidad infantil y características higiénicas de las viviendas. Todos estos aspectos, siempre que sea posible se comparan con los estimados como medios del conjunto nacional.

III.7.1. Profesionales y Centros Sanitarios.

Del Anuario Estadístico de España del año 1.959, se han obtenido las cifras de profesionales sanitarios colegiados que expresa el cuadro III.35 con distinción de su residencia, ya en la capital o en el resto provincial. De este cuadro y teniendo en cuentas las cifras estimadas de población total de hecho, tanto de la provincia como de la nación, se han determinado el número máximo de posibles pacientes que corresponden a cada médico (cuadro III.36), deduciéndose que Palencia goza de mejores condiciones asistenciales que la media nacional, reflejo de corresponderle menor nú-

PORCENTAJE DE PERSONAS QUE CURSAN ESTUDIOS SOBRE EL DE AQUELLAS EN EDAD DE REALIZARLOS

(Año 1950)

Estudios	Nº de personas en edad de estudios		Número de personas que realizan estudios (a)							
	Varones (A)	Mujeres (B)	(A + B)		Varones (C)		Mujeres (D)		(C + D)	
			Total	% de (A)	Total	% de (B)	Total	% de (A + B)		
Palencia	11.660	11.193	22.853	19.164	164,4	18.034	161,1	37.198	162,8	
	25.798	24.608	50.406	2.044	7,9	1.077	4,4	3.121	6,2	
	26.220	27.843	54.063	408	1,6	62	0,2	470	0,9	
España	1.418.199	1.360.563	2.778.762	2.011.908	141,9	1.853.888	136,3	3.865.796	139,1	
	3.041.389	3.061.552	6.102.941	249.587	8,2	127.093	4,2	376.680	6,2	
	3.506.273	3.646.119	7.152.392	62.632	1,8	11.127	0,3	73.759	1,0	

(a) Previamente distribuidos los "no consta".-

CLASIFICACION DE LOS HABITANTES DE HECHO POR INSTRUCCION Y ESTUDIOS EN POR CIENTOS DE LOS TOTALES

(Año 1950)

PALENCIA

Zonas y sexo	Instrucción Elemental		Personas que realizan estudios			Personas que terminaron estudios						
	Alfabetos	Analfe- tos	Total	Primarios	Profesio- nales	Medios	Superiores	Total	Primarios	Profesio- nales	Medios	Superiores
Total provincial	81,40	3,64	17,48	15,94	0,47	0,87	0,20	68,36	65,53	0,94	1,22	0,67
Varones...	82,18	2,23	18,93	16,78	0,61	1,18	0,36	68,57	64,16	1,76	1,33	1,32
Mujeres...	80,65	4,99	16,10	15,14	0,34	0,56	0,06	68,17	66,85	0,15	1,12	0,05
Zona Urbana	82,30	3,80	18,24	12,89	2,20	2,59	0,56	71,76	63,25	2,91	3,22	2,38
Zona Intermedia.	80,32	4,75	18,66	17,68	0,06	0,72	0,20	66,10	63,75	1,04	0,88	0,43
Zona Rural	81,51	3,20	16,85	16,23	0,11	0,41	0,10	68,16	66,82	0,32	0,76	0,26
<u>E S P A Ñ A</u>												
Total Nacional...	72,1	14,2	15,4	13,8	0,3	1,0	0,3	61,8	58,9	1,0	1,3	0,6
Varones...	75,6	9,9	17,3	14,9	0,4	1,5	0,5	64,4	59,9	1,7	1,7	1,1
Mujeres...	68,9	18,3	13,8	12,8	0,2	0,7	0,1	59,7	58,1	0,5	1,0	0,1
Zona Urbana	77,4	10,6	15,7	12,5	0,5	2,1	0,6	67,8	61,8	2,2	2,6	1,2
Zona Intermedia.	65,9	19,4	15,3	14,4	0,1	0,7	0,1	56,4	54,8	0,5	0,7	0,4
Zona Rural	70,9	14,6	15,2	14,7	0,1	0,4	-	60,2	59,2	0,3	0,5	0,2

INSTRUCCION ELEMENTAL EN PALENCIA

(Período 1900-1950)

Años	Saben leer y escribir (alfabetos)				Población				Analfabetos (1)									
	Menores de 10 años		De 10 y más años		Menores de 10 años		De 10 y más años		Varones (C)		Mujeres (D)		(C + D)					
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Número de personas	Por ciento de (A)	Número de personas	Por ciento de (B)	Total	Por ciento de (A+B)				
1900	4.408	3.492	66.071	48.544	61.663	45.052	22.422	22.396	95.278	97.195	72.856	74.799	11.193	15,36	29.747	39,76	40.940	27,73
1910	5.040	4.145	68.701	55.625	63.661	51.480	23.946	23.573	96.386	99.645	72.440	76.072	8.779	12,12	24.592	32,33	33.371	22,47
1920	4.141	4.309	69.754	64.141	65.613	59.832	21.021	20.744	94.585	97.134	73.564	76.390	7.947	10,80	16.558	21,68	24.505	16,34
1930	5.430	5.156	75.454	68.661	70.024	63.505	26.333	26.270	102.534	105.012	76.201	78.742	6.177	8,11	15.237	19,35	21.414	13,81
1940	10.490	10.447	90.479	93.293	79.989	82.846	22.927	22.857	105.193	111.915	82.266	89.058	2.277	2,77	6.212	6,98	8.489	4,95
1950	7.284	6.718	93.847	96.046	86.563	89.328	25.089	23.820	114.199	119.091	89.110	95.271	2.547	2,86	5.943	6,24	8.490	4,60

(1) De 10 y más años que no saben leer ni escribir

PROFESIONALES SANITARIOS EN PALENCIA Y ESPAÑA

(Año 1959)

	Médicos			Veterinarios			Farmacéuticos		
	Capital	Resto provincial	Total	Capital	Resto provincial	Total	Capital	Resto provincial	Total
Palencia	123	208	331	13	114	127	18	68	86
España	19.118	15.465	34.583	1.141	5.730	6.871	4.391	5.863	10.254

	Odontólogos			Practicantes			Matronas		
	Capital	Resto provincial	Total	Capital	Resto provincial	Total	Capital	Resto provincial	Total
Palencia	9	9	18	42	67	109	9	8	17
España	1.747	955	2.702	10.720	11.230	21.950	2.387	2.426	4.813

83

ESTIMACION DEL NUMERO DE PERSONAS QUE CORRESPONDEN A CADA MEDICO

(Año 1959)

	Capital		RESTO PROVINCIAL		Total
	Capital	Resto provincial	Capital	Resto provincial	
Palencia	402	955	402	955	749
España..	461	1.365	461	1.365	865

mero de personas por médico. Estas condiciones más favorables se presentan tanto en la capital como en el resto provincial.

Existen en la provincia los Hospitales y Sanatorios que se indican en el cuadro A-III-9 del Anexo, amén de otros centros asistenciales orientados especialmente a las luchas sanitarias así como los servicios del Instituto Provincial de Higiene.

Prescindiendo de los dos sanatorios psiquiátricos que en conjunto disponen de 1.980 camas, corresponden en Palencia 5,87 camas por mil habitantes, mientras que en España es de 4,31, lo cual es otro índice de la mejor situación sanitaria de la provincia.

En el cuadro mencionado figuran también los organismos de los que dependen los hospitales y sanatorios de la provincia de Palencia, así como los municipios en los que radican. Más del 50 por ciento son particulares y el resto dependen de la Diputación, Municipio, Estado, S.O.E. y F.E.T. Como es lógico, en la capital es donde están situados la mayoría de estos centros, diez en total excluidos los dos sanatorios psiquiátricos, con 1.196 camas y 92 cunas.

III.7.2. Mortalidad Infantil.

Las divulgaciones y realizaciones sanitarias, quedan principalmente reflejadas al analizar la evolución experimentada por la mortalidad infantil en el periodo 1.901 - 1.959.

Se divide su estudio en dos partes; una en la que se considera la mortalidad de los menores de 1 año, y otro, la de los niños cuya edad oscila entre los 1 y 5 años. La razón es debido a que la primera de ellas obedece fundamentalmente a causas congénitas heredadas de los padres, mientras que la segunda está mucho más influenciada por las condiciones higiénicas del ambiente y el nivel de vida.

En el cuadro A-III-10 del Anexo figuran las tasas de mortalidad infantil por 100 nacidos vivos de Palencia y España, para el periodo 1.901-1.959, separando los de menores de 1 año de los comprendidos entre 1 y 5 años. A fin de conocer la marcha de estas series se han utilizado las medias quinquenales de las tasas y se las ha ajustado rectas de tendencia, cuyo cálculo y ecuaciones se especifica en el cuadro A-III-11 del Anexo.

Analizando las tasas de mortalidad de menores de 1 año, se observa un descenso continuo, sólo interrumpido por la epidemia gripal de 1.918 y por la guerra civil de 1.936-1.940, manteniéndose siempre las correspondientes a la provincia por encima de las nacionales. La tendencia decreciente de Palencia es muy análoga a la de España, aunque ligeramente más acentuada en ésta, ya que los coeficientes angulares de las rectas de ajuste son -1,12 y -1,15, respectivamente. En 1.959, la tasa provincial es 7,29 lo que representa el 63,48 por ciento inferior a la de 1.901, mientras que la tasa

nacional es 4,23 mucho más baja que la de Palencia, y que supone el 77,25 por ciento inferior a la de 1.901.

En cuanto a las tasas de mortalidad de los comprendidos entre 1 y 5 años, su descenso es mucho más rápido que la de los menores de 1 año, reflejo de la elevación del nivel de vida y de los adelantos higiénicos y sanitarios conseguidos. Al contrario que en el caso anterior, aquí la tendencia de la provincia es bastante más fuerte que la de la nación (coeficientes angulares -1,73 y -1,34 respectivamente) y al final del periodo las tasas de ambas se aproximan mucho, pero habiendo partido Palencia de valores bastante más elevados. En 1.959 la tasa provincial, que toma el valor 1.04 es el 4,83 por ciento de la de 1.901, es decir, que ha experimentado un descenso del 95,17 por ciento. La nacional es 0,88 que supone el 94,53 por ciento inferior a la de 1.901.

III.7.3. Higiene de la vivienda.

Al ser la vivienda el principal medio ambiente de las personas que constituyen una comunidad, es de todo punto interesante conocer sus características higiénicas ya que presenta una influencia que puede ser decisiva para sus moradores.

El censo de Edificios y Viviendas de 1.950 permite conocer algunos aspectos sanitarios, los que se expresan en el cuadro III.37, referentes a la provincia de Palencia y al conjunto nacional. De esta clasificación de las viviendas por los servicios de que disponen, se deduce que, en casi todos los servicios, las de Palencia se encuentran en estado bastante deficiente frente al conjunto nacional, ya que los porcentajes de las que disponen de "agua corriente", "retrete inodoro" y "baño o ducha", son inferiores en un cincuenta por ciento de los correspondientes porcentajes de España, y únicamente en los servicios de "cocina" y "alumbrado eléctrico" supera, aunque ligeramente, las disponibilidades provinciales. Como es natural, el máximo de servicios se presenta en las viviendas localizadas en grandes núcleos urbanos, tales como la capital de la provincia.

La clasificación, incluida en el referido censo, de los edificios por el número de viviendas y servicios, permite afirmar que existe en la provincia una mayor dispersión en las viviendas ya que el 93,25 por ciento poseen una sola vivienda, mientras que en España este porcentaje es del 86,36 y que sólo un 7 por ciento de los mismos poseen agua corriente y alcantarillado, porcentaje que es aproximadamente la tercera parte del correspondiente nacional (véase cuadro III.38).

La concentración de la población en relación con la vivienda, se puede determinar mediante la clasificación de las familias por el número de personas que las integran y las habitaciones que ocupan, clasificación realizada en el referido censo de 1.950.

El cuadro A-III-12 del Anexo muestra la classifica-

CLASIFICACION DE LAS VIVIENDAS POR LOS SERVICIOS LE QUE DISPONEN

(Año 1950)

	S e r v i c i o s																
	Total de viviendas (A)	Agua corriente		Retrete inodoro		Retrete corriente		Baño o ducha		Lavadero		Calefacción		Cocina		Alumbrado eléctrico	
		Nº de viviendas	%. (A)	Nº de viviendas	%. (A)	Nº de viviendas	%. (A)	Nº de viviendas	%. (A)	Nº de viviendas	%. (A)	Nº de viviendas	%. (A)	Nº de viviendas	%. (A)	Nº de viviendas	%. (A)
España	6.370.280	2.149.960	33,75	1.593.910	25,02	1.706.490	26,79	576.330	9,05	1.430.230	22,45	166.060	2,61	5.817.460	91,32	5.001.730	79,46
{ Total Provincial	52.700	8.010	15,20	6.460	12,26	2.900	5,50	1.780	3,38	1.110	2,11	1.080	2,05	52.260	99,16	51.240	97,23
{ Palencia Capital	8.140	6.110	75,06	4.910	60,32	1.050	12,90	1.560	19,17	600	7,37	810	9,95	8.100	99,51	7.970	97,91
{ Busto provincial	44.560	1.900	4,26	1.550	3,48	1.850	4,15	220	0,49	510	1,14	270	0,60	44.160	99,10	43.270	97,11

CLASIFICACION DE LOS EDIFICIOS DESTINADOS A VIVIENDAS POR EL NUMERO DE VIVIENDAS Y SERVICIOS

(Año 1950)

	Número de viviendas										Servicios				Total (A)		
	1 vivienda		2 viviendas		3 viviendas		4 viviendas		5 y más		Agua corriente		Electricidad			Aloantarrillado	
	Número	% (A)	Número	% (A)	Número	% (A)	Número	% (A)	Número	% (A)	Número	% (A)	Número	% (A)		Número	% (A)
España	3.958.650	86,36	335.830	7,33	104.040	2,27	59.740	1,30	125.890	2,75	942.820	20,57	3.363.680	73,88	913.800	19,93	4.584.150
(Total Provincial	42.940	93,25	1.690	3,67	620	1,35	310	0,67	480	1,04	3.310	7,19	42.730	92,79	3.380	7,34	46.050
Palencia (Capital	1.610	49,69	540	16,67	470	14,51	220	6,79	400	12,35	1.840	56,79	3.100	95,68	1.760	54,32	3.240
(Resto provincial	41.330	96,54	1.150	2,69	150	0,35	90	0,21	80	0,19	1.470	3,43	39.630	92,57	1.620	3,78	42.810

ción anteriormente indicada para la provincia de Palencia. Si se considera que el grupo de 10 y más personas está constituido por doce, y, análogamente, que el de 10 y más habitaciones posee también doce, se puede determinar dos índices que darán idea del grado de hacinamiento. El primero de ellos es el número de personas que viven por habitación y que resulta ser pa-

ra Palencia 1,06 frente a 1,11 de España. El otro índice de hacinamiento se obtiene del porcentaje de personas que viven dos o más por habitación y que en la provincia es del 21,94 por ciento, correspondiendo el 31,58 por ciento en el conjunto nacional. Comparando ambos índices se infiere un mayor hacinamiento medio en la nación frente al observado en la provincia.

III.8. DISTRIBUCION POLITICO-ADMINISTRATIVA

La dispersión de una población en pequeñas entidades, plantea diversos y graves problemas, no sólo porque dificulta el desarrollo económico en sí, retrasando el progreso de la zona, sino también porque agudiza los problemas higiénicos y sanitarios y por constituir una rémora al logro del grado de cultura deseable, aparte de las dificultades burocráticas de organización y administración y de otros problemas sociales que están al margen de este estudio.

Es la dispersión de la población, un mal que se presenta en la generalidad de España, pero que se acentúa en alguna de sus provincias. Conviene pues analizar la situación de la provincia de Palencia observando la agrupación de sus habitantes en los diversos municipios, contrastándolos con la media nacional, para así inferir su posición más o menos ventajosa, con las demás provincias, sin perjuicio de que en una y otra sea necesario o conveniente una mayor concentración de la población.

III.8.1. Población.

Es interesante conocer la clasificación de los municipios por el número de habitantes que los integran. Dicha clasificación, para los años censales y para 1.955, deducido éste de los padrones municipales recificados, se recoge en el cuadro A-III-13 del Anexo.

En 1.955 más del 50 por ciento de los 247 municipios con que cuenta la provincia, estaban comprendidos entre 101 y 500 habitantes, reuniendo entre todos una población que apenas supera el 18 por ciento de la total provincial. El problema de la dispersión de la población de Palencia en pequeñas entidades se pone de manifiesto al considerar que en 1.955, el 92 por ciento de los municipios no sobrepasaban los 2.000 habitantes con una población total que solamente es el 53 por ciento de la provincial.

El cuadro III.39 presenta la población de hecho de los partidos judiciales y el número de municipios que comprenden, referido al año 1.955. En este cuadro aparecen también las poblaciones medias por municipios y los municipios de mínima y máxima población para cada partido judicial.

El partido judicial de máxima población es Palen-

cia, al que corresponde también la máxima población media por municipio (3.167 habitantes) que coincide con la media de la nación (3.163 habitantes).

Astudillo es el partido judicial de menor número de habitantes, si bien su población media por municipio (661 habitantes) no es la mínima, pues ésta corresponde al partido de Carrión de los Condes (616) al que pertenecen el municipios de Fuente-Andrino con 66 habitantes, que es el menos poblado de todos los que constituyen la provincia.

El municipio de máxima población es Palencia con 44.104 habitantes que representa el 18,66 de la población total provincial en el referido año de 1.955.

III.8.2. Extensión

Del apartado anterior, en que se han clasificado los municipios por su población, se infiere la existencia de un cierto exceso de éstos, hecho que también se pone de manifiesto al analizar la distribución de la superficie provincial por partidos judiciales (cuadro III.40).

Se observa que el partido judicial de máxima extensión es Cervera de Pisuegra con 1.949 Km², y el de mínima Astudillo con 691 Km². La extensión media por municipio oscila entre 40,3 Km², que corresponde al partido de Baltanás, y 29,0 Km² al de Saldaña, y que si se compara con la media nacional (54,7 Km²) reafirma lo inicialmente expuesto sobre el exceso de municipios existentes en la provincia.

El municipio de máxima extensión es Paredes de Nava (128,37 Km²) del partido judicial de Frechilla, presentando la mínima Mudá (6,85 Km²) que paradójicamente pertenece al partido judicial de máxima extensión, Cervera de Pisuegra.

III.8.3. Densidad.

Relacionando los dos factores anteriores se obtiene la densidad media por municipio, valor que es síntoma de la situación económica de los mismos.

El cuadro III.41 recoge la densidad media de la población de hecho de los partidos judiciales, de donde se deduce que la totalidad de éstos, exceptuando el de

POBLACION DE HECHO EN 1955

Partidos Judiciales	Número de habitantes	Por ciento del total provincial	Número de municipios	Población media por municipio	Mínima población		Máxima población	
					Municipios	Número de habitantes	Municipios	Número de habitantes
Astudillo	15.208	6,43	23	661	Amayuelas de Abajo	115	Astudillo	2.596
Baltanás	20.655	8,74	27	765	Reinoso de Cerrato	278	Baltanás	3.035
Carrión de los Condes	23.410	9,91	38	616	Fuente-Andrino....	66	Carrión de los Condes...	3.515
Cervera de Pisuerga.	51.333	21,72	51	1.007	Herreruela de Cas- tillería	107	Guardo	5.497
Frechilla	22.714	9,61	32	710	Boada de Campos...	109	Paredes de Nava	4.581
Palencia	69.678	29,48	22	3.167	Revilla de Campos.	160	Palencia	44.104
Saldaña	33.352	14,11	54	618	Villabasta	146	Herrera de Pisuerga ..	3.344
Total Provincial	236.350	100,00	247	957	Fuente-Andrino ...	66	Palencia	44.104

SUPERFICIE EN KILOMETROS CUADRADOS DE LOS PARTIDOS JUDICIALES (AÑO 1.955)

Partidos Judiciales	Extensión en Km ² .	Por ciento del total provincial	Número de municipios	Extensión media por municipio	Mínima superficie		Máxima superficie	
					Municipios	Extensión Km	Municipios	Extensión Km
Astudillo	691	8,61	23	30,0	Amayuelas de Abajo	7,86	Astudillo.....	103,91
Baltanás	1.088	13,55	27	40,3	Quintana del Puente	11,48	Baltanás	125,04
Carrión de los Condes	950	11,83	38	25,0	Villarmentero de Campos	7,63	Carrión de los Condes	52,51
Cervera de Pisuerga	1.949	24,27	51	38,2	Mudá	6,85	Santibañez de la Peña	117,86
Frechilla	913	11,37	32	28,5	Abarca	11,22	Paredes de Nava	128,37
Palencia	874	10,89	22	39,7	Manquillos	12,44	Dueñas	123,87
Saldaña	1.564	19,48	54	29,0	Olea de Boedo	8,13	Villarrabé	79,78
Total provincial...	8.029	100,00	247	32,5	Mudá	6,85	Paredes de Nava	128,37

DENSIDAD DE LA POBLACION DE HECHO EN LOS PARTIDOS JUDICIALES - AÑO 1955

(Habitantes por Km²)

Partidos Judiciales	Número de municipios	Población media por municipio	Extensión media por municipio	Densidad media por municipio o partido	Mínima Densidad		Máxima Densidad	
					Municipios	Habitantes por Km ²	Municipios	Habitantes por Km ²
Astudillo	23	661	30,0	22,03	Valbuena de Pisuerga	9,52	Piña de Campos	66,05
Baltanás	27	765	40,3	18,98	Vertavillo	11,93	Quintana del Puente.	50,17
Carrión de los Condes	38	616	25,0	24,64	Fuente-Andrino	6,17	Carrión de los Condes	66,94
Cervera de Pisuerga.	51	1.007	38,2	26,36	Resoba	1,84	Cervera de Pisuerga.	148,50
Frechilla	32	710	28,5	24,91	Boada de Campos ...	7,57	Villarramiel	92,48
Palencia	22	3.167	39,7	79,77	Revilla de Campos..	9,05	Palencia	465,67
Saldaña	54	618	29,0	21,31	Villanueva de Abajo	8,76	Saldaña	130,69
Total Provincial ...	247	957	32,5	29,44	Resoba	1,84	Palencia	465,67

ENTIDADES Y HABITANTES DE HECHO POR PARTIDOS JUDICIALES

(AÑO 1.950)

Partidos Judiciales	C o m p a c t a s		M i x t a s		D i s e m i n a d a s		
	Número de entidades	Número de habitantes	Número de entidades	En compacto Número de habitantes	En diseminado Número de habitantes	Número de entidades	Número de habitantes
Astudillo	10	2.499	16	12.669	439	4	133
Baltanás	12	8.583	15	12.416	415	3	292
Carrión de los Con- des	33	8.773	20	14.118	468	6	127
Cervera de Pisuerga	175	41.966	17	7.319	346	10	256
Frechilla	17	10.092	17	12.624	204	4	266
Palencia	13	5.088	16	56.290	4.591	7	226
Saldaña	86	21.664	18	10.772	396	10	258
T O T A L	346	98.665	119	126.208	6.859	44	1.558

Palencia, presentan densidades inferiores a la media provincial (29,44 habitantes por Km²) mucho más baja que la estimada como media nacional (57,86 habitantes por Km²).

El partido judicial de máxima densidad media por municipio es Palencia (79,77 h/km²), y el de mínima Baltanás (18,98 h/km²). Resoba, del partido judicial de Cervera de Pisuerga, presenta la mínima densidad municipal con 1,84 h/Km² y la capital de la provincia, la máxima con 465,67 h/Km².

III.8.4. Población diseminada

El nomenclator de la provincia de Palencia, del último censo de 1.950, permite determinar la forma en que la población censada en la misma se distribuye y, por tanto, determinar la característica de dicha distribución.

El cuadro III.42 incluye un resumen de dicho nomenclator, del que se deduce que el tipo más frecuente de localización de la población es en compacto, presentándose 346 entidades, es decir, un 68 por cien

fo del total de las existentes en la provincia, estando enclavadas principalmente en el partido judicial de Cervera de Pisuerga, en el que hay 175. Le sigue en orden los agrupamientos de carácter mixto de la que se presentan 119 entidades, si bien, comprenden el máximo de población con 126.208 habitantes que representan el 50,1 por ciento de la total población de Palencia.

III.8.5. Entidades.

Del referido nomenclator de población del año 1.950, se ha deducido el cuadro III.43, del que se infiere que de las 509 entidades existentes en la provincia, con una media aproximada de dos entidades por municipio, los tipos más frecuentes son Lugares y Villas de los que existen 265 y 173 respectivamente siendo las ciudades el menos frecuente con solo cuatro. Corresponde el máximo de entidades por municipio al partido judicial de Cervera de Pisuerga, con casi cuatro entidades, y el mínimo al partido judicial de Astudillo donde existe, aproximadamente, una entidad por municipio.

Cuadro nº III-43

ENTIDADES DE POBLACION - PALENCIA

(Año 1950)

Partidos Judiciales	Número de municipios	Entidades						
		Ciudades	Villas	Lugares	Aldeas	Caseríos	Otras	Total
Astudillo	23	-	23	1	2	3	1	30
Baltanás	27	-	27	-	1	1	1	30
Carrión de los Condes	38	1	26	24	1	6	1	59
Cervera de Pisuerga.	51	-	19	159	5	2	16	201
Frechilla	32	-	33	1	-	3	1	38
Palencia	22	2	22	3	-	7	2	36
Saldaña	54	1	23	77	-	8	6	115
T o t a l	247	4	173	265	9	30	28	509

POBLACIÓN DE HECHO DE LOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA, EN 1955, AGRUPADOS SEGUN LOS NUMEROS INDICES DE LAS RESPECTIVAS POBLACIONES

(Año Base 1900 = 100)

Características demográficas	Números índices de la población Base 1900=100	Número de municipios	Población	Mínimos números índices				Máximos números índices			
				Municipios		Población		Municipios		Población	
				En 1900 (A)	En 1955	habitantes	Por ciento de (A)	En 1900 (B)	En 1955	habitantes	Por ciento de (B)
Muy regresiva...	Menos de 50...	2	173	Fuente-Andrino.....	171	66	38,6	Herreruela de Castillería	256	107	41,8
Regresiva.....	De 50 a 95...	118	64.109	Villarmentero de Campos	210	105	50,0	Villanúño de Valdeavia...	445	421	94,6
Estable.....	De 95 a 105...	33	21.633	Abarca	187	178	95,2	Peresancoas	505	529	104,8
Progresiva.....	De 105 a 150...	71	62.544	Castrillo de Villavega.	900	945	105,0	Villalba de Guardo	328	477	145,4
Muy progresiva..	De 150 y más....	23	87.891	Quintana del Puente...	382	576	150,8	Baños de Cerrato	737	6.389	866,9
Total Provincial		247	236.350	Fuente-Andrino	171	66	38,6	Baños de Cerrato	737	6.389	866,9

III.9. ZONAS PROGRESIVAS Y REGRESIVAS.

Al objeto de determinar las zonas demográficamente progresivas y regresivas de la provincia de Palencia se han calculado los números índices que, sobre la población del año 1.900, representa la población de los municipios en 1.955.

Se consideran municipios "regresivos" aquellos cuyo índice es inferior a 95 pero no baja de 50, ya que los que descienden de esta cifra se les da el carácter de "muy regresivos". Si la población de los municipios en 1.955 expresada en índices con base a 1.900, oscila entre 95 y 105, se dice que son "estables" siendo "progresivos" desde la última magnitud hasta 150, a partir del cual toman ya el carácter "muy progresivos".

Siguiendo este criterio se han agrupado los Municipios según se expresa en el cuadro III.44, en el que además figuran aquéllos que presentan mínimos y máximos números índices para cada grupo. Se observa que Fuente-Andino es el municipio que ha experimentado un mayor descenso en su población, pues en 1.955 representa sólo el 38,6 por ciento de la que existía en 1.900. El más progresivo es Baños de Cerrato que pasó de 737 habitantes en 1.900 a 6.389 en 1.955, lo

cual es un 866,9 por ciento de la población de comienzos del siglo.

La característica demográfica que se presenta en mayor número de municipios de la provincia es la de ser "regresivos", estando localizados, fundamentalmente, en la Tierra de Campos, limítrofe con Valladolid, y en la zona oriental, próxima a la provincia de Burgos (ver mapa III.2). Otra zona regresiva es la montañosa situada en la parte Norte de la provincia fronteriza con Santander.

Dejando aparte algunos municipios del partido judicial de Baltanás, se observa una zona de carácter progresivo perfectamente delimitada que está ubicada en el margen derecho del río Carrión y que luego se extiende de Oeste a Este hasta acabar en la provincia de Santander.

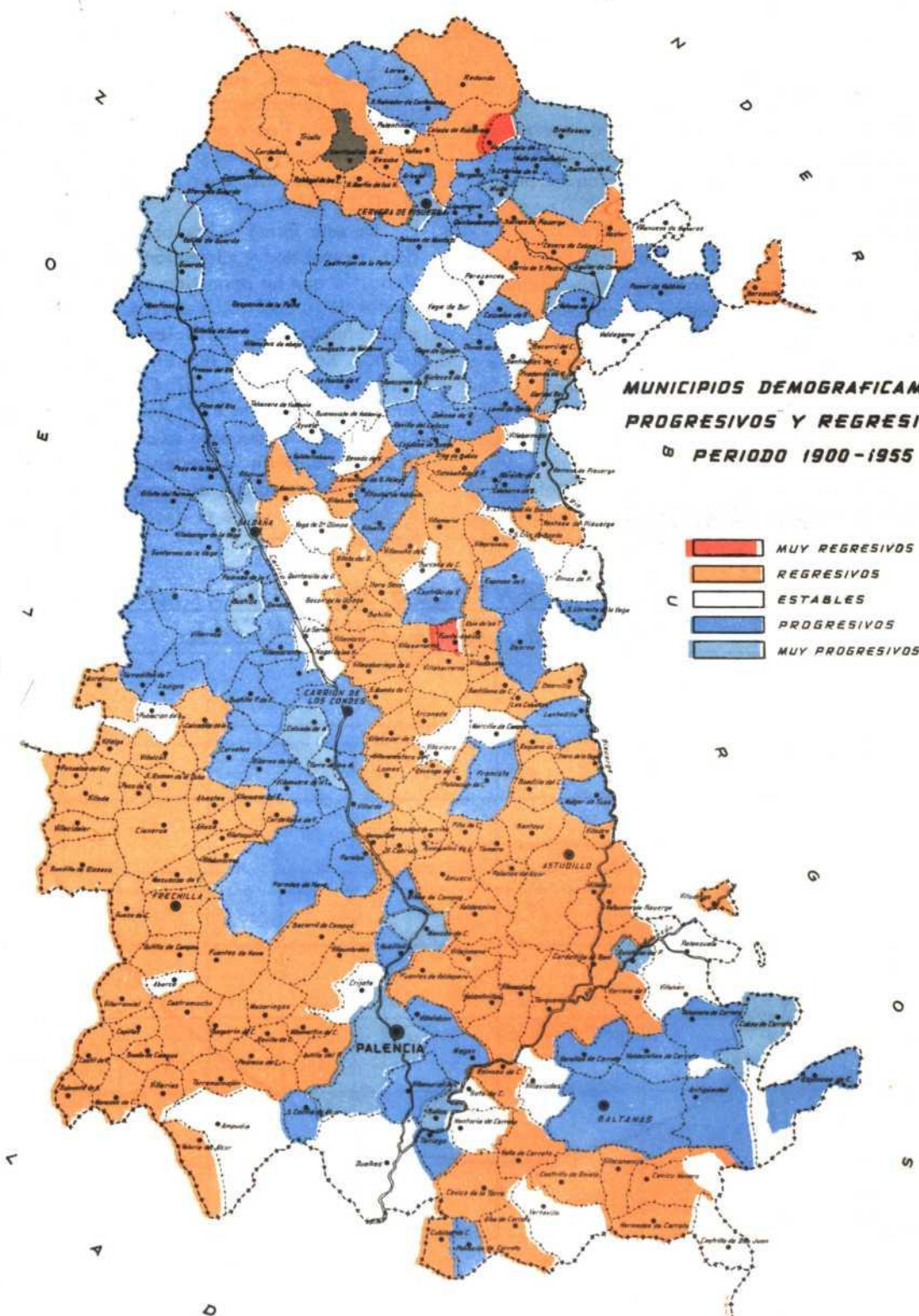
No existen zonas que puedan definirse como estables en la provincia de Palencia. Los municipios de tal carácter, aparecen en el Centro y Sur de la provincia sin que por su proximidad lleguen a formar una zona propiamente dicha.

Cuadro nº III-45

POBLACION FUTURA - PALENCIA

Años	T a s a s			Variación de Población		Población estimada
	Natalidad	Mortalidad	Migración	Tasa	Valor absoluto	
1960	22,59	10,02	- 8,98	3,59	857	239.684
1961	22,39	9,88	- 8,54	3,97	952	240.636
1962	22,19	9,75	- 8,00	4,44	1.068	241.704
1963	21,99	9,64	- 7,36	4,99	1.206	242.910
1964	21,80	9,54	- 6,63	5,63	1.368	244.278
1965	21,61	9,44	- 5,79	6,38	1.558	245.836
1966	21,42	9,35	- 4,85	7,22	1.775	247.611
1967	21,23	9,28	- 3,81	8,14	2.016	249.627
1968	21,04	9,21	- 2,68	9,15	2.284	251.911
1969	20,86	9,14	- 1,44	10,28	2.590	254.501
1970	20,68	9,08	- 0,10	11,50	2.927	257.428

Nota: Tomando como población base la del 31 de diciembre del año anterior.



MUNICIPIOS DEMOGRAFICAMENTE PROGRESIVOS Y REGRESIVOS. PERIODO 1900-1955

- MUY REGRESIVOS
- REGRESIVOS
- ESTABLES
- PROGRESIVOS
- MUY PROGRESIVOS

III.10 POBLACION FUTURA.

III.10.1. Población total

El futuro desarrollo económico de una zona, está ligado con la evolución que experimente su población por cuyo motivo se realiza a continuación una predicción de la población de Palencia para el periodo 1.960-1.970.

Se considera que la evolución a corto plazo de dicha población, estará influenciada principalmente por las últimas tendencias observadas en su movimiento natural. Esta es la razón por la que, a las tasas de natalidad, mortalidad y migración correspondiente a los periodos 1.940-1.959 para las dos primeras, y 1.944-1.950 para la última, se las ha ajustado líneas de tendencia que permitan valorar las referidas tasas para el periodo 1.960-1.970.

Los ajustes efectuados a las tasas de natalidad y mortalidad han sido de tipo exponencial, suponiendo para el de estas últimas una asíntota inferior del orden

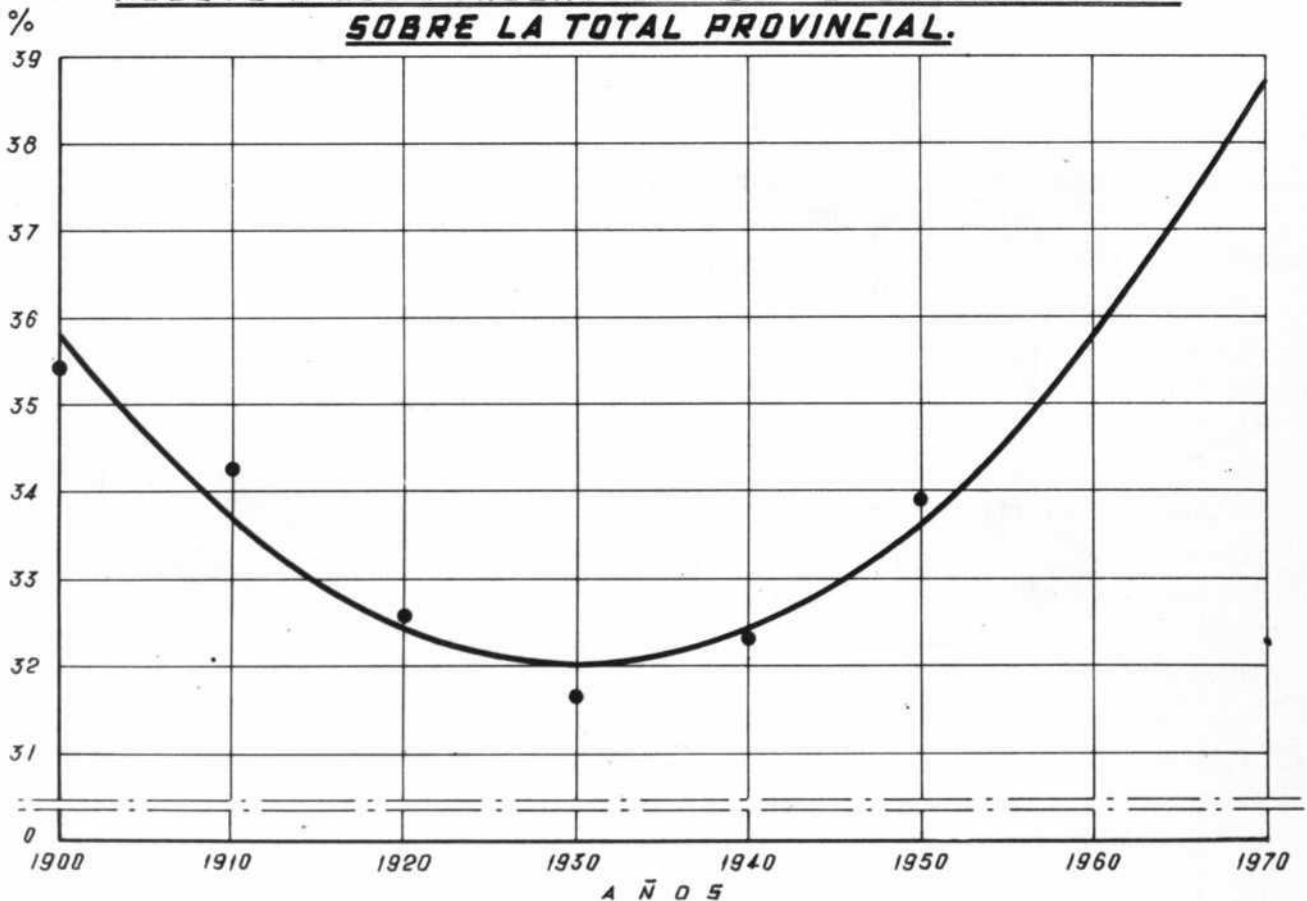
del 8,5 por mil, valor que se estima, por ahora, como límite en la tendencia decreciente de la mortalidad. Este cálculo figura en el cuadro A-III-14 del Anexo.

La línea ajustada a las tasas de migración ha sido de tipo potencial, cuyo cálculo aparece en el cuadro A-III-15 del Anexo.

De esta forma se han obtenido las tasas de natalidad, mortalidad y migración, para el mencionado periodo, lo que ha permitido estimar los incrementos anuales de la población provincial y por tanto su volumen referido al 31 de diciembre de cada año (cuadro III.45). Resulta así, que en 1.970, la población de Palencia ascenderá a 257.428 habitantes, lo que supone un incremento con respecto a 1.959 del 7,79 por ciento. Este incremento se debe fundamentalmente a la disminución de la tendencia emigratoria provincial y, en menor medida, al descenso de la mortalidad, que superan ampliamente el decrecimiento continuo de las tasas de natalidad.

Gráfico III.4

AJUSTE A LOS PORCENTAJES DE POBLACION ACTIVA SOBRE LA TOTAL PROVINCIAL.



Cuadro nº III-46

PORCENTAJES DE LA POBLACION TOTAL ACTIVA SOBRE LA TOTAL DE HECHO EN LA PROVINCIA DE PALENCIA

Censos	Población total activa (A)	Población total de hecho (B)	% de (A) sobre(B)
1900	68.180	192.473	35,42
1910	67.145	196.031	34,25
1920	62.453	191.719	32,58
1930	65.647	207.546	31,63
1940	70.147	217.108	32,31
1950	79.079	233.290	33,90

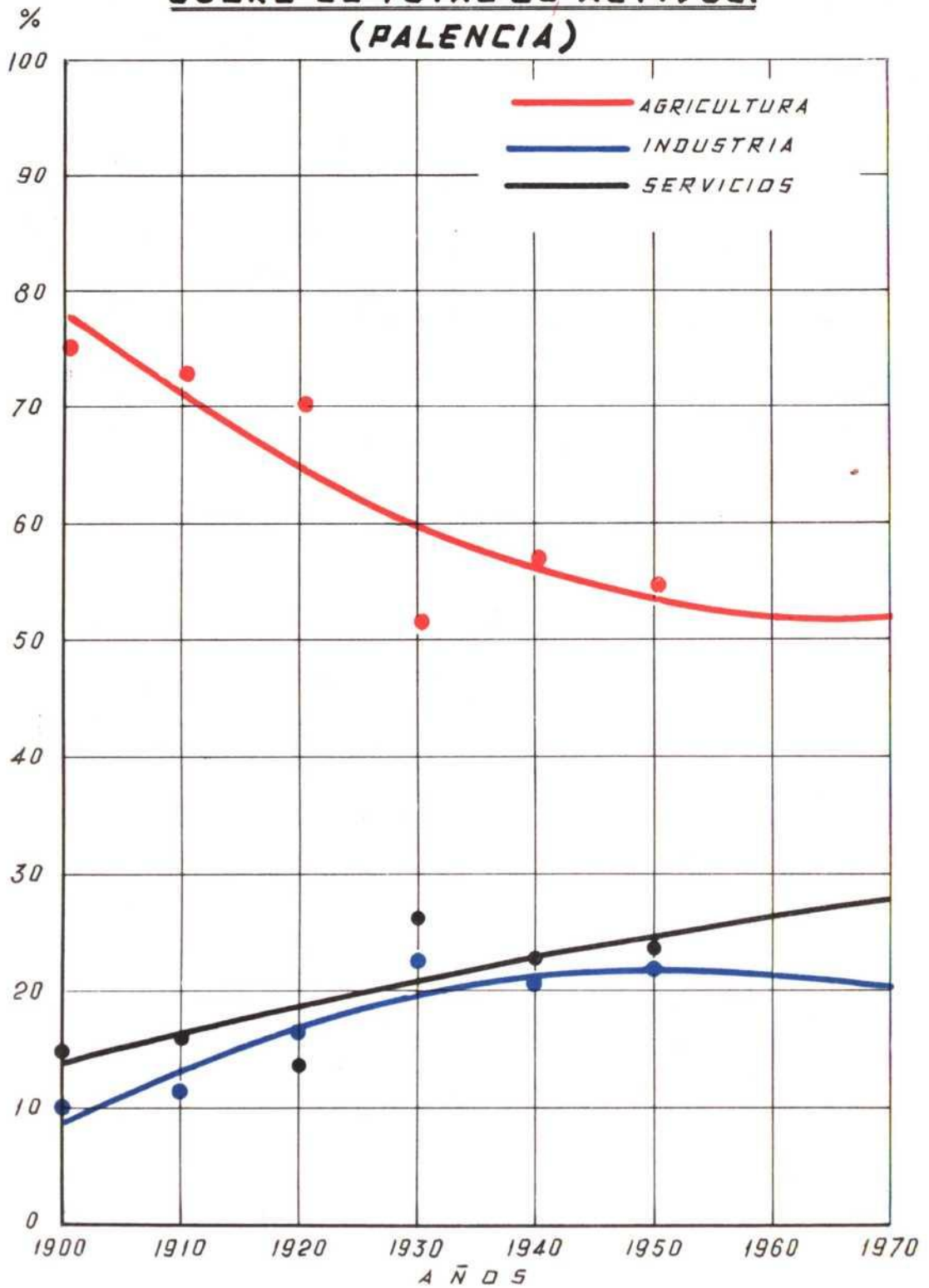
Cuadro nº III-47

POBLACION ACTIVA FUTURA

Población Activa

Años	Población total Provincial (A)	(1 + 2 + 3) = B		S e c t o r e s					
		Total activo (B)	% (A)	Agrícola		Industrial		Servicios	
				Total (1)	% (B)	Total (2)	% (B)	Total (3)	% (B)
1960	239.684	85.759	35,78	44.535	51,93	18.773	21,89	22.451	26,18
1961	240.636	86.701	36,03	44.963	51,86	18.910	21,81	22.828	26,33
1962	241.704	87.714	36,29	45.444	51,81	19.043	21,71	23.227	26,48
1963	242.910	88.808	36,56	45.976	51,77	19.182	21,60	23.650	26,63
1964	244.278	89.992	36,64	46.562	51,74	19.330	21,48	24.100	26,78
1965	245.836	91.279	37,13	47.209	51,72	19.488	21,35	24.582	26,93
1966	247.611	92.656	37,42	47.912	51,71	19.662	21,22	25.082	27,07
1967	249.627	94.159	37,72	48.699	51,72	19.839	21,07	25.621	27,21
1968	251.911	95.802	38,03	49.569	51,74	20.032	20,91	26.202	27,35
1969	254.501	97.601	38,35	50.528	51,77	20.242	20,74	26.831	27,49
1970	257.428	99.573	38,68	51.589	51,81	20.472	20,56	27.512	27,63

AJUSTES PARABOLICOS A LOS PORCENTAJES
DE ACTIVOS EN LOS TRES SECTORES
SOBRE EL TOTAL DE ACTIVOS.
(PALENCIA)



III.10.2. Población activa

Para el cálculo de la población activa futura se ha partido de las tendencias que los porcentajes de personas activas representaban sobre las respectivas poblaciones totales en los seis censos de este siglo (cuadro III.46). A estos porcentajes se les ha ajustado una parábola de segundo orden según se muestra en el gráfico III.4 cuyo cálculo se especifica en el cuadro A-III-16 del Anexo, y que permite estimar los futuros porcentajes para el periodo 1.960-1.970. Estos porcentajes, aplicados a las poblaciones futuras estimadas que aparecen en el cuadro III.45, muestran el volumen a que ascenderán las poblaciones activas futuras.

En el cuadro III.47, se recoge estas cifras de población activa total, así como su constitución por sectores que se ha deducido mediante la determinación de las tendencias que los porcentajes de cada uno de los sectores representan sobre la total actividad. El cálculo de estas tendencias, a través de ajustes parabólicos, se muestran en el cuadro A-III-17 del Anexo, y cuya representación se observa en el gráfico III.5.

Se estima que en el intervalo 1.960-1.970, la población total activa se incrementará en 14.718 personas, que deberán ser absorbidas por los tres sectores, principalmente por el agrícola que deberá crear 7464 nuevos puestos de trabajo, siguiéndole en importancia el sector servicios con 5.425 y, finalmente, el industrial, que habrá de ocupar a las 1.829 personas restantes. La nueva constitución de la población activa por sectores estimada para el año 1.970, implicará que el 51,81 por ciento esté encuadrada en el sector agrícola, con lo cual el carácter económico provincial no variará y seguirá siendo por consiguiente, "agrícola" como antes.

El incremento de población ocupada en el sector primario señalado anteriormente, así como el carácter económico provincial igualmente indicado, no significan un estancamiento en el desarrollo económico de la provincia, sino por el contrario, está ajustado a las realidades del futuro inmediato de Palencia, al tener en cuenta el extraordinario auge agrícola que significará el plan de transformación en regadíos de la Tierra de Campos.

IV.- AGRICULTURA

IV.O. INTRODUCCION

Dentro de la actividad económica general de la provincia de Palencia destaca la que se desarrolla en el sector agrícola a cuyo estudio se dedica este capítulo.

El análisis de la estructura económica del sector agrícola palentino se ha realizado en el presente capítulo estudiando las características de cada uno de los elementos que en ella intervienen y las relaciones que entre ellos existen, para obtener así la visión de conjunto necesaria para el mejor conocimiento de la realidad económica del sector agrícola provincial.

Las fuentes de información empleadas han sido los datos estadísticos facilitados por la Jefatura Agronómica Provincial, la Cámara Oficial Sindical Agraria y las estadísticas publicadas por el Ministerio de Agricultura. En algunos casos, la falta de información adecuada ha impedido realizar el estudio con la profundidad debida y, en otros, las discrepancias entre los datos facilitados por los diferentes organismos antes citados ha obligado a efectuar el análisis con un carácter provisional y sólo aproximado, no pudiendo obtenerse, en uno u otro caso, el conocimiento apeteído de la realidad económica provincial de los distintos aspectos tratados. Con todo, y a pesar de estas diferencias, se ha procurado obtener del material informativo disponible el mayor aprovechamiento posible a fin de poder presentar el análisis de la estructura económica del sector agrícola provincial con la mejor exactitud y corrección.

La agricultura provincial presenta, en su conjunto, una estructura caracterizada por un grado de desarrollo reducido, el cual se pone de manifiesto al considerar, entre otros factores, la renta por hombre activo ocupado en el sector, así como el bajo nivel de capitalización de las empresas agrícolas.

Las causas de esta situación son múltiples. Por una parte, el medio natural condiciona fuertemente el desarrollo de los cultivos, ya que en su mayoría son de secano, estando por consiguiente, sujetos a las variaciones climatológicas. Por otra parte

la excesiva división de la propiedad constituye un obstáculo a la expansión del sector agrícola provincial, siendo la causa de que se obtengan unos bajos rendimientos al tiempo que impiden la adecuada mecanización y racionalización de las explotaciones agrícolas. En este último aspecto, se aprecia un nivel reducido, siendo escasa la mecanización así como pequeño el grado de diversificación de los cultivos e imperfecto el de aprovechamiento de la tierra, observándose la preeminencia del trigo, incluso en tierras extramarginales, así como la superabundancia de barbecho.

La gran interdependencia que existe entre los diversos factores que intervienen en la actividad agrícola hace muy difícil precisar la magnitud de la influencia de cada uno de ellos en el grado de desarrollo del sector, debiendo limitarse, por el momento, a señalar únicamente cuales de ellos favorecen o dificultan la expansión del mismo. Así, como ya quedó indicado, la excesiva fragmentación de la propiedad impide el aprovechamiento racional de la tierra, al tiempo que dificulta la mecanización y el empleo adecuado de otros medios de producción. Por su parte, la falta de capitalización repercute en los rendimientos de la tierra y en la productividad de la mano de obra, lo que se traduce en la reducida renta generada por el sector, concepto éste que expresa, con gran aproximación, el grado de desarrollo del mismo.

En el presente capítulo se señalan los más importantes aspectos de la estructura económica del sector agrícola palentino, si bien el análisis de las mismas no es exhaustivo, pretendiendo únicamente un fin informativo de carácter medio que permita conocer aproximadamente la realidad económica de dicho sector y para lo cual se apuntan someramente tanto las características de los distintos elementos que en él actúan, como sus más directas y estrechas relaciones. Como complemento de este análisis estructural se apuntan algunas deseables medidas de política económica que habrán de contribuir a subsanar las deficiencias que a través del primero se descubren.

IV.1. DISTRIBUCION DE LA SUPERFICIE PROVINCIAL

La distribución de las 803.000 Ha que tiene Palencia, como extensión superficial total, entre los dos grandes apartados de superficie labrada y no labrada; nos permite obtener una primera visión acerca del carácter agrícola de la provincia, sobre todo, si comparamos los porcentajes obtenidos, con los nacionales y los pertenecientes a la Cuenca del Duero.

Como se puede observar, el porcentaje de tierra labrada en Palencia es de un 56 por ciento de la total superficie provincial; porcentaje muy superior al que, para el mismo concepto, arroja la medida nacional y el ámbito geográfico comprendido por la Cuenca del Duero.

Por el contrario, el porcentaje de superficie provincial productiva pero no labrada viene a ser del 34 por ciento, muy inferior al que, para el mismo apartado, se registra en el ámbito nacional y regional de la Cuenca, a la que la provincia pertenece.

De la simple observación de estos dos porcentajes y desde luego en una primera aproximación, se puede deducir el carácter fundamentalmente agrícola de la provincia y la importancia que, dentro del sector primario, corresponde a la agricultura en relación con las producciones ganaderas y aprovechamientos forestales.

La distribución actual de la superficie provincial viene influenciada por la marcada tendencia al aumento de la superficie cultivada, que ha crecido constantemente durante los últimos tiempos y cuyos datos, correspondientes al último decenio, se reco-

gen en la información estadística del presente apartado.

Al mismo tiempo que este aumento de la superficie cultivada se han podido registrar, por la Jefatura Agronómica de la provincia, una serie de datos relativos a las rotaciones que han tenido lugar sobre todo a partir del año 1.949.

Generalmente estas rotaciones se han llevado de forma anárquica y desordenada, sin tener en cuenta los posibles resultados económicos de los aprovechamientos a los que se dedicaban las tierras rotadas, siendo así que, dando al cultivo fundamentalmente triguero-tierras marginales, las productividades de los factores de producción en tales procesos suelen ser decrecientes.

Un paso más en el conocimiento de la agricultura provincial, aunque todavía en primera aproximación lo permite la simple observación de los datos relativos a la distribución de la superficie palentina por grupos de aprovechamiento.

Es interesante la observación de los porcentajes que aparecen en la distribución de la superficie provincial por grupos de aprovechamiento, pues si bien los vistos anteriormente ya nos permitían deducir algo sobre las características económicas de la provincia e intuir la importancia que en la economía tiene la agricultura, estos, que vamos a comentar ahora, nos van a permitir entresacar algunas características importantes de dicha agricultura.

Cuadro nº IV.1.

DISTRIBUCION COMPARADA DE SUPERFICIES

(Año 1.959)

	Superficie Productiva		Improductiva %	Total %
	% labrada	% no labrada		
Palencia	56,6	34,0	9,4	100,00
España	41,4	50,0	8,6	100,00
Cuenca del Duero	45,7	48,2	6,1	100,00

FUENTE: Anuario Estadístico de Producciones Agrícolas.

Cuadro nº IV.2.

EVOLUCION DE LA SUPERFICIE PROVINCIAL CULTIVADA

A ñ o s	Superficie (000 Ha)	Índices 1.950 = 100
1.950	422,4	100
1.951	431,9	102
1.952	439,6	104
1.953	439,5	104
1.954	417,9	98
1.955	446,7	106
1.956	445,4	105
1.957	446,6	106
1.958	454,9	108
1.959	454,7	108

FUENTE: Anuario Estadístico de Producciones Agrícolas.

Cuadro nº IV.3.

ROTURACIONES EFECTUADAS

A ñ o s	Has. de terre- nos comunales	Has. de terre- nos privados.	T o t a l
1.949	-	1.582,81	1.582,81
1.950	-	3.171,27	3.171,27
1.951	-	167,90	167,90
1.952	20,35	170,07	190,42
1.953	1.287,50	228,74	1.516,24
1.954	949,00	132,67	1.081,67
1.955	920,20	754,73	1.674,93
1.956	360,77	282,80	643,57
1.957	12,00	170,04	182,04
1.958	310,42	261,96	572,39
1.959	108,10	90,98	199,08

Cuadro nº IV.4.

DISTRIBUCION DE LA SUPERFICIE DE PALENCIA Y ESPAÑA POR GRUPOS DE APROVECHAMIENTO

(Campaña 1959-60; en 000 Ha.)

	Palencia		España	
	Hectáreas (000)	%	Hectáreas (000)	%
Labrada (Herbáceos)				
Siembra anual	220,5	30,31	10.876,6	23,57
Praderas artificiales	3,7	0,51	300,9	0,65
Barbechos	219,6	30,18	5.385,2	11,67
Arboles	-	-	-	-
Frutales	-	-	592,9	1,28
Viñedos	10,9	1,50	1.451,5	3,14
Olivar	-	-	3.295,5	4,97
TOTAL LABRADA	454,7	62,50	20.902,6	45,29
No labrada				
Praderas naturales	19,5	2,68	1.281,9	2,78
Pastos con árboles	210,9	28,98	19.096,7	41,38
Arboleda sin pastos	42,5	5,84	4.245,9	9,20
Espartizales	-	-	626,1	1,36
TOTAL NO LABRADA	272,9	37,50	25.250,6	54,71
TOTAL SUPERFICIE PRODUCTIVA.	727,6	100,00	46.153,2	100,00

FUENTE: Anuario Estadístico de Producciones Agrícolas.

Siguen apareciendo los altos porcentajes de superficie labrada, 62 por ciento cuando en el ámbito nacional la superficie que se labra solamente alcanza el 45 por ciento de la superficie productiva.

El porcentaje de la tierra labrada ocupada por árboles, frutales y viñedos es solamente el 1,50 por ciento en Palencia, mientras que en el medio nacional la superficie labrada cubierta de árboles es de un 8,5 por ciento.

Por otro lado, también resalta, por su disparidad con la media nacional, la extensión de los barbechos provinciales que anualmente vienen a representar un 30 por ciento de la total superficie productiva, mientras que este porcentaje solamente alcanza a ser un 11 por ciento en España.

De lo expuesto en párrafos anteriores algo se puede decir de la agricultura provincial: carencia casi ab-

soluta de arbolado (frutales, viñedo) grandes extensiones de siembra anual y un alto porcentaje de barbecho.

Las 219.000 Ha que ocupan los barbechos en la provincia constituyen ya en sí un problema que requiere un detenido estudio, ya que una más adecuada y económica distribución de la superficie productiva entre los distintos aprovechamientos haría más factible la introducción de alternativas de cultivo y se podría disminuir el número de hectáreas dedicadas al barbecho aumentando de esta forma la producción total agraria.

Como se puede apreciar por los datos relativos a la evolución de los barbechos en la provincia y su importancia con relación a la superficie provincial labrada, la superficie en barbechera ha crecido a lo largo de este último decenio en unas 22.000 Ha y, aunque también ha aumentado la superficie labrada provincial, el porcentaje que representa el barbecho sobre el to-

EVOLUCION DE LOS BARBECHOS EN PALENCIA

Periodo 1.950-59

A ñ o s	Barbechos (000 Has.)	Superficie labrada (Ha)	%
1.950	197,0	422,4	46,64
1.953	199,0	439,6	45,28
1.955	218,1	446,7	48,69
1.957	216,4	446,6	48,45
1.958	216,4	454,9	39,00
1.959	219,6	454,7	48,30

FUENTE: Estadísticas de Producciones Agrícolas.

tal de la superficie labrada ha aumentado, pasando a ser de un 46 a un 48 por ciento de esta superficie.

Respecto a este aumento de la barbechera provincial es conveniente recordar la opinión que la F.A.O ha venido expresando durante los últimos tiempos. Los técnicos de dicho organismo piensan que constituye un desperdicio el mantener un cultivo discontinuo en los lugares donde el grado de humedad supera los 300 mm.

Generalmente, la existencia del barbecho se justifica por la falta de humedad existente en algunas zonas agrícolas. Los barbechos labrados acumulan las lluvias de dos años y permiten entonces la obtención de una cosecha, al mismo tiempo que proporcionan pastos para el ganado.

Si bien es cierto que la necesidad de recoger humedad justifica la existencia del barbecho en zonas muy secas, también se ha comprobado que los barbechos acumulan nitratos y en menor cantidad amoníaco. Por tanto, la cosecha resultante de la alternativa año-vez se debe en parte a la humedad recogida pero también al fertilizante acumulado. Por esto debe discutirse los pros y contras de la existencia de barbechos siempre que las tierras puedan ser artificialmente abonadas y las precipitaciones alcancen los 350 mm.

Los estudios en orden a hacer más pequeña la barbechera deben acometerse con carácter de urgencia en la provincia como en otras zonas de la Cuenca del Duero, para determinar las zonas que deben ser de

aprovechamiento forestal o pastos y aquellas otras que admiten algunas de las alternativas de cultivos más intensas que la simple de cereal y barbecho.

El problema que plantea la barbechera en orden a mejorar la productividad de los factores de producción en los procesos agrícolas es de la máxima importancia y su solución de las más urgentes en el ámbito provincial.

Los datos relativos a la distribución entre los diferentes aprovechamientos de la total superficie cultivada provincial, arrojan los siguientes resultados: la extensión dedicada a cereales representa el 41,69 por ciento de la superficie cultivada en la provincia y si le sumamos la ocupada por la barbechera, que representa el 48,68 por ciento de la total superficie cultivada, vemos que el 90,37 por ciento de la superficie cultivada en Palencia está vinculada al cultivo del cereal.

Este dato es fuertemente representativo de las características de la agricultura provincial que, como se puede deducir por los datos anteriores, podemos calificarla de agricultura en base cerealista con cultivo extensivo.

Frente a este aprovechamiento, los restantes cultivos agrícolas carecen de importancia relativa en la provincia, salvo el cultivo de leguminosas que viene a ocupar un 3,60 por ciento de la superficie cultivada provincial.

Cuadro nº IV.6.

DISTRIBUCION DE LA SUPERFICIE CULTIVADA EN PALENCIA

Campaña 1.959-60

Cultivos	Superficie (Ha)			Porcentaje de (A) respecto al total provincial.	Porcentaje de (A) respecto al total nacional del mismo grupo
	Secano	Regadío	Total (A)		
Trigo	140.140	3.155	143.295	31,77	3,28
Cebada	20.400	780	21.180	4,69	1,46
Centeno	8.700	-	8.700	1,93	1,61
Avena	14.820	-	14.820	3,28	2,59
Maiz	-	80	80	0,02	0,02
TOTAL CEREALES	184.060	4.015	188.075	41,69	2,56
Lentejas	1.210	-	1.210	0,27	2,89
Garbanzos	1.250	-	1.250	0,28	0,46
Judías (grano)	-	490	490	0,11	0,48
Guisantes (grano)	865	-	865	0,19	2,42
Judías (verde)	-	90	90	0,02	0,74
Guisantes (verde)	-	55	55	-	0,09
Habas (grano)	-	140	140	0,03	0,09
Algarrobas	190	-	190	0,04	0,12
Almortas	3.600	-	3.600	0,80	10,67
Yeros	2.940	-	2.940	0,65	2,96
Veza o alberjas	2.730	-	2.730	0,61	3,98
Alverjones	2.130	-	2.130	0,47	21,97
Altramuces	590	-	590	0,13	4,13
TOTAL LEGUMINOSAS	15.505	725	16.230	3,60	1,62
PATATA	4.500	1.580	6.080	1,35	1,52
REMOLACHA AZUCARERA	-	4.710	4.710	1,04	3,26
CEBOLLA	-	775	775	0,17	2,26
TOMATE	-	120	120	0,03	0,24
HORTALIZAS	-	668	668	0,15	0,62
Viñedos en producción ...	10.900	-	10.900	2,42	0,69
Viñedos que no producen .	-	-	-	-	-
TOTAL VIÑEDOS	10.900	-	10.900	2,42	0,69
FRUTA	-	-	10	-	0,61
LINO TEXTIL	-	10	10	-	0,21
CONDIMENTOS (AJO)	-	40	40	0,01	0,26
PRADERAS ARTIFICIALES ...	-	-	350	0,08	0,48
Alfalfa	750	1.400	2.150	0,47	1,52
Otros forrajes	-	-	1.385	0,31	0,32
TOTAL FORRAJES	750	1.400	3.535	0,78	0,62
BARBECHOS	219.600	-	219.600	48,68	4,08

FUENTE: Anuario Estadístico de Producciones Agrícolas.

IV.2. POBLACION AGRICOLA

La población agrícola de la provincia de Palencia puede estimarse, para el año 1.959 en unas 44.125 personas, en las que se incluyen únicamente los empresarios y obreros masculinos. Esta cifra de población activa agrícola representa el 52 por ciento de la total ocupada en las distintas ramas de la actividad económica; como datos complementarios cabe señalar que a la industria le corresponde el 21,97 por ciento y a los servicios el 26,03 por ciento.

La proporción de la población activa palentina empleada en la agricultura es la característica de las regiones poco desarrolladas, ya que, por lo general, cuanto mayor es el grado de desarrollo de un sistema económico, más reducida es la participación de la mano de obra agraria dentro de la ocupación total. Así se pone de manifiesto si se comparan las cifras correspondientes a países como los Estados Unidos y Alemania, por ejemplo, en los que la población ocupada en la agricultura está comprendida entre el 12 y el 23 por ciento de la población activa total.

Con relación a las cifras nacionales, la población activa empleada en la agricultura de la provincia de Palencia representa el 0,91 por ciento de la población agrícola española. El desfase entre el empleo en el sector agrario palentino y el correspondiente a los demás sectores económicos se pone aquí, una vez más

de manifiesto, ya que la población total de Palencia representa el 0,80 por ciento de la nacional. A la misma conclusión se llega considerando que en el conjunto nacional la población activa agrícola representa un 42,96 por ciento de la activa total, cifra esta inferior a la que corresponde a Palencia.

La evolución de la población ocupada en la agricultura palentina, a partir del año 1.900, presenta una tendencia hacia la disminución, tanto en cifras absolutas como relativas. A principios de siglo ascendían a 51.036 las personas ocupadas en las labores agrícolas, cifra que representa el 74,85 por ciento de la población activa total de aquella fecha. El descenso progresivo de la población agrícola de Palencia se produce de manera constante hasta 1.940, año en el que se alcanza un volumen que si bien supera al correspondiente al decenio anterior, es inferior al de 1.900. En la actualidad, la población activa agrícola es un 13,5 por ciento inferior a la de principios de siglo, cifra ya de por sí significativa, pero lo es más aún si se considera que la población activa total, de 1.900 a 1.959, ha crecido en un 24,5 por ciento.

Relacionando la población activa agrícola con la superficie cultivada, puede obtenerse una idea aproximada de la distribución del factor trabajo con respecto al factor tierra, relación importante dentro del

Cuadro nº IV.7.

POBLACION ACTIVA AGRICOLA

A ñ o s	Población agrícola.	Porcentaje respecto a la población activa total	Porcentaje respecto a la población agrícola nacional.
1.900	51.036	74,85	1,18
1.910	48.691	72,52	1,05
1.920	43.601	69,81	1,00
1.930	33.704	51,34	0,87
1.940	39.729	56,64	0,87
1.950	43.069	54,46	0,85
1.959	44.125	52,00	0,91

estudio de la estructura económica del sector que nos ocupa.

Considerando la superficie labrada total, corresponden, para el año 1.959, a cada unidad de población activa agrícola 10,3 Has, cifra superior a la media nacional que es de 4,3 Has. Los coeficientes correspondientes al año 1.950 son ligeramente inferiores tanto en Palencia como en España, alcanzando, para la primera, a 9,8 Has y a 3,9 Has para la segunda. Estas diferencias entre los años 1.950 y 1.959, representativas de una mejor distribución de la tierra, se han debido, en España, a la conjunción entre el aumento de la superficie cultivada y la disminución de la población activa agrícola, mientras que en Palencia la causa ha sido exclusivamente la primera, y a que la segunda presenta variaciones, en el periodo considerado de 1.950 a 1.959, de signo positivo.

Si bien la consideración de las cifras anteriores parece indicar la existencia en Palencia de un volumen de población agraria no muy elevado en relación a la superficie cultivada, algo más de 10 Has por hombre activo, en la realidad, dadas las demás características de la estructura agrícola provincial, cultivo cereal y excesiva fragmentación de la propiedad principalmente, esta media resulta poco significativa. En efecto, considerando la superficie labrada menor en la que corresponde a los barbechos, resulta un total de 5,3 Has por persona activa en Palencia, siendo de 3,2 Has la media nacional bajo estos mismos supuestos. La diferencia entre las cifras correspondientes a España y Palencia se acortan, en este caso, con

siderablemente, apreciándose, por otra parte, una evolución más favorable en los últimos años de las cifras nacionales, que pasan de 2,9 Has en 1.950 a las 3,2 Has de 1.959, mientras que los valores relativos de la provincia apenas si reflejan variaciones de importancia, ya que en 1.950 ascendían a 5,2 Has por hombre activo en la agricultura, siendo, en la actualidad, como ya quedó indicado, de 5,3 Has.

A grandes rasgos, puede pues afirmarse que en la provincia de Palencia existe una relativa adecuación entre los factores tierra y trabajo, no pudiendo concluirse, por las cifras anteriores, sobre el exceso o falta de mano de obra en el campo, ya que en principio, la superficie por hombre activo, 5,3 Has. sin barbecho, parece indicar una relación aceptable. Sin embargo, este análisis es necesario completarlo con el que se refiere, fundamentalmente, a la productividad de la tierra y su relación con la mano de obra, así como con el grado de parcelación de la superficie cultivada y con los índices de la propiedad.

Respecto a la composición de la población activa agraria de la provincia de Palencia poco puede afirmarse ya que la falta de datos es absoluta. Una idea aproximada de esta composición nos la da la Encuesta Agropecuaria correspondiente al año 1.956 que cifra en 30.583 el número de empresarios y obreros agrícolas. Los primeros representan un 68 por ciento de dicho total, correspondiendo el 32 por ciento restante a los obreros. Dentro de estos últimos un 57 por ciento son obreros fijos y un 43 por ciento eventuales.

IV.3. FORMAS DE EXPLOTACION DE LA TIERRA

El cultivo de la tierra en la provincia de Palencia se lleva a cabo bajo las formas de explotación directa, arrendamiento y aparcería. Existen además formas mixtas en las que se conjuga la explotación directa con las otras dos.

El número total de patronos agrícolas existentes en la provincia parece ser que puede cifrarse en unos 16.000, si bien, existen otras fuentes que elevan este número hasta los 21.000. La falta de información directa y actual no permite concretar nada a este respecto, debiendo limitarse nuestro estudio al análisis de los datos existentes, de los que se considerarán con preferencia los valores relativos por ofrecer una visión más depurada de las discrepancias estadísticas que la presentada por las cifras absolutas.

La población activa nacional, dada por el censo oficial del año 1.950, ha sido clasificada por el Instituto Nacional de Estadística según las distintas ramas de la actividad económica a que se dedica. Una de éstas clasificaciones recoge los datos correspondientes a las formas de explotación de la tierra, que será la utilizada en el presente estudio, dada la solvencia de la fuente y la adecuada división que se hace de los patronos agrícolas en cinco grupos de gran significación dentro del aspecto de la economía agraria provincial que estamos considerando.

Por los datos relativos al número de patronos agrícolas existentes en la provincia de Palencia, distribuidos según las diferentes formas de explotación de la tierra, vemos que al cultivo directo se dedican la mayor parte de los patronos agrícolas de la provincia,

	P a l e n c i a		España
	Número de patronos Agrícolas	Porcentajes	Porcentajes
Patronos agrícolas que explotan:			
Fincas propias	13.920	86,13	80,54
Fincas arrendadas	1.282	7,93	9,85
Fincas en aparcería	80	0,50	5,00
Fincas propias y arrendadas	612	3,79	2,50
Fincas propias y en aparcería	30	0,19	0,27
No consta	237	1,46	1,84
TOTAL PATRONOS AGRICOLAS	16.161	100,00	100,00

FUENTE: Censo de la Población de España. Año 1.950. I.N.E.

mientras que los arrendatarios y aparceros apenas tienen representación de importancia dentro del total, ejerciendo estas dos formas de explotación el 7,9 y el 0,5 por ciento respectivamente, frente al 86,1 por ciento que corresponde a los explotadores directos. En las formas mixtas de explotación predominan los patronos que cultivan tierras propias y arrendadas, los que representan el 3,79 por ciento del total, siendo tan sólo el 0,19 por ciento el porcentaje que corresponde a los que explotan tierras propias y en aparcería.

Con relación a las medias nacionales, la explotación directa tiene en la provincia un índice mayor que el correspondiente a España, mientras que el arrendamiento y la aparcería existen en Palencia en menor proporción que en el conjunto nacional.

La superficie cultivada según las distintas formas de explotación de la tierra, en valores relativos, ha sido obtenida de datos del Instituto de Estudios Agro-sociales.

El 75 por ciento de la superficie cultivada provin-

SUPERFICIES CULTIVADAS SEGUN LOS DISTINTOS SISTEMAS DE EXPLOTACION DE LA TIERRA
(Porcentajes)

Areas explotadas en régimen de:	Palencia	España
Explotación directa	75	64
Arrendamiento	14	22
Aparcería	11	14
T O T A L	100	100

FUENTE: Elaborado con datos de la Revista de Estudios Agro-Sociales, nº 1, Madrid, 1.952.

cial se explota directamente por el propietario, siendo el 14 y el 11 por ciento los porcentajes que corresponden a las labradas en régimen de arrendamiento y aparcería respectivamente.

El cultivo de la tierra en la provincia según las distintas formas de explotación hasta aquí consideradas guarda con las medias nacionales, en lo que a la superficie se refiere, unas proporciones semejantes a las que existen entre las cifras porcentuales relativas a la distribución del número total de patronos agrícolas, resultando así en Palencia una extensión por cultivador casi proporcional a la correspondiente española. Constituye quizá una excepción la superficie explotada en régimen de aparcería que presenta medias por patrono agrícola superiores a los promedios nacionales, si bien, la heterogeneidad de los datos estadísticos existentes no permiten establecer ninguna conclusión de carácter absoluto a este respecto.

La explotación directa de la tierra reúne en sí una serie de ventajas, de orden social y económico, que la hacen preferible sobre las otras dos. La realidad provincial a este respecto es, por tanto, sumamente favorable, pues, como ya quedó indicado, un 86 por ciento de los patronos agrícolas cultivan directamente sus propias tierras, las que en conjunto suponen el 75 por ciento de la superficie labrada en la provincia.

La distribución que en el futuro habrá de tener el número de patronos agrícolas según las distintas formas de explotación de la tierra será, sin duda, diferente de la actual, debido a las transformaciones que es necesario realizar en la estructura económica del campo

palentino para acercarla a la característica de niveles más desarrollados. En efecto, por una parte, la concentración de la propiedad, necesaria por la excesiva división del terreno y la dispersión de las parcelas, hará preciso el establecimiento de un sistema de explotación cooperativo, ya que no siempre será posible juntar en fincas de extensión grande las dispersas parcelas de un mismo propietario. Por otra parte, la racionalización de los sistemas de explotación de la tierra exige el empleo de maquinaria, la cual, al desplazar mano de obra del campo, aumentará la proporción de arrendatarios y aparceros en el supuesto de que los emigrantes no deseen desprenderse de sus propiedades, o se incrementará el porcentaje de explotadores directos en el supuesto contrario.

La distribución de los patronos agrícolas según las distintas formas de explotación de la tierra, es un factor que hay que tener en cuenta en el estudio de la realidad económica del sector agrario provincial, ya que, por una parte, se trata de una característica interesante de las explotaciones, que condiciona, con más o menos intensidad, la existencia de una determinada estructura de las mismas. También habrá de verificarse que al plantear la reestructuración del sector agrario provincial aparecerán las ventajas y los inconvenientes que presentan la existencia de unos determinados regímenes de explotación, en orden a las medidas que será preciso tomar para encauzar la economía agraria palentina por el camino del desarrollo. He aquí la importancia del estudio de este aspecto de la estructura del sector primario provincial.

IV.4. DISTRIBUCION DE LA PROPIEDAD AGRICOLA

La superficie productiva provincial, desde el punto de vista de los aprovechamientos agrarios, asciende a unas 700.000 hectáreas que se hallan divididas por 1.200.000 parcelas aproximadamente.

Las cifras de que se dispone, relativas al número de parcelas existentes en la provincia, difieren entre sí, si bien se aproximan todas ellas a la anteriormente citada. Por referirse a la superficie productiva y por existir, con una elaboración homogénea para todas las provincias españolas, vamos a emplear en el presente estudio las cifras publicadas por el Instituto Nacional de Estadística.

El número de parcelas en que se halla dividida la superficie productiva provincial es, según la fuente citada, de 1.134.300 de las que 1.046.800 corresponden a tierras de secano, 51.300 están sobre áreas de

regadío y 36.200 son de montes y pastos. La superficie ocupada por estas parcelas asciende a 691.200 hectáreas, cifra inferior a la proporcionada por el Anuario Estadístico de la Producción Agrícola del Ministerio de Agricultura, por lo que sobre la superficie real se asentará, probablemente, un número superior de parcelas.

La extensión media por parcela nos muestra que el número de estas es muy elevado, tanto en secano como en regadío, ya que apenas alcanza a 0-44-83 hectáreas en el primer caso y a 0-24-40 hectáreas en el segundo. La extensión media de las parcelas de montes y pastos, a pesar de ser pequeña, es más aceptable que la correspondiente a la superficie cultivada, alcanzando la cifra de 5-78-72 hectáreas. Con relación a las medias nacionales las cifras provinciales son infe-

riores a las mismas en las parcelas correspondientes a la superficie cultivada, mientras que las de montes y pastos son sensiblemente superiores.

Relacionando el número de parcelas existentes en la provincia con el total de propietarios de las mismas, se obtienen unos valores relativos bastante significativos que permiten conocer las características de la explotación agraria en lo que a su dimensión se refiere. La extensión media por propietario, en terrenos de secano, es de 5,463 hectáreas, correspondiendo a cada uno de ellos, en este tipo de superficie, unas 12,2 parcelas. En regadío a cada propietario le corresponden 4 parcelas con una extensión media de 0,967 hectáreas. Finalmente, las 36.200 parcelas de montes y pastos se distribuyen entre 8.388 propietarios, a cada uno de los cuales corresponde una extensión media de 24,976 hectáreas divididas en 4,3 parcelas.

Comparando los valores relativos anteriores con los correspondientes a España se observa en Palencia una mayor extensión por propietario en las superficies de secano y montes y pastos, mientras que en regadío la media nacional supera ligeramente a la provincial. Consecuencia de estas relaciones son las que existen entre las que se refieren al número de parcelas por propietario que para el regadío el valor de Palencia es superior al nacional, superando en cambio a dichas medias las cifras provinciales que se refieren a terrenos de secano y montes y pastos.

Las cifras relativas más importantes referidas al grado de parcelación en la provincia y en España, permiten apreciar que el grado de parcelación en la provincia de Palencia es muy elevado, lo que constituye un fuerte obstáculo para el normal rendimiento de la tierra y el consiguiente máximo aprovechamiento de la misma.

La excesiva fragmentación de la propiedad en la provincia de Palencia, que alcanza sin duda más del 60 por ciento de la superficie productiva, hace muy necesaria una eficaz labor de concentración parcelaria, la cual, ya iniciada en varios municipios, puede transformar de manera notable este aspecto de la estructura agraria provincial.

En los momentos actuales se han presentado al Servicio Nacional de Concentración Parcelaria solicitudes de 60 municipios, relativas a unas 200.000 Has. en las que existen cerca de 215.000 parcelas.

Solamente se hallan terminados en la actualidad los trabajos de concentración parcelaria realizadas en Soto de Cerrato, que afectan a una superficie de 1.299 hectáreas sobre las que existen 279 parcelas frente a las 1.225 que existían antes de la concentración.

Con obras de concentración en ejecución existen ocho municipios que totalizan 22.586 hectáreas en las que hay 29.561 parcelas. El resto de los municipios, hasta totalizar las cifras anteriores, que han solicitado la concentración parcelaria, esperan aún la iniciación de las obras correspondientes.

Los datos estadísticos relativos a los municipios que tienen solicitada la concentración parcelaria, así como la de aquellos en las que está ya en vías de ejecución, se hallan recogidos en los cuadros correspondientes que figuran en el presente apartado.

Dada la importancia que para la economía agraria provincial tiene la concentración de la propiedad en unidades de cultivo más extensas que las actuales, es de esperar un mayor ritmo en las obras necesarias, así como un incremento en las solicitudes, sobre todo en las regiones más necesitadas de esta transformación.

Cuadro nº IV.10.

GRADO DE PARCELACION (CIFRAS RELATIVAS)

	Palencia			España		
	Secano	Regadío.	Montes y Pastos	Secano	Regadío.	Montes y Pastos
Extensión media por parcela. Has.	0,448	0,244	5,787	0,921	0,343	3,352
Extensión media por propietario. Has.	5,463	0,967	24,976	3,869	1,101	12,767
Número de parcelas por propietario	12,2	4,0	4,3	4,7	2,7	3,7

FUENTE: Elaborado con datos del Instituto Nacional de Estadística.

Cuadro nº IV.11.

CONCENTRACION PARCELARIA EN EJECUCION

Municipios	Superficie (Has.)	Nº de Parcelas
Grijota	2.855	486
Reinoso de Cerrato	2.301	3.730
Támara	2.039	3.327
Tariego	2.074	3.346
Oscorno	5.432	5.377
Villarramiel	3.018	5.731
Piña de Campos	1.676	1.028
Villaviudas	3.191	6.536
	22.586	29.561

CONCENTRACIONES PARCELARIAS SOLICITADAS

Municipios	Superficie (Has.)	Nº de Parcelas
Ampudia	9.667	7.310
Añoza	1.286	1.849
Baltanás	12.504	7.715
Baños de Cerrato	1.532	2.136
Becerril del Carpio	1.531	970
Calahorra de Boedo	1.753	1.753
Cardeñosa de Volpejera	1.372	1.594
Carrión de los Condes	5.250	4.773
Castromocho	5.215	6.469
Cervatos de la Cueva	3.391	6.601
Cevico de la Torre	5.047	7.982
Cevico Navero	4.376	1.937
Cubillas	1.722	2.023
Frechilla	3.422	2.555
Guaza de Campos	3.223	4.713
Hermedes de Cerrato	3.212	2.433
Herrera de Pisuerga	3.198	4.326
Herrera de Valdecañas	2.796	3.888
Hontoria de Cerrato	2.960	2.651
Husillos	1.522	1.918
La Vid de Ojeda	2.017	2.946
Mozón de Campos	2.681	4.683
Olmos de Ojeda	6.370	6.124
Palenzuela	7.432	4.511
Perazancas	3.464	4.387
Quintana del Puente	1.148	1.259
Requena de Campos	1.346	2.030
Revilla de Campos	1.767	1.943
San Cebrián de Campos	3.464	-
San Mamés de Campos	1.538	3.462
Santoyo	3.449	1.535
Tabanera de Cerrato	4.648	6.282
Valdecañas de Cerrato	3.341	5.532
Valle de Cerrato	4.162	3.494
Vertabillo	5.932	6.295
Villabermudo	1.575	-
Villaconancio	3.360	4.071
Villada	3.961	6.242
Villadiezma	1.224	1.759
Villahán de Palenzuela	3.226	6.014
Villalcazar de Sriga	2.536	4.726
Villalumbroso	1.661	-
Villameriel	5.279	7.210
Villarmentero	763	1.342
Villasabariego	1.000	-
Villasila de Valdavia	3.025	4.258
Villatoquite	1.361	-
Villodrigo	908	1.343
Villota del Duque	2.344	4.841
Villovieco	2.344	2.017
Torquemada	8.330	-
T O T A L	170.635	173.902

IV.5. MECANIZACION.

Para el análisis de la mecanización en la provincia van a emplearse las cifras del Censo de Maquinaria Agrícola inscrita en la Dirección General de Agricultura, publicadas por el Ministerio de Agricultura. Estas cifras permiten, supuesta la homogeneidad entre ellas, la comparación de los totales nacionales con los datos provinciales, relación interesante para asociar el grado de desarrollo de la mecanización palentina con el general de España. Por otra parte, los datos facilitados por la Jefatura Agronómica y por la C.O.S.A. de Palencia difieren notablemente entre sí, no encontrándose motivo lógico que justifique tales diferencias, razón por la cual, y ante la poca fiabilidad de los mismos, es necesario recurrir a fuentes de Información más solventes.

El número de tractores existentes en la provincia en 1.960, inscritos en la Dirección General de Agricultura, asciende a 1.057, con una potencia total de 37.629 C.V. Estas cifras, con relación a las del año anterior, registran un 32,6 por ciento de incremento en el número de tractores y un 41,9 por ciento de aumento en la potencia total. Las variaciones de los datos nacionales en el mismo periodo fueron, respectivamente, de un 29,4 y un 35,8 por ciento, ambas de signo positivo, lo que muestra un mayor ritmo de crecimiento de las disponibilidades provinciales de tractores con relación a las nacionales.

En la composición del parque de tractores de Palencia destacan los de ruedas y entre estos los accionados por gas-oil; a este respecto, las características del parque provincial de tractores coinciden con las del parque nacional. Análogas semejanzas se observan en lo que se refiere a la potencia media de las diferentes clases de tractores, que presentan, tanto en Palencia como en el conjunto nacional, cifras análogas.

La relación entre el número de tractores y la superficie labrada, tomada como índice indicativo del grado de mecanización, refleja, en la provincia de Palencia, un bajo nivel del mismo. En efecto, el número de tractores por 1.000 Has. labradas asciende, para el año 1.960 y considerando la superficie labrada de la campaña 1.959-60, a 2,32 cifra sensiblemente menor que la nacional (2,72 tractores por cada 1.000 Has. de superficie labrada) y notablemente inferior a la media de otros países, como Francia e Italia por ejemplo, en los que existen unos 22 y 12 tractores por cada 1.000 Has. labradas, respectivamente.

Así mismo, la relación inversa, es decir, el número

de hectáreas labradas por tractor, presenta en Palencia niveles elevados, debiendo atender, teóricamente, cada tractor, a 430 Has., frente a las 367 Has. que corresponde a la media nacional y a las 45 y 80 hectáreas que, aproximadamente, son las medias de los países tomados anteriormente como ejemplo de comparación: Francia e Italia.

Los índices anteriores ponen de manifiesto la existencia, en la provincia de Palencia, de una mecanización insuficiente, ya que los niveles alcanzados por la misma distan mucho de los normales existentes en otros sistemas económicos más desarrollados.

La mecanización de las labores agrícolas trae consigo un incremento de la productividad por hectárea al hacer posible un mejor y más profundo cultivo de la tierra. Sin embargo, la mayor ventaja del empleo de la maquinaria en el campo radica en la elevación de la productividad por hombre activo, que repercute directamente en la renta "per-capita" del sector agrario. De aquí se deduce la necesidad de incrementar la mecanización del campo palentino, si bien, la repercusión que ésta ha de tener sobre la población agraria exige que se lleve a cabo coordinadamente con una serie de medidas encaminadas a la absorción, en otros sectores, de la mano de obra desplazada.

La evolución creciente del parque provincial de tractores puede continuar, en condiciones de rentabilidad, hasta cifras muy superiores a las actuales antes de alcanzar la saturación. En efecto, la potencia actualmente existente por hectárea labrada es de 0,08 C.V., mientras que la estimada por la Jefatura Agronómica de Palencia como posible en condiciones económicas es de 0,41 C.V. por Ha. en secano y de 1,1 C.V. por Ha. en regadío. Reduciendo estas cifras de potencia a unidades de tractor, unificando éstos en tipos de 25 C.V. para el secano y de 11 C.V. para el regadío, resulta un parque de 7.186 unidades del primer tipo y 1.650 del segundo, con una potencia total de 197.812 C.V.

Las cifras anteriores permiten afirmar la posibilidad de incrementar el parque de tractores, en condiciones rentables, en un 736 por ciento con relación al actualmente existente. Este incremento, además de posible, en condiciones económicas, es deseable, pues representa, en términos aún aproximados, dado el carácter elemental y primario del cálculo, el volumen de mecanización adecuado para que: 1º) las unidades mecánicas consideradas se apliquen a las unidades de tierra

COMPOSICION DEL PARQUE DE TRACTORES PROVINCIAL Y NACIONAL.

A ñ o s	P A L E N C I A										E S P A Ñ A						
	Nº de tractores				Potencia C.V.			Potencia media C. V.			Nº de tractores			Potencia C.V.			Potencia media C. V.
	Ruedas		Total		Orugas	Ruedas	Total	Orugas	Ruedas	Total	Orugas	Ruedas	Total	Orugas	Ruedas	Total	
	Orugas	Ruedas	Total	Orugas	Ruedas	Total	Orugas	Ruedas	Total	Orugas	Ruedas	Total	Orugas	Ruedas	Total		
Gasolina .	-	33	33	-	1.344	1.344	469	5.007	5.476	13.387	123.814	137.201	25,0				
	-	30	30	-	482	482	431	4.137	4.568	12.308	102.192	115.500	25,3				
Gas-oil .	9	507	516	938	18.490	19.428	2.730	28.416	31.146	148.647	1.003.596	1.152.243	37,0				
	8	817	825	766	31.093	31.879	3.028	41.777	44.805	168.773	1.521.376	1.690.149	37,7				
Petróleo .	-	228	228	-	5.750	5.750	193	7.122	7.315	5.704	180.265	185.969	25,4				
	1	201	202	27	5.241	5.268	222	7.250	7.472	6.475	192.725	199.200	26,6				
Total	9	788	797	938	25.584	26.522	3.392	40.545	43.937	167.738	1.307.675	1.475.413	33,6				
	9	1.048	1.057	813	36.816	37.629	3.681	53.164	56.845	187.556	1.817.293	2.004.849	35,3				

FUENTE: Censo de Maquinaria Agrícola inscrita en la Dirección General de Agricultura. Ministerio de Agricultura.

PARQUE DE MAQUINARIA AGRICOLA

	Años	Número de Unidades					Potencial Total C.V.					Potencia media C. V.
		Gasolina	Gas-oil	Petróleo	Eléctrico	Total	Gasolina	Gas-oil	Petróleo	Eléctrico	Total	
Cosechadoras au- tomotrices}	1959	26	22	2	-	50	1.061	937	90	-	2.088	41,76
	1960	48	58	2	-	108	1.821	2.445	90	-	4.356	40,33
Cosechadoras de arrastre con mo- tor auxiliar ..}	1959	16	6	13	-	35	285	108	220	-	613	17,51
	1960	19	5	19	-	43	388	129	386	-	903	21,00
Trilladoras so- cionadas por mo- tor	1959	30	3	-	40	73	726	77	-	788	1.591	21,79
	1960	30	4	-	40	74	726	95	-	788	1.609	21,74
Motores de riego	1959	1.000	26	510	32	1.568	3.000	210	1.506	100	4.816	3,07
	1960	1.000	33	559	40	1.632	3.000	266	1.708	100	5.074	3,11

FUENTE: Censo de Maquinaria Agrícola inscrita en la Dirección General de Agricultura. Ministerio de Agricultura.

que formen la combinación óptima (máxima rentabilidad) y 2º) todas las unidades de tierra dispongan del equipo capital que precisan para producir en condiciones también óptimas.

Es evidente que las cifras de la evolución futura del parque provincial de tractores, apuntadas en las líneas anteriores, no son más que un mero índice indicativo de la posibilidad, en condiciones económicas, de incrementar en cuantía muy elevada el actual parque de tractores. La futura distribución de la superficie cultivada, mayor porcentaje de regadío que el actualmente existente, así como la fragmentación de la propiedad, los accidentes del terreno, etc., son entre otros, factores que habrán de tenerse en cuenta para determinar la cifra del parque de tractores necesario, y que en este trabajo se ha fijado en la anteriormente señalada simplemente para indicar la necesidad de incrementar, en proporción considerable, el actual vo-

lumen de la maquinaria agrícola existente en la provincia.

Con relación a los demás tipos de maquinaria agrícola, la situación del parque provincial muestra un grado de mecanización, que sin llegar a ser el deseable para una perfecta explotación de la tierra, es sin embargo, más elevado que el correspondiente al parque de tractores, en especial si se le compara con las cifras nacionales. Destacan por su volumen relativo las cosechadoras automotrices y las cosechadoras de arrastre con motor auxiliar, presentando niveles inferiores a las nacionales las trilladoras accionadas por motor y los motores para riego.

Las cifras del parque provincial de maquinaria agrícola en el año 1.960 relacionadas con la superficie labrada en la campaña 1.959-60, así como los correspondientes datos nacionales, son los que se recogen a continuación:

	Has por máquina	C.V. por 1.000 Has.
Cosechadoras automotrices.....	4.210	9,6
(Palencia)	10.791	4,2
(España)		
Cosechadoras de arrastre con motor auxiliar.....	10.574	2,0
(Palencia)	13.348	1,8
(España)		
Trilladoras accionadas por motor	6.144	3,5
(Palencia)	2.192	9,5
(España)		
Motores de riego	279	1,1
(Palencia)	195	3,3
(España)		

* La sustitución de mano de obra agrícola por maquinaria se lleva a cabo no solamente mediante el empleo de tractores, sino también por la utilización de otras máquinas auxiliares, como las anteriormente reseñadas, que permitan realizar todas las labores que efectúa el hombre. De aquí se deduce que la necesidad de incrementar el parque de tractores, necesidad expues-

ta en líneas anteriores, puede hacerse extensiva a los demás tipos de maquinaria agrícola, debiendo ser el volumen de ésta el que corresponda a la relación que entre ambos parques deba existir para, dadas las demás características estructurales del sector, obtener el máximo rendimiento de la tierra y del equipo capital.

ZONAS DE MAXIMA MECANIZACIÓN

Municipios	T r a c t o r e s		
	1.950	1.955	1.959
Palencia	12	21	38
Astudillo	6	12	23
Fuentes de Nava	3	9	22
Ampudia	7	15	21
Frómista	6	11	18
Herrera de Pisuerga	4	9	18
Grijota	5	10	17
Paredes de Nava	3	9	16
Meneses de Campos	6	9	15
Castromocho	7	11	14
Villarramiel	5	9	14
Villaviudas	3	6	12
Capillas	5	9	13
Villada	3	7	13
Torremormojón	5	7	12
Dueñas	3	8	12
Castil de Vela	2	9	11
Baquerín	4	5	10
Osorno	3	6	9
Saldaña	4	7	9
T o t a l	96	189	317

IV.6. GANADO DE LABOR

El ganado de labor existente en la provincia de Palencia ascendía en el año 1.959 a 28.992 cabezas, cifra un 15 por ciento inferior a la correspondiente a 1.950.

Dentro del total destaca el ganado mular, que representa el 50,46 por ciento, seguido del bovino y asnal, correspondiendo el menor valor relativo al caballo, con un 8,7 por ciento del número total de cabezas. A lo largo de los 10 últimos años, se han produ-

cido disminuciones en los valores absolutos correspondientes a todas las especies de ganado de labor, siendo las más destacadas las que se refieren al bovino y caballo.

El ritmo decreciente del ganado de labor coincide, lógicamente, con el volumen creciente del parque de maquinaria agrícola, lo que fácilmente puede comprobarse relacionando las cifras relativas a ambos elementos de producción.

Cuadro nº IV.15.

GANADO DE LABOR EXISTENTE EN LA PROVINCIA

(Número de cabezas)

A ñ o s	Bovino	Caballar	Mular	Asnal	Total
1.950	10.225	3.719	15.477	4.804	34.215
1.955	8.625	2.919	14.911	4.231	30.686
1.959	7.875	2.544	14.628	3.945	28.992
<u>P o r c e n t a j e s</u>					
1.950	29,88	10,87	45,23	14,02	100,00
1.955	28,11	9,51	48,59	13,79	100,00
1.959	27,16	8,77	50,46	13,61	100,00

FUENTE: Jefatura Agrónomica de Palencia.

Las modificaciones en este aspecto de la estructura agrícola palentina se hacen imprescindibles, ya que el ganado de labor, en la proporción existente en la provincia, unas 10 hectáreas labradas por cabeza, si bien resulta bastante normal en lo que se refiere al rendimiento técnico, no lo es con respecto al rendimiento económico. El laboreo de la tierra mediante el empleo de ganado de labor da lugar a unos costes de explotación elevados, máxime si, como en el caso

de Palencia, se emplea éste en superficies reducidas, superficies, por otra parte, difícilmente ampliables por la limitación de las fuerzas de trabajo del ganado de labor.

En el campo de la evolución futura del censo de ganado de labor de la provincia de Palencia es de esperar, pues, se produzca una progresiva disminución del mismo, merced a la sustitución de éste por maquinaria agrícola de rendimientos técnicos y económicos muy superiores.

IV.7. ABONOS

La necesidad de dotar a la tierra de los elementos nutritivos suficientes para obtener de ella unos rendimientos adecuados, se satisface en la provincia de Palencia a unos niveles relativamente altos, como lo prueban las cifras de consumo de abonos; cifras, por otra parte, en continuo crecimiento, lo que se traduce en un cada vez mejor aprovechamiento de la superficie cultivada.

En los últimos diez años el consumo de abonos en la provincia de Palencia se ha incrementado considerablemente, siendo las cifras relativas a 1.959 superiores a las de 1.950 según los siguientes porcentajes: fosfatados, 45 por ciento; nitrogenados, 50 por cien-

to y potásicos 100 por ciento. Sobre el consumo de abonos orgánicos no se dispone de datos, razón por la cual, no es posible analizar su volumen de empleo.

Relacionando los datos de consumo de abonos con los de superficie cultivada (excluidos los barbechos), se observan valores reducidos, principalmente en lo que se refiere a los abonos nitrogenados y potásicos, siendo estos algo mayores en los fosfatados.

El consumo de abonos por unidad de superficie ha crecido en los últimos años de manera considerable, debido principalmente al mayor ritmo de aumento de los primeros.

La dosis media de empleo de abonos fosfatados por

CONSUMO TOTAL DE ABONOS

(Qns.)

A ñ o s	Fosfatados	Nitrogenados	Potásicos
1.950	276.914	121.700	25.000
1.955	327.262	178.970	40.000
1.959	402.784	182.720	50.000

FUENTE: Jefatura Agronómica. Palencia.

hectárea es en la actualidad de 171 kgs., frente a los 123 kgs. de 1.950. Incremento menor, aunque también importante, es el del empleo de abonos nitrogenados, que en 1.950 ascendía a 53 kgs por hectárea, siendo en la actualidad de 78 kgs. por hectárea.

Los abonos potásicos, los de menor consumo relativo en la provincia, se emplean cada vez con mayor intensidad, habiéndose incrementado su uso en un cien por cien en los últimos años, pasando de 11 kgs. por hectárea en 1.950 a 21 kgs. por hectárea en 1.959.

La determinación de las dosis medias de abonado por hectárea presenta numerosas dificultades por la gran cantidad de factores que es necesario considerar y entre los que destacan, la clase de terreno, el tipo de cultivo, la intensidad de las labores de roturación y siembra, etc. etc. Por estas razones, no es posible determinar con precisión la adecuación de las dosis empleadas en la provincia con las que podrían considerarse como óptimas. Sin embargo, a grandes rasgos y con un carácter aproximado, puede afirmarse que, dadas las cifras anteriores, aún no se ha alcanzado en la provincia de Palencia el nivel adecuado en el abonado de la superficie cultivada, principalmente en lo que se refiere a los abonos nitrogenados, si bien, la rotación cereal-leguminosas, cubre en parte esta deficiencia.

La necesidad de incrementar la producción por hectárea en la provincia de Palencia, aconseja revisar la política de empleo de abonos, continuando la evolución favorable que se observa en los últimos años, hasta alcanzar los niveles de fertilización precisos para obtener el máximo rendimiento por unidad de superficie.

El reducido poder adquisitivo de la mayoría de los empresarios agrícolas palentinos constituye un obstá-

culo para el empleo de abonos. Como dicho empleo dará lugar a un incremento de la producción por unidad de superficie, el cual se traducirá en el aumento de las disponibilidades por empresarlo al final de la campaña es preciso dotar a éstos de los factores necesarios para realizar las inversiones que les permitan, en virtud de los resultados obtenidos con ellas, elevar el volumen de sus ingresos de forma que puedan amortizar dichas inversiones, al tiempo que con el remanente cubren las necesidades de financiación del periodo siguiente.

A partir de la campaña 1.953-54, el Servicio Nacional del Trigo suministra a los agricultores palentinos, en calidad de préstamos, los abonos que se le solicitan, entregas que hace, bien directamente por tener existencias propias o bien indirectamente otorgando órdenes de compra en los almacenes de la especialidad. El volumen de abonos concedidos según esta modalidad por el Servicio Nacional del Trigo, varía sensiblemente en las distintas campañas y en las diferentes clases de los mismos, llegando a cubrir, aproximadamente, el 10 por ciento del consumo provincial de fosfatados, el 20 por ciento de nitrogenados e igual proporción de potásicos.

El necesario incremento del empleo de abonos en la provincia de Palencia habrá de producirse, a corto plazo, mediante el aumento en las entregas a los agricultores bajo la modalidad de préstamos, en forma análoga a como se viene realizando hasta ahora por el Servicio Nacional del Trigo, ya que solo así podrá dotarse al empresario agrícola palentino del poder de financiación preciso para proseguir en el futuro, por sí mismo, la explotación racional e integral de sus tierras.

Cuadro nº IV.17.

CONSUMO DE INSECTICIDAS, FUNGICIDAS Y HERBICIDAS

Años	S e o a n o			R e g a d i o			T o t a l		
	Insecti- cidas.	Fungi- cidas.	Herbi- cidas.	Insecti- cidas.	Fungi- cidas.	Herbi- cidas.	Insecti- cidas.	Fungi- cidas.	Herbi- cidas.
1.950	53.073	28.354	-	11.428	6.830	-	64.501	35.184	-
1.955	61.720	36.770	247	15.320	7.430	56	77.040	44.200	303
1.959	114.725	63.257	3.929	27.407	11.745	1.086	142.132	75.002	5.015

Cuadro nº IV.18.

ABONOS SUMINISTRADOR POR EL SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

Campañas	Clase de abonos (Qms.)		
	Fosfatados	Nitrogenados	Potásicos.
1.953-54	24.264	21.137	-
1.954-55	28.504	13.613	1.511
1.955-56	55.717	24.381	1.226
1.956-57	56.847	33.485	2.500
1.957-58	63.500	32.455	1.422
1.958-59	34.031	54.182	1.968
1.959-60	32.474	30.729	1.086

FUENTE: Delegación del S.N.T. Palencia.

IV.8. LA PRODUCCION AGRICOLA

Dentro de la renta provincial, considerada ésta como la expresión cuantitativa que mide los resultados de la total actividad económica palentina, la actividad agraria representa el 36 por ciento de la misma. Es decir, algo más de la tercera parte de la renta provincial tiene su origen en el sector primario, constituido este por las actividades agrícola, ganadera y forestal.

Considerando únicamente la producción agrícola, ésta representa alrededor del 26 por ciento de la producción total provincial y el 58 por ciento de la correspondiente al sector primario.

Las cifras anteriores ponen de manifiesto la importancia que la actividad agrícola tiene dentro del conjunto provincial, los resultados de la cual se hallan muy próximos, en valores relativos, a la de la actividad industrial, representando a su vez más de la mitad de la aportación del sector primario.

La producción agrícola constituye pues una de las principales ramas de la actividad económica palentina dando lugar a la más importante corriente de ingresos de la economía provincial.

La evolución del valor total de la producción agrícola en los últimos años es, en general, de ritmo cre-

ciente, si bien se encuentran alteraciones notables, debidas en su mayor parte a la influencia de factores climáticos que condicionan notablemente el desarrollo de la producción de los secanos palentinos.

En los últimos diez años el valor de la producción agrícola de la provincia de Palencia se ha incrementado en un 60 por ciento. Con relación al año 1.950, el valor total de la producción agrícola crece progresivamente, a excepción en los años 1.953 y 1.956, en los que se registran valores inferiores a los del inmediatamente anterior.

El análisis de las cifras correspondientes a la evolución en los últimos años del valor de la producción agrícola de la provincia de Palencia, tal como se ha realizado hasta ahora, podría llevarnos a conclusiones erróneas con relación al desarrollo, en el período considerado, de la agricultura provincial. En efecto, en pesetas corrientes, el valor de la producción agrícola en el año 1.959 es un 60 por ciento superior a la del año 1.950, sin embargo, considerando pesetas constantes (con base 1.953), el valor en el citado año 1.959 resulta ser de 1.001 millones de pesetas, frente a 1.294 millones correspondientes a 1.950, lo que en términos relativos significa que en la última campaña

Cuadro nº IV.19.

VALOR DE LA PRODUCCION AGRICOLA

A ñ o s	Miles de Pesetas	I n d i c e s.
1.950	932.173	100
1.951	982.868	105
1.952	1.033.080	111
1.953	927.098	99
1.954	1.029.258	110
1.955	1.260.464	135
1.956	961.883	103
1.957	1.262.048	135
1.958	1.373.550	147
1.959	1.492.321	160

FUENTE: Anuario de las Producciones Agrícolas. Ministerio de Agricultura.

la producción agrícola fué un 23 por ciento inferior a la de 1.950. Reduciendo la serie correspondiente al periodo 1.950-59 a pesetas constantes se observa una disminución progresiva del valor de la producción agrícola palentina, lo que indica que en términos físicos ésta presenta un ritmo de crecimiento negativo, y que son las variaciones del sistema de precios las que dan lugar a incrementos crecientes en el valor de la producción agrícola.

El ritmo decreciente del valor de la producción agrícola a precios constantes es, sin embargo, reducido. Identificando la evolución del valor de la producción a precios constantes con la de la producción en términos físicos, el lento ritmo decreciente de la misma podría deberse al natural decrecimiento de los rendimientos de la tierra cuando en ésta no se realizan las inversiones necesarias para su recuperación después de la cosecha y para su más racional aprovechamiento. La no abundante mecanización, así como las dosis de abonado, al parecer no suficientes, son, entre otras, las causas del estancamiento, en los últimos diez años, de la producción agrícola de la provincia de Palencia.

Con relación a las cifras nacionales, la evolución de la producción agrícola palentina presenta un carácter muy regresivo, ya que en España, y en el periodo considerado de 1.950-59, el valor de la producción agrícola total crece en un 133 por ciento, frente al 60 por ciento de incremento de las cifras de Palencia. En términos reales las diferencias entre los datos provinciales y las medias nacionales son aún mayores, variando incluso el sentido del ritmo de evolución, que en España es creciente, mientras que en Palencia, como ya quedó indicado, es decreciente. En el periodo de 1.950-59, el valor de la producción agrícola nacional en pesetas constantes se incrementa, en 1.959 con relación a 1.950, en un 12 por ciento, mientras que en Palencia disminuye en un 23 por ciento.

La producción del sector agrario palentino muestra pues una tendencia regresiva, incompatible con la importancia del mismo en la renta provincial y con el volumen de población en él empleado. Urge pues modificar la estructura del sector a que nos venimos refiriendo, actuando para ello sobre los elementos y partes de la misma que se han analizado en los apartados anteriores.

A este respecto es necesario puntualizar la deficiencia de las estadísticas agrícolas de la provincia, ya que de su análisis se obtienen informaciones contradictorias, como son las que se deducen, por ejemplo, del estudio de los datos de población activa agrícola o del parque de maquinaria, cuyos valores relativos, con relación a la superficie cultivada, presentan desviaciones respecto a las medias nacionales muy inferiores a las que se observan al comparar las cifras de producción de ambos espacios económicos, en términos reales. Por esta razón, las conclusiones obtenidas habrán de tener un carácter aproximado y provisional, siendo precisa una mejor información para conocer con mayor exactitud la realidad económica del sector agrícola palentino.

La composición del valor de la producción agrícola de la provincia, según las distintas clases de productos, muestra el carácter de monocultivo que constituye la nota predominante de la estructura agrícola de Palencia. La producción de cereales representa, en valor, el 75 por ciento del total provincial, seguida por la de remolacha azucarera con el 7 por ciento, las

leguminosas con el 5 por ciento y las praderas artificiales y cultivos forrajeros que aportan el 3 por ciento de la producción total. Las demás especies, si bien son importantes cualitativamente para el consumo local, apenas si tienen relieve dentro del valor total de la producción agrícola palentina.

A la producción de trigo se hallan dedicadas en la provincia alrededor de 140.000 Has., que representan el 32 por ciento de la superficie cultivada, y el 60 por ciento de la misma minorada en los barbechos. Respecto a las cifras nacionales, la superficie triguera palentina representa el 3,28 de la española dedicada a este cultivo.

En los últimos años la superficie dedicada a la producción de trigo ha seguido un ritmo creciente, tanto en secano como en regadío, desde 1.950 hasta 1.956 para el primero y hasta 1.957 para el segundo. A partir de estos años se observa un lento decrecimiento en la superficie destinada al cultivo de trigo, decrecimiento que se produce en el secano y en el regadío.

La gran extensión de superficie de secano dedicada a la producción de trigo hace que, por las eventua-

Cuadro nº IV.20.

EVOLUCION DEL CULTIVO TRIGUERO EN PALENCIA

Años	Superficie Ha.		Rendimiento (Qm/Ha.)				Producción Qms.
	Secano	Regadío	Secano		Regadío.		
			Palencia.	Nacional.	Palencia.	Nacional.	
1.950	131.110	400	11,3	7,7	16,0	17,2	1.481.275
1.951	137.600	600	10,4	9,6	15,2	19,2	1.447.070
1.952	140.400	600	9,8	9,1	13,0	17,1	1.383.720
1.953	140.400	900	7,9	6,6	18,0	15,8	1.125.360
1.954	140.000	900	10,8	10,6	15,7	21,9	1.526.130
1.955	142.900	4.350	12,7	8,5	20,0	20,5	1.901.830
1.956	144.680	3.320	7,8	8,9	15,0	20,7	1.178.304
1.957	143.540	3.530	10,2	10,4	20,0	21,2	1.534.708
1.958	143.340	3.400	10,0	9,6	16,0	20,6	1.487.800
1.959	140.140	3.155	11,8	9,8	21,4	21,0	1.721.169

FUENTE: Anuario de las Producciones Agrícolas. Ministerio de Agricultura.

Cuadro nº IV.21.

MANO DE OBRA EN LAS EXPLOTACIONES TRIGUERAS

Extensión de Hectáreas	P a l e n c i a		España
	Nº de Agri- cultores	Porcen- tajes.	Porcen- tajes.
0 -2	26.726	64,7	74,0
2,01 -6	7.794	18,9	17,9
6,01 -14	4.586	11,1	5,6
14,01 -22	1.324	3,2	1,3
22,01 -40	641	1,6	0,7
40,01 -150	200	0,5	0,4
Más de 150	14	-	0,1
TOTAL y promedios	41.285	-	100,0

lidades climatológicas que condicionan a los cultivos que se realizan bajo este régimen, los volúmenes de cosecha obtenidos en cada campaña sean muy variables. Como media, puede cifrarse en 1.500.000 Qms. la producción anual de trigo en la provincia de Palencia, cifra que relacionada con la media nacional arroja una diferencia favorable.

En el periodo 1.950-59 los rendimientos de la superficie de secano palentina dedicada a la producción de trigo se han mantenido, a excepción del año 1.956, por encima de los nacionales, siendo inversa la relación en los terrenos de regadío, en los que únicamente en el año 1.959 se obtuvieron en Palencia producciones por hectárea superiores a la media española.

El análisis de los rendimientos por hectárea de la superficie dedicada al cultivo del trigo en Palencia, pone de manifiesto la mayor ventaja comparativa del secano frente al regadío, con relación a las medias nacionales, lo que en principio, indica la conveniencia de dedicar las extensiones de regadío a cultivos que, dadas las demás características de la estructura agrícola provincial, resulten más rentables.

La adecuación natural de los cultivos a unos terrenos u otros, según su mayor productividad, se pone de manifiesto en la provincia de Palencia, al comprobar que de la total superficie dedicada a la producción de trigo tan sólo un 2,2 por ciento de la misma es de regadío, obteniéndose pues la casi totalidad de la producción en secano.

El número de agricultores palentinos dedicados, en

mayor o menor cuantía, a la producción de trigo, sobrepasa a los 40.000, es decir, prácticamente la casi totalidad de la población activa agrícola de la provincia destina parte de su actividad al cultivo del trigo.

La dimensión de las explotaciones trigueras de la provincia de Palencia es extremadamente reducida, ya que un 33 por ciento de la superficie dedicada al cultivo de este cereal se halla dividida en parcelas inferiores a las 6 hectáreas, cifra que, en el mejor de los casos, podría considerarse como mínima para las explotaciones de secano. En parcelas comprendidas entre las 6 y las 22 hectáreas se halla dividida el 45 por ciento de la superficie dedicada al cultivo del trigo, correspondiendo el 22 por ciento a explotaciones de más de 22 hectáreas.

Respecto al número de cultivadores, el 84 por ciento de los que se dedican a la producción de trigo lo hacen en parcelas inferiores a las 6 hectáreas, el 14 por ciento en parcelas comprendidas entre las 6 y las 22 y tan sólo 855 agricultores producen trigo en explotaciones de más de 22 hectáreas, es decir, el 2 por ciento del total de cultivadores de este producto.

La dimensión de las explotaciones trigueras palentinas, aún a pesar de su reducidísimo volumen, supera, en valores relativos, a las medias nacionales, en especial, en las explotaciones de los límites inferiores no alcanzando a dichas medias, aunque se aproxima bastante, en las de extensión superior a las 40 hectáreas.

DIMENSION DE LAS EXPLOTACIONES TRIGUERAS

Extensión en Hectáreas	Palencia (Ha.)	%	España %
0 -2	19.582	13,5	22,9
2,01 -6	28.362	19,6	25,0
6,01 -14	41.884	29,0	19,8
14,01 -22	22.618	15,6	8,8
22,01 -40	18.219	12,6	8,5
40,01 -150	17.745	8,1	11,1
Más de 150	2.283	1,6	3,9

FUENTE: Estructura de las Explotaciones trigueras. S.N.T.

Como puede apreciarse por el análisis de las cifras que se refieren a la dimensión de las explotaciones trigueras palentinas, la unidad media de cultivo de este cereal dista mucho de ser la adecuada a las condiciones climatológicas y edafológicas de la provincia, ya que la rentabilidad de los factores de la producción, bajo los supuestos de secano y monocultivo, exige extensiones mayores, así como también menor volumen relativo de mano de obra por unidad de superficie.

Si bien los rendimientos por hectárea y la dimensión media de las explotaciones supera ligeramente a las medias nacionales, el reducido tamaño de estas últimas así como el escaso volumen de las primeras, hace que la realidad palentina, aunque sensiblemente mejor que la nacional, diste mucho de ser la adecuada. Por otra parte, la productividad de la mano de obra y del equipo capital es muy reducida, debido al exceso de la primera en explotaciones pequeñas y a la falta de aprovechamiento del segundo dado el elevado grado de fragmentación de la superficie cultivada de trigo.

La estructura actual de las explotaciones trigueras exige una pronta modificación, orientada hacia las unidades de cultivo que, dadas las características naturales de la provincia, permitan aprovechar al máximo los factores de producción empleados en el sector agrícola, obteniendo así un incremento de las productividades que habrá de traducirse en una mayor renta por hombre activo agrícola, meta fundamental en el desarrollo del sector primario.

El carácter estacional de las producciones agrícolas da origen, para determinados productos, entre los

que se encuentra el trigo, a la necesidad de almacenamiento para su consumo en épocas diferentes a las de la recolección. Esta necesidad es satisfecha en Palencia mediante la red de Silos y almacenes que en los más variados y estratégicos puntos de la geografía provincial tiene establecidos el Servicio Nacional del Trigo.

El número total de Silos actualmente en funcionamiento asciende a ocho, de los cuales siete están en la zona de Campos y uno en la de Cerrato. Completan esta red dos graneros, uno en Campos y otro en Cerrato.

Como complemento a la red provincial de silos y graneros, el Servicio Nacional del Trigo tiene instalados, en varios puntos, una serie de almacenes, que en número de 144 permiten satisfacer en gran parte la necesidad de almacenamiento del producto principal de la agricultura palentina.

De estos 144 almacenes de que dispone el Servicio Nacional del Trigo, una porción de los mismos son arrendados, los cuales tienen una capacidad total de 877.945 Qm., volumen que permite absorber alrededor del 50 por ciento de la producción total de trigo de la provincia. El 50 por ciento restante puede que sea absorbido por los almacenes propios y por los silos y graneros, más la falta de datos sobre la capacidad de éstos no permite afirmar nada sobre el grado de satisfacción de esta necesidad del campo palentino.

Por orden de importancia, y tomando como módulo de comparación el porcentaje sobre la superficie labrada, siguen al trigo el resto de los cereales, que ocupan una extensión de unas 44.000 hectáreas, que re-

Cuadro nº IV.23.

RED DE SILOS DEL SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

Municipio	Zona de influencia	Capacidad. (vagones)	Fecha de inauguración
Silo-Batanás	Cerrato	190	Octubre 1.957
Silo-Paredes	Campos	165	Octubre 1.954
Silo-Carrión	Campos-Norte	110	Octubre 1.949
Silo-Villada	Campos	95	Febrero 1.951
Silo-Frechilla	Campos	155	Junio 1.958
Silo-Oscorno	Campos-Norte	215	Agosto 1.955
Silo-Frómista	Campos-Norte	165	Junio 1.955
Silo-Castromocho	Campos	235	Agosto 1.954
Granero-Cisneros	Campos	100	Agosto 1.956
Granero-Torquemada	Cerrato	60	Marzo 1.956

Cuadro nº IV.24.

ALMACENES S.N.T.

Municipios	Número de almacenes.	Capacidad total (Qns.)
Aguilar	4	12.000
Mave	1	5.100
Alar del Rey	1	15.172
Ampudia	2	16.500
Torremormojón	1	7.000
Amusco	7	25.672
San Cebrián	2	3.487
Astudillo	5	15.830
Baltanás	4	24.625
Buenavista	2	20.000
Renedo de V.	2	6.300
Carrión de los Condes	5	49.654
Castrillo de V.	2	11.500
Castromocho	4	36.200
Cervatos de la C.	1	2.000
Moratinos	2	2.000
Villamuera Cueva	1	2.000
Cervera de Pisuerga	2	14.500
San Salvador de C.	1	3.000
Cevico de la Torre	5	24.100
Cevico Navero	4	11.698
Castrillo D. Juan	1	8.264
Cisneros	2	20.300
Dueñas	5	37.400
Magaz	1	27.000
Frechilla	2	24.300
Frómista	5	31.340
Grijota	6	24.600
Becerril de Campos	3	30.100
Herrera de Pisuerga	5	43.513
Itero de la Vega	4	22.600
Lantadilla	3	10.100
Osorno	6	45.500
Palencia	4	52.500
Herrera de V.	1	10.000
Villodrigo	1	4.000
Palenzuela	1	7.500
Villahán	1	7.000
Paredes de Nava	6	30.400
Saldaña	5	24.084
Santibáñez Peña	1	6.405
Vega Riacos	1	5.550
Torquemada	2	17.500
Cobos	1	3.040
Villada	4	20.884
Villarramiel	5	29.379
Abarca de Campos	1	10.800
Villoldo	2	2.226
Bustillo	4	6.372
Mazariegos	3	6.950
TOTALES	144	877.945

FUENTE: Delegación Provincial del S.N.T. Palencia.

EVOLUCION DEL CEREAL NO TRIGUERO EN PALENCIA

Años	Superficie (Ha)		Rendimiento (Qn/Ha.)		Producción	
	Secano —	Regadío —	Secano —	Regadío —	Secano (Qn)	Regadío (Qn.)
1.950	41.200	25	14,0	9	577.520	225
1.951	43.200	25	11,1	9	478.420	225
1.952	45.500	25	14,0	9	636.450	225
1.953	46.000	40	9,0	10	414.000	400
1.954	46.000	550	12,8	24,6	590.200	13.556
1.955	40.500	780	15,9	28,8	647.575	22.440
1.956	41.620	470	7,6	19,2	315.210	9.040
1.957	41.360	—	9,7	—	400.370	—
1.958	43.620	750	11,0	18,1	477.945	13.575
1.959	43.920	860	13,1	27,8	575.016	23.904

FUENTE: Anuario Estadístico de las Producciones Agrícolas. Ministerio de Agricultura.

presentan el 10 por ciento de la total superficie labrada provincial. Entre estas destacan la cebada, a la que se dedican unas 22.000 Has., la avena, el centeno y en proporción muy reducida, el maíz. Casi en su totalidad los cereales citados se cultivan en terrenos de secano, siendo tan sólo del 2 por ciento de la total la superficie de regadío de estos cultivos.

La producción por unidad de superficie presenta en la provincia, considerando la media del período 1.950-59, niveles inferiores a los nacionales en la avena y el centeno, siendo ligeramente superiores los que corresponden a la cebada.

Al cultivo de las leguminosas se hallan dedicadas en la provincia unas 16.000 Has., de las que se extrae una producción que oscila alrededor de los 75 millones de pesetas. En el período 1.950-59 se observa una progresiva disminución de la superficie dedicada a las leguminosas, siendo la cifra correspondiente a 1.959 un 27 por ciento inferior a la del año base 1.950. Esta tendencia se observa, con más o menos igual in-

tensidad, en las superficies de secano y regadío.

Con relación a los rendimientos se observa una tendencia opuesta a la seguida por la superficie, es decir, la producción media por hectárea, en el período considerado, aumenta progresivamente, alcanzando niveles de incremento de gran importancia en los terrenos de regadío. Sin embargo, a pesar de este ritmo creciente de las producciones por hectárea de las leguminosas en Palencia, éstas se encuentran, en la mayoría de las especies, por debajo de las medias nacionales, tanto en secano como en regadío, si bien, en algunos casos, las diferencias son reducidas.

El cultivo de la patata ocupa en la provincia el 1,35 por ciento de la superficie cultivada, alcanzando en valores absolutos a unas 6.000 Has., en las que se obtiene una producción que oscila alrededor de los 600.000 Qms. En los últimos diez años la superficie sembrada de patatas no ha sufrido variaciones de consideración, manteniéndose entre las 5.500 y 6.500 Has., incluyéndose en estas cifras las siembras efec-

tuadas en las diversas épocas del año.

Los rendimientos por hectárea en el cultivo de la patata son en Palencia, tanto en secano como en regadío, inferiores a las medias nacionales, siendo éstas más acusadas en el primero de los tipos de terreno. Al igual que en los demás cultivos, excepción hecha del trigo, se observa en el de la patata una menor producción por hectárea que la correspondiente a la media nacional.

Además de los cultivos mencionados, existen otros varios de menor importancia cuantitativa cuyo análisis puede realizarse a través de los cuadros que se incluyen en el apéndice estadístico.

Por lo general, en la mayoría de los cultivos del campo palentino se observan unas producciones por hectárea inferiores, en más o menos cuantía, a las medias nacionales, lo que indica un bajo aprovechamiento de la tierra. De las relaciones ya estudiadas, entre

la población activa agrícola y la superficie cultivada, se deducía una densidad media bastante aceptable en condiciones de buenos rendimientos. El análisis de estos últimos lleva a la conclusión de que su nivel es relativamente bajo, lo que se traduce, por consiguiente en una reducida productividad por hombre activo, lo que repercute desfavorablemente en la renta agrícola de la provincia y por tanto en el nivel de vida de la población campesina palentina.

Por todas estas razones, urge dotar al sector agrario provincial de todos aquellos medios de producción que le permitan obtener de la tierra y la mano de obra los mayores rendimientos posibles, con el fin de que la renta generada por el sector permita atender a las necesidades de consumo de la población campesina y a las necesidades de inversión de las empresas agrícolas.

V.- SILVICULTURA

V.1. LA SUPERFICIE FORESTAL

La superficie forestal ocupa, en la provincia de Palencia, una extensión de 272.900 hectáreas, según datos proporcionados por la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial, correspondientes a 1.959- lo que representa el 33,99 por ciento de la total superficie provincial, y cuya distribución aparece en los cuadros números V.1 y V.2.

A este respecto es preciso hacer notar la discrepancia entre las cifras del cuadro número V.1 proporcionadas por la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial y las del cuadro número V.5 proporcionadas por la Jefatura del Distrito Forestal de Palencia, correspondientes ambas a 1.959.

Mientras en las cifras proporcionadas por la Dirección General de Montes (cuadro número V.1) no aparece superficie alguna dedicada a monte medio, las proporcionadas por el Distrito Forestal de Palencia muestran la existencia de 15.000 hectáreas de monte medio poblado y el cuadro número V.20 extiende esta cifra a 43.500 hectáreas en este estado.

Por falta de datos completos proporcionados por el Distrito Forestal, en el presente trabajo se utilizarán, en general, las cifras proporcionadas por la Dirección General de Montes, con las naturales reservas.

Esta superficie se distribuye muy desigualmente en la provincia, correspondiendo la mayor concentración de tierras forestales a la zona montañosa del norte de la provincia, en el partido judicial de Cervera de Pisuerga, y disminuyendo paulatinamente, a compás de la altitud, a través de los páramos, hasta la Tierra de Campos y el Cerrato.

La diversidad de climas, que comprenden desde las zonas de nieves y de buen grado de humedad al norte, hasta los secarrales del Cerrato y de la Tierra de Campos y la variedad de tierras, que pasan de las humíferas del norte, a las arcillosas del centro y a las caleras del sur, permiten considerar tres zonas, con características distintas, desde el punto de vista forestal:

La primera zona, zona de montaña, comprende el partido de Cervera de Pisuerga y se encuentra delimitada al norte por las provincias de León y Santander y al Sur sensiblemente por la línea del ferrocarril de La Robla-Bilbao. Está constituida en su mayoría

por formaciones geológicas del carbonífero con sus características calizas y cuarcitas. Zona montañosa, muy abrupta, con altitudes que varían entre los 800 y 2.400 m., de clima frío y con régimen pluviométrico en general superior a los 750 mm., en ella se encuentran los nacimientos de los ríos Carrión y Pisuerga. Esta zona comprende las cuencas de recepción de los embalses de Requejada, Cervera y Camporredondo, ya construidos, las de los de Compuerto -en el Carrión- y Aguilar -en el Pisuerga-, en construcción y el de Besande en estudio.

Botánicamente es zona de transición del clima mediterráneo, general de España, a Centroeuropeo y sus especies fundamentales son los robles pedunculata y sessiliflora, que en muchos casos, por hibridación con el tozza han dado lugar a razas o variedades características. Se encuentran también haya, abedul y alguna vez avellano, con la sola mancha de pinar -pino silvestre- en Velilla del Río Carrión, resto de los montes que debieron existir en la zona que, por encima de ella, recibe actualmente el nombre de Pineda y cuya desaparición se remonta a tiempos preteritos.

En los altos puertos hay magníficos pastizales de verano aprovechados, además de por el ganado propio de la localidad, por el merino trashumante que sube a la provincia a comienzos del verano para bajar en otoño a invernar en las regiones extremeña o andaluza.

Es esta primera zona la de mayor importancia relativa desde el punto de vista forestal, ya que los terrenos forestales cubren el 80 por ciento de la superficie total de la zona. Los montes de esta primera zona tienen un marcado carácter protector tanto de los suelos, por lo abrupto del terreno, como de las obras hidráulicas mencionadas más arriba, por formar parte de la cuenca de recepción de las mismas. Este carácter protector se extiende al 80 por ciento de la superficie forestal de la zona. Ello, naturalmente, sin desestimar su función productora ni la importancia que puedan tener, y de hecho tienen, en el mantenimiento y desarrollo de la ganadería.

La segunda zona, zona de los altos páramos, se halla comprendida entre la línea del ferrocarril de La Robla-Bilbao, que la separa de la zona primera, y el paralelo que divide aproximadamente los partidos judiciales de Saldaña y Carrión. Comprende pues, prin-

cialmente, el Partido de Saldaña, con altitudes comprendidas entre 600 y 850 m. Su régimen pluviométrico varía entre los 500 y 750 mm., y sus terrenos son variados, comprendiendo por unas partes formaciones calizas y por otras terrenos aluviales.

Las especies predominantes en esta zona son el *Quercus tozza* y el *Q. lusitánica* que, si bien en tiempos fueron todos montes altos, en la actualidad son más bien montes medios degenerados, con muy escaso rendimiento en maderas. En esta zona es donde se está actuando más intensamente con nuevas repoblaciones a cargo del Patrimonio Forestal del Estado y del Distrito Forestal.

La superficie forestal en esta segunda zona representa alrededor del 35 por ciento de la total superficie de la misma y en general se trata de montes situados en tierras no aptas para otros cultivos. Sin embargo, como estos montes corresponden a las parameras altas, comprendiendo las laderas en toda su superficie tienen también dichos montes un marcado carácter de defensa del suelo contra la erosión. En los alrededores de Saldaña los efectos de la erosión se manifestaron con tanta fuerza, que hubieron de ser atajados con la repoblación de sus laderas, labor que se continúa en la actualidad con la plantación de pinos silvestre y laricio según las condiciones de altitud y suelo.

La tercera zona, zona menos forestal y más agrícola, comprende el resto de la provincia, es decir, los partidos judiciales de Carrión, Frechilla, Astudillo, Baltanás y Palencia. Zona baja, su pluviosidad oscila entre 400 y 700 mm. y las masas existentes están constituidas por montes bajos, con predominio de encina y quejigo.

Puede decirse que en esta zona no existen masas forestales maderables, si bien existen plantaciones dispersas y lineales de fondosas de crecimiento rápido: olmo y chopo, que van alcanzando importancia en la provincia y que podrían incrementarse considerablemente.

Esta zona es la de menor importancia forestal, ocupando los terrenos forestales el 13 por ciento del total de la zona. En general estos montes se encuentran en terrenos no aptos para otros cultivos, si bien las laderas del Cerrato y proximidades de la capital, hoy pedregadas totalmente, deben ser defendidas de la erosión mediante su repoblación, ya iniciada en algunos lugares.

* * *

En general, el estado de las masas arbóreas es muy deficiente en las tres zonas por el estado de degeneración que presentan. Las causas, muy antiguas, quizás entroncan con las luchas históricas que tuvieron lugar en esta parte de la Vieja Castilla, pero sobre todo con el pastoreo abusivo, el cultivo agrícola indebido, la imprevisión, la incultura y la codicia, a lo que es preciso añadir, como causa más lógica y nor-

mal, las necesidades de madera para combustible y otros usos.

Las roturaciones realizadas en los montes, que alcanzan a unas 16.000 hectáreas en montes de utilidad pública y quizá cifras semejantes en los de propiedad privada, han contribuido poderosamente a la disminución de la cubierta forestal.

Es evidente que en muchas de las roturaciones realizadas en las zonas segunda y tercera, los cultivos agrícolas implantados han producido hasta el momento mayor rendimiento que los cultivos forestales. En la segunda zona, zona media de la provincia, los terrenos roturados son fundamentalmente terrenos "centeneros", que proporcionan pienso para la alimentación ganadera en la época invernal, a veces dilatada por la dureza del clima y fundamentales para la subsistencia de la ganadería en esta época. En la zona tercera, zona baja, las roturaciones de muchos páramos son francamente muy productivas agrícola y de mayor rendimiento, hasta el momento actual, que su producción forestal.

Las roturaciones realizadas en terrenos de baja rentabilidad han tenido por fin principal solventar problemas de tipo social, que el bajo nivel de vida y la escasez de terrenos planteaba en los municipios. La solución de este problema debe ser paralela -al igual que en el resto de España- a la modernización de nuestra agricultura: incremento de regadíos, mecanización, etc. que permitirá, al aumentar los rendimientos por unidad superficial y por persona activa, dar a estas tierras el destino racional que de acuerdo con sus condiciones edáficas y climatológicas les corresponde.

* * *

Lo dicho se aprecia de una manera gráfica en los cuadros números V.1 y V.2.

Los montes arbolados cubren 210.700 hectáreas, lo que representa el 77,21 por ciento de la superficie forestal de la provincia; sin embargo gran parte de estos montes, se encuentran en estado de degeneración. Así se observa en el cuadro número V.2 que de la superficie antes expresada de montes arbolados, 76.201 hectáreas, es decir, el 36,17 por ciento -más de la tercera parte- lo forman los rasos y calveros existentes en estos montes, aparte de que en el resto de estas superficies la espesura es más bien defectiva y necesitada de regeneración urgente.

Por otra parte se observa en el mismo cuadro que las formaciones de matorral cubren una extensión de 48.974 hectáreas lo que representa otro 17,95 por ciento de la total superficie forestal. Estas formaciones comprenden brezos, jaras, urces, escobas, etc., especies cuyo único aprovechamiento son unas pocas leñas bajas y míseros pastos leñosos de escaso valor alimenticio.

De donde resulta que la superficie cubierta de arbolado es solamente el 49,29 por ciento, existiendo

DISTRIBUCION DEL AREA FORESTAL SEGUN FORMAS DE MASA

CONCEPTOS	Montes de Utilidad Vincial		Montes de Régimen Pública		Montes de Régimen Privado		T o t a l	
	Ha.	% de la superficie fo- restal pro- vincial	Ha.	% de la su- perficie fo- restal de U.P.	Ha.	% de la su- perficie fo- restal pro- vincial	Ha.	% de la su- perficie fo- restal pro- vincial
Monte alto	121.426	44,49	59,93	11.474	4,21	16,32	132.900	48,70
Monte medio	-	-	-	-	-	-	-	-
Monte bajo	60.877	22,31	30,05	16.923	6,20	24,07	77.800	28,51
Matorral y pastos	12.924	4,74	6,38	36.050	13,21	51,28	48.974	17,95
Praderas naturales	7.373	2,70	3,64	5.853	2,14	8,33	13.226	4,84
T O T A L	202.600	74,24	100,-	70.300	25,76	100,-	272.900	100,-

FUENTE: Datos proporcionados por la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial, correspondientes a 1959.

DISTRIBUCION DE LA SUPERFICIE FORESTAL 1959

CONCEPTOS	Montes de utilidad pública			Montes de régimen privado			Total de montes	
	Extensión Ha.	% respecto al total de utilidad pública	% respecto al total de fo- restal	Extensión Ha.	% respecto al total de ré- gimen privado	% respecto al total de fo- restal	Extensión Has.	% respecto al total de fo- restal
CONFIFERAS:								
Pino silvestre	174	0,09	0,063	16	0,22	0,006	190	0,069
" laricio	-	-	-	-	-	-	-	-
" pinaster	35	0,02	0,015	-	-	-	35	0,015
Juniperus	-	-	-	-	-	-	-	-
Mesclas y repoblados	33.081	16,32	12,122	3.137	4,46	1,154	36.218	13,276
Total coníferas	33.290	16,43	12,20	3.153	4,48	1,16	36.443	13,36
FRONDOsas:								
Encina	6.434	3,18	2,36	7.178	10,21	2,63	13.612	4,99
Robles	55.083	27,19	20,18	14.697	20,91	5,38	69.780	25,56
Haya	7.160	3,53	2,62	100	0,14	0,04	7.260	2,66
Chopos	-	-	-	2.257	3,21	0,83	2.257	0,83
Otras	4.135	2,04	1,52	1.072	1,44	0,37	5.147	1,89
Total frondosas	72.812	35,94	26,68	25.244	35,91	9,25	98.056	35,93
TOTAL SUPERFICIES POBLADAS	106.102	52,37	38,88	28.397	40,39	10,41	134.499	49,29
Rasos y calveros	76.201	37,61	27,92	-	-	-	76.201	27,92
Total montes arbolados	182.303	89,98	66,80	28.397	40,39	10,41	210.700	77,21
Montes desar- bolados)	12.924	6,38	4,74	36.050	51,28	13,21	48.974	17,95
Praderas y pastizales	7.373	3,64	2,70	5.853	8,33	2,14	13.226	4,84
Total montes desarbolados	20.297	10,02	7,44	41.903	59,61	15,35	62.200	22,79
TOTAL FORESTAL	202.600	100,-	74,24	70.300	100,-	25,76	272.900	100,-

FUENTE: Datos proporcionados por la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial, correspondientes a 1959.

DISTRIBUCION DE LA SUPERFICIE FORESTAL

Régimen de explotación

P e r t e n e n c i a		Número de montes	Extensión Ha	% de la superficie total provincial.	% de la superficie forestal provincial	Extensión media por monte Ha.
Montes de utilidad	Del Estado	460	202.600	25,23	74,24	440,4
	De pueblos					
	Total de utilidad pública	460	202.600	25,23	74,24	440,4
Montes de régimen privado	De libre disposición de los pueblos ...	895	26.916	3,35	9,86	30,1
	De particulares	16.500	43.384	5,41	15,90	2,6
	Total de régimen privado	17.395	70.300	8,76	25,76	4,0
TOTAL GENERAL		17.855	272.900	33,99	100,-	15,3

FUENTE: Datos proporcionados por la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial, correspondientes a 1959.

SUPERFICIES POBLADAS Y TOTALES EN MONTES ARBOLADOS

P e r t e n e n c i a	Superficie poblada. Ha.	Superficie total Ha.	% de la superficie poblada sobre la total.
Montes del Estado	-	-	-
Montes de utilidad pública de los pue- blos	106.102	182.303	58,21
Total en montes de utilidad pública ..	106.102	182.303	58,21
Montes de libre disposición de los pue- blos	15.726	15.726	100,-
Fincas particulares	12.671	12.671	100,-
Total en montes de régimen privado ...	28.397	28.397	100,-
TOTAL EN MONTES DE TODAS CLASES	134.499	210.700	63,83

FUENTE: Datos proporcionados por la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial, correspondientes a 1959.

DISTRIBUCION DE LA SUPERFICIE FORESTAL SEGUN "FORMAS DE MASA"

- Ha. -

CONCEPTOS	Zona 1ª			Zona 2ª			Zona 3ª			T O T A L		
	Montes de utilidad pública	Montes de régimen privado	Total	Montes de utilidad pública.	Montes de régimen privado	Total	Montes de utilidad pública.	Montes de régimen privado	Total	Montes de utilidad pública.	Montes de régimen privado	Total
Monte alto poblado	44.500	4.015	48.515	36.300	1.260	37.560	8.200	1.500	9.700	89.000	6.775	95.775
Monte medio poblado	3.800	-	3.800	4.200	-	4.200	7.000	-	7.000	15.000	-	15.000
Monte bajo poblado	1.100	-	1.100	3.650	6.740	10.390	23.100	15.991	39.091	27.850	22.731	50.581
Rasca y matorral	16.375	1.485	17.860	19.100	2.000	21.100	10.425	2.509	12.934	45.900	5.994	51.894
Praderas naturales	8.500	6.500	15.000	-	1.000	1.000	3.900	-	3.900	12.400	7.500	19.900
Cultivos	725	1.500	2.225	9.000	4.000	13.000	6.275	9.000	15.275	16.000	14.500	30.500
T O T A L.	75.000	13.500	88.500	72.250	15.000	87.250	58.900	29.000	87.900	206.150	57.500	263.650

FUENTE: Jefatura del Distrito Forestal de Palencia.- 1959.

otro 45,87 por ciento -prácticamente la mitad de la superficie forestal- ocupada por rasos y matorral.

Tal distribución de superficies ejerce una poderosa influencia en la productividad del área forestal -y también en la agrícola- y por ello habrá de ser punto de partida para los estudios de mejora de rendimiento y aumento de la producción en la provincia.

* * *

La superficie forestal aparece repartida -cuadro número V.3- en 17.855 montes, de los cuales 460 son de utilidad pública y el resto de régimen privado, correspondiendo a los primeros el 74,24 por ciento de la total superficie forestal de la provincia y el 25,76 por ciento restante a los últimos. De donde resulta que las extensiones medias por monte son de 440,4 hectáreas para los montes públicos y de 4 hectáreas para los privados.

Para los montes de utilidad pública, esta superficie parece lo suficientemente extensa como para considerarla económicamente rentable. Sin embargo, es

preciso tener en cuenta que la superficie de matorral representa el 6,38 por ciento (cuadro número V.1) del total de utilidad pública y que la superficie poblada de arbolado sólo cubre el 58,21 por ciento (cuadro número V.4) de los montes públicos arbolados. De esta forma el 58,76 por ciento del total público se encuentra formado por rasos y matorral con el mísero aprovechamiento expresado más arriba.

En cuanto a los montes de régimen privado, esta superficie de 4 hectáreas es preciso acogerla con más reservas, y sobre todo para los montes particulares cuya extensión media es de 2,6 hectáreas, máxime teniendo en cuenta que el 51,28 por ciento de todos los montes de régimen privado están cubiertos por formaciones de matorral. Por ello esta superficie media, sobre todo la referente a los montes particulares, parece insuficiente para realizar una explotación económica y racional, si bien es muy difícil precisar una dimensión mínima de explotación que, como es sabido, puede variar con arreglo al tipo de explotación, naturaleza del terreno, etc.

V.2. APROVECHAMIENTOS FORESTALES.

V.2.1. Madera

Según datos proporcionados por la Jefatura del Distrito Forestal de Palencia, la superficie forestal a efectos maderables alcanza en la provincia la cifra de 95.775 hectáreas, lo que representa el 35,1 % de la superficie forestal provincial y cuya distribución aparece en el cuadro número V.6. Se observa en dicho cuadro que la mayor parte de estas masas corresponden a los montes de utilidad pública, que representan el 92,93 % del total de las masas maderables de la provincia.

Esta superficie no se reparte de una manera homogénea por toda la provincia, correspondiendo la mayor importancia, con el 50,7 % del total de montes maderables, a la zona primera definida más arriba, que comprende el partido de Cervera del Pisuerga en la parte norte de la provincia, seguida de las zonas segunda y tercera, por este orden. A esta primera zona corresponden además los mejores montes desde el punto de vista de las especies que los componen, comprendiendo haya y robles pedunculata y sessiliflora y algo de pino silvestre, las más nobles de nuestras especies (Cuadro nº V.7).

La producción de madera en la provincia aparece en el cuadro número V.8 -según datos de la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial- para los años 1.950 a 1.959, únicos en que se dispone de ellos. Esta producción se desglosa por especies en la

forma expresada en los cuadros números V.9 y V.10.

El cuadro número V.10 -elaborado con datos proporcionados por la Jefatura del Distrito Forestal de Palencia- muestra que el 49,61 % de la total producción de madera corresponde a la zona primera, la más forestal de la provincia.

De la consideración de los cuadros antedichos se deduce que el promedio anual de cortas controladas para los cuatro últimos años, es de 18.878,5 m³, cantidad que se desglosa en la forma siguiente:

Coníferas:

De Utilidad Pública.....	53 m ³
De Régimen Privado.....	62 m ³

Fronosas de crecimiento lento:

De Utilidad Pública.....	8.854,5 m ³
De Régimen Privado.....	1.740,5 m ³

Fronosas de crecimiento rápido:

De Utilidad Pública.....	26,- m ³
De Régimen Privado.....	8.142,5 m ³
<u>Total.....</u>	<u>18.878,5 m³</u>

Esta producción controlada puede aumentarse en un 5 por ciento de maderas de pequeño diámetro y otro 5 por ciento de maderas procedentes de cortas incontroladas por ser absorbidas por el consumo rural.

La producción unitaria media en el decenio 1.949-1.959, según datos proporcionados por la Jefatura del Distrito Forestal, ha sido, según su clase, la siguiente:

Coníferas:

Montes de Utilidad Pública...	0,060 m ³ /Ha.
Montes de Régimen Privado...	0,190 "
Media del total.....	0,110 "

Fronosas de crecimiento lento:

Montes de Utilidad Pública...	0,081 m ³ /Ha.
Montes de Régimen Privado...	0,371 "
Media del total.....	0,084 "

Fronosas de crecimiento rápido:

Montes de Utilidad Pública...	0,043 m ³ /Ha.
Montes de Régimen Privado...	2.823 "

Por su parte la producción unitaria de los montes ordenados es de 0,220 m³/Ha.

Con base en todo lo anterior deducimos:

1º.- De los datos conocidos se deduce el escaso rendimiento actual de los montes provinciales. Para las coníferas, las cifras -sobre todo las referentes a los montes públicos- pueden venir afectadas por las extensas repoblaciones realizadas (expresadas en el cuadro número V.2), que aún no han completado su ciclo de cortabilidad.

Para las frondosas de crecimiento lento, el mayor rendimiento por hectárea de los montes particulares puede ser debido a la realización de cortas abusivas, por encima de la posibilidad técnica de los montes, o bien a la realización de roturaciones. Así parece deducirse del hecho de que entre 1.950 y 1.959 el número de hectáreas pobladas por estas especies ha disminuido en los montes de régimen privado en 17.000 hectáreas.

De todas formas las producciones actuales se consideran muy bajas respecto a masas de espesura normal de lo que se deduce -y a la vista de las noticias recibidas sobre la degeneración de los montes provinciales- que se trata de masas muy defectivas, algunas en estado de regeneración.

Por otra parte, el volumen medio por pie apeado es mayor en los montes públicos que en los privados.- Estos volúmenes son de 0,295 m³. y 0,277 m³. para los montes públicos y particulares respectivamente como promedio de los cuatro últimos años de que se dispone de datos. Estas cifras referidas al año 1.958-1.959, último de que se dispone son 0,252m³ y 0,239 m³ respectivamente para los montes públicos y particulares (Cuadro número V.8), observándose en los últimos años una disminución lenta pero continua de estas cifras.

Lo apuntado es reflejo del distinto concepto que, del monte, su influencia y aprovechamiento, dirige el tratamiento de los montes públicos y particulares. En los montes públicos las cortas regularizadas permiten el mantenimiento del vuelo existente o su aumento en busca de la masa ideal con arreglo a las condiciones climáticas, orográficas, económicas, etc. existentes, mientras en los montes particulares, en general sometidos a cortas irregulares, el capital -vuelo tiende a modificarse siguiendo la tendencia de la coyuntura económica del momento.

2º.- La producción controlada ha aumentado en los últimos años, si bien esto no significa necesariamente incremento de la producción sino un mejoramiento en el control de las cortas, sobre todo en lo que se refiere a los montes de régimen privado.

3º.- El mayor volumen de madera corresponde a las especies frondosas, sobre todo las de crecimiento lento -roble y haya- que en los últimos años han supuesto un promedio del 55,8 por ciento del total de cortas, destacando la pequeña aportación de las especies coníferas.

4º.- El mayor volumen de cortas corresponde a los montes de régimen privado que en los últimos años han supuesto un promedio del 55,8 por ciento del total de cortas. Esto es debido en gran parte a la mayor participación en los montes privados de las especies de rápido crecimiento.

De todas formas es preciso no olvidar que los montes maderables de régimen privado sólo representan el 7,1 por ciento del total de montes maderables provinciales, -correspondiendo el 92,9 por ciento restante a los montes públicos-, y que de esta pequeña superficie sale el 55,8 por ciento del total de madera. Si tenemos en cuenta que, en su inmensa mayoría, los montes públicos están poblados con especies de crecimiento lento y la existencia de extensas repoblaciones, lo anterior parece abundar en el hecho, ya expresado más arriba, de que los montes públicos se encuentran degenerados, con espesura muy defectiva y sometidos a un proceso de regeneración, o de crecimiento en el caso de las repoblaciones.

5º.- La producción unitaria actual, incluso en los montes ordenados, no es satisfactoria. Mediante cuidados culturales, ordenación selvícola de las masas, etc., la producción actual debe incrementarse en gran medida.

* * *

Por lo que se refiere a la valoración, su evolución aparece expresada en el cuadro número V.11. Se aprecia en este cuadro un constante incremento en el valor de la producción de madera salvo el bache de 1.955-1.956, influido tanto por la disminución de la producción como por el descenso de los precios.

Este aumento de valor, según pone de manifiesto

Cuadro nº V.6.

DISTRIBUCION DE LA SUPERFICIE DE MONTES MADERABLES

- Has. -

<u>Especies</u>	Montes de utilidad pública. Has.	Montes de libre dis- posición. Has.	Montes de particula- res Has.	Total Montes Has.
<u>Coníferas:</u>				
P. silvestre	250	-	-	250
Replantados	5.750	-	-	5.750
Varias especies	-	-	160	160
Total coníferas	6.000	-	160	6.160
<u>Frondosas:</u>				
Roble común	3.000	-	-	3.000
Roble albar	4.000	-	-	4.000
Rebollo	40.000	500	3.100	43.600
Haya	7.000	-	-	7.000
Chopo	400	515	2.500	3.415
Queficio	25.000	-	-	25.000
Replantados	3.600	-	-	3.600
Total frondosas	83.000	1.015	5.600	89.615
TOTAL MADERABLES	89.000	1.015	5.760	95.775

FUENTE: Datos proporcionados por la Jefatura del Distrito Forestal de Palencia.

SUPERFICIES DE MONTES MADRUGALES

- Has. -

	Montes de utilidad pública			Montes de libre disposición			Montes de particulares			Total de Montes		
	Hectáreas	% respecto al total - utilidad - pública.	% respecto al total de montes	Hectáreas	% respecto al total de libre disposición	% respecto al total de montes	Hectáreas	% respecto al total de particulares	% respecto al total de montes	Hectáreas	% respecto al total de zonas	% respecto al total de montes
CONIFERAS:												
P. Silvestre	250	0,3	0,3	-	-	-	-	-	-	250	0,5	0,3
Rebollados	1.750	1,9	1,8	-	-	-	-	-	-	1.750	3,6	1,8
Total CONIFERAS:	2.000	2,2	2,1	-	-	-	-	-	-	2.000	4,1	2,1
ZONA 1ª												
FRONDOBAS:												
Hoble común	3.000	3,4	3,1	-	-	-	-	-	-	3.000	6,2	3,1
Hoble albar	4.000	4,5	4,2	-	-	-	-	-	-	4.000	8,2	4,2
Hobollo	21.500	24,2	22,4	500	49,3	0,6	3.000	52,1	3,1	25.000	51,5	26,1
Haya	7.000	7,9	7,3	-	-	-	-	-	-	7.000	14,4	7,3
Chopo	-	-	-	-	-	-	515	8,9	0,6	515	1,1	0,6
Quejido	6.000	6,7	6,3	-	-	-	-	-	-	6.000	12,4	6,3
Rebollados	1.000	1,1	1,-	-	-	-	-	-	-	1.000	2,1	1,-
Total FRONDOBAS: ...	42.500	47,8	44,3	500	49,3	0,6	3.515	61,0	3,7	46.515	95,9	48,6
TOTAL ZONA 1ª	44.500	50,0	46,4	500	49,3	0,6	3.515	61,0	3,7	48.515	100,-	50,7
CONIFERAS:												
Varas mesclas	-	-	-	-	-	-	160	2,8	0,2	160	0,4	0,2
Rebollados	3.750	4,2	3,9	-	-	-	-	-	-	3.750	10,0	3,9
Total CONIFERAS: ...	3.750	4,2	3,9	-	-	-	160	2,8	0,2	3.910	10,4	4,1
ZONA 2ª												
FRONDOBAS:												
Hobollo	16.500	18,6	17,2	-	-	-	100	1,7	0,1	16.600	44,2	17,3
Chopo	300	0,3	0,4	315	31,-	0,3	685	11,9	0,7	1.300	3,4	1,4
Quejido	14.000	15,7	14,6	-	-	-	-	-	-	14.000	37,3	14,6
Rebollados	1.750	2,0	1,8	-	-	-	-	-	-	1.750	4,7	1,8
Total FRONDOBAS:	32.550	36,6	34,-	315	31,-	0,3	785	13,6	0,8	33.650	89,6	35,1
TOTAL ZONA 2ª	36.300	40,8	37,9	315	31,-	0,3	945	16,4	1,-	37.560	100,-	39,2
CONIFERAS:												
Rebollados	250	0,3	0,2	-	-	-	-	-	-	250	2,6	0,2
Total CONIFERAS: ...	250	0,3	0,2	-	-	-	-	-	-	250	2,6	0,2
ZONA 3ª												
FRONDOBAS:												
Hobollo	2.000	2,2	2,1	-	-	-	-	-	-	2.000	20,6	2,1
Chopo	100	0,1	0,1	200	19,7	0,2	1.300	22,6	1,3	1.600	16,5	1,6
Quejido	5.000	5,6	5,3	-	-	-	-	-	-	5.000	51,5	5,3
Rebollados y mesclas	850	1,-	0,9	-	-	-	-	-	-	850	8,6	0,9
Total FRONDOBAS: ...	7.950	8,9	8,4	200	19,7	0,2	1.300	22,6	1,3	9.450	97,4	9,9
TOTAL ZONA 3ª	8.200	9,2	8,6	200	19,7	0,2	1.300	22,6	1,3	9.700	100,-	10,1
CONIFERAS:												
P. Silvestre	250	0,3	0,2	-	-	-	-	-	-	250	0,3	0,2
Varas mesclas	-	-	-	-	-	-	160	2,8	0,2	160	0,1	0,2
Rebollados	5.750	6,4	6,-	-	-	-	-	-	-	5.750	6,0	6,-
Total CONIFERAS: ...	6.000	6,7	6,2	-	-	-	160	2,8	0,2	6.160	6,4	6,4
T O T A L												
Montes												
Hoble común	3.000	3,4	3,1	-	-	-	-	-	-	3.000	3,1	3,1
Hoble albar	4.000	4,5	4,2	-	-	-	-	-	-	4.000	4,2	4,2
Hobollo	40.000	45,0	41,8	500	49,3	0,6	3.100	53,8	3,2	43.600	45,6	45,6
Haya	7.000	7,9	7,3	-	-	-	-	-	-	7.000	7,3	7,3
Chopo	400	0,4	0,4	515	50,7	0,5	2.500	43,4	2,6	3.415	3,5	3,5
Quejido	25.000	28,0	26,1	-	-	-	-	-	-	25.000	26,1	26,1
Rebollados	3.600	4,1	3,8	-	-	-	-	-	-	3.600	3,8	3,8
Total FRONDOBAS:	81.000	93,3	86,7	1.015	100,-	1,1	5.600	97,2	5,8	89.615	93,6	93,6
TOTAL GENERAL	89.000	100,-	92,9	1.015	100,-	1,1	5.760	100,-	6,0	95.775	100,-	100,-

FUENTE: Construido sobre datos proporcionados por la Jefatura del Distrito Forestal de Palencia.

MADERAS - DISTRIBUCION DE CORTAS

A ñ o s	Montes de utilidad pública			Montes de régimen privado			Total de montes		
	Madera m ³ .	Número de pies (árboles)	Volumen medio m ³ .	Madera m ³ .	Número de pies (árboles)	Volumen medio m ³ .	Madera m ³ .	Número de pies (árboles)	Volumen medio m ³ .
1949-50	4.234	10.642	0,397	8.450	26.880	0,314	12.684	37.522	0,338
1950-51	3.506	10.894	0,322	6.288	24.274	0,259	9.794	35.168	0,278
1951-52	3.527	11.338	0,311	6.352	23.632	0,269	9.879	34.970	0,282
1952-53	4.279	12.380	0,345	9.313	42.498	0,219	13.592	54.878	0,247
1953-54	5.769	15.458	0,367	5.024	14.420	0,348	10.703	29.878	0,358
1954-55	5.112	15.017	0,340	11.336	40.689	0,279	16.448	55.706	0,295
1955-56	8.786	25.447	0,345	5.723	18.683	0,306	14.509	44.130	0,329
1956-57	7.414	24.883	0,298	10.086	31.848	0,317	17.500	56.681	0,309
1957-58	7.717	27.090	0,285	10.363	41.719	0,248	18.080	68.809	0,263
1958-59 (1) ..	11.817	46.850	0,252	13.608	56.889	0,239	25.425	103.739	0,245

FUENTE : Estadística Forestal de España, año 1950-1958.

(1). - Datos proporcionados por la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial.

DISTRIBUCION POR ESPECIES DE LA CORTA DE MADERA

- m/3 -

Pertenencia	Años	CONIFERAS		CUPULIFERAS				ESPECIES VARIAS					TOTAL DE CORTAS		
		Pinas ter	Total	Roble albar	Rebollo y otros	Haya	Casta ño	Total.	Chopos varios	Olmos varios	Fresnos alisco- abedul.	Nogal común		Otras espe- cies.	Total
Montes de utilidad pública.	1949-50	561	561	1.908	1.326	415	-	3.649	24	-	-	-	-	24	4.234
	1950-51	57	57	1.677	1.166	578	-	3.421	28	-	-	-	-	28	3.506
	1951-52	179	179	1.723	1.198	427	-	3.348	-	-	-	-	-	-	3.527
	1952-53	57	57	-3.303-	919	419	-	4.222	-	-	-	-	-	-	4.279
	1953-54	102	102	-4.357-	1.000	220	-	5.357	220	-	-	-	-	220	5.679
	1954-55	32	32	2.766	1.922	392	-	5.080	-	-	-	-	-	-	5.112
	1955-56	13	13	4.656	3.236	807	-	8.699	73	-	F) 1	-	-	74	8.786
	1956-57	-	-	4.192	2.913	309	-	7.414	-	-	-	-	-	-	7.414
	1957-58	65	65	3.935	2.623	1.072	-	7.630	22	-	-	-	-	22	7.717
	1958-59 (1)	134	134	6.221	4.148	1.306	-	11.675	8	-	-	-	-	8	11.817
Montes de régimen privado	1949-50	-	-	111	68	-	-	179	6.568	994	AF) 707	2	-	8.271	8.450
	1950-51	48	48	225	145	174	-	544	4.601	775	AF) 291	29	-	5.696	6.288
	1951-52	-	-	116	74	6	-	196	5.300	540	AF) 316	-	-	6.156	6.352
	1952-53	-	-	-462-	9	-	-	471	7.928	-70-	-	-	844	8.842	9.313
	1953-54	-	-	-232-	-	-	-	232	4.125	-42-	-	-	-	4.792	5.024
	1954-55	12	12	228	146	-	-	374	10.070	672	A) 162	46	-	10.950	11.336
	1955-56	-	-	282	166	-	-	448	4.907	364	F) 3	-	1	5.275	5.723
	1956-57	26	26	928	619	-	1	1.548	7.842	497	AF) 73	69	31	8.512	10.086
	1957-58	1	1	713	475	-	-	1.188	7.885	963	AF) 207	-	119	9.174	10.363
	1958-59 (1)	221	221	2.119	1.412	-	-	3.531	7.703	852	1.274	-	27	9.856	13.608
Total montes.	1949-50	561	561	2.019	1.394	415	-	3.828	6.592	994	AF) 707	2	-	8.295	12.684
	1950-51	105	105	1.902	1.311	752	-	3.965	4.629	775	AF) 291	29	-	5.724	9.794
	1951-52	179	179	1.839	1.272	433	-	3.544	5.300	540	AF) 316	-	-	6.156	9.879
	1952-53	57	57	-3.765-	928	-	-	4.693	7.928	-70-	-	-	844	8.842	13.592
	1953-54	102	102	-4.589-	1.000	-	-	5.589	4.345	-42-	-	-	625	10.703	10.703
	1954-55	44	44	2.994	2.068	392	-	5.454	10.070	672	A) 162	46	-	10.950	16.448
	1955-56	13	13	4.938	3.402	807	-	9.147	4.980	364	F) 4	1	1	5.349	14.509
	1956-57	26	26	5.120	3.532	309	1	8.962	7.842	497	FA) 73	69	31	8.512	17.500
	1957-58	66	66	4.648	3.098	1.072	-	8.818	7.907	963	FA) 207	-	119	9.196	18.080
	1958-59 (1)	355	355	8.340	5.560	1.306	-	15.206	7.711	852	1.274	-	27	9.864	25.425

FUENTE: Estadística Forestal de España, años 1950-1958.

(1).- Datos proporcionados por la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial.

PRODUCCION DE MADERA, AÑO 1958-1959

E S P E C I E S	Montes de utilidad pública de los pueblos			Montes de libre disposición			Montes de particulares			Total de montes			
	Número de pies (árboles)	Maderas		Número de pies (árboles)	Maderas		Número de pies (árboles)	Maderas		Número de pies (árboles)	Maderas		
		Metros ³	% respecto al total de zonas		Metros ³	% respecto al total de zonas		Metros ³	% respecto al total de zonas		Metros ³	% respecto al total de zonas	% respecto al total de maderas
ZONA 1ª													
<i>Coníferas:</i>													
Pinos, varias especies	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total coníferas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<i>Fernosas:</i>													
Robles	24.500	6.105	82,4	3.400	710	76,4	15.700	2.680	63,9	43.600	9.495	75,8	37,6
Haya	5.300	1.306	17,6	-	-	-	-	-	-	5.300	1.306	10,4	5,2
Chopos	-	-	-	-	-	-	4.214	1.243	29,7	4.214	1.243	10,0	4,9
Olmos y va- rios	-	-	-	427	113	12,2	509	130	3,1	936	243	11,9	0,9
Sauces y aliso- s	-	-	-	696	106	11,4	834	138	3,3	1.530	244	1,9	1,0
Total fernosas	29.800	7.411	100,-	4.523	929	100,-	21.257	4.191	100,-	55.580	12.531	100,-	49,6
TOTAL ZONA 1ª	29.800	7.411	100,-	4.523	929	100,-	21.257	4.191	100,-	55.580	12.531	100,-	49,6
ZONA 2ª													
<i>Coníferas:</i>													
Pinos, varias especies	-	-	-	-	-	-	1.730	221	9,5	1.730	221	2,8	0,9
Total coníferas	-	-	-	-	-	-	1.730	221	9,5	1.730	221	2,8	0,9
<i>Fernosas:</i>													
Robles	17.000	4.260	99,8	-	-	-	760	141	6,1	17.760	4.401	56,2	17,4
Haya	4 50	4 10	40,2	2.685	815	66,4	5.415	1.705	73,1	8.150	2.530	32,3	10,0
Chopos	-	-	-	522	136	11,1	652	152	6,5	1.174	288	3,7	1,2
Olmos y va- rios	-	-	-	1.821	277	22,5	763	112	4,8	2.584	389	5,0	1,5
Sauces y aliso- s	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total fernosas	17.050	4.270	100,-	5.028	1.228	100,-	7.590	2.110	90,5	29.668	7.608	97,2	30,1
TOTAL ZONA 2ª	17.050	4.270	100,-	5.028	1.228	100,-	9.320	2.331	100,-	31.396	7.829	100,-	31,0
ZONA 3ª													
<i>Coníferas:</i>													
Pinos, varias especies	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total coníferas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<i>Fernosas:</i>													
Robles	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Haya	-	-	-	1.682	548	56,1	10.350	3.354	85,5	12.032	3.902	79,6	15,5
Chopos	-	-	-	1.096	257	26,3	1.687	419	10,7	2.783	676	13,8	2,7
Olmos y va- rios	-	-	-	1.121	172	17,6	825	149	3,8	1.946	321	6,6	1,2
Sauces y aliso- s	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total fernosas	-	-	-	3.899	977	100,-	12.862	3.922	100,-	16.761	4.899	100,-	19,4
TOTAL ZONA 3ª	-	-	-	3.899	977	100,-	12.862	3.922	100,-	16.761	4.899	100,-	19,4
T O T A L MONTES													
<i>Coníferas:</i>													
Pinos, varias especies	-	-	-	-	-	-	1.730	221	2,1	1.730	221	0,9	0,9
Total coníferas	-	-	-	-	-	-	1.730	221	2,1	1.730	221	0,9	0,9
<i>Fernosas:</i>													
Robles	41.500	10.365	88,7	3.400	710	22,7	16.460	2.821	27,1	61.360	13.896	55,0	55,0
Haya	5.300	1.306	11,2	-	-	-	-	-	-	5.300	1.306	5,2	5,2
Chopos	50	10	0,1	4.367	1.363	43,5	19.979	6.302	60,3	24.396	7.675	30,4	30,4
Olmos y va- rios	-	-	-	2.045	506	16,1	2.848	701	6,7	4.893	1.207	4,8	4,8
Sauces y aliso- s	-	-	-	3.638	555	17,7	2.422	399	3,8	6.060	954	3,7	3,7
Total fernosas	46.850	11.681	100,-	13.450	3.134	100,-	41.709	10.223	97,9	102.009	25.038	99,1	99,1
TOTAL GENERAL	46.850	11.681	100,-	13.450	3.134	100,-	43.439	10.444	100,-	103.739	25.259	100,-	100,-

FUENTE: Datos proporcionados por la Jefatura del Distrito Forestal de Palencia.

VALORACION DE MADERAS

AÑOS	Montes de utilidad pública			Montes de régimen privado			Total de Montes		
	Madera 3 m.	Precio en Ptas.	Valor en Ptas.	Madera 3 m.	Precio en Ptas.	Valor en Ptas.	Madera 3 m.	Precio en Ptas.	Valor en Ptas.
1949-50	4.234	130,01	550.489	8.450	170,46	1.440.392	12.684	156,96	1.990.881
1950-51	3.506	121,29	425.247	6.288	155,36	976.909	9.794	143,16	1.402.156
1951-52	3.527	170,70	602.054	6.352	200,33	1.272.487	9.879	189,75	1.874.541
1952-53	4.279	249,30	1.066.755	9.313	249,30	2.321.731	13.592	249,30	3.388.486
1953-54	5.679	324,10	1.840.564	5.024	324,10	1.628.278	10.703	324,10	3.468.842
1954-55	5.112	276,65	1.414.235	11.336	433,20	4.910.755	16.448	384,55	6.324.990
1955-56	8.786	259,30	2.278.210	5.723	234,95	1.344.619	14.509	249,69	3.622.829
1956-57	7.414	212,98	1.579.012	10.086	538,46	5.430.900	17.500	400,57	7.009.912
1957-58	7.717	234,63	1.810.668	10.363	623,79	6.464.375	18.080	457,69	8.275.043
1958-59 (1)	11.817	270,96	3.201.946	13.608	538,88	7.333.050	25.425	414,35	10.534.996

FUENTE: Estadística Forestal de España, años 1950-1958.

(1).- Datos proporcionados por la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial.

el cuadro número V.12, es imputable en gran medida a la evolución de los precios. Mientras la producción se ha duplicado en el decenio, el valor se ha multiplicado por más de cinco, efecto de las modificaciones de los precios, que se han multiplicado por más de dos y medio en el mismo tiempo.

También se observa en el cuadro número V.11 que los precios pagados por la madera sacada de los montes particulares son superiores a los pagados por la madera de los montes públicos. Este hecho parece abundar en la opinión -expuesta más arriba- de que gran parte de la madera sacada de los montes públicos procede de cortas selectivas en montes sometidos a proceso de regeneración.

V.2.1.1. Utilización y destino de la madera.

Aproximadamente un 20 por ciento de la madera producida tiene su utilización en minería, un 70 por ciento en carretería, carpintería y construcción fundamentalmente y el resto se emplea en cajerío o tableros (en Tafisa en Valladolid). A traviesas únicamente se destina el cupo oficial establecido para las cortas.

La provincia de Palencia es deficitaria en maderas respecto de sus necesidades de consumo, siendo las principales provincias abastecedoras Santander y Asturias en apeas y demás maderas para mina, principal-

Cuadro nº V.12.

mente eucalipto, y las de Burgos, Valladolid y Soría en madera de construcción, carpintería y ebanistería.

V.2.2. Leñas

La producción de leñas puede clasificarse en tres grupos fundamentales atendiendo, tanto a los distintos grupos de plantas que las suministran como al tratamiento de los montes. Estos grupos son: leñas de copa, leñas de monte bajo y leñas de matorral.

De estos grupos el más importante es el de leñas de monte bajo, tanto por su cantidad como por la calidad de sus productos.

La producción de leñas en los últimos años aparece en el cuadro número V.13, producción que se desglosa por especies en los cuadros números V.14 y V.15.

Según el cuadro número V.13 la producción de leñas se ha mantenido bastante estacionaria, con un importante aumento en los dos últimos años. A este respecto es preciso hacer notar la discrepancia existente entre las cifras del cuadro número V.15, proporcionadas por la Jefatura del Distrito Forestal de Palencia, y las correspondientes del cuadro número V.13 proporcionadas por la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial. Sin embargo como ambas cifras tienen la misma fuente originaria la discrepancia debe provenir del proceso de depuración y acoplamiento a que han sido sometidas en el Servicio de Estadísti-

INDICES DE PRODUCCION Y VALOR DE LA MADERA

A Ñ O S	PRODUCCION	P R E C I O S	V A L O R
1949-1950	100,—	100,—	100,—
1950-1951	77,22	91,21	70,4
1951-1952	77,89	120,89	94,2
1952-1953	107,16	158,83	170,2
1953-1954	84,38	206,49	174,2
1954-1955	129,68	245,—	317,7
1955-1956	114,39	159,08	182,—
1956-1957	137,97	255,21	352,1
1957-1958	142,54	291,60	415,6
1958-1959	200,45	263,98	529,2

ca del Ministerio.

V.2.2.1. Leñas de copa.

Las leñas de copa proceden de la limpieza de ramas de los árboles maderables al ser cortados y, por tanto, su localización y especies coinciden con la producción de madera. Así el cuadro número V.15 muestra que la mayor producción corresponde a la zona primera, seguida de las zonas segunda y tercera por este orden, proporción que también se mantiene para la producción de madera.

La discrepancia existente entre las cifras de los cuadros números V.13 y V.15 debe ser debida a la consideración de índices distintos al realizar la depuración de los datos originales. Según datos proporcionados por la Jefatura del Distrito Forestal de Palencia, la producción de 100 m³ de madera en rollo en la provincia da lugar a la obtención de unos 150 estéreos de leña de copa, de las cuales el 60 por ciento pueden considerarse como leñas gruesas y el 40 por ciento restante como delgadas.

La producción de este tipo de leñas, según se ve en el cuadro número V.13, ha sido creciente en los últimos años, paralelamente a la producción de maderas. La mayor importancia de las especies productoras corresponde a los robles, destacando la escasa participación de las especies coníferas.

Dada la cantidad relativamente pequeña de su producción, su principal destino debe ser el actual: utilización como combustible, ya que su poco valor no permite grandes desplazamientos. Sólo en aquellas zonas en que sea factible, por su poca distancia, el transporte a las zonas de transformación, estas leñas, principalmente las gruesas pueden ser motivo de industrialización.

V.2.2.2. Leñas de matorral.

Proceden del extenso grupo de plantas -jaras, brezos, retanas, etc.- que comprenden las formaciones de matorral.

Este tipo de leñas es el que menor importancia alcanza por su escasa calidad. Así el cuadro número V.13 muestra una gran irregularidad en este aprovechamiento, con grandes diferencias de un año a otro. Asimismo se ve que este aprovechamiento sólo se realiza en los montes de utilidad pública. Esto no quiere decir que en los montes de régimen privado no exista producción de este tipo de leñas sino que la recolección de las mismas se realiza únicamente con fines de consumo propio, ya que no existe comercio de este tipo de leñas, cuyos gastos de arranque y transporte son a veces superiores a su propio valor.

Su aprovechamiento industrial no es factible, al menos en la actualidad; su escasa calidad no permite grandes gastos de transporte y su gran dispersión haría

su explotación antieconómica.

V.2.2.3. Leñas de monte bajo.

Las leñas de monte bajo proceden de robles, encinas, etc. no destinadas a la producción de madera y tratadas como monte bajo.

Este tipo de leñas son las más importantes, tanto por su calidad como por su cantidad, según se observa en los cuadros números V.13 y V.15, y proceden tanto de los montes bajos en explotación como de las operaciones selvícolas de limpia que se realizan en los montes para su mejora y transformación. El 45 por ciento de estas leñas pueden considerarse como gruesas y el 55 por ciento como delgadas.

La distribución por especies muestra un predominio de los robles, en sus distintas especies, principalmente Tozza y Lusitánica, seguidos de la encina, cuyas leñas alcanzan mejor cotización en el mercado, ya que la utilización de su corteza para curtientes tiene mejor mercado que la procedente del roble.

La principal localización de las leñas procedentes de los montes bajos en explotación se encuentra en los Partidos Judiciales de Palencia, Astudillo y Baltanás. La de encina se localiza fundamentalmente en los dos Partidos considerados en último lugar.

Teniendo en cuenta su mayor producción total y por hectárea y su mejor calidad, es en estas leñas donde cabe efectuar los tratamientos adecuados con objeto de aumentar y regularizar la producción, así como trazar las directrices de su aprovechamiento industrial.

V.2.2.4. Forma de explotación del monte bajo.

Los montes bajos de la provincia que en realidad merecen tal nombre han sido todos ellos de reciente inclusión en el Catálogo de Utilidad Pública. Se explotan mediante cortas periódicas cuyo turno, que antes de su catalogación era de un promedio de nueve años, va transformándose y ampliándose para llegar al turno, más racional, medio de 16 años con el cual, además de obtenerse un mayor rendimiento medio por hectárea, el valor de las leñas va sufriendo incrementos progresivos por su mejor rendimiento en corteza y materia curtiente.

Por tanto los rendimientos no pueden ser normales en estos montes bajos, en la actualidad en plan de transformación. En opinión de los medios competentes, el rendimiento normal de estos montes pudiera ser superior a los 10 estéreos por hectárea y año, en los montes bien poblados de la zona baja.

La causa del bajo rendimiento actual ha sido el tratamiento abusivo que estos montes han soportado hasta que recientemente fueron incluidos en el Catálogo. Así se observa que algunos de estos montes, aún en los pocos años que llevan catalogados, han aumen-

CORTAS DE LEÑAS POR ESPECIES

ESPECIES	1949-50	1950-51	1951-52	1952-53	1953-54	1954-55	1955-56	1956-57	1957-58	1958-59(1)
Montes de utilidad pública.	Pinos	130	6	80	-	-	-	-	-	-
	Encinas	-	-	-	{ 27.280	{ 28.065	-	-	-	-
	Roble	26.465	23.764	29.680	6.702	9.335	42.715	26.516	49.917	38.551
	Haya	2.603	5.010	7.284	-	-	9.310	7.824	13.787	7.559
	Chopo	-	-	-	-	-	-	11.425	10.191	-
	Otras	2.630	3.140	8.780	8.115	10.621	12.871	2.000	757	17.980
Matorral	31.828	31.920	45.824	42.097	48.021	64.896	47.773	35.769	81.684	69.744
Montes de Régimen privado	Pinos	-	-	-	900	-	200	1.050	4.113	-
	Encinas	2.500	4.049	7.380	{ 25.469	{ 6.224	1.976	15.751	10.198	7.963
	Roble	6.264	8.633	14.812	115	40	5.396	245	15.550	8.315
	Haya	-	-	-	-	-	149	2.895	-	-
	Chopo	900	225	90	-	-	270	3.827	807	3.970
	Otras	-	200	50	-	-	-	295	155	934
Matorral	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	9.664	13.107	22.332	26.484	6.264	7.991	19.186	25.073	30.823	21.182
Total Montes	Pino	130	6	80	900	-	200	1.050	4.113	-
	Encinas	2.500	4.049	7.380	{ 52.749	{ 34.289	1.976	42.267	10.198	7.963
	Roble	32.729	32.397	44.492	6.817	9.375	48.111	8.069	65.467	46.866
	Haya	2.603	5.010	7.284	-	-	9.310	11.425	13.787	7.559
	Chopo	900	225	90	-	-	149	2.903	807	3.970
	Otras	-	200	50	-	-	270	295	155	934
Matorral	2.630	3.140	8.780	8.115	10.621	12.871	2.000	757	17.980	23.634
Total	41.492	45.027	68.156	68.581	54.285	72.887	66.959	60.842	112.507	90.926

FUENTE: Estadísticas Forestales de España, año 1950-1958.

(1).-- Datos proporcionados por la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial.

PRODUCCION DE LEÑAS, AÑO 1958-1959

E S P E C I E S	Montes de utilidad pública			Montes de Régimen Privado			Total de Montes					
	1ª Zona	2ª Zona	3ª Zona	Total	1ª Zona	2ª Zona	3ª Zona	Total	1ª Zona	2ª Zona	3ª Zona	Total
Coníferas:												
Varios	-	-	-	-	-	330	-	330	-	-	-	330
Total coníferas	-	-	-	-	-	330	-	330	-	-	-	330
Frondeosas:												
Leñas de Monte Alto	1.400	5.850	-	1.400	5.060	225	-	5.285	1.400	6.075	-	1.400
Roble común	1.050	-	-	1.050	-	-	-	-	1.050	-	-	1.050
Roble albar	6.250	-	-	12.100	-	-	-	-	11.310	-	-	17.385
Rebollo	1.880	-	-	1.880	-	-	-	-	1.880	-	-	1.880
Haya	-	14	-	14	-	3.240	5.400	9.724	1.084	3.254	5.400	9.738
Chopos y alisos	-	-	-	-	305	420	860	1.585	305	420	860	1.585
Olmos y varios	-	-	-	-	314	495	410	1.219	314	495	410	1.219
Sauces y alisos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total frondeosas	10.580	5.864	-	16.444	6.763	4.380	6.670	17.813	17.343	10.244	6.670	34.257
TOTAL LEÑAS DE MONTE ALTO	10.580	5.864	-	16.444	6.763	4.710	6.670	18.143	17.343	10.574	6.670	34.587
Leñas de Monte Bajo:												
Varios	346	5.895	-	346	2.150	1.080	-	3.230	346	6.975	-	346
Roble común	210	-	-	210	-	-	-	-	210	-	-	210
Roble albar	1.052	-	-	6.947	-	-	-	-	3.202	-	-	10.177
Rebollo	6.703	-	-	6.703	-	-	-	-	6.703	-	-	6.703
Haya	-	-	-	-	-	51	138	189	-	51	138	189
Chopos y alisos	810	1.340	6.250	8.400	-	1.545	1.785	3.330	810	2.885	8.035	11.730
Quejigo	-	-	10.328	10.328	-	2.320	5.643	7.963	-	2.320	15.971	18.291
Encina	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL LEÑAS DE MONTE BAJO	9.121	7.235	16.578	32.934	2.150	4.996	7.566	14.712	11.271	12.231	24.144	47.646
Leñas de matorral:												
Braços y urces	12.785	9.247	-	22.032	-	-	-	-	12.785	9.247	-	22.032
Betapas	-	-	1.302	1.302	-	-	-	-	-	-	1.302	1.302
TOTAL LEÑAS DE MATORRAL	12.785	9.247	1.302	23.334	-	-	-	-	12.785	9.247	1.302	23.334
TOTAL GENERAL	32.486	22.346	17.880	72.712	8.913	9.706	14.236	32.855	41.399	32.052	32.116	105.567

FUENTE: Datos proporcionados por la Jefatura del Distrito Forestal de Palencia, año 1958-1959.

tado su producción de tal forma que, además de satisfacer las necesidades de combustible de los vecinos de los pueblos propietarios, hoy permiten aprovechamiento en subasta de leñas, con buen rendimiento económico.

V.2.2.5. Utilización y destino de las leñas.

La inmensa mayoría de las leñas producidas en la provincia son consumidas en los hogares rurales de los pueblos donde son producidas y en los hornos de cocer pan de los mismos y una pequeña cantidad es enviada a través del ferrocarril de la Robla a las localidades de León y Bilbao para las Intendencias militares. En la tercera zona, zona baja, algunas cantidades de leña, después de descortezada y aprovechada la corteza para curtientes, son consumidas en las capitales de León, Valladolid y a veces Burgos.

Aproximadamente el 20 por ciento de las leñas producidas son transformadas mediante carbonización para la obtención de carbón de canutillo y picón. Otro 20 por ciento es utilizado para la obtención de curtientes y abandonado como desperdicio en sus partes más delgadas en el mismo monte, de donde a veces es recogido para el calentamiento de hogares humildes. El 60 por ciento restante se utiliza como combustible y calefacción en hogares, hornos de pan de cocer, etc.

La economía doméstica, pues, sin transacciones comerciales, es la mayor consumidora de leña, ya que normalmente, salvo excepciones, en los montes de régimen privado cada usuario consume su propiedad, y en los montes comunales su aprovechamiento es vecinal.

Esta forma de consumo condiciona su escaso valor de mercado, pues, son los mismos vecinos los que realizan todas las labores de corta y transporte. Por ello, la disminución de la leña y su ineludible sustitución por otro combustible de más difícil -y sobre todo de más costosa- adquisición, dada la forma de realizarse el aprovechamiento leñoso, supondría, irremisiblemente, una partida más a gravar el presupuesto de la familia campesina. Por esta razón, el valor de las leñas no es tanto el que puedan tener en el mercado -que viene fuertemente influido por la forma especial de aprovechamiento- como el que tendría la fuente de energía que las reemplazara.

La revalorización de esta producción, debe ser, pues, paralela tanto al incremento de la producción como a la elevación del nivel de vida de la población rural, que permita su sustitución por otro tipo de energía.

V.2.3. Caza y pesca

V.2.3.1. Caza

No es la provincia de Palencia abundante en ca-

za, considerada en el aspecto de las grandes cacerías a ojeo, pero tiene, en cambio, las ventajas y el encanto de la rareza de algunas de sus especies, difíciles de encontrar no ya en España, sino en Europa.

En la zona alta de la provincia existió en tiempos antiguos abundancia de caza mayor, de la que aun existen algunos ejemplares diseminados. Así se señala la existencia del oso en la zona de Curavacas y montes circunvecinos del Partido Judicial de Cervera del Pisuerga, siendo el lugar citado de Curavacas punto donde puede asegurarse que es lugar de cría de algunos ejemplares, que quizá después emigran a la provincia de Santander, en la zona de los Picos de Europa. También en esta zona se señala la existencia de corzos, rebecos, ciervos y urogallo. Se han establecido cotos de caza en algunos de estos montes con el fin de aumentar esta población cinegética, cuya caza, en los momentos actuales se halla prohibida o restringida.

El jabalí es especie más extendida y algo más frecuente, llegando en sus correrías no sólo a la segunda zona, sino que también desciende a la zona baja, principalmente al Partido Judicial de Astudillo -e incluso al de Baltanás- donde con frecuencia se ha señalado y cazado.

En toda la provincia existe una relativa abundancia de caza menor, siendo punto de concurrencia de gran número de cazadores procedentes de Asturias, Santander y Provincias Vascongadas.

La perdiz pardilla del norte y la perdiz rubia o común de la zona media y baja y la liebre en las zonas baja y media constituyen una riqueza digna de atención.

El conejo era especie muy abundante en muchos montes de la zona sur, pero la plaga de mixomatosis hizo desaparecer esta riqueza sin que los ensayos realizados de vacunación profiláctica contra la epidemia hayan dado resultado práctico.

En cuanto a la paloma torcaz y la codorniz, por ser aves de paso, su número varía de unos años a otros dependiendo de la emigración natural y de las circunstancias de clima en relación con el desarrollo y recogida de la cosecha en la zona agrícola.

La carencia de datos estadísticos, impuesta por la dificultad de un control efectivo de las piezas cobradas, impide cifrar la evolución de esta riqueza. Sin embargo las características físicas de la provincia presentan grandes posibilidades para el desarrollo de la población cinegética, siempre que se adopten las medidas adecuadas.

Por otra parte, y abundando en lo expuesto, el número de licencias de caza expedidas en la provincia ha ido en aumento en los últimos años, prueba de la riqueza potencial de caza, puesta de manifiesto en los cotos creados en los últimos años.

En realidad, el número de cazadores es mayor, pues como se dice más arriba, llegan buen número de ellos de las provincias costeras atraídos por su afición favo-

VALORACION DE LEÑAS

AÑOS	Montes de utilidad pública			Montes de régimen privado			Total de montes		
	Producción estéreos	Precio Pts.	Valor Pts.	Producción estéreos	Precio Pts.	Valor Pts.	Producción estéreos	Precio Pts.	Valor Pts.
1949-50 ...	31.828	6,78	216.093	9.664	5,00	48.320	41.492	6,37	264.413
1950-51 ...	31.920	5,97	190.755	13.107	5,06	66.360	45.027	5,71	257.115
1951-52 ...	45.824	13,94	638.909	22.332	4,98	111.160	68.156	11,00	750.069
1952-53 ...	42.097	12,65	532.527	26.484	12,65	335.022	68.581	12,65	867.549
1953-54 ...	48.021	16,51	792.827	6.264	16,51	103.418	54.285	16,51	896.245
1954-55 ...	64.896	31,65	2.053.958	7.991	39,00	311.649	72.887	32,50	2.365.607
1955-56 ...	47.773	52,90	2.527.192	19.186	40,15	770.318	66.959	49,25	3.297.510
1956-57 ...	37.769	30,93	1.106.410	25.073	24,91	624.606	60.842	28,45	1.731.016
1957-58 ...	81.684	17,28	1.411.499	30.283	20,39	628.450	112.507	18,13	2.039.949
1958-59 ...	69.744	15,57	1.086.233	21.182	17,89	378.810	90.926	16,11	1.465.043

FUENTE: Estadística Forestal de España, año 1950-1958.

(1).-- Datos proporcionados por la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial.

Cuadro nº V.17.

LICENCIAS DE CAZA EXPEDIDAS

A Ñ O S	NUMERO DE LICENCIAS CONCEDIDAS
1950	2.896
1951	2.864
1952	3.074
1953	3.268
1954	3.509
1955	3.694
1956	3.524
1957	3.842
1958	4.140
1959	4.457

FUENTE: Gobierno Civil de Palencia.

rita.

Por ello debe tenderse al aumento y perpetuación de la población cinegética siempre, naturalmente, que no perjudique los cultivos ni las mejoras forestales. Para ello deben adoptarse las medidas necesarias, entre las que cabe destacar la creación de reservas y cotos en los montes que reúnan condiciones para ello, que permitan asegurar la perpetuación de la caza en los montes no acotados, y la repoblación, por especies de caza mayor, algunas zonas, sobre todo en la parte septentrional de la provincia.

V.2.3.2. Pesca.

Por lo que a la pesca se refiere, las especies piscícolas representadas comprenden truchas, ciprínidos, anguilas y cangrejos.

Las partes altas de los ríos, con aguas claras y frías, permiten el desarrollo de la trucha, mientras las partes bajas, de aguas más templadas, abundan en ciprínidos: tencas y barbos principalmente.

En la zona alta de la provincia los ríos principales son trucheros y esta especie constituyó una gran riqueza en tiempos pretéritos.

La puesta en explotación de las minas de carbón, el poco cuidado en los vertimientos de los residuos mermos, la creación de nuevas industrias cuyos residuos van a los cauces de agua, el corte de estos cursos por las presas de los embalses construidos o en construcción y la falta de un aprovechamiento ordenado de e-

ron lugar a una disminución muy acusada de esta importante riqueza piscícola, En los últimos años se viene trabajando por conseguir la mejora y regeneración piscícola de estos cursos de agua.

En las zonas media y baja de la provincia abundan los ciprínidos: tenca y barbo principalmente. En tiempos pasados abundaba la anguilla, especie casi desaparecida en la actualidad.

Causa del decaimiento de esta riqueza ha sido también la implantación de industrias cuyos residuos impurifican con frecuencia estas aguas que, por hallarse deficientemente encauzadas, dan lugar a estancamientos en épocas de estiaje, lo que unido a las altas temperaturas dan lugar a fermentaciones que disminuyen la oxigenación de las aguas, produciendo la muerte de gran número de ejemplares.

El cangrejo es muy abundante en toda la provincia, constituyendo un saneado ingreso para buen número de familias en la época de pesca. Sería, sin embargo, necesario incrementar la vigilancia en lo que se refiere a las dimensiones mínimas de los ejemplares a capturar. También sería interesante el establecimiento en algunos arroyos de tramos acotados para su estudio, incremento y experiencias de aclimatación de variedades de gran desarrollo, para las que al parecer estas aguas reúnen magníficas condiciones.

Cuadro nº V.18.

LICENCIAS DE PESCA CONCEDIDAS

A Ñ O S	NUMERO DE LICENCIAS CONCEDIDAS.
1948	1.237
1949	1.106
1950	836
1951	901
1952	1.023
1953	1.472
1954	1.783
1955	1.982
1956	2.522
1957	2.754
1958	3.142
1959	3.358

FUENTE: Datos facilitados por la Jefatura Forestal de Palencia.

Al igual que para la caza, la carencia de datos estadísticos, impuesta por la dificultad de un control efectivo de las capturas realizadas, impide cifrar la evolución de esta riqueza. Sin embargo, las magníficas condiciones de los cursos de agua provinciales presentan grandes posibilidades de desarrollo de esta riqueza.

Como prueba de la eficacia de las medidas adoptadas en los últimos años por los Servicios Forestales, el número de licencias expedidas ha aumentado notablemente como se ve en el cuadro número V.18.

Dada la longitud de los ríos provinciales existen grandes posibilidades de incrementar esta riqueza mediante la formación de un plan de ordenación piscícola que debe abarcar, por una parte la ordenación del río y la construcción de las obras necesarias de defen-

sa de los peces -escalas, frezaderos, etc.- y el mantenimiento de una eficaz guardería, y por otra la repoblación de las aguas y la alimentación de especies nuevas e interesantes.

El problema antagónico de la explotación de las zonas carboníferas con esta riqueza podrá ser mitigado con la instalación de la central térmica proyectada en Guardo para el aprovechamiento a bocamina de los menudos de la zona, con lo que se evitará en gran parte que vayan a enturbiar las aguas de estos cauces, importante causa de su despoblación piscícola.

Como contrapartida a los cortes de los cursos de agua por las presas de los pantanos, ya que a estas presas no se les dota de escalas salmoneras como está dispuesto oficialmente, se podrían crear en compensación estaciones de alevinaje para su distribución en las zo-

Cuadro nº V.19.

SUPERFICIE DE PASTOS EN MONTES DE TODAS CLASES

A Ñ O S	Montes de utilidad pública.			Montes de régimen privado Has.	Total Pastos Hañ.
	Superficie pastada. Has.	Superficie vedada Has.	T o t a l Has.		
1949-50	101.039	25.787	126.826	68.660	195.486
1950-51	100.139	26.687	126.826	68.660	195.486
1951-52	120.097	30.019	150.116	68.660	218.776
1952-53	101.902	27.145	129.047	68.660	197.707
1953-54	113.730	30.267	143.997	54.698	198.695
1954-55	148.500	41.200	189.700	(1) 50.700	240.400
1955-56	150.100	(3) 48.500		(2) 51.700	250.300
1956-57	150.200	(3) 19.600		(2) 42.500	212.300
1957-58	149.682	(3) 46.900		(2) 11.818	208.400
1958-59(4) ..	148.930	50.400	199.330	(2) 31.070	230.400

(1).- De ellos solamente pastados 45.500 hectáreas.

(2).- Comprende únicamente superficie pastada.

(3).- Comprende la superficie vedada en todos los montes públicos como en los particulares.

(4).- Datos proporcionados por la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial.

FUENTE: Estadística Forestal de España, año 1950-1958.

nas altas de estos cursos de agua y en los pantanos creados, con arreglo a sus posibilidades.

V.2.4. La ganadería y los montes.

Entre los aprovechamientos forestales de la provincia destaca el de los pastos existentes en los montes, si no por la cuantía de su renta si por la extensión que comprenden y su influencia en el desarrollo de la economía forestal.

En el capítulo correspondiente han sido estudiados los problemas relativos a la explotación ganadera en general y a la alimentación en particular. Aquí trataremos únicamente de la aportación alimenticia de la zona forestal y sus repercusiones económicas.

En el cuadro número V.19 aparece la evolución de la superficie de pastos en montes de todas clases en los últimos años. Se observa en este cuadro una tendencia creciente en la superficie pastada a lo largo de los años que comprende, y que este crecimiento es debido en su totalidad a los montes de utilidad pública.

De esta forma según el cuadro número V.19 la superficie de pastos ascendió en 1.959 a 230.400 hectáreas, de las cuales fueron pastadas 180.000 hectáreas y el resto vedadas.

Sin embargo, el cuadro número V.20, facilitado por la Jefatura del Distrito Forestal de Palencia mues-

tra una superficie "pastada" de 235.000 hectáreas. Como la diferencia entre unas y otras cifras es relativamente pequeña y por otra parte las correspondientes al cuadro número V.20 aparecen discriminadas según formas de masa, en lo que sigue consideraremos estas últimas cifras.

La superficie de praderas naturales corresponde a los pastos altos de verano, aprovechados por el ganado trashumante y situados en la zona primera.

La superficie de matorral y pastos, muy diseminada, corresponde a los baldíos y laderas de los pueblos, despoblados de arbolado, de la que todos los ayuntamientos disponen en mayor o menor cantidad.

La superficie de monte bajo corresponde fundamentalmente a la zona tercera o zona baja de la provincia. La de monte medio o adehesado se encuentra fundamentalmente en las zonas segunda y tercera, con predominio de esta última. La superficie de monte alto de fondosas corresponde en su inmensa mayoría alrededor del 60 por ciento a la primera zona y el resto a la segunda, con una pequeña extensión en la tercera.

Los montes de coníferas, de las que sólo existen la mancha adulta de Velilla del Río Carrión, y las repoblaciones artificiales realizadas, se hallan en la actualidad acotadas al aprovechamiento de pastos, incompatible con la repoblación en los primeros años.

Cuadro nº V.20.

SUPERFICIE PASTADA

- Has. -

	Montes de U. P.	Montes de R. P.	T O T A L
Monte alto de coníferas	-	-	-
Monte alto de frondosas	80.000	6.000	86.000
Monte medio o adehesado de frondosas ...	14.000	-	14.000
Monte adehesado con cultivo agrícola ...	15.000	14.500	29.500
Monte bajo	25.000	19.000	44.000
Matorral y pastos	40.000	5.500	45.500
Praderas naturales	8.500	7.500	16.000
T O T A L	182.500	52.500	235.000

FUENTE: Jefatura del Distrito Forestal de Palencia, año 1959.

De esta forma según el cuadro número V.20, la superficie pastada en 1.959 ascendió a 235.000 hectáreas. Si tenemos en cuenta que la total superficie forestal de la provincia asciende a 272.900 hectáreas (cuadro número V.1), de las que es preciso restar las improductivas y las acotadas por repoblación o regeneración, resulta que el ganado pasta en toda clase de montes.

Ahora bien, la capacidad de producción de unidades alimenticias de una hectárea de terreno forestal varía enormemente según el tipo de monte. Para la provincia de Palencia esta capacidad es por término medio, la siguiente para las distintas clases de monte:

Monte alto de coníferas .	25 U.A. / Ha.
Monte alto de frondosas .	200 "
" medio o adhesado .	600 "
" adhesado con cultivo agrícola	1.000 "
" bajo	300 "
Matorral y pastos	100 "
Praderas naturales	2.000 "
Pastizal mejorado	3.000 "

A la vista de las cifras anteriores y teniendo en cuenta la distribución de las superficies pastadas que aparece en el cuadro número V.20, resulta que el número de unidades alimenticias que es capaz de producir el área forestal en la actualidad asciende a 104,8 millones.

La calidad del pasto de las praderas altas es excelente, alcanzando estos pastizales altos precios en las subastas. En las otras zonas la calidad disminuye en la dirección norte a sur, como consecuencia de la disminución del régimen pluviométrico, que varía en la provincia de 1.000 a 400 mm. Estos pastos, por el régimen a que han estado sometidos, por la idiosincrasia especial de los pueblos y la pugna entre los mismos ganaderos, se encuentran bastante degenerados y se está tratando de emprender su regeneración, si bien en tanto en cuanto no se cambie el régimen de distribución, aprovechamiento y explotación ganaderos en la provincia no podrá llegarse a su regeneración y aprovechamiento adecuados.

Existen praderas de siega situadas generalmente en los vallejitos y vaguadas bajas de los montes de la primera zona, pertenecientes casi siempre a particulares y de extensiones a veces pequeñísimas, pero de buen rendimiento. Los pastos de siega obtenidos de estas praderas suelen ser conservados para el entretenimiento del ganado en la época invernal, en forma de heno.

En casi todos los montes públicos existe un aprovechamiento de pastos vecinales regulado con arreglo

a las disposiciones vigentes, por cuyo aprovechamiento los ganaderos vecinales únicamente pagan el 10 por ciento con destino a los fondos de mejoras. El resto de pastos sobrantes se realiza mediante subastas quinquenales en las que suelen quedarse como rematantes los propios ganaderos de los pueblos propietarios de los montes, unas veces porque a través de sus Hermandades acuden a la subasta y otras por ejercer el derecho de tanteo de dicha subasta, cuando es posible, las propias entidades propietarias en favor de los vecinos ganaderos.

Existe trashumancia y algo de trasterminación. El ganado trashumante principal en la provincia es el de merinas procedentes de Extremadura y Andalucía, que generalmente desembarcan del ferrocarril en Palencia para subir por sus propios medios a las praderas altas en el mes de mayo y regresar en el mes de octubre para ser nuevamente embarcado en ferrocarril a sus zonas de procedencia. El número de cabezas trashumantes que anualmente entran en la provincia es del orden de las 20.000 cabezas.

En la primera zona la época de pastoreo se halla limitada, por razón del clima, a los meses de verano, de junio a octubre. En la segunda zona el tiempo de pastoreo tampoco se eleva, por las mismas causas a más de siete meses. En la zona baja el tiempo de pastoreo alcanza a nueve meses.

Por todo ello, a la vista de los datos conocidos y teniendo en cuenta la ganadería provincial así como las necesidades y costumbres ganaderas, el número de cabezas que pastaron en los montes en 1.959 (último de que se dispone de datos) fué, más o menos de 651.558, expresado en menores, según aparece en el cuadro V.21.

En estas condiciones las necesidades alimenticias de la cabaña pastante en los montes ascienden a unos 75 millones de unidades alimenticias.

De donde resulta que existe un superávit de unos 30 millones de unidades alimenticias disponibles.

Por otra parte, la presión ganadera sobre los montes (P) es la relación entre el número de cabezas de ganado pastante y la superficie pastada.

El número de cabezas que han pastado en los montes ha sido ya establecido en el cuadro número V.21 expresado en menores para eliminar la heterogeneidad de las especies. La superficie pastada ha quedado también establecida en el cuadro número V.20. En estos supuestos, la presión ganadera media sobre los montes provinciales será:

$$P = \frac{651.558}{235.000} = 2,77$$

Esta cifra representa la presión ganadera sobre los montes tal como se realiza este aprovechamiento en la actualidad, incluido el consumo de frutos in situ, ramones y pastos leñosos.

De la consideración de las cifras anteriores se de-

Cuadro nº V.21.

CONTRIBUCION DE LOS MONTES A LA ALIMENTACION DEL GANADO

(Cabezas en 1959)

Especies	Montes de utilidad pública.	Montes de régimen privado.	Total de montes
Lanar	474.309	100.000	574.309
Cabrio	430	3.500	3.930
Vacuno	3.230	5.000	8.230
Mayor	1.297	1.000	2.297
Otras	-	-	-
Total cabezas	479.266	109.500	588.766
Total en lanares	504.058	147.500	651.558

FUENTE: Para los Montes de Utilidad Pública.- Datos proporcionados por la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial.

Para los Montes de Régimen Privado.- Estimación.

duce que existe un superávit de unidades alimenticias disponibles pero, paradójicamente, la presión ganadera es elevada, lo que indica mal aprovechamiento de los recursos, desigual distribución y desorden pastoral.

El pasto abunda pero está mal distribuido entre la clase y número de cabezas para su rendimiento. La su-

perficie se halla sobrecargada, sin que por ello encuentre el ganado la alimentación suficiente.

El ganado lanar trastermina bastante en busca de las riberas de los ríos en invierno, para pasar a las zonas de rastrojeras en verano. Ganaría mucho la provincia con pastizales intermedios que eliminasen la movilidad.

V.3. ORDENACION DEL AREA FORESTAL.

La ordenación del área forestal supone la realización de los trabajos necesarios para corregir el deficiente aprovechamiento de los recursos naturales y poner en explotación los recursos que se encuentran inactivos, es decir; la repoblación de las superficies desnudas y la ordenación selvícola y económica de las superficies de aprovechamiento deficiente.

V.3.1. Despoblación de los montes.

En el cuadro número V.2 -elaborado con datos

proporcionados por la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial- se pone de manifiesto que de las 272.900 hectáreas que comprende la superficie forestal en la provincia, 48.974 hectáreas corresponden a las formaciones de matorral y 76.201 hectáreas constituyen los rasos y calveros existentes en los montes arbolados, de donde resulta que 125.175 hectáreas es decir, el 45,86 por ciento de la superficie forestal provincial -casi la mitad- está ocupada por superficies rasas prácticamente improductivas; porque no se puede llamar producción al aprovechamiento de mis-

REPOBLACIONES EFECTUADAS

- Has. -

A Ñ O S	Por el P.F.E.	Por otros S.F.	Por particulares	
1946	15,00	-	}	
1947	248,00	-		
1948	416,95	-		
1949	146,00	-		
1950	254,15	42,00		360
1951	384,16	244,12		
1952	635,00	501,00		
1953	1.064,00	145,00		
1954	1.370,00	421,00		
1955	1.738,00	171,00		10,00
1956	1.820,00	607,00	106,00	
1957	1.333,00	779,00	71,00	
1958	2.080,00	355,00	(2)	
1959 (1)	2.455,00	320,00	(2)	

FUENTE: Estadística Forestal de España, año 1950-1958.

(1).- Datos proporcionados por la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial.

(2).- Se carece de datos.

ros pastos o a la recolección de unas pocas leñas bajas.

V.3.1.1. Repoblación forestal.

A pesar de lo anterior, la repoblación forestal es nula hasta 1.946, año en que inicia su actuación el Patrimonio Forestal del Estado. La labor de repoblación realizada a partir de esta fecha aparece en los cuadros números V.22 y V.23, según las fuentes de información que se citan, cuyos trabajos alcanzaban en 1.959, último de que se dispone de datos, a más de 18.000 hectáreas.

Como se ve en el cuadro número V.22, la creación de masas forestales en esta provincia -como en general en toda la denominación España seca- ha corrido principalmente a cargo del Estado y Corporaciones, dado el largo turno de estos aprovechamientos. La labor de repoblación del Patrimonio Forestal del Estado representa más del 75 por ciento del total repoblado en la provincia. La actividad de los particulares se ha dirigido a la plantación de especies de rápido crecimiento, principalmente chopos, cuyo turno más corto y los reducidos gastos de cultivo presentan mayor aliciente dada la coyuntura actual del mercado de la madera.

REPOSICIONES EFECTUADAS DESDE EL COMIENZO DE LA ACTUACION DEL P.F.E. hasta 31-XII-1959.

AYUNTAMIENTOS	P L A N T A C I O N						S I E M B R A			TOTAL REPOSICIONADO		
	Crecimien- to rápido	Crecimiento medio					Crecimien- to lento	Total plantado.	P. Pi- naster		P. Pinea bredo.	Total sem- brado.
		Pópulus	P. Pi- naster	P. Pinea y P. Es- lepnia	P. Laricio de A.	P. Sil- vestris						
PARTIDO JUDICIAL DE CERVERA:												
Ay ^{to} . de V. de Efo Carrión	-	-	-	-	354,40	-	4,00	358,40	-	-	-	358,40
" de Otero de Guardo	-	-	-	-	169,64	10,36	-	180,00	-	-	-	180,00
" de Triollo	-	-	-	-	328,53	8,49	14,98	352,00	-	-	-	352,00
" de Castrejón de la Peña	-	19,46	-	162,44	982,04	11,84	20,85	1.196,63	142,43	-	142,43	1.339,06
" de Vega de Bur	-	-	-	73,82	185,86	-	20,64	280,32	1,68	-	1,68	282,00
" de Aguilar de Campoo	-	-	-	169,37	11,63	-	-	181,00	-	-	-	181,00
" de Camporredondo	-	-	-	-	301,72	15,28	-	317,00	-	-	-	317,00
" de Alba de los Cardaños	-	-	-	-	107,15	-	4,85	112,00	-	-	-	112,00
" de Olmos de Ojeda	-	-	-	89,00	132,00	-	-	221,00	-	-	-	221,00
T o t a l	-	19,46	-	494,63	2.572,97	45,97	65,32	3.198,35	144,11	-	144,11	3.342,46
PARTIDO JUDICIAL DE SALDAÑA:												
Ay ^{to} . de Congosto de Valdivia	-	-	-	-	94,00	-	-	94,00	-	-	-	94,00
" de Villalba	-	81,36	-	76,74	349,40	1,88	0,62	510,00	-	-	-	510,00
" de Saldaña	-	39,48	-	14,80	5,04	-	18,68	78,00	11,00	-	11,00	89,00
" de Villota del Mirano	-	-	-	197,09	166,41	-	24,00	387,50	59,50	-	59,50	447,00
" de Pino del Efo	16,47	37,20	-	79,23	305,73	-	64,18	502,81	15,75	-	15,75	518,56
" de Mantinos	-	-	-	1,00	468,00	-	-	469,00	-	-	-	469,00
" de Preme	-	-	-	181,36	369,67	-	10,15	563,18	95,82	-	95,82	659,00
" de Sumarista de Valdivia	24,96	10,48	-	470,66	796,03	1,60	261,05	1.564,78	35,22	-	35,22	1.600,00
" de Villanueva de Valdivia	23,00	7,96	-	389,37	22,00	-	10,62	452,95	132,05	-	132,05	585,00
" de Bocado	-	-	-	82,97	383,46	2,40	55,17	524,00	-	-	-	524,00
" de Aracillas de San Pelayo	-	-	-	80,58	277,95	-	41,47	400,00	-	-	-	400,00
" de Villota del Duque	-	-	-	50,00	15,00	-	-	65,00	-	-	-	65,00
" de Villacalles	-	14,43	-	309,51	515,96	-	49,74	889,64	166,11	-	166,11	1.055,75
" de Calaborra de Bocado	-	-	-	164,32	43,60	-	12,76	220,68	118,32	-	118,32	339,00
" de Ayuela	-	22,00	-	238,73	364,74	-	6,25	631,72	21,28	-	21,28	653,00
" de Mirano de Bocado	-	-	-	137,44	50,73	-	101,85	290,02	36,98	-	36,98	327,00
T o t a l	64,43	212,91	-	2.473,80	4.227,72	5,88	658,54	7.643,28	692,03	-	692,03	8.335,31
PARTIDO JUDICIAL DE ASTUDILLO:												
Ay ^{to} . de Astudillo	-	-	9,00	-	-	-	-	9,00	-	-	-	9,00
PARTIDO JUDICIAL DE PALENCIA:												
Ay ^{to} . de Palencia	-	-	36,00	-	-	-	-	36,00	-	-	-	36,00
" de Maga	11,00	-	108,20	-	-	-	-	119,20	-	1,80	1,80	121,00
" de Villanueva	-	-	191,00	-	-	-	-	191,00	-	-	-	191,00
" de Baños de Cerrato	43,00	-	-	-	-	-	-	43,00	-	-	-	43,00
" de Dueñas	-	-	240,52	9,48	-	-	-	250,00	-	-	-	250,00
T o t a l	54,00	-	575,72	9,48	-	-	-	639,20	-	1,80	1,80	641,00
PARTIDO JUDICIAL DE BALTANAS:												
Ay ^{to} . de Baltanas	-	-	98,06	2,45	-	-	-	100,51	-	26,49	26,49	127,00
" de Montoria	-	-	141,81	-	-	-	-	141,81	-	45,19	45,19	187,00
" de Devico	-	-	258,85	-	-	-	-	258,85	-	57,15	57,15	316,00
" de Reinoso	-	-	66,00	-	-	-	-	66,00	-	-	-	66,00
" de Variego	-	-	143,88	2,37	-	-	-	146,25	-	75,75	75,75	222,00
" de Valle de Cerrato	-	-	242,37	53,29	-	-	-	295,66	-	27,34	27,34	323,00
T o t a l	-	-	950,97	58,11	-	-	-	1.009,08	-	231,92	231,92	1.241,00
TOTAL GENERAL	118,43	232,37	1.535,69	3.036,02	6.800,69	51,85	723,86	12.498,91	836,14	233,72	1.069,86	13.568,77

NOTA:

Se emplearon 8.361,40 Kgs. de semilla de P. Pinaster y 7.011,60 Kgs. de semilla de P. Pinea.

FUENTE: Cuadro proporcionado por el P.F.E.- Brigada León.- Palencia.

En su inmensa mayoría las repoblaciones se han realizado con especies resinosas: Pinos silvestre, laricio, pinaster y otros, por orden de importancia y en general por el método de plantación, si bien se han repoblado por siembra directa algunas extensiones de P. pinaster y P. pinea en las que se emplearon 8.361,4 Kg. y 7.011,6 Kg. de semillas respectivamente.

Para la labor de plantación se ha dispuesto de un número variable de viveros con arreglo a las necesidades de planta. En 1.960, último de que se dispone de datos, existían 9 viveros, 8 de ellos a cargo del P.F.E., con una superficie total útil de 2.912 áreas. Las plantas producidas en los últimos años aparecen en el cuadro número V.24.

V.3.1.2. Repoblaciones necesarias.

La importante labor realizada debe ser continuada mediante las inversiones necesarias, a fin de obtener la máxima rentabilidad y el mejor aprovechamiento de los recursos naturales.

No es necesario hacer hincapié en el enorme interés económico que tienen las repoblaciones en España y concretamente en Palencia. Por una parte por la existencia de extensas superficies incultas. Pero también porque como consecuencia de los planes actualmente en marcha, parte de la provincia, sobre todo la zona norte que hemos considerado como primera zona forestal, se convertirá en un gran embalse regulador de las aguas de la montaña.

Como es sabido, por efecto de la erosión, se va produciendo una sedimentación en los vasos de los em-

balses, de elementos sólidos arrancados de lo alto de las cuencas de recepción y transportados por las corrientes fluviales alimentadoras de los mismos; sedimentación que varía con arreglo a la climatología del lugar, naturaleza del suelo y pendiente del mismo, pero que en definitiva va reduciendo la capacidad útil de embalse de una forma constante.

Como consecuencia, la duración en condiciones idóneas de tan importantes obras hidráulicas, de cuya existencia dependen extensas zonas agrícolas e importantes núcleos industriales, se ve limitada, con grave perjuicio para los intereses creados a su alrededor—tanto desde el punto de vista nacional como particulares—, y aun cuando su coste quede amortizado muchas veces en breves años por los grandes beneficios que de ellas se derivan, no es justa ni racional desatender a su conservación, tomando las medidas necesarias para estabilizar los terrenos de las cuencas alimentadoras y de esta forma conseguir la duración útil de los embalses durante un número indefinido de años. Y en este sentido, los trabajos hidrológico-forestales tienen una importancia primordial en la lucha contra la erosión y la torrencialidad de las cuencas.

Pero además de esta rentabilidad indirecta—ya reconocida por todos e imposible de traducir en cifras—que se obtiene del bosque por su enorme influencia en la regulación de los cursos de agua y en la lucha contra la erosión, se obtiene del monte una rentabilidad directa, fundamentalmente en maderas, de las que es deficitaria la nación. Y en otros productos forestales: resina, frutos, leñas, pastos, etc. que muchas veces proporcionan ingresos superiores a la propia madera.

Cuadro nº V.24.

VIVEROS - PLANTAS PRODUCIDAS

A ñ o s	Resinosas	Fronosas	T o t a l
1.950	2.000.000	80.000	2.080.000
1.951	6.250.000	30.000	6.280.000
1.952	5.895.000	175.000	6.070.000
1.953	2.347.500	30.600	2.378.100
1.954	3.404.000	44.388	3.448.388
1.955	2.898.900	184.700	3.083.600
1.956	7.253.766	45.534	7.299.300
1.957	14.100.000	62.148	14.162.148
1.958	20.136.400	71.600	20.208.000
1.959	21.824.640	78.082	21.902.722

FUENTE: Estadística Forestal de España.— Memoria Resumen de la Dirección General de Montes.

Cuadro nº V.25.

MONTES ORDENADOS

Municipio	Denominación	Especies	Extensión Ha.	Posibili- dad anual M3.
Propios de Guardó	{ Corcos, Cansoles, Albari- zas y Valdecastro	{ Híbridación Q. Sessili- flora y Q. Tozza	2.259,09	312
Propios de Velilla del Río Carrión	{ Peña Lampas, Peña Mayor y El Pinar	{ P. Silvestre y Roble - (Híbrido de Q. Peduncul- lata y Q. Tozza	1.449,60	70

Por otra parte, la supuesta incompatibilidad de la repoblación forestal con los intereses ganaderos no está justificada en la mayor parte de los casos, por cuanto se trata en general de terrenos no aptos para el aprovechamiento ganadero, bien por ser en ellos muy abundante el matorral y escaso el pasto, o bien por tratarse de terrenos erosionados o erosionables en los cuales el pastoreo es muy perjudicial.

Por último, por considerar únicamente puntos básicos, los trabajos de repoblación forestal se realizan durante los meses de octubre a mayo, época en que se produce el paso estacional invernal en las zonas agrícolas. Esta circunstancia, unida a la gran cantidad de mano de obra necesaria da a estos trabajos un contenido social que no se puede desestimar en una provincia agrícola como Palencia en que el paso estacional se produce.

De lo dicho se desprende la necesidad de restaurar las superficies deficientemente aprovechadas en la actualidad. Dejando a un lado los problemas de redistribución de superficies agrícolas y forestales, que serán resueltos a compás de la modernización de la agricultura, en principio la restauración debe comprender las 125.175 hectáreas ocupadas por rasos y calveros en los montes arbolados y por formaciones de matorral, cifra revisable con arreglo a las necesidades de pastizales mejorados para la ganadería, etc.

Con el fin de paliar los problemas de índole social que la intensificación de los trabajos de repoblación pudieran ocasionar, se hace necesario intensificar los puntos de trabajo. Lo que contribuirá a que el impacto de la repoblación sobre la ganadería pueda ser absorbido por la creación y mejora de pastizales.

En estas condiciones y teniendo en cuenta la estructura provincial, se estima posible la repoblación de 5.000 hectáreas anualmente.

Los trabajos, dada la estructura provincial, no afectarán a todas las zonas en la misma medida.

Quizá sea la zona 1ª, de verdadera montaña, la que más necesite una urgente revisión forestal por las razones apuntadas más arriba. Revisión que debe comprender la repoblación de las extensas zonas de rasos y matorral existentes, mediante la plantación de resinosas, *P. silvestre* especialmente, ya que, en las cuencas de recepción de los pantanos estas repoblaciones han de cumplir la doble función de regeneración de las masas y de mejoras y proteger el régimen pluviométrico de la zona, para las que esta especie se presta especialmente. Todo ello complementado con la regeneración de las masas posibles de roble y haya y la restauración de los magníficos pastizales de altura existentes.

La zona 2ª exige la repoblación de las extensas praderas existentes mediante plantaciones y siembras de *P. laricio* en los suelos calizos, *P. pinaster* en los propios del diluvial y quizá *P. silvestre* en las zonas más altas y frías.

En la zona 3ª las repoblaciones deben comprender toda la zona de laderas yesosas y calizas de la parte baja de la provincia que, aunque de difícil repoblación, puede y debe sin embargo realizarse.

Por otra parte, la provincia de Palencia presenta magníficas condiciones para el desarrollo de las especies de rápido crecimiento, como lo demuestran el magnífico estado de las plantaciones realizadas.

Sin embargo no se encuentra en este aspecto la provincia debidamente aprovechada. Aún cuando no están realizadas las estimaciones de riberas, el desarrollo de su red hidrográfica, que comprende 450 Km. de cursos de agua principales y quizá otros tantos de arroyos y acequias, permite estimar en unas 6.000 hectáreas la superficie de posible repoblación con estas especies, bien en forma de plantaciones puras o con cultivos intercalares agrícolas o de pastos o en plantaciones lineales. De esta cifra se estima posible la repoblación de 300 hectáreas anualmente.

V.3.2. Ordenación y mejoras selvícolas.

Según los datos proporcionados por la Jefatura del Distrito Forestal de Palencia existen únicamente 7 montes ordenados de utilidad pública con una extensión de 3.708,69 hectáreas y cuya descripción aparece en el cuadro número V.25.

Si tenemos en cuenta que los montes arbolados de utilidad pública cubren —según datos proporcionados— por la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial, correspondientes a 1959— una extensión de 182.303 hectáreas, resulta que existen 178.595 hectáreas de montes cuya explotación se realiza con arreglo a planes anuales y sin la menor actuación selvícola, con sentido dinámico, que tienda a ayudar a la acción de la naturaleza y mejorar las masas. Esto no quiere decir que no existe preocupación en el organismo correspondiente por mejorar los montes provinciales. El Distrito Forestal viene realizando anualmente una serie de mejoras con arreglo a sus posibilidades, pero que no alcanzan a cubrir las necesidades de los montes provinciales.

El resultado es que la renta media en madera por hectárea arbolada es del orden de 0,18 m³. cuando debería ser 8 ó 10 veces mayor.

Para aumentar tan exigua renta por hectárea es preciso desarrollar una dinámica creadora que supere la idea de "tan sólo conservar" el bosque y que obre intensamente para lograr la espesura adecuada y el máximo crecimiento que corresponda a las características de cada especie, suelo y condiciones climáticas.

Esta doble acción exige, por una parte la ayuda a la repoblación natural o la repoblación artificial en su caso, para obtener la densidad o espesura adecuada del arbolado y por otra las labores selvícolas necesarias —labores del suelo, limpias y claras del arbolado y del matorral, fertilización en su caso, etc.—, que permitan la obtención del máximo crecimiento que co

responda a la fertilidad del suelo.

La ordenación selvícola de las masas forestales, en este amplio sentido, supone la realización de inversiones cuantiosas, si se las compara con las actuales, cifradas por término medio en 200 pesetas por hectárea y año. La inversión propuesta, bastante superior a la actual, es sin embargo rápidamente rentable, por cuanto al aumentar el crecimiento del arbolado existente y del que se produzca en el futuro inmediato, se puede forzar la corta de las existencias adultas, viejas y defectuosas en compensación de ambos incrementos de crecimiento.

De acuerdo con los datos disponibles sobre los montes provinciales capaces de proporcionar inmediatamente más madera, se estima posible la extensión del tratamiento selvícola correspondiente a unas 3000 nuevas hectáreas anualmente.

V.3.3. El equilibrio silvo-pastoral

Se ha visto más arriba que el número de unidades alimenticias que es capaz de producir una hectárea de superficie forestal varía enormemente según el tipo de monte, y ello por la calidad estacional del pasto, por la luz que llega al suelo y por la fertilidad del mismo.

De esta forma nos encontramos con superficies forestales en las que la escasez de unidades alimenticias obliga al ganado a una desdichada movilidad con grandes pérdidas en el rendimiento, mientras que a su vez, esta escasez de unidades alimenticias da lugar a que el daño indirecto de boca y patas sea mayor que el beneficio del pasto, lo que repercute hondamente en las producciones netamente forestales.

Porque ocurre que el continuo pastoreo (y en especial del ganado cabrío, como es de todos sabido) impide la regeneración de los árboles cortados, con la consiguiente formación de claros y calveros y, a la larga, la regresión del monte. De ahí que las cortas, en gran número de montes, sean menores de lo que debían ser. Así se ha podido decir (1) "Bastaría prohibir el pastoreo y circulación del ganado por todos los montes para que aumentase considerablemente el volumen maderable a cortar por hectárea", con lo que estamos de acuerdo. Por que no hay que olvidar que del área forestal se sacan una serie de productos primarios de enorme interés económico y que esta misma superficie tiene importantes misiones que cumplir desde el punto de vista hidrológico.

Por ello, dentro de la ordenación del área forestal es preciso, imprescindible, la ordenación y regulación pastoral. Para lograr la máxima rentabilidad de las superficies forestales es preciso ordenar sus aprovechamientos, delimitando las superficies con arreglo a su vocación, reglamentando el pas-

toreo y prohibiéndolo cuando sea preciso.

Esta ordenación implica:

19.- Acotamiento al pastoreo de los montes ya creados, para aumentar su rentabilidad en productos forestales.

20.- La regulación del pastoreo en las superficies pastables, para obtener la máxima rentabilidad.

30.- La reducción de la superficie de pastoreo en montes hoy rasos por su masiva industrialización forestal (maderas, etc.).

Esta ordenación de superficies dará lugar necesariamente a una distribución del número de unidades alimenticias que proporciona el área forestal. Disminución que habrá de ser compensada mediante la creación de "pastizales mejorados". Es decir, superficies silvo-pastorales, hoy en estado de degradación-montes bajos, matorral, etc.- que mediante inversiones y técnica adecuadas se transformen en un pastizal que acoga en época oportuna al ganado que hoy presiona en el monte.

Decimos "en época oportuna" porque, sin entrar en problemas de explotación ganadera, que son tratados en el capítulo correspondiente, la forma económica y racional de explotar hoy la ganadería es la semi-estabulación. Hay que producir piensos para darlos en el establo, hay que suprimir la excesiva movilidad del ganado, y ello entraña modificación profunda de la estructura agropecuaria con la creación de pastizales de los cultivos en los secanos, perfección de razas, etc. Los pastizales mejorados aspiran, con el ensilado, la henificación y la estabulación a resolver en el problema.

Por todo ello, en cada zona deberán estudiarse las necesidades de pastos de la cabaña ganadera, en íntima conjunción con la posibilidad de suministro de piensos de origen agrícola, industrial, etc. De aquí saldrán las necesidades de pastizales mejorados, con arreglo a las premisas anteriores.

De acuerdo con los datos conocidos, la ordenación propuesta supone una disminución en la aportación alimenticia del área forestal cifrada como una primera aproximación en 9 millones de unidades alimenticias.

Por otra parte, se debe tender a la disminución del ganado cabrío y reducción a sus justos límites, aun reconociendo lo justificado de su existencia en algunas zonas cuya ríscosidad, inhóspito clima, falta de suelo y mísera vegetación leñosa no podrán producir jamás cosa mejor que un mismo alimento a las casas. En estas zonas las cabras pueden permitir el aprovechamiento de los pastos leñosos existentes. Pero en el resto de las zonas debe tenderse a su desaparición. La tendencia de la cabaña caprina en los últimos años muestra una tendencia descendente, lo que indica la posibilidad de lograr la ordenación propuesta.

La mecanización agrícola también se reflejará en el área forestal, ya que en mayor o menor cuantía tam-

(1).- E.H.D.E. "La producción Forestal y el Crecimiento Económico". Fascículo V.

bién el ganado de labor presiona en el monte. La desaparición de este ganado y su sustitución paulatina por maquinaria liberará unidades alimenticias, si bien su cuantía no sea grande.

Con arreglo a los datos conocidos, la liberación de unidades alimenticias por disminución del ganado cabrío y por reflejo de la mecanización se estima en unos 2 millones.

Por consiguiente la disminución neta de unidades alimenticias que supone la ordenación propuesta alcanza la cifra de 7 millones.

Si se pretende mantener el actual statu quo ganadero, deberemos proveer esta diferencia de unidades alimenticias mediante la creación de pastizales mejorados en los que el pastoreo directo "a diente" no incluye ni la henificación, ni el ensilado, ni el suministro de piensos compuestos preparados a base de subproductos forestales.

Teniendo en cuenta que una hectárea de pastizal mejorado puede producir 3.000 unidades alimenticias resultará que la superficie de pastizal necesaria para cubrir el déficit es de unas 2.500 hectáreas.

Esta superficie se encuentra sobradamente en el área forestal entre las superficies del monte bajo y matorral -sin olvidar los terrenos roturados arbitrariamente, que pueden encontrar su definitivo y mejor destino en pastizales mejorados-, debiendo estudiarse en cada caso la conveniencia de cada una de ellas con arreglo a localización, calidad del suelo, aprovechamiento actual, etc.

Los organismos provinciales competentes vienen ya dedicando su atención a este problema mediante la realización de experiencias y cultivos de viveros de pratinenses con vistas a la obtención de especies pastables óptimas.

Debe tener muy presente que la ordenación propuesta no tiene como fin aumentar la producción ganadera, sino lograr el desarrollo económico de los demás elementos que integran la economía forestal, liberando a los montes de la presión ganadera que les impide prosperar. El incremento de la cabaña actual, con

arreglo a las premisas anteriores, supondría un incremento en la superficie a crear de pastizal.

V.3.4. Lucha contra las plagas forestales

Teniendo las masas forestales resinosas poca importancia en la provincia, las plagas son poco importantes. No obstante, hubo comienzos de brotes de plagas diversas en las recientes repoblaciones, que fueron atacadas rápidamente por los servicios correspondientes y se continúa vigilando por si aparecieran nuevos brotes llegar a su localización y extinción.

En cuanto a las especies frondosas, únicamente se ha señalado una plaga importante de lagarta o procesionaria en los montes de *Quercus tozza* y *sessiliflora* de la zona de Levigos, Lagartos, Terradillo de Templarios y Villambrán de Cea, que ha sido atacada por el procedimiento de recogida y quema de bolsones, habiéndose invertido desde 1956 unas 250.000 pesetas, casi todas dedicadas al pago de jornales de recogida y quemado de los bolsones.

V.3.5. Lucha contra los incendios forestales

Como ya quedó consignado, la mayoría de los montes provinciales están formados con especies igrúfugas por lo cual los incendios son muy escasos y las pérdidas insignificantes. Por ello, de momento, se considera suficiente la conservación de los contrafuegos y calles perimetrales de los montes. El aumento de las repoblaciones resinosas exigirá en el futuro la organización de un servicio más completo.

Las causas de los incendios son, fundamentalmente: en primer lugar la malhadada costumbre de los ganaderos de suprimir el matorral -brezos, urces y escobas- mediante el incendio pensando que con ello favorecen y mejoran los pastos y en segundo lugar, las chispas desprendidas de las locomotoras, especialmente del ferrocarril de la Robla que, como se dice más arriba, recorre el límite sur de la primera zona señalada.

VI. GANADERIA

VI.0. INTRODUCCION

La ganadería es, en Palencia, una de las fuentes de ingresos más importantes, dentro de la economía general de la provincia. Efectivamente, según datos del Banco de Bilbao (1) el valor añadido para el sector ganadero representa el 17,50 % de la renta neta total de la provincia (Cuadro nº VI.1).

Esta cifra resulta significativa al compararla con la correspondiente nacional que no llega al 6 %. La estructura de la producción neta palentina es típicamente la de las áreas subdesarrolladas, con un predominio del sector primario y de los servicios, como se ve en el cuadro anterior, Cabe señalar, sin embargo, que el análisis de la estructura interna de la producción primaria parece arrojar un balance favorable a la situación de la economía agraria palentina. En efecto la producción final ganadera representa más del 40 % de la producción final agraria, al lado del 31 % del promedio nacional, tal como se desprende del Cuadro nº VI.2.

Parece así que la composición de la renta del sector agrario, es favorable en la provincia, dado que los países más desarrollados presentan en su estructura agraria un panorama en el que el sector agrícola representa más de la mitad de la producción total. Sin embargo, es preciso recordar que también en países como Turquía o Pakistán el porcentaje de renta procedente del ganado es muy elevado a causa de unas condiciones infraestructurales desfavorables a la agricultura, donde, en muchas zonas, la única posibilidad de aprovechamiento son los rebaños ovinos y caprinos en pastoreo extensivo.

En lo que sigue, se trata de determinar, a grandes rasgos, cual es el papel real de la ganadería en Palencia, su nivel de productividad y el aprovechamiento del suelo en comparación con los otros dos sectores agrarios: cultivo agrícola y bosque.

* * *

Cuadro nº VI.1.

ESTRUCTURA DE LA RENTA PROVINCIAL

	Valor añadido %	
	Palencia	España
Producción industrial	29,94	35,92
Producción agraria y pesquera (menos ganadería)	20,62	18,51
Producción ganadera	17,50	5,70
Servicios	31,94	39,87
T O T A L	100,00	100,00

FUENTE: Banco de Bilbao: 1.957.

(1).- B. de Bilbao, 1.957.

ESTRUCTURA DE LA PRODUCCION FINAL AGRARIA

	Prod.final agrícola	Prod.final ganadera	Produ.final forestal	T o t a l
España ..	52,46	31,45	6,09	100
Palencia.	57,77	40,91	1,32	100

FUENTE: Banco de Bilbao cit.

Como primera aproximación al tema, hemos elaborado unos índices que, con las salvedades inherentes a toda simplificación, pueden servir de orientación. Se trata de dividir el valor de la producción final de los tres sectores agrarios por las superficies agrícolas, de pastos y forestales en el ámbito provincial y nacional tal y como aparece en el cuadro nº VI.3.

La simple inspección del cuadro revela el papel que juega la ganadería palentina dentro de la estructura agraria provincial y la comparación con las cifras medias nacionales, permite asimismo, establecer la posición relativa de la provincia a este respecto. En efecto, mientras en el sector agrícola palentino se obtienen 1.991 ptas. por hectárea y en el sector forestal 482 pts./Ha., en la ganadería el valor de la producción final por hectárea de pastos es de 2.783, casi doble que en la agricultura y más de seis veces mayor que en el sector forestal.

Comparando con las cifras medias nacionales, solo en el sector ganadero el valor de la producción final por hectárea es, en Palencia superior a la media nacional (casi dos veces mayor), mientras que para los otros dos sectores la cifra provincial queda muy por debajo.

Las objeciones que pueden hacerse a este modelo son obvias. En primer término el haber empleado valores brutos y no netos; en segundo lugar el adscribir a la ganadería exclusivamente la superficie de los pastos cuando la realidad es que muchos aprovechamientos agrícolas tienen un destino ganadero; en tercer lugar que las diferencias de infraestructura repercuten en la determinación final de los rendimientos.

Para hacer frente a lo primero, el modelo puede ser perfeccionado teniendo en cuenta los gastos ganaderos por un lado y por otro los agrícolas y forestales englobados, según las cifras del Banco de Bilbao citado. Para la última objeción se ha utilizado la metodología seguida por un estudio del Primer Consejo Eco-

nómico Nacional (1), convirtiendo la superficie labrada y de pastos en superficie homogénea, según los índices de evapotranspiración actual (2) comparados con el de Guipúzcoa, admitido como clima standard análogo al de Europa occidental (Cuadro nº VI.4).

El cuadro corrobora las primeras afirmaciones acerca de la mayor productividad del sector ganadero, en Palencia; no solo respecto a los otros dos sectores, sino incluso respecto a la media española. El hecho de haber empleado superficies homogenizadas, tanto agrícolas y forestales como de pastos, elimina el factor infraestructural y permite hablar de productividad en un sentido más estrictamente económico, de mejor aprovechamiento de los recursos. De aquí, puede inferirse la opinión de que muchas tierras hoy dedicadas al cultivo, fruto de roturaciones precipitadas de zonas pastoriles, deben volver al monte y al aprovechamiento ganadero.

Para perfilar más aún las ideas anteriores, por lo que respecta a la productividad de la cabaña palentina, se ha calculado la producción neta ganadera por Unidad Animal, para la provincia y la media nacional en el cuadro nº VI.5.

Las cifras confirman lo dicho respecto a la superioridad de la provincia con relación a la media nacional, ya que el valor añadido por Unidad Animal, en Palencia, supera en más de un tercio a la cifra media española. La explicación de esta situación ventajosa de la provincia hay que buscarla, sobre todo, en la composición de la producción ganadera de Palencia, además de en el análisis de los rendimientos físicos por animal. En efecto, el porcentaje que representa la lana en el valor total de la Producción Final ganadera es, para Palencia, de más del 7 %, mientras para la media española es sólo del 2,5 %. El elevado precio de este artículo, repercute en el montante total de

(1).- Situación actual de la agricultura. Madrid 1.957

(2).- Vid. C. Tames "El Clima en España".

Cuadro nº VI.3.

SUPERFICIE Y PRODUCCION AGRARIA

	A	B	$\frac{B}{A}$	C	D	$\frac{D}{C}$	E	F	$\frac{F}{E}$
	Superficie agrícola (Ha.)	Producción final agrícola 1a (000 Pts)		Superficie de pastos (Ha.)	Producción final ganadera (000 pts)		Superficie forestal (Ha.)	Producción final forestal (000 pts)	
Palencia	454.700	905.499	1.991	230.400	641.213	2.783	42.500	20.467	482.
España	20.903.600	80.704.447	3.861	20.378.600	36.142.900	1.774	4.872.000	6.576.700	1.349

Cuadro nº VI.4.

SUPERFICIE Y PRODUCTO NETO AGRARIO

	A Prod. final agrícola y forestal (000 pts.)	B Gastos (000 pts)	C = A-B (000 Ptas.) Valor añadido del sector agrícola y forestal	D (Ha) Superficie agrícola y forestal	E (Ha.) Superficie labrada y forestal homogénea.	Pts/Ha $\frac{C}{E}$	a Prod. final ganadera	b Gastos	c = a-b Valor añadido del sector ganadero.	d Superficie de pastos.	e Superficie de pastos homogénea.	$\frac{c}{e}$
Palencia ...	926.146	249.124	677.022	497.200	319.463	2.119	641.213	66.632	574.581	230.400	71.800	8.002
España	87.281.147	11.123.800	76.157.347	25.774.600	19.572.460	3.891	36.192.900	9.995.326	26.147.574	20.378.600	8.523.100	3.068

1º.- La superficie forestal queda disminuida por la superficie de pastos sin árbol.

Cuadro nº VI.5.

PRODUCCION NETA GANADERA POR UNIDAD ANIMAL

	(A) U. A.	(B) Valor añadido de la Ganadería	$\frac{B}{A}$
Palencia	160.580	574.581	3.578
España	10.605.420	26.147.574	2.465

Cuadro nº VI.6.

RELACION ENTRE LA PRODUCCION GANADERA Y POBLACION AGROPECUARIA

	(000) Ptas. Produc.Final Ganadera	Población activa Agropecuaria	Pesetas/ Hombre
Palencia	641.213	32.617	19.658
España	36.142.900	4.964.020	7.281

FUENTE: Elaborado con datos procedentes del Banco de Bilbao cit.

la producción, pese a que los rendimientos físicos por cabeza no sean mucho mejores que en el resto de España. También hay que señalar, como explicación de las cifras anteriores, los mayores rendimientos lácteos de las churras palentinas, que forman el núcleo más importante de la cabaña de la provincia.

También puede servir de índice para medir la productividad del sector el cociente entre el valor de la producción final y la población activa. Evidentemente este cociente no representa la productividad de la mano de obra, ya que engloba toda la población agraria. La falta de una discriminación por sectores dentro de la población activa agraria impide aquilatar este concepto. Por esta razón, el índice propuesto sólo puede servir para medir, desde un cierto punto de vista laboral, la productividad del sector. La cifra resulta, para Palencia de 19.658, -- ptas/hombre y para la media española 7.281; es decir más del doble. En este índice influye, como es lógico, tanto el importe elevado de producción ganadera como la baja densidad

demográfica provincial (Cuadro nº VI.6).

Como resumen de lo dicho más arriba, se pueden señalar las siguientes conclusiones:

1º) Que la ganadería tiene, dentro del sector primario, una especial importancia al comparar la distribución de la renta agraria provincial con la media de España.

2º) Que la productividad de la tierra dedicada, en principio, a la explotación ganadera es muy superior a la de la superficie cultivada.

3º) Que de una Ha. de pastos de Palencia se obtiene una producción neta superior a la obtenida para la media nacional.

4º) Que la productividad de la ganadería provincial medida en pesetas por Unidad Animal es para Palencia mucho mayor que la media de España.

5º) Que el valor de la producción final ganadera por trabajador agropecuario, es, en Palencia, más del doble de la cifra media nacional.

VI.1. EVOLUCION DE LA CABAÑA PROVINCIAL

La cabaña provincial ha permanecido aproximadamente estacionaria a lo largo del periodo estudiado (1.946-1.959). No obstante, cabe señalar dos subperiodos: uno hasta 1.952 con una tendencia claramente progresiva; otro desde 1.952 a 1.959 en que la cabaña descendió a 476.000 cabezas (Cuadro nº VI.7)

Las especies regresivas han sido, sobre todo, las de trabajo (équidos) y, como en general en el resto de España, los cápridos. También los lanares descendieron en el periodo de 1.952-59, incluso por debajo de la cifra de 1.946, aunque se produjo un crecimiento desde este año que alcanzó su máximo en 1.952 (Cuadro VI. 8).

Los bovinos, salvo la caída de 1.955, han aumentado constantemente a pesar de la sustitución de vacunos de trabajo por maquinaria automóvil.

La evolución experimentada ha mejorado, en conjunto, la estructura de la cabaña provincial, como se desprende del cuadro VI. 9. Efectivamente, en 1.946 los bovinos significaban sólo el 6,6 % y los porcinos el 1,8 %, mientras que los cápridos suponían el 3 %. La situación en 1.959 ha mejorado en el sentido de aumentar el porcentaje de bovinos y porcinos y redu-

cirse, en cambio, el de cápridos y équidos. Los lanares han permanecido, en general, con los mismos valores relativos.

El peso vivo total se ha reducido desde 1.950 en más de 4.000 Tm., sobre todo de los óvidos, mulares y asnos. Por el contrario el peso vivo de los bóvidos y porcinos se ha incrementado, sin poder compensar el descenso de las otras especies (Cuadro nº VI. 10).

La composición de la cabaña provincial muestra todas las características de una zona pobre en pastos y acorde con las condiciones climatológicas y edáficas de la meseta. Los óvidos representan más del 80 % del total de cabezas, siendo insignificante el número de bóvidos y porcinos. Comparada con la media nacional la población ganadera de Palencia está fuertemente polarizada hacia las especies menores. Las mayores existentes son más de trabajo que de renta (Cuadro nº VI.11).

Un aspecto favorable lo constituye el hecho de que el porcentaje de cabras es reducido y los équidos, pese a la mecanización no muy intensa, tampoco representan mucho en el total de cabezas.

Cuadro nº VI.7.

EVOLUCION DEL CENSO GANADERO

A Ñ O S	Número total de cabezas	I n d i c e s
1.946	488.230	100
1.948	523.586	107,2
1.950	566.382	116
1.952	585.691	119,9
1.955	535.418	109,6
1.959	476.000	97,4

FUENTE: Servicio Provincial de Ganadería.

E V O L U C I O N P O R E S P E C I E S

	1.946	1.948	1.950	1.952	1.955	1.959
<u>Bovino.</u>						
Cabezas	32.542	33.831	36.058	37.456	29.402	40.000
Indice	100	103,9	110,8	115,4	90,3	123,2
<u>Ovino.</u>						
Cabezas	401.366	429.521	476.000	492.557	458.000	400.000
Indice	100	107	118	122,7	114,1	99,6
<u>Porcino.</u>						
Cabezas	9.190	9.775	9.098	9.116	11.110	15.000
Indice	100	106,3	98,9	99,1	120,8	163,2
<u>Caprino.</u>						
Cabezas	14.805	15.783	14.113	14.210	8.617	10.000
Indice	100	106,6	95,3	95,9	58,2	67,5
<u>Caballar.</u>						
Cabezas	6.507	6.897	7.700	8.109	6.294	7.000
Indice	100	105,9	118,3	124,6	96,7	107,5
<u>Mular.</u>						
Cabezas	18.218	18.009	17.996	18.741	17.314	16.000
Indice	100	98,8	98,7	102,8	95	87,8
<u>Asnal.</u>						
Cabezas	5.602	5.770	5.417	5.502	4.680	4.000
Indice	100	102,9	96,6	98,2	83,5	71,4

FUENTE: Servicio Provincial de Ganadería.

Cuadro n° VI.9.

COMPOSICION DE LA CABAÑA

	1946	%	1959	%
Bóvidos	32.542	6,6	40.000	8,3
Ovidos	401.366	82,3	400.000	81,3
Suidos	9.190	1,8	15.000	3,0
Cápridos	14.805	3,-	10.000	2,0
Equidos	30.327	6,3	27.000	5,4
T o t a l	488.220	100,0	492.000	100,0

FUENTE; S. Provincial de Ganadería.

Cuadro n° VI.10.

PESO VIVO TOTAL POR ESPECIES

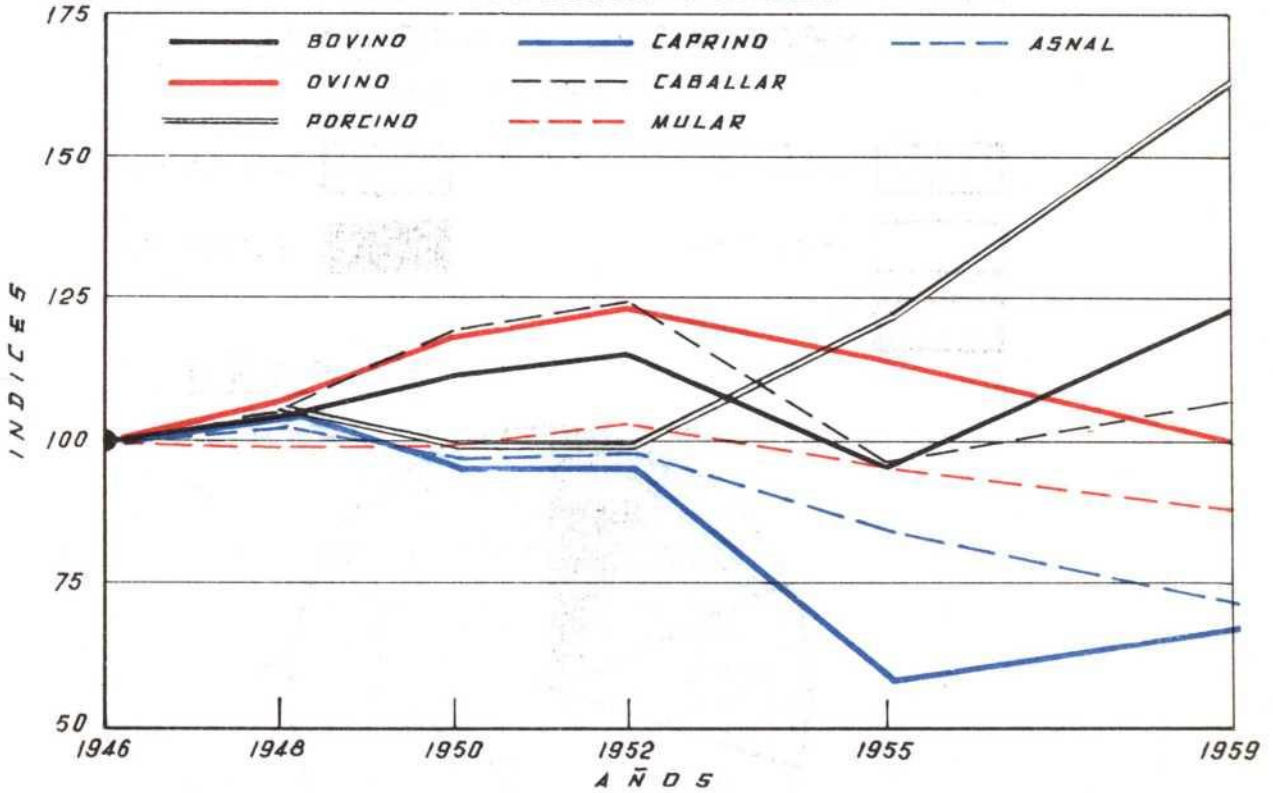
(TM)

Años	Bóvido	Ovino	Porcino	Cáprido	Caballar	Mular	Asnal	Total
1.950 ...	14.423	19.040	1.085	635	3.850	8.098	947	48.078
1.955 ...	11.760	18.320	1.333	387	3.147	7.791	819	43.557
1.959 ...	16.000	16.000	1.800	450	3.500	7.200	700	44.650

FUENTE; S. Provincial de Ganadería.

EVOLUCION DE LA CABAÑA POR ESPECIES

NUMEROS INDICES



Cuadro nº VI.11.

DISTRIBUCION DE LA CABAÑA

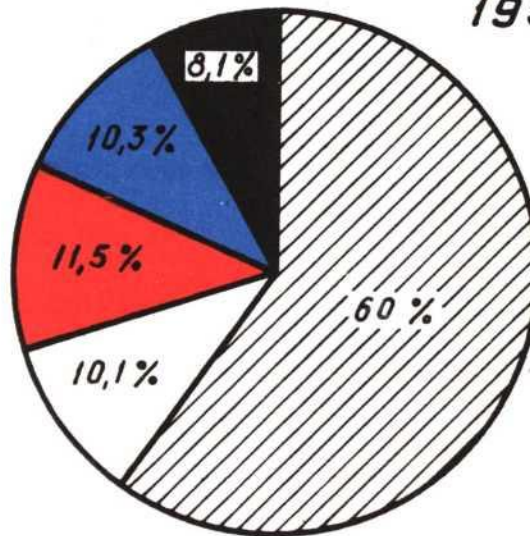
	Bovino	%	Ovino	%	Caprino	%	Porcino	%	Equino	%
Palencia.	40.000	8,3	400.000	81,3	10.000	2	15.000	3	27.000	5,4
C. Duero.	576.563	8,6	4.830.750	72,0	423.283	6,5	405.892	6,1	417.664	6,8
España ..	2.742.037	10,1	15.933.140	60,0	309.663	11,5	279.630	10,2	352.096	8,1

FUENTE: Censo de la Ganadería Española 1955 y S. Provincial de Ganadería.

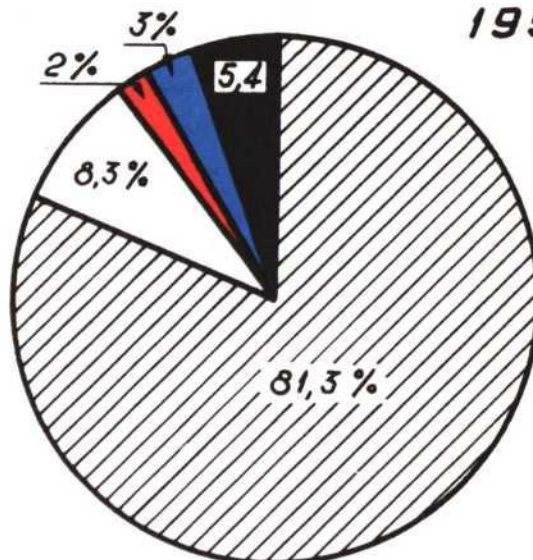
COMPOSICION DE LA CABAÑA GANADERA
PROVINCIAL Y NACIONAL
(PORCENTAJES)



ESPAÑA
1955



PALENCIA
1959



VI.2. DENSIDAD GANADERA

De las 801.900 Has. de superficie total de la provincia, sólo el 29 % son pastables, frente al 40 % de la media nacional. Por otra parte la superficie dedicada al cultivo de forrajes es muy reducida: (menos del 0,80 %) un poco más de 3.000 Has. Además los pastos a disposición del ganado son, en general, de mala calidad a base de monte bajo y matorrales poco aptos para un ganado selecto de altos rendimientos. La pluviometría baja y la evapotranspiración muy elevada actúan en contra de unos recursos alimenticios abundantes para el ganado. Sin embargo, la masa pecuaria que gravita sobre estos recursos escasos y pobres es, comparativamente, muy considerable. El cuadro número VI.12 compara el peso vivo total (medido en C.N.I.) (1) por km² y por Ha. de pastos en la provincia con la media nacional y con la Cuenca del Duero, zona natural a la que pertenece.

En él se observa que Palencia soporta 14,2 C.N.I. por Km², mientras que esa cifra se reduce a 13,1 para la media nacional. Más acusada aún es la diferencia entre las cifras provinciales y las nacionales y regionales si se tiene en cuenta la gravitación del peso vivo por Ha. de pastos. Esto indica una fuerte presión sobre los recursos naturales en Palencia, más alarmante si se considera la baja productividad en unidades alimenticias por Ha. de los pastos palentinos. Efectivamente, más del 66 % del total pastado lo ocupan

(1).- Cabeza Normal Internacional = 400 Kgs. de Peso Vivo.

terrenos pobres, cubiertos parcialmente de matorrales y eriales casi pelados con rendimientos menores a 200 unidades alimenticias por Ha. y año.

La comparación de las cifras de densidad, por lo que respecta al número de cabezas, complementan lo dicho más arriba sobre el peso vivo. El número total de Unidades Animales por Km² y por Ha. labrada es menor en la provincia que para la media nacional y regional, aunque respecto a la superficie de pastos la cifra es superior, debido a la escasez de pastos apuntada más arriba. (Cuadro nº VI.13).

Es de notar que la existencia de un mayor peso vivo por cabeza, favorece el aprovechamiento de los pastos, al disminuir el efecto del daño de patas en los ya degenerados pastizales.

Las cifras anteriores, aunque expresivas para la comparación dentro del marco nacional, pueden servirnos, sólo con salvedades importantes, para la comparación internacional. Efectivamente, del cuadro nº VI.14, que recoge la presión sobre los pastos en algunos países europeos en comparación con España y Palencia, se puede inferir que la provincia se encuentra en una situación ventajosa por cuanto las Unidades Animales que soporta una Ha. de pastizal son mucho menores aquí que en todos los países considerados incluso Turquía y Grecia.

Sin embargo es preciso tener en cuenta dos hechos. En primer lugar el predominio del ganado estabulado o semiestabulado en países como Suiza o Din-

Cuadro nº VI.12.

DENSIDAD GANADERA.- C.N.I., 1.955

	Km ² .	Has.pastos	1.000 Habitantes	Total
Palencia	14,2	0,49	496	114.125
C. del Duero	15,8	0,39	493	1.468.995
España	13,1	0,34	224	6.543.580

FUENTE: Elaborados con datos procedentes de la J. Provincial de Ganadería y Censo de la G. Española.

Cuadro nº VI.13.

DENSIDAD UNIDADES ANIMALES. 1.955

	Por Km ² .	Por Ha. Labrada.	Por Ha.de Pastos.	Por 1.000 ha bitantes
Palencia	20,0	0,3	0,7	677
C. del Duero	24,6	0,5	0,6	770
España	21	0,5	0,5	357

FUENTE: Elaborado con datos procedentes de J.P. de Ganadería, Censo de la G. Española y Anuarios de las Producciones Agrícolas.

marca; en segundo la radical diferencia de nuestro clima y, más concretamente, del clima de Palencia respecto al clima de la Europa Occidental, hecho que se refleja decisivamente en los rendimientos del pasto.

La falta de información estadística sobre el porcentaje de ganado estabulado no nos permite tener en cuenta el primer problema apuntado por lo que, sin olvidar su influencia en la determinación comparativa, no podemos cifrarlo convenientemente. Por lo que se refiere a las discrepancias climatológicas y pluviométricas, se ha intentado la reducción de los pastos paletinos y españoles a unidades homogéneas comparables con las de los países de Europa Occidental. Para Cuadro nº VI.14.

DENSIDAD U.A. EN ALGUNOS PAISES

	U.A. por Ha. de pastos
Dinamarca	14,1
Suiza	1,0
Francia	1,5
Italia	2,7
Turquía	0,8
Grecia	1,0
España	0,5
Palencia	0,7

Fuente: F.A.O. 1.958. Censo de Ganadería - Española y Jefatura Provincial de Ganadería.

ello siguiendo un método análogo al empleado en la Introducción se ha tenido en cuenta el coeficiente de homogeneidad allí empleado corrigiendo la evaporación actual con los días de heladas y los meses de pasto.

De este modo se ha obtenido un nuevo cuadro de densidades animales por Ha. labrada homogénea y por Ha. de pastos homogéneos, considerando el clima de Guipúzcoa como análogo, en términos generales, al medio de la Europa Occidental (Cuadro nº VI.15).

Cuadro nº VI.15.

DENSIDAD GANADERA U.A.

	Por Ha. labrada Homogénea.	Por Ha. de pas- tos homogéneo.
Palencia ...	0,52	2,2
España	0,60	1,2

Cuadro nº VI.16.

	U.A. por 1.000 habitantes
Dinamarca	1.166
Suecia	1.305
Francia	435
Suiza	343
Turquía	932
España	357
Palencia	677

FUENTE: F.A.O. 1959 y J.P. de Ganadería.

Comparando este cuadro con el nº VI.14 se observa que, en realidad, la presión ganadera sobre los pastos es, en Palencia, mayor que en la media española y mucho más elevada que en la mayor parte de los países de Europa continental. Esta situación es más grave aún, al tener en cuenta que el lanar, que predomina intensamente, es, prácticamente en su totalidad, ga-

nado pastante y que los bovinos y caprinos se alimentan también, la mayor parte del tiempo, a base de los escasos pastos que existen.

Conviene, por último, destacar la elevada densidad ganadera de la provincia en relación a la población existente, superior a la media española e incluso a las cifras de Francia y Suiza (Cuadro nº VI.16).

VI.3. DISTRIBUCION DE LA CABAÑA POR ZONAS NATURALES

VI.3.1. Zona norte

La región septentrional es una zona montañosa, de orografía abrupta, donde los cultivos agrícolas son escasos (avena, patata, centeno, leguminosas) y de rendimientos mediocres. La riqueza más importante la constituyen los bosques y la ganadería. Las precipitaciones no son escasas y a pesar de lo riguroso de los inviernos que impide el pastoreo en los meses de más baja temperatura, existen buenos pastos serranos que son aprovechados por un ganado en régimen de pastoreo en el que la trashumancia no es una excepción.

Está constituida la zona que nos ocupa, por el partido judicial de Cervera de Pisuerga, con una extensión aproximada de 1.950 km² y una población de poco más de 50.000 habitantes, que arroja una cifra muy baja de densidad demográfica (26 hab/km²), menos de la mitad de la media nacional y de la provincial.

Excluidos los équidos, cuyas cifras completas se desconocen, la zona Norte es la de mayor densidad animal de la provincia ya que posee casi 66 cabezas

por Km². Por el contrario, dada su débil demografía, el número de cabezas por habitante es, después de la zona de Campos, el más bajo de la provincia. Por especies, los lanares son los más numerosos con más de 100.000 cabezas siguiéndoles los bovinos. La cabaña bovina de esta zona supone más del 60 % del total existente, constituyendo un núcleo productor de leche digno de destacarse, aunque predominan las especies de aptitud mixta trabajo-leche. En los lanares abundan el merino trashumante, de vellón muy fino aunque de rendimientos escasos. Los porcinos son también importantes. Comparando la estructura de la cabaña regional con su superficie y población, se obtienen unas cifras de densidad por especies tal y como aparecen en los cuadros números VI.18 y VI. 19, que confirman lo dicho más arriba.

En relación con la media provincial y nacional, resulta más clara la importancia ganadera de la zona ya que, en todas las especies, la densidad por km² y por habitante es mucho mayor en la comarca que estudiamos. Pero además, es preciso subrayar la composición

Cuadro nº VI.17.

NUMERO DE CABEZAS POR Km². Y POR 1.000 HABITANTES

Z O N A S	Nº de cabezas	Nº de cabezas por Km ² .	Nº de cabezas por 1.000 hab.
Norte	128.342	65,9	2.500
Centro	148.530	59,1	2.617
Campos	141.621	57,1	1.316
Cerrato	54.284	49,9	2.628

FUENTE: S. Provincial de Ganadería.

de la cabaña de esta zona donde el bovino alcanza más del 60 %, al lado del 10 % para la provincia y del 15 % para la media nacional (Cuadro nº VI.20).— Esto explica que, mientras en la zona de Cervera existen más de 10 vacunos por Km², la media provincial no llega a los 5.

VI.3.2. Zona centro

"Grosso modo" está constituida por los partidos judiciales de Saldaña y Carrión con una extensión de poco más de 2.500 Km² y una población de 56.760 habitantes. Las zonas de secano son pobres y de cultivos cerealísticos y de leguminosas; de rendimientos bajos con predominio del minifundio. Sólo en la estrecha faja del río Carrión se encuentran tierras fértiles de aluvión de regadío, donde se obtiene principalmente remolacha, patata y productos de huerta, amén de algunos forrajes.

Desde el punto de vista ganadero es, después de la zona de Cervera, la región más importante de la pro-

vincia. Efectivamente posee 148.530 cabezas (1) con una densidad de 59 por km² y de 2.617 por 1.000 habitantes. Por especies, son los ovinos lo más numerosos (casi 130.000 cabezas). Los bovinos, principalmente de labor, apenas si llegan a 10.000 cabezas (8 % del total provincial) existiendo en cambio un contingente porcino notable. Al lado de las cifras medias provinciales y regionales la densidad por especies es inferior en los bóvidos y bastante más elevada en óvidos y porcinos (ver cuadros números VI.17, VI. 18 VI. 19 y VI.20).

VI.3.3. Zona de Campos

Incluye aproximadamente los partidos judiciales de Astudillo, Frechilla y Palencia con una extensión aproximada de 2.500 km². Es la más poblada por incluir la capital, arrojando cifras de 43 Habi/Km². Des-

(1) Se han excluido los équidos por falta de información estadística.

Cuadro nº VI.18.

NUMERO DE CABEZAS POR Km². POR ESPECIES

Z O N A S	Bovinos	Ovinos	Caprinos	Porcinos
Norte	10,1	52,4	0,7	2,7
Centro	4,0	51,4	0,4	3,3
Campos	1,1	53,2	0,3	2,5
Cerrato	0,2	46,3	1,2	2,2

FUENTE: S. P. de Ganadería.

Cuadro nº VI.19.

NUMERO DE CABEZAS POR 1.000 HABITANTES, POR ESPECIES

Z O N A S	Bovinos	Ovinos	Caprinos	Porcinos
Norte	385	1.987	25	103
Centro	178	2.276	17	146
Campos	26	1.226	8	56
Cerrato	12	2.436	63	117

FUENTE: S.P. de Ganadería.

Cuadro nº VI.20.

Z o n a s	Bovinos	%	Ovinos	%	Caprinos	%	Porcinos	%
Norte	19.756	60	102.026	25	1.264	29	5.296	24
Centro	10.087	31	129.210	31	941	22	8.292	37
Campos	2.818	8	131.901	32	803	18	6.099	28
Cerrato	242	1	50.321	12	1.307	31	2.414	11
T o t a l	32.903	100	413.458	100	4.315	100	22.101	100

FUENTE: S. P. de Ganadería.



de el punto de vista agrícola está considerada como la más rica de la provincia, siendo notables las producciones cerealísticas (trigo y cebada) en secano y remolacha en regadío.

La escasez de lluvias (menos de 500 m.m.) y el clima extremado dificultan el desarrollo del pastizal; escaso y malo. Ello determina el predominio casi exclusivo del ganado lanar que aprovecha los rastrojos, barbechera, parte de los matorrales de monte bajo y yerbales de escasa producción alimenticia. La densidad total por Km² es una de las más bajas de la provincia y respecto al nº de habitantes, no llega a la mitad de la media provincial. Por especies los bovinos no llegan a 3.000 cabezas, con una densidad por Km² de 1,1. En cambio existen más de 130.000 lanares con 53,2 cabezas por Km². También los cerdos existen en abundancia, significando la cabaña porcina de la zona el 28 % del total de la provincia (6.000 cabezas).

Dentro de la comarca que estudiamos, el partido de Frechilla, arroja las cifras más elevadas de población animal, tanto en términos absolutos, como relativos a su extensión y población. Más del 70 % del vacuno de la zona se encuentra en Palencia, estabulado o semiestabulado; en cambio los óvidos y suidos se encuentran preferentemente en Frechilla (Cuadros números VI.17, VI.18, VI.19 y VI.20 cit)

VI.3.4. Zona de Cerrato

Esta zona es la más pobre, tanto por la escasez de precipitaciones y la rigurosidad del clima, como por

la composición del suelo. Los cultivos agrícolas más característicos son el cereal y, en regadío, la remolacha. Desde el punto de vista ganadero es preciso recordar la escasez y pobreza de los pastos que influyen decisivamente sobre los contingentes animales y sobre la composición de la cabaña.

Admitiendo, desde el punto de vista pecuario, que la zona está determinada por el partido judicial de Baltanás, su extensión es de 1.088 km² con una población de poco más de 20.500 habitantes, lo que arroja una cifra de densidad demográfica anormalmente baja (20 habs/km²). También la densidad animal es la más baja de la provincia con 50 cabezas por Km².

La composición de la cabaña de la comarca acusa más intensamente su atraso y pobreza. Efectivamente, en porcentajes los bovinos existentes no llegan al 1 % (243 cabezas) de las totales provinciales, los porcinos significan el 11 % y los ovinos, pese a las condiciones infraestructurales, suponen menos del 15 % de los totales provinciales. Las anteriores afirmaciones son confirmadas por las cifras de densidad por especies. En esta zona existen menos de 1 vacuno, 46 ovinos y 2,2 porcinos por Km², cifras las más bajas de la provincia. En cambio la cabaña caprina es la más numerosa de la provincia, tanto en términos absolutos (más de 1.300 cabezas), como relativamente a su extensión superficial (1,2 cabezas por Km²). Baste recordar, en este aspecto, que la zona de Cerrato, con ser la de menos extensión superficial posee el 31 % del total de cabezas existentes en la provincia.

VI.4. ESTUDIO DE LAS PRINCIPALES ESPECIES

VI.4.1. Ovino

Desde el punto de vista numérico, el ganado lanar es el de mayor importancia de la provincia, ya que sus efectivos suponen más de las tres cuartas partes de la cabaña palentina.

El desarrollo del ovino, en Palencia, no es un fenómeno reciente. El rebaño de ovejas es consustancial al paisaje palentino. Las causas determinantes de esta dedicación a la oveja son las condiciones climáticas y ecológicas de la provincia. Efectivamente, se ha comprobado empíricamente que la expansión de la oveja en el mundo coincide con las zonas de temperaturas entre los 20° y 25° C. y entre los 6 y 125 mm. mensuales de lluvia (1). Esta infraestructura es la que determina la mediocridad de los pastos palentinos,

(1) "Livertock Improvement" J.E. Nichols.

situación agravada a lo largo de muchos años de desforestación y pastoreo abusivo.

En el cuadro nº VI.21 se refleja la actual estructura del ganado lanar en la provincia, destacando el contingente de la raza churra que constituye casi las tres cuartas partes del total. Es de mediana corpulencia, muy precoz y productora de leche y carne sobre todo. Su lana, de briznas largas y gruesas, completamente estiradas y poco flexibles, apretado vellón y muy ordinaria es poco apta para la fabricación de tejidos por lo que se emplea, preferentemente, para el relleno de colchones. Esta raza precisamente en la Tierra de Campos, es donde ha alcanzado su mayor desarrollo y uniformidad étnica por lo que debe procurarse una mayor selección con vistas a incrementar sus rendimientos antes que sustituirla por otras indígenas o extranjeras, y cuya adaptación es siempre problemática.

Cuadro nº VI.21.

DISTRIBUCION DE GANADO OVINO.- 1.959.

	Sementales	Carneros	Ovejas	Animales de menos de 3 años	Total	%
Merinas	35	10	1.400	555	2.000	0,50
Churras	5.000	11.000	185.000	99.000	300.000	74,84
Manchegas	50	-	3.450	500	4.000	1,00
Castellanas	900	3.000	45.100	10.000	60.000	15,00
Karakul	4	-	176	70	250	0,06
Mestizos	450	-	24.000	10.300	34.750	8,60

100,00

FUENTE: S. P. de Ganadería.

El 25 % restante del ganado lanar se distribuye entre la raza castellana, manchega, merina, karakul y otras indefinidas, producto de los cruzamientos anárquicos. La castellana supone el 15 % y, lo mismo que la manchega, es muy corpulenta, productora de carne y leche y, sobre todo, de lana (vellón apretado), que se utiliza para la fabricación del estambre.

El número de merinas, las de mayor producción lanera, es insignificante y solo alcanza el 0,5 % del total, a pesar de la importancia que tuvo en épocas anteriores en casi toda España. El vellón es de color uniforme, de media cuadrada muy fina, blanca o blanca-amarilla con mucha suarda, oscilando su peso entre

2 y 5 Kg. De cuello grueso, poco corpulento y madurez tardía, sus aptitudes cárnicas están menos desarrolladas. Tampoco puede compararse en la producción láctea, con la raza churra.

Su escaso número puede ser debido a la menor rusticidad de la merina además, de que su expansión está limitada por la competencia de las lanas extranjeras. La merina se ha desarrollado de forma extraordinaria en los países donde se importaron estos animales, alcanzando niveles de rendimiento muy difíciles de superar. En este sentido baste citar que el peso del vellón del merino australiano y argentino oscila entre los 4 y 5 Kg. para los rebaños ordinarios y supera los

Cuadro nº VI.22.

RENDIMIENTOS SEGUN EL SISTEMA DE EXPLOTACION

	Nº de cabezas	Aumento medio anual de carne por cabeza (Kgs.)	Rendimiento anual de leche por cabeza (litros)
Régimen de pastoreo ..	140.000	12	20
" mixto	260.000	25	70

FUENTE: S. P. de Ganadería.

10 Kg. en los carneros sementales.

Finalmente, la raza karakul, representada por 250 cabezas da idea de su escasa importancia numérica. Su pelo es fino, brillante, ondulado y su producción es triple (carne, leche y lana) aunque su gran rendimiento económico lo constituye el astracán. Los cuidados que exige esta raza para que su explotación sea rentable no se los puede proporcionar, en la mayor parte de los casos, el ganadero medio que es el más numeroso.

El retroceso del censo ovino palentino, de 1952 a 1959, es imputable, sobre todo al decremento de la superficie de pastos, por el aumento de la superficie labrada. El proceso general de roturaciones de zonas pastables para el cultivo de trigo, cuyos precios garantizados y remuneradores han supuesto un impacto expansivo para la puesta en cultivo de zonas incultas ha tenido, en Palencia, una particular ejemplaridad. En efecto, en el periodo antes señalado se han roturado en la provincia cerca de 16.000 Has de terrenos comunales y más de 14.000 Has de tierras privadas; es decir un total de cerca de 31.000 Has. Claro que muchos de estos terrenos son inframarginales para la agricultura y los escasos rendimientos obtenidos justifican una nueva orientación hacia el pasto en una economía agraria normalizada.

También la repoblación forestal ha venido restringiendo el ámbito vital del ovino al privarle de muchas zonas de matorral hoy convertidos en monte. Tampoco aquí se ha seguido siempre un criterio de equilibrio y se observa, a veces, zonas que no son propiamente silvícolas y que, no obstante, han reducido el pasto de la oveja. En Palencia la repoblación ha afectado a cerca de 15.000 Has, desde 1.940 en que se comenzó.

En el cuadro nº VI.22 se observan los rendimientos y el número de cabezas según los regímenes de explotación. Un poco más de la mitad de los efectivos laneros se explotan en régimen mixto, mediante una dieta complementaria de piensos durante las épocas de cría y el resto del alimento es el pastoreo.

El régimen estabulado, lógicamente de mayores rendimientos, es desconocido y en el de exclusivo pastoreo debe precisarse que durante buena parte del invierno permanece estabulado. Tales sistemas de explotación repercuten desfavorablemente en los rendimientos, observándose la distancia entre los conseguidos por el régimen mixto y el de pastoreo, a pesar de que la dieta alimenticia complementaria de piensos es, casi siempre, insuficiente. Pero no es solo achacable a los sistemas de explotación la escasa productividad sino también a la crónica subalimentación de los animales unas veces, y otras, a la irracionalidad de la dieta, excesiva durante unos meses y deficiente otros.

Durante la rastrojera y el otoño el ganado no es

tá mal alimentado, pero es en el invierno y primavera cuando precisa, por la escasez de pastos, una ayuda alimenticia puesto, que, además, sus necesidades son mayores por coincidir con el periodo de gestación, cría y lactancia. Además, la base de la alimentación del ganado lanar es el pastoreo con escasas posibilidades de cambio dada la carestía de los piensos y los bajos precios de los productos ganaderos, excepto el de la leche de oveja destinada a queso. Todas estas circunstancias obligan a abordar el problema de la mejora de los pastizales, como presupuesto básico para las mejoras de rendimientos. Actualmente los pastos soportan 2,5 cabezas por Ha durante cuatro meses del año, (0,8 Ha y año), lo que podría ser aumentado, mediante la mejora de pastos hasta 2 reses por hectárea y año. Además, y junto a estas medidas de mejoras técnicas de los pastos, deberían dictarse otras de carácter jurídico que impidan el actual pastoreo abusivo.

Respecto a la mejora de razas, dadas las actuales circunstancias y el estado de la agricultura provincial, la churra es la más apropiada. De no modificarse la estructura que hoy presenta la agricultura de la provincia, es muy difícil la explotación de otras razas más especializadas teniendo en cuenta la discrepancia entre los precios de los productos ganaderos y de los piensos.

VI.4.2. Bovino

La provincia no es, en su mayor parte, muy apta para el desarrollo de ganado bovino altamente especializado en la producción láctea o cárnica. Solo el norte, con una infraestructura análoga a las comarcas ganaderas de Santander, posee abundantes y buenos pastos, manteniendo el 66 % de bovino de la provincia. La infraestructura es la que determina las zonas de explotación del ganado vacuno más que en ninguna otra especie. Por ello la comarca del norte es la única que mantiene un ganado vacuno abundante. En el resto, el agricultor posee ovejas, más por el abono para sus tierras que por los productos ganaderos que pueda obtener y el vacuno existente vive más del pienso que del pasto.

En el cuadro nº VI.23 se observa la distribución del ganado bovino destacando el escaso porcentaje de las razas de aptitud lechera sobre el total que para la raza holandesa es solo un 8,7 % y 2,5 % para la suiza, siendo las restantes razas de ganado de aptitud carne-trabajo (leonesa), trabajo-carne (tudanca) y también las razas mixtas producto de los anárquicos cruzamientos.

El panorama del vacuno no es del todo halagüeño si se piensa que, a pesar de que el aumento del bovino ha sido considerable en los últimos años, las especies de renta apenas si han progresado, frente a la expansión de los bovinos de aptitudes mixtas (trabajo-

Cuadro nº VI.23.

DISTRIBUCION DEL GANADO BOVINO

	Sementales	Toros y Bueyes	Vacas de cría	Vacas no reproduc toras.	Animales de menos de 3 años	Total	%
Holandesa	40	-	3.000	-	460	3.500	8,7
Suiza	30	-	700	100	170	1.000	2,5
Otras	250	4.000	12.000	900	10.250	35.500	88,8

100,0

Fuente: Jefatura Provincial de Ganadería.

Cuadro nº VI.24.

DISTRIBUCION POR APTITUDES DEL GANADO BOVINO

A ñ o s	Aptitud láctea			Aptitud trabajo			Total
	Cabezas	Indice.	% s/total	Cabezas	Indice.	% s/total	Cabezas
1.955.....	3.727	100	12,6	25.675	100	87,4	29.402
1.959.....	4.500	120,7	11,2	35.500	138,2	88,8	40.000

FUENTE : Elaborado con datos del Censo de Ganadería y J.P.G.

carne sobre todo). (Cuadro nº VI. 24).

Por esta misma razón la estructura cualitativa del vacuno ha empeorado al ser menor el porcentaje de las razas selectas. Este fenómeno es tanto más original cuanto que en el resto del país la tendencia ha sido la contraria, es decir, se ha ido sustituyendo el ganado de labor debido a la creciente mecanización agrícola. Efectivamente en el período 1.950-55, aumentó en España el ganado holandés y suizo en un 42 % para las hembras, compensando así la disminución de otras razas menos especializadas. Por tanto, se impone una revisión de la tendencia que impide elevar la rentabilidad del vacuno en la provincia, tan sumamente baja, como se ha señalado en otro lugar del trabajo.

La vaca suiza puede cumplir el cometido de la producción láctea sin excesivo detrimento para las necesidades de trabajo, puesto que esta raza también posee esta aptitud (1). Su constitución fuerte y rústica, gruesa de osamenta y piel, menos propensa a la tuber-

culosis que la holandesa y apta para trabajos no muy pesados, permite su empleo como sustituta, aunque no totalmente, de las razas actualmente existentes a un ritmo mayor que el seguido en la actualidad, lo que debe traducirse en la mejora de los rendimientos. Este sistema de simultanear la aptitud láctea y trabajo es imposible con el ganado holandés por su menor resistencia.

El régimen de explotación más extendido es el pastoreo con estabulación en el invierno. A este sistema está acogido más de la mitad del censo bovino, (62%) no pudiéndose precisar por falta de datos, el número de vacas explotadas en régimen de estabulación pura. Este es otro factor que influye en los escasos rendimientos como se comprueba en el cuadro nº VI.25. La cantidad de leche por cabeza y año obtenida en estabulación no admite comparación con la conseguida en régimen de pastoreo, influyendo en esos rendimientos,

(1) "Ganado vacuno". García Ferrero. págs. 634 y 635 y 622.

Cuadro nº VI.25.

RENDIMIENTOS DEL GANADO BOVINO
(Año 1959)

Régimen de pastoreo		Régimen estabulado		Régimen mixto.	
Litros de leche/cabeza y año.	Kg. de aumento medio de carne anual	Litros de leche/cabeza y año.	Kg. de aumento medio de carne anual	Litros de leche/cabeza y año.	Kg. de aumento/medio/cabeza y año
300	85	3.500	200	-	-

FUENTE: J. Provincial de Ganadería.

no solo el sistema de explotación, sino también la menor especialización láctea del bovino pastante. También se observa el mismo fenómeno en el incremento anual medio de carne por cabeza que es más del doble en estabulación. La alimentación es escasa casi siempre y, a veces, muy irregular, sobre todo en el ganado en régimen de pastoreo. Durante los meses de noviembre a mayo el ganado no encuentra suficiente alimento, lo que provoca su desnutrición de la que apenas puede recuperarse durante el resto del año. Pero la causa decisiva es la costumbre, extendida sobre todo en el Norte de la provincia, de poseer el mayor número de reses sin preocuparse de las posibilidades para su alimentación. Esto determina que la productividad sea baja, lo cual, unido a la escasa cotización de algunos productos ganaderos fundamentales (la leche sobre todo), ha motivado la precaria situación del ganadero palentino. En este sentido opinan los técnicos que los efectivos animales deberían reducirse en el Norte de la provincia, en un 30 ó 40 % por ganadero, con el fin de mejorar su alimentación y por tanto sus rendimientos.

La solución del problema de la alimentación debe efectuarse en dos sentidos:

1º).- Incrementando la superficie de pastos y procediendo a su mejora para lo que es preciso conseguir una auténtica política de coordinación agrícola, forestal y ganadera.

2º).- Reduciendo el número de cabezas hasta adaptarlo a las disponibilidades de unidades alimenticias de la provincia.

Las modernas técnicas de reproducción, tales como la inseminación artificial, aseguran un futuro optimista. Actualmente existen cuatro centros de inseminación en la provincia y se ha inseminado cada año 300 vacas, esperándose que el número de centros se aumente en seis más. En el norte, en los partidos judiciales de Cervera y Saldaña, existen unas veinte paradas de sementales. Cuantas medidas contribuyan a la selección y mejora del bovino deben ser puestas en práctica, ya que constituyen uno de los caballos de batalla

fundamentales para la mejora de la cabaña bovina.

Deben estimularse las asociaciones de ganaderos propietarios de determinadas razas indígenas, (como en Holanda se ha hecho y en alguna provincia española se ha creado ya para la tudanca), con el fin de proceder a su mejora y defensa puesto que en determinadas comarcas es imposible su sustitución total por ganado de especialización láctea o cárnica.

VI.4.3. Porcinos

El ganado porcino cobra cada vez mayor importancia en nuestra patria como puede comprobarse al comparar las estadísticas de los últimos años. Es posible que este hecho se deba a que, dada la actual situación de carestía de piensos y la cotización de los productos ganaderos, esta especie resulta la más rentable para el ganadero medio. Los elevados rendimientos de la carne (el 80 % sobre el peso vivo aproximadamente) y la alimentación no muy cara, en relación a otras especies, ya que, en gran parte, se hace con desperdicios en las explotaciones caseras, proporciona una rentabilidad que están muy lejos de alcanzar otras especies. En el cuadro nº VI.26 se ha señalado la actual distribución del ganado porcino en la provincia. Los verracos no están controlados oficialmente y por ello no suelen reunir las condiciones que requiere un reproductor cualificado, salvo en el caso de las explotaciones porcinas organizadas para el mercado.

Según los datos de 1.959, más de la mitad de las existencias de ganado porcino eran de la raza chatovitoriana de elevada producción de magro y muy precoz, además de ser rústico y fecundo, lo que permite su explotación en semiestabulación en el norte de la península.

Le sigue en importancia, sin tener en cuenta las mixtificadas que suponen alrededor de la cuarta parte del total, la "Large-White". Esta raza es muy prolífica y la de mayores dimensiones, siendo su producción principal la carne magra. Por estas características y dada la infraestructura provincial, ha sido recomen-

DISTRIBUCION DEL GANADO PORCINO

(año 1959)

Verracos	Cerdas de cría	Animales de menos de 3 años	T o t a l
75	400	14.525	15.000

FUENTE: Jefatura Provincial de Ganadería.

da como la de mayores posibilidades de desarrollo junto a la Landrace productora de tocino y sobre todo carne. El problema que tiene planteado la explotación de porcino es la fluctuación de los precios de los piensos y de la carne por el denominado "ciclo del cerdo" que perjudica al ganadero y al abastecimiento del mercado. Ante una elevación de los beneficios, el ganadero aumenta sus efectivos lo que lleva consigo que los precios de los piensos se incrementen; ello determina, a su vez, que el precio de la carne siga la misma tendencia alcista apareciendo entonces la tendencia contraria ante el retraimiento de la demanda. Además, a estas oscilaciones hay que añadir las que originan las matanzas en una época del año determinada; es decir la oferta es marcadamente estacional lo que acarrea la caída de los precios. Por otra parte la venta de lechones tiene lugar, también, en la misma época del año, pues las dos terceras partes de las cerdas de cría paren en la primavera y la otra en otoño, con la consiguiente caída de los precios.

Estos factores afectan al número de cabezas y por ende al abastecimiento del mercado nacional. En efecto, los cinco millones de cabezas (1) que componían la cabaña nacional en 1.942 se redujeron a la mitad en 1.950 y se alcanzaron los 6 millones en 1.957. Más aún, a consecuencia de esas reducciones de los efectivos y del continuo aumento de la población y del consumo por habitante de carne, de enero a octubre de 1.956 hubo que importar unos 230 mil quintales de carne lo que supuso un sacrificio de 26 millones de pesetas-oro a nuestra ya deficitaria balanza de pagos. Naturalmente que estas oscilaciones cíclicas repercuten, sobre todo, en el cerdo criado en montanera, pero la caída en su cotización acaba afectando al criado en Levante e incluso a las explotaciones familia-

En resumen, la actual variedad de la explotación porcina precisa una organización más racional y la fija-

ción de un precio mínimo de la carne para limitar las ruinosas repercusiones económicas que acarrea el libre juego de la oferta y la demanda. Sobre esta base debería emprenderse la solución de los problemas internos de la explotación de ganado porcino; selección de razas, alimentación, constitución de asociaciones de criadores de porcino que en otras especies ganaderas tantos beneficios han reportado en España y en el extranjero, acabar con el primitivismo en que se basa la actual explotación mediante cursillos de divulgación de técnicas modernas, etc.

La tendencia alcista de la demanda de carne asegura, por otra parte, un porvenir halagüeño para la explotación del porcino que, con la puesta en marcha de los nuevos regadíos de la provincia, puede alcanzar un lugar primordial dentro de la cabaña palentina, terminando con el déficit que tiene Palencia de este tipo de carne.

VI.4.4. Equino

Esta especie estuvo muy extendida en la provincia, empleándose para el trabajo y para la cría y recría. Después de 1.939, el movimiento comercial del equino fué enorme (en parte para reponer las pérdidas de la guerra), siendo la principal comarca abastecedora el valle limítrofe de Campoo con centro en Reinosa, aunque también existían en la provincia centros de recría. Los precios alcanzados fueron muy elevados como sucede siempre que la demanda presiona sobre la oferta y ésto facilitó que, allí donde la infraestructura no lo impedía, la mecanización se impusiera definitivamente. Asimismo, es preciso anotar que de no haberlo impedido el escaso abastecimiento de combustible, la sustitución del equino por el tractor hubiera comenzado antes. Así pues, no es extraño que, en 1.959, el ganado equino alcanzase sólo las 27.000 cabezas frente a las 30.327 de 1.946 con tendencia a disminuir. La cría y recría de ganado equino debe intensificarse puesto que la cabaña provincial tiene que aprovechar cualquier posibilidad para su incremento y mejora partiendo de la base de que se modifique la actual estructura de precios de los piensos.

(1) Hay que tener en cuenta la variabilidad de las cifras del censo de animales, mucho más acusada, en el caso del porcino.

Cuadro nº VI.27.

DISTRIBUCION DEL GANADO ASNAL POR RAZAS

(1.959)

	NUMERO DE CABEZAS
Catalana	20
Zamorana	200
Andaluza y otras ...	3.780

FUENTE: Servicio Provincial de Ganadería.

Es necesario que desciendan los precios de los piensos o se eleven los de carne de equino si se quiere fomentar la explotación para carne, ya que, aunque el ritmo de crecimiento del consumo de este tipo de carne ha sido muy intenso en los últimos años, se verá probablemente frenado, si no se remedian los desequilibrios. La industria de cecinado equino de la provincia precisa, por otra parte, importar de otras regiones ganado equino lo que demuestra la posibilidad de aumentar sus efectivos y mejorarlos. En este sentido, la labor desarrollada por el Estado ha sido francamente eficaz mediante las paradas, de las que, repartidas por Palencia, existen de 10 a 15 según los años. Pero aún cabe intensificarlo más, sobre todo atendiendo a la selección de razas y a la mejora de la explotación del ganado equino generalmente muy abandonado.

Respecto a la distribución por razas del equino de la provincia hay que destacar que para el mular no existen las razas definidas.

Para el ganado asnal, en el cuadro nº VI.27 puede observarse el reducido número de las razas catalana y zamorana, mientras que las demás razas suponen las tres cuartas partes del censo.

En cuanto al ganado caballero, se desprende del cuadro nº VI.28 que los efectivos de aptitud tiro son muy superiores a los de silla, por las necesidades agrícolas de Palencia, aunque, como antes hemos indicado, van cediendo terreno al tractor.

VI.4.5. Caprino.

Esta especie tiende a desaparecer en todas aquellas regiones donde sus condiciones infraestructurales no impiden la cría y explotación del ganado bovino. Existe una estrecha correlación entre el número de cabras de una región y la renta por habitante; a medida que ésta aumenta el censo caprino disminuye. Así, la cabra se ha empleado muchas veces como índice de subdesarrollo. En España, la explotación del caprino es muy rudimentaria, a base de pastoreo casi exclusi-

Cuadro nº VI.28.

DISTRIBUCION POR RAZAS DEL GANADO CABALLAR

(1.959)

	Número de cabezas
<u>Aptitud silla.</u>	
Percherona	-
Hispano-bretona	-
Andaluza	-
Otras	1.500
TOTAL	1.500
<u>Aptitud tiro.</u>	
Percherona	40
Hispano-bretona	1.260
Andaluza	-
Otras	4.200
TOTAL	5.500

FUENTE: Servicio Provincial de Ganadería.

vamente, en zonas donde no es posible otro aprovechamiento. En este sistema se explota el censo caprino de Palencia y por lo mismo sus rendimientos son muy bajos pues solo alcanzan los 75 litros por cabeza y año y el aumento medio anual de carne es de 12 Kg. El censo que en 1.946 era de 14.805 cabezas, (3 % del total) ha disminuido en casi cinco mil en 1.959, pues solo llega a las 10.000 (2 % del total). Aquí se ha producido una mejora cualitativa de la estructura de la cabaña, aspecto este en el que Palencia va por delante de las provincias de la cuenca del Duero y de España. En esta disminución ha influido, además de las causas antes dichas, el temor a las fiebres de Malta, que transmite esta especie sobre todo por el descuido en que, generalmente, se desarrolla su explotación. El caprino de la provincia ha sufrido también las consecuencias de la repoblación forestal, más intensamente que las demás especies, debido a la enemiga de los forestales. Es digno de señalarse que la producción de leche de cabra entre 1.953-59 haya aumentado, no solo en términos absolutos, sino tam-

bien relativamente, sobre todo teniendo en cuenta el descenso del número de cabras. Parece que el rendimiento del caprino ha aumentado. Sin embargo, es más probable que se trate de una mejora de los métodos estadísticos de registro, aunque pueden haber ocurrido las dos cosas. Desde luego, sí puede afirmarse que la explotación del caprino es actualmente irracional y que la rentabilidad se elevaría considerablemente si se mejorasen los rendimientos, aumentasen los cuidados y

se extendiera la explotación de las razas españolas más productoras. Este debiera ser el paso previo y la fase siguiente la creación de industrias derivadas, (quesos, pieles, etc.), con miras incluso a la exportación, pues la piel de cabra puede constituir un renglón de nuestro comercio exterior por su gran calidad, lo que beneficiaría enormemente a la ganadería provincial.

En el cuadro nº VI.29 se detalla la distribución de ganado caprino de la provincia en 1.959.

Cuadro nº VI.29.

DISTRIBUCION DEL GANADO CAPRINO

(Año 1.959)

Sementales	Cabras de ordeño	Machos castrados	Animales de menos de 3 años	Total.
400	7.500	—	2.100	10.000

FUENTE: Servicio Provincial de Ganadería.

VI.5. ALIMENTACION

La alimentación constituye el problema capital de la ganadería española. Las condiciones ecológicas de nuestra patria, no son la única causa de la alimentación deficiente de nuestra cabaña. Es cierto que la escasa pluviometría y la notable oscilación térmica dificultan la existencia de pastizales abundantes y continuos en la mayor parte de la Península y que el ganado de altos rendimientos encuentre dificultades para su adaptación y supervivencia. Tampoco se puede soslayar el hecho de la escasa superficie regable, pese a los esfuerzos realizados últimamente para ampliarla. No se debe, sin embargo, imputar a la infraestructura la única culpa del déficit alimenticio que padece la mayor parte de nuestros contingentes animales. Es preciso también, hablar del desorden del pastoreo que ha llevado a muchos pastizales a un grado de degeneración casi absoluta, la ausencia de una política de coordinación agro-silvo-pastoral, la limitación progresiva de las zonas de pasto por las roturaciones desafortunadas, la falta de una política de importación de piensos adaptada a las necesidades de la cabaña, las dificultades de disponer de piensos concentrados a precios razonables, etc. etc.

En la provincia de Palencia, la baja pluviometría y el clima continental no favorecen el pasto. Salvo la zona norte, donde la lluvia alcanza los 1.000 mm. anuales, en el resto no pasa de los 600 mm. La agricultura a base, sobre todo, de cereales, tampoco está

orientada a la producción forrajera. No es de extrañar pues, que el lanar sea el ganado predominante, aprovechando los escasos pastos de primavera y los rastrojos de verano.

La superficie de pasto está, sobre todo, constituida por el monte alto de fondosas, monte bajo y matorral que ocupan más del 74 % de la superficie pastada. Teniendo en cuenta el rendimiento en unidades alimenticias de este tipo de pasto (de 100 a 200 U.A. por Ha y año) no es de extrañar que la cabaña se halle, actualmente infraalimentada ya que la superficie de praderas naturales apenas si llega al 7 % de la total de pastos.

Estas consideraciones generales acerca de la situación alimenticia actual de la cabaña palentina, resultan confirmadas por los cálculos que a continuación se hacen en los que, en términos aproximados, se estiman las necesidades actuales de la cabaña provincial y las disponibilidades alimenticias con la salvedad de que solo se han tenido en cuenta las partidas principales, omitiéndose una serie de aprovechamientos (subproductos agrícolas, deshechos de alimentación humana etc.) de imposible cómputo. Tampoco se han incluido las necesidades de las aves, aunque, en definitiva, esta omisión puede quedar compensada por el hecho de no haber incluido entre las disponibilidades, las cifras de piensos compuestos que, en su mayor parte, se dedican a la alimentación de las granjas avícolas.

VI.5.1. Disponibilidades alimenticias

En primer lugar se han calculado las disponibilidades de alimentos procedentes del área forestal, teniendo en cuenta los rendimientos de u.a. por Ha. según las distintas superficies de monte (2). Los cálculos efectuados arrojan las cifras anuales que se indican en el cuadro nº VI.30.

Cuadro nº VI.30.

DISPONIBILIDADES ALIMENTICIAS DE LOS MONTES

PALENTINOS

	Miles de U.A.
Monte alto de frondosos	17.200
Monte medio adeshado	8.400
Adehesado con cultivo	29.500
Monte bajo	13.200
Matorral y pastos ...	4.500
Praderas naturales ..	32.000
TOTAL MONTES	104.800

Cuadro nº VI.31.

DISPONIBILIDADES DE BARBECHERA, RASTROJERA Y PAMPANERA

	Has.	U.A./Ha	Miles de U.A.
Barbechos	219.600	50	10.900
Rastrojeras	188.075	150	28.300
Pampaneras	10.900	80	900
T o t a l			40.100

(2).- Ver la "Producción forestal y el Crecimiento Económico".- Instituto de Cultura Hispánica.

A estos aprovechamientos hay que añadirle los de Barbechos y Rastrojeras y pampanera que se recogen en el cuadro nº VI. 31.

Por otro lado se han calculado las disponibilidades de piensos procedentes de la agricultura teniendo en cuenta la cantidad de la producción destinada al ganado (Cuadro nº VI. 32).

En resumen, el balance de las disponibilidades puede sintetizarse como se indica en el Cuadro nº VI.33.

Cuadro nº VI.32.

PIENSOS PROCEDENTES DE LA AGRICULTURA

Miles de U.A.	
Cereales	47.518
Leguminosas	7.768
Paja de Cereales y - Leguminosas	71.800
Forrajes	23.043
Patata	66
TOTAL PIENSOS	150.195

Cuadro nº VI.33.

RESUMEN DE DISPONIBILIDADES

	Miles de U.a.
Procedentes de Montes.	104.800
Barbechos, Rastroje- ras y Pampaneras	40.100
Piensos	150.195
TOTAL DISPONIBILIDADES	295.095

VI.5.2. Cálculo de las necesidades de la cabaña Pro-
vincial

De acuerdo con la estimación de las necesidades diarias de cada clase de ganado, tanto para el sostenimiento como para mantener el nivel actual de producción, se han calculado las necesidades de la cabaña provincial. En síntesis el balance de necesidades para el año 1.959, es el que se recoge en el Cuadro nº VI.34.

Teniendo en cuenta las disponibilidades resulta un déficit de 38.065 miles de u.a.:

Total necesidades ... 333.160 miles de u.a.

Total disponibilida-
des 295.095 " "

Déficit anual 38.065 miles de u.a.

Desde luego estas cifras no deben admitirse de un

Cuadro nº VI.34.

NECESIDADES ALIMENTICIAS DE LA CABAÑAPROVINCIAL

Especies	Miles de u.a.
Bovinos	79.800
Ovinos	189.500
Caprinos	2.140
Porcinos	12.920
Equinos	48.800
TOTAL	333.160

modo categórico, pero reflejan elocuentemente lo que sucede, en realidad, en la provincia: la cabaña actual no puede aumentar su productividad con una alimentación deficiente y, de seguir así las cosas, los animales degenerarán progresivamente. Sería ingenuo, en estas condiciones, pretender introducir razas selectas de rendimientos elevados, como no se solucione el problema alimenticio. Si es que, efectivamente, la provincia no puede alimentar una cabaña numerosa, es preferible menos animales, pero que, en realidad, es posible mejorar los pastos, con pastizales mejorados, ordenar el pastoreo en los montes y aumentar la producción forrajera. En este último sentido, la realización de los planes de regadío de la Tierra de Campos, supondrá un impacto decisivo para la economía ganadera de la provincia ya que una gran parte de las nuevas tierras regables tendrán que producir forrajes para el ganado.

VI.6. LOS PRODUCTOS DE LA GANADERIA

VI.6.1. LecheVI.6.1.1. Producción

El resumen de la producción láctea de la provincia se recoge en el cuadro nº VI.35 para el periodo 1.953-59 único del que se posee información estadística. Como se vé en el cuadro, la producción ha su-

frido alternativas, algunas de ellas muy bruscas. La característica fundamental de estas oscilaciones, ha sido su irregularidad, pues, a los aumentos de producción del periodo 1.953-55, que casi suponen el doble de lo producido en el año base, suceden las disminuciones del periodo siguiente con algunas alternativas.

Cuadro nº VI.35.

PRODUCCION DE LECHE

A Ñ O S	Producción (000 litros)	I n d i c e
1.953	25.499	100
1.954	46.615	182,2
1.955	46.006	180,4
1.956	39.509	154,9
1.957	43.567	170,8
1.958	35.596	139,5
1.959	38.250	150,0

FUENTE: Resúmenes Estadísticos de la Producción, Destino y Valor de la Leche. Ministerio de Agricultura.

Cuadro nº VI.36.

EVOLUCION DEL CENSO DE ESPECIES LACTOGENAS

(Número de cabezas)

	Bovinos	Ovinos	Caprinos	Total	Indices
1.952	37.456	492.557	14.210	544.223	100
1.955	29.402	458.000	8.617	496.019	91
1.959	40.000	400.000	10.000	450.000	82

FUENTE. J. P. de Ganadería.

Cuadro nº VI.37.

PRODUCCION DE LECHE POR ESPECIES LACTOGENAS

(Miles de litros)

A Ñ O S	Leche de vaca	Leche de oveja	Leche de cabra	Total
1.955	12.893	21.270	1.843	46.006
1.959	16.819	18.894	2.537	38.250

FUENTE: Resúmenes Estadísticos de la Producción, Destino y Valor de la Leche. Ministerio de Agricultura.

Cuadro nº VI.38.

EVOLUCION DE LOS RENDIMIENTOS LACTEOS EN LA PROVINCIA

	V a c u n o	O v i n o	C a p r i n o
	Litros/cabeza/ año	Litros/cabeza/ año	Listros/cabeza/ año
1.955	438,5	68,2	213,8
1.959	420,4	47,2	254,7

No obstante, se puede hablar de una tendencia decreciente desde 1.954, cuyo punto más bajo fue el de 1.958. Esta tendencia coincide, por otra parte con la disminución de los efectivos ganaderos de la provincia que, como se dijo ya en otro lugar, pasaron de un total de 585.961 cabezas en 1.952 a 476.000 en 1.959.

Considerando solo las especies lactógenas, la evolución ha sido la que se indica en el Cuadro nº VI.36.

O sea que, en primer término, la disminución del número de cabezas de las especies productoras de leche, ha traído como consecuencia el decremento de la cantidad total de leche producida; comparando los índices del cuadro nº VI.36 con los del cuadro número VI.35, de la producción de leche, se observa en conjunto, un descenso de los rendimientos por cabeza desde 92,8 litros por animal y año en 1.955 a 85,0 en 1.959.

Vale la pena analizar cuales han sido las especies donde se ha producido sobre todo, el descenso de los rendimientos, y cuales, si ha habido alguna, donde hayan mejorado, teniendo en cuenta el origen de la leche producida en la provincia. El cuadro nº VI. 37 recoge la evolución de la producción por especies y de él se deduce que, en la especie caprina y bovina ha habido un aumento notable de la producción, mientras que en las ovejas la producción ha decrecido casi en un 50 % en el período 1.955-59.

Cuadro nº VI.39.

PORCENTAJES DE LA LECHE DE CADA ESPECIE RESPECTO AL TOTAL

A Ñ O S	Vacuno	Ovino	Caprino	Total
1.955	28,02	67,97	4,01	100,0
1.959	43,97	49,40	6,63	100,0

FUENTE: Resúmenes Estadísticos cit.

Una nota optimista cabe, sin embargo, dentro de este panorama desfavorable: la relativa mejora de la estructura de la producción lechera de Palencia. En efecto, en 1.955, solo el 28 % de la producción total procedía del vacuno, mientras que en 1.959 la participación de la leche bovina en el total ha aumentado hasta cerca de 44 %. (Cuadro nº VI.39).

Por el contrario, la cabra ha aumentado su porcentaje a costa, sobre todo, de la leche ovina, que ha descendido en términos absolutos y relativos. Resulta particularmente interesante la comparación de la estructura de la producción láctea de la provincia con la nacional y la de algunos países europeos en el cuadro nº VI.40.

Se observa claramente que en los países de ganadería más adelantada la leche de vaca absorbe prácticamente el 100 % de la producción, mientras que en aquellos en que como Grecia o España, la ganadería es todavía rudimentaria en su mayor parte, la leche

Cuadro nº VI.40.

procedente de la oveja y la cabra tienen una importancia considerable. En este sentido, Palencia se halla en el segundo grupo con unos porcentajes de leche de oveja y cabra muy elevados.

Por lo que respecta a los rendimientos, ya hemos señalado la tendencia desfavorable deducida de las cifras oficiales disponibles. Este empeoramiento de la situación económica de la explotación ganadera palentina presenta un aspecto aún más grave si se tiene en cuenta que la producción por animal era ya muy baja en 1.955. Efectivamente, el número de litros por tonelada de peso vivo, era en 1.955 inferior a la media nacional (Cuadro nº VI.41).

La producción por habitante, en cambio, era superior en la provincia a causa de la debilidad demográfica de Palencia.

Esencialmente, los rendimientos bajos son imputables al vacuno palentino, ya que las ovejas, sobre todo las churras, que constituyen el núcleo fundamental

ORIGEN DE LA PRODUCCION DE LECHE (%)

	Vacuno	Cabra	Oveja	Total
Holanda	100,	-	-	100
Bélgica	100	-	-	100
Francia	98,4	1,2	0,4	100
Alemania Occ. ..	98	2	-	100
Italia	92,8	3,5	3,7	100
Grecia	33,5	28,8	37,7	100
España	81,9	7,1	11,0	100
Palencia	44,00	6,6	49,4	100

FUENTE: F.A.O. y R.E. de la Producción, destino y Valor de la leche. cit.

Cuadro nº VI.41.

PRODUCCION DE LECHE POR HABITANTE Y TONELADA DE PESO VIVO

	Litros/Habitante/Año	Litros/Tm. de peso vivo/ Año
España	106	1,18
Palencia	153	0,83

Cuadro nº VI.42.

RENDIMIENTO POR VACA LECHERA

	Litros/cabeza/año
Bélgica-Luxemburgo ..	3.673
Francia	2.073
Alemania Occidental .	2.870
Italia	1.729
Holanda	3.877
España	2.319
C. del Duero	2.313
Palencia	1.995

FUENTE: F.A.O. 1.959.

son de aptitud predominantemente lechera, con rendimientos notables. En el cuadro nº VI.42 se recoge la producción por vaca lechera en algunos países, entre ellos España, la cuenca del Duero y la provincia y en él se pone de relieve la escasa producción por cabeza en Palencia, causa fundamental de la penuria de la explotación.

Como ya se ha señalado en otro lugar, la escasez de animales selectos, la falta de alimentación adecuada y en suma, la rudimentaria explotación de la ganadería, determinan los bajos rendimientos de la cabaña; con respecto a este último, hay que recordar que el porcentaje de ganado estabulado es mínimo en el vacuno y prácticamente inexistente en el ovino y

Cuadro nº VI.43.

caprino.

Esto repercute, como es lógico, en los rendimientos ya que, como pone de relieve el cuadro nº VI.43, la producción por cabeza en el ganado estabulado es enormemente superior a la del que vive casi exclusivamente del pastoreo, sobre todo dada la penuria de pastos a que obliga una climatología hostil.

Finalmente, en el cuadro nº VI.44 se recoge la evolución del valor de la leche producida en la provincia. La tendencia ha sido decreciente hasta 1.957 a partir de cuyo año ha ido bajando, a pesar del aumento de los precios. Como vimos, la disminución de la producción no ha podido compensar la ligera subida de los precios.

VI.6.1.2. Consumo.

La actual situación puede denominarse de subconsumo al lado de las cifras europeas como se desprende del cuadro nº VI.45. Esta situación no es exclusiva de Palencia sino que constituye un fenómeno nacional. Restando de la cifra de consumo directo, la destinada a las crías y la exportada, resulta que en Palencia se consumen por habitante y año 56,7 Kgs. de leche, en tanto que en España la cifra es de 54 Kgs. habitante/año.

Las perspectivas de incremento del consumo por habitante son, partiendo de esta base, muy grandes. Si se admite que la mejora de los ingresos por habitante llevará al incremento del consumo per cápita de leche, dada la elasticidad renta positiva de este artículo, y supuesto un aumento de la población consumidora, la consecuencia debe ser un incremento de la demanda total de leche a la que habrá que hacer frente en un futuro próximo; claro que esto implica que el consumidor esté dispuesto a adquirir un artículo, hoy desprestigiado. Será preciso pues, la mejora de la calidad, la supresión del "aguado", la propaganda y divulgación del valor alimenticio del artículo, etc.

Desde el punto de vista del destino de la leche

PRODUCCION MEDIA POR CABEZA EN LA PROVINCIA DE PALENCIA

Litros/cabeza/año

	Régimen de pastoreo	Régimen de estabulación
Vaca	300	3.500
Oveja	50	—
Cabra	75	—

FUENTE: J.P. de Ganadería.

Cuadro nº VI.44.

EVOLUCION DEL VALOR DE LA LECHE

A ñ o s	Vacuno (000) Pesetas	Ovino (000) Pesetas	Caprino (000) Pesetas	Total (000) Pesetas	I n d i c e
1.953 ,.....,	38,527	45.453	2,642	86.622	100
1.954	39.760	132.302	5.996	178.058	205,5
1.955	39.679	132.564	4.620	176.953	204,2
1.956	43.059	104.959	6.633	154.661	178,5
1.957	54.605	168.454	8.540	231.509	267,2
1.958	84.630	123.591	10.092	218.313	252
1.959	84.095	117.277	10.148	211.520	244,1

FUENTE: Resumen estadístico de la producción, destino y valor de la leche. Ministerio de Agricultura.

Cuadro nº VI.45.

CONSUMO DE LECHE POR HABITANTE Y AÑO

Francia	89 Kgs.
Holanda	175 "
Alemania Occidental .	121 "
Inglaterra	151 "
U.S.A.	158 "
Grecia	38 "
Italia	57 "
Turquía	32 "
España	54 "
Palencia	56,7"

FUENTE: Resumen Estadístico de la Producción, Destino y Valor de la leche; Anuario Estadístico de España; F.A.O 1.957-58.

producida en la provincia, en el cuadro nº VI.46 se recoge la cantidad industrializada y la de consumo humano y animal.

La leche de vaca y cabra es la que abastece al consumo humano, casi exclusivamente. La cantidad de leche destinada a las crías es exagerada en conjunto, particularmente para el bovino y caprino, ya que la ganadería moderna tiende a reducir al mínimo la leche para las crías, que en la mayor parte de los países de Europa Occidental, no pasa del 10 % de la producción total.

La casi totalidad de la leche de oveja se destina a la industria, y, de esta, el 100 por 100 a la producción de queso. No existe industrialización de la leche de vaca. La industria quesera de la provincia presenta además, un aspecto realmente penoso, pues, de las 26 empresas existentes, sólo una posee capacidad para medio millón de litros por año; 24 son de dimensión pequeña, con capacidad inferior a los mil litros y la empresa restante es de dimensión media. A estas hay que añadir un número incalculable de pequeñas industrias familiares que elaboran el acreditado queso de oveja. No es posible desconocer las ventajas de estas industrias rurales (empleo de mano de obra en paro estacional, ingresos adicionales para el campesino, etc), pero sus inconvenientes, (la carencia de instalaciones y utillaje adecuados, la venta estacional del artículo, la falta de condiciones higiénicas, el escaso control cua-

Cuadro nº VI.46.

DESTINO DE LA LECHE PRODUCIDA EN PALENCIA

	Consumo directo				Consumo industrial		T o t a l	
	Destinada al consumo humano		Destinada a crías		Destinada a la fabricación de queso		(000)	%
	(000) litros	%	(000) litros	%	(000) litros	%	litros	
Leche de vaca ...	11.505	68,4	5.314	31,6	—	—	16.819	100
Leche de oveja ..	150	0,8	225	1,2	18.519	98	18.894	100
Leche de cabra ..	2.062	81,2	475	18,8	—	—	2.537	100
Total ..	13.717	36	6.014	16	18.519	48	38.250	100

FUENTE: Resumen Estadístico de la Producción, Destino y Valor de la Leche.cit.

Cuadro nº VI.47.

PRODUCCION Y VALOR DE LA CARNE EN PALENCIA

	Tm.	Valor de la producción (miles de ptas.)
1.953	3.291	62.253
1.954	3.622	68.002
1.955	3.455	68.456
1.956	3.665	75.042
1.957	4.152	136.601
1.958	4.435	159.700
1.959	4.672	167.515

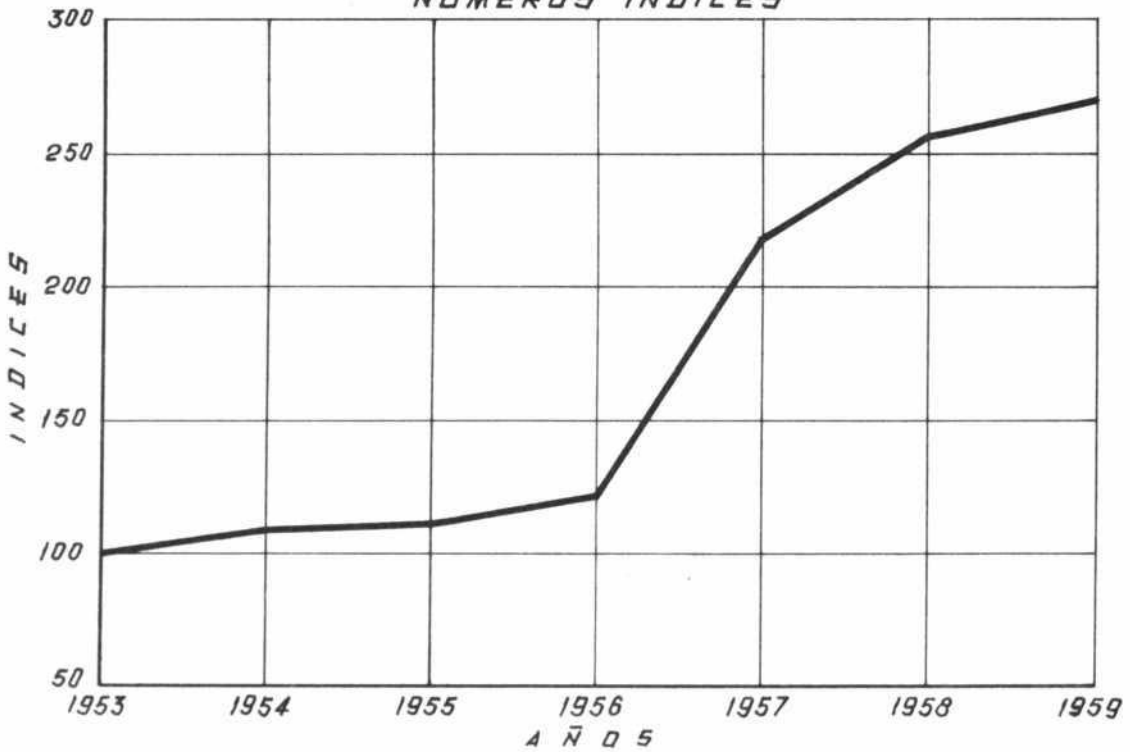
FUENTE: Resúmenes Estadísticos de la Producción, Destino y Valor de la Carne. Ministerio de Agricultura.

EVOLUCION DE LA PRODUCCION DE LECHE
NUMEROS INDICES



Gráfico VI.4

EVOLUCION DE LA PRODUCCION DE CARNE
NUMEROS INDICES



litativo, etc.) contribuyen a una productividad muy baja y a la escasa selección y uniformidad del producto. La importancia de este problema es enorme teniendo en cuenta que el 100 % del consumo de leche para la industria es absorbido por la fabricación de queso de oveja y por ello debería estudiarse la posibilidad de implantar alguna forma de asociación entre los ganaderos, que permitiera elevar la productividad al mismo tiempo que se mejorasen sus condiciones sanitarias y de sabor, evitando los abusos que perjudican, sobre todo, a los propios ganaderos. Esto podría realizarse sin modificar las características típicas del artículo, como ha ocurrido en otros países, cuya estructura agropecuaria es análoga a la nuestra. Este es el caso de Italia que con un censo de ovejas de 7 millones (en su mayor parte en el centro y sur de la península) ha sacado un enorme partido de la fabricación con arreglo a las normas técnicas de sus antiguos quesos de oveja. Para ello se han creado cooperativas agrícolas e industrias adaptando su forma y características a las exigencias de cada región. Los obstáculos han sido mayores en el centro y sur del país, en tanto que en el norte la creación de estas industrias ha contribuido a su desarrollo ganadero. A partir de finales del siglo pasado, comenzó la fabricación del producto por la industria propiamente dicha, reservándose los campesinos al abastecimiento de la materia prima y el control cualitativo de los quesos. Con este fin, se crearon el "Consorcio del Formaggio Parmigiano-Reggiano" y el "Consorcio per la tutela del formaggio Grana-Padano" que, durante los meses de abril a noviembre y por delegación del Ministerio Italiano de Agricultura, visita las piezas fabricadas marcando a fuego los que poseen todas las características exigidas para estas marcas de quesos. Idénticamente ha sucedido con el queso oveja (Pecorino-romano, Idem-siciliano y Fiore-sardo) que, fabricado a principios de siglo en régimen exclusivamente familiar, ha sido absorbido en gran parte por las industrias lácteas ya que de los 300 mil quintales producidos, unos 195 mil son elaborados por la industria. Este hecho acentúa las posibilidades que tiene una industria de quesos de oveja bien organizada, sin la cual es imposible el abastecimiento de mercados muy alejados de los centros productores.

En Palencia, el porvenir de una industria quesera, sin perder sus características tradicionales pero racionalmente proyectado siguiendo el modelo de otros países, podría ser una base digna de considerar para la industrialización a parte del efecto directo sobre la ganadería.

VI.6.2. Carne

VI.6.2.1, Producción

La producción de carne en la provincia, alcanzó en 1.959, 4.672 Tm., con un valor de cerca de 168

millones de pesetas.

La evolución de la producción ha sido continuamente creciente desde 1.953, tal y como aparece en el cuadro nº VI.47.

Es preciso resaltar el hecho de que el número de reses sacrificadas ha aumentado menos que el peso en canal, hecho en el que influye el aumento del peso medio y la mayor importancia adquirida por la carne de aves y conejos que se halla incluida en la cifra de peso canal.

Por especies, como se observa en el cuadro nº VI.48, ha disminuido lentamente el sacrificio de bovinos, aumentando en cambio las demás especies, sobre todo cerdos y équidos.

De todas formas comparando las cifras provinciales de peso en canal por habitante con las cifras medias nacionales se observa una situación ventajosa en la provincia con 19,5 Kgs/hab./año frente a 17,2 de la media española. (Cuadro nº VI.49).

Es digno de señalarse, asimismo, la evolución favorable de las cifras de sacrificio por habitante, en la provincia, como se ve en el cuadro nº VI.50.

El peso en canal por habitante ha pasado de 14 Kgs a 19,5 en seis años, a costa de una disminución del censo de ganado vivo, aunque también por el aumento del peso medio por res sacrificada.

En el ganado vacuno, el número de reses sacrificadas ha descendido notablemente desde 1953. El crecimiento del sacrificio ha tenido lugar en igual medida en el vacuno menor y en las terneras, pero mientras en los animales adultos ha descendido paralelamente el peso en canal, en el vacuno menor y terneras, por el contrario, se ha producido un aumento del tonelaje de carne en canal como consecuencia de una mejora del peso medio por res. (Cuadro nº VI.51).

En el lanar, aproximadamente estacionario en cuanto al número total de animales sacrificados, aumenta a partir de 1.954 el sacrificio de ovino mayor, descendiendo con alternativas, los corderos y lechales sacrificados. También en esta especie se observa un incremento del peso en canal, sobre todo en corderos y lechales. (Cuadro nº VI.52).

El sacrificio de porcino, tras un descenso hasta 1.955, inició su recuperación en el año siguiente, alcanzando en 1.959 la cifra de 18.137 cabezas con un peso canal de 1.577 Tm. Los caprinos han llevado una marcha irregular.

Pero lo verdaderamente significativo de la producción cárnica de Palencia, es la de los équidos, que de poco más de 100 Tm. en 1.953, ha pasado a 480 en 1.954, con un sacrificio de más de 3.200 cabezas/año (Cuadro nº VI.53).

Evidentemente la producción de carne en la provincia presenta unas características definidas de zona pobre, ya que el sacrificio de ganado vacuno es pequeño y, en cambio, el equino supone más del 10 % del peso total del ganado sacrificado. Es de destacar,

Cuadro nº VI.48.

NUMERO DE RESES SACRIFICADAS EN PALENCIA

A ñ o s	Bovinos	Ovinos	Porcinos	Caprinos	Equinos	Total	Indices
1.953	11.102	84.579	14.633	894	126	111.334	100
1.954	12.047	90.195	11.603	380	1.611	115.836	104
1.955	11.104	78.422	10.426	524	2.011	102.487	92
1.956	8.481	80.479	13.681	537	4.729	107.907	97
1.957	8.204	73.731	14.468	1.795	1.816	100.014	90
1.958	9.940	75.502	16.378	1.332	1.822	104.980	94
1.959	7.250	86.334	18.127	-	3.254	114.975	103

FUENTE: Resúmenes Est. cit.

sin embargo, la importancia de la carne de conejos y aves que, sobre todo esta última, ha cobrado un auge inusitado en estos últimos años. (Cuadro nº VI.54)

VI.6.2.2. Consumo.

El consumo de carne es en Palencia ligeramente superior a la cifra media nacional. Las disponibilidades de carne para el consumo (humano e industrial) alcanzaron la cifra, en 1.959, de 4.672,3 toneladas, incluidas las aves y conejos. De esta cifra es preciso separar la grasa y tocino de cerdo que supone aproximadamente el 50 % del peso en canal del porcino sacrificado, con lo que la cifra queda reducida a 3.888 Tm. año; mientras que la grasa y tocino alcanzó los 788.250 Kgs., Teniendo en cuenta la población calculada para 1.959, se obtienen unos consumos por habitante de 16,3 de carne y 3,2 de grasa.

Cuadro nº VI.49.

PESO EN CANAL POR HABITANTE/AÑO (1.959)

	Kgs./Hab./Año
España	17,2
Palencia	19,5

FUENTE: Elaborado con datos procedentes de los Resúmenes Est. citados.

Estas cifras comparadas con las de los países de Europa occidental e incluso con los países mediterráneos resultan bajas (Cuadro nº VI.55).

Contribuye además a la situación desfavorable del consumo de carne de la provincia el elevado porcentaje de carne equina, y la pequeña proporción de la de vacuno comparada con la media nacional. (Cuadro nº VI.56).

También puede servir de índice para el estudio de la estructura del consumo, el destino de la carne producida. En el cuadro nº VI.57 se recoge el porcentaje de carne con destino a la industria, que, como se ve, es mucho menor en la provincia que en el conjunto nacional. Esto, a pesar de que existe en Palencia la más importante industria de cecinado de equino, cuya carne supone un porcentaje bastante elevado de la to-

Cuadro nº VI.50.

PESO EN CANAL POR HABITANTE EN PALENCIA.

	Kgs./Hab./Año
1.953	14,0
1.956	15,5
1.959	19,5

FUENTE: Elaborado con datos procedentes de los Resúmenes Est. cit.

PRODUCCION DE CARNE DE VACUNO

	VACUNO MAYOR			VACUNO MENOR			T O T A L E S		
	Nº cabezas	Peso canal	Peso medio	Nº cabezas	Peso canal	Peso medio	Nº cabezas	Peso canal	Peso medio
	1.953	5.836	983	168	5.266	247(1)	47	11.102	1.231
1.954	6.641	1.231	185	5.406	248	46	12.047	1.479	123
1.955	6.089	1.176	193	5.015	244	49	11.104	1.420	128
1.956	4.372	842	193	4.109	205	50	8.481	1.047	123
1.957	4.626	914	198	3.578	603	168	8.204	1.517	185
1.958	3.625	690	198	6.315	859	136	9.940	1.549	156
1.959	3.396	642	189	3.854	572	148	7.520	1.214	161

(1).-- Están incluidas las terneras.

FUENTE: Res. Est. cit.

Cuadro nº VI.52.

PRODUCCION DE CARNE DE OVINO. PALENCIA

	OVINO MAYOR			CORDEROS			LECHALES			TOTALES	
	Nº ca bezas	Peso canal	PCM	Nº ca bezas	Peso canal	PCM	Nº ca bezas	Peso canal	PCM	Nº ca bezas	Peso canal
1.953 -----	27.938	400	14	26.218	249	9	30.423	137	5	84.579	786
1.954 -----	21.049	319	15	34.117	341	10	35.029	153	4	90.195	813
1.955 -----	21.264	328	15	26.527	255	10	30.631	126	4	78.422	709
1.956 -----	20.185	309	15	25.085	255	10	35.209	148	4	80.479	712
1.957 -----	24.632	397	16	23.900	248	10	25.199	122	5	73.931	767
1.958 -----	21.047	338	18	28.239	297	18	26.216	125	5	75.502	760
1.959 -----	28.314	478	17	28.982	306	11	29.038	145	5	86.334	330

FUENTE: Resúmenes Estadísticos cit.

PRODUCCION DE CARNE PORCINA; CAPRINA, EQUINA, EQUINA. Palencia.

	PORCINOS			CAPRINOS			EQUINOS		
	Cabezas	P. canal	P.C. medio	Cabezas	P. canal	P.C. medio	Cabezas	P. canal	P.C. medio
1.953	14.633	1.247	85	894	7,7	8,6	126	18,8	1.492
1.954	11.603	968	83	380	10,0	26,3	1.611	227,0	1.409
1.955	10.426	953	91	524	6,0	11,5	2.011	248,0	1.233
1.956	13.681	1.158	85	553	5,2	9,4	4.729	633,0	1.338
1.957	14.468	1.266	88	1.783	14,0	7,8	1.816	291,0	1.602
1.958	16.378	1.206	74	404	4,0	4,4	1.822	287,0	1.575
1.959	18.137	1.577	87	-	-	-	3.254	480,0	1.476

FUENTE: Resúmenes Est. cit.

Cuadro nº VI.54.

PRODUCCION DE CARNE DE AVES Y CONEJOS. Palencia

	Aves		Conejos		Total	
	Núm.	Tm.	Núm.	Tm.	Núm.	Tm.
1.954	40.283	61	42.653	64	82.936	125
1.955	37.167	53	45.812	66	82.979	119
1.956	48.821	55	51.969	55	100.790	110
1.957	116.969	120	174.514	177	291.483	297
1.958	145.691	146	191.535	190	337.226	336
1.959	180.185	180	291.160	291	471.345	471

FUENTE: Resúmenes Estadísticos cit.

Cuadro nº VI.55.

CONSUMO DE CARNE POR HABITANTE/AÑO.

(1.959-60)

	Kgs./hab./año
Francia	74
Alemania Occidental .	54
Holanda	44
R. Unido	71
U.S.A.	94
Grecia	21
Italia	27
España	15,6
Palencia	16,3

FUENTE: F.A.O. 1.960.

tal industrializada en la provincia.

El abastecimiento de carne ha sido en España un problema de los más graves. En 1.935 el consumo no llegaba a los 14 Kgs/hab./año pero esa situación empeoró en 1.945, hasta el punto de reducirse a la mi-

tad como consecuencia de las dificultades de importación y la situación caótica de la cabaña después de la guerra civil. La reducción progresiva de la cabaña en cerca de 4.000.000 de cabezas en el periodo 1.939-60 mientras el censo demográfico aumentaba en casi 5.000.000 de habitantes, coloca a la población española en una situación cada vez más grave si se tiene en cuenta que el aumento de los sacrificios para abastecer una demanda creciente se ha producido a costa de mermar los contingentes de animales vivos.

Evidentemente, el incremento del consumo por habitante de carne deberá ser muy fuerte en el futuro, si se tiene en cuenta el nivel actual y la elasticidad positiva de la demanda ante el aumento previsible del ingreso por habitante. Para hacer frente a estas necesidades futuras el sacrificio más intenso debe ser compensado, conservando como mínimo el peso vivo existente; nunca mermando los efectivos de la cabaña. Pero sobre todo es preciso resaltar la necesidad de mejorar las reses e introducir otras de aptitudes cárnicas. Es preferible menos animales, con rendimientos elevados y carne de buena calidad, que un rebaño numeroso pero de rentabilidad muy baja, como es, en su mayoría, el existente en la actualidad.

Para alcanzar los niveles de consumo europeos, pongamos los 50 Kgs/hab./año, con la población actual de Palencia sería necesario producir casi 12.000 Tm. de carne, lo que supondría cuadruplicar la producción actual. Si a esto le añadimos el lógico incremento demográfico, tenemos que la expansión de la ganadería de carne en Palencia es una necesidad de primer orden si se quiere abastecer el consumo creciente que una mejora del nivel de ingresos llevará consigo.

Cuadro nº VI.56.

PESO EN CANAL DE LAS RESES SACRIFICADAS(1959)
(Porcentajes)

	Vacuno	Lanar	Porcino	Caprino	Equino	Aves	Total
Palencia ...	26,0	20,0	33,7	2,0	10,3	8,0	100,0
España	29,3	16,7	45,4	2,2	3,2	3,2	100,0

FUENTE: Resúmenes Estadísticos cit.

Cuadro nº VI.57.

DESTINO DE LA CARNE

(Porcentajes)

	C. Directo	C. Industrial	T o t a l
Palencia	63,2	36,8	100,0
España	56,4	41,6	100,0

FUENTE: Resúmenes Estadísticos cit.

Cuadro nº VI.58.

	E S P A Ñ A			PALENCIA		
	Producción (10 ³ kgs.)	%	Valor (10 ⁶ ptas.)	Producción (10 ³ kgs.)	%	Valor (10 ⁶ ptas.)
Finas	8.004	25,4	417	-		
Entrefinas	18.794	59,6	909	-		
Bastas	4.738	15,0	220	688	100	38
Total	31.536	100,0	1.546	688	100	38

FUENTE: Resumen Estadístico de la Producción, Destino y Valor de la Lana. Ministerio de Agricultura.

VI.6.3. Lana

La producción de lana supone uno de los principales fuentes de ingresos del ganadero palentino. En 1.959 la cantidad obtenida pasó de los 600.000 Kgs. con un valor de 38 millones de pts., lo que supone casi el 6% de los ingresos totales de la ganadería.

Palencia, ocupa el primer lugar entre las provincias españolas, en lo que respecta a la producción de lanas bastas con casi el 15 % de la producción nacional. Las lanas finas no se producen, aunque existen posibilidades de que, en el futuro, puedan obtenerse. Dentro del tipo de bastas, que comprende las churras y las bastas propiamente dichas, las segundas son las de

mayor importancia, ya que la producción palentina supone más de la cuarta parte de la total nacional con más de 450.000 Kgs. Respecto al tipo churra, la producción de Palencia es, relativamente, de menor importancia, no obstante los 216.000 Kgs./año; ocupando el 6º lugar entre las provincias de máxima producción de este tipo de lana (Cuadro nº VI.59).

Respecto a los rendimientos del vellón, la situación es exactamente lo contrario de lo que sucedía en la distribución de la producción. El rendimiento de las lanas bastas es, tanto para los sementales como para las ovejas, borras y corderos, marcadamente inferior en Palencia que para la media nacional, mientras que en la lana churra los rendimientos palentinos (peso medio

Cuadro nº VI.59.

	LANA BASTA			LANA CHURRA			TOTAL		
	10 ³ kgs.	%	000 Pts.	Kgs.	%	000 Pts.	Kgs.	%	000 Pts.
España	1.675	100	79.155	2.733	100	126.984	4.738	100	220.000
Palencia	451	27	24.816	216	8	11.834	677		58.000

FUENTE: Resumen Estadístico, cit.

Cuadro nº VI.60.

PESO MEDIO DEL VELLON PARA LA RAZA CHURRA

	Sementales	Ovejas y carneros	Corderos y borras.
1) Raza churra	2,2	1,6	0,4
a) Palencia.			
b) España.....	2,18	1,53	0,53
2) Basta.			
a) Palencia	1,5	1,1	0,5
b) España	2,14	1,56	0,6

FUENTE: Resumen Estadístico de la Producción, Destino y Valor de la Lana 1.959.

del vellón) son superiores, en general, a los medios de España (Cuadro nº VI.60).

Evidentemente en la mediocridad de los rendimientos influyen todos los factores desfavorables de la ecología palentina y, más intensamente, el sistema de explotación rudimentario, la falta de uniformidad étnica, la escasez e irracionalidad de la alimentación, la ausencia de cuidados, etc. etc. Por contra, aunque la mayor parte de estos factores coinciden en la explotación de la churra, aquí quedan en parte compensados por la excelente calidad de las ovejas churras palentinas.

Pero fundamentalmente, el problema lanero tanto provincial como nacional es el de la desorganización del mercado; se trata, ante todo, de un problema comercial. Por una parte, la oferta es marcadamente estacional pues el esquileo se efectúa, para casi todo el rebaño, durante una época determinada del año. Esto provoca una serie de problemas para la demanda que no puede adaptarse a esta oferta masiva y que ha determinado el actual sistema de Intermediarios entre la oferta y la industria, con marcada tendencia monopolística. De esta forma, la inestabilidad de los precios de la lana es otro problema para el ganadero que, si bien es característica de la mayor parte de los productos agropecuarios, se acentúa, en este caso, por el papel decisivo que aquí juega el comprador organizado en un monopolio más o menos encubierto. Este problema del mercado es el de más urgente solución por su gravedad. En la actualidad, el ganadero actúa al margen del mercado además de que la falta de libre juego de oferta y demanda da lugar a que en el precio del producto apenas influya el precio de coste. Por otra parte, tampoco el productor facilita la organización del mercado, ofreciendo sus pilas de lana sin clasificar, de origen distinto e incluso de color diferente. En estas condiciones es muy fácil que una mejora progre-

siva de los rendimientos del ovino, que para el ganadero es inaplazable y de efectos a largo plazo, fuese a beneficiar, exclusivamente, a los que menos han contribuido a ella. Por tanto, se impone como medida previa la regulación del mercado interior que favorezca la labor de mejora que, en definitiva, tiene que hacerla el propio ganadero. En este sentido cabe señalar, como medios adecuados el fomento de las asociaciones de ganaderos, cooperativas, subastas, etc. en las que el productor tenga el papel que le corresponde en las operaciones de venta del producto, además de la resolución del problema financiero, sustituyendo el crédito a cuenta de la producción futura concedido por el intermediario muchas veces a interés abusivo, por un sistema estatal o semiestatal de crédito a corto plazo.

Además, a la competencia de las fibras artificiales, no muy fuerte ya que se está empleando la lana mezclada con notables rendimientos, hay que añadir ahora la que puede presentar la lana extranjera que por su mayor rendimiento por vellón (cerca de 10 Kgs el carnero australiano y 4 Kgs la oveja), resulta más barata y, en muchos casos, de calidad superior.

El problema planteado recientemente sobre la necesidad de liberalizar la lana, no puede ser soslayado en estas líneas, ya que la repercusión de esta medida sobre un sector tan importante de la población agraria nacional, podría ser decisivo. Las razones en favor de una protección a las lanas nacionales, al menos por cierto tiempo, que permita al ganadero ir progresivamente mejorando los rendimientos, los costes, la calidad, etc., son las mismas que podrían aducir los agricultores trigueros si se les amenazara con liberalizar el trigo. Más aún, quizá resulte más angustioso el problema para el ganadero, puesto que carece de una regulación de precios, un mercado estable y unos pliegos a la altura de los precios de sus productos.

VI.7. AVICULTURA.

La avicultura europea ha experimentado en los últimos años una expansión realmente extraordinaria. Los censos avícolas han aumentado en todos los países a un ritmo notable, pero ha sido, sobre todo, la mejora de la explotación con la introducción de la bromatología avícola, la obtención de razas muy ponedoras, la mejora de instalaciones, etc., lo que ha determinado, esencialmente, el aumento de la producción. (Cuadro nº VI.61).

Como consecuencia del nivel de vida progresivamente creciente, el consumo europeo de huevos ha aumentado en conjunto en más del 30 por ciento en el

periodo 1.948-1.959, duplicándose en algunos países como Alemania Occidental. (Cuadro nº VI.62)

Ello ha determinado que, pese al impulso de la producción europea, los países deficitarios hayan incrementado sus importaciones, hasta el punto de que Alemania, por ejemplo, importó en 1.959 más de 4 millones de huevos. (Cuadro nº VI.63).

Por otra parte el consumo actual de España de huevos por habitante es muy bajo, al lado del de otros países. (Cuadro nº VI.64).

Todo esto abona la tesis de que el porvenir de la avicultura española tiene que ser muy optimista. En

Cuadro nº VI.61.

RENDIMIENTO AVICOLA

P a i s e s	NUMERO DE HUEVOS POR GALLINA	
	Antes de la guerra	1957 - 1959
Alemania	108	134
Francia	94	110
Italia	85	89
Bélgica	120	170
Luxemburgo	121	125
Países Bajos	150	200

FUENTE: I Congreso Sindical, 1.961.

Cuadro nº VI.62.

EVOLUCION DEL CONSUMO DE HUEVOS EN EUROPA

(Kgs./Hab./Año.)

A ñ o s	Bélg-Lux.	Francia	Alem.Occ.	Holanda	Inglaterra
1.948-50	12	10	5	5	13
1.951-53	13	11	8	7	12
1.954-56	14	10	10	10	13
1.957-59	15	11	12	11	15

FUENTE: F.A.O. - 1.960.

efecto, las condiciones climatológicas y la orientación de la agricultura española son notablemente favorables a la producción huevera. Aún hoy, los precios de coste de los huevos españoles están muy por debajo de los internaciones (1), a pesar de que todavía predomina en nuestra patria la gallina rural poco ponedora. El mercado interior, forzosamente en expansión dado el punto de partida bajo, y los mercados internacionales con posibilidades inmensas, justifican que la avicultura española pueda, en los próximos años, experimentar un crecimiento extraordinario. Desde un punto de vista retrospectivo, la avicultura española ha evolucionado en los últimos años de un modo

francamente favorable, además, en 1.955 el número de gallinas de granja era sólo el 10 % del censo mientras que en 1.960 las gallinas ponedoras alcanzaban el 26 % con más de 8 millones de cabezas, con la consiguiente repercusión sobre los rendimientos. A este respecto conviene recordar que la media en 1.955 era de poco más de 70 huevos por ave y año, mientras que en la actualidad la cifra sobrepasa los 100. Claro que la distancia respecto a los países europeos más desarrollados es todavía grande y que la sustitución de las gallinas campesinas por las ponedoras especializadas debe aumentar su ritmo actual, si se quiere acortar esa distancia. Pero además de la mejora de las razas, es necesario una modificación del sistema de explotación. En muchos países el avicultor es, al mismo tiempo, agrí

(1) Primer Congreso Sindical, 1.961.

Cuadro nº VI.63.

DISPONIBILIDADES DE HUEVOS DE LOS PAISES DE LA C.E.E.
(Número de huevos)

P A I S E S	Producción	Importación de todas las procedencias	Exportación a todos los destinos	Consumo	Grado de autoabastecimiento.
Alemania	6.018.000	4.454.000	17.000	10.455.000	57,6 %
Francia	7.480.000	238.000	17.000	7.701.100	97,1 %
Italia	5.916.000	901.000	-	6.817.000	86,8 %
Bél-Luxemburgo	2.720.000	17.000	238.000	2.499.000	108,8 %
Holanda	450.000	-	2.720.000	1.785.000	255,2 %

FUENTE: I Congreso Sindical, 1961.

Cuadro nº VI.64.

CONSUMO DE HUEVOS POR HABITANTE Y AÑO
DE ALGUNOS PAISES Y ESPAÑA
(Kgs./Hab./Año.)

Francia	11
Alemania Occidental.	12
Holanda	11
Inglaterra	15
U.S.A.	20
Italia	8
Belgica-Luxemburgo .	15
España	5

FUENTE: F.A.O., 1.960.

cultor, orientando su producción agrícola a las necesidades alimenticias de las aves. Se trata de la explotación agropecuaria en que la producción agrícola resulta ser la base alimenticia de las aves.

No se debe olvidar tampoco el problema comercial ya que los estrangulamientos frecuentes en el mercado huevero, han dado lugar a fluctuaciones de los precios desligadas de la dinámica real de la producción y atribuibles a una falta de transparencia del mercado.

En la provincia que nos ocupa, de las 450.000 gallinas de 1.955 se ha pasado a 550.000 en 1.959. No puede precisarse, sin embargo, el cambio ocurrido en la composición del censo avícola por lo que respecta al mayor o menor porcentaje de aves selectas. El aumento del número de gallinas ha determinado una expansión de la producción, pero también ha contribuido a esta expansión, la mejora de la productividad como ponen de manifiesto las cifras consignadas. (Cuadro nº VI.66). Los índices aclaran, en parte, en que medida han contribuido uno y otro factor en la mayor producción. Así, en el quinquenio 1.950-1.955, se observa que el índice de puesta es menor (108) que el de producción (109), lo que implica que el incremento del censo ha incidido algo más en la producción que el mayor rendimiento, mientras que en el periodo 1.957 ha ocurrido lo contrario; ha sido el incremento de la productividad por la selección de razas la que ha operado más rotundamente. Esto explica la importancia que en este último periodo ha tenido la explotación avícola a base de aves seleccionadas, aunque estas suponen menos del 15 por ciento del censo provincial, como se comprueba en el cuadro nº VI.67.

Es preciso, como hemos dicho más arriba, la sustitución de las aves campesinas de razas heterogéneas por gallinas seleccionadas, como la castellana negra o la leghorn que ya han demostrado su adaptabilidad a las condiciones físicas de la provincia. Pero conviene

Cuadro nº VI.65.

EVOLUCION DE LA PRODUCCION DE HUEVOS EN ESPAÑA

A ñ o s	Miles de docenas	I n d i c e
1.954	225.000	100
1.955	250.000	111
1.956	250.000	111
1.957	---	-
1.958	244.896	108
1.959	274.886	122

FUENTE: El producto neto de la Agr. Española. Ministerio de Agricultura.

Cuadro nº VI.66.

PRODUCCION PROVINCIAL DE HUEVOS

A ñ o s	Miles de docenas	Indices	Producción me dia por ave	Indices
1.950	2.750	100	60	100
1.955	3.000	109	65	108
1.959	3.500	127	85	141

FUENTE: Jefatura Provincial de Ganadería.

Cuadro nº VI.67.

DISTRIBUCION POR RAZAS DEL CENSO AVICOLA PROVINCIAL

Castellana negra	Leghorn	Otras razas	T o t a l
40.000	100.000	410.000	550.000

FUENTE: Jefatura Provincial de Ganadería.

orientar esta selección desde un doble punto de vista; la producción de huevos y la de carne.

El actual consumo de huevos (unos 90 por habitante) en la provincia, a pesar del incremento experimentado desde 1.940, deberá aumentar más a medida que mejore el nivel de Ingresos por habitante, dada la elevada elasticidad de la renta para este artículo en los niveles en que se encuentra actualmente la renta per capita.

Por otra parte, el consumo de carne es, como hemos visto, todavía bajo en relación con los países europeos e incluso con la media española. El fomento de la avicultura para carne mediante razas específicamente carniceras puede enjugar una parte importante del déficit actual de la dieta alimenticia humana de la provincia.

El futuro de las granjas avícolas de la provincia es optimista por razones de clima y ser centro produc-

tor de cereales y otros alimentos básicos para la alimentación de las aves. Pero es preciso tener presente que la explotación avícola se ha tornado muy compleja y que es necesario poseer unos conocimientos más que rudimentarios sobre este asunto. En este sentido cabe señalar la importancia de la divulgación de técnicas y conocimientos por los organismos oficiales a fin de mejorar el sistema de explotación. Por otra parte, sería más conveniente que la producción de huevos y carne de ave se orientase teniendo en cuenta toda la serie de factores que intervienen en ella: fábricas de piensos, granjas dedicadas a la cría y recria de aves selectas, las dedicadas a la producción de huevos y carne propiamente dichos y los restantes elementos que intervienen hasta que el artículo llega al detallista. Es decir, seguir un criterio de "complejo industrial", en el que mediante una organización vertical se transforme el pienso en el producto acabado.

VII. INDUSTRIA

VII.0. INTRODUCCION

Dentro de la estructura económica provincial el sector industria es el menos importante ; excepto algunos subsectores industriales, que por contar con materias primas adecuadas y demanda suficiente se han destacado algo sobre los demás, el resto de la actividad es la característica de una región en la que la agricultura desempeña el papel principal: una pequeña industria, diseminada y desorganizada, con rasgos artesanos y bajo nivel de productividad.

La población activa empleada en este sector y el valor de su producción están por debajo de la población ocupada y el valor de la producción de los sectores agrícola y de servicios, respectivamente.

La población empleada en la industria apenas ha variado desde el año 1.950; en 1.959 se ha estimado que en cifras absolutas y relativas, el empleo en el sector industrial continúa siendo menor que el del sector servicios (Cuadro nº VII.1).

A la misma conclusión se llega si se analizan los sectores en relación con el valor neto de su producción. En el Cuadro nº VII.2 se puede observar que el valor de la producción industrial es sólo un 30 por ciento del valor neto de la producción total provincial, porcentaje que está por debajo del correspondiente a agri-

cultura (38 por 100) y del de servicios (32 por ciento). Comparando el porcentaje provincial con el nacional la situación provincial aparece aún peor que la nacional, pues el 35 por ciento del valor neto de la producción nacional que corresponde al sector industria es ya de por sí relativamente bajo.

Sin embargo, un grupo de subsectores industriales pueden considerarse los más importantes dentro del marco provincial, como se dijo más atrás; la minería, las industrias de alimentación, de la construcción, la industria química y la de materiales de construcción (cerámica y cemento), ocupan el 84 por ciento de la población activa empleada en el sector industria y el valor neto de su producción representa el 85 por ciento del valor neto de la producción industrial provincial (Cuadros números VII.3 y VII.4).

La diferente importancia que las industrias de alimentación, minería, construcción, química y materiales de construcción tienen en el área provincial y nacional, aparece reflejada en el Gráfico número VII.1; excepto la industria de la construcción, las restantes citadas son proporcionalmente más importantes en la provincia de Palencia que las industrias de alimentación, minería, química y materiales de construcción

Cuadro nº VII.1.

DISTRIBUCION DE LA POBLACION ACTIVA PROVINCIAL
(Años 1.950 y 1.959)

S e c t o r e s	En 1950	%	En 1959	%
Agricultura	43.069	54,46	44.125	52,00
Industria	17.413	22,02	18.643	21,97
Servicios	18.597	23,52	22.087	26,03
T o t a l	79.079	100,00	84.855	100,00

FUENTE: Cuadro nº III.27.

Cuadro nº VII.2.

VALOR NETO DE LA PRODUCCION POR SECTORES

(Año 1957)

S e c t o r e s	P a l e n c i a .		N a c i o n a l	
	Mill. de Ptas.	%	Mill. de Ptas.	%
Agricultura	1.251,60	38	109.632,55	24
Industria	982,72	30	162.706,75	35
Servicios	1.048,70	32	180.609,94	41
T o t a l	3.283,02	100	452.948,24	100

FUENTE: "Renta Nacional de España y su distribución provincial".- Banco de Bilbao.

Cuadro nº VII.3.

POBLACION ACTIVA POR SUBSECTORES INDUSTRIALES

(Año 1957)

S u b s e c t o r e s	Número de obreros	%
Minería	4.287	25,85
Edificación y obras públicas.	3.671	22,14
Alimentación	3.590	21,65
Cerámica, vidrio y cemento ..	1.341	8,09
Química	964	5,82
Textil y confección	820	4,95
Metalúrgicas y construcciones metálicas	758	4,57
Piel, cuero y calzado	385	2,32
Agua, gas y electricidad	309	1,86
Madera y corcho	254	1,53
Papel, prensa y artes gráfi-- cas	203	1,22
T o t a l	16.582	100,00

FUENTE: "Renta Nacional de España".- Banco de Bilbao.

Cuadro nº VII.4.

VALOR NETO DE LA PRODUCCION INDUSTRIAL POR SUBSECTORES

(Años 1.957)

Subsectores	Millones de pesetas	%
Alimentación	279,65	28,46
Minería	173,38	17,64
Edificación y obras públicas	158,63	16,14
Química	153,23	15,59
Cerámica, vidrio y cemento	66,10	6,73
Metalúrgicas y construcciones metálicas	38,51	3,92
Textil y confección	31,31	3,19
Piel, cuero y calzado	27,77	2,83
Madera y corcho	22,43	2,28
Agua, gas y electricidad	21,66	2,20
Papel, prensa y artes gráficas	10,05	1,02
T o t a l	982,72	100,00

FUENTE: "Renta Nacional de España".- Banco de Bilbao.

dentro del total nacional.

A continuación se analizan las industrias extractivas (minería), de energía eléctrica, alimenticias (harina, panadería, azúcar, bebidas, galletas y otros productos alimenticios y derivados de la ganadería), del metal, químicas, de materiales de construcción (cerámica y cemento), textil, piel, cuero y calzado, de-

lando en capítulo aparte (IX. Vivienda) la construcción por su trascendencia para el desarrollo económico y social de la provincia. No se hace alusión a las industrias de papel, prensa y artes gráficas y madera y corcho -de escasa importancia en la provincia- por la incompleta información estadística que se pudo obtener de ellas.

VII.1. INDUSTRIAS EXTRACTIVAS

VII.1.0. Introducción

Dentro del sector industrial, la minería es una de las actividades más importantes por el número de obreros empleados y por el valor añadido a la renta provin-

cial. Se concentra esta actividad en la parte septentrional de la provincia, coincidiendo aproximadamente con el Partido Judicial de Cervera de Pisuerga.

Los terrenos de esta zona montañosa que son estratificaciones de la Cordillera Cantábrica, geológicamente

los más antiguos de los que forman la provincia (era primaria, periodos devoniano y carbonífero), encierran capas de antracita y hulla cuya extracción es la que caracteriza a la minería palentina; también se encuentran en esta zona minerales de cobre y hierro, en general pobres, por lo que algunas explotaciones han suspendido sus trabajos o logran una producción irregular y casi sin importancia. El resto de la actividad minera lo componen una serie de canteras de caliza, yeso, arcilla, arena y mármol, distribuidas por la provincia.

La producción total de carbones y minerales en el año 1.959 fué de 548.700 toneladas; hay que destacar la importancia de la producción provincial de carbones: el 97 por ciento de ese tonelaje total -531.400 toneladas- corresponde a carbón extraído, mientras que la producción de minerales sólo representó el 3 por ciento del total producido. La producción de las canteras en 1.959 se calculó en 413.000 m³ (cuadro nº VII.5).

El valor de la producción minera (incluyendo sólo el ramo de laboreo en minas y canteras) ascendió a 224 millones de pesetas en el año 1.959, correspondiendo el 97 por ciento de ese valor total a la producción de las minas y el 3 por ciento a la de canteras. Del valor de la producción de las minas casi el 99 por ciento -unos 215 millones de pesetas- correspondió a la pro-

ducción de carbones (cuadro nº VII.6).

En el año 1.959 se ocuparon en la actividad minera 4.167 obreros, de los cuales el 94 por ciento fueran empleados en las minas y el resto en las canteras.

En el análisis que sigue, se utilizan las cifras y el plan de estudio de la "Estadística Minera y Metalúrgica de España" elaborada por el Consejo de Minería, que distingue entre Ramo de Laboreo y Ramo de Beneficios, estudiando en el primero la extracción de carbones, minerales y productos de cantera y en el segundo la Metalúrgica e Industrias derivadas de la Minería. Como la Metalurgia, por un lado, y, por otro, las industrias derivadas de la minería se estudian en los sectores industriales correspondientes, aquí se examina sólo el Ramo de Laboreo (extracción de carbones, minerales y productos de cantera).

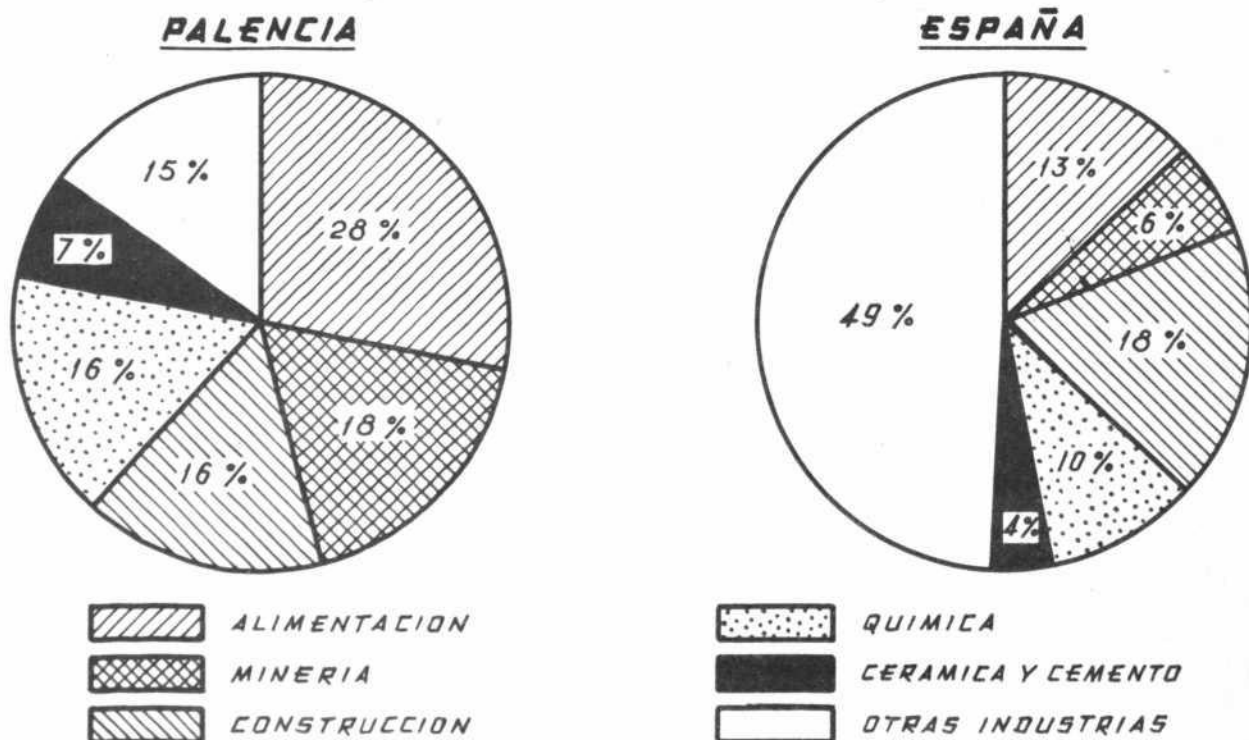
VII.1.1. Extracción de carbones.

VII.1.1.1. Localización y características de la cuenca.

La cuenca carbonífera palentina, localizada al norte de la provincia, es continuación de la de León, correspondiéndose ambas con la cuenca hullera de la otra vertiente de la Cordillera Cantábrica en Asturias. La zona de antracita (Guardo-Cervera de Pisuegra), al

Gráfico VII.1

DISTRIBUCION DEL VALOR NETO DE LA PRODUCCION POR SUBSECTORES INDUSTRIALES (PORCENTAJES DEL AÑO 1957)



Cuadro nº VII.5.

PRODUCCION MINERA

A ñ o s	Extracción de carbones y minerales			Extracción de productos de canteras ⁽³⁾ Miles de M ³ .
	Carbones (1) Miles de Tm.	Minerales (2) Miles de Tm.	T o t a l Miles de Tm.	
1.955	457,7	1,9	459,6	221,5
1.956	490,6	0,6	491,2	190,5
1.957	509,0	2,2	511,2	386,0
1.958	551,5	13,3	564,8	412,0
1.959	531,4	17,3	548,7	413,4

(1).- Antracita y Hulla.

(2).- Minerales de cobre y hierro.

(3).- Arcilla, arena, caliza, mármol y yeso.

FUENTE: Elaborado con datos de la "Estadística Minera y Metalúrgica de España".-
Consejo de Minería.

Cuadro nº VII.6.

VALOR DE LA PRODUCCION MINERA

(Miles de pesetas)

A ñ o s	M i n a s			Canteras	T o t a l
	Carbones.	Minerales	T o t a l		
1.955	150.176,5	1.639,0	151.815,5	8.806,4	160.621,9
1.956	171.724,4	1.063,0	172.787,4	7.659,1	180.446,5
1.957	193.297,3	2.572,0	195.869,3	9.608,0	205.477,3
1.958	217.336,9	2.784,0	220.120,9	6.715,0	226.835,9
1.959	214.517,0	3.110,0	217.627,0	6.705,0	224.332,0

FUENTE: Elaborado con datos de la "Estadística Minera y Metalúrgica".

SITUACION GEOGRAFICA DE LAS MINAS

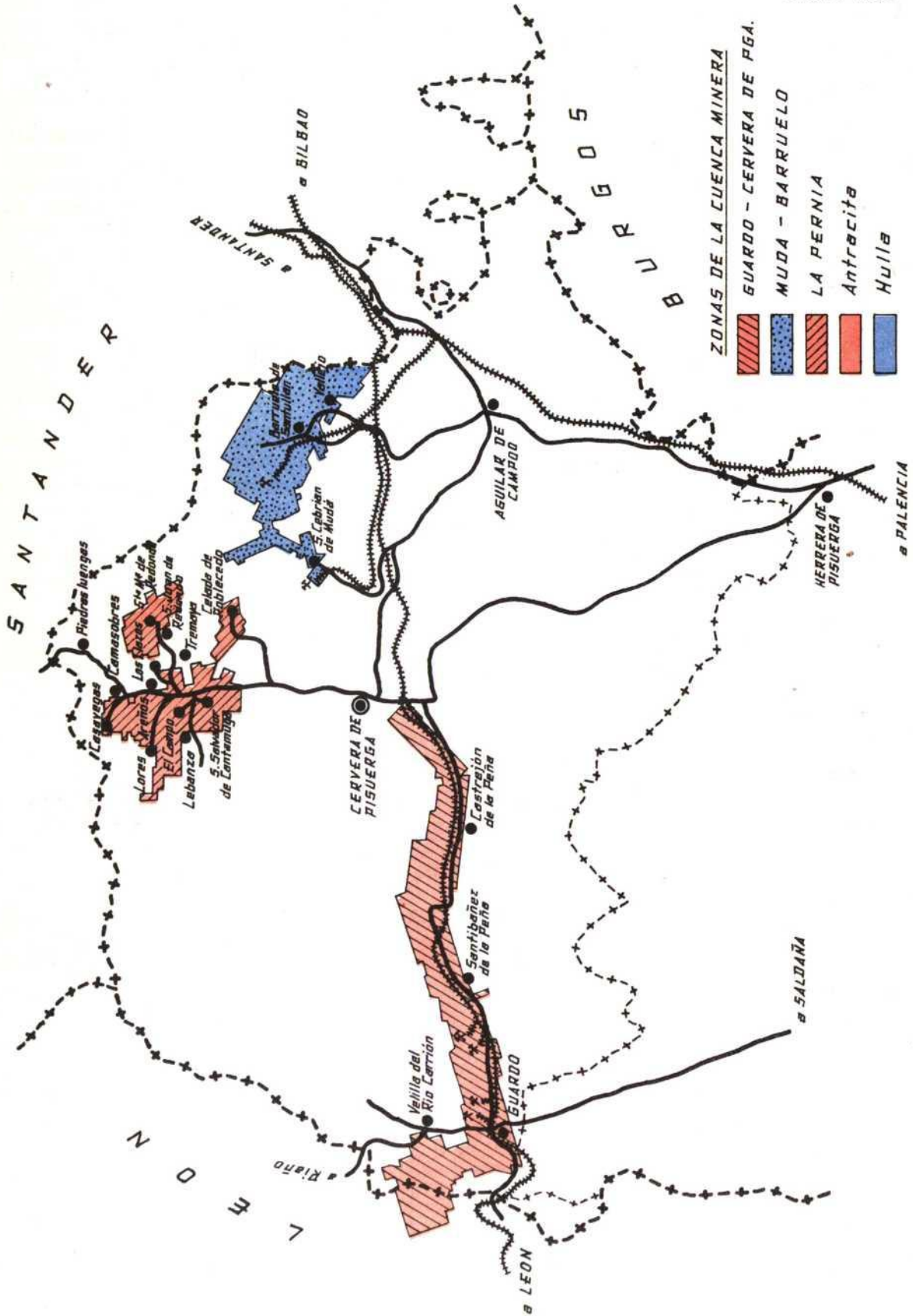


Gráfico VII.2

Cuadro nº VII.7.

MANO DE OBRA EMPLEADA EN LA MINERIA (1)

A ñ o s	En minas	En canteras	T o t a l
1.955	3.770	350	4.120
1.956	3.852	317	4.169
1.957	4.257	250	4.507
1.958	4.251	260	4.511
1.959	3.931	236	4.167

(1).- No se incluye el personal técnico y administrativo.

FUENTE: Elaborado con datos de la "Estadística Minera y Metalúrgica".

Cuadro nº VII.8.

NUMERO DE EMPRESAS O GRUPOS MINEROS

A ñ o s	De antracita	De hulla	T o t a l
1.950	17	5	22
1.955	20	5	25
1.956	19	3	22
1.957	20	3	23
1.958	21	3	24
1.959	22	4	26

FUENTE: Elaborado con datos de la "Estadística Minera y Metalúrgica de España".-
Consejo de Minería.

Cuadro nº VII.9.

CLASIFICACION DE LOS GRUPOS MINEROS POR EL VOLUMEN DE SU PRODUCCION

- Año 1958 -

Producción anual Tm.	A n t r a c i t a		H u l l a	
	Número de empresas	Producción Miles Tm.	Número de empresas	Producción Miles Tm.
Menos de 20.000	15	76	1	1
De 20.000 a 100.000	6	219	1	29
Más de 100.000	-	-	1	227
T o t a l	21	295	3	257

FUENTE: Elaborado con cifras de la "Estadística General de Producción, Importación y Distribución Directa de Carbones Minerales". Año 1.958.

noroeste de la provincia, se extiende desde el límite con la provincia de León hasta Cervera de Pisuegra, explotándose una serie de minas comprendidas en una estrecha faja limitada al norte por montañas de caliza carbonífera y al sur por terrenos modernos, que corre a través de los términos municipales de Velilla del Río Carrión, Guardo, Santibáñez de la Peña, Castrejón de la Peña y Dehesa de Montejo; y más al norte, en la zona de la Pernía, en San Salvador de Cantamuda y Redondo. Es una zona de 4 ó 6 capas de antracita de calidad variable y de potencia irregular, estimándose sus reservas en 15 millones de toneladas seguras y 5 millones probables (1) (Gráfico VII.2).

La zona de hulla (Mudá-Barruelo) se localiza al noreste de la provincia en los términos municipales de Barruelo de Santullán, Brañosera, San Cebrián de Mudá y Celada de Robledo; la componen dos paquetes de capas separadas por una zona estéril de 500 m., uno con dos capas y el otro con seis, estimándose la potencia media útil en 0,45 m. Se extrae hulla de vapor que coqueza bastante bien (tipos E y D), cuyas reservas se calculan en 21 millones de toneladas seguras, 10 millones probables y 9 millones posibles, que suman 40 millones de toneladas brutas.

Existen en las zonas indicadas un total de 223 minas y 83 demasías, de las cuales están en actividad 156 minas y 66 demasías con una superficie autorizada para la extracción de antracita y hulla de 13.457 hectáreas. Los yacimientos están compuestos por capas de estructura, en general, dislocada con fallas, plega-

duras y estrecheces, dando lugar a veces a trabajos estériles y a una producción de carbón en la que los menudos representan una proporción importante.

VII.1.1.2. Estructura y elementos de la producción,

VII.1.1.2.1. La empresa minera.

Explotan las minas de carbón 26 empresas o grupos mineros, de las que se dedican a la extracción de antracita y hulla 22 y 4 empresas, respectivamente (cuadro nº VII.8), localizadas las de antracita en los términos municipales de Santibáñez de la Peña, Redondo, San Salvador de Cantamuda, Velilla del Río Carrión, Guardo, Castrejón de la Peña y Dehesa de Montejo; y las de hulla en los términos municipales de Barruelo de Santullán, Brañosera, San Cebrián de Mudá y Celada de Robledo.

Si se clasifican las empresas mineras por el volumen de su producción anual, se hace ostensible la pequeña dimensión de las explotaciones carboníferas de la provincia. En el sector antracita, el 71 por ciento de ellas (15 empresas), con una producción media de 5.000 toneladas anuales, produjeron sólo el 26 por ciento de la producción provincial de antracita en el año 1.958 (Cuadro nº VII.9); la producción de las restantes (6 empresas) representó el 74 por ciento de la producción provincial en ese año. Las primeras, pues, con una producción anual inferior a 20.000 toneladas se clasifican como pequeñas empresas y las segundas, con una producción comprendida entre 20.000 y 100.000 toneladas anuales, son empresas medianas.

En el sector hullero, una empresa grande, que pro-

(1).- "Monografía del carbón". - Ministerio de Industria, 1.960.

Cuadro nº VII.10.

MAQUINAS MOTRICES Y POTENCIA INSTALADA EN LAS MINAS DE CARBON

A ñ o s	Antracita		H u l l a		T o t a l	
	Máq. Mo- trices. Nº	Potª.ins- talada C. V.	Máq. mo- trices. Nº	Potª.ins- talada C. V.	Máq. mo- trices. Nº	Potª.ins- talada C. V.
1.950	105	1.897	124	6.269	229	8.166
1.955	171	3.468	132	4.899	303	8.367
1.956	207	4.827	169	13.497	376	18.324
1.957	199	5.146	189	8.495	388	13.641
1.958	216	5.291	195	12.099	411	17.390
1.959	284	6.249	196	12.123	480	18.372

FUENTE: Elaborado con datos de la "Estadística Minera y Metalúrgica de España".-
Consejo de Minería.

duce casi el 90 por ciento de la producción provincial de hulla, convive con una empresa mediana y una o dos pequeñas.

En el sector antracitas, pues, existe una cierta dispersión, distribuyéndose la producción entre empresas pequeñas y medianas siguiendo la línea general de la estructura productiva nacional de este sector; en cambio la producción hullera, siguiendo también la tendencia general, se concentra en un grupo minero grande rodeado de otros menos importantes.

VII.1.1.2.2. Equipo productivo.

A falta de otros datos, se ha recogido en el Cuadro nº VII.10 el número de máquinas motrices y la potencia instalada en las explotaciones de carbón en los últimos años; en relación con el año 1.950, el ritmo de incremento de máquinas motrices y potencia instalada ha sido mayor en el sector de antracita que en el de hulla, entre otras causas debido a que en este último sector el número de empresas y la producción se han mantenido casi constantes en el período 1.950-1.959. El número de máquinas motrices y su potencia se distribuyeron así en el año 1.959:

	A N T R A C I T A		H U L L A	
	Número	C. V.	Número	C. V.
Máquinas hidráulicas	5	915	-	-
Máquinas a vapor	-	-	5	3.445
Motores de explosión	7	150	3	75
Otros motores no eléctricos .	5	135	-	-
Motores eléctricos	267	5.049	188	8.603
T o t a l	284	6.249	196	12.123

En general, el grado de mecanización de las labores es bajo en las explotaciones de la provincia; la topografía de los terrenos, la estructura de los yacimientos y la dimensión de las empresas son hasta ahora un obstáculo para la utilización de equipos mecánicos más modernos, para la racionalización de labores y para el transporte.

VII.1.1.2.3. Mano de obra.

Emplea la minería del carbón un total de 4.187 personas, de las que el 96,8 por ciento son obreros y el resto directivos, técnicos y administrativos, según cifras y porcentajes promedios del periodo 1.957-1.960 (Cuadro nº VII.11).

En los últimos años se ha registrado en las minas de carbón una ligera tendencia al incremento del empleo con un máximo en el año 1.958 y un retroceso en 1.959 con síntomas de recuperación en 1.960. Esta tendencia general hasta 1.958 ha estado mantenida por la rama de antracita, pues el incremento del empleo en su actividad ha sido el suficiente para contrarrestar la disminución de mano de obra en el sector hullero (cuadros números VII.12 y VII.13)

Esta ha sido la evolución nacional de las fuerzas de trabajo en la minería del carbón, en donde también un incremento del empleo en los sectores antracita y lignito ha equilibrado la salida de mano de obra del sector hullero.

En el cuadro nº VII.14 se recoge la estructura del personal que emplea la minería del carbón en la pro-

vincia en comparación con la situación nacional; aproximadamente, la estructura provincial sigue la línea nacional, pero se registra, no obstante, un porcentaje algo menor en los cuadros de mandos y técnicos y mano de obra especializada, siendo, por tanto, mayor el de mano de obra no calificada. Especialmente, el 77 por ciento de la mano de obra que ocupa la minería de antracita se concentra en los términos municipales de Velilla del Río Carrión, Santibáñez de la Peña y Guardo, y el 85 por 100 de la empleada en el sector hullero en Barruelo de Brañosera (ver cuadro nº VII.15).

La concentración de la mano de obra en las explotaciones es mayor en el sector hullero que en el de antracitas; en el año 1.958, una empresa empleó el 85 por ciento de la mano de obra del sector hullero -unos 1.700 obreros-, mientras que en el de antracitas la explotación mayor ocupó el 23 por ciento de las fuerzas de trabajo de su sector -450 obreros- (cuadro nº VII.16).

En el cuadro nº VII.17 se ha recogido el número de horas-hombre trabajadas en las explotaciones de carbón. En el año 1.959 -último del que se poseen datos- el número total de horas-hombre trabajadas ha disminuído en relación con los dos años anteriores; este descenso ha sido más señalado en el sector de antracita que en el de hulla y en ambos afectó principalmente a las horas-hombre trabajadas por los obreros del interior.

En ese mismo año el importe íntegro del coste del personal empleado fué de 143 millones de pesetas, co-

Cuadro nº VII.11.

PERSONAL EMPLEADO EN LAS MINAS DE CARBÓN

A ñ o s	Directivos, Técnicos y Administrativos.		O b r e r o s		T o t a l	
	Número	%	Número	%	Número	%
1.957	144	3,3	4.184	96,7	4.328	100
1.958	131	3,0	4.207	97,0	4.338	100
1.959	139	3,5	3.882	96,5	4.021	100
1.960 (1)	131	3,2	3.931	96,8	4.062	100
Promedio 1957-60.	136	3,2	4.051	96,8	4.187	100

(1).- Estimación.

FUENTE: "Estadística Minera y Metalúrgica de España".

Cuadro nº VII.12.

PERSONAL EMPLEADO EN LAS MINAS DE ANTRACITA

A ñ o s	Directivos, - Técnicos y Ad- ministrativos	O B E R E R O S						T O T A L
		Del interior		Del exterior		T o t a l		
		Número	%	Número	%	Número	%	
1.950	(1)	960	61,5	601	38,5	1.561	100	
1.955	(1)	1.117	67,5	539	32,5	1.656	100	
1.956	(1)	1.220	70,7	506	29,3	1.726	100	
1.957	63	1.489	68,9	673	31,1	2.162	100	
1.958	61	1.718	77,3	504	22,7	2.222	100	
1.959	67	1.326	69,9	572	30,1	1.898	100	
1.960 (2)	63	1.330	68,8	602	31,2	1.932	100	

(1).- Sin datos.

(2).- Estimación.

FUENTE: "Estadística Minera y Metalúrgica de España".

Cuadro nº VII.13.

PERSONAL EMPLEADO EN LAS MINAS DE HULLA

A ñ o s	Directivos,- Técnicos y Ad- ministrativos.	O B R E R O S						T O T A L
		Del interior		Del exterior		T o t a l		
		Número	%	Número	%	Número	%	
1.950	(1)	1.340	57,8	978	42,2	2.318	100	
1.955	(1)	1.384	67,1	680	32,9	2.064	100	
1.956	(1)	1.377	66,7	688	33,3	2.065	100	
1.957	81	1.311	64,8	711	35,2	2.022	100	
1.958	70	1.307	65,8	678	34,2	1.985	100	
1.959	72	1.302	65,6	682	34,4	1.984	100	
1.960 (2)	68	1.311	65,6	688	34,4	1.999	100	

(1).- Sin datos.

(2).- Estimación.

FUENTE: "Estadística Minera y Metalúrgica de España".

ESTRUCTURA DEL PERSONAL EMPLEADO EN LA MINERIA DEL CARBON

(Porcentajes del año 1960)

	A N T R A C I T A		H U L L A		T O T A L	
	Provin cial	Nacio nal	Provin cial	Nacio nal	Provin cial	Nacio nal
Directivos, Técnicos y Administrativos	3,2	3,9	3,3	5,9	3,2	5,5
Picadores	17,0	20,0	15,2	18,6	16,0	20,6
Resto de obreros del interior	49,6	48,7	48,3	47,1	49,0	46,3
Obreros del exterior .	30,2	27,4	33,2	28,4	31,8	27,6
T o t a l	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

FUENTE: "Minería del Carbón".- Informe del Sindicato Nacional del Combustible al I Congreso Sindical.

respondiendo 64 millones a las explotaciones de antracita, que se distribuyeron así:

- Directivos, técnicos y administrativos..... 3 millones de pesetas
- Obreros..... 61 " "

y 79 millones a las de hulla, con la siguiente distribución:

- Directivos, técnicos y administrativos..... 4 millones de pesetas
- Obreros..... 75 " "

según cifras de la "Estadística Minera y Metalúrgica de España" de 1.959.

El balance de los accidentes ocurridos en las minas de carbon en los años 1.957, 1.958 y 1.959, se indica en el cuadro nº VII.18; el porcentaje que representan los casos de muerte respecto al número total de accidentes ha pasado de un 1,1 por ciento a un 0,3 por ciento en el sector de antracita y en el de hulla, de un 1,2 por ciento a un 0,4 por ciento. Sin embargo, los índices de riesgo de muerte por 100 obreros empleados y por 100 mil horas trabajadas han disminuido en el sector antracita mientras que han aumen-

tado en el de hulla, colocándose ambos en el año 1.959 por debajo y por encima de los correspondientes promedios nacionales, respectivamente (Cuadro nº VII.19)

Del total de heridos, los casos leves con incapacidad temporal para trabajar representaron el 99,2 por ciento en las explotaciones de antracita y el 99,7 por ciento en las de hulla en el periodo 1.957-1.959. En cuanto a las enfermedades profesionales, los casos de silicosis continúan preocupando en la zona minera sobre todo en el sector hullero (Cuadro nº VII.18).

A la escasez de técnicos y mano de obra especializada que las explotaciones de carbón venían soportando desde un principio, se ha unido en los tres últimos años, la deserción o abandono del trabajo de la mano de obra general, atraída por otros empleos a veces no mejor pagados pero relativamente más agradables; además de esta deserción absoluta del trabajo en las minas, existe en la zona un abandono temporal o estacional a causa de que bastantes obreros alternan las labores agrarias con las mineras.

La construcción de viviendas o una serie de medidas que estimulen su construcción, ha sido hasta ahora la política seguida en las cuencas mineras para la atracción y la estabilización de la mano de obra; es, pues, tan importante mejorar las condiciones de tra-

Cuadro nº VII.15.

DISTRIBUCION POR MUNICIPIOS DE LA MANO DE OBRA OCUPADA EN LA MINERIA DEL CARBON

(Porcentajes del año 1958)

	P O R C E N T A J E S
<u>ANTRACITA</u>	
Velilla del Río Carrión	33,8
Santibáñez de la Peña (1)	30,3
Guardo	13,1
Redondo (2)	8,3
San Salvador de Cantamuda (3)	7,0
Dehesa de Montejo	3,8
Castrejón de la Peña	3,7
T o t a l	100,0
<u>H U L L A</u>	
Barruelo y Brañosera (4)	85,0
San Cebrián de Mudá	14,7
Celada de Robledo	0,3
T o t a l	100,0

(1).- Villaverde de la Peña, Villanueva de Arriba.

(2).- Arzobispo, Casavegas.

(3).- El Campo.

(4).- Vallejo de Orbó.

FUENTE: Elaborado con datos de la "Estadística General de Producción, Importación y Distribución Directa de Carbones Minerales". Año 1.958.- Dirección General de Minas y Combustibles.

Cuadro nº VII.16.

CONCENTRACION DE LA MANO DE OBRA EN LAS EXPLOTACIONES

(Cifras y porcentajes del año 1958)

O b r e r o s	A N T R A C I T A		H U L L A	
	Número de empresas	Número de obreros %	Número de empresas	Número de obreros %
Menos de 100	15	30,6	1	0,3
De 100 a 300	5	46,5	1	14,7
De 300 a 500	1	22,9	-	-
De 500 a 1.000	-	-	-	-
De 1.000 a 2.000	-	-	1	85,0
Más de 2.000	-	-	-	-
T o t a l	21	100,0	3	100,00

FUENTE: Elaborado con datos de la "Estadística General de Producción, Importación y Distribución Directa de Carbones Minerales".

Cuadro nº VII.17.

HORAS-HOMBRE TRABAJADAS EN LAS MINAS DE CARBON

(Miles de horas-hombre)

A ñ o s	A N T R A C I T A			H U L L A		
	Obreros del interior.	Obreros del exterior.	Total -	Obreros del interior.	Obreros del exterior.	Total -
1.957	2.827	1.360	4.187	2.750	1.564	4.314
1.958	4.430	1.268	5.698	2.662	1.722	4.384
1.959	2.604	1.370	3.974	2.675	1.613	4.288

FUENTE: "Estadística Minera y Metalúrgica de España".

Cuadro nº VII.18.

ACCIDENTES Y CASOS DE ENFERMEDAD EN LAS MINAS DE CARBON

A ñ o s	A C C I D E N T E S			E N F E R M E D A D E S		
	Muertos	Heridos	Total	Silicosis	Otras	Total
<u>Año 1957</u>						
Antracita	5	469	474	1	-	1
Hulla	2	988	990	4	-	4
Total	7	1.457	1.464	5	-	5
<u>Año 1958</u>						
Antracita	3	505	508	6	-	6
Hulla	2	943	945	9	-	9
Total	5	1.448	1.453	15	-	15
<u>Año 1959</u>						
Antracita	2	590	592	2	-	2
Hulla	4	914	918	16	-	16
Total	6	1.504	1.510	18	-	18

FUENTE: Elaborado con datos de la "Estadística Minera y Metalúrgica de España".

Cuadro nº VII.19.

INDICE DE RIESGO DE MUERTE EN LAS MINAS DE CARBON

A ñ o s	Por 100 obreros empleados		Por 100 mil horas trabajadas	
	Antracita	Hulla	Antracita	Hulla
1.957.....	0,231	0,099	0,119	0,046
1.958.....	0,135	0,101	0,053	0,046
1.959.....	0,105	0,202	0,050	0,093

FUENTE: Elaborado con datos de la "Estadística Minera y Metalúrgica de España".

bajo en las minas, la higiene y la seguridad de los mineros, como crear las condiciones necesarias para la elevación del nivel material y cultural de las colectividades mineras (construcción de viviendas, centros sanitarios, de enseñanza y de distracción, organización de economatos y cooperativas, facilidades para la obtención de carbón a precio reducido o gratis, etc.).

El abandono estacional o la asistencia irregular del obrero a la mina se puede evitar o al menos disminuir, premiando al minero su asistencia regular al trabajo, directamente, creando un sistema de primas de asiduidad al trabajo, o indirectamente, relacionando el pago de cualquier otra prima o ventaja concedidas a los mineros con la asistencia regular a la mina.

La enseñanza y la formación profesional de la mano de obra es muy importante en este estado de cosas; la enseñanza primaria y profesional mejora la formación espiritual del trabajador y proporciona a corto plazo personal especializado con una serie de conocimientos técnicos que aumentan su eficacia y su seguridad personal en el trabajo, siendo más apto a plazo más largo para la ejecución de programas de reorganización y mecanización de labores. Lo mismo puede decirse de la formación acelerada de obreros que no están en condiciones de recibir la prolongada, de

los centros técnicos de divulgación y de los intercambios nacionales e internacionales de técnicos, mano de obra especializada y obreros en general de cuencas carboníferas.

VII.1.1.2.4. Materias primas auxiliares.

La industria minera consume como materias primas auxiliares explosivos, madera, energía eléctrica, combustibles y productos siderúrgicos (hierro y acero); en el cuadro nº VII.20 se ha recogido el consumo de algunos de estos productos en los años 1.957, 1.958 y 1.959, según datos de la "Estadística Minera y Metalúrgica de España".

En los últimos años, las disponibilidades de algunas de estas materias primas auxiliares han aumentado y los suministros parece ser que tienden a regularizarse; no obstante, estimándose que el valor de las materias primas auxiliares oscila entre un 25 y un 30 por ciento del valor bruto de la producción y teniendo en cuenta los precios que han alcanzado, los gastos de extracción del carbón aparecen recargados en un momento en el que se puede suponer que el consumo de carbón va a depender cada vez más de la posibilidad de producirlo a un coste lo suficiente bajo para que pueda competir con las otras fuentes de energía.

PRODUCCION DE ANTRACITA

(AÑOS 1950-1959.- MILES DE Tm.)

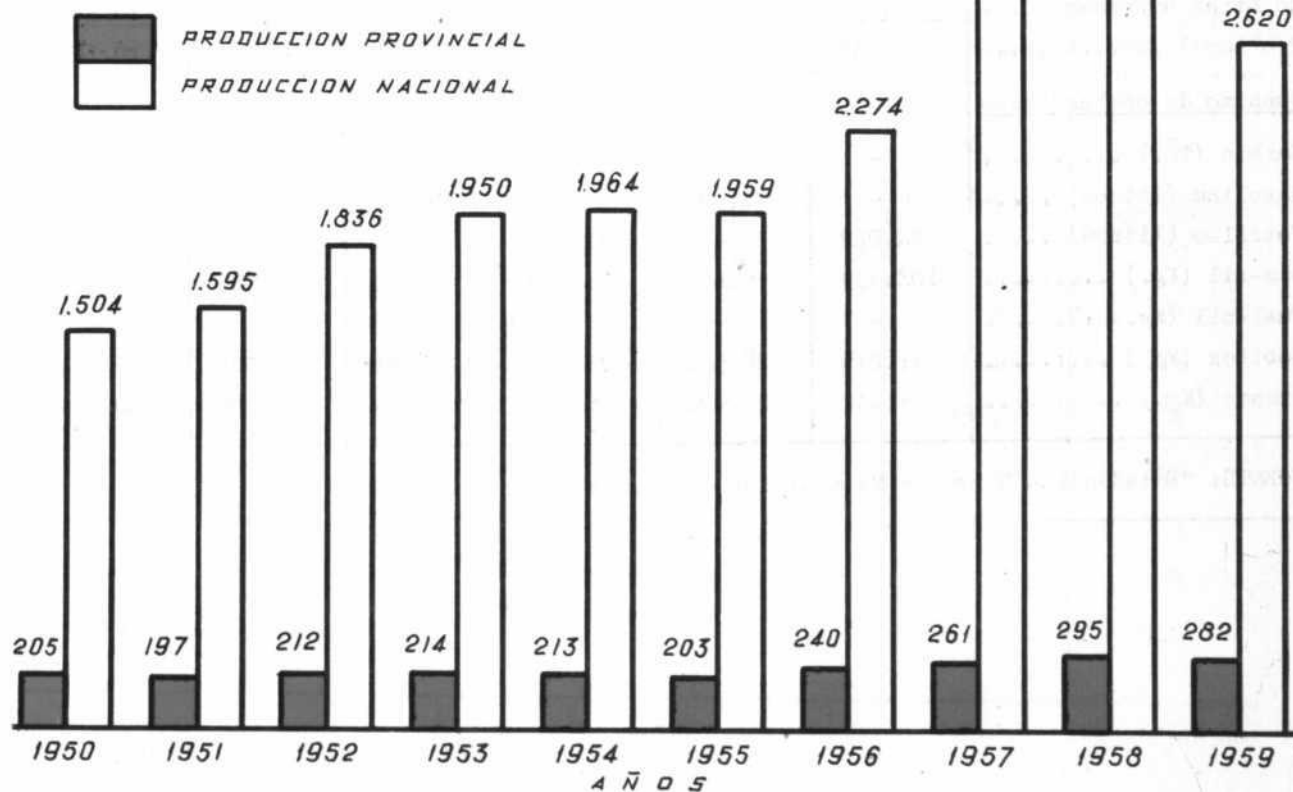


Gráfico VII.3

Cuadro nº VII.20.

CONSUMO DE MATERIAS PRIMAS AUXILIARES EN LAS MINAS DE CARBÓN

	Año 1957		Año 1958		Año 1959	
	Antracita	Hulla	Antracita	Hulla	Antracita	Hulla
<u>Consumo de madera (m³)</u>						
Pino	13.408	8.378	15.602	9.299	7.990	9.000
Eucaliptus	706	6.601	815	7.102	7.986	7.352
Otras maderas del país.	3.504	2.011	4.112	1.942	2.821	2.267
Tabla	418	1.232	613	1.519	222	1.357
T o t a l	18.036	18.222	21.142	19.862	19.019	19.976
<u>Consumo de explosivos.</u>						
Explosivos (Tm.)	60	32	72	39	76	37
Mecha (miles de metros)	309	172	415	189	265	184
Detonadores (miles) ...	187	121	225	100	221	109
<u>Consumo de energía eléctrica.</u>						
(Miles de Kw-H.)						
De producción propia ..	1.413	-	1.612	2	1.099	-
De otras empresas	2.654	9.321	3.291	10.436	3.886	10.189
T o t a l	4.067	9.321	4.903	10.438	4.985	10.189
<u>Consumo de combustibles</u>						
Carbón (Tm.)	-	-	50.391	4.880	30.230	4.770
Gasolina (litros)	-	21.948	-	19.491	-	22.615
Petróleo (litros)	94.022	-	91.126	-	81.310	800
Gas-oil (Kg.)	104.339	9.601	118.082	7.816	170.565	6.645
Fuel-oil (Kg.)	-	-	-	18	-	-
Aceites (Kg.)	31.275	28.529	35.122	21.481	35.944	20.344
Grasas (Kg.)	5.632	22.901	6.125	20.119	7.709	20.295

FUENTE: "Estadística Minera y Metalúrgica de España".

VII.1.1.3. La producción de carbón.

VII.1.1.3.1. Evolución de la producción.

La producción provincial de carbón alcanzó un máximo de 551.400 toneladas en el año 1.958, lo que representó un aumento del 23 por ciento sobre la producción del año 1.950. El ritmo de crecimiento ha sido mayor en la rama de antracita que en la de hulla: la producción de antracita en 1.958 fué de 294.800 toneladas y el porcentaje de incremento sobre la producción de 1.950 del 44 por ciento, mientras que las 256.600 toneladas de hulla en 1.958 significaron solo un 5 por ciento de aumento sobre 1.950 (Cuadro número VII.21).

Este proceso ha sido un reflejo, aunque más débil, de la evolución de la producción nacional de carbones; en aquellos mercados que han gozado de libertad -como el del lignito- o de un régimen casi exento de cupos -como el de antracita-, los incrementos de la producción nacional en el año 1.958, tomando como

base el año 1.950, fueron muy importantes: el 99 y el 106 por ciento, respectivamente, mientras que la evolución de la producción nacional de hulla fué más modesta, consiguiendo sólo un incremento del 19 por ciento.

Si en el marco provincial la producción de antracita y la de hulla han alcanzado en los últimos años tonELAJES muy aproximados, desde el punto de vista nacional la producción provincial de antracita es más importante que la de hulla, representando aquella el 10,1 por ciento y esta el 2,3 por ciento de la producción nacional respectiva, según porcentajes promedios del periodo 1.955-1.959; en el sector de antracita la provincia de Palencia es la 3ª provincia productora, siguiendo muy de cerca a la de Oviedo, y en hulla es la 4ª, después de Ciudad Real pero a gran distancia de ella, pues la producción de hulla de esta última provincia pasa del millón de toneladas.

El valor de la producción total de carbones ascendió en el año 1.959 a 215 millones de pesetas, correspondiendo 110 millones a antracita y 105 millones a

Cuadro nº VII.21.

PRODUCCION PROVINCIAL DE CARBONES

A ñ o s	ANTRACITA.		H U L L A.		T O T A L.	
	Miles de toneladas	Indices (1950 = 100)	Miles de toneladas	Indices (1950 = 100)	Miles de toneladas	Indices (1950 = 100)
1950	204,8	100	244,7	100	449,5	100
1951	196,8	96	245,6	100	442,4	98
1952	211,9	103	239,3	98	451,2	100
1953	214,2	105	241,0	99	455,2	101
1954	212,7	104	248,0	101	460,7	103
1955	202,9	99	254,8	104	457,7	102
1956	240,0	117	250,6	102	490,6	109
1957	261,1	127	248,0	101	509,1	113
1958	294,8	144	256,6	105	551,4	123
1959	282,4	138	248,9	102	531,3	118

FUENTE: "Estadística Minera y Metalúrgica de España".

Cuadro nº VII.22.

VALOR DE LA PRODUCCION VENDIBLE DE CARBON

(Miles de Pesetas)

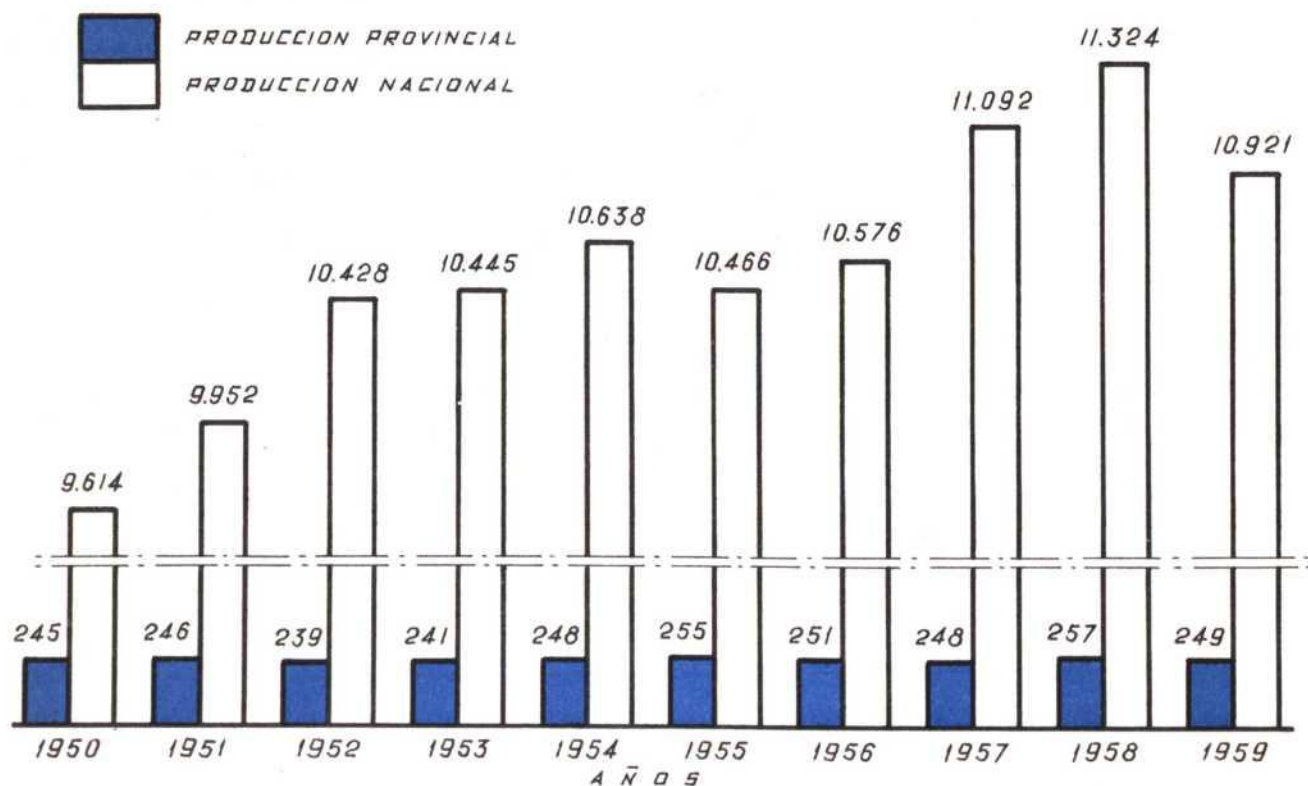
A ñ o s	Antracita.	H u l l a.	T o t a l.
1950	34.201,5	46.853,4	81.054,9
1955	70.998,2	79.178,3	150.176,5
1956	84.008,1	87.716,3	171.724,4
1957	101.552,3	91.745,0	193.297,3
1958	114.688,9	102.648,0	217.336,9
1959	109.865,0	104.652,0	214.517,0

FUENTE: "Estadística Minera y Metalúrgica de España".

Gráfico VII.4

PRODUCCION DE HULLA

(AÑOS 1950-1959. - MILES DE Tm.)



hulla; el valor máximo de la producción total se alcanzó en 1.958 con 218 millones de pesetas, el de la producción de antracita en ese mismo año con 115 millones y el de hulla en 1.959 con 105 millones de pesetas (Cuadro nº VII.22).

VII.1.1.3.2. Características de la producción.

A causa de la estructura de los yacimientos, la producción provincial de carbón se caracteriza por la alta proporción que en ella representan los menudos; según porcentajes promedios del quinquenio 1.955-1.959, en la producción de antracita significaron casi el 71 por ciento y en la de hulla, el 77 por ciento (Cuadro nº VII.23). No obstante, la situación parece que se ha empeorado más en los últimos años, pues, en 1.950 los menudos representaban el 63 y el 69 por ciento de la producción total de antracita y de hulla, respectivamente.

VII.1.1.3.3. Distribución espacial de la producción.

La producción de antracita, según porcentajes promedios del quinquenio 1.955-1.959, se repartió por municipios, así:

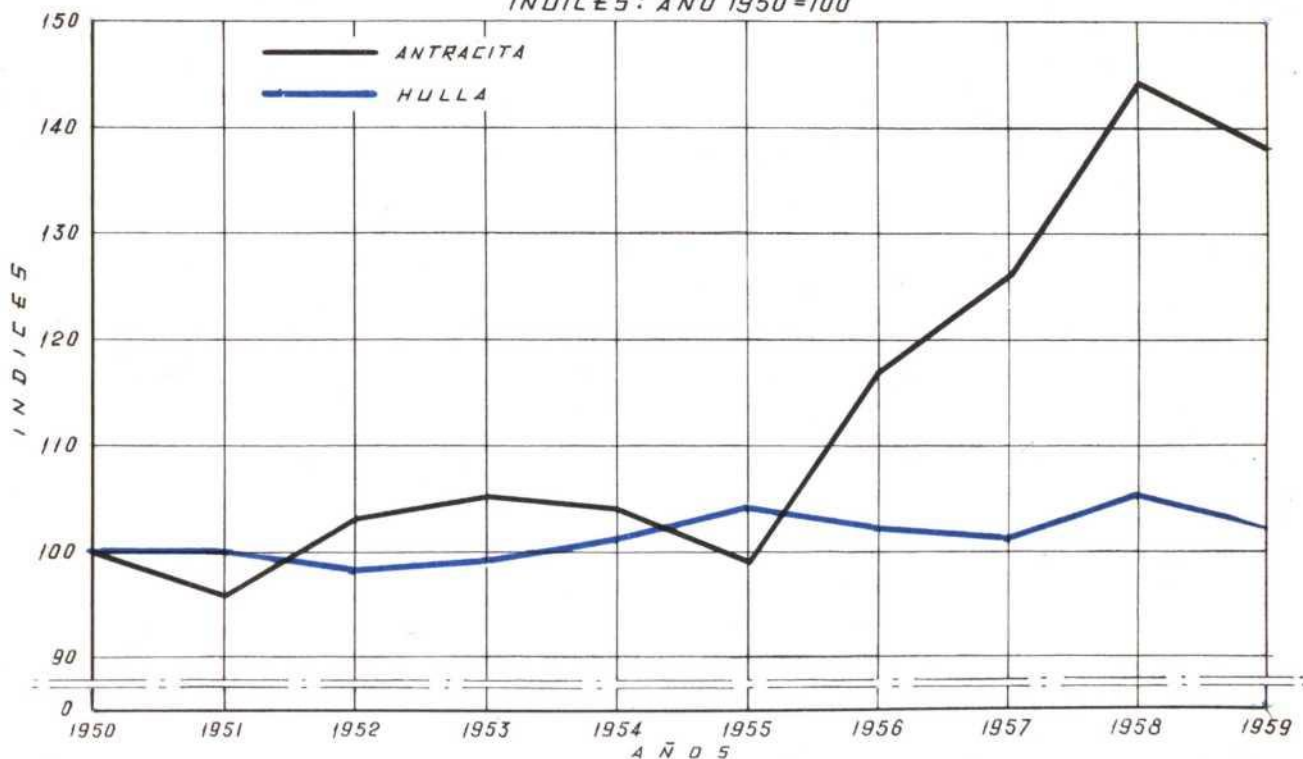
Velilla del Río Carrión .	34,4	por ciento.
Santibáñez de la Peña ...	28,8	id.
Guardo	16,3	id.
San Salvador de Cantamuda.	6,5	id.
Redondo	6,3	id.
Castrejón de la Peña	4,7	id.
Dehesa de Montejo	3,0	id.
T o t a l	100,00	por ciento

Como el 80 por ciento de la producción de antracita, pues, se produce en los municipios de Velilla del Río Carrión, Santibáñez de la Peña y Guardo y el resto en los de San Salvador de Cantamuda, Redondo, Castrejón de la Peña y Dehesa de Montejo (Cuadro nº VII.24).

Respecto a la producción de hulla, los municipios de Barruelo de Santullán y Brañosa produjeron el 86,6 por ciento de la producción, repartiéndose el resto entre los de San Cebrián de Mudá y Celada de Roblece-

Gráfico VII.5

EVOLUCION DE LA PRODUCCION PROVINCIAL DE CARBONES **PERIODO 1950-1959** INDICES: AÑO 1950 = 100



Cuadro n° VII.23.

CLASIFICACION POR TAMAÑOS DE LA PRODUCCION DE CARBON

(Porcentajes promedios del periodo 1955-1959).

T A M A Ñ O S	A N T R A C I T A	H U L L A
Granos (1)	29,2	22,0
Menudos (2)	70,5	76,5
Todo-uno (3)	0,3	1,5
T o t a l	100,0	100,0

(1).- Cribado, cobbles, galleta, galletilla y granza.

(2).- Grancilla, menudo, mixtos, finos y schlams.

(3).- Carbones sin clasificar.

FUENTE: Elaborado con datos de la "Estadística General de Producción, Importación y Distribución directa de carbones minerales".

do (Cuadro n° VII.24)

VII.1.1.4. Productividad.

El análisis de la productividad en la minería utiliza dos tipos de rendimiento: el rendimiento individual por jornada y el rendimiento individual por año; este último depende del número de jornadas trabajadas al año y del rendimiento individual por jornada, presentando, pues, un interés especial en épocas y en países donde coexisten la escasez de mano de obra y la escasez de carbón. No obstante, ni el rendimiento individual por jornada ni el rendimiento individual por año pueden indicar con toda seguridad el grado de rentabilidad de las explotaciones, ya que no tienen en cuenta ciertos factores de orden geográfico, la calidad del carbón, el valor del producto y otros elementos del precio de coste y de venta del carbón extraído.

Hechas estas salvedades, cuando es necesario adoptar un tipo de rendimiento, el rendimiento individual por año es preferible en casos de escasez de mano de obra y de carbón, pero una vez alcanzado el equilibrio global entre la oferta y la demanda a un nivel de producción total implicando reducciones temporales o locales del número de jornadas trabajadas, el rendimiento individual por jornada facilita indicaciones más seguras y más útiles sobre la productividad en

las diferentes industrias carboníferas (1).

El rendimiento individual por año del obrero del interior en las minas de antracita de la provincia ha disminuído en el periodo 1.950-1.959: en el quinquenio 1.950-1.954 alcanzó un promedio de 192 toneladas por obrero y año, pasando en el segundo quinquenio (1.955-1.959) a 188 toneladas (cuadro n° VII.25). La causa de esta regresión ha sido sobre todo el deseo de aumentar la producción solo a base de admitir nuevos contingentes de mano de obra; en el año 1.959, en el que el empleo disminuye, el rendimiento de obrero del interior aumenta y alcanza casi las 214 toneladas del año 1.950. Respecto al rendimiento total, la situación parece haber mejorado, pues, en el quinquenio 1.955-1.959 dió un promedio de 133 toneladas frente a las 122 del quinquenio anterior, debido a que el incremento de mano de obra total -interior más exterior- ha sido proporcionalmente menor que el de la mano de obra interior.

Comparando la situación provincial con la nacional, en los últimos años el rendimiento anual del obrero del interior y el de la mano de obra total se han quedado por debajo de sus respectivos promedios na-

(1).- "La production du charbón".- Deuxième Rapport du Groupe Ministériel de la Production Charbonniere 1.953.- O.E.C.E.

DISTRIBUCION POR MUNICIPIOS DE LA PRODUCCION DE CARBON

	Año 1955		Año 1956		Año 1957		Año 1958		Año 1959		Promedio 1955-1959 %
	Miles de Tm.		Miles de Tm.		Miles de Tm.		Miles de Tm.		Miles de Tm.		
ANTIRACITA											
Velilla del Río Carrión	63,1		91,4		94,1		97,1		97,2		34,4
Santibáñez de la Peña (1)	50,4		64,7		83,3		90,5		83,2		28,8
Guardo	43,5		39,1		41,0		42,6		38,4		16,3
San Salvador de Cantamuda (2)	15,8		18,3		12,7		18,2		16,4		6,5
Redondo (3)	10,6		11,4		12,7		24,5		23,9		6,3
Castrejón de la Peña	11,0		10,0		11,4		13,1		14,2		4,7
Dehesa de Montejo	8,6		5,1		5,8		9,0		9,1		3,0
TOTAL	203,0		240,0		261,0		295,0		282,4		100,0
H U L L A											
Barruelo y Erañosa (4)	223,0		214,2		213,9		227,5		212,3		86,6
San Cebrián de Mudá	31,7		36,0		33,7		29,1		36,5		13,3
Celada de Robledo (5)	0,8		0,5		0,3		-		0,1		0,1
TOTAL	255,5		250,7		247,9		256,6		248,9		100,0

(1).- Villaverde de la Peña, Villanueva de Arriba.

(2).- El Campo.

(3).- Areños, Casavegas.

(4).- Vallejo de Orbó.

(5).- San Felices de Castillería.

FUENTE: Elaborado con cifras de la "Estadística General de Producción, Importación y Distribución Directa de Carbones Minerales".

Cuadro nº VII.25.

PRODUCTIVIDAD EN LAS MINAS DE ANTRACITA

A ñ o s	Rendimiento individual por año (1) (Tm./obrero/año)				Rendimiento individual por jornada (2)	
	Provincia de Palencia		Promedio nacional		(Kg./obrero/jornada)	
	Interior	Total	Interior	Total	Interior	Total
1950	214	131	174	115	752	493
1951	191	116	175	116	727	465
1952	197	122	181	122	694	451
1953	185	119	178	120	714	474
1954	171	121	175	124	671	462
1955	182	122	173	122	649	434
1956	197	139	192	136	721	490
1957	175	121	228	163	646 (3)	455 (3)
1958	172	133	240	177	635 (3)	500 (3)
1959	213	149	208	150	786 (3)	560 (3)
Media 1950-54: ..	192	122	177	119	712	469
Media 1955-59: ..	188	133	208	150	687	488

FUENTE: (1) Elaborado con datos de la "Estadística Minera y Metalúrgica de España".

(2) "Estadística Minera y Metalúrgica de España".

(3) Estimación.

cionales, excepto en el año 1.959, último del que se poseen datos, en el que el rendimiento del obrero del interior superó la media nacional y el de la mano de obra total casi la alcanzó (ver cuadro nº VII.25).

El rendimiento individual por jornada ha seguido una evolución parecida a la del rendimiento por año, estimándose para el año 1.959 en 786 Kg. el rendimiento por jornada del obrero del interior y en 560 Kg. el de la mano de obra total.

En las explotaciones de hulla, el rendimiento anual del obrero del interior ha aumentado a partir del año 1.955, alcanzando un máximo de 196 toneladas en 1.958. El rendimiento anual de la mano de obra total ha evolucionado aproximadamente igual, aunque a mayor ritmo, pues pasó de 106 toneladas en 1.950 a

129 en 1.958. A pesar de los aumentos conseguidos por los rendimientos anuales interior y total, los dos se encuentran aún por debajo de los promedios nacionales respectivos (ver cuadro nº VII.26).

El rendimiento por jornada ha seguido también una evolución parecida: un retroceso después del año 1.950 y una tendencia a crecer desde 1.955, alcanzando un máximo en 1.958 (683 Kg. el del obrero del interior y 476 Kg. el de la mano de obra total).

Comparando los rendimientos de las explotaciones de antracita y hulla, como el rendimiento por año ha seguido una tendencia decreciente en antracita y creciente en hulla, en los últimos años, pues, el rendimiento en las explotaciones de hulla es algo mayor que el de las explotaciones de antracita, pero tanto el

PRODUCTIVIDAD EN LAS MINAS DE HULLA

A ñ o s	Rendimiento individual por año (1) (Tm./obrero/año)				Rendimiento individual por jornada (2)	
	Provincia de Palencia		Promedio nacional		(Kg./obrero/jornada)	
	Interior	Total	Interior	Total	Interior	Total
1950	183	106	208	137	625	429
1951	174	111	213	140	625	425
1952	169	108	220	145	594	404
1953	174	105	222	145	606	410
1954	174	116	217	154	618	423
1955	184	123	209	145	632	432
1956	182	121	215	152	622	398
1957	189	123	228	160	659 (3)	454 (3)
1958	196	129	231	162	683 (3)	476 (3)
1959	191	125	242	169	666 (3)	461 (3)
Media 1950-54:.....	175	109	216	144	614	418
Media 1955-59:.....	188	124	225	158	652	444

FUENTE: (1).- Elaborado con datos de la "Estadística Minera y Metalúrgica de España".
 (2).- "Estadística Minera y Metalúrgica de España".
 (3).- Estimación.

uno como el otro se encuentran por debajo de sus respectivos promedios nacionales; en cambio el rendimiento individual por jornada del obrero de antracita se ha mantenido por encima del de hulla. La evolución de los rendimientos ha sido más bienefecto de los movimientos de mano de obra empleada que de un proceso técnico, ya que, en general, el grado de mecanización es bajo en las explotaciones de carbón; la admisión de mano de obra hasta el año 1.958 en las minas de antracita fué la causa principal del descenso de sus rendimientos, ocurriendo el caso inverso en las minas de hulla, en las que se registra un descenso en el empleo de mano de obra. También han influido negativamente en los rendimientos la poca especialización de la mano de obra admitida y la asistencia irregular del obrero a la mina.

VII.1.1.5. Transporte .

Excepto las minas de hulla de Barruelo y Vallejo de Orbó que tienen servicio ferroviario por la línea electrificada de la Red Nacional de Quintanilla, las demás explotaciones de la provincia, directa o indirectamente, transportan sus carbones por el ferrocarril de vía estrecha de La Robla-Valmaseda, que une a su limitada capacidad de transporte por escasez de material-vagones, sus altas tarifas y los inconvenientes del transbordo para enlazar con la R.E.N.F.E.

Las carreteras principales que comunican las explotaciones con las estaciones de ferrocarril y los centros consumidores son: carretera de Guardo a Aguilar de Campóo por Cervera de Pisuegra, la de Aguilar de Campóo a Barruelo de Santullán, la de Redondo a Ven

ta-Urbaneja, la de Venta-Urbaneja a Lores y la de Rueda a San Cebrián. Desde hace algunos años están en proyecto la construcción de las carreteras de Barruelo de Santullán a Areños por Castillería y la de Vallejo de Orbó a la carretera de Aguilar.

El transporte de carbón en la zona minera, pues, está servido por una parte por un ferrocarril con capacidad limitada de transporte y por otra, por unas carreteras en bastante mal estado por las que es casi imposible que ruede un tráfico pesado.

VII.1.2. Extracción de minerales.

La explotación de minerales tiene poca importancia en la provincia, habiendo quedado reducida en los últimos años a la extracción de minerales de cobre y hierro de escasa calidad. Ambas explotaciones se han caracterizado por una actividad intermitente e irregular; las minas de cobre, localizadas en el término municipal de Vañes (Minas de Carracedo) han sido objeto de trabajos en diversas ocasiones y los resultados alcanzados no han tenido mucho éxito; en el año 1.955 se empezó la extracción de mineral de hierro en el término municipal de San Martín de los Herreros, minas que ya fueron explotadas en la antigüedad, suspendiéndose el laboreo a mediados del año 1.958 porque la calidad y tipo de los minerales extraídos dificultaban de momento su beneficio (1).

La producción de estos minerales en el quinquenio 1.955-1.959 se ha recogido en el Cuadro nº VII.27; la extracción de mineral de cobre alcanzó en los años 1.958 y 1.959 toneladas más importantes que en los años anteriores -13 mil y 17 mil toneladas, respectivamente-, mientras que la de mineral de hierro, después de haber conseguido como máximo 1.858 toneladas en el año 1.957, se paralizó en 1.958.

El número de obreros empleados en estas minas es bastante bajo, lo que indica la pequeña dimensión e importancia de las dos explotaciones; en las de cobre trabajaron 49 obreros un total de 117 millares de horas-hombre en el año 1.959 y en las de mineral de hierro 26 obreros hicieron 43 millares de horas-hombre de trabajo en el año 1.957 (cuadro nº VII.28).

La potencia instalada en las minas fué de 258 H.P. (28 motores) en las de mineral de cobre y de 120 H.P. (7 motores) en las de hierro en los años 1.959 y 1.957, respectivamente.

VII.1.3. Extracción de productos de cantera.

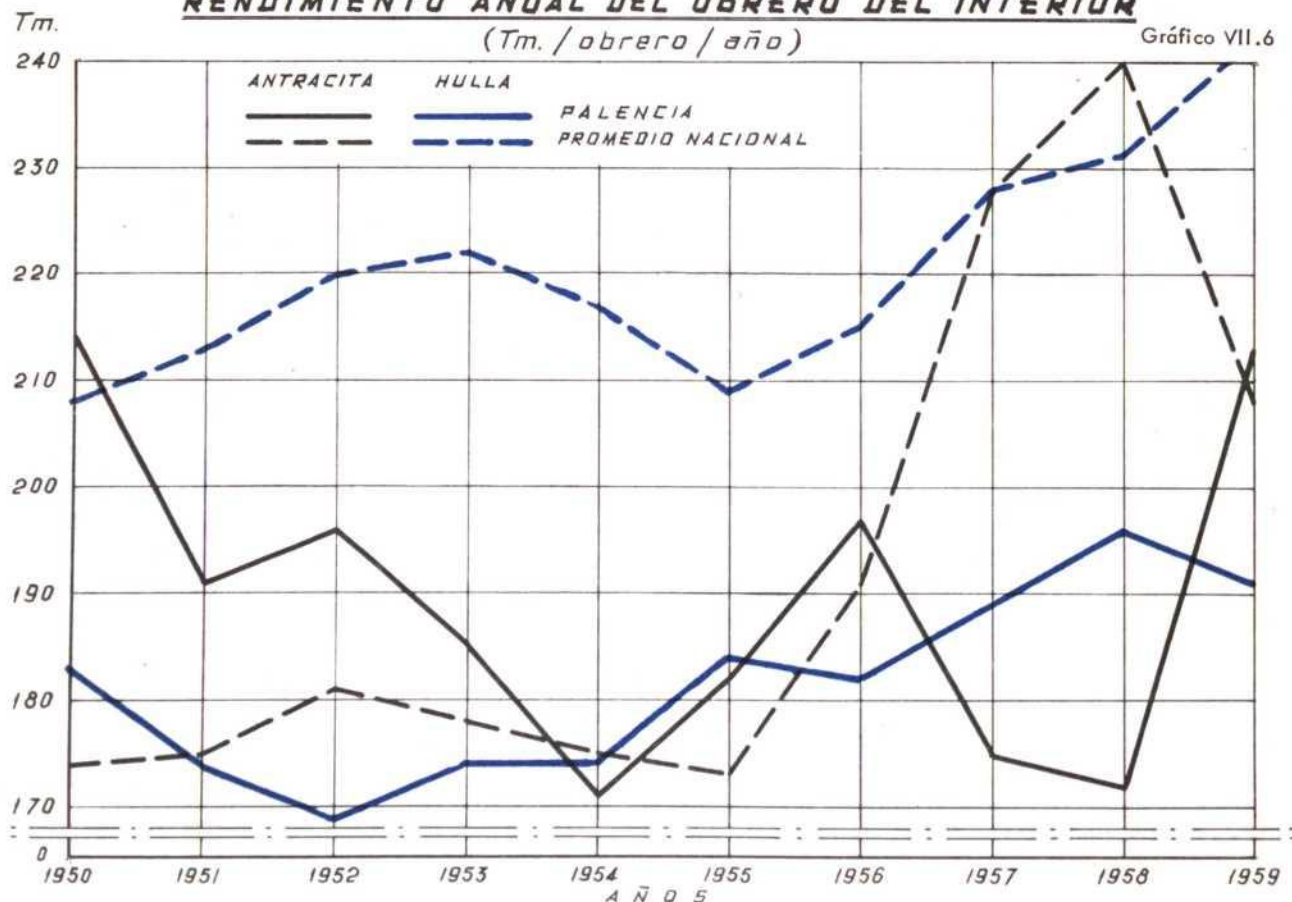
Completa la actividad minera la explotación de una serie de canteras distribuidas por toda la provincia; se extrae caliza para fabricación de cementos, para balasto de la RENFE y para la construcción, en

(1).- "Estadística Minera y Metalúrgica de España", años 1.950, 1.953 y 1.958 (Memorias provinciales).

RENDIMIENTO ANUAL DEL OBRERO DEL INTERIOR

(Tm. / obrero / año)

Gráfico VII.6



Cuadro nº VII.27.

PRODUCCION DE MINERALES DE COBRE Y HIERRO

A ñ o s	C O B R E		H I E R R O	
	Producción Tm.	Valor de la producción Miles Ptas.	Producción Tm.	Valor de la producción Miles Ptas.
1955	515	1.365	1.369	274
1956	330	990	290	73
1957	377	2.200	1.858	372
1958	13.014	2.635	282	149
1959	17.312	3.110	-	-

FUENTE: "Estadística Minera y Metalúrgica de España".

Cuadro nº VII.28.

NUMERO DE OBREROS Y HORAS-HOMBRE TRABAJADAS EN LAS MINAS DE COBRE Y HIERRO

A ñ o s	C O B R E		H I E R R O	
	Número de obreros -	Miles de Horas hombre trabaja das.	Número de obreros -	Miles de horas hombre trabaja das.
1955	36	(1)	14	(1)
1956	44	(1)	17	(1)
1957	47	110	26	43
1958	34	78	10	6
1959	49	117	-	-

(1).- Sin datos.

FUENTE: "Estadística Minera y Metalúrgica de España".

Cuadro nº VII.29.

NUMERO DE CANTERAS EXPLORADAS

Años	De arcilla	De arena	De caliza	De marmol	De yeso	T o t a l
1955	2	4	12	2	13	33
1956	1	4	14	1	17	37
1957	3	3	15	2	15	38
1958	3	3	15	2	15	38
1959	3	3	16	2	15	39

FUENTE: "Estadística Minera y Metalúrgica de España".

canteras localizadas principalmente en Hontoria de Cerrato, Aguilar de Campóo y Pomar de Valdivia; las canteras de yeso más importantes están en Torquemada Hornillos de Cerrato, Dueñas, Villamediana, Baltanás, Aguilar de Campóo, Palencia y Villalobón. El resto son canteras de arcilla para cerámica, de arena para construcción y fundición y de mármol para construcción y piedra artificial.

El número de canteras explotadas y controladas por el Distrito Minero en el año 1.959 fué de 39, dediciéndose 16 canteras a la extracción de caliza y 15 a la extracción de yeso, repartiéndose el resto las de arcilla, arena y mármol (Cuadro nº VII.29).

La producción provincial de las canteras sumó un total de 413,4 millares de m³, en el año 1.959, distribuyéndose así:

Caliza	351,8	millares de m ³ .
Yeso	30,0	" "
Arcilla	28,0	" "
Arena	2,7	" "
Mármol	0,9	" "

El valor de esta producción ascendió a 6,7 millones de pesetas, correspondiendo 4,1 millones a caliza y 1,6 millones a yeso, repartiéndose el resto entre arcilla, mármol y arena (ver cuadro nº VII.30).

El laboreo de las canteras ocupó en el año 1.959 a 236 obreros, de los que 103 trabajaron en las de caliza, 70 en las de arcilla y 50 en las canteras de yeso, empleándose los restantes en las de mármol y arena.

Aunque la mano de obra empleada ha disminuído en general en todas las canteras en el año 1.959, solamente se registra una clara tendencia de disminución en el efectivo empleado en las canteras de caliza, mientras que en las restantes las oscilaciones positivas o negativas son más bien efecto de las fluctuaciones de la demanda del producto.

El equipo productivo, dada la naturaleza de la explotación, es muy simple; la potencia instalada en las canteras fué en el año 1.959 de 1.039 c.v. (46 motores), distribuyéndose así:

Caliza.....	844	c.v.
Yeso.....	89	"
Mármol.....	66	"
Arcilla.....	40	"

VII.1.4. Aglomerados de carbón mineral.

La fabricación de aglomerados se hace mezclando carbones minerales molidos con tierras de carbón; su principal uso es el doméstico, en competencia con la galleta de antracita.

A la fabricación de briquetas y ovoides estaban dedicadas, en el año 1.950, 10 fábricas, que daban empleo a 171 obreros, frente a la cifra de 1.959 de 12 fábricas y un número de obreros inferior al año de partida (155 empleados). La producción palentina de aglomerados es importante tanto por el valor que aporta a la formación de la renta provincial, como por el porcentaje que representa en la nacional. Este porcentaje, durante el periodo 1.950-1.959, se ha redu-

EXTRACCION DE PRODUCTOS DE CANTERA: PRODUCCION Y VALOR DE LA PRODUCCION

Años	Arcilla		Arena		Caliza		Marmol		Yeso		Total	
	Producción Miles m ³ .	Valor Miles Pts	Producción Miles m ³ .	Valor Miles Pts	Producción Miles m ³ .	Valor Miles Pts	Producción Miles m ³ .	Valor Miles Pts	Producción Miles m ³ .	Valor Miles Pts	Producción Miles m ³ .	Valor Miles Pts
1955 ..	5,2	142,9	4,3	83,3	184,4(1)	7.827,2	5,4	221,6	22,2	531,4	221,5	8.806,4
1956 ..	5,8	172,5	5,0	90,9	159,2(2)	6.800,6	0,7	39,0	19,9	556,1	190,6	7.659,1
1957 ..	18,2	582,0	5,3	129,0	339,0	7.994,0	0,8	68,0	22,6	835,0	385,9	9.608,0
1958 ..	30,0	897,0	5,4	133,0	347,3	4.001,0	1,1	172,0	28,1	1.512,0	411,9	6.715,0
1959 ..	28,0	861,0	2,7	59,0	351,8	4.105,0	0,9	118,0	30,0	1.562,0	413,4	6.705,0

(1).- No están incluídas 341,45 millares de toneladas de 2 canteras.

(2).- No están incluídas 294,19 millares de toneladas de 2 canteras.

FUENTE: "Estadística Minera y Metalúrgica de España".

Cuadro nº VII.31.

MANO DE OBRA EMPLEADA EN LAS CANTERAS

(Nº de obreros)

Años	Arcilla	Arena	Caliza	Marmol	Yeso	Total
1955	21	10	262	17	40	350
1956	16	7	192	5	97	317
1957	63	7	115	6	59	250
1958	75	5	111	9	60	260
1959	70	4	103	9	50	236

FUENTE: Elaborado con cifras de la "Estadística Minera y Metalúrgica de España".

Cuadro nº VII.32.

PRODUCCION DE AGLOMERADOS DE CARBON - MILES DE TONELADAS

A ñ o s	España	Palencia	Porcentajes
1950	1.130,3	119,1	17,6
1951	1.160,5	194,3	16,7
1952	1.148,4	193,2	16,8
1953	1.163,5	186,7	16,0
1954	1.111,5	183,5	16,5
1955	1.181,8	172,1	14,6
1956	1.295,1	177,9	13,7
1957	1.382,4	180,8	13,1
1958	1.433,4	177,1	12,4
1959	1.277,1	164,2	12,9

FUENTE: Elaborado con datos de la estadística Minera y Metalúrgica de España".

Cuadro nº VII.33.

AGLOMERADOS DE CARBÓN

Años	Número de empresas	Personal empleado	Horas/obrero trabajadas	Productividad (Tm./Obrero)	Potencia instalada		Producción vendible (Tm.)	Precio medio de venta (Pts.)	Valor de la producción (Miles Pts.)
					Nº motores	H.P.			
1950 ...	10	171	-	1.164	19	620	199.097	275	54.787
1951 ...	12	178	-	1.092	25	663	194.386	280	54.407
1952 ...	12	176	-	1.098	24	590	193.250	300	57.975
1953 ...	11	173	-	1.079	23	580	186.752	350	65.363
1954 ...	11	168	-	1.092	25	606	183.503	355	65.144
1955 ...	13	149	-	1.156	28	617	172.183	500	86.092
1956 ...	13	135	-	1.319	25	607	177.998	500	88.999
1957 ...	13	167	333	1.083	30	636	180.894	-	-
1958 ...	12	165	331	1.074	15	445	177.182	-	-
1959 ...	12	155	308	1.059	34	676	164.222	-	-

FUENTE: Estadística Minera y Metalúrgica de España".-

cido pasando del 17,6 por ciento con que Palencia participaba en la producción nacional en 1.950, al 12,9 por ciento en 1.959. Durante todo el periodo considerado Palencia es la segunda provincia productora, precedida a considerable distancia por León, cuya producción anual viene suponiendo, aproximadamente, un 40 por ciento de la producción nacional. Después de Palencia, en tercer lugar, figura Sevilla.

En el cuadro nº VII.33 se reúnen las magnitudes más características, durante el periodo 1.950-1.959,

correspondientes a los aglomerados palentinos: número de empresas dedicadas a esta actividad; personal empleado; horas por obrero trabajadas; productividad en toneladas por obrero y año, que suele ser superior a la nacional pues ésta viene siendo de 700 Tm., mientras que la productividad en la provincia de Palencia da la cifra de unas 1.000 Tm. por obrero y año; potencia instalada; producción vendible; precio de venta y valor de la producción.

VII.2. ENERGIA ELECTRICA.

Si clasificamos a todas las provincias españolas con respecto a su producción de energía eléctrica, en el año 1.959, Palencia ocupará el puesto 40 en orden provincial. Sin embargo, si la clasificación se refiere al consumo, el orden se alterará y esta provincia pasará a encontrarse en el lugar 25. Y si, como magnitud más representativa, nos fijamos en el consumo de electricidad por habitante, avanzará todavía más la posición palentina, llegando entonces a situarse en el puesto undécimo.

Existe una considerable desproporción entre la producción y consumo de energía eléctrica en la provincia de Palencia. La producción de energía eléctrica en 1.959 ha sido de 53.414.000 KWh. mientras que el consumo en el mismo año ascendió a 172.144.931 KWh. Para saldar esta diferencia se realizan fuertes importaciones de las provincias de Santander, León, Valladolid y Burgos.

En el cuadro nº VII.34 se detalla la situación relativa de Palencia en el conjunto nacional.

La situación comparativa de Palencia dentro de las provincias que componen la Cuenca del Duero se expone en el Cuadro nº VII.34.

pone en el cuadro nº VII.35.

VII.2.1. Centrales productoras, potencia instalada y producción.

La potencia eléctrica total instalada en la provincia en 1.959 fué de 17.795 KW, equivalente al 0,26 por 100 de la instalada en la totalidad de la nación. Se distribuye dicha potencia entre 43 centrales productoras; 38 son hidroeléctricas, 2 mixtas y 3 térmicas. De las hidroeléctricas, 28 son de servicio público y el resto autoproducidas. Las 2 mixtas son de servicio público y las térmicas autoproducidas.

La potencia total, teniendo en cuenta la distinción entre centrales autoproducidas y de servicio público tanto hidráulicas como térmicas, se indica en el cuadro número VII.36.

En el cuadro número VII.37 se muestra la localización concreta de cada una de las centrales. En el mismo se menciona también su potencia correspondiente.

Se observa en el cuadro anterior el reducido tama-

PRODUCCION Y CONSUMO DE ELECTRICIDAD EN PALENCIA Y ESPAÑA

- Año 1.959 -

	Producción KWh.	Consumo KWh	Consumo por Habitante KWh.
España	17.353.138.000	16.557.009.927	572,813
Palencia	53.414.000	172.144.931	737,901
% de Palencia con relación al nacional	0,30%	1,04%	

FUENTE: Consejo Superior de Industria.

Cuadro nº VII.35.

PRODUCCIÓN Y CONSUMO DE ELECTRICIDAD EN LAS PROVINCIAS DE LA CUENCA DEL DUERO, AÑO 1.959.

Provincias	Producción total KWh.	Número de orden	Consumo y pér- didas. KWh	Número de orden	Consumo por habitante KWh.	Número de orden
Avila	151.155.000	4º	32.451.287	8º	129,272	9º
Burgos	118.973.000	5º	228.065.172	3º	574,402	4º
León	398.749.000	3º	336.433.394	2º	617,559	3º
Palencia	53.414.000	6º	172.144.931	4º	737,901	2º
Salamanca	1.260.813.000	2º	145.569.229	5º	353,355	5º
Segovia	13.582.000	9º	36.945.145	7º	183,411	6º
Soria	18.745.000	7º	21.366.890	9º	132,563	8º
Valladolid ...	17.546.000	8º	557.115.713	1º	1.601,975	1º
Zamora	1.573.089.000	1º	48.800.078	6º	154.488	7º

FUENTE: Consejo Superior de Industria.

ño que, en general, tienen las centrales. Son problemas comunes a la mayoría la antigüedad de las instalaciones, la atomización de la producción y de las concesiones de distribución. Consecuencia de todo ello es el bajo índice de rendimiento. El consumo se enfrenta, a su vez, con la reducida capacidad de las líneas y escasa potencia en los centros de transformación, muy especialmente puestas de manifiesto en los periodos de acumulación de faenas agrícolas.

En la relación expuesta en el cuadro nº VII.37 destacan, sobre todo, las centrales hidroeléctricas de Camporredondo y Arbejal. Ambas son propiedad de la "Unión Española de Explosivos, S.A.", constituyendo centros abastecedores de las necesidades eléctricas de las instalaciones de la empresa. Es decir, las dos centrales son únicamente autoproductoras y no de servicio público. La de Camporredondo, en el río Carrión, tiene dos máquinas motrices de 4.500 C.V. cada una, puestas en servicio en el año 1.943. La potencia de la central es de 5.000 KW; las horas de utilización en 1.954 fueron 4.842 ascendiendo la producción de este año a 24.210.400 KWh, equivalentes al 45 por 100 de la electricidad producida en la provincia.

La central de Arbejal, en el río Pisuegra, tiene una máquina motriz de 5.730 C.V. instalada en 1.954. La potencia de la central es de 4.000 KW y 3.137 las horas de utilización en 1.959; la producción fué de

12.548.000 KWh., es decir, el 23 por 100 de la total provincial. Por lo tanto, la Unión Española de Explosivos, S.A. produce el 68 por 100 de la energía eléctrica obtenida en Palencia.

Por otra parte, "Electrolisis del Cobre, S.A." posee en la provincia dos centrales hidroeléctricas y una termoeléctrica. Las primeras están situadas en Rivas de Campos y la segunda en Palencia. La potencia de las tres suma 540 KW y su producción, en 1.959, fué de 1.951.398 KWh., consumidos íntegramente en usos industriales de la empresa.

En resumen, el 87 por 100 de la producción eléctrica palentina se obtiene en centrales para uso propio de sus empresas. Si analizamos las cifras correspondientes al año 1.960, observamos el incremento que ha experimentado la producción en las principales centrales hidroeléctricas. En el cuadro número VII.38 se exponen los datos fundamentales de las centrales que prácticamente constituyen las productoras del volumen total de hidroelectricidad generado en dicho año.

En 1.959 había 220 personas empleadas en la industria eléctrica. Por dicho número, Palencia ocupa el último puesto en orden provincial. Se puede examinar en el cuadro nº VII.39 el volumen de empleo durante los cuatro últimos años, así como el orden provincial respectivo.

En el cuadro número VII.40 se expone la evolu-

Cuadro nº VII.36.

POTENCIA HIDROELECTRICA, TERMOELECTRICA Y TOTAL, POR CLASES DE EMPRESAS

(Año 1.959)

Unidad KW

Clase de empresa	Hidroeléctrica	Termoeléctrica	Total
Servicio público	2.176	104	2.280
Autoproductoras	9.830	5.685	15.515
T O T A L	12.006	5.789	17.795

FUENTE: Sindicato Nacional de Agua, Gas y Electricidad.

ción de la producción eléctrica durante los últimos doce años. Se diferencia en el mismo la producción hidroeléctrica y la térmica y se especifican los índices de crecimiento.

La misma evolución de la producción es objeto de comparación con la total nacional en el gráfico número VII.7.

En el mapa nº VII.1 se puede observar la situación de cada una de las centrales hidroeléctricas así como la de las subestaciones. Se detalla también en el mismo la red de distribución de energía con su potencia correspondiente.

Existen en construcción y en proyecto pantanos cuya finalidad principal es el regadío. En los mismos se construirán centrales hidroeléctricas de pie de presa, cuya energía anual la cifra el Consejo Económico de la Tierra de Campos en 172 millones de KWh. Los pantanos son los de Compuerto, Aguilar, Cueva, Cea y Valderaduey. Asimismo está proyectada la construcción de una central térmica de elevada potencia, en Guardo, con fecha probable de entrada en servicio en 1.965.

VII.2.2. Consumo.

Como ya se ha hecho notar, existe una notable diferencia en Palencia entre la producción y el consumo de electricidad. La producción, en el año 1.959, representó únicamente el 31 por 100 del consumo. Este se elevó a 172.144.931 KWh en el mismo año y se importaron de las provincias de Santander, León, Valladolid y Burgos 118.730.931 KWh. La evolución del

consumo, para los últimos 8 años, se detalla en el cuadro nº VII.41.

En el gráfico número VII.8 se puede apreciar la tendencia del consumo de electricidad en Palencia y en el conjunto de las provincias españolas en el período 1.952-1.959.

Mediante la relación entre la población de la provincia y su consumo de electricidad, obtenemos las cifras que se expresan en el cuadro nº VII.42. En el mismo se señala también el orden provincial y las mismas magnitudes para la totalidad de España.

Es interesante el estudio de la distribución de electricidad por sectores económicos, ya que nos indica la forma en que están éstos abastecidos y pone de manifiesto cuales son los que en la provincia tienen mayor importancia desde el punto de vista energético. En el cuadro nº VII.43 se indica dicho suministro con datos de las principales empresas distribuidoras.

Aunque el consumo total en Palencia ha ascendido en 1.959 a 172.144.931 KWh y el que se indica en el cuadro únicamente supone 114.129.146, esta última cifra es totalmente representativa ya que no se incluyen en ella los consumos propios de las centrales y las pérdidas en la distribución, cantidades ambas muy elevadas.

Señalamos, finalmente, que existen siete pueblos en la provincia que carecen de energía eléctrica. Suman los mismos 1.500 habitantes.

Cuadro.nº VII.37.

LOCALIZACION Y POTENCIA DE LAS CENTRALES PRODUCTORAS DE ELECTRICIDAD

CENTRALES HIDROELECTRICAS

<u>Emplazamiento</u>	<u>Potencia (en KVA)</u>
Santa María de Redondo	10
El Campo	18
Vidrieras	30
Triollo	11
Camporredondo	10
Otero de Guardo	10
Liquezana	88
Quintanaluengos	42
Barcenilla	50
San Mamés	38
Villaescusa Torres	10
Mave	25
Puebla de Valdavia	20
Bascones de Ojeda	30
Villalba de Guardo	10
Pino del Río	5
Calzada de los Molinos	7
Perales de Campos	64
Villodre	50
Husillos del Campo	100
Grijota	140
Capillas	100
Villamuriel	300
Dueñas	550
Torquemada	45
Camporredondo	7.500
Arbejal	5.000
Becerril Carpio	57
Alar del Rey	60
Herrera de Pisuegra	57
Hijosa	80
San Llorente Vega	60
Osorno	56
Velilla de Guardo	240
Guardo	250
Calahorra de Campos	275
Calahorra de Campos	200
Hijosa	80
T o t a l	15.678

CENTRALES TERMoeLECTRICAS

Mozón de Campos	1.800
Venta de Baños	3.000
T o t a l	4.800

FUENTE: Delegación de Industria de la Provincia de Palencia.

Cuadro nº VII.38.

PRINCIPALES CENTRALES HIDROELECTRICAS DE PALENCIA

(Año 1.960)

Nombre de las Centrales	Potencia KW.	Producción KWh	Horas de utilización
Camporredondo	5.000	36.757.200	7.351
Resquejada (La)	3.500	21.141.000	6.040
Calahorra de Rivas	220	1.410.320	6.411
Viñalta	108	738.917	6.842
Soto Albúrez	219	624.772	2.853
Eléctrica de Carrión ..	170	602.860	3.546
Rivas del Campo	100	362.072	3.621
Once Paradas	150	359.848	2.399
San Luis	200	316.370	1.582
Clara (La)	80	255.904	3.199
Josefina (La)	180	249.490	1.386
Resquejada	140	104.966	750
Torquemada	135	0	0
T O T A L E S	10.202	62.923.719	6.168

FUENTE: Ministerio de Obras Públicas.

Cuadro nº VII.39.

VOLUMEN DE EMPLEO EN LA INDUSTRIA ELECTRICA

Años	Núm. de empresas	Técnicos	Titulados	Administrativos	Obre-ros.	Subal-ternos	Total	Orden.
1.956 ...	37	8	1	26	222	40	297	43º
1.957 ...	36	5	-	14	261	12	292	47º
1.958 ...	38	9	-	23	161	12	205	49º
1.959 ...	-	9	-	26	182	3	220	50º

FUENTE: Sindicato Nacional de Agua, Gas y Electricidad.

Cuadro nº VII.40.

EVOLUCION DE LA PRODUCCION DE ELECTRICIDAD EN PALENCIA

Unidad KWh.

A ñ o s	Hidroeléctrica	Térmica	Total	Indices
1.948	23.197.236	113.397	23.310.633	100
1.949	17.335.518	122.060	17.457.578	74,9
1.950	20.709.047	132.920	20.841.967	89,4
1.951	32.918.961	27.555	32.946.516	141,3
1.952	35.360.555	6.233.350	41.593.885	178,4
1.953	34.961.305	6.321.120	41.282.425	177,1
1.954	35.220.938	4.441.053	39.661.991	170,1
1.955	38.236.140	3.708.068	41.944.208	179,9
1.956	49.699.641	4.376.680	54.076.321	231,9
1.957	35.573.494	3.863.436	39.436.930	169,2
1.958	33.928.232	4.685.073	38.613.305	165,6
1.959	46.205.000	7.209.000	53.414.000	229,1

FUENTE: Sindicato Nacional de Agua, Gas y Electricidad. Consejo Superior de Industria.

Cuadro nº VII.41.

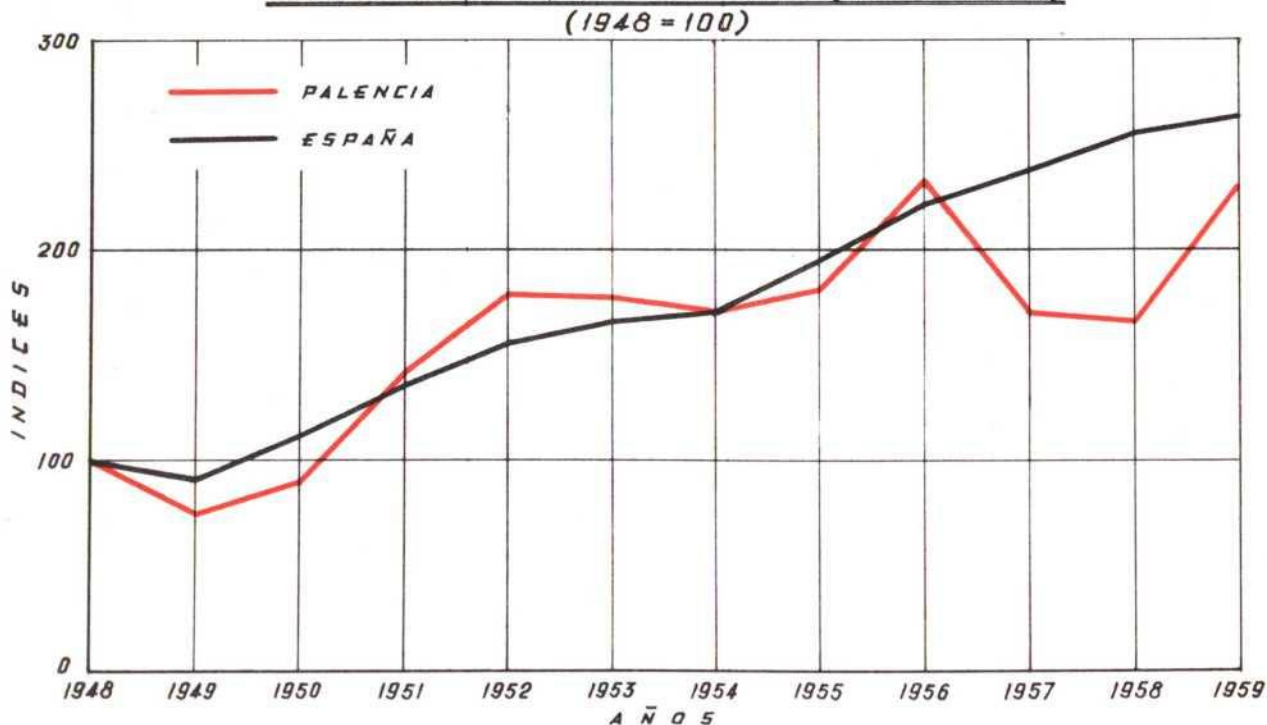
EVOLUCION DEL CONSUMO DE ELECTRICIDAD EN PALENCIA

A ñ o s	Consumo y Pérdidas en KWh	I n d i c e s
1.952	82.863.486	100
1.953	85.818.167	103,6
1.954	95.413.192	115,1
1.955	126.937.405	153,1
1.956	133.796.857	161,4
1.957	149.299.258	180,1
1.958	152.288.169	183,7
1.959	172.144.931	207,7

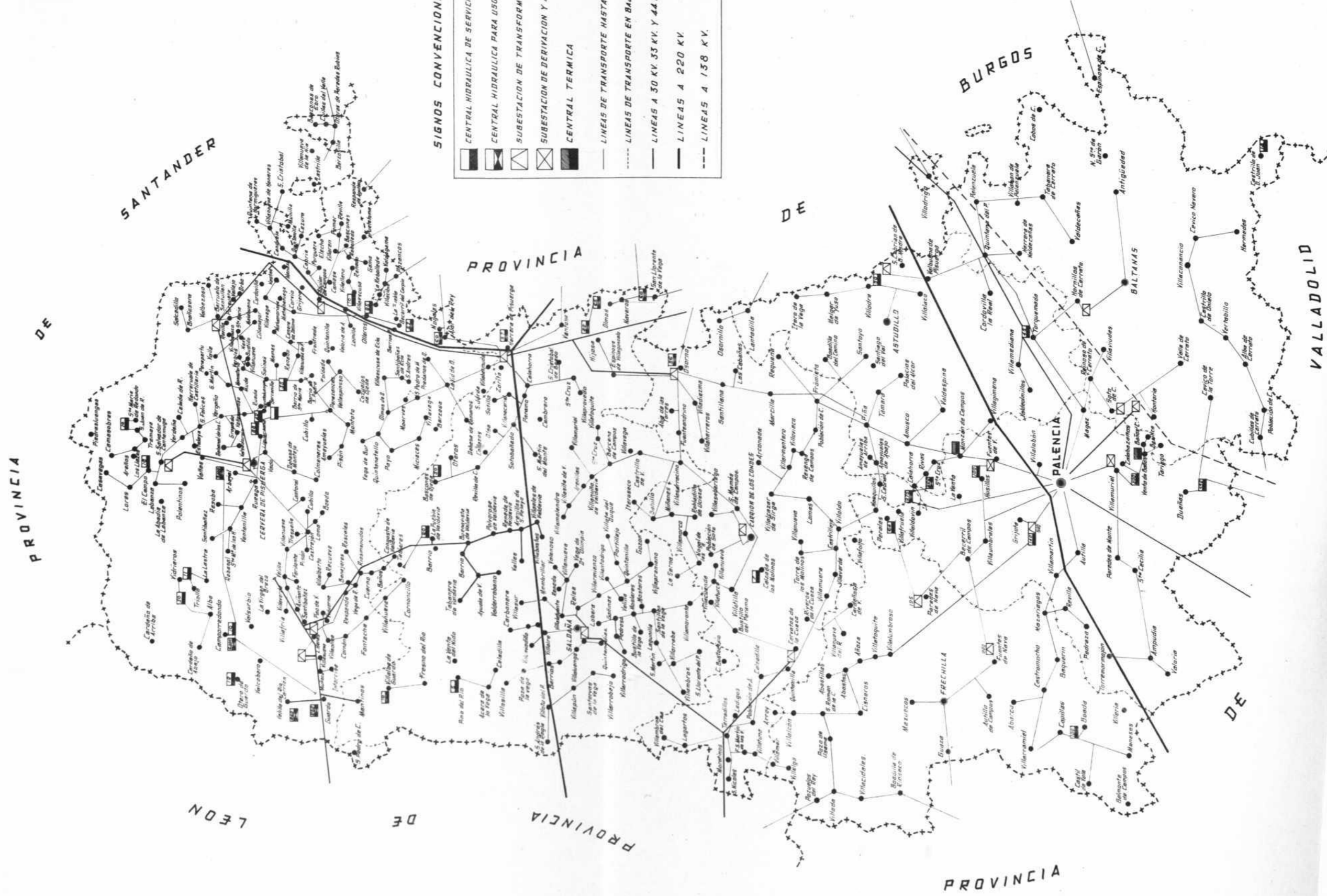
FUENTE: Consejo Superior de Industria.

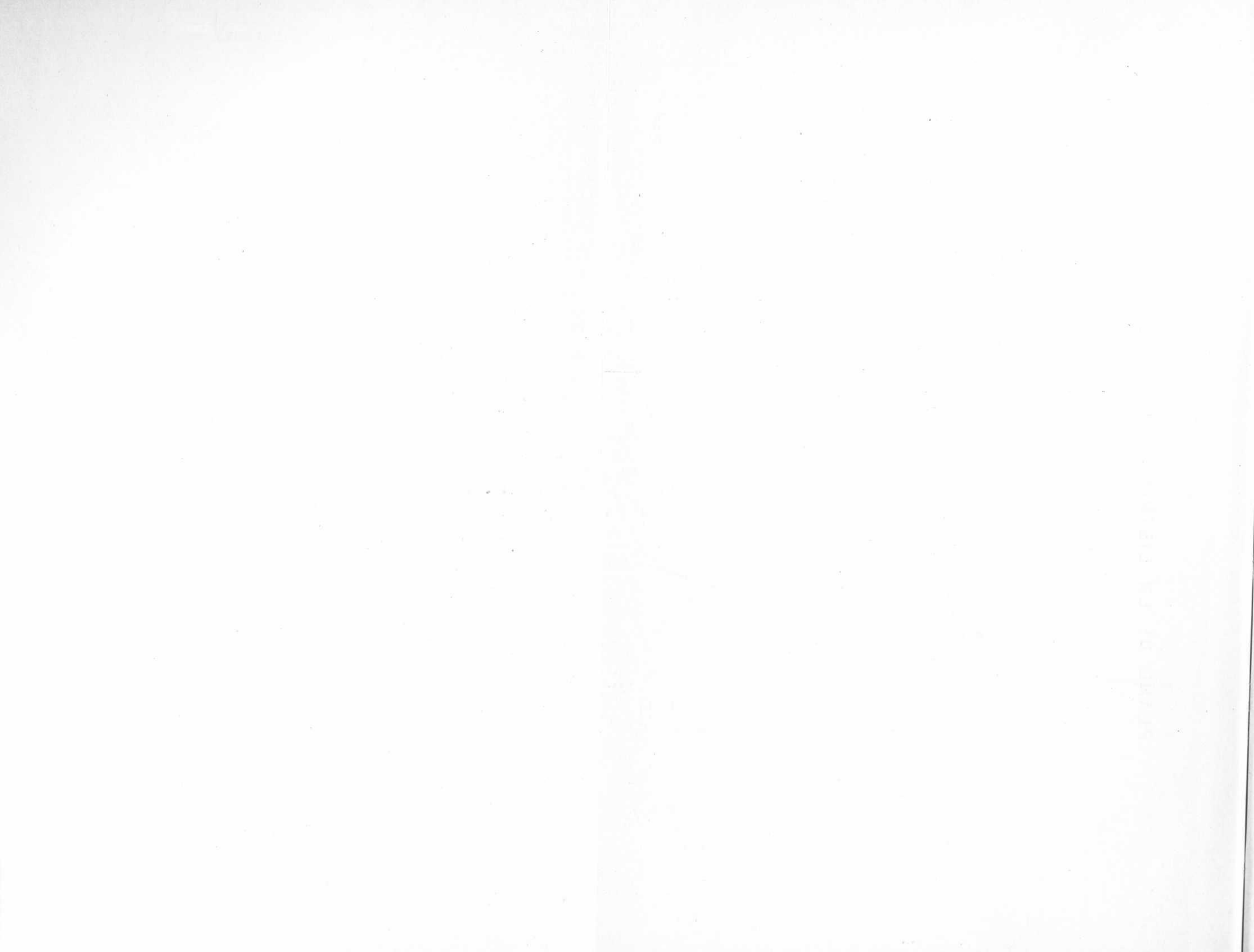
Gráfico VII.7

**EVOLUCION DE LA PRODUCCION DE ELECTRICIDAD
EN PALENCIA Y EN ESPAÑA (1948-1959)**



PLANO DE LA DISTRIBUCION ELECTRICA





Cuadro nº VII.42.

CONSUMO DE ELECTRICIDAD POR HABITANTE

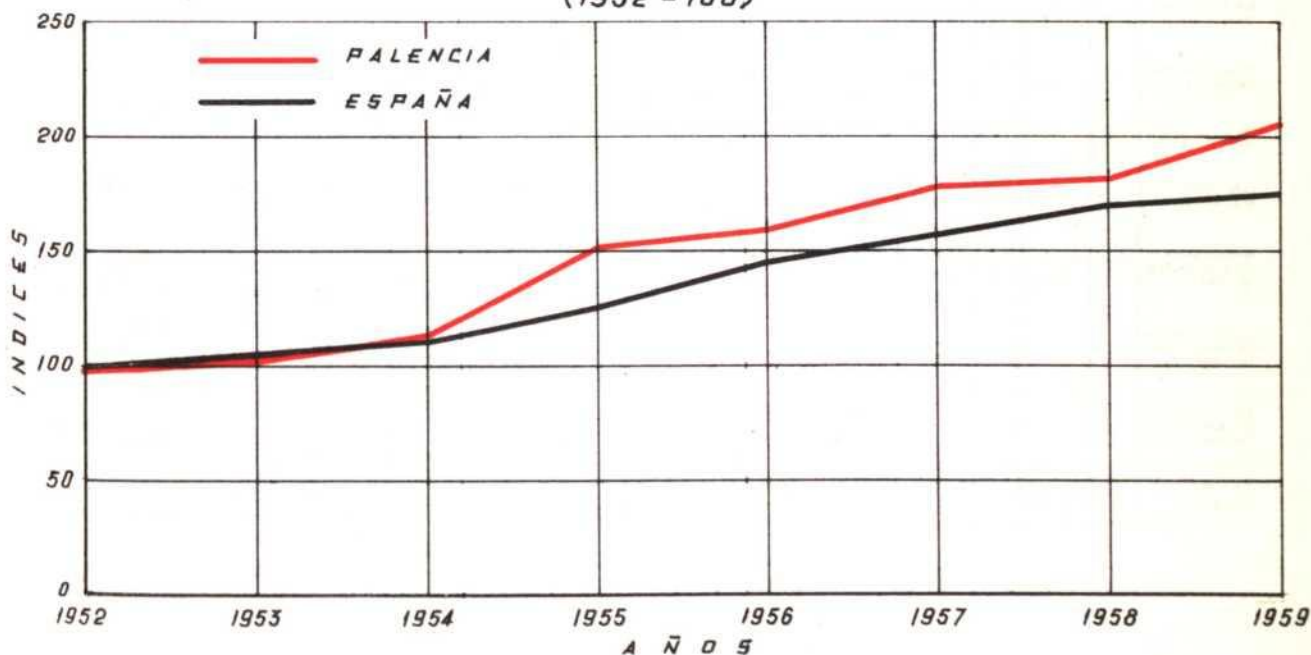
A ñ o s	Palencia (KWh por habitante.)	España (KWh por habitante.)	Orden provincial de Palencia.
1.954	408,990	375,940	14º
1.955	544,118	426,640	10º
1.956	573,521	470,663	11º.
1.957	639,974	519,395	12º
1.958	685,841	557,118	11º
1.959	737,901	572,813	11º

FUENTE: Consejo Superior de Industria.

Gráfico VII.8

EVOLUCION DEL CONSUMO DE ELECTRICIDAD EN PALENCIA Y EN ESPAÑA (1952-1959)

(1952 = 100)



CONSUMO DE ELECTRICIDAD POR SECTORES Y POR CENTRALES

CENTRALES	I. Alumbrado por Contador						II. Alumbrado a tanto alzado				III. Alumbrado y usos domésticos con un solo contador y un solo circuito		IV. Usos domésticos y otros servicios prestados en circuito contador independientes				V. Usos Industriales		VI. Usos Agrícolas	
	Domicilio particular o vivienda		Establecimientos independientes de la vivienda		Alumbrado público		Domicilios particulares o viviendas.		Alumbrado público				Aparatos de uso doméstico en viviendas		Calefacción y usos múltiples					
	Nº de abonos	K.W.h.	Nº de abonos	K.W.h.	Nº de abonos	K.W.h.	Nº de abonos	K.W.h.	Nº de abonos	K.W.h.	Nº de abonos	K.W.h.	Nº de abonos	K.W.h.	Nº de abonos	K.W.h.	Nº de abonos	K.W.h.	Nº de abonos	K.W.h.
Aguilarejo S.A..	756	83,444	-	-	-	-	214	43,308	7	16,382	-	-	-	-	-	-	17	105,439	-	-
Antracitas de Valilla S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	800,480	-	-
Electra de Burgos, S.A.	165	22,372	4	1,082	-	-	58	5,984	2	8,624	2	1,648	-	-	-	-	16	11,714	-	-
Electra del Viego, S.A.	-	-	3	315,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4	10,507,566	-	-
Electra popular Vallesolana, S.A.	15,748	2,192,612	2,070	2,325,680	32	1,007,990	1,650	146,420	-	-	775	1,914,801	-	-	-	-	3,401	28,688,743	-	-
Eléctricas Leonesas S.A.	2,598	453,612	149	23,647	-	-	296	32,807	-	-	2,979	503,510	13	18,977	-	-	107	191,934	-	-
Hijos de A. Fernández S.A.	-	-	-	-	-	-	220	25,202	16	19,130	1,515	214,575	-	-	-	-	95	555,729	-	-
Iberduero S.A. .	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	39,630,000	-	-
León Industrial S.A.	6	9,569	115	62,355	-	-	943	145,958	27	44,728	2,780	235,642	103	25,079	1	120	153	4,416,129	-	-
Distribuidora de Electricidad S.A. ..	431	81,249	154	43,013	-	-	112	20,142	4	31,337	190	17,021	1	3,840	1	360	54	82,371	50	17,025
Distribuidora de Electricidad S.A. ..	-	-	1,375	476,979	7	118,007	692	192,627	53	141,413	8,788	1,460,612	-	-	-	-	345	13,164,283	207	105,000
Iber, Compañía de ascensores y elevadores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,373,732	-	-
T o t a l .		2,892,858		3,247,751		1,125,997		612,448		256,864		4,344,809		47,891		480		101,528,020		122,028

Con el fin de conocer cual puede ser la demanda futura de electricidad en la provincia de Palencia, es interesante realizar una estimación de la misma. Sin embargo, son muchas las dificultades que se oponen a una estimación adecuada, en particular por que sería necesario saber cual podría ser la evolución de cada una de los sectores económicos consumidores de esta forma de energía. Por ello, nos hemos limitado a estudiar la tendencia del consumo total de electricidad en los últimos años y extrapolar ésta para los futuros.

Mediante tal proceso obtendremos solamente una línea media de desarrollo que supone de idéntico carácter la evolución pasada y la futura. Por lo cual, el significado que puede tener dicha extrapolación consiste solamente en que sirve de término de comparación entre el consumo real futuro y las desviaciones de este respecto a la tendencia normal.

En el gráfico número VII.9 se representa la línea de tendencia cuya ecuación es la siguiente:

$$y = 124.820 + 13.393 x$$

siendo Año 1.955: $x = -0,5$

y = miles de KWh de consumo.

El cuadro nº VII.44 indica los valores calculados, mediante extrapolación del consumo de electricidad.

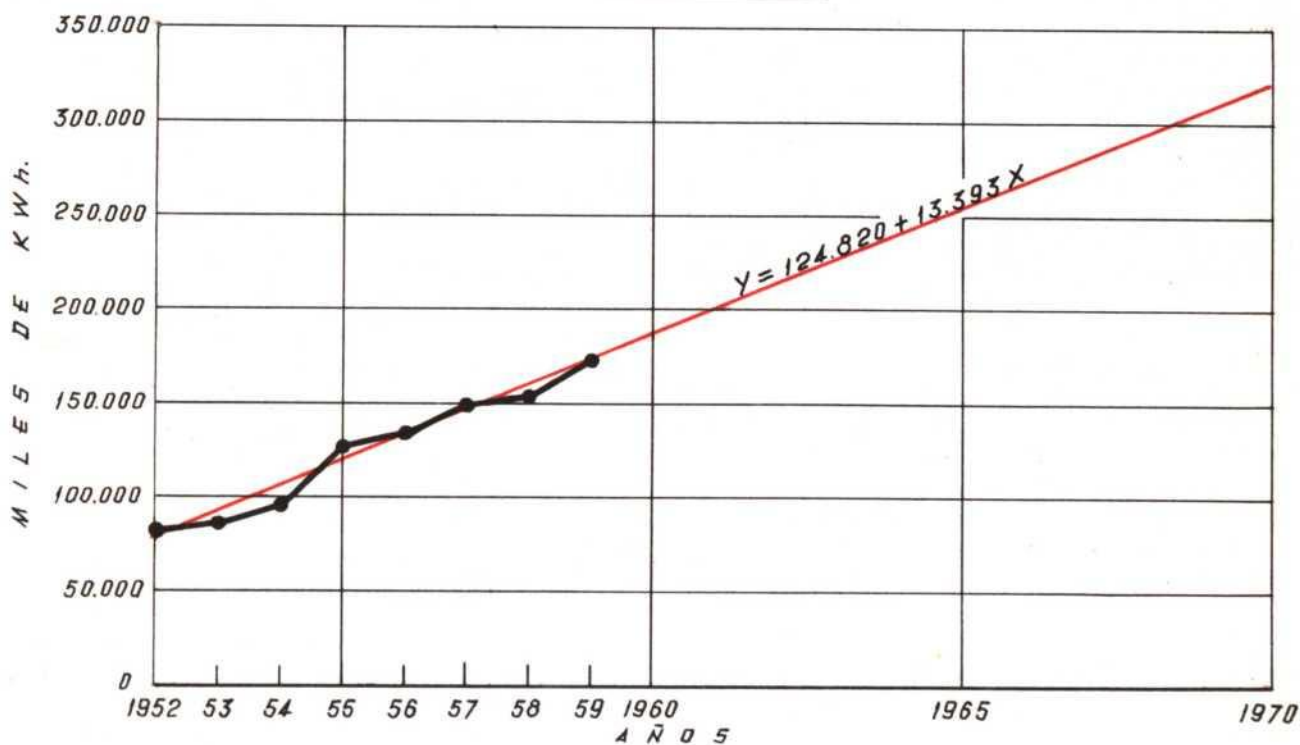
Cuadro nº VII.44.

CONSUMO FUTURO ESTIMADO DE ELECTRICIDAD DE PALENCIA.

A ñ o s	Consumo (KWh)
1.959	192.145.000
1.965	252.000.000
1.970	319.000.000

Gráfico VII.9

TENDENCIA DEL CONSUMO DE ELECTRICIDAD EN PALENCIA



VII.3. INDUSTRIAS ALIMENTICIAS.

VII.3.0. Introducción

Sobre una economía con predominio del sector agrario, se asienta una industria de bienes alimenticios de especial importancia dentro de los límites provinciales. El valor añadido -neto- de la industria de alimentación provincial supone el 28,47 por ciento del sector industrial de la provincia (1); por otra parte significa el 1,33 por ciento de la industria alimenticia nacional.

Las sucesivas transformaciones en regadíos han provocado una sustitución de cultivos, entre los cuales el de remolacha consiguió una expansión considerable como ha ocurrido en la mayor parte de las provincias de la Cuenca del Duero. Como consecuencia de ella, nació la industria azucarera. Por otra parte, habida cuenta el carácter cerealista de la provincia, la industria harinera se encuentra asentada desde que apareció esta industria en España, con una localización dispersa por el ámbito provincial.

Ambas industrias, por constituir la base de las restantes de alimentación, se las estudiará por separado. Asimismo se dedicará especial atención a la fabricación de galletas, por figurar Palencia a la cabeza de las provincias españolas.

La información estadística publicada por el Banco de Bilbao (2) ofrece asimismo otros índices no menos expresivos de la importancia relativa de una industria respecto a las restantes. Nos referimos concretamente al grueso de la población activa, esto es, al número de obreros, que para el año 1.957 alcanzó un total de 3.590, cifra sólo superada, dentro del sector industrial, por la actividad minera que absorbe un total de 4.287 obreros y edificaciones y obras públicas con 3.671. Teniendo en cuenta que la industria provincial ocupa a 16.582, el valor relativo correspondiente a la industria de alimentación significa aproximadamente el 21 por ciento.

VII.3.1. Industria Harinera

La industria harinera constituye una de las de mayor tradición en Palencia. Las industrias transformadoras de los productos del campo son las llamadas a persistir en las provincias de predominio agrícola.

El desarrollo alcanzado por la fabricación de galletas en Palencia, a la que se prestará especial aten-

ción en su lugar, constituye una válvula de escape para la industria harinera, pues en ella encuentra un consumidor de primera magnitud.

No obstante el consabido desequilibrio entre la capacidad de producción y las necesidades de consumo por lo que al ámbito nacional se refiere, cuando lo que se pretende es analizar una provincia por separado, los problemas que afloran a la superficie no son indefectiblemente idénticos a los nacionales.

El volumen de consumo es, sin duda, un factor decisivo en el desenvolvimiento industrial; a veces, sin embargo, el florecimiento de la industria depende más bien del volumen de la primera materia y en ocasiones de la calidad de la misma.

Un factor que no debe olvidarse es el que se deriva de la rotación de cultivos, de la sustitución provocada por las transformaciones del campo -regadíos principalmente- que reduce la superficie sembrada de ciertos productos agrícolas dando entrada a otros de características distintas. Naturalmente, estas transformaciones estructurales provocan desequilibrio en las industrias directamente dependientes de ellos.

En general, en las provincias de la Cuenca del Duero, el cultivo de remolacha azucarera viene incrementándose, en ocasiones a costa de una disminución en la siembra de cereales. Por consiguiente, la industria harinera padece consecuencias funestas que la sitúan en condiciones poco prósperas.

La realización del actual plan de la Tierra de Campos provocará unos cambios estructurales, cuyo efecto repercutirá desfavorablemente en la industria harinera provincial.

VII.3.1.1. Número de empresas, localización y capacidad de fabricación.

La información estadística recopilada en el cuadro nº VII.45 ofrece una panorámica retrospectiva que permite observar la evolución de la fabricación de harinas desde principios de siglo.

Por lo que a la provincia se refiere, el crecimiento es rápido hasta el año 1.943, donde alcanza su máximo. Después de un breve descanso, las cifras se estacionan en 43 empresas, si bien la capacidad de fabricación continúa creciendo lentamente, debido a la modernización de algunas instalaciones que con cilindros de la misma longitud producen mayores cantidades por unidad de tiempo.

La localización de las empresas se caracteriza por la dispersión en las zonas trigueras, sobre todo en la mitad meridional de la provincia.

La capacidad de molturación media en 24 horas es superior en Palencia que en la Cuenca del Duero y Es-

(1) Porcentaje muy superior a la media nacional, que para el mismo año 1.957 supone sólo el 13 por ciento aproximadamente.

(2) "Renta Nacional y su distribución provincial".

Cuadro nº VII.45.

EVOLUCION DEL NUMERO DE EMPRESAS Y SU CAPACIDAD EN 24 HORAS

AÑOS	Palencia		Cuenca del Duero (1)		Total Nacional	
	Número de empresas	Capacidad (Tm.)	Número de empresas	Capacidad (Tm.)	Número de empresas	Capacidad (Tm.)
1.912	16	240	153	1.793	806	10.837
1.929	39	499	276	3.239	1.399	16.022
1.936.....	39	500	288	3.337	1.414	16.482
1.943	46	677	239	4.146	1.784	21.303
1.951	42	537	300	3.952	1.940	21.659
1.953	43	566	301	3.874	1.924	21.577
1.955	43	570	299	3.820	1.886	21.500
1.957	43	574	299	3.758	1.827	20.879

(1).- Comprende: Avila, Burgos, León, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Valladolid, Zamora.

FUENTE: Veinte años de actuación. S.N.T.

paña, cuyas cifras respectivas son de 13,35, 12,57 y 11,43. Es decir, que la dimensión media de las plantas industriales palentinas es superior a la media regional y nacional.

Durante los últimos años han existido algunas variaciones en el censo empresarial.

El número de fábricas de harinas para el año 1.959, según el Sindicato de Cereales, es de 37, ocupando el segundo lugar dentro de las provincias de la Cuenca del Duero, después de Valladolid, que figura con un número de 40 establecimientos.

El total de fábricas en la región del Duero es de 246, siendo el censo nacional de 1.375 empresas.

VII.3.1.2. Población activa.

La Industria de Palencia, por lo que a fabricación de harinas se refiere, absorbe una población activa total de 507 personas frente a las 3.453 de la misma industria en la Cuenca del Duero y 17.519 trabajadores en la industria nacional. La ocupación media por empresa es respectivamente de 13,7, 14 y 12,7 trabajadores, es decir, que tanto en la provincia, como en la Cuenca del Duero, las empresas harineras gozan de di-

mensiones relativamente mayores a la media nacional, considerando como índice el de la población activa.

Sin embargo, conviene destacar que el índice anterior no es totalmente significativo pues tal vez sea expresión de una baja productividad la falta de racionalización en la actividad fabril. A esto nos referiremos cuando se estudie la producción y la productividad.

La distribución del personal activo se recoge en el cuadro nº VII.46.

Por otra parte, el grado de dispersión en torno a la media, por lo que a población activa por empresas se refiere, figura desglosado en el siguiente cuadro nº VII.47.

El valor modal, corresponde al intervalo "de 6 a 25", con 30 empresas, que son consideradas de tamaño medio, frente a 2 empresas de gran dimensión y 5 pequeñas.

El coste del personal asciende a 13.416 miles de pesetas.

VII.3.1.3. Primeras materias.

Aunque el centeno y el maíz constituyen a veces

Cuadro nº VII.46.

DISTRIBUCION DE LA POBLACION ACTIVA

	Palencia	C. del Duero	Total nacional
Personal no remunerado	34	248	1.414
Directivos, Técnicos y administrativos	82	540	2.962
Obreros	391	2.665	13.143
T o t a l	507	3.453	17.519

FUENTE: Sindicato de Cereales.

Cuadro nº VII.47.

DISTRIBUCION DE PRODUCTORES POR EMPRESA

Trabajadores por empresa (intervalos)	Palencia		Cuenca del Duero		Total Nacional	
	Nº establecimientos.	Personas	Nº establecimientos.	Personas	Nº establecimientos.	Personas
Hasta 5	5	21	24	95	275	1.000
De 6 a 25	30	430	201	2.578	964	11.560
De 26 a 50	2	56	23	728	121	4.053
De 51 a 100	-	-	1	52	13	906
T o t a l	37	507	249	3.453	1.373	17.519

FUENTE: Sindicato de Cereales.

Cuadro nº VII.48.

PRIMERAS MATERIAS

	Palencia		España	
	Cantidad (Tm.)	Valor (miles Pts.)	Cantidad (Tm.)	Valor (miles Pts.)
<u>Trigo.</u>				
Por cuenta propia	76.705	391.504	2.989.004	15.609.036
Por cuenta ajena	23.839	122.177	720.664	3.754.558
Centeno.	68	283	3.413	13.354

FUENTE; Sindicato de cereales.

Cuadro nº VII.49.

VALOR DE LOS MATERIALES CONSUMIDOS (Ptas.)

	Palencia	España
Sedas	316.578	12.906.250
Correas	304.927	8.007.082
Materiales diversos	968.391	47.210.798
TOTAL.....	1.589.896	68.124.130

FUENTE: Sindicato de Cereales.

COSTE DE PRODUCCION (Miles de Ptas.)

	Palencia	España
Mano de obra	13.416	450.876
Primeras materias (1)	513.964	19.376.948
Otros materiales	1.590	68.124
Energía eléctrica, combusti- bles y carburantes	2.068	180.024
T O T A L	531.038	20.075.972

(1).- Figura el valor del trigo molturado por cuenta ajena, valorado al precio del trigo molturado por cuenta propia.

primeras materias en la fabricación de harinas, es el trigo, en sus distintas clases, la primera materia básica de la industria molturadora.

Como complemento al cuadro nº VII.48 se indica el valor del consumo de ciertos materiales como sedas, correas, etc., en el cuadro nº VII.49.

VII.3.1.4. Energía eléctrica, combustibles y carburantes.

La industria harinera de Palencia, a diferencia de otras provincias como Avila, Burgos y León, tiene un consumo nulo de carbón y leña. Por lo que respecta a la energía eléctrica consume un total de 2.491.631 Kwh. de los cuales 1.688.291 Kwh. son adquiridos a otras empresas.

Por lo que se refiere al consumo de gasolina y gasoil, las cantidades consumidas se cifran en 18.840 y 6.560 litros, respectivamente.

El valor total provincial de energía eléctrica, combustibles y carburantes asciende a 2.068.486 pesetas.

Al considerar los datos estadísticos anteriores se puede calcular un coste de producción "grosso modo" de acuerdo con el cuadro nº VII.50.

Dentro de las primeras materias se ha imputado el valor del trigo molturado tanto por cuenta propia como por cuenta ajena. Sin embargo, la industria harinera no tiene que desembolsar ninguna cantidad monetaria en la adquisición del trigo por cuenta ajena, por lo que el valor del trigo molturado en este régimen no debe ser contabilizado como el trigo por cuenta propia a los efectos de obtener unos beneficios industriales.

VII.3.1.5. Producción y productividad.

De un total de 2.828.906 Tm. de harina de trigo molturado en España correspondió a la industria de Palencia una producción de 75.683 Tm., es decir, el 2,6 por 100.

Palencia figura, junto con Salamanca, como productora de harina de centeno, únicas dentro de la Cuenca del Duero.

Recogemos en el cuadro nº VII.51 la cantidad y valor de la harina y subproductos de la molturación por cuenta propia.

Por otra parte, el cuadro nº VII.52 recoge, asimismo, la producción industrial harinera por cuenta ajena.

Teniendo en cuenta, pues, este volumen de producción, se calcula la productividad de la industria provincial y nacional que arrojan respectivamente las siguientes cifras: 149,2 y 161,4 Tm/trabajador.

VII.3.1.6. Comercialización.

La provincia de Palencia, en circunstancias normales, figura como exportadora de trigos y harinas. Las corrientes comerciales quedan perfectamente determinadas en el cuadro nº VII.53.

La mayor cuantía de las exportaciones de harina se dirigen a las provincias limítrofes del norte, que figuran como importadoras natas: Asturias, Santander, León -no obstante su carácter de exportadora- Vizcaya, las provincias gallegas y Madrid. En cambio, el destino del trigo de Palencia es Barcelona y en general la región catalana donde existe una industria harinera flo-

Cuadro nº VII.51.

PRODUCCION POR CUENTA PROPIA

Productos	Palencia		Cuenca del Duero		Total nacional	
	Tm.	(000 Pts.)	Tm.	(000 Pts.)	Tm.	(000 Pts.)
Harina trigo	57.782	369.771	446.986	2.866.118	2.278.268	14.857.579
Harina centeno ..	45	244	304	1.613	2.139	11.570
Tercerillas	3.050	10.283	34.311	121.208	141.177	503.674
Salvados	16.341	48.723	110.297	326.943	582.219	1.750.562
Desperdicios	955	1.519	6.776	10.272	31.114	46.022
Sémolas	-	-	24	177	4.670	34.999

FUENTE: Sindicato de Cereales.

Cuadro nº VII.52.

PRODUCCION POR CUENTA AJENA

	Palencia		Cuenca del Duero		Total Nacional	
	Tm.	(000 Pts.)	Tm.	(000 Pts.)	Tm.	(000 Pts.)
Harina trigo	17.901	44.385	135.159	867.210	550.692	3.582.981
Tercerillas	1.740	5.611	11.156	38.980	36.831	132.076
Salvados	4.478	13.441	31.636	92.951	141.450	427.725
Desperdicios	201	294	1.709	2.377	6.401	9.069

FUENTE: Sindicato de Cereales.

Cuadro nº VII.53.

MOVIMIENTO INTERPROVINCIAL DE TRIGOS Y HARINAS

(Promedio de las campañas 1.954-55 a 1.958-59) (Wgs. = 10.000 Kgs.)

Provincias de destino	T r i g o	H a r i n a
Propia provincia	7.342	1.536
Alava	48	4
Alicante	-	3
Almeria	-	39
Badajoz	2	13
Baleares	62	6
Barcelona	1.194	49
Burgos	69	10
Cáceres	-	3
Cádiz	-	9
Castellón	12	6
Córdoba	-	2
Coruña	26	107
Cuenca	5	1
Gerona	438	-
Granada	6	3
Guipúzcoa	43	15
Huelva	-	14
Huesca	29	-
León	44	276
Lérida	227	9
Lugo	-	94
Madrid	24	141
Málaga	30	2
Murcia	1	7
Navarra	13	-
Orense	-	136
Oviedo	81	1.054
Pontevedra	23	187
Santander	264	888
Sevilla	-	3
Soria	15	-
Tarragona	70	2
Teruel	14	-
Valencia	189	13
Valladolid	127	15
Vizcaya	11	166
Zaragoza	68	2
T o t a l		4.817
TOTAL OTRAS PROVINCIAS	11.141	3.281

FUENTE: Estudio del consumo nacional de trigos y harinas y sus corrientes comerciales.

S.N.T.

reciente cuya razón de localización obedeció a los mercados de consumo.

VII.3.1.7. Consumo.

El consumo provincial, según cifras promedio del periodo 1.955-1.959, asciende a un total de 7.986 vagones, de los cuales, 5.128 corresponden al consumo de abastecimientos quedando la diferencia para siembra y otros usos.

Como el promedio de la producción en dicho periodo se cifra en 15.257 vagones (ver cuadro nº VII.54) el excedente provincial se eleva a 7.271 vagones.

VII.3.1.8. Molinos maquileros.

Dentro de la Cuenca del Duero, la provincia de Palencia y la de Valladolid, ocupan los últimos lugares en cuanto al número de molinos se refiere. El censo de Palencia es de 226, es decir, el 6,49 por ciento de los instalados en las nueve provincias de la Cuenca del Duero y el 0,93 por ciento respecto al censo nacional, cuya cifra global asciende a 24.228.

La localización de los molinos se dispersa por todas las zonas cerealistas de la provincia.

El estado anticuado de la mayoría de las instalaciones, la actividad discontinua de las mismas, la explotación en régimen familiar y la característica de los industriales de esta rama de alternar las actividades industriales con las agrícolas, en muchos casos, así co-

mo el bajo grado de utilización, son razones que justifican la baja productividad de estos molinos y la necesidad de proceder a una reestructuración que los sitúe en condiciones óptimas de explotación desde el punto de vista económico-social.

En el cuadro nº VII.55 se recoge la información estadística haciendo la discriminación entre molinos de trigo, de trigo y piensos y piensos exclusivamente.

Como se aprecia fácilmente, más del 50 por ciento del censo provincial están destinados a la molturación mixta.

Creemos, sin embargo, que la tendencia debe orientarse para el futuro, a la molturación de piensos, toda vez que la producción de harina ha de presentar una lucha concurrencial con los productos de las fábricas con escasas posibilidades de triunfo dado que la diferencia entre las calidades es manifiesta.

VII.3.2. Industria de la Panadería.

En Palencia, como en la mayoría de las provincias de economía típicamente agrícola, donde el cultivo del trigo adquiere mayor relieve, la industria harinera y panadera alcanzan especial significación.

Sin embargo, la explotación industrial es, en la actualidad, muy rudimentaria en la mayoría de las panaderías de la provincia, donde la pequeña dimensión de los hornos y la baja productividad crean un delicado problema a los propios industriales y en cierta medida a la industria nacional.

VII.3.2.1. Número de empresas, localización y población activa.

El número de panaderías es de 251, repartidas por todo el ámbito provincial. La población activa se cifra en 614 personas de las cuales 150 son mujeres. La ocupación media por planta está comprendida entre las 2 y 3 personas. Ello da idea de la pequeña dimensión de las panaderías.

Habida cuenta de que el número de municipios es de 247, el censo de empresas viene a corresponder a una panadería por municipio. Sin embargo, en muchos de ellos, dada la pequeña población que albergan y debido a las cociones caseras, no existen hornos de pan con carácter industrial, siendo naturalmente más abundantes en la capital y partidos judiciales donde los adelantos técnicos suelen ser aprovechados, aunque en forma un tanto lenta, por los industriales panaderos.

Por otra parte, considerada la población provincial, estimada en 238.827 habitantes, el número de personas por panadería es de 951. Este índice, comparado con el total nacional que alcanza 1.115 hab/panadería, pone de manifiesto la reducida dimensión de los hornos, si bien, por otra parte, queda relativamen-

Guadro nº VII.54.

CONSUMO (Wg.) (PROMEDIO 1.954-55 a 1.958-59)

	Palencia
Producción	15.257
Siembra y otros	2.858
Consumo abastecimientos	5.128
Consumo total	7.986
Excedente	7.271

FUENTE: Estudio del consumo nacional de Trigos y Harinas y sus corrientes comerciales. S.N.T.



Cuadro nº VII.55.

MOLINOS MAQUILLEROS. AÑO 1957

Molinos maquileros de trigo y piensos autorizados.	Palencia	Guanca del Duero	España (1)
Trigo exclusivamente	-	117	4.025
Trigo y piensos con los mismos elementos	10	169	2.112
Trigo y piensos con diferentes elementos	118	1.947	5.774
Piensos exclusivamente de servicio público	58	1.031	7.364
Piensos de uso particular ...	40	218	4.953
Número total de industrias ..	226	3.482	24.228

(1).- No figuran los 4.270 anteriores al año 1940 y 259 posteriores al año 1940, no legalizados.

FUENTE: "Veinte años de Actuación". Servicio Nacional del Trigo.

te justificado por la escasa población por municipio en los núcleos rurales castellanos. Es de advertir, sin embargo, que estas características de la panadería no son sólo peculiares de la provincia y ni siquiera de España, sino de la mayor parte de los países europeos; así, en Italia y Portugal alcanzan respectivamente los 1.385 y 1.330 hab./panadería, mientras Francia y Bélgica figuran con 835 y 752 hab./panadería respectivamente, es decir, inferiores a la media nacional.

En cambio, la industria italiana se encuentra mecanizada y modernizada, lo que provoca unas productividades altas no obstante la pequeña dimensión de los hornos.

VII.3.2.2. Producción, productividad y consumo.

El nivel de consumo constituye el factor determinantes del volumen de producción. El consumo "per cápita" de pan viene experimentando una progresiva disminución en todos aquellos países que han alcanzado un cierto grado de desarrollo económico.

El cuadro nº VII.56 refleja dicha tendencia en los países de la Comunidad Económica Europea.

El consumo actual de pan en España se cifra en 85,77 kg./hab./año, es decir, superior a Bélgica, Francia, Luxemburgo y Holanda.

Aunque existe una propensión a disminuir el consumo de pan, previendo un consumo "per cápita" pró-

ximo a los 73 kg./hab./año, para el año 1.975, según cálculos basados en la utilización de unos coeficientes de elasticidad-ingresos y de incremento de la renta (1), creemos, sin embargo, que esta disminución no debe ser tan espectacular en el caso de Palencia, pues el tipo de trabajo de la población y los nuevos gustos hacia unidades más pequeñas pueden compensar en cierta medida dicha tendencia o al menos atenuarla.

Ello no quiere decir que el consumo total haya de mantenerse, pues se trata de una provincia con una corriente emigratoria cuya tasa oscila en torno al 9 por mil (ver capítulo de demografía), y donde de momento no parece esté llamada a un proceso de fuerte industrialización que irrumpiera dicha tendencia. Tal circunstancia puede crear nuevos problemas a la industria panadera que deberá tener presente en el empeño de su reestructuración.

La productividad es baja como consecuencia de la pequeña dimensión de las empresas y sobre todo debido a la falta de mecanización, que sólo se ha conseguido en las panaderías más representativas.

VII.3.2.3. Inversiones.

Una instalación técnicamente bien dotada exige, (1) "La Agricultura y el Crecimiento Económico" E.H.D.E.

Cuadro nº VII.56.

CONSUMO DE PAI

(KG/hab/año)

Mercado Común	1940	1958	Disminución (Por ciento)
Alemania Occidental	108	92	14,81
Bélgica	106	79	25,47
Francia	117	82	29,91
Italia	127	122	3,94
Luxemburgo	106	80	24,53
Holanda	96	77	19,80

FUENTE: Rev. "Molinería y Panadería". Enero 1960

Cuadro nº VII.57.

I N V E R S I O N E S

M á q u i n a s	Inversión media por panadería (Miles de ptas.)
Horno de fuego indirecto	225
Amasadora	60
Divisora-Pesadora	60
Refinadora	8 (1)
Heñidora-embaladora	40
Formadora	30
T O T A L	423

(1).- Este valor corresponde a la tercera parte, ya que esta máquina sólo se necesita en la tercera parte de las panaderías de España.

"grosso modo", un volumen de inversiones de 423.000 ptas. por panadería distribuido entre las distintas máquinas, de acuerdo con el cuadro nº VII.57.

Esto, naturalmente, a precios actuales o en todo caso con una estabilización presunta.

VII.3.2.4. Precios.

La política de precios de trigos, harinas y panes provoca unos impactos en las respectivas industrias cuyo análisis es del mayor interés económico.

Resumamos únicamente el caso de las panaderías por ser la industria que se está considerando. En primer lugar, el pan tiene fijado un precio oficial que se recoge en el cuadro nº VII.58 discriminando entre variedad y tamaño de las unidades producidas.

Conviene indicar que el tamaño de estas unidades es de elaboración obligatoria.

Existen, por otra parte, las producciones de carácter voluntario, cuyas unidades en relación a su peso son superiores e inferiores a las anteriores (ver cuadro nº VII.59).

De la consideración de ambos cuadros se observa, en primer lugar, un mayor precio por kg. en la elaboración de las pequeñas unidades, si bien, en parte, se justifica por la mayor cantidad de trabajo que requieren. En segundo término, la diferencia de precios entre las dos variedades, flama y candeal, queda justificada por el menor rendimiento del último.

Habida cuenta que en el campo el consumo coincide, en general, con unidades de uno y dos kg., la inmensa mayoría de los hornos instalados en las zonas rurales tienen una gran desventaja respecto a las panaderías de las grandes ciudades por el doble motivo de obtener menor beneficio por kg. de pan y por producir, en general, menor volumen global. Por todo ello, se hace imprescindible una puesta a punto de la industria mediante su reestructuración, para lo cual

Cuadro nº VII.58.

PRECIOS DEL PAN

(Pts/pieza)

Peso por unidad (gr.)	Pan Flama (miga blanda)	Candeal (miga dura)
800	4,95	5,25
350	2,55	2,75
200	1,50	1,65

FUENTE: Sindicato Provincial de Cereales.

apuntamos como aspectos de interés los siguientes:

- Primero: Aumentar el tamaño medio de los hornos.
- Segundo: Atender a la localización de las empresas en función de los núcleos de población a los que hay que abastecer.
- Tercero: Mecanizar las fábricas y mejorar la productividad.
- Cuarto: Crear servicio eficiente de distribución de pan teniendo en cuenta los costes de venta.
- Quinto: Orientar la conducta de los consumidores hacia el consumo de unidades no superiores a los 350 gramos.

VII.3.3. Industria del azúcar.

VII.3.3.0. Introducción.

Aunque la producción de azúcar de remolacha tiene su origen a principios del S. XIX -en 1.802 se fundó la primera fábrica azucarera de remolacha en Silesia-, en España no apareció este tipo de industria hasta 1.882, en Granada, después de haberse iniciado el cultivo remolachero, en dicha provincia, en el año 1.878.

Sin embargo, la presencia de algunas fábricas en dicha zona andaluza no alcanzó verdadera importancia hasta 1.898 en que España se vió privada, sobre todo con la pérdida de las posesiones antillanas, del aprovisionamiento de azúcar de caña y hubo de proceder al autoabastecimiento en la medida de lo posible. Por este motivo la expansión del cultivo de remolacha fué ganando posiciones en la agricultura española.

Como esta raíz, rica en sacarosa, puede cultivarse en zonas de clima más riguroso que la caña, con tal de que el suelo reuna algunas características: humedad, riqueza en sustancias orgánicas, etc. y en último

Cuadro nº VII.59.

PRECIOS DEL PAN

(Pts/pieza)

Peso por unidad	Pan Flama	Candeal
1 kg.	6,15	6,50
2 kg.	12,30	13,00
120 gr.	1,00	-
80 gr.	0,75	-

FUENTE: Sindicato Provincial de Cereales.

Z O N A S	C O M P O S I C I O N	Rendimiento de remolacha Qm/Has. (1)	Rendimiento de azúcar Qm/Has. (1)	Promedio de riqueza en sacarosa (por ciento) (2)
1ª	Zaragoza, Teruel, Logroño, Navarra, Soria	211,10	16,19	13,10
2ª	Almería, Málaga y Granada	275,50	32,01	12,16
3ª	Caña de Azúcar	-	-	11,31
4ª	Avila, Palencia, Segovia, Valladolid, Aranda de Duero (Burgos) Soria.	184,00	24,38	15,23
5ª	Asturias, León, Zamora y Salamanca	236,40	31,93	14,28
6ª	Cádiz, Córdoba, Jaén y Sevilla	209,40	24,01	11,96
7ª	Alava, Logroño, Navarra y Miranda de Ebro (Burgos)	191,30	24,10	13,11
8ª	Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Madrid, Toledo	231,80	26,56	12,66
9ª	Huesca y Lérida	193,90	22,04	11,03
10ª	Burgos y Santander	175,20	23,17	13,49

(1).- Media 1949-58.- Fuente: Anuarios Estadísticos de las Producciones Agrícolas y Sindicatos Nacional del Azúcar.

(2).- (1956-58).

mo término siempre es posible aumentar su fertilidad mediante una asignación adecuada de fertilizantes idóneos a las características infraestructurales del terreno, cada año ha evolucionado la siembra, no sólo aumentando a largo plazo la cantidad sembrada, sino apareciendo nuevas zonas remolacheras, a medida que las transformaciones en regadíos lo han hecho posible. De esta forma, en las últimas décadas, ha adquirido una relevante importancia la comarca de la Cuenca del Duero, correspondiendo una parte a la provincia de Palencia, dentro de cuyos límites meridionales se encuentran ubicadas las dos empresas que extienden su zona de influencia a otras provincias limítrofes tales como Burgos, Valladolid, etc.

El aumento demográfico y el bajo consumo actual de azúcar "per cápita" comparado con otros países extranjeros, permite prever una expansión sensible en la demanda de este producto, sobre todo si se piensa en el aumento del poder adquisitivo de la población al mejorar el nivel de vida que se espera conseguir merced al desarrollo económico.

Cierto que cualquier modificación en los precios de la remolacha y el azúcar pueden provocar oscilaciones en las producciones de ambos bienes; sin embargo, la política proteccionista tiende a conseguir una producción capaz de satisfacer las necesidades del consumo interior. Lo que no se debe pretender es conseguir una producción superior al consumo previsible pues no es posible competir con algunos países exportadores.

Por consiguiente, el problema básico del binomio remolacha-azúcar consiste sustancialmente en lo siguiente: de un lado, distribuir el cultivo remolachero de modo que se aproveche la menor superficie de terreno que, por sus mejores cualidades para el cultivo de este tubérculo, permita satisfacer la demanda nacional de remolacha, procurando obtenerla en las zonas de mayor rendimiento por hectárea consiguiendo previamente una racional selección de semillas cuya riqueza en sacarosa permita conseguir unos rendimientos óptimos de azúcar por unidad de superficie sembrada, que es, en suma, a lo que hay que tender. Ello exigirá un cambio de la estructura actual.

De otro lado, transformar también la estructura industrial de modo que la capacidad productiva de las fábricas busque, en cada caso, los mínimos costes unitarios y productividades altas teniendo en cuenta, naturalmente, la duración de la conservación de la raíz y por consiguiente el periodo medio de campaña, que ha de oscilar según las características climatológicas y las condiciones de los silos de almacenamiento.

Antes de entrar en la estructura industrial de la provincia analicemos muy brevemente los rendimientos de remolacha y azúcar en España por zonas. Esta información puede ilustrar eficazmente en el conocimiento de los problemas remolachero-azucarero macroeconómicos y constituir una base indispensable pa-

ra abordar la casuística de la industria provincial.

Del estudio del cuadro nº VII.60 se desprenden las siguientes consideraciones:

1.- El rendimiento más bajo de remolacha por hectárea corresponde a la zona cuarta, a la que pertenece la provincia.

2.- El rendimiento de azúcar por hectárea, no obstante figurar -en cuanto a las cifras promedias- con un valor superior al de las zonas 1º, 6º, 7º, 9º y 10º, lo cierto es que en los últimos años se aprecia una situación de la zona 4º ocupando el penúltimo lugar, correspondiendo el último a la 9º zona.

3.- Contrariamente a lo que ocurra en los conceptos anteriores, la riqueza en sacarosa es considerablemente superior en la cuarta zona hecho que ha llevado a plantear una serie de problemas en torno a los precios de la remolacha, existiendo, por parte de esta zona, una disconformidad en cuanto al criterio vigente de valorar el peso de la raíz independientemente de su riqueza en sacarosa.

Como información complementaria que permite comparar la situación nacional con países extranjeros, el cuadro nº VII.61, recoge datos interesantes.

Con estos rendimientos difícilmente cabe hablar de una posible ventaja competitiva con la mayor parte de los países europeos.

VII.3.3.1. Número de empresas y capacidad.

La industria provincial azucarera cuenta con un censo de dos empresas, ambas localizadas en la mitad meridional de la provincia (Monzón de Campos y Venta de Baños), cuyas firmas respectivas son "Azucarera de Carrión" y "Azucarera de Castilla".

El cuadro nº VII.62 recoge el censo de empresas nacional y su capacidad de mouturación en 24 horas, discriminándolas por zonas.

De las cinco empresas de la cuarta zona, dos corresponden a Palencia, dos a Valladolid y una a Burgos, en Aranda de Duero.

El cuadro nº VII.63 ofrece suficiente información en orden al censo y capacidad de fabricación en 24 horas de las empresas de la provincia, la zona a la que pertenece y el conjunto de las fábricas de las provincias constitutivas de la Cuenca del Duero.

Hecha la discriminación entre capacidad teórica y capacidad real, se aprecia una falta de correlación entre ambos conceptos. En efecto, la capacidad real media, en jornada de 24 horas, en la campaña 1.959-1.960, es sensiblemente superior en la provincia de Palencia que en las otras dos unidades geográficas. Por el contrario, la capacidad teórica provincial es inferior a las restantes. Estas disparidades pueden obedecer a razones técnicas, estado del equipo, racionalización de la explotación, etc.

Cuadro nº VII.61.

EL CULTIVO DE REMOLACHA AZUCARERA EN EUROPA

(Año 1.956)

P A I S E S	Superficie (000 Has.)	Producción (000 Tm.)	Rendimiento. (Tm/Has.)
Alemania	470	12.957	24,2
Austria	43	1.228	28,3
Bélgica	62	2.305	37,2
Bulgaria	56	943	18,4
Checoslovaquia	222	4.585	20,7
Dinamarca	61	2.150	37,9
Finlandia	15	247	17,0
Francia	344	9.700	28,1
Hungría	116	1.948	16,9
Irlanda	24	636	26,9
Italia	222	6.703	31,4
Países Bajos	69	2.525	36,7
Polonia	364	6.339	17,4
Reino Unido	171	5.252	30,7
Rumania	139	1.519	10,9
Suecia	50	1.786	35,6
Suiza	6	224	43,8
Yugoslavia	70	1.130	16,1
España	98	2.266	23,1

FUENTE: Yearbook F.A.O.

VII.3.3.2. Producción y productividad.

La producción de remolacha y de azúcar sigue un ritmo creciente. En el cuadro nº VII.64 se recogen los datos estadísticos referentes a este epígrafe, correspondientes a la campaña 1.958-59.

La producción por persona activa difiere mucho de unas provincias a otras.

Zamora, Palencia y Valladolid alcanzan las productividades más altas. En general, la producción media por trabajador, en todas las provincias de la Cuenca del Duero, es superior a la media nacional que es-

tá calculada en 17 Tm. de azúcar.

La fuerte desviación con respecto a la media obedece a la diferencia existente en orden a la racionalización del trabajo, al estado del equipo productivo y en ocasiones, a un predominio relativo del personal obrero frente a otras categorías laborales, así como a los distintos grados de especialización de la población activa.

No obstante, conviene aclarar el significado de las bajas productividades de la industria de algunas provincias tales como Almería, Zaragoza y Granada, pues dada la fabricación simultánea de azúcar y alco-

Cuadro nº VII.62.

NUMERO DE EMPRESAS Y CAPACIDAD

Z O N A S	Nº de fábricas	Capacidad de mlturación T./ 24 horas	Capacidad de mlturación por Fb.	Grado de suficiencia
Primera	15	14.130	942	2,34
Segunda	5	2.800	560	1,27
Tercera (1)	3	1.035	345	-
Cuarta	5	4.350	870	1,16
Quinta	6	5.650	942	1,46
Sexta	3	4.000	1.333	1,15
Séptima	2	1.750	875	11,81
Octava	2	1.650	825	0,26
Novena	2	1.750	875	1,91
Décima	1	600	600	0,61

(1).- Fábricas de carácter mixto; la capacidad se refiere a la remolacha.

Cuadro nº VII.63.

CAMPAÑA 1959/60

	Número de fábricas.	Cap. teórica de fabricación en 24 horas (Tm)	Cap. media teórica	Cap. real Tm/ 24 h)	Cap. real media Tm/24 horas
Palencia	2	1.900	950	2.545	1.273
Zona 4ª	5	5.209	1.042	5.133	1.027
C. del Duero.	12	11.902	992	12.123	1.010

FUENTE: Elaborado con datos del Sindicato Nacional del Azúcar.

Cuadro nº VII.64.

PRODUCCION Y PRODUCTIVIDAD

(Campaña 1.958 - 1.959)

PROVINCIAS	Producción de azúcar Tm.	Valor de la producción (miles Pts)	Productividad (Tm.)	Personal ocupado (número)
Alava	9.644	104.290	17	572
Almería (1)	1.010	11.588	3	290
Burgos	32.899	362.867	20	1.607
Córdoba	14.525	168.118	22	668
Granada (1)	42.110	495.180	9	4.531
Huesca	12.240	142.982	22	543
León	49.871	554.852	18	2.797
Logroño	13.151	155.098	11	1.246
Madrid	19.172	220.624	20	969
Málaga	21.223	247.998	11	1.934
Navarra	16.917	189.885	11	1.502
Palencia	40.937	458.157	24	1.736
Sevilla	33.498	370.138	23	1.466
Teruel	13.597	157.119	10	1.395
Valladolid	23.678	277.024	23	1.043
Zamora	33.317	380.136	29	1.145
Zaragoza	50.923	558.140	9	5.753
T o t a l	428.712	4.854.196	-	29.197

(1).- De Remolacha y de caña.

FUENTE: Sindicato Nacional del Azúcar. Servicio Sindical de Estadística y Revista Sindical de Estadística nº 60.

Cuadro nº VII.65.

COSTES DE FABRICACION

	P A L E N C I A	E S P A Ñ A
Coste de personas	31.203	426.674
Combustibles y carburantes .	37.063	544.187
Energía eléctrica adquirida.	151	5.324
Materias primas consumidas .	328.351	3.363.224
T o t a l	396.768	4.339.409

FUENTE: Estadísticas de Producción Industrial. 1959.
Servicio Sindical de Estadística.

holes la producción física por obrero queda aparentemente disminuida.

En el primer Congreso Sindical Nacional se apuntó en el Informe técnico-económico referente a la industria azucarera, la necesidad de mejorar la productividad disminuyendo el número de fábricas, procurando unas dimensiones mayores y modernizar el equipo productivo.

VII.3.3.3. Materias primas.

En el proceso productivo se ocasionan unos costes de fabricación cuyo valor "grosso modo" queda resumido en el cuadro nº VII.65. Naturalmente aquí se prescinde de la valoración del envejecimiento del equipo capital; por lo demás, se recoge el coste del personal, el consumo de energía y el valor de las materias primas propiamente dichas.

Es decir, que el valor provincial supone el 9,14 por ciento del de España.

VII.3.4. Industria de bebidas.

Las industrias de bebidas de la provincia son poco importantes; carece completamente de envasado de a-

guas minero-medicinales y también de cerveza y malta cervecera. Las industrias de alcoholes vínicos y de aguardientes, licores y compuestos existentes son los que refleja el cuadro nº VII.66.

Respecto a los alcoholes vínicos, basta observar el número de establecimientos y los obreros empleados para comprender perfectamente la poca importancia de los apartados que recoge el cuadro. Si comparamos la importancia de la industria de alcoholes vínicos en Palencia con la del resto de las provincias de la Cuenca del Duero observamos que sólo las provincias de Avila y Segovia la tienen menor en el número de obreros (10 y 7 respectivamente) aunque no en el número de establecimientos. Soria carece de ellos. El resto de las provincias la superan netamente.

Son 18 los establecimientos de aguardientes, licores y compuestos, todos ellos con menos de 5 obreros. Analizando la situación con el resto de las provincias de la Cuenca del Duero, lo que más ha llamado la atención es la baja productividad por obrero en Palencia (54,1), frente a todas las demás (Segovia, 408,9; Soria, 287,8; León, 221,8; Burgos, 215,4; Avila 191,5; Zamora, 186,8; Valladolid, 156,7 y Salamanca, 86,6) y a la nacional (272,6).

Cuadro n° VII.66.

INDUSTRIAS DE BEBIDAS. AÑO 1959

	Estableci- mientos	Materias primas (Miles Pts)	E n e r g í a		Combustibles (Pts.)	P e r s o n a l		Producción (Miles Pts)
			Consumo (Miles Pts)	Adquisición (Miles KWH)		Número	Coste (Miles Pts)	
Alcoholes vínicos	9	8.787	7	15	346	28	493	11.855
Aguardientes, licores y compuestos	18	1.979	5	11	46	59	209	3.190

FUENTE: Estadística de Producción Industrial, 1959.

VII.3.5. Fabricación de galletas y otros productos alimenticios.

VII.3.5.0. Introducción.

La abundante producción de azúcar y harina en la provincia fué origen de la fuerte expansión alcanzada por algunas industrias de alimentación.

Sin perjuicio de una posterior discriminación de las industrias, en el cuadro nº VII.67 se recogen los datos generales económicos de las industrias alimenticias que vamos a considerar dentro del epígrafe "Otras industrias de alimentación" (1).

(1).- Comprende los siguientes conceptos: Galletas, productos alimenticios dietéticos, turroneos y mazapanes, caramelos, pasta para sopa, tostaderos de café, sucedáneos de café, derivados del cacao (excepto chocolate). Estadística de producción industrial, 1.959, Servicio Sindical de Estadística.

Cuadro nº VII.67.

FABRICACION DE GALLETAS Y OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS

Conceptos	Palencia	C. del Duero	ESPAÑA
Número de establecimientos ..	32	183	1.788
Personal empleado	1.094	3.409	21.656
Horas-obrero trabajadas (miles)	2.254	6.819	39.408
Consumo energía eléctrica (miles KW-h)	8.309	15.310	41.769
Coste del personal (miles de pesetas)	20.299	54.689	262.608
Consumo de combustibles y carburantes (miles pesetas)	1.145	7.068	48.806
Energía eléctrica adquirida - (miles de pesetas)	8.309	14.859	46.147
Materias primas consumidas - (miles de pesetas)	148.421	395.845	3.326.146

FUENTE: Estadísticas de Producción industrial; 1959.- Servicio Sindical de Estadística.

VII.3.5.1. Censo de empresas y población activa.

Los datos provinciales y nacionales figuran recogidos en el cuadro nº VII.68.

Desde el punto de vista de los trabajadores ocupados en estas industrias, adquiere, por lo que a la provincia se refiere, una especial importancia la industria de galletas, toda vez que con 931 trabajadores su pone el 70 por ciento de la población activa de estas industrias. Además la media de trabajadores por empresa -93 en la industria galletera provincial- es superior al resto de las industrias y también se encuentra muy por encima de la media nacional de la propia industria cifrada en 30 trabajadores.

Ello da idea clara, a su vez, de la dimensión de las fábricas.

Si se considera, por otra parte, la distribución de las empresas atendiendo al número de productores, apreciáse que existe una de ellas con 462 trabajadores solamente superada en España por otra ubicada en Vizcaya. El cuadro nº VII.69 refleja esta distribución.

NUMERO DE EMPRESAS Y POBLACION ACTIVA

	PALENCIA		ESPAÑA	
	Estableci- mientos	Produc- tores	Estableci- mientos	Produc- tores
Galletas	10	931	158	4.696
Productos alimenticios y die- téticos	2	20	77	1.657
Pastas para sopa	4	73	285	2.703
Tostaderos de café	3	28	362	2.074
Caramelos	11	39	432	3.615
Sucedáneos del café	1	3	149	856
Chocolate	12	43	734	6.332
Gaseosas, Ag. carbón	79	181	3.726	13.018
Jarabes				

FUENTE: Estadísticas de producción industrial.- Servicio Sindical de Estadística.

De las 10 empresas de Palencia, 3 de ellas son especialmente importantes por su dimensión. La razón de su localización en Palencia no es otra que la abundancia e idoneidad de las primeras materias, que han permitido una producción de excepcional calidad. Por esta razón la expansión del mercado por todo el ámbito nacional no se ha hecho esperar, y puede preverse una continuidad floreciente de esta industria.

Aguilar de Campoo y Alar del Rey constituyen los principales centros de localización de las fábricas de galletas de dimensiones mayores. Ambos municipios se encuentran en la zona septentrional de la provincia, muy próximos a la frontera con Burgos, donde también ha florecido dicha industria.

VII.3.5.2. Producción.

Desde el punto de vista del valor de la producción, y excepción hecha de la industria de galletas que figura muy destacada de las restantes, adquieren

especial importancia en Palencia -sobre todo si se realiza una comparación con las provincias de la Cuenca del Duero-, las industrias de "Pasta para sopa" y "Tostaderos de café" y en menor cuantía, "Chocolates" y "Productos alimenticios y dietéticos".

La escasez de información estadística hace imposible indicar la evolución de la producción industrial. Sin embargo, puede afirmarse el aumento de algunas de ellas derivado del incremento de la renta "per capita" y una mayor propensión al consumo de ciertos productos que van perdiendo su característica de bienes de lujo para convertirse en artículos de uso común. Nos referimos fundamentalmente a los derivados del azúcar.

En la industria galletera solamente la de Aguilar de Campoo consigue una producción diaria de 41.100 Kgs. produciendo casi el 50 por ciento de esta cantidad, Fontaneda. La producción diaria en Alar del Rey alcanza la cifra de 14.500 Kgs. a las que habría que añadir la de otras localizadas en Palencia.

Cuadro nº VII.69.

DISTRIBUCION DE ESTABLECIMIENTOS POR PRODUCTORES

(Industrias de galletas)

Intervalos	PALENCIA		ESPAÑA	
	Estableci- mientos	Produc- tores	Estableci- mientos	Produc- tores
De 1 a 5	-	-	40	126
De 6 a 25	4	75	66	876
De 26 a 50	2	87	34	1.238
De 51 a 100	1	51	11	729
De 101 a 250	2	256	5	774
De 250 a 500	1	462	2	953
T o t a l	10	931	158	4.696

FUENTE: Estadísticas de Producción Industrial, 1959.- Servicio Sindical de Estadística.

Cuadro nº VII.71.

VALOR DE LA PRODUCTIVIDAD

	P a l e n c i a	E S P A Ñ A
Galletas	183	164
Productos alimenticios y die- téticos	369	252
Pastas para sopa	273	221
Tostaderos de café	634	726
Sucedáneos de café	30	261
Caramelos	143	156
Chocolates	282	303
Gaseosas, aguas carbónicas y jarabes	28	73

FUENTE: Elaborado con datos del Servicio Sindical de Estadística.

PRODUCTOS ALIMENTICIOS

- Producción (miles de pesetas) -

Cuenca del Duero	Galletas	Productos ali- menticios y dieté- ticos	Turrone- s y mazapanes	Caramel- los	Pastas para sopa	Tostade- ros de café	Sucedá- neos del café	Deriva- dos del café	Choco- late.	Bebidas car- bónicas, ja- rbes y be- bidas frute- les
Avila	-	-	-	561	3.813	143	-	-	4.423	3.971
Burgos	60.443	6.426	1.243	11.004	8.503	5.466	-	-	6.413	9.185
León	2.863	-	816	5.908	9.668	3.646	5.369	-	26.337	6.359
PALENCIA	169.927	7.377	-	5.566	19.953	17.765	90	-	12.135	5.000
Salamanca	7.510	271	-	2.000	12.447	1.445	-	-	4.601	4.549
Segovia	23.006	-	1.950	1.828	11.344	827	21.831	-	8.877	7.141
Soria	6.825	1.326	144	943	2.184	2.704	94	-	748	1.785
Valladolid	10.778	12.517	2.111	19.393	41.892	8.535	18.511	462	27.674	7.071
Zamora	1.020	-	1.460	4.703	13.947	912	-	-	10.070	2.849
T o t a l	282.372	27.917	7.724	51.906	123.751	41.443	45.895	462	101.278	47.910
E S P A Ñ A	768.288	418.352	433.890	562.490	597.614	1506.392	223.533	217.812	1.917.724	960.963

FUENTE: Servicio Sindical de Estadística.

Utilizando las estadísticas anteriores se ha procedido a la obtención del valor de la productividad en las distintas industrias que nos proporciona una información de especial interés, sobre todo a la hora de comparar la producción de cada artículo entre las distintas provincias. Sin embargo, el grado de fiabilidad de estos datos queda reducido debido a la discriminación de las calidades que provoca cambios en los precios. Advertida esta salvedad, el cuadro nº VII.71 ofrece los distintos valores de la productividad en cada una de las industrias alimenticias, tanto por lo que a la provincia se refiere cuanto por lo que atañe al total nacional.

A este respecto, las industrias de galletas, pastas para sopa y productos alimenticios, alcanzan mayores valores en su productividad en la provincia que las correspondientes para España, ocurriendo lo contrario para las restantes.

Por todas las razones que se desprenden del análisis estructural, la perspectiva de las industrias con altas productividades es ciertamente halagüeña y es preciso incidir sobre ellas una progresiva racionalización del trabajo y una atención técnica esmerada para colocar a la industria en condiciones económicamente óptimas en cuanto a costes unitarios, rendimientos y

productividades.

VII.3.6. Industrias derivadas de la ganadería.

La escasa importancia de esta industria en la provincia y la falta de información estadística impiden que nos extendamos en su análisis. Baste decir que el número de industriales chacineros es de 3 y el de triperos otros 3. La especialidad de embutidos y salazón de jamones tiene un carácter familiar cuya importancia cuantitativa es reducidísima, como puede apreciarse si se tiene en cuenta que los productos se consumen, en general, en el lugar de origen.

Los industriales triperos no precisan apenas maquinaria y absorben todos los vientres del ganado sacrificado en el Matadero Municipal.

Por lo que a la industria láctea se refiere cabe destacar la fabricación de queso, sobre todo en las fábricas ubicadas en la capital que son las de mayor capacidad industrial de la provincia. Cuentan con un censo de obreros de 30 aproximadamente, cifra que, en plena campaña, llega a duplicarse con personal eventual. Estas instalaciones utilizan técnicas modernas.

Palencia carece, sin embargo, de central lechera.

VII.4. INDUSTRIAS DEL METAL.

VII.4.0. Introducción.

Palencia, que ocupa el lugar 44 entre las provincias españolas en cuanto al volumen total de la producción se refiere, es una provincia eminentemente agraria, como lo demuestra el hecho de que los productos del campo y la primera transformación industrial de los mismos absorba el 60 por ciento del valor añadido de la total producción provincial.

La renta industrial y minera representa el 28 por ciento del total provincial y esto significa una participación muy aceptable de este sector en la renta total provincial, sobre todo dadas las condiciones campesinas de la provincia. Pero si analizamos los diversos sumandos que componen esta renta industrial y minera nos daremos cuenta de que la producción puramente industrial es insignificante. El cuadro nº VII.72 es bien elocuente a este respecto: las industrias siderometalúrgicas y de construcciones metálicas representan el 2 por ciento de la total producción industrial de la provincia, mientras que las industrias de alimentación (primera transformación de los productos del campo) significan más del 50 por ciento.

VII.4.1. Industrias básicas de hierro y acero.

Las industrias básicas de hierro y acero son prác-

ticamente inexistentes en la provincia, pues, si bien hay 5 establecimientos de fundición de hierro y acero, su importancia es tan escasa, que no resuelve, ni con mucho, las también escasas necesidades provinciales.

De los 5 establecimientos uno ocupa a 8 productores y los 4 restantes dan empleo a 15 en total, sin que ninguno de ellos disponga de más de 5.

El valor bruto de su producción en el año 1.959 fué de algo menos de 4 millones de pesetas mientras que el valor medio de la producción provincial de las 45 provincias que tienen empresas de fundición supera los 70 millones de pesetas.

VII.4.2. Industrias de metales no féreos.

Una factoría dedicada a la obtención de cobre catódico localizada en la capital, llena totalmente este epígrafe. Es el establecimiento más importante de todos los que integran la industria palentina del metal, con mucha diferencia sobre los demás, tanto por lo que se refiere al volumen de las ventas como a la cantidad de personal empleado.

VII.4.2.1. Fundamentos de la localización.

Esta factoría que lleva funcionando casi 20 años en Palencia, debe su emplazamiento, más a razones

G r u p o s	Porcentaje sobre el valor total de la producción industrial
Minería	9
Alimentación	54
Textil	2
Piel	2
Madera y corcho	2
Papel, prensa y artes gráficas	1
Industrias químicas	13
Siderometalurgia y construcciones metálicas	2
Cerámica, vidrio y cemento	4
Edificación y obras públicas	10
Agua, gas y electricidad	1
TOTAL	100

FUENTE: Elaborado con datos del estudio del Banco de Bilbao "Renta Nacional de España y su distribución provincial".

de azar u oportunidad que a conveniencias económicas de localización. Fué trasladada a Palencia después de haber sido instalada en Barcelona de primera intención. Este traslado, al parecer, fué debido por una parte a la dificultad de disponer en Barcelona de energía eléctrica suficiente y a buen precio y, por otra, la facilidad y economía de este abastecimiento en Palencia y el poder contar allí con unos locales amplios, que por haber pertenecido anteriormente a una fábrica de vagones de ferrocarril, disponía de apartaderos propios que facilitarían enormemente las operaciones de descarga del mineral que afluye a la fábrica en grandes cantidades así como al reenvío del producto terminado. Además, Palencia es un nudo ferroviario importante que facilita mucho las comunicaciones tanto con el norte como con el sur de la península.

VII.4.2.2. Materias primas.

El 90 por ciento de las materias primas empleadas es de importación a base de concentrados, cobre negro y cobre blister y el 10 por ciento restante procede de minerales cobrizos y concentrados que se producen en España, así como de escorias y chatarras de baja calidad.

Este dato justifica en parte el primitivo emplazamiento de la factoría en la costa ya que de esta manera se evitaban los transportes interiores del mineral.

La cantidad de materias primas consumidas es, naturalmente, proporcional al cobre producido y esta proporción es variable según la riqueza del mineral beneficiado, siendo un 95 por ciento del mineral empleado la cantidad de cobre obtenido cuando se utilizan minerales de importación, y éstos ya hemos dicho que representan el 90 por ciento del mineral consumido.

VII.4.2.3. Producción.

Actualmente, conseguido el libre abastecimiento de las materias primas como consecuencia del nuevo rumbo que toma la economía nacional después de las medidas estabilizadoras del gobierno, la producción es de algo más de 5.000 Tms. anuales de cobre catódico.

Esta fábrica es la segunda, de las cuatro que funcionan en España en cuanto a volumen de producción se refiere. Es superada por una factoría localizada en Córdoba que ocupa a más de 3.000 obreros y produce alrededor de 30.000 Tms. de cobre al año. En cambio las otras dos empresas productoras de cobre catódico — que están situadas en Bilbao y Asturias respectivamente alcanzan un volumen de producción de unas 3.000 Tms. anuales. Es decir, que la empresa de Palencia que nos ocupa, produce algo más de la sexta parte que la de Córdoba y algo menos del doble que cada una de las otras dos.

Tanto el cobre catódico que se produce en Palencia como el producido en las otras provincias es consumido en la península y absorbido por unos veinte clientes distribuidos la mayoría por zonas periféricas. En Palencia no se consume prácticamente cátodo de cobre porque no hay ninguna industria instalada que lo precise. En cambio sí hay en la provincia consumidores de sulfato de cobre, pero hay que tener en cuenta que el sulfato de cobre es un subproducto de "Electrolisis del cobre, S.A." y que lo produce en pequeñas cantidades.

VII.4.2.4. Evolución de la empresa y perspectivas actuales.

Un índice de la marcha progresiva de la empresa es el hecho de que la cifra de ventas del primer ejercicio completo fué de 300.000 pesetas, mientras que la del año pasado ascendió a 221 millones de pesetas. Por otra parte, el capital fundacional es de un millón de pesetas y las sucesivas ampliaciones lo han convertido en 48 millones.

En principio funcionó solamente una planta de fundición y cuando se instaló la planta de electrolisis se hizo aprovechando los más modernos procedimientos americanos que le permitió obtener un producto de la mejor calidad conocida en España.

Actualmente se han quedado las instalaciones algo anticuadas en relación con el progreso técnico internacional pero existe el proyecto, ya aprobado oficialmente, de ampliar y modernizar la planta de electrolisis para llegar a un volumen de producción de 1.200 Tms. mensuales. A pesar de que esta producción proyectada, casi triplicará la actual, se espera conseguirla sin aumentar prácticamente la plantilla del personal con lo cual la productividad-obrero quedará notablemente incrementada.

En principio, como se dijo anteriormente, la provincia de Palencia no está en condiciones de consumir el cobre ni los subproductos que elabora "Electrolisis del Cobre, S.A." pero no cabe duda de que está dentro de lo posible y acaso dentro de lo conveniente, la instalación de alguna industria que ampliara en uno o varios procesos más de transformación los actuales productos de la factoría en cuestión. Con estas transformaciones del cobre y subproductos realizadas "in situ" se podría conseguir, aparte de la instalación de una nueva factoría con todas las ventajas de toda índole (absorción de mano de obra, incremento de la renta provincial, etc.) que el hecho tiene en sí mismo, la adecuación y satisfacción de una demanda provincial, de estos transformados, actualmente en potencia o dirigida hacia oferentes lejanos.

Esta posibilidad es tanto más aprovechable por cuanto que la provincia de Palencia no anda excesivamente

vamente sobrada de fundamentos básicos para la creación de nuevas industrias.

VII.4.3. Transformados metálicos.

De las cuatro Agrupaciones que comprende la industria de Transformados Metálicos, solamente la número 36 (Fabricación de Maquinaria Industrial no Eléctrica) tiene alguna importancia en Palencia. Sus 11 establecimientos ocupan a 115 productores, distribuidos en 6 empresas de un número de personal comprendido entre 6 y 25 empleados, y otras 5 de menos de 5 empleados cada una.

El volumen de empleo de estas empresas pone bien a las claras la inexistencia casi absoluta de este tipo de industria en la provincia.

El funcionamiento de estas pequeñas industrias, que más merecen la denominación de pequeños talleres, es, consecuentemente, poco rentable. Basta para darse cuenta de ello fijarse en los datos que figuran en el cuadro nº VII.73 en el que se da una relación comparativa de las cifras provincias con las correspondientes nacionales.

El dato más significativo es el que señala las productividades. Mientras que el valor bruto medio que cada obrero aporta al cabo del año a las empresas palentinas es de 77.000 pesetas, el productor nacional de maquinaria industrial aporta 129.000 pesetas, o sea el 40 por ciento más.

Si tenemos además en cuenta que la productividad del conjunto de las empresas españolas está por debajo de una cifra ejemplar, por cuanto que el 70 por ciento de ellas son talleres de menos de 25 obreros, el bajo nivel de la productividad provincial resalta mucho más.

Por otra parte, existen en la provincia un centenar de talleres mecánicos de reparación en los que tienen ocupación, además de sus respectivos patronos, una o dos personas por cada taller.

En este capítulo debe hacerse una mención especial de la Fábrica Nacional de Armas que se instaló en Palencia en 1.937 después de haber estado funcionando en Toledo con anterioridad al Alzamiento Nacional. Por su volumen de empleo es la mayor factoría industrial de la provincia ya que ocupa a cerca de 800 personas y cuenta con una Escuela de Aprendices donde cursan enseñanza profesional medio centenar de alumnos.

Por ley de 30 de julio de 1.959 se decretó la transferencia del control de esta fábrica que dependía del Ministerio del Ejército, a la Empresa Nacional Santa Bárbara, Industrias Militares, integrada en el Instituto Nacional de Industria. El acto de entrega, dando cumplimiento a la mencionada ley, ha tenido lugar recientemente.

MAQUINARIA INDUSTRIAL

Conceptos	Palencia	España
Número de establecimientos	11	1.207
Personal empleado (A)	115	60.925
Coste del personal (1.000 pts.) (B)	1.976	1.875.405
Materias primas consumidas (1.000 pts.) (C) ...	4.705	3.789.309
Valor bruto de la producción (1.000 pts.) (D)..		
Porcentaje de B sobre D ($\frac{B}{D} \cdot 100$)	22	24
Porcentaje de C sobre D ($\frac{C}{D} \cdot 100$)	53	48
Productividad bruta anual del personal (pese- tas $\frac{D}{A}$) :	77.000	129.000

FUENTE: Elaborado con datos del Servicio Sindical de Estadística.

VII.5. INDUSTRIA QUIMICA

El número de establecimientos que integran este sector industrial en Palencia es muy reducido, ya que a este respecto está situada en el último lugar nacional; ahora bien, el valor bruto de su producción la coloca entre las veinte provincias primeras. Esta aparente contradicción es debida a la existencia de grandes fábricas —considerando como tales las que ocupan a más de 51 obreros—, que si bien, numéricamente, no llegan a la cuarta parte del total provincial para esta rama industrial, emplean un volumen de mano de obra y consiguen una producción que son casi la totalidad de las de este sector.

Las industrias familiares o casi familiares (lejías, hielo, etc.), cuyas características son comunes a las de todas las provincias, son las más numerosas, pero siempre dentro de su modestia, si se las compara con el resto de las provincias; siendo las de tipo medio, es decir, aquéllas que oscilan entre los 6 y 25 obreros,

las menos frecuentes, ya que sólo cuentan con dos establecimientos.

VII.5.1. Renta generada en el sector.

En el cuadro nº VII.74 hemos hallado el valor añadido para España y Palencia partiendo de la Estadística de la Producción Química Nacional, en el que se observa que el nacional permanece sensiblemente igual para los años 1.958 y 1.959, mientras que el de la provincia disminuye en algo más del 20 por ciento para 1.959.

El valor añadido por persona empleada en la industria química, es algo mayor en la provincia que en la media nacional, como puede verse en el cuadro nº VII.75 a pesar de la disminución del valor provincial para 1.959. La productividad por persona empleada es también sensiblemente mayor en la provincia que en el

Cuadro nº VII.74.

VALOR AÑADIDO EN LA INDUSTRIA QUIMICA NACIONAL Y PROVINCIAL

AÑOS	Valor bruto de la producción en 000 de pesetas (A)	Materias primas auxiliares y amortiz.		Valor año- dido en 000 de Ptas. (A) - (B)	Valor bruto de la producción en 000 de pesetas (A)	Materias primas auxiliares y amortiz.		Valor año- dido en 000 de Ptas. (A) - (B)
		Valor en 000 Pts. (B)	% de A			Valor en 000 Pts. (B)	% de A	
1.958 ...	30.438.601	16.438.601	53,0	14.290.036	322.865	197.416	61,15	125.499
1.959 ...	33.947.034	19.366.440	57,0	14.582.594	396.758	301.086	75,9	95.672

FUENTE: Estadística de la Producción Química Nacional.

total nacional, cuadro nº VII.76, debido, como antes dijimos, a las grandes fábricas en las que no existe apenas el paro estacional y que emgloban casi toda la producción y mano de obra del sector.

que es un número muy limitado. Ahora bien, esta especialización hace que algunos tengan una producción bastante considerable del total nacional, según comprobaremos más adelante.

VII.5.2. Especialización. Grupos Económicos.

El número de productos obtenidos por el sector químico en la provincia es muy reducido, debido a las pocas fábricas existentes y a su especialización. En la actualidad sólo se registran las producciones pertenecientes a los siguientes grupos económicos:

- Ácidos
- Metaloides
- Orgánica
- Farmacéutico
- Ceras y parafinas
- Plásticos
- Alcoholes
- Hielo
- Lejías

VII.5.3. Producción.

La producción del año 1.960 para la provincia nos ha sido facilitada por el Sindicato Nacional de Industrias Químicas con cuyos datos hemos elaborado el cuadro nº VII.77, en el que viene desglosada por sectores y dentro de ellos por productos, cantidades y precios, no siendo posible hacer una comparación con el total nacional, ni aun de forma general, por no estar terminada la Estadística de Producción Química para ese año; de cualquier forma, podemos ver con detalle los productos obtenidos por cada grupo económico de este sector industrial.

Cuadro nº VII.75.

VALOR AÑADIDO EN LA INDUSTRIA QUIMICA NACIONAL Y PROVINCIAL POR PERSONA EMPLEADA

A ñ o s	E s p a ñ a Pesetas	P a l e n c i a Pesetas
1.958	10.763	15.067
1.959	10.577	12.095

FUENTE: Estadística de la Producción Química Nacional y Sindicato Nacional de Industrias Químicas.

Cuadro nº VII.76.

PRODUCTIVIDAD DE LA INDUSTRIA QUIMICA NACIONAL Y PROVINCIAL POR PERSONA EMPLEADA

A ñ o s	E s p a ñ a Pesetas	P a l e n c i a Pesetas
1.958	23.145	38.666
1.959	24.624	50.159

FUENTE: Estadística de la Producción Química Nacional.

Cuadro Nº VII.77.

PRODUCCION
(1.960)

	Cantidad	P r e c i o m e d i o	Valor a p r e c i o f á b r i c a (000 Ptas.)	T o t a l (000 Pts)
<u>Sector Alcoholes.</u>				
Alcohol desnaturalizado - 88/90 %	154.630 Lt.	14,70	2.273	
Alcohol desnaturalizado - 94/95 %	436.900 "	18,80	6.466	
Alcohol neutro 96/97 % ..	4.229.777 "	15,00	63.446	135.090
Cabezas, colas e impuros.	1.955.800 "	10,00	19.558	
Alcoholes anílicos	3.670 "	25,00	92	
Otros productos del grupo .	-	-	43.256	
<u>Sector Lejías.</u>				
Lejías líquidas	247.044 Lt.	1,85	458	
Bolsas de sosa	1.754 Kg.	0,12	4,4	462,4
Otros productos	-	-	-	
<u>Sector Productos Químicos - Diversos.</u>				
<u>A). Ácidos, Alcalis y Sales</u>				
Cloro	55.259	4,60	254,2	
Sosa cáustica	211.592	3,82	808,3	2.505,2
Hipoclorito sódico	1.030.483	1,40	1.442,7	
<u>B). Química orgánica (Plas - ticos).</u>				
Acetato de vinilo	560.358	35,93	20.134,9	
Acetona al 100 %	1.181.291	24,15	28.529,6	
Acido acético al 100 %.	2.447.645	28,76	70.837,6	203.680,5
Alginato sódico	2.135.974	25,21	53.847,9	
Butonol	91.060	57,50	5.235,9	
Otros productos del gru po			25.094,6	
<u>C). Metaloides, gases y - electroquímica.</u>				
Acetileno	1.981.185	35,96	71.243,1	
Hidrógeno	13.625 m ³ .	5,50	74,9	137.746,5
Carburo de calcio	17.242,560	3,83	66.746,5	
<u>Sector Ceras y parafinas.</u>				
	-	-	-	6.081,0
<u>Sector Hielo.....</u>	1.037.500 Kg.	0,31	327,2	327,2

FUENTE: Sindicato Nacional de Industrias Químicas.

VII.5.4. Distribución del valor bruto de la producción por Grupos Económicos.

En el cuadro nº VII.78, viene desglosado el valor bruto de la producción de Palencia, el nacional y el porcentaje que representa la producción provincial sobre el total nacional en el año 1.959, y vemos que el grupo "orgánica" representa un 12,8 por ciento del valor de la producción nacional de este grupo, seguido del grupo "metaloides" que representa un 5,4 por ciento.

Todo ello nos da una idea clara de la especialización de la industria química palentina, que además tiene otra característica interesante y es que, partiendo de materias primas que le proporciona la misma provincia, principalmente carbón y piedra caliza, elabora cierta gama de productos lo que determina que diversos procesos productivos incluidos en el grupo económico "industrias mixtas" sean casi autosuficientes.

Cuadro VII.78.

PORCENTAJE DEL VALOR BRUTO DE LA PRODUCCION EN PALENCIA RESPECTO AL NACIONAL EN 1.959

(000 Pts.)

	Nacional	Palencia	Porcentaje
Acidos	3.729.350	7.900	0,2
Metaloides	2.271.409	114.635	5,4
Orgánica	1.589.185	203.911	12,8
Farmacéutica	4.138.597	7.948	0,2
Ceras y parafinas	262.974	326	0,1
Plásticos	3.456.679	37.146	1,1
Alcoholes	745.703	24.385	3,3
Hielo	326.137	109	0,03
Lejías	182.932	380	0,2
Total Parcial	16.702.966	396.740	2,4
Restos de los Grupos	17.246.023		
TOTAL GENERAL	33.948.989	396.740	1,2

FUENTE: Estadística de la Producción Química Nacional.

VII.5.5. Establecimientos.

El número de establecimientos dedicados a elaboración de productos químicos es de 17 en 1.959, según la Estadística de la Producción Química Nacional para este año, lo que la coloca en el último lugar comparándola con el resto de las provincias.

La Industria Química se encuentra localizada casi exclusivamente en dos lugares: Palencia capital, con sus fábricas de butano y acetona por vía fermentativa, vitaminas y cobre electrónico, y Guardo, en el Noroeste de la provincia, cerca de León, en el que se encuentran el complejo industrial de la Unión Española de Explosivos y la Sociedad Española del Acido Acético y Derivados Viníficos, S.A. El complejo Industrial de la U.E. de Explosivos está localizado ahí precisamente porque para la elaboración de sus productos

DIMENSION DE LOS ESTABLECIMIENTOS SEGUN EL NUMERO DE PERSONAS OCUPADAS

(1.959)

Intervalos	P A L E N C I A						ESPAÑA
	Establecimientos		Personal		Dimensión media	Dimensión media	
	Número	%	Número	%			
Establecimientos de más de 500 productos	-	-	-	-	-	1.173	
" de 251 a 500 productores	1	5,9	485	61,3	485	340	
" de 101 a 250 "	-	-	-	-	-	154	
" de 51 a 100 "	3	17,6	235	29,7	78	71	
" de 25 a 50 "	1	5,9	40	5,1	40	39	
" de 16 a 25 "	1	5,9	10	1,3	10	12	
" hasta 5 productores	11	64,7	21	2,6	2	2	
T O T A L	17	100,0	791	100,0	46	217	

FUENTE: Estadística de la Producción Química Nacional.

Cuadro nº VII.80.

NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS Y PERSONAL EMPLEADO EN LA INDUSTRIA QUIMICA NACIONAL Y EN PALENCIA

Grupos económicos	E S P A Ñ A				P A L E N C I A			
	Establecimientos		Personal		Establecimientos		Personal	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Alcoholes	492	7,7	1.793	1,3	1	5,9	66	8,3
Hielo para venta	1.061	16,8	4.102	3,0	2	11,7	5	0,6
Lejías	881	13,8	2.717	2,0	7	41,2	12	1,6
Mixtas	189	3,0	31.428	22,8	7	41,2	708	89,5
Resto	3.738	58,7	97.987	70,9				
T O T A L	6.361	100,0	138.027	100,0	17	100,0	791	100,0

FUENTE: Estadística de la Producción Química Nacional.

necesita de dos materias primas principales, carbón y piedra caliza, muy abundantes en ese lugar, que junto con la energía eléctrica, cuya mayor parte es de fabricación propia y de la que consume tanto como el resto de la provincia, hacen de esta empresa una industria prácticamente autosuficiente.

VII.5.6. Personal.

El número de personas empleadas en la industria química provincial es de 791 para 1.959 según la Estadística de la Producción Química Nacional. El cuadro nº VII.80 desglosa el personal empleado en esta rama por grupos económicos para España y Palencia y vemos que el grupo "Industrias mixtas" engloba el 89,5 por ciento del total provincial, mientras que para el nacional este porcentaje es de sólo el 22,3 por ciento, siendo también bastante mayor en el grupo de al-

coholes con el 8,3 por ciento para la provincia, frente a un 1,3 el total nacional.

Debemos aclarar que el grupo denominado "Industrias mixtas" de la Estadística de la Producción Química Nacional, en cuanto a personal se refiere es demasiado amplio ya que engloba algunas industrias que realmente pertenecen a otras, como sucede con la fábrica de vitaminas, que perteneciendo al grupo "productos farmacéuticos", viene incluida en éste. El cuadro nº VII.81 nos desglosa el personal empleado por categorías y el porcentaje de las de la provincia respecto al nacional; en este cuadro no se ha podido hacer un desglose en hombres y mujeres para la provincia por falta de datos.

Lo que más resalta del estudio realizado es el reducido número de establecimientos con que cuenta es-

Cuadro nº VII.81.

PERSONAL EMPLEADO EN LA INDUSTRIA QUIMICA
(1.959)

Categoría	Nacional (Número)	Palencia (Número)	Porcentaje respecto al nacional
Personal no remunerado	6.784	8	0,1
Hombres	5.876	---	-
Mujeres	908	---	-
Directores, Técnicos y administrativos	28.836	158	0,5
Hombres	22.403	---	-
Mujeres	6.433	---	-
Obreros de producción	102.407	625	0,6
Hombres	78.065	---	-
Mujeres	24.342	---	-
T O T A L	138.027	791	0,6
Hombres	106.346	767	-
Mujeres	31.683	24	-

FUENTE: Estadística de la Producción Química Nacional.

ta industria en la provincia; ahora bien, entre los grupos en que han sido divididos, destaca especialmente el denominado "productos químicos diversos", en el que sus producciones, mano de obra, etc. son casi las totales de la industria química de la provincia, y se encuentra en continua evolución y desarrollo según podemos observar a continuación: en 1.950 se concedió a "Derivados Vinícolos, S.A." y "Unión Química del Norte de España", permiso para fabricar acetato de vinilo; en 1.953, se inicia el traslado de una planta electrolítica para fabricación de cloro y cloratos alcalinos desde Cardona (Barcelona) a Guardo; en 1.954 y 1.955 se instala la maquinaria de las nuevas plantas de diociltalano y acetato de vinilo en el com-

plejo de la U.E.E. que empiezan a funcionar en 1.957 y 1.956 respectivamente; en 1.959 se terminaron las nuevas instalaciones de alcohol polivinílico y mezclas de M.M. y se pone en marcha una instalación de envasado y depuración de hidrógeno.

De lo expuesto y de las características de esta provincia: situación geográfica privilegiada, buenas comunicaciones tanto por carretera como por ferrocarril y materias primas, agua y energía eléctrica abundantes, etc., se deduce que la instalación de nuevas industrias especialmente de las pertenecientes al grupo antes mencionado, sería un verdadero acierto desde el punto de vista económico.

VII.6. INDUSTRIAS DE MATERIALES DE LA CONSTRUCCION.

VII.6.0. Introducción.

La representación de la industria de materiales de la construcción en la provincia de Palencia, es escasa, no llegando a significar más que un 4,19 por ciento de la total producción bruta, y un 6,73 por ciento de la neta. Inferior aun es su importancia dentro del conjunto nacional (cuadro nº VII.82).

La industria palentina de materiales de construcción puede dividirse para su estudio en dos grandes grupos. Uno, comprendiendo alfarería, vidrio, etc.; y otro, examinando con mayor detalle su producto más importante, el cemento.

VII.6.1. Materiales de la construcción.

VII.6.1.1. Composición de la producción.

Para el año 1.959, según los datos recogidos en las "Estadísticas de producción Industrial" del Servicio Sindical de Estadística, la producción de este sector se elevó a la cuantía total de 62 millones de ptas. Atendiendo a las diversas ramas encuadradas, la especificación de las cifras totales se realiza en el cuadro nº VII.83.

Palencia carece, por consiguiente, de importantes sectores de la industria de materiales de construc-

Cuadro nº VII.82.

VALOR DE LA PRODUCCION DE MATERIALES DE LA CONSTRUCCION EN 1.957

(mill. de ptas.)

	Materiales de construcción en Palencia. (A)	Total producción industrial de Palencia. (B)	Materiales de construcción en España. (C)	$\frac{A}{B} \cdot 100$	$\frac{A}{C} \cdot 100$
Producto bruto.	143,22	3.419,89	11.822,75	4,19	1,21
Producto neto .	66,10	982,72	6.256,64	6,73	1,06

FUENTE: Renta Nacional de España y su distribución provincial. Banco de Bilbao. 1957.

Cuadro nº VII.83.

COMPOSICION DE LA PRODUCCION

(Miles de ptas.)

	Producción		Por cien del total	
Alfarería y tejas:		43.970		70,78
Tejas	34.508		55,55	
Ladrillos	6.098		9,82	
Otros productos	3.364		5,41	
Derivados del cemento:		13.551		21,82
Productos varios de hormi— gón	8.303		13,37	
Piedra artificial	1.565		2,52	
Mosaicos y losetas	3.683		5,93	
Derivados de la piedra natu— ral:.....		4.597		7,40
T o t a l		62.118		100,00

FUENTE: "Estadísticas de Producción Industrial". Servicio Sindical de Estadística. 1959.

ción, cuales son las de vidrio, gres, refractarios, fibrocemento, porcelana, loza, azulejos, etc., es decir, varios de los más modernos y mayor grado de capitalización.

La producción de tejas ha alcanzado una notable selección, siendo muy estimada en la región. Aproximadamente un 60 por ciento de la producción se exporta a otras provincias, que para tipos especiales, - consumen sobre todo Madrid, Bilbao, Santander y Valladolid.

La provincia en cambio es deficitaria en ladrillos, sirviéndose para su aprovisionamiento de los fletes de retorno del transporte de tejas.

La rama derivada del cemento se compone en su mayoría de productos especiales, como traviesas de hormigón y postes.

El beneficio de canteras, se reduce a las serrerías

de mármol triturado y los pisos de granito.

El grado de capacitación viene dado en gran parte en función de las diversas ramas de producción. Según el cuadro nº VII.84, constituido con datos proporcionados por la Delegación Provincial de Sindicatos, es mínima la cifra de capital estimado en los productos más tradicionales -cerámica, piedra natural y mosaico hidráulico- mientras que se eleva para los restantes procesos derivados del cemento. Se hace rotar en dicho cuadro, la inclusión de dos cristalerías, dedicadas al acabado para el consumo.

Cerca del 66 por ciento, efectivamente, de las fábricas de cerámica tienen un capital inferior a 100.000 ptas., que se puede considerar ínfimo, mientras que las industrias más avanzadas de hormigón, siendo, según dicho cuadro, sólo un 2,6 por ciento del total, suponen el 25 por ciento de las empresas con

capital superior al millón de pesetas.

Este efecto debe ser considerado causado por diversas circunstancias. En primer lugar, el carácter más o menos tradicional, no implica la rutina ante la modernización (por lo menos, no necesariamente) pero si unas instalaciones infravaloradas, por figurar en el balance con cifras inadecuadas a la realidad. En segundo lugar, es indudable que la producción a base de hormigón requiere unos elementos de capital más complejos y costosos. En tercer lugar, el cuadro nº VII.85, procedente de la misma fuente, permite apreciar un grado de capitalización, si no suficiente, si superior posiblemente al medio nacional, aunque no se pueda comprobar este último dato por carecer de referencias.

Se puede apreciar en dicho cuadro que son las ramas industriales más especializadas (hormigón) las que mayor capital medio presentan, seguido de la cerámica, cuyo coeficiente es asimismo muy notable, por lo que, por lo menos para esta última rama industrial no puede prevalecer el argumento de la rutina engendrada por la tradición. A no dudar que el proceso de modernización introducido en la cerámica ha sido causa fundamental del sostenimiento y expansión del mercado regional que posee.

VII.6.1.2. Tamaño de las explotaciones.

Para el examen de este apartado, nos concretare-

mos al análisis de los dos principales parámetros (después de la cifra de capital) que sirven para su determinación: el número medio de trabajadores por empresa y la producción por establecimiento. En el cuadro nº VII.86 se encuentran las cifras representativas.

El tamaño de las explotaciones, en su conjunto, es aproximadamente un 50 por ciento superior al nacional, destacando sobre todo la rama de la cerámica. Ha de tenerse en cuenta, que, en lo que respecta a los derivados del cemento, en su inmensa mayoría, comprende para la provincia la fabricación de mosaico hidráulico, no siendo las explotaciones dedicadas al hormigón más que un total de dos; ello hace que las desviaciones respecto a la media sean muy acentuadas no permitiendo la adecuación de este parámetro para el análisis. Aunque el distinto origen de las fuentes estadísticas empleadas en la confección de los cuadros del presente apartado puede dificultar parcialmente la visión, se aprecia de todas maneras (sobre todo incluyendo la anterior consideración sobre la rama industrial de derivados del cemento), la estrecha correlación existente entre los coeficientes de capitalización obtenidos en el cuadro nº VII.85, y los tamaños de las explotaciones del cuadro nº VII.86.

Dicha correlación no ofrece teóricamente ninguna razón suficiente como para extenderla de modo general a la estructura industrial. Sin embargo, en nuestro país puede observarse (salvo en los casos de empresas filiales o agrupaciones financieras de diversa índole)

Cuadro nº VII.84.

CLASIFICACION DE LAS EMPRESAS POR LA CIFRA DE CAPITAL. AÑO 1.959

(Miles de pesetas y número de empresas)

	menos 50	50-100	100-300	300-500	500-1.000	mayor 1.000	Total
Tejas y ladrillos..	22	5	4	2	2	6	41
Cristalerías	-	-	2	-	-	-	2
Traviesas hormigón.	-	-	-	-	-	1	1
Postes hormigón....	-	-	-	-	-	1	1
Mosaico hidráulico.	24	-	-	-	-	-	24
Marmol y piedra artificial	4	5	-	-	-	-	9
T o t a l	50	10	6	2	2	8	78

FUENTE: Delegación Provincial de Sindicatos. Palencia.

Cuadro nº VII.85.

MAQUINARIA E INSTALACIONES
(Año 1959)

	Maquinaria		Instalaciones.		T o t a l	
	Total (10 ³ pts.)	Por fá brica. (Pts.)	Total (10 ³ Pts.)	Por fá brica. (Pts.)	absoluto (10 ³ Pts)	Por fá brica. (Pts.)
Tejas y ladrillos	14.500	353,6	3.525	86,0	18.025	439,6
Cristalería	150	75,0	50	25,0	200	100,0
Traviesas	472	472,0	150	150,0	622	622,0
Postes	743	743,0	150	150,0	893	893,0
Mosáico hidráulico	400	16,7	24	1,0	424	17,7
Mármol y piedra - artificial	700	77,8	60	6,7	760	84,5
T o t a l	16.965	217,5	3.959	50,8	20.924	268,3

FUENTE: Delegación Provincial de Sindicatos. Palencia.

Cuadro nº VII.86.

TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES
(Año 1959)

	P A L E N C I A				E S P A Ñ A		
	Empresas	Trabaja dores	Producción (10 ³ pts.)	Trabajado res por empresa	Producción por empre- sa Pesetas	Trabajado res por empresa	Producción por empre7 sa Pesetas
Tejas y la- drillos ...	41	791	43.970	19,3	1.072.439	8,1	435.989
Derivados - del cemento	37	228	13.551	6,2	366.243	8,1	481.828
Piedra natu ral	8	100	4.597	12,5	574.625	10,8	724.767
Totales y - promedios ..	86	1.119	62.118	13,1	722.302	8,4	481.460

FUENTE: "Estadísticas de Producción Industrial". Servicio Sindical de Estadística. 1959.

Cuadro nº VII.87.

DISTRIBUCION DE LAS EMPRESAS POR NUMERO DE PRODUCTORES

(Año 1.959)

	Más de 100	51-100	26-50	6-25	1-5
Tejas y ladrillos	2	2	3	12	22
Derivados del cemento	-	1	2	5	29
Piedra natural	-	1	3	3	12

FUENTE: "Estadísticas de Producción Industrial" Servicio Sindical de Estadística. 1959.

que frecuentemente responde a mejores niveles de explotación, indicando estructuras en proceso de modernización. Ello es resultado lógico de nuestro retraso en el desarrollo económico. Este proceso, al parecer, ha ocurrido en las industrias de materiales de la construcción patentinas, originando la concentración y especialización de las explotaciones hacia las que presenten mayor ventaja comparativa. La confirmación de ello, se nos ofrecerá al analizar su estructura interna.

Del mismo modo que se trazó el cuadro nº VII.81, puede efectuarse el número VII.87, que muestra la distribución de las empresas por número de productores.

Este cuadro permite apreciar la observación anteriormente efectuada sobre la dispersión de las explotaciones en cuanto a su tamaño. Ello revela que, por consiguiente, la modernización de este sector, más que causada por la reforma estructural de la industria tradicional, es debida a la introducción de nuevas fábricas de mayor dinamicidad.

VII.6.1.3. Estructura interna de la industria.

El análisis de ciertos coeficientes estructurales permitirá profundizar más en la cuestión. Debe observarse que, pese a la depuración efectuada por el Servicio Sindical de Estadística, no puede asegurarse la completa fiabilidad de los datos estadísticos recogidos y que contrastan a veces con los procedentes de la Delegación Provincial de Sindicatos. La elección de los primeros ha sido necesario para poder asegurar, mediante el empleo de fuentes homogéneas, su comparación con las cifras nacionales. El cuadro nº VII.88 indica los coeficientes de mayor importancia:

a) Energía eléctrica consumida. La industria patentina presenta unos coeficientes mayores que los na-

cionales, salvo para la rama de productos derivados de la piedra natural, en el cual es inferior en más de un 50 por ciento.

Más apreciables serán las diferencias en cuanto a su consumo por empresas, dado que, si se apreció una diferencia en el número medio de trabajadores por empresa, puede apreciarse, en la misma fuente sindical, un mayor número de horas trabajadas por obrero en la provincia que en el conjunto nacional.

b) Coste de salarios por hora: Su comparación con el nacional, ofrece ciertas dudas para interpretarlas, pero con el auxilio de los cuadros núms. VII.86 y VII.87, se aprecia que las ramas de mayores dimensiones medias de explotación, son precisamente las que ofrecen una retribución media por hora trabajadas superior a la nacional. Ello indica que en dichas ramas se ha podido efectuar cierta especialización laboral, disminuyendo levemente la proporción de peonaje. Ello es resultado lógico de la racionalización, y grado de capacitación en maquinaria (cuadro nº VII.85).

c) Carburantes y combustibles: Es difícil de apreciar este coeficiente, ya que en esta rama industrial significa tanto una materia auxiliar como una fuente de energía, sustitutiva de la eléctrica y tal parece ocurrir en el caso de las industrias derivadas de la piedra natural. De todas maneras, es indudable el excepcional consumo que presenta la industria de derivados del cemento, respecto de la nacional.

Puede decirse en resumen, que, dependiendo del tamaño de las explotaciones, las industrias patentinas tienen unos altos coeficientes de empleo. La correlación entre ambas circunstancias, junto con la observada anteriormente respecto al grado de capitalización, permite reafirmar las dos ideas antes expuestas: el proceso de modernización de estas ramas industriales; y el que dicho proceso no se haya verificado tan-

Cuadro nº VII.88.

COEFICIENTES ESTRUCTURALES DE EMPLEO POR HORA DE TRABAJO

	PALENCIA				ESPAÑA			
	kwh (uni- dad)	Sala- rios. (pts)	Carbu- rantes (pts.)	Materias primas (pts.)	kwh (uni- dad)	Sala- rios. (pts)	Carbu- rantes (pts.)	Materias primas (pts.)
Tejas y ladrillos	1,4	9,7	4,04	3,1	1,3	9,6	4,87	3,1
Derivados del - cemento	0,3	9,6	0,50	10,5	0,2	10,5	0,17	10,6
Piedra natural.	0,5	7,7	0,60	6,3	1,1	11,4	0,30	11,0

FUENTE: "Estadísticas de Producción Industrial". Servicio Sindical de Estadística. 1.959.

to por la transformación de las empresas tradicionales, sino más bien por la aparición de otras más recientes con un nuevo espíritu empresarial, y en función de circunstancias favorables.

d) Las mismas observaciones pueden efectuarse atendiendo a la capacidad de elaboración, aunque a este respecto, la observación de los coeficientes de materias primas consumidas deben corregirse no solo con arreglo a las dimensiones de las empresas, sino

también a la diferencia de costes, que, por razón de la calidad y de las distintas materias primas necesarias según las producciones finales realizadas, dificultan la apreciación.

La comparación efectuada no puede pretender una exactitud muy precisa, tanto por la mencionada inseguridad de los datos, como por la falta de homogeneidad en los productos, que es inevitable al pasar de la esfera provincial a la nacional.

Cuadro nº VII.89.

PRODUCTIVIDAD POR TRABAJADOR Y HORA TRABAJADA

(pts/trabajador y pts/ hora)

	PALENCIA		ESPAÑA	
	Productivi- dad por tra- bajador	Productivi- dad por hora	Productivi- dad por tra- bajador	Productivi- dad por hora
Tejas y ladrillos	55.588	23,69	53.936	26,22
Derivados del cemento .	59.434	27,27	59.410	28,21
Piedra natural	45.970	20,61	67.377	30,84

FUENTE: "Estadísticas de Producción Industrial". Servicio Sindical de Estadística. 1959.

e) Productividad: En el cuadro nº VII.89 se refleja la productividad por trabajador y por hora trabajada, habiendo ya recogido en el cuadro nº VII.86 la producción media por empresa.

Exceptuando la industria derivada de la piedra natural, las empresas palentinas tienen mayor productividad por trabajador que las del conjunto nacional. Sin embargo, esto es debido al mayor número de horas trabajadas por obrero, por lo que no representa un parámetro significativo. La productividad por hora se muestra, por el contrario, inferior a la nacional. Pueden hacerse cuatro observaciones a este respecto:

1) En primer lugar, dicha menor productividad por hora se encuentra en correspondencia, con la menor capacidad de elaboración anteriormente encontrada (cuadro nº VII.88). Por consiguiente ha de ser influida por las circunstancias que se señalaron en aquélla.

2) Entre ellas, la más importante es la dispersión del tamaño de las explotaciones, que dificulta el carácter representativo de la media.

3) No parece existir relación entre los altos coeficientes de empleo examinados anteriormente, y la productividad, inferior comparativamente a la nacional.

4) En lo que se refiere por lo menos a ciertas producciones -tejas y productos varios de hormigón- la calidad debería aumentar el precio, y, por consiguiente la productividad.

Sobre la base de una suficiente fiabilidad de los datos, podría suponerse que existe una inadecuación de costes a producción, tal vez originado por el empleo más intensivo que parece señalar el mayor número de horas trabajadas por obrero.

El valor añadido por hora de trabajo se deduce

Cuadro nº VII.90.

desprendiendo de la producción por hora el coste de materias primas y auxiliares (con la energía) empleadas (cuadro nº VII.90).

La producción palentina, con menor capacidad de elaboración debida a la proporción de empresas anticuadas, ha de tener menor productividad, y consiguiente menor valor añadido medio. El valor añadido, en proporción con respecto a la producción por hora, es sin embargo, mayor en Palencia que en España, para la alfarería y piedra natural, mientras que es inferior en los derivados del cemento. Parece, por tanto, que dicho valor añadido viene dado sobre todo en función del número medio de trabajadores por empresa (cuadro nº VII.36).

En cuanto a la producción total, los costes de materiales y mano de obra significan los porcentajes respecto al valor final bruto de la producción que se indican en el cuadro nº VII.91.

Dicho cuadro representa circunstancias análogas al anterior encuadrando además los costes de personal junto con los materiales, e incluyendo las desviaciones en el número de horas trabajadas, por ser cifras de producción total. El beneficio bruto se refleja como ligeramente mayor en Palencia, salvo para los derivados del cemento. La industria palentina, por consiguiente, obtiene una mayor proporción de beneficios, dentro de su capacidad de elaboración, debido a la mayor racionalización. Sin embargo, varias circunstancias, ya señaladas, ofrecen desviaciones importantes; así la escasa representación de las empresas modernizadas, dentro de las totales, en la rama industrial de los derivados del cemento. Por otra parte, las condiciones del mercado, posiblemente más favorables para la provincia que para el conjunto nacional,

VALOR AÑADIDO POR HORA DE TRABAJO (Pts.)

	P A L E N C I A			E S P A Ñ A		
	Coste de materiales por hora (A)	Productividad por hora (B)	Valor añadido. (B-A)	Coste de materiales por hora (A')	Productividad por hora (B')	Valor añadido. (B' - A')
Tejas y ladrillos	8,41	23,69	15,28	9,33	26,22	16,89
Derivados del cemento	11,28	27,27	15,99	11,02	28,21	17,19
Piedra natural	7,61	20,61	13,00	12,51	30,84	18,35

FUENTE: "Estadísticas de Producción Industrial". Servicio Sindical de Estadística. 1.959.

Cuadro nº VII.91.

PROPORCION DE COSTE DE PRODUCCION Y BENEFICIO BRUTO RESPECTO AL TOTAL PRODUCTO

(Porcentajes)

	P A L E N C I A		E S P A Ñ A	
	Costes	Beneficio bruto	Costes	Beneficio bruto
Tejas y ladrillos	76,70	23,30	78,18	21,82
Derivados del Cemento	76,33	23,67	76,19	23,81
Piedra natural	74,16	25,84	77,35	22,65

FUENTE: "Estadísticas de Producción Industrial". Servicio Sindical de Estadística. 1.959.

por la calidad del producto y extensión geográfica de las ventas, elevan la productividad monetaria en proporción a la física.

La dificultad de conseguir datos sobre amortización, impiden realizar un análisis de la renta industrial y beneficio neto.

VII.6.1.4. Conclusiones:

La industria auxiliar de la construcción de la provincia de Palencia, parece encontrarse en un proceso de transformación, coexistiendo una estructura tradicional y anticuada, de explotaciones atomizadas, junto a plantas modernas de reciente creación y elevada productividad. El sector, en su conjunto, refleja ambas situaciones, ofreciendo sus parámetros generalmente una estructura superior a la media del país.

La circunstancia que ha podido desarrollar esta modernización ha sido fundamentalmente la calidad de la materia prima, y, por consiguiente, de los productos acabados, que han visto ampliarse sus mercados, sobre todo para piezas especiales.

La industria presenta, sin embargo, un problema de costes, que parece ser debido a un trabajo intensivo. Dado que, por lo menos en las empresas modernizadas, los elementos de capital han de ser suficientes para garantizar una capacidad elevada, aquél ritmo intensivo ha de darse en las explotaciones inferiores, o suponer una falta de la debida racionalización del proceso de producción. Posiblemente será lo primero, en cuyo caso puede existir base suficiente para conseguir la transformación de dichas plantas mínimas, mediante su ampliación y fusión, que las dote de ma-

yor capacidad de elaboración.

El mercado no se limita a la provincia. Sin embargo, la recesión experimentada en la construcción en los últimos años, ha debido de afectar sensiblemente a la industria, por lo que durante los próximos años puede existir cierta incertidumbre que frene el proceso de transformación que se requiere.

Las reformas que pueden aconsejarse, por consiguiente, son muy similares a las que, de manera general, ha de necesitar la industria de materiales de la construcción de todo el país:

1) Desaparición de las empresas de carácter marginal, mediante las operaciones de concentración que se precisen.

2) La creación de servicios comunes de abastecimiento de materias primas y auxiliares; servicios de venta; especialización de productos o procesos.

Se nota asimismo una exagerada especialización de la producción provincial, siendo conveniente el impulsar mediante los estímulos que se juzguen adecuados, el establecimiento de las ramas industriales que las materias primas locales hagan factible.

VII.6.2. Cemento.

La producción de cemento en la provincia parte del año 1.953, en el municipio de Venta de Baños. Las materias primas y el nudo de comunicaciones determinaron dicho emplazamiento. Por otra parte, las fábricas cercanas de mayor importancia se sitúan en Santander, Bilbao y Madrid, por lo que, dados los costes de transporte, su mercado se extiende sobre una vasta región. Puede considerarse por tanto el asentamiento

Cuadro nº VII.92.

EVOLUCION DE LA CAPACIDAD Y DE LA PRODUCCION TOTAL

(Tm.)

A ñ o s	Capacidad de producción	Producción de "clinker"	Producción de Portland.
1.953	60.000	22.827	21.527
1.954	120.000	96.115	81.304
1.955	120.000	134.596	92.205
1.956	120.000	126.030	91.739
1.957	135.000	130.211	114.122
1.958	151.000	150.418	139.077
1.959	250.000	151.627	163.091

FUENTE: Delegación del Gobierno para la Industria del Cemento - Memorias anuales.

como óptimo desde el punto de vista locacional.

La explotación se compone de dos hornos rotatorios "F. L. SMIDTH" de vía húmeda, consumiendo carbón. La clase de cemento fabricado es Portland ordinario.

VII.6.2.1. Evolución de la producción.

Según los datos contenidos en las "Memorias" de la Delegación del Gobierno para la Industria del Cemento, la autorización inicial comprendía una capacidad de producción de 120.000 Tm. La evolución posterior puede apreciarse en el cuadro nº VII.92.

Tanto la capacidad como la producción efectiva han aumentado en esta etapa en un 208 por ciento sobre la primitiva (1.954), incremento superior al del conjunto nacional (157 por ciento aproximadamente). Ello se explica por la extensa zona de mercado que posee.

VII.6.2.2. Producción actual. Características.

La producción de cemento, dada su capacidad actual, sitúa la explotación palentina entre las empresas de mayores dimensiones del país. Su grado de aprovechamiento es muy elevado (salvo en 1.959, por la etapa de reajuste), llegando en 1.958 a un 99,61 por ciento de su capacidad mientras que en el conjunto nacional sólo representaba un 82,69 por ciento, y en la Zona Norte, donde se encuadra la explotación a un 91,44 por ciento. Este alto nivel de aprovechamiento es debido a tres causas:

a) su reciente creación, con escasa necesidad de reparaciones

b) seguridad de suministro de materias primas y auxiliares.

c) absorción uniforme y creciente por el mercado

Ello determina, como factor inmediato del aprovechamiento de la capacidad, la casi total anulación de los días de parada: un día en 1.954 y dos en 1.958 años de máximo de paradas en el conjunto nacional. El promedio durante su etapa de vida ha sido de 0,6 días/fábrica/año. Para el mismo periodo, el promedio nacional ascendió a 8,16 días/fábrica/año.

La potencia instalada actualmente es de 89 motores:

-motores de explosión: 3; 30 C.V. instalados.

-motores eléctricos: 86; 2.550 C.V. instalados.

Total: 89; 2.580 C.V. instalados.

Los consumos de materias primas y auxiliares se reflejan en el cuadro nº VII.93.

Los consumos más representativos (caliza, carbón) son superiores en la provincia a los medios del conjunto nacional. Por el contrario, las materias primas secundarias se reducen simplemente al yeso, ya que la provincia no produce cementos especiales. Algún año hubo consumo de arcillas (1.953; 45.297 Tm). El coeficiente más importante es el de energía eléctrica, ya que su aumento es principal característica de la modernización de las instalaciones. La cifra media de consumo en España es inferior a la del Occidente Europeo, mientras que la de Palencia se le aproxima. La empresa adquiere la totalidad de la energía empleada.

El personal remunerado en la empresa asciende a

Cuadro nº VII.93.

CONSUMOS EFECTUADOS EN LA INDUSTRIA DEL CEMENTO

(Año 1.959)

	Cantidad	Cantidad por 10 ³ Tm. clinker (A)	Cantidad por 10 ³ Tm. clinker (España) (B)	$\frac{A}{B}$ 100
Caliza (Tm.) ...	226.500	1.494	1.231	121,4
Otras materias r primas (Tm.) ...	5.596	37	414	8,9
Carbón (Tm.) ...	54.236	358	257	136,2
Energía Eléctr. (10 ³ Kwh)	18.473	122	117	104,3
Gasolina y pe-- tróleo (litr.) ..	44.000	290	122	237,7
Gas-oil, aceites etc. (kg.)	50.200	331	618	53,6

FUENTE: Delegación del Gobierno para la Industria del Cemento 1959.

Cuadro nº VII.94.

PRODUCCION POR TRABAJADOR

	Palencia 1.958	Palencia 1.959	España 1.959
Tm. cemento por traba- jador	415	474	484
Tm. cemento por 10 ³ - por horas/ obrero	223	257	191
10 ³ horas/obrero/año .	1.860	1.846	2.532

FUENTE: Anuario Estadístico de España. I.N.E. 1.960.

383 personas, de las que 44 son empleados técnicos y administrativos, en proporción ligeramente inferior a la nacional, tal vez debido a mayor racionalización de la producción. El número de horas trabajadas es de 635.000, lo que representa un promedio de 1.246 horas/obrero/año, notablemente inferior al nacional, de

2.532. Dado que el número de paradas ha sido nulo, ello ha de ser consecuencia del proceso de adaptación a las nuevas dimensiones de la empresa, o de un acortamiento de la jornada laboral debido a la racionalización del proceso productivo. El cuadro nº VII. 94 inclina a pensar que probablemente, aunque entren

ambos factores, sea éste segundo el de más peso.

Puede apreciarse, efectivamente, que la circunstancia es muy similar en los dos últimos años, periodo en que empieza el proceso de transformación. La productividad por obrero es en la provincia un 2 por 100 inferior a la nacional; sin embargo, la reducción del número de horas trabajadas es tan extraordinaria, que la productividad por hora se eleva hasta un 134,55 por ciento de la nacional.

VII.6.2.3. Conclusión.

No es necesario un análisis más detenido de la producción cementera de Palencia. Sus circunstancias

estructurales son altamente favorables, tanto en su acondicionamiento externo, como en su aspecto interno. Posiblemente se encuentre en la actualidad con ciertas dificultades, hecho debido a su ampliación y a la desorientación del mercado por el paro habido en los últimos años en la industria de la construcción. Sus perspectivas, sin embargo, no dejan de ser óptimas.

Respecto de su mercado, la desaparición de varios factores artificiales existentes hasta el año pasado, lo reducirá, en cierto modo, a su zona natural, sin que por ello se vea reducido en su aspecto cuantitativo, dadas las necesidades que experimentará el país durante la etapa de su desarrollo económico.

VII.7. INDUSTRIA TEXTIL

VII.7.0 Introducción

La industria textil en la provincia, a juzgar por las cifras que señala el estudio sobre la Renta Nacional de España del Banco de Bilbao del año 1.957, ocupa el séptimo lugar, tanto si se considera el valor bruto como el neto de la producción industrial total. En otras palabras, supone el 2 y el 3,1 por ciento, respectivamente, de dicha producción. Así, pues, en conjunto, la importancia de dicha industria no es muy notable en la provincia. Idea que queda confirmada al observar el número de obreros que actualmente tiene ocupados y las cifras de capital de las 9 empresas dedicadas a la producción de lana y fibras diversas. Si a lo anteriormente señalado añadimos que la mayor parte de la maquinaria instalada es muy antigua, y que de las 16 industrias dedicadas a la confección 14 tienen menos de 5 obreros, nos podemos dar una idea de la estructura actual de la industria textil y de confección.

Cuadro nº VII.95.

EMPRESAS TEXTILES DE PALENCIA

Fábricas de	Número
Lana	6
Fibras diversas	3
T O T A L	9

FUENTE: Delegación de Industria de Palencia

VII.7.1. Estructura de las empresas.

El número de empresas textiles se puede observar en el cuadro nº VII.95.

Su localización se debe sobre todo a que la provincia de Palencia produce anualmente unos 800.000 kilogramos de lana, materia prima de la que sirven la mayor parte de las fábricas instaladas en la provincia y en la misma capital, con el consiguiente ahorro de los transportes de las primeras materias, aunque la mayor parte de esta lana producida sea enviada a la región catalana, la máxima consumidora de lana de la nación.

La especialización en el sector de la lana es un hecho característico de la industria textil de Palencia y su principal motivo se ha expuesto en el párrafo anterior. La producción de mantas de Palencia es conocida en todo el ámbito nacional.

La dimensión de las empresas es pequeña si las clasificamos con arreglo a la cifra de capital. De las nueve empresas de la industria textil, tres poseen un capital de menos de un millón de pesetas. En lo tocante a las industrias de confección, quince de las dieciséis tienen un capital de menos de trescientas mil pesetas.

Característica peculiar de la maquinaria es su antigüedad, hallándose en consecuencia en condiciones muy desfavorables para lograr un alto grado en la productividad. Recientemente, una empresa de la capital ha comenzado un proceso de modernización que sin duda alguna debe ampliarse a muchas otras, si la industria quiere continuar disfrutando de más fácil colocación de sus productos en el mercado. La antigüedad de la maquinaria contribuye notablemente al aumento de los costes de producción. De una manera muy más acuciante en esta industria que en otras, surge la ineluctable necesidad de trazar un programa acerca de la necesaria renovación que debe efectuarse en un futuro próximo.

Cuadro nº VII.96.

CLASIFICACION DEL PERSONAL EMPLEADO

	T E X T I L		CONFECCION	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
Técnicos	20	-	3	-
Administrativos	21	-	1	-
Obreros especializados	130	301	8	38
Obreros no cualificados ...	12	101	-	-
T O T A L	585		51	

FUENTE: Delegación de Industria de Palencia.

Por lo que respecta a mano de obra, el personal empleado en el año 1.959, se reparte según se indica en el cuadro nº VII.96.

De la lectura de este cuadro se desprende inmediatamente la ausencia de mujeres, en primer lugar, de las tareas administrativas y también su total especialización en la confección; y en segundo lugar, la fuerte proporción que ocupan entre los obreros no cualificados dentro del sector textil. Su explicación se encuentra en la emigración de la agricultura a la industria, proceso acentuado estos últimos años.

El futuro de la mano de obra tiende a orientarse hacia un incremento de los técnicos y administrativos y una disminución del número de obreros, como consecuencia de adelantos en la industrialización, que afectarán sobre todo a los obreros no especializados.

El número de horas-obrero trabajadas en la industria lanera según el anuario estadístico de España del año 1.960 es de 378.000. En orden de importancia de provincias ocupa el lugar nº 12 de España. En lo referente a fibras diversas ocupa el lugar 10. Concretamente en la producción de manufacturas de esparto ocupa el 5º lugar.

VII.7.2. Producción.

No habiendo producción de algodón y viscosilla, ni de seda, rayón y fibras sintéticas, ni de regenerados y desperdicios, la industria textil queda reducida a la elaboración de tejidos corrientes, de hilados a un cabo y de tejidos especiales dentro del ramo de la lana y a la producción de manufacturas de esparto dentro de las fibras diversas.

Las cifras señaladas en el cuadro nº VII.97 nos permiten apreciar la notable recesión que sufrió la industria en el año 1.959 con respecto al año anterior a consecuencia del Plan de Estabilización. Por otro lado, la orientación de la producción lanera está clara: especialización en la elaboración de lana pura, que en los tres años considerados ha supuesto el 59,7, 58,1 y 63,83 %, respectivamente, de la producción total. Analizando la producción más detenidamente para ver la importancia que tienen dentro del total nacional, los hilados a un cabo, los tejidos corrientes y los tejidos especiales de la provincia, vemos que suponen para el año 1.959 el 1,78, 0,18 y 7,72 %, respectivamente. El porcentaje dentro de la producción nacional de los tejidos especiales confirma el común conocimiento que se tiene de los productos laneros de Palencia. La especialización, dado el conjunto de características que peculiarizan la industria nos parece una medida de política económica muy acertada y conveniente.

En lo tocante a fibras diversas, la producción se limita a las manufacturas de esparto (Cuadro número VII.98).

Se trata de manufacturas que no se han visto afectadas por la recesión general de la industria. Es de señalar la aparición en el año 1.958 de la producción de tejidos de esparto puro. Por lo que respecta al volumen de la producción y a la importancia que tiene, en el año 1.959 ocupaba a 241 obreros, y la producción de hilados de esparto puro y de tejidos de la misma clase suponen el 7,5 y el 8,4 %, respectivamente, de la total nacional; en la elaboración de saquerío, solo le aventajan Valencia, Gerona y Barcelona, su-

Cuadro nº VII.97.

PRODUCCION DE HILADOS A UN CABO

(Tonledas)

Años	Lana Pura	De mezclas con el 50 por ciento y más de lana	De mezclas con menos del 50 por ciento de lana pura	Total
1.957 ...	124	57	31	202
1.958 ...	182	65	77	324
1.959 ...	137	45	35	217

PRODUCCION DE TEJIDOS CORRIENTES

(Toneledas)

Años	Lana Pura	De mezclas con el 50 por ciento y más de lana	De otras mezclas	Total
1.957 ...	12	-	-	12
1.958 ...	27	-	16	43
1.959 ...	3	5	3	11

PRODUCCION DE TEJIDOS ESPECIALES

(Kilogramos)

Años	Lana Pura	De mezclas con el 50 por ciento y más de lana	De otras mezclas	Total
1.957 ...	83.063	45.665	13.504	142.232
1.958 ...	149.517	40.103	60.243	249.863
1.959 ...	131.354	44.540	21.200	197.094

T O T A L

(Kilogramos)

Años	Lana Pura	De mezclas con el 50 por ciento y más de lana	De otras mezclas	Total
1.957 ...	219.063	102.665	44.504	366.632
1.958 ...	358.517	105.103	153.243	616.863
1.959 ...	271.354	94.540	59.200	425.094

FUENTE: Anuario Estadístico de España. (I.N.E.)

Quadro nº VII.98.

PRODUCCION DE MANUFACTURAS DE ESPARTO

(Kgs.)

A ñ o s	H i l a d o s (Esparto puro)	H i l a d o s (Esparto puro)	Saquerío (Unidades)
1.957	1.197.510	-	705.332
1.958	1.011.133	966.777	1.176.309
1.959	1.015.377	824.957	1.057.516

FUENTE: Anuario Estadístico de España (I.N.E.)

pone el 7,9 de la producción total nacional, abasteciendo a la mayor parte del mercado de Castilla y León y otras regiones limítrofes.

VII.7.3. Conclusiones.

Debido al estado de la maquinaria, la modernización del utillaje debe de perseguirse como objeto principal para que, en consecuencia, se incremente la productividad de la industria. Esta medida, junto con una mayor racionalización de los planes de producción, deben ser los objetivos más inmediatos de los industriales. Pueden acompañar a las anteriores medidas proyectos acerca de posibles integraciones, muy factibles a primera vista dada la poca variedad de industria, la introducción de métodos de control en el proceso de producción.... etc.

A pesar de todo, la industria de la lana choca con una fuerte competencia que se incrementará en el fu-

turo debido a la aparición de sustitutos, aunque éstos no parece que tengan que afectar notablemente a la industria de Palencia, debido a su carácter especializado. Sin duda afectarán mucho más a otras fábricas localizadas en otras regiones españolas. Donde probablemente tomara carácter distinto la aparición de sustitutos es en la producción de saquerío, aunque distintas medidas gubernamentales pueden contrarrestar y hasta cambiar la tendencia más inmediata. Respecto a la posible instalación de nuevas fábricas, la apoya el hecho de que haya grandes posibilidades en el abastecimiento de materias primas, además de probables facilidades de orden local y provincial y buena situación para satisfacer el mercado interior. Sin embargo, la falta de personal especializado y la mayor rentabilidad que produce el invertir en áreas ya industrializadas parece compensar todas las condiciones más favorables señaladas anteriormente.

Quadro nº VII.99.

FABRICACION DE CURTIDOS

(Palencia 1958)

Nº de plantas	Personal empleado	Coste de personal --- 000 pts.	Consumo eléctrico --- 000 Kwh	Consumo com bustible y carburantes 000 pts.	Materias pri- mas consumidas --- 000 pts.
118	299	3003	134	24	34.524

FUENTE: Revista Sindical de Estadística.

VII.8. INDUSTRIAS DE LA PIEL, CUERO Y CALZADO.

No es infrecuente leer que estas tres actividades industriales se encuentran relativamente desarrolladas en la Provincia. Ello es cierto si se atiende al número de establecimientos que las integran y que pasa del centenar. Ello no es cierto, como veremos, si se toman en consideración factores de índole más representativa, como es la dimensión de las empresas, el volumen de producción, el contingente laboral empleado, etc. En efecto, se trata en general de instalaciones de carácter artesano sin alcanzar la categoría de verdaderas industrias manufactureras, localizadas preferentemente en Villarramiel y Paredes de Nava.

Comenzaremos por la actividad de la fabricación de curtidos. Se trata, dentro de este sector, de la ac-

tividad más prolífica en cuanto al número de establecimientos, ya que contaba con 118 en 1.959. Sin embargo, de su capacidad y carácter artesano da idea el hecho de que en total disponen tan sólo de un censo laboral de 299 personas, esto es una cifra media de 2,5 trabajadores por planta, frente a una media nacional, de por sí no muy elevada, de 10,6.

El cuadro nº VII.100 pone en evidencia el carácter artesano de las instalaciones de fabricación de curtidos en la Provincia.

Como puede verse en el cuadro nº VII.101, la producción total de esta actividad ascendió en 1.959 a la cifra de unos 47 millones de pesetas, lo que viene a representar una producción por persona empleada de

Cuadro nº VII.100.

FABRICACION DE CURTIDOS

Clasificación de establecimientos
por el número de productores
(1.958)

De 1 a 5		De 6 a 25		De 26 a 50		T o t a l e s	
Establec.	Productos	Establec.	Productos	Establec.	Productos	Establec.	Productos
112	222	5	46	1	31	118	299

FUENTE: Revista Sindical de Estadística.

Cuadro nº VII.101.

FABRICACION EN CURTIDOS

Producción en 000 pts. (1.959)

Curtidos -vacunos	Curtidos equinos.	Curtidos lanares.	Subproductos	T o t a l
31.384	558	10.984	4.835	47.761

FUENTE: Revista Sindical de Estadística.

unas 160.000 pts., siendo la media nacional de unas 311.000 pts. por persona ocupada en esta rama Industrial.

Este solo hecho pone, pues, de manifiesto la muy baja productividad que caracteriza a estas instalaciones, al mismo tiempo que señala un posible y deseado campo de acción para los próximos años. En efecto, parece imprescindible proceder a la modernización y, sobre todo, concentración de las tenidas existentes en la Provincia. Esta necesidad se evidencia aún más si se tiene presente que la productividad española en esta actividad está más de un 25 por ciento por debajo de las cifras medias de la O.E.C.E.

En cuanto a la fabricación de calzado, tanto mecánica como artesana, cabe hacer reflexiones muy análogas a las hechas al hablar de la curtición.

En efecto, con un censo de personal empleado que apenas llega al centenar y medio, y para una producción cuyo valor asciende a unos 8 millones de pesetas, es enorme la proliferación reinante en el número de plantas o establecimientos dedicados a esta actividad.

Tanto en el sector mecánico como en el artesano, se trata en general de pequeños talleres, a veces de carácter familiar, y frecuentemente con muy poco personal remunerado.

Por otra parte, preciso es consignar que, para no ser excepción dentro de la Industria nacional del calzado, la capacidad de producción, sobre todo en la rama mecánica, es bastante superior a la producción real normalmente alcanzada.

Finalmente, queda por reseñar la serie de pequeños talleres dedicados a actividades complementarias de la fabricación de calzado, a la reparación de éste, así como los de guarnicionería, marroquinería, botería, etc.

Queden, pues, como rasgos característicos de esta rama industrial de la piel, su escaso volumen de producción -alrededor de un 3 por ciento de la renta neta industrial provincial-; su breve censo laboral y, muy fundamentalmente, su baja productividad y su enorme grado de proliferación en pequeñas talleres artesanales, necesitados de modernización y concentración.

VIII. TRANSPORTE

VIII.0. EL TRANSPORTE EN LA PROVINCIA DE PALENCIA.

El sector transporte en la economía de la provincia de Palencia representa un factor de gran interés para su expansión. Las condiciones óptimas que por su situación estratégica reúne respecto al transporte —una de las provincias con mayor densidad en líneas ferroviarias— deben ser aprovechadas al máximo para la expansión económica provincial.

La transformación de la estructura agraria mediante los planes actualmente en proyecto de la denominada zona de Campos que, en gran medida, afectarán a esta provincia, originará la necesidad de crear una infraestructura colectiva del tráfico hacia el ferrocarril y la red de carreteras. En este aspecto es de prever un notable incremento del tráfico que requerirá disponer de los medios adecuados para el desplazamiento de los productos agrícolas y a su vez para la recepción de las materias primas necesarias, abonos, etc.

El desarrollo de la minería, localizados sus principales yacimientos en la zona norte, unido a la expansión de las actividades industriales han de originar un incremento de la demanda de transporte que, por lo que respecta al primer sector aludido requerirá disponer de un sistema de elevada capacidad y potencia, dadas las condiciones orográficas de la región afectada y el objeto del tráfico.

El análisis realizado para el transporte en la provincia de Palencia manifiesta una situación favorable respecto a la capacidad de su infraestructura que permitirá absorber el volumen del tráfico originado por la expansión de su economía sin necesidad de acudir a nuevas construcciones de gran magnitud.

El aludido cambio estructural de la agricultura permitirá crear una notable oferta de productos perecederos que precisará para su expansión de un sistema de transporte rápido y eficiente. En este sentido, la actual red de carreteras acondicionada a las características del futuro tráfico y, el ferrocarril modernizado en su estructura, —electrificación de sus principales líneas, renovación de riel y modernización del material móvil— permitirán disponer en el futuro de unas condiciones óptimas en la oferta del transporte.

La situación estratégica de la provincia de Palencia respecto a la estructura ferroviaria —por ella cruzan las principales líneas ferroviarias que unen al Cen-

tro y Norte de la península—, origina la necesidad de actuar sobre sus líneas férreas desde un plano de interés nacional, figurando entre las previsiones de la RENFE su modernización.

Por todo ello, la provincia de Palencia habrá de disponer en un futuro próximo de condiciones óptimas en su sistema de transporte. Factor este último que constituye uno de los principales parámetros en la política de localización industrial.

La capacidad en transporte de la provincia de Palencia se indica en el gráfico nº VIII.1, referido a diversos coeficientes, deducidos por la media geométrica de las densidades en vías de comunicación y vehículos en función de la superficie y población. Junto a ellos se expresa el coeficiente deducido para la renta como módulo de comparación.

Debido a su situación estratégica respecto al transporte, la provincia de Palencia presenta una elevada densidad en vías de comunicación que se manifiestan en el mantenimiento de coeficientes superiores al promedio nacional.

Considerando el promedio nacional igual a 100, el coeficiente relativo a la densidad de vía férrea en la provincia manifiesta un índice de 169 indicando que en esta última es un 69 por ciento más elevado. Contribuye a esta elevada densidad la profusión de líneas de vía estrecha que actualmente se explotan a través de sus límites pertenecientes al ferrocarril de La Robla-Bilbao y a diversos trayectos del Secundario de Castilla.

En carreteras, el índice representativo de la provincia es un 71 por ciento más elevado que el promedio nacional, existiendo a través de ella diversas carreteras nacionales de importancia, según se analizará posteriormente.

La baja renta por habitante característica de la provincia se manifiesta en los reducidos coeficientes deducidos para el parque de vehículos que manifiesta una acusada preponderancia del sector industrial (autobuses y camiones) frente a turismos. El coeficiente deducido para estos últimos es un 63 por ciento más reducido que el relativo al nacional, mientras que el de industriales es aproximadamente un 46.

Por tanto, la manifestación del transporte en la provincia por lo que respecta al parque de vehículos,

indica un cierto paralelismo con el nivel de la renta, mientras que su situación geográfica—en zona estratégica para las rutas comerciales—origina unas condi-

ciones óptimas en la densidad relativa a vías de comunicación (ferrocarril y carretera).

VIII.1. TRANSPORTE POR CARRETERA

El transporte por carretera en la provincia de Palencia sirve a dos tráficos típicamente diferenciados. El que tiene como causa inmediata la estructura económica provincial y el derivado de su situación geográfica, que origina un importante transporte en tránsito a través de sus límites. Ambos, dan lugar a que por esta provincia se desarrolle un importante tráfico que ha de disponer de las condiciones adecuadas en carreteras y vehículos para su normal desenvolvimiento.

Al mismo tiempo, el desarrollo económico que ha de experimentar la provincia en los próximos años y que sobre todo ha de encauzarse a la ampliación de la extensión de regadíos—en la denominada Zona de Campos—ha de encontrar en este medio de transporte, un sistema eficaz de coordinación con el ferrocarril, para el desplazamiento de los productos agrícolas.

El tráfico provincial está esencialmente basado en la agricultura con un primer ciclo corto desde los centros de producción a los silos, paneras o playas mediante la utilización de tractores con remolques y carros. Desde estos a los centros de transformación, manipulación o consumo, el transporte se realiza por ferrocarril o camiones, realizando estos últimos un intenso tráfico colector hacia el sistema ferroviario, siendo distinto el origen y destino; el trigo se reparte a las fábricas de harinas y la remolacha principalmente a las fábricas de Monzón y Venta de Baños, saliendo de esta provincia una gran parte de los productos como ocurre con la patata de las zonas de Aguilar, Alar y Herrera.

Corrientes de tráfico de considerable importancia son las originadas por los productos mineros, especial-

mente en lo que respecta al carbón de Guardo y Cervera en gran mayoría se desplaza hacia las provincias de Valladolid y Burgos; los productos químicos de la Unión Española de Explosivos de Guardo, hacia todas las provincias españolas, y los cementos de Hontoria de Cerrato que se transportan a las provincias limítrofes, Valladolid, Salamanca, Zamora, etc.

El transporte en tránsito se desarrolla especialmente a través de las carreteras Nacional 611, Palencia-Santander y la N. 620 de Burgos a Portugal por Salamanca. A través de la primera se desplazan los productos de la Montaña hacia el Centro y Sur de la nación, habiendo alcanzado en 1.960 y en el tramo Valladolid-Palencia, una densidad media diaria de 2.000/5.000 vehículos, según estimaciones de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Obras Públicas.

VIII.1.1. La red de carreteras en la provincia de Palencia.

La máxima concentración de carreteras en la provincia de Palencia corresponde al centro y sur de ella hallándose localizadas las menores densidades en el norte de la provincia; zona esta última que se configura como la más accidentada orográficamente y cuya producción se manifiesta fundamentalmente bajo dos factores: minería y forestal.

En el año 1.960, la provincia de Palencia disponía de una red en explotación del orden de los 2.652 Kms, de los cuales 1.791 correspondían a la denominada red del Estado y el resto, 861 kms, dependen para su administración y conservación de la Diputación Provincial.

Cuadro nº VIII.1.

RED DE CARRETERAS EN LA PROVINCIA DE PALENCIA

Carreteras	Provincia de Palencia.		España
	Kms.—	Por 100	Por 100
Nacionales	291,8	11,0	16
Comarcales	442,5	16,7	17
Locales y Caminos Vecinales ..	1.917,6	72,3	67
	2.651,9	100,0	100

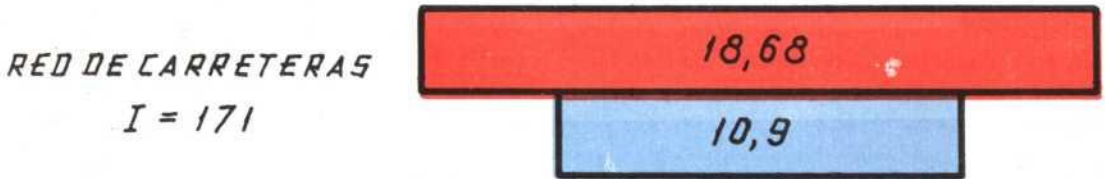
FUENTE: Elaborado con datos de la Jefatura de Obras Públicas y Diputación Provincial .

INDICES DE LA DENSIDAD EN LOS TRANSPORTES

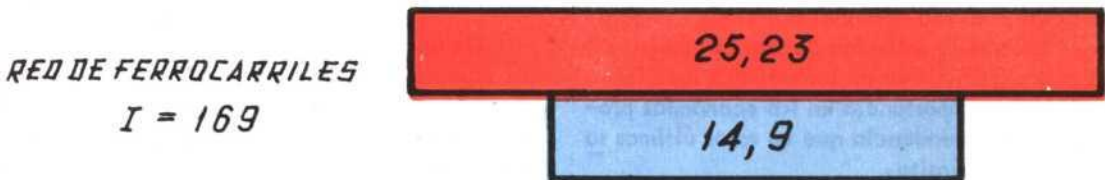
 PALENCIA

 ESPAÑA

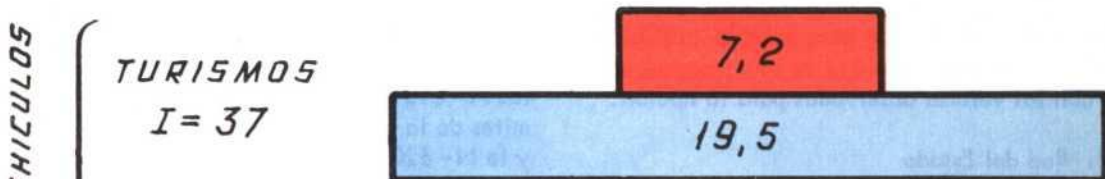
I = Índice provincial con base nacional igual a 100



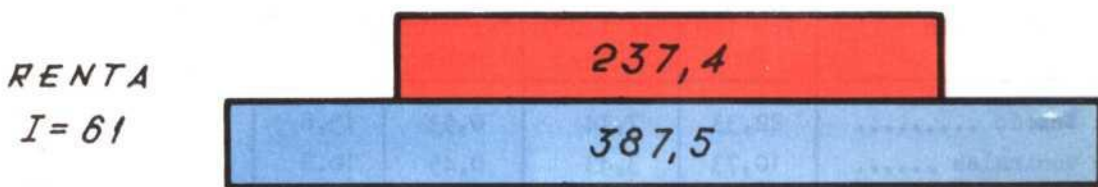
$$\sqrt{\text{Red}/100 \text{ Km}^2 \times \text{Red}/1.000 \text{ habitantes}}$$



$$\sqrt{\text{Red}/1.000 \text{ Km}^2 \times \text{Red}/10.000 \text{ habitantes}}$$



$$\sqrt{\text{Vehiculos}/100 \text{ Km}^2 \times \text{Vehiculos}/1.000 \text{ habitantes}}$$



$$\sqrt{\text{Renta}/100 \text{ Km}^2 \times \text{Renta}/100 \text{ habitantes}}$$

En el cuadro nº VIII.1. se indica la distribución de la red en la provincia, de acuerdo con la nomenclatura de la vigente Instrucción de Carreteras, expresándose conjuntamente las carreteras locales de la red del Estado y los caminos vecinales, dada la homogeneidad de ambos frente al tráfico.

Comparativamente con los porcentajes nacionales, se observa que la provincia de Palencia presenta una menor participación en carreteras nacionales, similar proporción en comarcales y, una superioridad en tanto por ciento, frente a las carreteras locales y caminos vecinales.

VIII.1.1.1. Densidad de la red de carreteras

En función de la extensión superficial, población y número de vehículos, se indica en el cuadro nº VIII.2. la densidad en carreteras de la provincia y la correspondiente a la red nacional a efectos comparativos. Debe hacerse la salvedad de que el número de vehículos muy significativo en los estudios nacionales, es de relativa importancia en las economías provinciales por la trascendencia que en estos últimos se pone el tráfico en tránsito.

Se observa una relación favorable en la densidad de carreteras de la provincia. Frente a los 26,6 Kms, de carreteras por cada 100 Km² de extensión superficial en España, el coeficiente provincial es de 33 Kms, acentuándose aún más la posición de la provincia al tomar como módulo de comparación la población, debido a la baja densidad de esta, comparativamente con los valores observados para la nación.

VIII.1.2. Red del Estado

Por sus características específicas, la red del Estado en la provincia constituye la arteria vital en el transporte por carretera, originándose a través de ella las principales corrientes de tráfico. Por lo mismo, de su estado dependerá en gran medida la economía de su explotación y la capacidad en transpor

te por carretera de la provincia.

Los 1.790 Kms de carreteras que integran la red del Estado en la provincia presentan una densidad de 22,3 Kms por cada 100 Km² de superficie, y de 71,4 Kms por cada 10.000 habitantes, frente a los valores nacionales de 26,8 y 15,8 Kms, respectivamente.

Por tanto, se observa una relación netamente favorable a la provincia en función de la extensión superficial que aumenta considerablemente al tener en cuenta la población, dada la reducida densidad que esta variable presenta en la provincia comparativamente con la media nacional. Del análisis se deduce que la longitud de la red del Estado puede considerarse actualmente suficiente frente a las necesidades de la provincia, comparativamente con los valores observados para la nación.

De acuerdo con la nomenclatura establecida por la vigente Instrucción de Carreteras, se indica en el cuadro nº VIII.3. la distribución de la red del Estado. Del mismo se deduce que la proporción en carreteras locales es de un 59%, superior al 46% reflejado como promedio nacional, mientras que en carreteras de tipo nacional, la participación de las mismas en la provincia es de un 16 por ciento, frente a un 26% que corresponde a las cifras registradas en España.

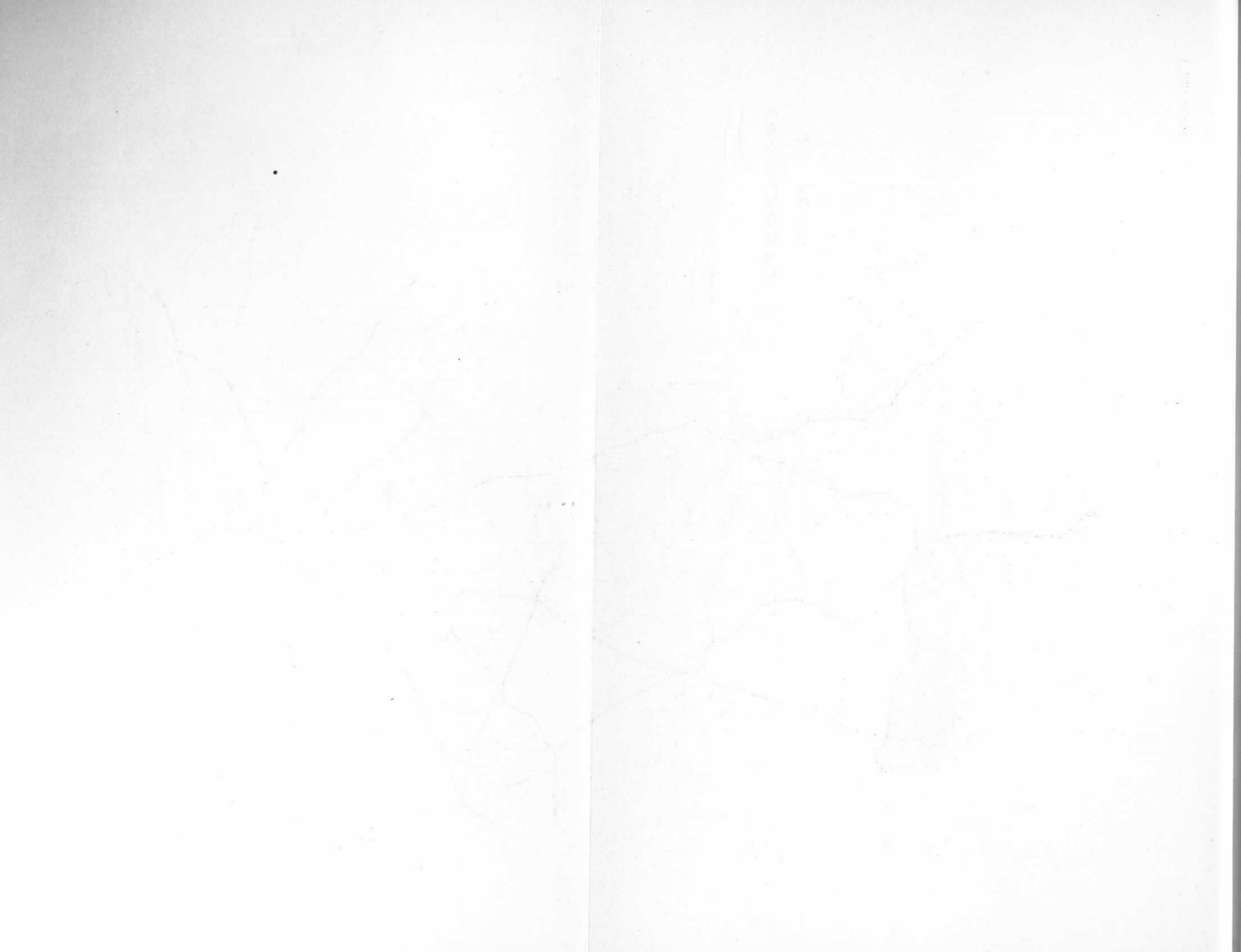
Los 69,8 Kms de carreteras nacionales adscritos al Plan de Modernización corresponden a las carreteras N- 610 de Palencia a León, que dentro de los límites de la provincia abarca desde el Km 1 al 8,999 y la N- 620 de Burgos a Portugal por Salamanca; carretera esta última que constituye el enlace más directo entre las fronteras francesa y portuguesa, a través de nuestro suelo. Los 222 Kms del resto de las carreteras nacionales se corresponden con los N-120 de Logroño a Vigo, N- 610 Palencia-León y por último la N- 611 de Palencia a Santander.

Cuadro VIII.2.

DENSIDAD DE LA RED DE CARRETERAS EN EL AÑO 1.960

Carreteras	Provincia de Palencia			España		
	Por 100 Km ²	Por 1.000 hab.	Por vehículo	Por 100 Km ²	Por 1.000 hab.	Por vehículo
Red del Estado	22,33	7,14	0,93	15,8	2,7	0,21
Caminos vecinales	10,73	3,43	0,45	10,8	1,8	0,13
Total	33,06	10,57	1,38	26,6	4,5	0,34

FUENTE: Elaborado con datos de la Jefatura de Obras Públicas y Diputación Provincial.



Cuadro nº VIII.3.

DISTRIBUCION DE LA RED DEL ESTADO

Carreteras.	Provincia de Palencia		España
	Kms.	Por 100	Por 100
Nacionales (Plan de Modernización)	69,8	3,90	26
Resto nacionales	222,0	12,39	
Comarcales	442,5	24,71	28
Locales	1.056,6	59,00	46
Total	1.790,9	100,00	100

FUENTE: Elaborado con datos de la Jefatura de Obras Públicas de la provincia.

VIII.1.2.1. Acondicionamiento de la red del Estado

La capacidad de una red de carreteras, aparte su longitud, viene determinada por las características que presenta en trazado y firmes. Factores estos últimos que en definitiva son los que configuran la red respecto al tráfico que ha de soportar, resultando de de la composición de ambos su estado de acondicionamiento.

De acuerdo con el informe emitido por la Jefatura de Obras Públicas, se indica en el cuadro nº VIII.4. la situación de la red del Estado, según la estimación de la velocidad que permite desarrollar.

De los 1.790 Kms que componen la red, solamente puede aceptarse en buen estado de conservación permitiendo una velocidad superior a los 60 Kms/hora-

un 24 por ciento de la misma, correspondiendo la máxima proporción a los Kms calificados en regular estado, que representan un 57 por ciento; por lo que la red estimada en mal estado de conservación supone un 18 por ciento.

Destaca la existencia de 66 Kms en mal estado dentro de las carreteras nacionales, lo que supone un 23 por ciento del recorrido comprendido por este tipo de carreteras. La red que presenta mejores condiciones de conservación corresponde a las carreteras comarcales, cuyo recorrido en buen estado representa un 51 por ciento de las mismas.

VIII.1.2.2. Firmes

El afirmado constituye el más grave problema

Cuadro nº VIII.4.

CONSERVACION DE LA RED DEL ESTADO EN LA PROVINCIA
(Año 1.959)

Conceptos.	Velocidad. Km/hora	Nacionales		Comarcales		Locales		Total	
		Kms.	Por 100	Kms.	Por 100	Kms.	Por 100	Kms	Por 100
Buen estado	Superior a 60.	109,0	37,3	226,0	51,0	104,8	9,9	439,8	24,6
Regular estado ...	Entre 40 y 60.	116,7	40,0	119,3	27,0	799,2	75,7	1.035,2	57,8
Mal estado	Inferior a 40.	66,1	22,7	97,2	22,0	152,6	14,4	315,9	17,6
Total		291,8	100,	442,5	100,	1.056,6	100,	1.790,9	100,

FUENTE: Jefatura de Obras Públicas de la provincia de Palencia.

planteado a la red de carreteras, influyendo notablemente en la elevada proporción de recorrido en regular y mal estado de conservación que obliga al mantenimiento de reducidas velocidades, pese, a que el trazado es suave por las condiciones topográficas de la provincia.

Además de su influencia sobre el mantenimiento de velocidades comerciales, el firme manifiesta una definida correlación respecto al consumo de carburantes y demás gastos de explotación, por lo que ejerce una marcada influencia sobre la rentabilidad del transporte.

Causa fundamental en la deficiencia del afirmado es la escasez de la cimentación. Problema este general en la mayoría de las carreteras españolas y que supone una gran merma en su capacidad frente al desarrollo experimentado por el transporte pesado que, por otra parte, encuentra su justificación, debido a la enorme economía que se consigue mediante la utilización de camiones de elevado tonelaje.

Las carreteras de la provincia de Palencia - al igual que la mayoría de las españolas - no se hallan en condiciones de soportar el peso de los vehículos que actualmente circulan. Los espesores del firme en sus carreteras no llegan a los 20 cms., siendo necesario como mínimo 40 cms. y rebasando esta cifra en las carreteras nacionales para poder soportar las cargas actuales por vehículo.

En el cuadro nº VIII.5. se indica la distribución de la red del Estado por tipos de firmes, observándose que un 62 por ciento de la misma se halla constituida por macadam ordinario, sin revestimiento. Además de la desventaja que este firme supone frente al tráfico, su conservación es antieconómica, por el rápido deterioro que experimenta debido a la acción combinada del tráfico y los agentes atmosféricos.

Destaca la presencia en las carreteras nacionales de un 12 por ciento de su recorrido a base de macadam, aumentando como es lógico la proporción de este firme a medida que disminuye la categoría de las

carreteras para representar en las locales un 89 por ciento.

VIII.1.2.3. Trazado

Las características orográficas de la provincia que únicamente en su zona norte presenta un carácter montañoso, en torno al partido judicial de Cervera del Pisuerga debido a las estribaciones de la cordillera cantábrica, origina la existencia de un trazado en general suave, a base de pendientes reducidas en los valles que se fuerzan únicamente para coronar los páramos, donde vuelven a ser sensiblemente horizontales.

Las curvas generalmente son amplias y se hallan en su mayoría peraltadas, por lo que la circulación en el caso de que las carreteras se hallaran dotadas de suficiente capacidad en firmes - podría realizarse en buenas condiciones y permitiría desarrollar velocidades medias de 70 a 80 Kms. por hora. Respecto a la existencia de pasos a nivel, la reducida cantidad de los que presentan difícil visibilidad, no ofrece ningún problema, limitándose las necesidades a la su presión de cinco pasos de la red, según podrá observarse posteriormente.

Respecto al ancho de la red, se indica en el cuadro nº VIII.6. su distribución según la anchura que presentan en explanación y afirmado y por tipos de carreteras.

Internacionalmente se adopta para las carreteras caracterizadas por su intensidad de tráfico un ancho de 3,50 metros por cada vía de circulación, por lo que una carretera para dos circulaciones debería estar dotada de un afirmado de 7,00 mts. de anchura, previéndose asimismo paseos laterales en explanación de 2,00 mts. en ambos lados de la calzada.

En el citado cuadro, se observa - que únicamente 69,7 Kms de las carreteras nacionales se encuentran dotadas de un ancho en afirmado suficiente para dos circulaciones, existiendo 189,9 Kms. con fir

Cuadro nº VIII.5.

DISTRIBUCION DE LA RED DEL ESTADO POR TIPOS DE FIRMES

Firmes.	Nacionales		Comarcales		Locales		Total.	
	Kms.	Por 100	Kms.	Por 100	Kms.	Por 100	Kms.	Por 100
Macadam	51,2	17,54	114,6	25,90	946,1	89,55	1.111,9	62,09
Riego asfáltico ...	233,8	80,10	326,5	73,77	109,7	10,38	669,9	32,41
Agglomerado asfáltico	5,4	1,87	-	-	-	-	5,4	0,30
Firmes especiales .	1,4	0,49	1,4	0,33	0,8	0,07	3,6	0,20
	291,8	100,0	442,5	100,0	1.056,6	100,0	1.790,9	100,0

Cuadro nº VIII.6.

DISTRIBUCION DE LA RED DEL ESTADO POR ANCHO DE LAS CARRETERAS

Ancho metros.	Nacionales.		Comarcales.		Locales.		Total.	
	Expl. Kms	Afirmado Kms	Expl. Kms	Afirmado Kms	Expl. Kms	Afirmado Kms	Expl. Kms	Afirmado Kms
4	-	-	-	-	-	907,3	-	907,3
5	-	189,9	-	334,2	-	149,3	-	673,4
6	63,3	32,2	108,3	108,3	1.056,5	-	1.228,1	140,5
7	-	69,7	274,2	-	-	-	974,2	69,7
8	37,0	-	60,-	-	-	-	97,1	-
9	122,5	-	-	-	-	-	122,5	-
10	69,0	-	-	-	-	-	69,0	-
	291,8	291,8	442,5	442,5	1.056,5	1.056,6	1.790,9	1.790,9

FUENTE: Jefatura de Obras Públicas de la provincia de Palencia.

mes de 5 mts de anchura y 32,3 con 6 metros. Las características de estas carreteras, que soportan un transporte en tránsito además del derivado de la provincia, aconsejan establecer anchos normales. Como es lógico, a medida que disminuye la importancia de las carreteras, su anchura en explanación y afirmado se reducen.

VIII.1.2.4. Necesidades de Inversión

En el análisis estructural de la red del Estado, se ha puesto de manifiesto los principales problemas que plantean las carreteras de la provincia a efectos de que la capacidad de las mismas se mantenga paralela a las exigencias impuestas por el tráfico moderno. Asimismo se ha destacado la suficiencia actual de la red en longitud con relación a las necesidades provinciales, siendo limitadas por la abundancia de caminos, comparativamente con el resto de la nación.

La necesidad de modernizar la red en afirmado y trazado constituye una exigencia ineludible para que la misma responda en capacidad al volumen de tráfico que ha de soportar. Al mismo tiempo, la rentabilidad de las inversiones en carreteras se ponen de manifiesto en dos aspectos fundamentales: a) interés nacional, b) economicidad de la explotación del transporte por carretera.

Las consignaciones anuales de que actualmente disponen las Jefaturas para atender a la modernización de la red resultan insuficientes, por lo que en una gran medida se destinan a meras conservaciones de los recorridos actuales, sin variar substancialmente su estructura. Ello origina que en la realidad estas inversiones tengan por objetivo una resolución a muy corto plazo y en términos muy limitados del problema, sin que se considere por falta de medios, el cambio experimentado en la estructura del transporte y, menos aún, la evolución futura.

En general, todas las opiniones autorizadas coinciden en que la red de carreteras ha quedado desfasada frente a la evolución experimentada por el tráfico y en la necesidad ineludible de realizar una substancial transformación de su estructura para amoldarla a las exigencias de la demanda, por lo que en este aspecto, se precisa actuar con urgencia para evitar males mayores.

Dentro de la red del Estado, en la provincia de Palencia las necesidades más apremiantes para realizar en los próximos diez años se refieren al acondicionamiento de la red en explotación actualmente, para acomodarla a las exigencias del tráfico y se refieren fundamentalmente al tratamiento del afirmado y a diversas obras que afectan al trazado y ensanche de la carretera, limitándose la nueva construcción a las necesidades más indispensables.

VIII.1.2.4.a. Afirmado

Se da un carácter preferente en la cuantía de la inversión al tratamiento del afirmado. En primer lugar, se pretende la transformación de 600 Kms. actualmente dotados con macadam, en riegos asfálticos, con lo que desaparecería totalmente aquel firme de las carreteras nacionales y comarcales y en una elevada proporción de las locales. El coste medio por Km. se ha estimado en 300.000 ptas., por lo que la inversión ascendería a 180 millones de pesetas, según el informe de la Jefatura de Obras Públicas de la provincia.

Se prevé asimismo un importe de 60 millones de ptas. para la reparación con macadam de 600 Kms. de la red, por lo que la inversión total en afirmado ascendería a 240 millones de ptas., inversión esta última que representaría un 46 por ciento de la totalidad prevista a realizar en esta red para los próximos diez años.

VIII.1.2.4.b. Trazados y ensanches

Comprende una serie de previsiones por un importe total de 86 millones de ptas., de las cuales, las de mayor cuantía corresponden al ensanche de 200 Kms de carreteras, cuyo coste de inversión previsto asciende a 40 millones de ptas. con un coste por Km. de 200.000 ptas.; supresión de cinco pasos a nivel por un importe de 25 millones de ptas., destinándose el resto de la inversión a diversas obras: mejoras de trazado, variantes y rectificación de curvas.

VIII.1.2.4.c. Conservación

Se prevé una consignación de 60 millones de pesetas para la conservación de riegos asfálticos en 600 Kms., destinándose para conservación ordinaria 70 millones de ptas. a realizar en los diez próximos años.

VIII.1.2.4.d. Nueva construcción

De acuerdo con lo manifestado en el análisis estructural, la construcción de nuevas carreteras en la provincia de Palencia no constituye un problema de vital importancia, ya que la red unida a la de caminos vecinales, permiten la comunicación incluso a poblados de muy reducida importancia, existiendo solamente unos 200 poblados sin carretera que les una al resto de la provincia. Problema este por otra parte que se analizará al estudiar posteriormente la red provincial de caminos vecinales.

Bajo el aspecto de la red del Estado, interesa principalmente las carreteras cuya construcción tengan primordialmente un interés económico para comu-

Cuadro nº VIII.7.

PLAN DE CONSTRUCCION DE NUEVAS CARRETERAS EN LA RED DEL ESTADO

(Provincia de Palencia)

Carreteras.-	Kms.
1. Guardo-Puebla de Valdavia...	38
2. Barruelo-Aseños	40
3. Prolongación de la de Villamiño al puente del Busejo hasta Bahillo	9
4. Frómista-Villasarracino	20
5. San Cebrián de Campos-Revenega	10
6. Matamorosa (Santander) - Cantoral (Palencia)	25
7. Prolongación de la de Cevico Navero a la de Cevico de la Torre, desde su terminación actual en el C. Vecinal de Baltanás a Vertadillo, hasta Valle de Cerrato	8
8. Total	150

FUENTE: Jefatura de Obras Públicas de la provincia de Palencia.

nicar zonas que permitan un desarrollo de la región afectada, pareciendo más propicia a la red de caminos vecinales la misión de dotar comunicación a núcleos de reducida población.

De gran interés económico y social, es la carretera en proyecto desde Barruelo a Aseño, con una longitud aproximada de 40 Kms. Aparte de que se construirá en la parte Nordeste de la provincia, que corresponde a una de las zonas más aisladas, la localización de esta carretera al enlazar la zona de Barruelo con la carretera que conduce a Postes en Aseño, podría dar lugar a la explotación de productos mineros y forestales, de gran importancia en la región afectada y que hoy encuentran dificultades para su salida por la difícil comunicación existente.

Otra carretera -también en proyecto- es la que enlaza Guardo con La Puebla de Valdavia que sacaría del aislamiento a algunos pueblos del Valle y, que asimismo, serviría para dotar de comunicación en una zona que presenta una baja densidad en carreteras.

Existe un Plan de construcción de carreteras aprobado por O.M. de 5 de Abril de 1.949, que afecta a un recorrido de 150 Kms. de nuevas carreteras, cuya especificación se indica en el cuadro nº VIII.7. con expresión de los puntos a unir y las carreteras actualmente existentes con las que enlazarían.

De las carreteras consignadas en el citado plan, las dos primeras corresponden a las analizadas anteriormente; la tercera carece de importancia para una rápida construcción. La de Frómista a Villasarracino dispone de proyecto redactado, hallándose construida como camino vecinal entre Villaherreros y Villasarracino, quedando por construir de Frómista a Villaherreros; igualmente tiene redactado proyecto, sin que se haya ordenado su ejecución, la que une San Cebrián de Campos a Revenga, sirviendo solamente esta carretera para el servicio de las fincas entre los pueblos que enlaza.

Seguramente una de las que más interés ofrece de las contenidas en el citado plan, corresponde a la de Matamorosa-Cantoral al enlazar las provincias de Santander y Palencia. Carretera esta con proyecto redactado y faltando por construir únicamente dos Kms. dentro de la provincia de Palencia para su total terminación. Similar interés puede presentar la consignada en último lugar, que uniría Burgos y León, a través de esta provincia con las proximidades de Villarrubias de Cea, ya que para comunicar esta provincia con su límite de León, no existe ningún enlace desde Sahagún hasta Guardo por Gistierna o por el Norte con Riaño; carretera esta última de la que no existe ningún estudio actualmente.

Pese a la importancia que para la provincia representan las carreteras mencionadas, la necesidad ineludible de prestar la máxima atención a la mejora y modernización de la red del Estado actualmente en explotación, obliga a limitar los recorridos de nueva construcción mientras no se lleven a efecto las inversiones que afectan a la citada Red. Por ello, al prever las necesidades futuras se han consignado para ser construidas en los 10 próximos años, 70 Kms. por un importe total de 35 millones de ptas.

VIII.1.2.4.e. Previsiones de inversión en la red del Estado

Correspondiente a la red del Estado en la provincia de Palencia, se indica en el cuadro nº VIII.8 un resumen de las obras más importantes que se estiman de realización urgente para cubrir las necesidades que la explotación de la red plantea frente al tráfico moderno. Inversión que habría de realizarse en un plazo relativamente reducido por lo que se ha preferido fijar un período de diez años para su ejecución.

De los 521 millones consignados como previsión de las inversiones a realizar en la red del Estado para los próximos diez años, aproximadamente un 46 por ciento se destina al tratamiento del firme, bien para su transformación en riego asfáltico o para reparación del macadam, destinándose asimismo un 31 por ciento para su conservación, por lo que practicamente

RESUMEN DE PREVISIONES DE INVERSION EN LA RED DEL ESTADO

(Período 1.961-1.971)

Conceptos.	Kms.-	Coste medio por Km. (miles ptas.)	Inversión.	
			miles ptas	Por 100
Transformación de Macadam en riego asfáltico	600	300	180.000	34,6
Reparaciones con Macadam	600	100	60.000	11,5
Mejora de trazado	50	200	10.000	1,9
Rectificación de curvas	10	100	1.000	0,2
Variantes	20	500	10.000	1,9
Supresión de pasos a nivel	5	5.000	25.000	4,8
Ensanches	200	200	40.000	7,7
Conservación de riegos asfálticos	600	150	90.000	17,3
Conservación ordinaria	1.700	70.000	70.000	13,4
Nueva construcción	70	500	35.000	6,7
Total			521.000	100,0

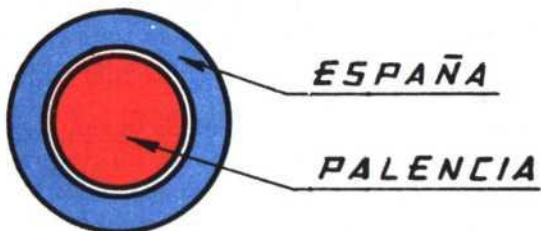
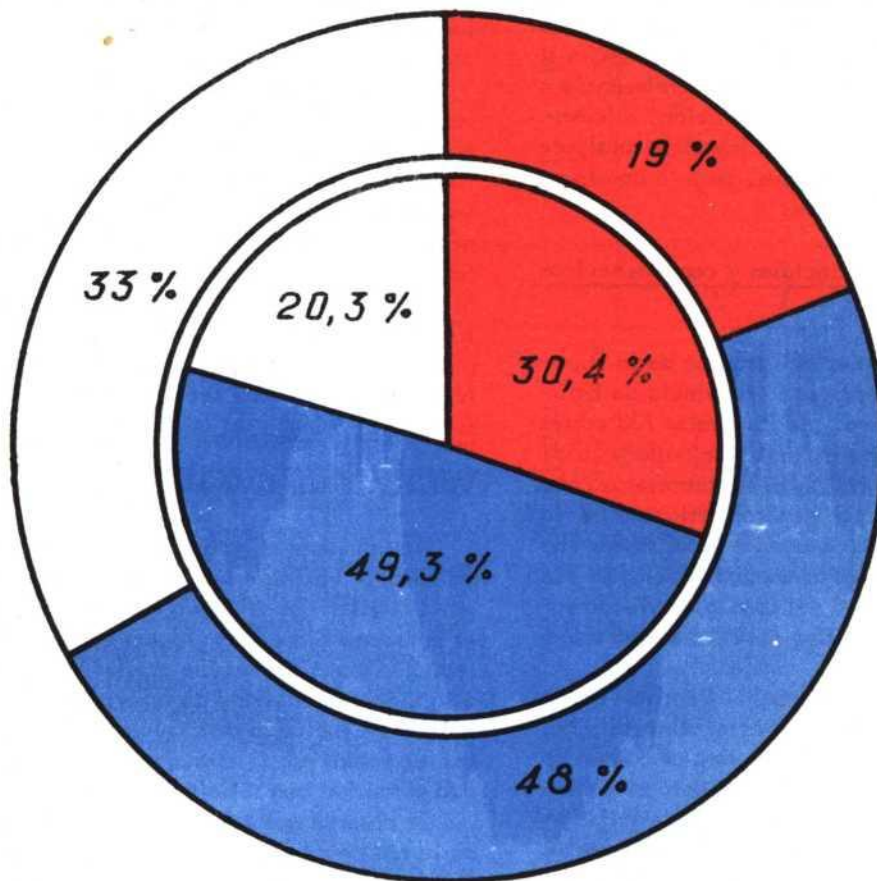
FUENTE: Jefatura de Obras Públicas de Palencia.

ESTADO DE CONSERVACION DE LA RED DEPENDIENTE DE LA DIPUTACION

Conceptos	Velocidad Kms./hora	Carreteras provinciales		Caminos vecinales		Total	
		Kms.	Por 100	Kms.	Por 100	Kms.	Por 100
Buen estado	Más de 60	52,9	41,7	293,5	40,0	367,7	42,7
Regular estado ..	40 a 60	74,2	58,3	220,2	30,0	273,1	31,7
Mal estado	Menos de 40	-	-	220,2	30,0	220,2	25,6
		127,1	100,0	733,9	100,0	861,0	100,0

FUENTE: Diputación provincial de Palencia.

**ESTADO DE CONSERVACION DE LA
RED DE CARRETERAS DE PALENCIA**



te puede afirmarse que un 77 por ciento de la inversión presupuestada afecta esencialmente al afirmado. Las diversas obras a ejecutar, tales como ensanches mejoras de trazado, supresión de pasos a nivel, etc, representan un 16 por ciento de la inversión total, re presentando las principales partidas el ensanche a realizar en 200 Kms. de carreteras, la supresión de cinco pasos a nivel y la construcción de 20 Kms. de variantes. Por último, para nueva construcción, y siguiendo la tendencia expresada de dar preferencia a la modernización de la red en explotación, solamente se destina el 6,7 por 100 de la inversión total, presupuestándose 35 millones de ptas. para la construcción de 70 Kms. de carreteras.

VIII.1.3. Carreteras provinciales y caminos vecinales

Dependientes para su administración de la Diputación Provincial, existen en la provincia de Palencia 816 Kms. de carreteras, de las cuales 733 corresponden a los denominados caminos vecinales, y la diferencia, 127,7Kms. constituyen las carreteras conocidas como provinciales. En general, este tipo de carreteras sirve a un tráfico de ámbito local, siendo uno de sus principales servicios la comunicación de los poblados alejados de la red del Estado, sirviendo por tanto, para una acción de tipo social más que a una exigencia de tráfico masivo.

Consecuencia de la estructura económica de la provincia, los tráficos más característicos servidos por esta red se hallan constituidos para el carbón de la zona minera en el Norte, la patata para el consumo y siembra procedente de la zona Oeste y Norte de la provincia y los cereales, principalmente de la zona denominada de Campos, en el Suroeste. Normalmente constituyen tráficos de acercamiento de los productos a las carreteras de la red del Estado o para su ulterior transporte por esta última a los centros de consumo o estaciones ferroviarias.

Respecto a longitud, la red de caminos vecinales presenta una densidad de un orden de magnitud similar al reflejado para el conjunto de la nación en este tipo de carreteras: 10,8 Kms. por cada 100 Kms². de extensión superficial. La baja densidad de población característica de la provincia comparativamente con la media nacional, origina que en esta provincia se acuse una relación favorable en el número de kilómetros por cada 1.000 habitantes, que con 3,43 se mantiene superior al 1,8 registrado para la nación.

Las zonas de la provincia que actualmente presentan una mayor insuficiencia de caminos vecinales se corresponden principalmente con el triángulo formado por Saldaña-Cervera-Guardo, en la parte Oeste de la provincia, y por la zona del Cerrato en la región Suroeste que limita con la provincia de Burgos. Zonas que carecen de comunicaciones transversales.

Problema estrechamente relacionado con esta red es la dotación de un sistema de comunicación para los núcleos de reducida población. Actualmente, bien por falta de carreteras o por carecer de ramales de enlace, existen 40 poblados incomunicados en la provincia. Magnitud que si bien no presenta las características alarmantes de otras provincias, supone una grave inquietud por el carácter social que estos hechos representan.

Los proyectos de construcción de caminos vecinales para dotar de comunicación a núcleos de reducida población, deberían contar conjuntamente con una política de concentración de todos aquellos poblados cuya existencia aislada no tenga una justificación económica y social y siempre que dicha concentración sea factible llevarla a efecto. Además de las ventajas inherentes al transporte, se consigue mediante esta política dotar a los núcleos concentrados de los servicios públicos indispensables con un menor coste por habitante, lo que permite realizarlos con un reducido esfuerzo.

VIII.1.3.1. Estado de conservación de la red.

Actualmente el estado de conservación de la red de caminos vecinales es muy deficiente debido a la inadecuación del afirmado frente a la circulación. Ello es consecuencia de las exiguas consignaciones, cuya reducida magnitud impide prestar la debida atención a la ingente necesidad de reparación. En el cuadro nº VIII.9. se indica la distribución de la red, estimados los recorridos por el estado que presentan y la velocidad permitida con suficiente margen de seguridad.

Se observa que aproximadamente un 43 por ciento de la red de caminos vecinales se encuentra en buen estado de conservación, un 32 por ciento en regular estado y el 25 por ciento restante obliga al mantenimiento de velocidades inferiores a los 40 Kms/hora. La elevada proporción de carreteras en regular y mal estado es consecuencia de las características que presenta su afirmado.

En el conjunto de la red, las denominadas carreteras provinciales son las que presentan mejor estado de conservación ya que de los 127 Kms., un 42 % se estima responde a un buen estado, clasificándose el 58 % restante como regular; no existiendo, por tanto, ningún tramo con las características de mal estado de conservación.

VIII.1.3.2. Firmes.

El afirmado en esta red constituye una de las causas fundamentales del mal estado de la vía frente al tráfico, debido a la insuficiencia de las consignaciones anuales para la reparación y conservación de los mismos. Respecto a los tipos de firme existentes, se observa una preponderancia del macadán ordinario, según queda reflejado en el cuadro nº VIII.10.

Cuadro nº VIII.10.

DISTRIBUCION DE LA RED DEPENDIENTE DE LA DIPUTACION POR TIPOS DE FIRME

Firmes	Carreteras Provinciales		Caminos vecinales		T o t a l	
	Kms.	Por 100	Kms.	Por 100	Kms.	Por 100
Macadám	52,9	41,6	671,5	91,5	724,3	84,1
Riego asfáltico.	74,2	58,4	62,4	8,5	136,7	15,9
	127,1	100,0	733,9	100,0	861,0	100,0

FUENTE: Diputación Provincial de Palencia.

Mientras las denominadas carreteras provinciales presentan un 58 % de su recorrido dotado de riego asfáltico, el 91,5 % del kilometraje en caminos vecinales es a base de macadam. Firme este último que, además de no ofrecer características adecuadas al tráfico moderno, su conservación resulta costosa debido a la facilidad de deterioro que presenta por la acción conjunta del tráfico y de los agentes atmosféricos. Por ello es preciso en la medida de lo posible, tender a su transformación mediante riegos asfálticos en aquellos caminos cuyo tráfico así lo aconseje.

VIII.1.3.3. Trazado.

Las características topográficas de la provincia que, en general, no presenta un terreno accidentado, originan que no se presenten graves problemas en relación con el trazado, máxime teniendo en cuenta el reducido tráfico que soporta la red. Por ello, únicamente cabe la rectificación de determinadas curvas, construcción de seis variantes y la reparación de algún paso nivel, como medidas urgentes de adoptar en relación con el trazado de la red.

Cuadro nº VIII.11.

DISTRIBUCION DE LA RED POR ANCHURA

Kms. de carretera	Explanación mts.	Afirmado mts.
109	6,00	4,5
752	5,00	4,0

Respecto al problema de la anchura en la red, en el cuadro nº VIII.11 se refleja su distribución para el ancho que presenta la rectificación y afirmado, pudiendo observarse que la mayoría de su recorrido dispone de un firme de 4,00 mts. de anchura.

VIII.1.3.4. Inversión.

Referida al periodo 1.940-1.959, se indica en el cuadro nº VIII.12 la inversión anual realizada en la red dependiente de la Diputación clasificada en los tres conceptos fundamentales: conservación, reparación y nueva construcción.

A efectos de reflejar con mayor realidad la inversión total anual realizada en la red, se indica, junto a la inversión monetaria expresada en pesetas de cada año, la relativa a pesetas constantes mediante su convertibilidad a pesetas de 1.959, utilizándose los coeficientes de convertibilidad deducidos de los índices generales de precios que figuran en el Anuario Estadístico de España.

En general, no se observa una definida tendencia en la evolución experimentada por la inversión total, presentando numerosas oscilaciones a lo largo del periodo. Tomando como base el año 1.940 igual a 100, la máxima inversión en pesetas de cada año corresponde al año 1.956 con un índice de 622, mientras que en el año 1.959 el índice es de 439.

Más significativa es la inversión real en pesetas del año 1.959, observándose que los índices correspondientes al periodo 1.954-1.959 se mantienen todos los años inferiores a 100, salvo en 1.956, pareciendo lógico poder afirmar que la inversión real ha descendido en los últimos años del periodo en relación con 1.940 que se toma como año base.

Frente a esta reducción de la inversión, el tráfico en los últimos años del periodo ha experimentado un

INVERSION REALIZADA EN LA RED DE LA DIPUTACION PROVINCIAL

Años.-	Conservación Ptas	Reparación Ptas	Nuevas construcciones Ptas	T o t a l Ptas	Indices	Miles de Pe- setas de 1.959	Indice
1.940	143.376,46	101.735,00	220.708,93	465.820,39	100	3.180	100
1.941	151.825,36	264.769,03	562.931,52	979.525,91	210	5.762	181
1.942	142.974,63	358.820,00	983.411,15	1.485.205,78	319	7.817	246
1.943	113.127,63	386.000,00	873.851,90	1.372.979,53	295	6.538	206
1.944	113.637,35	169.316,18	783.155,48	1.066.109,01	229	4.635	146
1.945	78.615,84	186.741,39	1.014.024,01	1.278.381,24	274	5.114	161
1.946	93.115,64	305.695,80	682.722,49	1.081.533,93	232	3.489	110
1.947	105.058,05	98.816,89	290.879,58	494.754,52	106	1.374	43
1.948	55.745,00	220.067,40	395.977,41	671.789,81	144	1.768	56
1.949	48.615,27	239.054,35	2.119.030,81	2.406.700,43	517	5.870	185
1.950	255.207,43	594.885,93	1.835.767,82	2.685.861,18	577	5.596	176
1.951	177.281,32	553.835,70	2.402.142,83	3.133.259,85	673	5.054	159
1.952	113.956,18	1.035.668,68	2.145.515,69	3.295.140,55	707	5.230	164
1.953	76.289,37	885.659,55	1.624.000,00	2.585.948,88	555	3.859	121
1.954	274.302,50	914.073,76	847.000,00	2.035.376,26	437	3.038	96
1.955	127.649,06	801.383,06	200.000,00	1.129.032,12	242	1.613	51
1.956	129.258,94	2.549.865,35	219.000,00	2.898.124,29	622	3.814	120
1.957	90.000,00	1.999.176,43	125.000,00	2.214.176,43	475	2.488	78
1.958	149.485,00	2.086.512,83	72.864,00	2.308.861,83	496	2.437	77
1.959	381.700,00	1.662.096,89		2.043.796,89	439	2.044	64
	2.821.221,03	15.413.174,18	17.397.983,62	35.632.378,83		80.720	

fuerte aumento según puede observarse en el capítulo destinado al análisis del parque de vehículos.

VIII.1.3.5. Necesidades de inversión.

En el cuadro nº VIII.13 se indica las necesidades más importantes que plantea la red dependiente de la Diputación y la cuantía de la inversión proyectada para realizarse en un periodo de 10 años, cuyo importe de ejecución total asciende aproximadamente a 144,7 millones de pesetas, de los cuales, 8 millones corresponden a conservación ordinaria de la red.

Del cuadro anterior se deduce una máxima atención a la inversión dirigida al tratamiento del firme y a la nueva construcción, siendo de menor cuantía la consignaciones proyectadas para la mejora del trazado (curvas, variantes, etc.).

De los 144,7 millones de pesetas que comprende la inversión total, un 52,6 %, se dedica a mejoras efectivas en el afirmado, comprendiendo el riego asfáltico de 410 Kms. actualmente dotados con macadam y la reparación de 724 Kms. a base de recargo de piedra para mejorar el firme actual. La nueva construcción

comprende un recorrido de 120 Kms. para dotar de comunicación a las zonas más afectadas de la provincia por carencia de carreteras, suponiendo el importe consignado para este concepto un 24,8 % de los 144,78 millones de pesetas, por lo que las tres partidas descritas absorben un 77,4 % de la totalidad de la inversión estimada como necesaria de realizarse en los próximos diez años.

Del resto de las partidas contenidas en el citado cuadro, las más importantes corresponden a la conservación del firme asfáltico en 136 Kms., cuya consignación presupone un 7,5 % de la inversión total, y a las diversas obras dedicadas a mejorar el trazado por un importe total de 13,6 millones de pesetas -incluidos ensanches- que representa un 9,5 % de la inversión total.

VIII.1.3.5.a. Principales materiales a emplear en la inversión.

En relación con la inversión proyectada para la red de carreteras provinciales y caminos vecinales con signada anteriormente, se indica en el cuadro nº VIII.14 la parte correspondiente al empleo de los prin-

Cuadro nº VIII.13.

NECESIDADES DE INVERSION EN CARRETERAS PROVINCIALES Y CAMINOS VECINALES

(Periodo 1.961-1.975)

C o n c e p t o s	Kms.	I n v e r s i ó n		
		Por Km. 10 ³ Pts.	Total 10 ⁶ Pts.	Por 100
Nueva construcción	120	300	36'000	24'8
Transformación de macadám en riego asfáltico ..	410	80	32'800	22'6
Reparaciones con macadám	724	60	43'500	30'0
Rectificación de curvas	6	100	0'600	0,4
Variantes	6	500	3'000	2'1
Supresión de pasos a nivel	-	-	5'000	3'5
Ensanques	62	80'6	5'000	3'5
Conservación de riegos asfálticos	136	80'0	10'800	7'5
Conservación ordinaria	-	-	8'000	5'6
			144'780	100'0

FUENTE: Informe de la Diputación Provincial de Palencia.

Cuadro nº VIII.14.

MATERIALES NECESARIOS PARA LA INVERSION DE LA RED DEPENDIENTE DE LA DIPUTACION

Conceptos	Tm.	Metros cúbicos	Inversión (Miles Ptas.)
Cemento	1.000	-	800
Hierro	70	-	1.050
Betún	21.500	-	43.500
Piedra machacada	-	-	21.720
Maquinaria	-	-	3.000

FUENTE: Informe de la Diputación Provincial de Palencia.

cipales materiales a utilizar y las previsiones sobre maquinaria. Dada la atención supuesta para la modernización del firme, la mayor cuantía corresponde a la adquisición de betún y elaboración de piedra machacada, productos estos que, por la naturaleza de las obras a ejecutar, representan la máxima proporción de la inversión.

VIII.1.4. Parque de vehículos

Consecuencia de la reducida renta, el parque de vehículos en la provincia se caracteriza por una acu-

sada proporción del sector industrial (autobuses y camiones), que en conjunto representan el 47 por ciento de la totalidad del parque frente al 37 por ciento reflejado en las cifras nacionales. Proporción esta última que se mantiene superior a la observada en la mayoría de los países europeos.

Los 1.918 vehículos adscritos a la provincia en 1.959 ponen de relieve el reducido parque en función de la población; según puede observarse en el cuadro nº VIII.15. Los 7,7 vehículos por cada 1.000 habitantes suponen aproximadamente el 60 % de la relación observada para el parque nacional, que alcanzó los

Cuadro nº VIII.15.

VEHICULOS EN CIRCULACION POR CARRETERA

(Año 1.959)

	Provincia de Palencia		E S P A Ñ A	
	Unidades	Vehículos por 1.000 Habs.	Unidades	Vehículos por 1.000 Habs.
<u>Vehículos.</u>				
Turismos	1.019	4,1	240.460	8,0
Autobuses	73	3,6	10.949	4,8
Camiones	826		131.801	
TOTAL	1.918	7,7	383.210	12,8

FUENTE: Elaborado con datos de la Sección de Explotación del tráfico por carretera.

12,8.

Su distribución se detalla en el citado cuadro, apreciándose que las diferencias respecto al nacional se agudizan en el parque de turismos frente al de vehículos industriales, representando respectivamente el 50 y 75 % del parque nacional en la relación de vehículos por 1.000 habitantes.

VIII.1.4.1. Antigüedad del parque.

La estimación de la edad del parque de vehículos se ha realizado teniendo en cuenta la matriculación de vehículos nuevos efectuada en el período 1.949-1.950.

Descontando del parque existente en 1.959 los matriculados durante los dos últimos quinquenios, se obtiene el parque que rebasa en la actualidad los 11 años de servicio. Por este procedimiento se elabora el cua-

dro nº VIII.16 en el que se observa que el 64 % de los camiones tienen una edad superior a los 11 años, acusándose, aún más, la vejez del parque de autobuses, en el que los vehículos en esas condiciones suponen el 90 %. Aún no pudiendo computarse, por desconocerse, los vehículos que aprovechando su chasis viejo han renovado el motor, se aprecia una acusada vetustez en el parque de vehículos industriales. Vetustez, que si bien es problema común al parque nacional, se encuentra más acusada en esta provincia, ya que frente a los porcentajes provinciales, los correspondientes al parque nacional suponen un 59 % para camiones y un 62 % para autobuses, superando la edad de 10 años.

Al haberse multiplicado por 2,3 el parque de turismos relativo a 1.950, origina que la mayoría de él en 1.959 sea relativamente moderno, si bien, también se aprecia en esta provincia un parque mucho más vie-

Cuadro nº VIII.16.

ESTIMACION DE LA ANTIGÜEDAD DEL PARQUE DE VEHICULOS EN LA PROVINCIA DE PALENCIA

Años de Servicio	Turismos		Autobuses		Camiones		Total	
	Unidades	%	Unidades	%	Unidades	%	Unidades	%
Hasta 5 años.	452	44,4	3	4,1	235	28,4	690	36,9
De 5 a 11 "	66	6,5	4	5,5	63	7,6	133	6,9
Más de 11 "	501	49,1	66	90,4	528	64,0	1.095	57,1
TOTAL.....	1.019	100	73	100	826	100	1.918	100

FUENTE: Elaborado con datos de la Sección de Explotación del Tráfico por carretera.

Cuadro nº VIII.17.

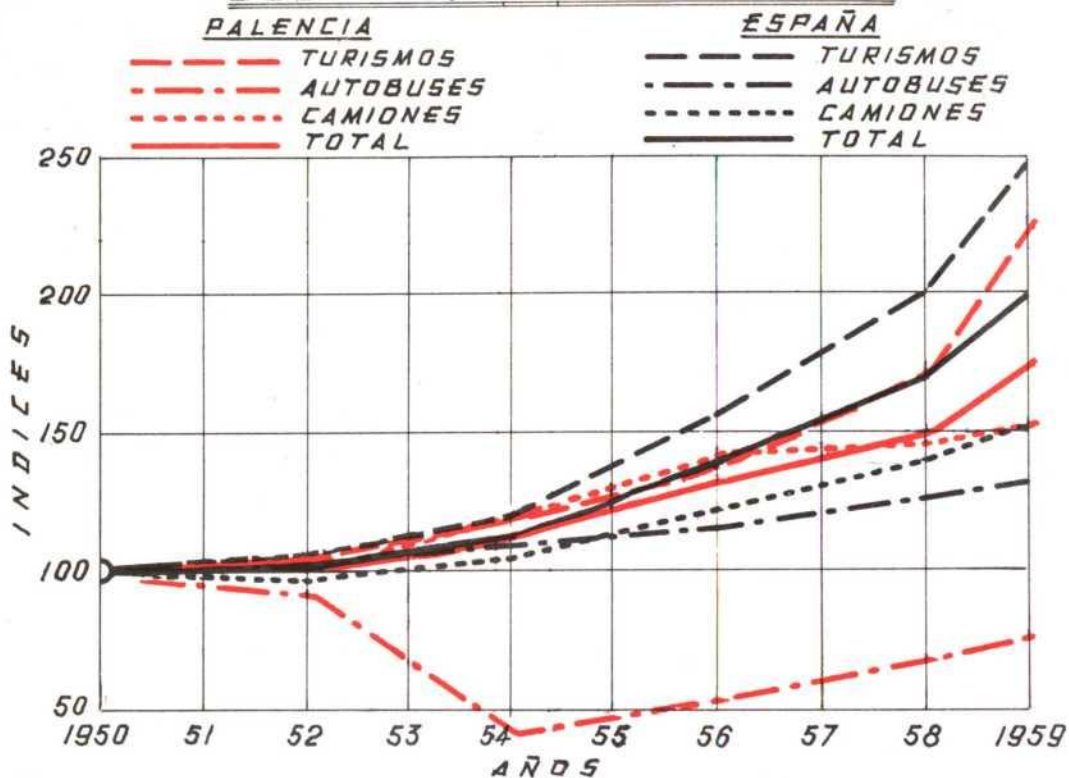
DISTRIBUCION POR SERVICIOS DEL PARQUE EN LA PROVINCIA DE PALENCIA

(Año 1.959)

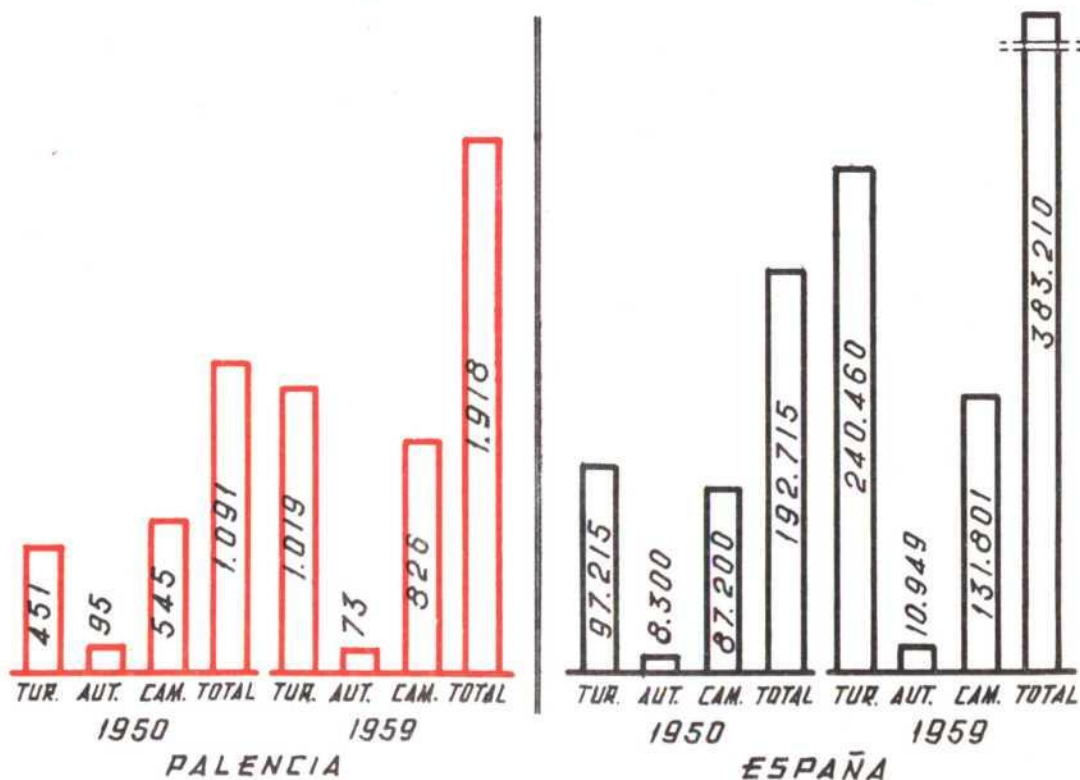
Vehículos	Total Unidades	Servicio Público		Servicio Privado	
		Unidades	Porcentajes	Unidades	Porcentajes
Turismos	1.019	181	17,8	838	82,2
Autobuses	73	69	94,5	4	5,5
Camiones	826	417	50,5	409	49,5
TOTAL	1.919	667	34,8	1.251	65,2

FUENTE: Elaborado con datos de la Sección de Explotación y tráfico por carretera.

EVOLUCION EN NUMEROS INDICES DEL PARQUE DE VEHICULOS



EVOLUCION DEL PARQUE DE VEHICULOS



jo que el nacional. Mientras que el 50 % del total de turismos en la provincia de Palencia supera la edad de 11 años, el nacional en esas condiciones representa un 27 % aproximadamente.

VIII.1.4.2. Evolución.

En el cuadro nº A.VIII.1 del Anexo, se refleja la evolución del parque de vehículos en la provincia, pasando de 1.091 existentes en 1.950 a 1.918 en 1.959, que supone un índice de 176, tomando como año base igual a 100 el primero de los citados, duplicándose el parque nacional en el mismo periodo.

En el gráfico nº VIII.2 se refleja la evolución del parque provincial y en comparación con el nacional, se observa una tendencia más acusada en este último, excepto en camiones que siguen un crecimiento similar debido principalmente a la reducida cifra de partida en la provincia, que en 1.950 tenía un parque de 545 camiones. El índice de 176 alcanzado en esta última para la totalidad del parque en 1.959, no se debe por igual a todos los componentes del mismo, pues, mientras el de turismos alcanzaba un índice de 226, el de autobuses descendió hasta 77, siguiendo un crecimiento medio el parque de camiones con un índice de 152.

VIII.1.4.3. Composición.

La distribución del parque atendiendo al servicio a realizar según el carácter público o privado, se refleja en el cuadro nº VIII.17. Destaca la fuerte aportación del sector público en vehículos industriales que en autobuses representa un 94,5 por ciento y en camiones un 50,5 por ciento. Ello en parte es debido al

reducido parque por lo que es de esperar que, especialmente en camiones, se tienda a una mayor participación del servicio privado al incrementarse el parque, siguiendo las tendencias observadas en la mayoría de los países europeos.

VIII.1.4.4. Matriculación de vehículos.

Los vehículos matriculados atendiendo a su procedencia se indican en el cuadro nº VIII.18, pudiéndose observar que un 68 % procedió de fabricación nacional durante el periodo 1.950-1.959. Ahora bien, estas cifras obtenidas para el total del periodo no indican claramente que esta fuese la tendencia seguida a través de los distintos años. Según puede observarse en el cuadro nº A.VIII.2 del Anexo, hasta el bienio 1.955-56 fué superior la matriculación de vehículos de las otros dos procedencias, principalmente importación, siendo a partir de esos años cuando se acusa una marcada tendencia hacia los vehículos de fabricación nacional debido principalmente a la expansión de nuestra industria del automóvil.

VIII.1.4.5. Turismos.

El parque de Turismos en la provincia experimentó una evolución similar a la observada en la totalidad del parque nacional, si bien hasta los últimos años no fué acusado el ritmo de crecimiento, debido a una mayor facilidad en la adquisición de vehículos. El hecho de partir de un reducido parque en 1.950, origina que, pese a multiplicar por 2,3 el parque existente en este año, aún no se haya alcanzado el grado de desarrollo del parque nacional, como se ve claramente al ponerlo en relación con la población. Los 4 turismos por ca-

Cuadro nº VIII.18.

VEHICULOS MATRICULADOS EN LA PROVINCIA DE PALENCIA

(Período 1.950-1.959)

Vehículos	Importación	Fabricación Nacional.	Ventas Organismos Oficiales	T o t a l
Turismos	120	392	28	540
Autobuses	3	3	11	17
Camiones	71	200	48	319
TOTAL	194	595	87	876

FUENTE: Elaborado con datos de la Sección de Explotación y Tráfico del Transporte por carretera.

da 1.000 habitantes en la provincia frente a los 8 del parque nacional es suficientemente significativo de la escasa evolución real que ha experimentado. El incremento de la renta debido a la expansión económica provincial motivaría un mayor ritmo de crecimiento en turismos dada la fuerte correlación existente entre ambas variables. De los 1.019 turismos existentes en 1.959, 839 corresponden al servicio particular y el resto a turismos de servicio público. Los 180 turismos dedicados a este último servicio corresponden a los provistos de tarjeta para circular por carretera, desconociéndose los relativos al transporte estrictamente urbano. Sin embargo y, dadas las características de la capital, de reducida población, el número de estos últimos ha de ser muy limitado.

La edad del parque de turismos en la provincia se refleja en el cuadro nº VIII.16 en el que se aprecia un parque bastante viejo, en el que solamente un 44 % posee una edad inferior a 5 años de servicio, frente al 60 % en el parque nacional. Es de esperar que a medida que aumenten las facilidades para la adquisición de vehículos, se tienda a renovar el parque obsolecente.

VIII.1.4.6. Tráfico.

Bajo este epígrafe se realiza un análisis de la importancia y situación del transporte por carretera en la provincia, referido a viajeros y mercancías, y a su vez, la capacidad y características del parque de ve-

Cuadro nº VIII.19.

hículos frente a la demanda de transporte. No se considera el tráfico relativo a turismos, debido a la carencia de datos estadísticos sobre el mismo.

VIII.1.4.6.a. Viajeros.

Por la provincia de Palencia circulan 38 líneas-iterurbanas de transporte de viajeros, equipaje y encargos por carretera, incluidos, tanto las que afluyen a la capital directamente como las que se dirigen a estaciones férreas, a otras localidades importantes o provincias limítrofes; sirven directamente a 279 núcleos urbanos, existiendo además otro gran número situado en su zona de influencia.

Puede afirmarse que la mayoría de las localidades dotadas de carreteras se hallan atendidas en sus necesidades de desplazamiento con excepción de dos zonas en el Norte de la provincia, una al Este (Santullán) y la otra al Oeste (carretera de los Pantanos).

Las líneas indicadas tienen reforzados algunos tramos en las cercanías de la capital por medio de servicios parciales. No obstante, se observa en la proximidad a esta un desequilibrio en la demanda de plazas en relación con la capacidad disponible, siendo necesario llegar a una normalización del servicio.

El exceso de demanda no es suficiente para duplicar los vehículos por lo que parece más procedente aumentar la capacidad de los autobuses actualmente en servicio. En este aspecto, cabe realizar una notable mejora mediante la renovación de gran parte del mate-

INDICES DEL TRANSPORTE DE VIAJEROS POR CARRETERA. Año 1.959

(España=100)

Provincias	Viajeros por 1.000 Habitantes	Viajeros-Km. por 1.000 Habitantes	Renta por Habitante
Segovia	48	97	103
Valladolid	45	200	106
PALENCIA	41	70	91
León	38	59	82
Burgos	38	95	95
Soria	36	58	89
Avila	35	96	62
Salamanca	23	43	79
Zamora	20	47	77
Total Cuenca del Duero.	29	84	86
España	100	100	100

Cuadro nº VIII.20.

EVOLUCION DEL TRAFICO EN LAS LINEAS DEL TRANSPORTE DE VIAJEROS

Años	Viajeros	Indices	Viajeros-Km.	Indices	Recorrido medio (viajero)	
					Palencia	España
1.953	422.256	100	10.127.484	100	24,0	15,63
1.954	462.252	109	10.169.412	100	22,0	15,22
1.955	494.424	117	11.613.049	115	23,5	15,55
1.956	542.993	129	12.735.283	126	23,5	14,98
1.958	618.414	146	14.688.032	145	23,8	14,40
1.959	741.658	176	17.704.344	175	23,9	14,32
1.960	700.398	166	17.187.985	170	24,5	14,30

rial que actualmente presta servicio, y, que, según puede observarse en el cuadro nº VIII.16, responde a un elevado grado de vejez. Para ello será preciso facilitar vehículos a precios comerciales que permitieran una amortización normal para que no se reflejara en las tarifas actuales. Ello exigiría a su vez, el mantenimiento de las carreteras en perfecto estado de rodadura.

El transporte de viajeros en autobuses por esta provincia es de reducida cuantía. A efectos comparativos se ha confeccionado el cuadro nº VIII.19 en el que se expresa en números índices la situación de las distintas provincias de la Cuenca del Duero, respecto del tráfico nacional y en función de la población.

Considerando el número de viajeros transportados por habitante, todas las provincias incluidas en la citada cuenca presentan valores inferiores a la mitad del nacional, mientras que en viajeros-Km., se aproximan varias de ellas, incluida Palencia, al tráfico nacional, consecuencia del mayor recorrido por viajeros realizada en las citadas provincias.

Este reducido tráfico en la provincia de Palencia es consecuencia de la reducida renta por habitante y de su situación óptima respecto a líneas ferroviarias, según podrá observarse en el análisis referente al transporte ferroviario.

La evolución del transporte de viajeros por carretera referida al período 1.953-1.959, se indica en el cuadro nº VIII.20. Del mismo se deduce un incremento del 76 por ciento en el número de viajeros transportados y similar en la unidad de tráfico viajeros-Km.

En la última columna del citado cuadro se indica la evolución experimentada en el recorrido medio por

viajero, pudiéndose apreciar que apenas sufre una ligera variación en el último año.

VIII.1.4.6.b. Parque de Autobuses.

Se observa en esta provincia una exacta proporción con el parque nacional en la distribución de los autobuses por servicios, presentando ambos un 94,5 % de los vehículos prestando servicio público. En el cuadro nº VIII.21, se indica la distribución del parque provincial por servicio y carburante empleado, destacando la elevada proporción con motor de gasolina, consecuencia lógica de la vetustez del parque.

Si nuestro parque nacional de autobuses se caracteriza por una marcada vetustez, más grave es la situación del parque provincial en el que solamente un 4 % de vehículos presentan una edad inferior a cinco años, y el 90 % rebasan los 11 años de servicio, según se refleja en el cuadro nº VIII.16. En el parque nacional los de edad inferior a 5 años suponen el 24 % y el 60 % supera los 10 años; estas cifras indican claramente la necesidad apremiante de una renovación a fondo en el parque de autobuses provincial y nacional.

En el cuadro nº VIII.22 se indica la distribución del parque de autobuses en la provincia por capacidad y carburante utilizado. Más de la mitad del parque tiene una capacidad inferior a los 36 plazas, siendo mínima por tanto, la proporción de grandes autobuses.

Esta reducida capacidad del parque pone de manifiesto la posibilidad de actuar para abastecer la demanda en aquellos tramos citados al principio en que no resultaría ecocómico duplicar el servicio.

Quadro nº VIII.21.

DISTRIBUCION DEL PARQUE DE AUTOBUSES

(Año 1.959)

Servicio	Motor empleado		Total Autobuses
	Gasolina Unidades	Gas - oil Unidades	
Público Regular	31	34	65
Público Discrecional .	1	3	4
Privado	3	1	4
T o t a l	35	38	73

FUENTE: Elaborado con datos de la Sección de Explotación y Tráfico del Transporte por carretera.

Quadro nº VIII.22.

DISTRIBUCION DE LOS AUTOBUSES SEGUN SU CAPACIDAD

PALENCIA

Capacidad.	Gasolina	Gas - oil	T o t a l
Hasta 15 viajeros	6	1	7
De 16 a 25 "	9	2	11
De 26 a 35 "	15	8	23
De 36 a 45 "	5	22	27
De 46 a 55 "	-	4	4
De 56 y más "	-	1	1
T o t a l	35	38	73

VIII.1.4.7. Mercancías.

Consecuencia de su estructura económica el tráfico de mercancías por carretera en la provincia de Palencia se caracteriza por su variedad. Merece citarse el carbonero, que desde Guardo y Cervera se dirige a Palencia, realizando asimismo transporte colector hacia las estaciones ferroviarias; el derivado de su industria de cementos, cerámica y galletas, principalmente; y por último el originado de su condición

agraria, cereales y harinas de toda la provincia y en especial de la zona de Campos, legumbres de las Verugas del Carrión, patatas de la Ojeda y Comarca del Aguilar, etc.

Por otra parte su situación estratégica respecto a carreteras de interés nacional, origina la existencia de un transporte en tránsito de considerable importancia, principalmente para las corrientes comerciales derivadas de las provincias de Santander y Vascongadas hacia Burgos.

Cuadro nº VIII.23.

CONTRIBUCION DE CAMIONES EN LA PROVINCIA DE PALENCIA

(Año 1.959)

Servicio	Gasolina	Gas - oil	T o t a l
Regular	-	2	2
Discrecional	172	243	415
Privado	356	53	409
T O T A L	528	298	826

FUENTE: Elaborado con datos de la Sección de Explotación y Tráfico del Transporte por carretera.

Cuadro nº VIII.24.

CAPACIDAD DE CARGA DEL PARQUE DE CAMIONES

(Año 1959)

Tonelaje Tms.	Motor utilizado		Total camiones
	Gasolina	Gas - oil	
Hasta 1	268	3	271
De 1 a 3	149	44	193
De 3 a 5	82	41	123
De 5 a 7	22	120	142
De 7 a 10	6	57	63
10 y más	1	33	34
TOTAL	528	293	826

FUENTE: Elaborado con datos de la sección de Explotación y Tráfico del Transporte por carretera.

VIII.1.4.7.a. Parque de Camiones.

La industria del transporte de mercancías en la provincia de Palencia se caracteriza por la atomización de las explotaciones, siendo raro el transportista que posee más de dos camiones. Característica esta común a una gran mayoría del transporte nacional.

Respecto a la cualificación del transporte, en el cuadro nº A.VIII.3. del Anexo se indican los tipos de carga y radio de acción autorizados para cada uno de los camiones de acuerdo con la tarjeta de transporte.

La tendencia actual está orientada a la utilización de camiones de elevado tonelaje que, permitiendo obtener costes reducidos por Tm-Km, transportada, puedan obtener rendimientos a la explotación. Problema este ligado a las condiciones de la carretera para permitir tráficos pesados, requiriéndose acondicionar las mismas en cimentación a las exigencias de este tráfico.

Los 826 camiones que prestan servicio en las carreteras provinciales, de los cuales más del 60 % superan los 10 años de servicio, nos indican que tampoco esta provincia se sale de la línea de nuestro parque nacional, con vehículos viejos e inadecuados al desarrollo experimentado, sino, más bien, se encuentra con este mismo problema más agudizado aún.

La composición del parque atendiendo a la clase de servicio a realizar se indica en el cuadro nº VIII.23 en el que se vé que el 50 por ciento realiza servicio público y de este, solamente 2 camiones poseen tarjeta de servicio regular, detallándose más en el cuadro nº A.VIII.3 del Anexo la distribución de acuerdo con la tarjeta.

Los 528 camiones que utilizan gasolina, suponen el 64 % del parque, que nos indica un predominio de parque ligero, como se recalca en el cuadro nº VIII.24 en que se distribuyen de acuerdo con la capacidad de carga, representando los camiones con una capacidad

comprendida entre cero y 5 Tm., el 71 % del parque total.

VIII.1.4.8. Evolución futura del parque de vehículos

El posible crecimiento futuro del parque se ha estimado teniendo en cuenta la evolución observada en los últimos 10 años y su relación con el parque nacional en el mismo periodo. En el cuadro nº VIII.25 se indican los incrementos del parque provincial tanto en turismos como en vehículos industriales - Autobuses y Camiones-. junto con los observados en el parque nacional.

Teniendo en cuenta estos incrementos se deduce el coeficiente de elasticidad del parque provincial en función del nacional.

$$\text{Turismos} \dots\dots\dots \frac{9,48}{10,59} = 0,895$$

$$\text{Industriales} \dots\dots \frac{3,85}{4,56} = 0,844$$

Los cuales nos expresan el incremento que experimentaría el parque provincial al aumentar en una unidad el nacional, suponiendo constante la relación mantenida en el periodo analizado.

Teniendo en cuenta que el futuro parque nacional estimado para 1.970 (1), partiendo del existente en 1.959, supone un incremento anual y acumulativo de 9,15 % para turismos y 7,5 para vehículos industriales, aplicando a estas tasas de crecimiento los coeficientes de elasticidad anteriormente deducidos para el parque provincial, se obtienen las distintas tasas de crecimiento para la provincia:

(1) I Congreso Sindical. Cuaderno VIII, nº 1.

Cuadro nº VIII.25.

INCREMENTO ANUAL Y ACUMULATIVO DEL PARQUE DE VEHICULOS

(Periodo 1950-1.959)

Vehículos	Provincia de Palencia %	España %
Turismos	9,48	10,59
Industriales	3,85	4,56

(1).- Autobuses y camiones.

Turismos..... $0,895 \times 9,15 = 8,19$

Industriales..... $0,844 \times 7,5 = 6,33$

Aplicando estos incrementos al parque existente en la provincia de Palencia en 1.959, la evolución futu-

ra sería la reflejada en el cuadro nº VIII.26, en el que se observa que la totalidad del parque existente en la actualidad, se duplicaría al final de los próximos 10 años.

Cuadro nº VIII.26.

ESTIMACION DEL FUTURO INCREMENTO DEL PARQUE

Años	Turismos		Industriales		Vehiculos	
	Unidades	Indices	Unidades	Indices	Unidades	Indices
1.959	1.019	100	899	100	1.918	100
1.962	1.290	127	1.081	120	2.371	124
1.965	1.634	160	1.300	145	2.934	153
1.969	2.240	220	1.661	185	3.901	203

VIII.2. TRANSPORTE FERROVIARIO.

La estructura económica de la provincia de Palencia asentada fundamentalmente en la producción agrícola de su suelo y en la minería —especialmente el carbón de hulla—, se muestra propicia al desarrollo del transporte ferroviario que, unido a su situación estratégica, origina una gran concentración de líneas ferroviarias.

Su localización estratégica a efectos del transporte, al hallarse situada en zona de tránsito para la comunicación del Sur y Centro nacional con las economías norteñas, imprime un elevado interés al transporte ferroviario desarrollado a través de sus límites.

La estructura ferroviaria de la RENFE penetra en la provincia a través de la doble vía que enlaza Medina del Campo a Venta de Baños. A partir de este importante nudo ferroviario se bifurca en tres grandes líneas ferroviarias que se dirigen, en doble vía, a León y Miranda de Ebro y en vía sencilla, la línea de Santander que atravesando la provincia de Sur a Norte se encuentra electrificada desde Alar.

Aparte de la RENFE, atraviesan la provincia tres líneas de ferrocarriles de vía estrecha que mencionamos a continuación: el ferrocarril La Robla-Bilbao, que la cruza en su parte Norte y dos trayectos del denomi-

nado Secundarios de Castilla, uno de los cuales bordea el límite occidental de la provincia (Villada-Medina de Rioseco) al que en Villalón se une la línea desde Palencia a dicha localidad.

Esta profusión de líneas, y su localización en el ámbito provincial, origina la existencia de grandes centros de absorción ferroviaria que se polarizan con mayor intensidad en la parte meridional de la provincia en torno a los dos grandes nudos de distribución ferroviaria: Venta de Baños y Palencia.

Al mismo tiempo, la importancia de las líneas que cruzan dentro de sus límites ocasiona uno de los tráficos nacionales más elevados en tránsito por la misma. Ello origina la necesidad de disponer de una estructura ferroviaria en condiciones aptas para soportar esta elevada intensidad de transporte. La construcción del ferrocarril Zamora-La Coruña ha descongestionado en parte el tráfico que anteriormente transcurría por esta provincia en la comunicación con la región gallega.

El desarrollo económico a que ha de aspirar esta provincia en el futuro dispone en transporte ferroviario de óptimas condiciones para la salida de sus productos en cuanto a longitud de vías se refiere.

Cuadro nº VIII.27.

DENSIDAD EN KMS. DE VIAS FERROVIARIAS

(Año 1.959)

Ferrocarril	Provincia de Palencia			E s p a ñ a	
	Longitud Kms.	Por 1.000 Km ² de superficie Kms.	Por 10.000 habitantes Kms.	Por 1.000 Km ² de superficie Kms.	Por 10.000 habitantes Kms.
Via RENFE;					
Doble	119	14,8	4,74	3,7	0,62
	123	15,3	4,91	23,0	3,90
Total	242	30,1	9,65	26,7	4,52
Via estrecha;	116	14,5	4,63	9,5	1,61
TOTAL	358	44,6	14,28	36,2	6,13

FUENTE: Elaborado con datos de la RENFE y Ferrocarriles de Vía Estrecha.

VIII.2.1. Densidad ferroviaria.

La proporción de líneas ferroviarias se patentiza al considerar la densidad de la longitud de vía en la provincia. Los 242 Kms. de vía RENFE en la provincia dan unos coeficientes de 30,1 Kms. por 1.000 Km² de superficie y de 9,65 por cada 10.000 habitantes, frente a los 26,7 y 4,52 Kms. que respectivamente corresponden a los coeficientes nacionales. Por otra parte, el hecho de que aproximadamente la mitad del Kilometraje corresponda en la provincia a vía doble se traduce en un considerable aumento de su capacidad ferroviaria, comparativamente con la densidad media nacional (Cuadro nº VIII.27).

La inclusión de los ferrocarriles de vía estrecha aumenta aún más la diferencia en densidad a favor de la provincia de Palencia, que con 358 Kms. de vía férrea ofrece unos coeficientes de 44,6 Kms. por cada 1.000 Km² y de 14,38 por cada 10.000 habitantes, mientras que los nacionales son de 36,2 y 6,13, respectivamente. Sin embargo, la menor capacidad de absorción del ferrocarril de vía estrecha, debido a su actual estructura, resta importancia a su consideración a efectos de la importancia del transporte ferroviario.

Por lo expuesto se deduce que la provincia de Palencia reúne óptimas condiciones para su comunicación ferroviaria, tanto para el desplazamiento dentro de la misma como en la importante función de enlace con los centros vitales de la nación.

VIII. 2.2. El ferrocarril de la RENFE en la provincia

En el cuadro nº VIII.28 se indica la distribución de las líneas ferroviarias de la RENFE por trayectos, teniendo en cuenta la longitud recorrida en los límites provinciales y dentro de las zonas de clasificación de la RENFE a que pertenecen. Se observa que el trayecto Palencia-León corresponde a la 7ª zona, que engloba entre otras a las líneas asturianas, mientras que el de Venta de Baños-Miranda se halla incluido en la zona 6ª, a la que asimismo pertenecen las provincias vascongadas. El resto de los trayectos provinciales se encuentran clasificados dentro de la 1ª zona cuya central radica en Madrid.

Se observa que solamente en tres trayectos coincide el recorrido dentro de la zona con el de la provincia, mientras que en el resto existen grandes diferencias. El considerar los trayectos de zonas como signi-

Cuadro nº VIII.28.

DISTRIBUCION DE LAS LINEAS FERROVIARIAS POR TRAYECTOS

Trayectos	Recorrido en la zona		Provincia de Palencia
	Kms.	Zona	Kms.
Palencia-León	122	7ª	51
Venta de Baños-Miranda.	173	6ª	46
Medina-Venta de Baños .	79	1ª	11
Venta de Baños-Palencia	12	1ª	11
Palencia-Alar	79	1ª	79
Alar-Santander	138	1ª	30
Quintanilla-Barruelo ..	13	1ª	13
T o t a l	616		242

FUENTE; Elaborado con datos de la RENFE.

Cuadro nº VIII.29.

TRAFICO FERROVIARIO DE MERCANCIAS

(Año 1.959)

Trayectos	Carga remolcada.	Carga neta	Por 100 neta	Carga media remolcada Tm.	Tm-Km/Km. vía (miles)
Palencia-León	1.002,3	452,0	45,1	613	3.705
Venta de Baños-Miranda	1.046,5	438,2	41,9	635	2.533
Medina-Venta de Baños	688,4	290,0	43,4	671	3.671
Venta de Baños-Palencia	124,2	55,2	44,4	641	4.597
Palencia-Alar	220,8	97,5	44,2	626	1.234
Alar-Santander	313,3	141,0	45,0	462	1.022
Quintanilla-Barruelo	5,9	2,3	38,4	205	174

FUENTE; Elaborado con datos del servicio de Estadística de la RENFE.

ficativos a efectos provinciales, obedece a que en general existen corrientes de tráfico definidas que no se dan dentro de las provincias por los reducidos recorridos en una misma estructura.

VIII.2.3. Tráfico de mercancías.

El transporte ferroviario en la provincia se halla integrado por el derivado de su estructura económica y el muy importante en tránsito a través de ella, consecuencia de su situación estratégica respecto a las corrientes comerciales. La suma de ambos constituye el denominado tráfico total al que nos referimos a continuación.

El volumen total del transporte ferroviario de mercancías en el año 1.958, realizado por la provincia de Palencia se indica en el cuadro nº VIII.29 expresado en las unidades de tráfico Tm-Km. Las cifras consignadas en el mismo se refieren a la totalidad de los trayectos indicados, relativos a las respectivas zonas en que la RENFE divide a sus líneas, al no ser posible diferenciar el tráfico correspondiente a los trayectos meramente provinciales.

Sin embargo, y a efectos de la importancia económica que la estructura ferroviaria de la provincia representa en el volumen del tráfico de la RENFE, pueden aceptarse como significativos los citados trayectos de las zonas, ya que, en definitiva, el transporte realizado entre ellos transcurre a través de la provincia de Palencia.

Se observa la presencia de dos trayectos con un tráfico que sobrepasa los 400 millones de Tm-Km. y

que corresponden a los de Palencia-León y Venta de Baños-Miranda. El primero de los citados alcanza tan elevado transporte debido al desplazamiento del mineral carbón, que procedente de la cuenca asturiana, se dirige al mercado interior de la península. El segundo por la importancia del nudo ferroviario de Venta de Baños y su comunicación con las provincias vascongadas y la frontera.

VIII.2.4. Densidad del tráfico ferroviario.

En la última columna del cuadro nº VIII.29 se indica la densidad del tráfico de mercancías por Km de vía para cada uno de los trayectos que afectan a la provincia. El reducido itinerario en Kms. del tramo Venta de Baños-Palencia es causa de que en él se produzca la máxima densidad en tráfico de la provincia, 4.597 millones de Tm.Km, una de las más altas de España.

El tráfico en tránsito origina que todos los trayectos de la RENFE que afectan a la provincia de Palencia, presenten unas densidades muy elevadas, salvo el de Quintanilla-Barruelo, de muy reducida cuantía.

Para reflejar la importancia del transporte ferroviario, se indica en el cuadro nº VIII.30 la densidad media provincial y su comparación con los promedios de las zonas afectadas y la totalidad de la RENFE.

Destaca la fuerte densidad de la provincia que multiplica por 3 la correspondiente al deducido como promedio de la RENFE, y duplica la densidad observada para la zona 7. Zona esta última que corresponde a la de mayor densidad de tráfico de las 7 clasifi-

Cuadro nº VIII.30.

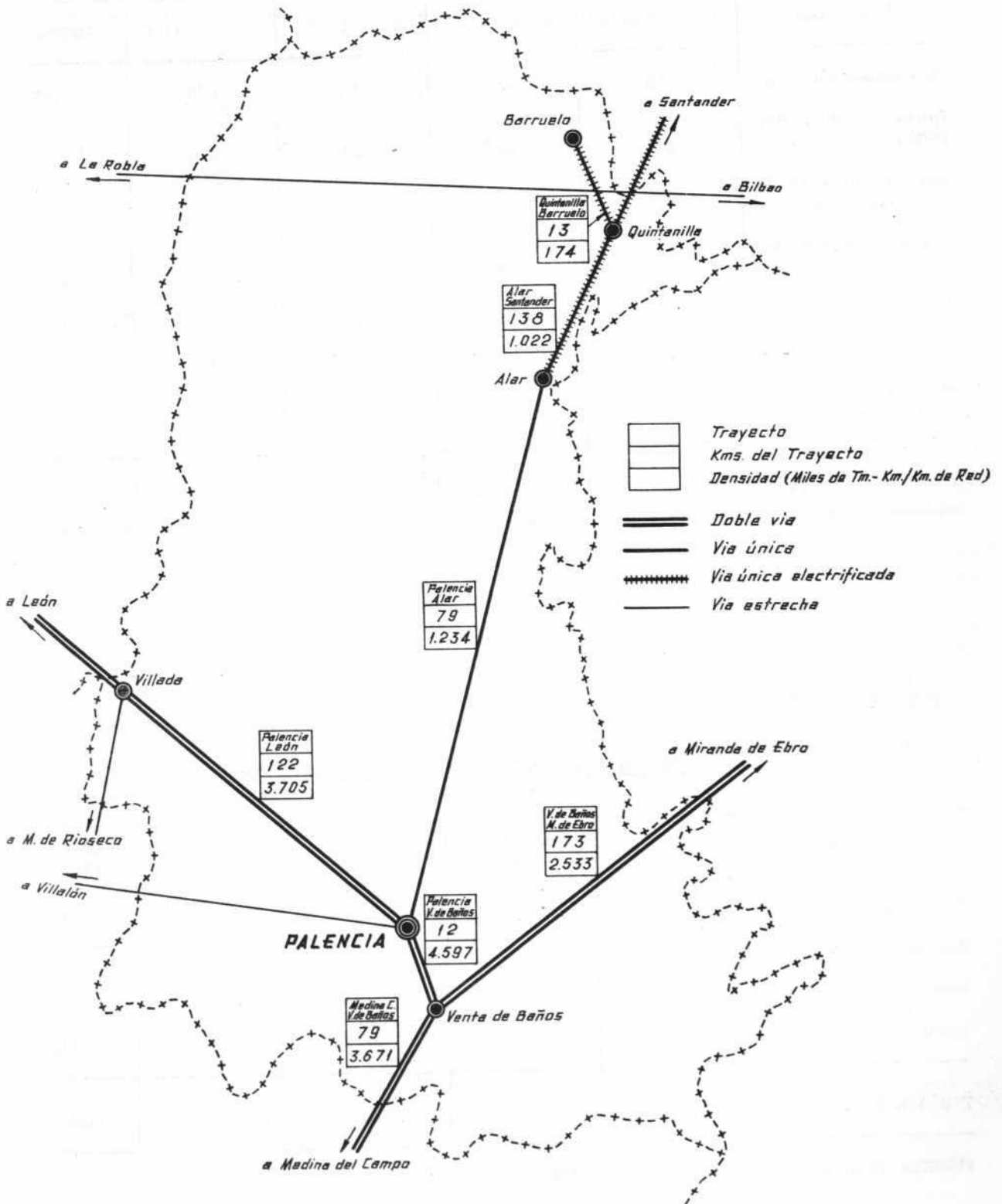
CONTRASTE EN LA DENSIDAD DE TRAFICO

Red ferroviaria	Tm-Kms. (millones)	Vías Kms.	Tm-Km por Km de vía (miles)
Provincia de Palencia . (1)	1.476,2	616	2.396
Zona 1ª	1.767,4	1.853	954
Zona 6ª	1.203,8	1.342	894
Zona 7ª	1.905,9	1.520	1.254
España-RENFE	10.167,7	13.433	757

(1).- Se consideran trayectos de las zonas que afectan a la provincia.

FUENTE: Elaborado con datos del Servicio de Estadística de la RENFE.

DENSIDAD DEL TRAFICO FERROVIARIO DE MERCANCIAS EN LA RENFE.



Cuadro nº VIII.31.

INDICES DE LA DENSIDAD DE TRAFICO EN LOS TRAYECTOS QUE AFECTAN A LA PROVINCIA DE PALENCIA.

Trayectos.	Provincia=100	Zona 1=100	Zona 6=100	Zona 7=100	RENFE=100
Palencia-León	155	388	413	295	489
Venta de Baños-Mi- randa	106	266	283	202	335
Medina-Venta de Ba- ños	153	385	409	293	485
Venta de Baños-Pa- lencia	192	482	512	366	607
Palencia-Alar	52	129	137	98	163
Alar-Santander ...	43	107	114	81	135
Quintanilla-Barrue- lo	7	18	19	14	23
T o t a l	100	251	267	191	317

Cuadro nº VIII.32.

INVERSION PARA ELECTRIFICACION EN VIA RENFE

T r a y e c t o s	Vía única Kms.	Via doble Kms.	Coste por Km miles ptas.	Inversión miles Ptas.
Palencia-Alar	80	-	-	374.800
Medina del Campo-Venta de Baños .	-	12	8.427	101.124
Venta de Baños-León	-	60	8.427	505.620
Venta de Baños-Miranda	-	48	8.427	404.496
T o t a l	80	120		1.386.040

FUENTE; Plan de Modernización de la RENFE. Año 1.958.

cadadas por la RENFE a efectos de control.

Al objeto de expresar con mayor claridad la situación e influencia de los diversos trayectos que afectan a la provincia respecto al tráfico ferroviario de la RENFE, se indica en el cuadro nº VIII.31 mediante números índices, la relación mantenida entre la densidad registrada para aquellos y las relativas al promedio de la provincia, zonas afectadas y la totalidad de la RENFE.

Se observa que, en general todos los trayectos mantienen índices superiores a 100 tomando como base la densidad del tráfico ferroviario de la RENFE y manteniéndose en los cuatro primeros trayectos indicados en el citado cuadro, con una densidad superior a la relativa a la zona 7º, máxima esta última en los valores deducidos para el tráfico.

VIII.2.5. Inversión.

Las inversiones a realizar en la estructura ferroviaria deben considerarse desde un punto de vista nacional, dada la imperiosa necesidad de seleccionarse aquellas de acuerdo con su rentabilidad. Los Planes de Modernización que la RENFE tiene previstos para el futuro, nos permite considerar la inversión necesaria a realizar en la provincia de Palencia coordinadas con las necesidades nacionales en este campo de actuación.

El Plan General de Modernización de la RENFE, por un importe aproximado de 72.000 millones de ptas. comprende la reestructuración de este importante sector del transporte en sus más importantes facetas: vías tracción y material móvil, sin fijar plazo para su ejecución. Posteriormente, se realiza una selección de las obras más importantes a realizar, que por un importe de 24.000 millones de ptas. pasan a constituir el denominado Plan Quinquenal de Modernización de la RENFE.

De estos planes resaltamos a continuación las inversiones más importantes que afectan a la provincia

de Palencia en orden a vías y tracción. No se considera el material móvil debido a que, por sus características específicas, no puede considerarse adscrito a una determinada provincia, correspondiendo a la dirección de la RENFE la distribución del parque existente de acuerdo con las necesidades.

VIII.2.5.a. Vías.

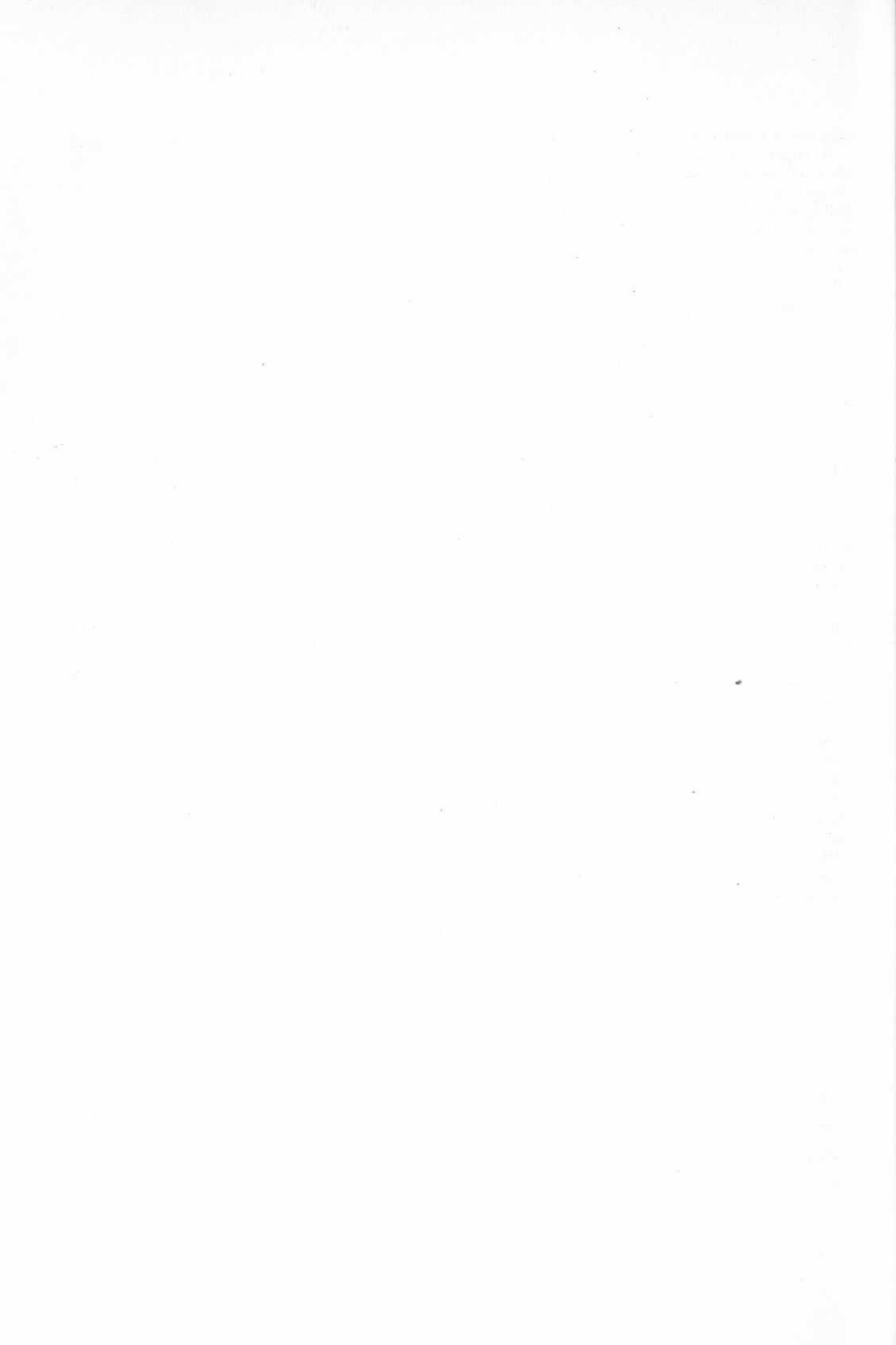
En el Plan Quinquenal de Modernización de la RENFE se halla prevista la renovación de 268 Kms. en la línea Palencia-Coruña, de los cuales, 49 se renovarían a base de carril de 45 Kgs. de peso por metro y los 219 restantes mediante mejor calidad con carril de 54 Kgs/mts.

A su vez en el plan general de Modernización -sin fijación de plazo- prevé la renovación de vía en los trayectos correspondientes a las líneas Venta de Baños-Miranda y Palencia-Santander, con lo que quedaría la vía de la RENFE en la provincia en óptimas condiciones para el tráfico.

VIII.2.5.b. Tracción.

La electrificación del total de las líneas de la RENFE que cruza la provincia constituye la inversión más necesaria de realizar bajo el aspecto ferroviario. Dentro de las provincias de la RENFE y afectos a su plan quinquenal, se hallan incluidos los trayectos provinciales, según se indica en el cuadro nº VIII.32, -donde se especifica la inversión relativa a los Kms. correspondientes a la provincia de Palencia, en los trayectos consignados.

Por el concepto de electrificación, la inversión necesaria a realizar en las líneas de la RENFE dentro de la provincia, asciende a 1.386 millones en ptas. del año 1.958. Esta inversión permitiría disponer de tracción eléctrica en la comunicación ferroviaria desde Madrid a las provincias vascongadas, Santander y Oviedo, una vez finalizados los trayectos previstos para su electrificación en los planes de la RENFE.



IX. VIVIENDA

IX.1. SITUACION EN 1.950.

Como indica el cuadro nº IX.1 obtenido del Censo de edificios y viviendas de 1.950 publicado por el Instituto Nacional de Estadística, existían para ese año en la provincia de Palencia 52.700 viviendas entre los 50.390 edificios, de los que el 91,39 por 100 estaban dedicados exclusivamente a viviendas, cifra muy superior a la media nacional que representaba para el mismo año y por tal concepto el 84,50 por 100.

Ahora bien, así como el 74,35 por 100 de los edificios existentes en España fueron construídos antes de 1.900, en Palencia ese porcentaje, tal y como se refleja en el cuadro nº IX.2, asciende al 82,16 por 100 es más, el 93,87 por 100 de los edificios existentes en la provincia fueron construídos con anterioridad a nuestra guerra de Liberación, lo que nos subraya la suma antigüedad de los edificios palentinos.

Respecto a la altura de las edificaciones, destacan las de dos plantas, representando un 60,31 por 100

del total de los edificios existentes, seguida por las de una y tres plantas con el 23,89 y 14,79 por 100, respectivamente, no llegando a representar el uno por ciento las de cuatro plantas y siendo tan sólo el 0,24 por 100 el porcentaje de los edificios de cinco y más plantas.

En cuanto al número de habitantes de que constan las viviendas en la provincia de Palencia, el cuadro nº IX.3 indica, en valor absoluto, la capacidad de las mismas, destacando, tanto en la provincia como en la capital, las viviendas con cuatro habitaciones en las que representan respectivamente el 26,0 y 28,7 por 100.

Por último, admitiendo la hipótesis de que cada hogar debe ocupar una vivienda y fijándonos en el cuadro nº IX.4, nos encontramos con un déficit para el año 1.950 que asciende a 2.060 viviendas en la provincia y 680 en la capital.

IX.2. SITUACION EN 1.960.

Las viviendas construídas en Palencia desde 1º de Enero de 1.951 al 31 de diciembre de 1.959, tal y como se refleja en el cuadro nº IX.5, fueron 4.601, de las que el 35 por 100 fueron edificadas por la Obra Sindical del Hogar, indicando el cuadro nº IX.6 los municipios y años de entrega de las mismas.

Si tenemos en cuenta que existían 233.290 habitantes en la provincia de Palencia según el Censo Nacional de Población de 1.950 y que según el mismo Censo había 54.760 hogares para el mismo año, la división entre ambas cifras nos da una media familiar de 4,26 personas, coeficiente que aplicado a los 239.634 habitantes que cifra el correspondiente capítulo de población realizado en este mismo estudio para 1º de año de 1.960, nos resultan 56.264 hogares.

Si tomamos en cuenta los datos ya citados obtenemos un superávit de 47 viviendas para finales del año 1.959, resultado de restar las 56.301 viviendas existentes (suma de las 52.700 construídas hasta 1.950 y las

4.601 construídas en el período 1.951-1.959) de las 56.264 familias que albergaba la provincia en aquella fecha.

Pero esas 47 viviendas sobrantes es un superávit teórico, ya que hasta el momento no hemos tenido en cuenta las viviendas que por su estado ruinoso hayan tenido que ser demolidas, factor que nunca se puede olvidar y menos en esta provincia en la que casi el 94 por ciento de los edificios fueron construídos antes del año 1.936.

Viene a confirmar tal postura el cuadro nº IX.7 facilitado por la Delegación Provincial de Sindicatos en el que se puede ver como el 22,40 por 100 de las viviendas existentes en 1º de año de 1.960 son insalubres y casi el 47 por 100 de las viviendas defectuosas, estando clasificadas tan sólo como higiénicas el 30,91 por 100; esto es, casi el 70 por 100 de las viviendas existentes para la fecha indicada se podrían considerar antihigiénicas y por consiguiente el estado real de las

Cuadro Nº IX.1.

SITUACION DE LA VIVIENDA EN 1.950

Edificios	Palencia		España	
	Valor absoluto	Tanto por ciento	Valor absoluto	Tanto por ciento
Dedicados a vivienda	46.050	91,39	4.599.050	84,50
Dedicados a otros usos	4.140	8,22	817.890	15,03
No clasificados ..	200	0,39	25.700	0,47
T O T A L	50.390	100,00	5.442.640	100,00

FUENTE: I.N.E. Censo Nacional de edificios y viviendas de 1950.

Cuadro IX.2.

EDIFICIOS CONSTRUIDOS HASTA 1950

Edificios construídos	Nº de edificios	Porcentajes
Antes de 1.900	41.400	82,16
De 1.900 a 1.918	2.810	5,58
De 1.919 a 1.936	3.090	6,13
De 1.937 a 1.940	480	0,95
De 1.941 a 1.945	1.140	2,26
De 1.946 a 1.950	1.300	2,58
No consta	170	0,34
T O T A L	50.390	100,00

FUENTE: Censo de Edificios y Viviendas.

Cuadro nº IX.3.

CAPACIDAD DE LAS VIVIENDAS

Total	De 1	De 2	De 3	De 4	De 5	De 6	De 7	De 8 y más	No constr.,
Palencia (provincia) .	690	6.760	12.580	13.680	8.240	5.370	2.250	2.950	180
Palencia (capital) ...	50	690	2.270	2.340	1.380	750	390	260	10

FUENTE: I.N.E. "Censo Nacional de edificios" 1.950.

Cuadro nº IX.4.

DEFICIT DE VIVIENDAS (AÑO 1.950)

	Total de Viviendas	Total de Familias	Déficit de Viviendas
Palencia (provincia)	52.700	54.760	2.060
Palencia (capital)	8.140	8.820	680

FUENTE: I.N.E. "Censo Nacional de edificios y viviendas". 1.950.

Cuadro nº IX.5.

VIVIENDAS CONSTRUIDAS DE 1951 a 1959

A ñ o s	T o t a l	Obra Sindical del Hogar	Otras Entida des.
1.951	240	121	119
1.952	233	124	109
1.953	311	126	185
1.954	162	-	162
1.955	138	-	138
1.956	1.153	514	639
1.957	1.044	426	618
1.958	439	-	439
1.959	881	299	582
T O T A L	4.601	1.610	2.991

FUENTE: Delegación Provincial de Sindicatos.

viviendas palentinas a finales de 1.959 sería el reflejado en el cuadro nº IX.8.

La solución óptima sería eliminar ese déficit de 38.861 viviendas originado por el estado antihigiénico de la construcción existente en Palencia; pero hay que tener en cuenta que tanto los materiales necesarios como la mano de obra y, principalmente, los recursos financieros que requieren la solución del problema, no

se pueden improvisar en mayor cantidad que las hasta ahora empleados.

Por este motivo, tan sólo vamos a considerar como de reposición las viviendas catalogadas en el cuadro nº IX.7 como insalubres, transformándose entonces el cuadro nº IX.8, en el nº IX.9, sin que ello quiera decir que se prescinde de la mucha importancia que tiene el dar solución a las 26.287 viviendas defectuosas existentes.

IX.3. NECESIDADES FUTURAS.

Basándonos en el cuadro nº IX.9, utilizando las cifras estimadas en este estudio provincial sobre la población absoluta palentina y aceptando la estimación realizada sobre la vida física de las viviendas en el Fascículo III "La vivienda y el crecimiento económico" editado por los estudios de Cultura Hispánica, en el que se cifra como vida media de una vivienda ciento cincuenta años, se ha construido el cuadro nº IX.10 en el que se indican en su última columna las viviendas que se necesitarían cada año en el supuesto de no construirse ninguna, llegando al final del periodo considerado a un déficit total de 19.565 viviendas, mien-

tras que en el cuadro nº IX.11 se desdobra dicho déficit total en sus dos componentes de reposición y carencial para los años indicados.

Para que el déficit total que se estima para el año 1.970 en 19.565 viviendas se anule debe hacerse un reparto equitativo análogo al presentado en el cuadro nº IX.12, de forma que a través de los sucesivos años y hasta 1.970, no sólo se construyan las viviendas necesarias debido al crecimiento vegetativo, sino también ir renovando las 12.574 viviendas que hoy tienen el carácter de antihigiénicas, a la vez que se van reponiendo anualmente aquéllas que van cumpliendo su vida física.

Cuadro nº IX.6.

VIVIENDAS CONSTRUIDAS DESDE 1.951 POR LA OBRA SINDICAL DEL HOGAR CON ESPECIFICACION DEL
AÑO EN QUE FUERON ENTREGADAS

<u>Año 1.951.</u>	<u>Localidad.</u>	<u>Viviendas.</u>
Buenaventura	Baltanás	26
Teniente Velasco	Palencia	59
Virgen del Milagro	Villamuriel	36
<u>Año 1.952.</u>		
Piel	Palencia	24
San Antonio	Baltanás	12
San Javier	Villovieco	6
Hostelería	Palencia	32
San Sebastián	Paredes de Navas	50
<u>Año 1.953.</u>		
Hogar Vegarredonda	Guardo	118
Hogar Sindical	Cervera de Nava	8
<u>Año 1.956.</u>		
Grupo 208	Palencia	154
Grupo 205	Palencia	144
Grupo 206	Palencia	192
Grupo 293	Palencia	24
<u>Año 1.957.</u>		
15 de Agosto	Santibáñez de la P.	24
Fábrica Nacional	Palencia	139
Francisco Franco A.	Palencia	100
Francisco Franco E.	Palencia	96
Capitán Cuadrado	Aguilar de Campoo	19
Francisco Franco 204	Palencia	48
<u>Año 1.959.</u>		
Exp. 695	Palencia	48
Exp. 696	Baltanás	46
Exp. 697	Carrión de los C.	30
Exp. 698	Torquemada	29
Exp. 699	Villaviudas	48
Exp. 700	Aguilar de C.	48
Dos de Mayo	Velilla del Río C.	50

FUENTE: Delegación Provincial de Sindicatos. Palencia.

Cuadro nº IX.7.

CLASIFICACION DE LAS VIVIENDAS EXISTENTES A FINALES DE 1.959

	Palencia	Por 100
Higiénicas	17.402	30,91
Defectuosas	26.287	46,69
Insalubres	12.612	22,40
T O T A L	56.301	100,00

FUENTE; Delegación Provincial de Sindicatos.

Cuadro nº IX.9.

Total viviendas existentes en 1.960	56.301
Viviendas insalubres a deducir	12.611
Total viviendas habitables	43.690
Familias en 1.960	56.264
Déficit de viviendas a 1º de 1.960	12.574

Cuadro nº IX.8.

Total viviendas existentes en 1.960	56.301
Viviendas antihigiénicas (1) a deducir	38.898
Total viviendas habitables	17.403
Familias en 1.960	56.264
Déficit de viviendas a 1º de 1.960	38.861

(1).- Defectuosas más insalubres.

Cuadro nº IX.10.

ESTIMACION DE LAS VIVIENDAS NECESARIAS PARA EL PERIODO 1.960-1.970

Años	Población	Familias	Viviendas existentes en 1º año	Bejas por reposición	Viviendas existentes en 31-XII	Viviendas necesarias
1.960	239.684	56.264	56.301	12.611	43.690	12.574
1.961	240.636	56.487	43.690	291	43.399	13.088
1.962	241.704	56.738	43.399	289	43.110	13.628
1.963	242.910	57.021	43.110	287	42.823	14.198
1.964	244.278	57.342	42.823	285	42.538	14.804
1.965	245.836	57.708	42.538	284	42.254	15.454
1.966	247.611	58.125	42.254	282	41.972	16.153
1.967	249.627	58.598	41.972	280	41.692	16.906
1.968	251.911	59.134	41.692	278	41.414	17.720
1.969	254.501	59.742	41.414	276	41.138	18.604
1.970	257.428	60.429	41.138	274	40.864	19.565

Cuadro nº IX.11.

DEFICIT DE REPOSICION Y CARENCIAL EN EL PERIODO 1.960-1.970

A ñ o s	Reposición	Carencial	T o t a l
1.960	12.611	37	12.574
1.961	291	223	514
1.962	289	251	540
1.963	287	283	570
1.964	285	321	606
1.965	284	366	650
1.966	282	417	699
1.967	280	473	753
1.968	278	536	814
1.969	276	608	884
1.970	274	687	961

Cuadro nº IX.12.

A Ñ O S	VIVIENDAS A CONSTRUIR POR			Total a construir anualmente
	Déficit carencial	Reposición anual.	Reposición atrasada	
1.961	223	291	500	1.014
1.962	251	289	800	1.340
1.963	283	287	1.200	1.770
1.964	321	285	1.700	2.306
1.965	366	284	2.100	2.750
1.966	417	282	2.100	2.799
1.967	473	280	1.700	2.453
1.968	536	278	1.200	2.014
1.969	608	276	800	1.684
1.970	687	274	474	1.435
Total del periodo.	4.165	2.826	12.574	19.565

IX.4. EDIFICACIONES COMPLEMENTARIAS.

Puede considerarse que el 33 por 100 del total de los edificios deben ser dedicados a edificaciones complementarias, porcentaje que al compararlo con el correspondiente a España (15,03 por 100) nos refleja la escasez nacional de edificios no dedicados a viviendas, siendo aún mucho más bajo el coeficiente de Palencia, ya que los edificios dedicados a otros usos distintos de vivienda solo alcanzan el 8,22 por 100 del total de los edificios existentes en la provincia.

Si añadimos que tan sólo el 6,57 por 100 de los edificios palentinos tienen agua corriente y un 6,71 alcantarillado, exponen tales cifras por sí solas el deficientísimo estado de la provincia en la cuestión que estamos tratando.

Por último, citaremos que del total de edificios no dedicados a viviendas, el 40,58 por 100 son empleados en la agricultura, el 12,08 por 100 para ganadería, el 7,97 para industria y el 39,37 por 100 restante a los demás servicios.

Una solución a este generalizado problema, sería el ir aumentando paulatinamente y a través de los próximos años, aprovechando el aumento de renta en la provincia, las inversiones en edificaciones complementarias partiendo del 22 por 100 de la inversión en viviendas que es el porcentaje hoy empleado, para alcanzar en 1.970 el 100 por 100, tal y como se expone en el cuadro nº IX.13.

Es decir que, al ritmo preconizado, sería posible lograr que, en un plazo de diez años, la inversión en construcciones complementarias alcanzase un nivel equivalente a la destinada a viviendas, proporción propugnada por los técnicos como la más adecuada.

Cuadro nº IX.13.

PORCENTAJE DE LA INVERSION EN VIVIENDAS - DESTINADO A CONSTRUCCIONES COMPLEMENTARIAS

A Ñ O S	%
1.960	22,0
1.961	29,8
1.962	37,6
1.963	45,4
1.964	53,2
1.965	61,0
1.966	68,8
1.967	76,6
1.968	84,4
1.969	92,2
1.970	100,0

IX.5. INVERSIONES.

Para calcular las inversiones a realizar en viviendas en el periodo 1.961-1.970, vamos a considerar, basándonos en la Comisión VI del I Congreso Sindical, que el coste unitario por vivienda asciende a 125.000 pesetas, de las que corresponden un 33 por 100 a pago de salarios y un 67 por 100 para la obtención de los materiales necesarios.

El cuadro nº IX.14 refleja las inversiones netas para dicho periodo, utilizándose para construir la primera columna, el cuadro nº IX.12 y para la segunda,

los porcentajes deducidos en el cuadro nº IX.13.

En dicho cuadro nº IX.14 se puede ver que para eliminar el déficit provincial de viviendas en 1.970 se necesita una inversión próxima a los 2.500 millones de pesetas, cifra que, sumada a los casi 1.700 millones de pesetas a invertir en edificaciones complementarias da una inversión neta total en la provincia palentina que sobrepasa las 4.000 millones de pesetas para el periodo 1.961-1.970.

Cuadro nº IX.14.

ESTIMACION DE LAS INVERSIONES NECESARIAS

(miles de pesetas)

A ñ o s	I N V E R S I O N E S N E T A S		
	En viviendas	En edificaciones complementarias.	T o t a l
1.961	126.750	37.772	164.522
1.962	167.500	62.980	230.480
1.963	221.250	100.448	321.698
1.964	288.250	153.349	441.599
1.965	343.750	209.688	553.438
1.966	349.875	240.714	590.589
1.967	306.625	234.875	541.500
1.968	251.750	212.477	464.227
1.969	210.500	194.081	404.581
1.970	179.375	179.375	358.750
T o t a l	2.445.625	1.625.759	4.071.384

X. TURISMO Y HOSTELERIA

X.1. OFERTA TURISTICA.

X.1.1. Riqueza artístico-monumental.

Es criterio muy extendido el de que, en conjunto, la provincia de Palencia constituye la más completa recopilación del románico en España. Sin embargo, la visita a este complejo artístico se ve considerablemente dificultada por la enorme dispersión de los diversos objetivos. Por esta razón, la Diputación Provincial ha procurado, tanto en su antiguo "Catálogo Monumental" como en la reciente "Guía turística" elaborada por Don Valentín Bleye, señalar determinadas rutas, racionalmente estudiadas en función del aspecto que se desee contemplar y atendiendo a los medios de comunicación actualmente existentes, a través de las cuales resulte sencillo obtener una visión de conjunto lo más completa y cómodamente posible. Es aconsejable desglosar el recorrido turístico por la provincia de Palencia en dos grandes grupos: la provincia propiamente dicha (a través de las rutas del románico, los campos góticos y la historia) y la capital, toda vez que a ésta se le considera objetivo turístico con entidad propia.

A.- La provincia.

La ruta del románico comprende: Carrión de los Condes, Villalcázar de Sirga, Frómista, Osorno, Herrera de Pisuegra, Zorita del Páramo, Santa María de Maye, Alar del Rey, Moarves, Olmos de Ojeda, Santibáñez de Ecla, Perazancas, Cervera de Pisuegra, San Salvador de Cantamuga, Lebanza, Aguilar de Campó, Revilla de Pomar, Barruelo y Brañosera. En el seno de esta ruta o circuito se encuentra el famoso Camino de Santiago, formado por las localidades de Iteiro de la Vega, Boadilla del Camino, Frómista, Villalcázar de Sirga, Carrión de los Condes, Calzadilla de la Cueva, Cervatos de la Cueva, Ledigos, Terradillos de los Templarios y San Nicolás del Real Camino. En aras de brevedad, a continuación señalamos tan sólo los principales aspectos de las localidades que, entre las citadas, consideramos más relevantes.

Frómista, denominada "La villa del milagro", conserva el más bello ejemplar del románico en su Iglesia de San Martín, fundada por la reina Doña Mayor, esposa de Don Sancho de Navarra y en la de Santa Ma-

ría del Castillo con un valioso retablo de pinturas castellanas con influencias flamencas.

Villalcázar de Sirga, revistió gran importancia durante la dominación romana y constituye uno de los ba-samentos del Reino de Castilla. Fué emplazamiento de un alcázar y encomienda de la Orden de los Templarios. Su denominación original fué Villalirga (sirga = soga) por encontrarse situada en el camino de Santiago. Su iglesia de Santa María la Blanca, de transición románico-ojival, encierra una admirable colección de tablas castellanas y los célebres sepulcros del Infante Don Felipe, hijo de Fernando el Santo, y de su segunda esposa Doña Leonor Ruiz de Castro. Figura allí también la imagen de la denominada "Virgen de las Cantigas" objeto de los célebres versos del Rey Sabio.

Carrión de los Condes, cuna del Marqués de Santillana, constituye una de las villas de mayor interés turístico de España. Antiguamente se denominaba Santa María de Carrión y de su importancia pretérita nos habla el hecho de que, en la Edad Media, residían allí 12.000 vecinos; tenía murallas, diez iglesias parroquiales y cinco cenobios; fué corte de reyes y señoría de los Bení-Gómez. La Iglesia de Santa María de la Victoria o del Camino es una de las mejores muestras del románico. En la de Santiago, se conserva un interesante friso representando al Salvador rodeado de los Apóstoles. Parecido interés ofrecen las iglesias de San Andrés y San Julián y el convento de San Zoil, transformado hoy en Seminario Menor, con los sepulcros de los Condes y un claustro renacentista.

Herrera de Pisuegra, situada en la transición entre el paisaje del llano y el de la montaña, conserva restos de su antigua muralla y del castillo ofreciendo un bello panorama sobre el Pisuegra. En la ermita de la Piedad se venera la Virgen del mismo nombre, Patrona de la ciudad.

Prosiguiendo la ruta, los pueblecitos de Perazancas, San Salvador, Lebanza, Revilla y Brañosera, ofrecen singulares ejemplares del románico; sin embargo, los centros más importantes los constituyen Cervera de Pisuegra y Aguilar de Campó por su profusión de antiguísimas casonas hidalgas con bellos escudos y la maravilla de su colegiata-catedral y el monasterio de Santa María la Real, en la última localidad citada, el

cual se encuentra en período de reconstrucción.

Ruta de los Campos Góticos, se denomina a un circuito enclavado en plena Tierra de Campos de la que toma su nombre. El recorrido comprende las siguientes localidades: Becerril de Campos, Paredes de Nava, Frechilla, Cisneros, Villada, Fuentes de Nava, Autillo de Campos, Villarramiel, Belmonte de Campos, Castromocho, Baquerín, Torremormojón y Ampudia. Característica común a las localidades constitutivas de esta ruta son sus monumentos de estilo gótico y renacentista junto con una considerable acumulación de obras de la pintura e imaginería castellanas de los siglos de máximo florecimiento artístico.

Becerril de Campos, cabeza de las behetrías castellanas, fué un importante centro político durante la Baja Edad Media. Como principal muestra artística son destacables las tablas de Berruguete conservadas en sus iglesias de Santa María y San Pedro.

Paredes de Nava, cuna de los Berruguete y de Jorge Manrique, puede también considerarse, especialmente por su Iglesia de Santa Eulalia, como un verdadero museo dotado de una importante colección de tablas y tallas de Berruguete, Esteban Jordán y Gil de Siloé.

La Iglesia de San Pedro, en Cisneros, alberga los restos de Don Toribio Ximénez de Cisneros, abuelo de Cardenal-Regente, en un sepulcro del más depurado estilo gótico. La iglesia de San Facundo, con magnífico artesonado mudéjar parcialmente policromado, sorprende al visitante por su magnificencia.

Autillo de Campos fué el lugar en que se proclamó rey de Castilla a Fernando el Santo. En su iglesia de Santa Eufemia puede admirarse el retablo mayor, en estilo churrigueresco con un dorado perfecto, un pequeño coro admirablemente tallado y la Virgen románica de San Fernando.

A la torre de la Colegiata de Ampudia se la denomina "la Giralda de Campos", en atención a lo afiligranado de su arquitectura. Cuenta también esta localidad con un famoso castillo recientemente adquirido por un arqueólogo palentino al objeto de proceder a su restauración.

Evidentemente, en su gran mayoría, las localidades de toda España conservan algún vestigio de la historia patria bien sea por sucesos de diversa importancia acaecidos en ellas o como simple repercusión de acontecimientos de ámbito nacional o regional. Los pueblos y lugares de Castilla ocupan, lógicamente, un lugar preponderante bajo este aspecto ya que en ellos, muy especialmente con anterioridad a la Unidad Nacional, tuvieron lugar numerosos acontecimientos de singular transcendencia. Lejos de constituir la provincia de Palencia una excepción a este aserto, conserva a lo largo y a lo ancho de su territorio múltiples e incontrastables pruebas de su pretérita relevancia. Siendo así, al objeto de ofrecer una síntesis accesible al visitante, vamos a enunciar simplemente la que bien

puede denominarse "ruta de la historia". Comprende esta ruta las siguientes localidades: Fuentes de Valdepero, Husillos, Santa Cruz de Ribas, Monzón, Amusco, San Cebrián de Campos, Támara, Santoyo, Astudillo, Torquemada, Palenzuela, Villamediana, Baltanás, Baños de Cerrato, Dueñas, San Isidro, Calabazanos y Villamuriel.

Fuentes de Valdepero ofrece, al pie de la carretera de Palencia-Santander, las imponentes ruinas del castillo de los Sarmiento, buena prueba de la importancia estratégica del lugar.

En Santa Cruz de Ribas, antiguo priorato premostratense, destaca la Iglesia de San Cristóbal y su denominada sala capitular quizá el más depurado ejemplar del románico palentino.

El castillo de Monzón, en cuyo seno hallaron la muerte los Velas, asesinos del conde castellano Don García, eleva su torre almenada en un montículo junto a la carretera. En el mismo pueblo es interesante visitar la iglesia, románica-ogival, con un retablo gótico y una muy original imagen de la Virgen.

La ilustre localidad de Támara fué testigo de la batalla del mismo nombre entre Fernando I de Castilla y Bermudo III de León, que, con la muerte del último, trajo como consecuencia la primera unión de estos dos reinos. La iglesia de San Hipólito, con monumental torre herreriana levantada en sustitución de la derruida primitiva, es uno de los más grandiosos y admirables templos de la provincia. Son de destacar en su interior, entre otras cosas, la columna exenta que soporta el órgano, la bóveda del coro, la reja de la capilla mayor y la cajonería de la Sacristía.

Muy cerca de Támara se encuentra Astudillo, cabeza de partido y con renombre de historia. Principal muestra de su antigua importancia son: el palacio morisco, donde vivió y murió Doña María Padilla, privada del rey Don Pedro y las iglesias de Santa Eugenia, San Pedro y Santa María con sus artísticos retablos, sepulcros y otros objetos de arte sacro.

Prosiguiendo la ruta señalada, se arriba a Torquemada -"Torre cremata"- cuna del Cardenal Don Juan de Torquemada y de su homónimo el primer Inquisidor General de España, que ofrece en su iglesia de Santa Cruz el sepulcro de este linaje y obras de alto interés artístico en la de Santa Eulalia y en la ermita de la Virgen de Valdesalce.

También Baltanás, capital del cerrato palentino, ofrece motivos para detenerse visitando el templo de San Millán que encierra sepulcros góticos, un retablo barroco y bellas muestras de la imaginería castellana y en la ermita de Nuestra Señora de Revilla una talla de esta imagen, probablemente siglo XIII.

Las restantes localidades de la ruta señalada se encuentran tan próximas a la capital que quizá fuere preferible considerarlas por separado dada la posibilidad de visitarlas, partiendo de Palencia-capital, en una sola mañana o tarde. Seguidamente nos referimos,

con la máxima brevedad posible, a las más importantes de entre ellas.

En Baños de Cerrato radica la celeberrima Basílica visigótica bajo la advocación de San Juan de Baños. Fué construida en el siglo VII (año 661) por el rey Recesvinto cumpliendo, según se dice, una piadosa promesa en virtud de la cual levantaría sobre las ruinas de un viejo templo pagano tal vez dedicado por los romanos al Dios de la Medicina, Esculapio, otro templo en el que se rindiera culto cristiano. Erigida la basílica, permaneció prácticamente incólume al paso de los siglos, mereciendo ser declarada monumento nacional en el año 1.897. Con motivo del MCCC aniversario de su fundación, las autoridades palentinas han organizado importantes actividades y manifestaciones de carácter cultural cuyo inicio está previsto para el 24 de junio, festividad de San Juan Bautista. Muy cerca de la basílica se encuentra la milagrosa fuente cuyas aguas, se dice, curaron al monarca dando lugar a la promesa antes citada. Se afirma que dicha fuente constituye los restos de unas antiguas termas romanas.

Desde Baños, camino de Dueñas, en la carretera general Madrid-Irún, encontramos el monasterio de San Isidro de Dueñas, llamado generalmente "La Trapa". De la primitiva fundación queda solamente la portada de la iglesia románica -siglo X- ya que el actual templo ha sido profundamente modernizado. Ofrece, no obstante, singular interés la perspectiva de su fachada principal y el claustro. Monjes del Cister practican, en su seno, la oración y el trabajo. Muy cerca del Monasterio, tanto que le presta apellido, se encuentra Dueñas, lugar de avanzada de la Reconquista y emplazamiento de importantes acontecimientos históricos. Lo más interesante que hoy ofrece al visitante es la iglesia de Santa María con un valiosísimo retablo gótico, los sepulcros del mismo estilo de los condes de Buendía, señores que fueron de la ciudad, y diversos objetos de culto entre los que destaca una meritoria cruz plateresca.

Ya de vuelta a la capital, puede visitarse el monasterio de Calabazanos, donde Gómez Manrique estrenó sus versos del "Auto del Nacimiento" para complacer a su hermana la Abadesa y donde sus restos reposan en el sepulcro de estilo gótico. Junto a éste, el pueblo de Villamuriel, antigua residencia de los obispos de Palencia, con iglesia románico-ojival y las ruinas de su alcázar, fortaleza de los Templarios durante el Medievo.

B. - La capital.

Palencia fué fundada, en tiempo muy remoto, por la tribu de los Vaceos, de raza celtibérica, con el primitivo nombre de Pallantia. Estuvo con Sertorio durante la campaña contra los romanos pero al final sucumbió y hubo de romanizarse con el resto de la Península. Los romanos la designaron capital de toda la

región agrícola de su contorno fijando en ella la residencia de las principales familias. Antes de finalizar el siglo I se fundó su obispado siendo designado su primer obispo, Nestor, directamente por el Apostol Santiago. La invasión bárbara asoló sus territorios implantando en ellos sus cuarteles Teodorico por lo que se les denominó Campos Góticos, origen de la actual acepción "Tierra de Campos". Reconstruida, fué de nuevo asolada por los sarracenos a los que sucedió la ocupación mahometana que sólo duró unos veinte años. Con el reinado de Alfonso VIII se inició el más floreciente periodo de la historia palentina. Dicho monarca ordenó construir la Universidad, primera de las erigidas en España. Trasladada la Corte a Madrid, Valladolid absorbió la capitalidad de la región leonesa a partir de cuyo momento la capital palentina se limitó a incrementar su ya importante riqueza agrícola y textil.

En el orden artístico-monumental, destaca lógicamente la Catedral. Los dos siglos que duró su construcción -1.321 a 1.516- se reflejaron en sucesivos cambios de estilo, desde el gótico primitivo hasta el renacimiento. El ábside es uno de los mejores ejemplares del gótico mientras que su torre, inacabada, ofrece una lamentable impresión de mazacote. Sin embargo, el interior, reviste grandiosidad digna del mejor elogio: sus amplias y esbeltas naves; la capilla mayor, donde se recogen muestras del arte de Bigarny, Balmaseda y Juan de Flandes; el trascoro, filigrana en piedra atribuido a Gil de Siloé; las capillas del sagrario, San Gregorio, San Ildefonso, etc. con magníficos retablos renacentistas; los sepulcros del Abad de Husillos y del Arcediano de Alcor; verjas, tapices, pinturas, etc., todo ello de inestimable valor. Mención especial merece la denominada "Cueva de San Antolín" o "Soterraña", primitiva catedral situada debajo del actual coro; consta de dos cuerpos, uno perteneciente al siglo VII y el otro al XI.

Visitada la Catedral, son igualmente dignas de contemplación diversas iglesias y conventos diseminados por la capital, entre los cuales procuraremos destacar los más importantes:

Iglesia de San Miguel, románico-ojival, cuya torre gótica de amplios ventanales rasgados es la más bella y difundida representación del arte monumental palentino y en la que, es tradición, el Cid casara con Doña Jimena. La portada principal y el ábside son románicos y el interior, construido por tres amplias naves, gótico.

El convento de Santa Clara fué fundado por los reyes Don Enrique II y su mujer Doña Juana y más tarde protegido de los Almirantes de Castilla. La iglesia corresponde al gótico avanzado y su altar principal al renacimiento. Se venera en esta iglesia un impresionante Cristo yacente.

El convento de San Pablo fué fundado, hacia el año 1.219 por Santo Domingo de Guzmán con destino a la orden dominicana por él fundada. De su construc-

ción primitiva tan sólo persisten restos del claustro gótico y alguna capilla en el interior de la actual iglesia que, aun siendo grandiosa, carece de unidad arquitectónica. Ofrecen particular interés: el retablo de la Capilla Mayor; la verja que da acceso a la misma, los sepulcros de los Marqueses de Poza a ambos lados, la capilla de deán Zapata, con retablo gótico, y por último, el sepulcro del fundador.

San Francisco constituye otra mansión conventual fundada, para residencia de frailes franciscanos, por el año 1.247 con bula del Papa Inocencio IV. El crucero de la iglesia, dotado de bóveda policromada, corresponde a dicha época; sin embargo, el resto de la nave tiene aditamentos y reformas atribuidas al siglo XVI. Es muy interesante la sacristía, con magnífico artesonado mudéjar y la capilla unida a la misma donde se encuentran los sepulcros de los Sarmientos. En el pórtico, existen restos del primitivo claustro conventual.

Otros monumentos de menor importancia son: la Iglesia de Nuestra Señora de la Calle, Patrona de la ciudad; los conventos de Agustinas Recoletas y Agustinas Canónigas, Dominicas, etc. y, al otro lado del río, la vieja parroquia de Santa Ana o "Allende el río".

X.1.2. Manifestaciones de interés turístico.

La atracción que la provincia de Palencia puede ejercer sobre el turista, no se limita al acervo artístico-monumental radicado en ella. Por el contrario, cuenta con manifestaciones de muy diversa índole capaces de suscitar el interés de los visitantes.

Entre las manifestaciones de carácter religioso son dignas de destacar algunas fiestas religiosas que se celebran generalmente al pie de los santuarios con emplazamiento campestre, donde se veneran Vírgenes y Santos de particular devoción y que suelen finalizar con típicas romerías populares. Puede afirmarse que ninguna localidad carece de estas tradicionales actividades; no obstante, entre las más importantes atendiendo al público que congregan, podemos señalar: la de la Virgen de Alconada, cerca de Ampudia; la de Ronte, en Osorno; la de Valdesalce, en Torquemada; la de Revilla, en Baltanás; la del Valle, en Saldaña; el Cristo de Torre Marte, en Astudillo, etc. En la capital, son también típicas las romerías y festividades de Santo Toribio y de San Marcos que se celebran ambas en el mes de abril, la primera junto al Cristo del Otero y la segunda en el Sotillo de los Canónigos; la Semana Santa, con sus emocionantes procesiones y la procesión del Corpus Christi en la que se exhibe la custodia de Benavente con el llamado "Carro Triunfal".

También las actividades culturales ofrecen interés dada su variedad si bien es cierto que muchas de estas carecen de la periodicidad e incluso de la calidad que

deberían alcanzar, por razón de la escasez de medios económicos con que se desarrollan. No obstante, son varias las Asociaciones que realizan una actividad cultural digna de elogio. La "Sociedad Filarmónica Palentina", ofrece un concierto mensual desde septiembre hasta mayo; la Asociación de "Amigos de Alemania" y la "Dante Alighieri" organizan con frecuencia charlas, conferencias y proyecciones cinematográficas e incluso en verano, la mencionada en primer lugar viene organizando unos cursos de Lengua y Cultura Española; la Caja de Ahorros y Monte de Piedad y la Oficina de Información y Turismo, cuentan con salas apropiadas para exposiciones de pinturas y escultura y el Instituto de Enseñanza Media "Jorge Manrique" también organiza ciclos de conferencias sobre los más variados temas culturales. Este movimiento cultural se incrementa cada día pero, especialmente en lo que respecta al aspecto filarmónico dado el elevado corte de los conciertos, precisa de una eficaz protección por parte de los organismos oficiales.

En cuanto a museos, existe el Arqueológico Provincial, situado en la planta baja de la Diputación y dotado de una instalación muy deficiente. Contiene una reducida pero importante colección. Entre sus objetos más destacados figuran monedas, cerámicas, ánforas, urnas cinerarias, etc., del periodo ibero-romano, así como dos tesseras y una colección de armas y objetos hechos de astas de ciervos, espinas de pescado, etc. También en la Catedral se está formando actualmente un museo de objetos artísticos recogidos en la misma.

Como complemento de las precedentes manifestaciones con capacidad de atracción turística, citaremos las posibilidades que en Palencia se ofrecen para las prácticas deportivas. La capital dispone de modernas instalaciones acondicionadas para el ejercicio de la mayoría de los deportes. Además del estadio de "La Balastera" donde se celebran los partidos de fútbol del equipo titular, cuenta Palencia con el denominado "Campo de la Juventud" dotado de piscina, gimnasio con todas las instalaciones necesarias, pistas de patinaje, tenis y atletismo, etc. Por otra parte, el río Carrión, dada la mansedumbre de su corriente, ofrece en verano la posibilidad de practicar el remo en barca o yola. También, en la zona norte de la Provincia, pueden ejercitarse los deportes de invierno, sobre todo en los alrededores de San Salvador de Cantamuga, propios para el sky y el alpinismo. De igual manera tienen fama entre los aficionados las condiciones que para la caza y la pesca concurren en el territorio provincial.

Quienes, no sintiendo predilección particular por ninguno de los aspectos o manifestaciones hasta aquí descritos, pretendan simplemente localizar en Palencia un lugar para su estancia y reposo veraniego, también podrán encontrar en la provincia las características necesarias. Por su condición de provincia interior,

ofrece en verano un clima fresco y de montaña que es su mejor cualidad en dicha época. Debido a ello, los pueblos del norte han experimentado un gran incremento turístico y, Aguilar, Cervera de Pisuerga y Guardo entre otros, se consideran ya como verdaderos centros turísticos de veraneo. La propia capital puede

ofrecer también, hasta cierto punto, este clima agradable pues, aunque los días suelen ser pesados y bochornosos, las noches siempre son frescas y diáfanas. Cuenta, asimismo, con sitios y parajes amenos en sus alrededores lo que constituye un interesante aliciente para la citada época del año.

X.2. DEMANDA TURISTICA.

X.2.1. Características del turismo receptivo.

Desgraciadamente, la provincia de Palencia es una zona prácticamente desconocida del turismo internacional. Desde luego, la serie cronológica de afluencia turística a la provincia ha acusado, durante los últimos años, la repercusión del fuerte incremento experimentado en España por el turismo "ad intra"; no obstante, dada la reducida entidad de las cifras provinciales, dicha repercusión en nada modifica la desfavorable situación apuntada. Como relativa explicación de este hecho, lo que a la vez constituye otra característica del turismo en la provincia, debemos señalar que la estancia media del turista en Palencia es tan reducida que bien puede calificarse como turismo de paso; en pocas ocasiones supera a una noche y en muchos casos se reduce a algunas horas. Por otra parte, las agencias de viajes no suelen incluir a Palencia en sus circuitos o rutas turísticas si no es, incidentalmente, como simple pretexto para que sus clientes pernecten en el lujoso y moderno hotel "Jorge Manrique". Este establecimiento, por su parte, gestiona también directamente contratos de hospedaje en especial con agencias francesas.

Por observación se ha deducido que tan sólo algunos turistas que disponen de medios propios de transporte y que, de modo más o menos ocasional, han descubierto en un viaje los parajes palentinos, se deciden a volver de nuevo en sucesivos desplazamientos. Siendo así esto, en Palencia, a diferencia de la mayoría de las provincias españolas, la base o núcleo fundamental de los visitantes viene constituida por turistas nacionales, según tendremos ocasión de comprobar en las series numéricas que incluimos a continuación.

X.2.2. Afluencia turística.

La información de que se dispone para el conocimiento de la afluencia turística a las provincias, conociendo lógicamente de controles obligatorios en las vías de entrada y salida de éstas, es muy limitada por cuanto debe atenderse a los datos suministrados por las oficinas de Información y Turismo y las declaraciones

de los hoteleros. Fácilmente se adivina, por tanto, el escaso valor cuantitativo de tales cifras ya que, sin someter a discusión el grado de exactitud de las informaciones, es evidente que ni todos los turistas llegados a una localidad pernecten en ella ni se puede afirmar que, caso de pernecten, utilicen solamente los hoteles o establecimientos similares ni tampoco que, con carácter general, se dirijan a las oficinas turísticas en solicitud de información y asesoramiento. Siendo esto así, y basándose en dichos criterios las cifras de afluencia turística calculadas en las distintas provincias, podemos deducir la fiabilidad asignable a informaciones de este género. No obstante, aún cuando en términos absolutos consideremos que las cifras carecen de significación, no podemos afirmar lo mismo en cuanto a su validez como reflejo de tendencia. Es decir, si bien es cierto que la serie cronológica obtenida no recoge la totalidad de turistas arribados a la localidad o provincia, bien podemos admitir que, con carácter proporcional o relativo, nos pueden servir como indicador de la evolución realmente operada. En este sentido y sólo con la significación señalada, debemos considerar las cifras del cuadro nº X.1.

Observamos, por tanto, que la serie prosigue un desarrollo lánguido llegando incluso a contraerse en algunos años respecto a su precedente. La afluencia turística se distribuye mensualmente con arreglo a una estacionalidad similar a la del turismo nacional, es decir, concentrándose durante los meses estivales con sensible descenso en los de transición y algunos periodos de demanda sostenida. La zona de máxima atracción turística la constituye el norte de la provincia a partir de una imaginaria línea transversal que una Saldaña, al Oeste, con Herrera de Pisuerga, al Este. La atracción aumenta gradualmente al alejarse de esta línea en dirección Norte. En la zona sur corresponde lógicamente la primacía a la capital cuya época de principal afluencia coincide con la primavera durante la cual, especialmente con motivo de la Semana Santa, suele alcanzar los máximos niveles de concurrencia anual. No obstante, parte de este fenómeno debe atribuirse a la saturación de provincias o localidades limítrofes en particular Valladolid. Esto no constituye sino otra prueba de la calidad de "objetivo secundario

o subsidiario" que caracteriza a la provincia de Palencia en el orden turístico.

Cuadro nº X.1.

AFLUENCIA TURÍSTICA A PALENCIA (capital)

(número de visitantes)

A ñ o s	Extranjeros	Nacionales	T o t a l
1.951	1.340	4.236	5.576
1.952	1.860	4.620	6.480
1.953	2.430	5.360	7.790
1.954	2.160	5.145	7.305
1.955	2.566	5.260	7.826
1.956	2.650	5.340	7.990
1.957	2.430	5.265	7.695
1.958	2.260	5.476	7.736
1.959	2.530	5.670	8.200

FUENTE: Delegación Provincial de Información y Turismo.

X.3. ACONDICIONAMIENTO TURISTICO.

X.3.1. Medios de transporte y comunicaciones.

En el capítulo referido a la red de carreteras y transportes en general ya se ha expuesto la situación al respecto. Según se desprende de aquél, la red de carreteras provinciales es en general suficiente en cuanto a su extensión; sin embargo, especialmente en lo que atañe a rutas de interés eminentemente turístico, es urgente intensificar las tareas de reparación y conservación. En líneas generales, los accesos a los principales monumentos y zonas turísticas han sido acondicionados y urbanizados durante los últimos años y aún en la actualidad con cargo a los presupuestos habilitados a este objeto por parte de la Diputación Provincial.

Una interesante ruta turística la constituye la que podríamos denominar "ruta del paisaje" la cual sustancialmente coincide con la de los pantanos. Se incluyen en este recorrido las localidades de Saldaña, Guardo, Velilla del río Carrión, Camporredondo, Alba de los Cardaños, Triollo, Cervera de Pisuerga y Piedras Luengas, en la que se encuentran las mayores altitudes de la provincia palentina, en sus límites con León y Santander.

X.3.2. Medidas de política turística.

No obstante su probada condición de objetivo turístico secundario, la provincia de Palencia cuenta con posibilidades para ampliar su turismo receptivo e

incluso prolongar el actual promedio de estancia. En todo caso, se estima que el fomento del turismo puede lograrse sin necesidad de crear nuevas zonas u objetivos turísticos sino más bien procurando mejorar las existentes dotándolas de los servicios precisos para que la visita y estancia en ellos resulte fácil y cómoda para el turista. En este orden de ideas, sería conveniente crear una Escuela de Castellano que perfeccionase y procurase mayor interés a los Cursos de Verano para extranjeros que actualmente se celebran; también convendría constituir una piscifactoría en la que el visitante tuviese ocasión de apreciar en su conjunto la rica fauna fluvial de que dispone la provincia. Por último, entre las medidas más importantes, cabe señalar la conveniencia de instalar algún Parador o Albergue de la Dirección General de Turismo, bien sea de montaña, en la zona de San Salvador, o de carretera, en Aguilar de Campoo. También parece interesante procurar la instalación de "campings", hoy inexistentes en la provincia. Se sabe que los ayuntamientos de Saldaña y Carrión de los Condes gestionan con una entidad privada la posibilidad de acotar con este fin terrenos en sus respectivos términos municipales y se tiene solicitado del Ayuntamiento de la capital señalar el lugar más adecuado al mismo objeto. La forma-

ción del personal de hoteles, pensiones, restaurantes, etc., es bastante deficiente. En la provincia se carece de centros adecuados contando tan sólo con las limitadísimas plazas que ofrece la magnífica Escuela Nacional de Hostelería. En 1.956 se inauguró la Oficina de Información y Turismo, servicio del que carecía Palencia, cuya actividad vino a cubrir un importante vacío en materia de orientación y asesoramiento para los visitantes. Además, se han celebrado oposiciones destinadas a habilitar para el ejercicio de Guías-Interpretes contando hoy con cuatro personas especializadas para dicha misión.

La propaganda turística se encuentra fuertemente limitada por la exigüidad de los fondos a ella dedicados. No obstante, recientemente se editaron en la capital dos folletos con tirada respectiva de 25.000 y 12.000 ejemplares y un tercero en Aguilar de Campoo. También se han editado carteles reproduciendo el castillo de Belmonte de Campos, el Cristo del Otero y la silueta de la Catedral. Es preciso, insistimos, ampliar los presupuestos de la Junta Provincial de Información Turismo y Educación Popular, a fin de que pueda realizar cumplidamente la función de propaganda e información que le corresponde.

X.4. INDUSTRIAS Y ACTIVIDADES TURISTICAS.

X.4.1. Estructura y capacidad de las Instalaciones de alojamiento.

Sin lugar a duda, el principal factor determinante del escaso desarrollo turístico de Palencia radica en su raquítica red de instalaciones hosteleras. En efecto, además de resultar absolutamente insuficientes los establecimientos en funcionamiento, la mayoría de éstos carecen de los más elementales servicios y comodidades al nivel de exigencia del turismo medio tanto nacional como extranjero.

En la capital por ejemplo, exceptuando el lujoso hotel "Jorge Manrique" clasificado en la categoría 1º A, sólo existen cuatro hoteles de 3º, una pensión de 1º con ocho habitaciones, otra de 2º y algunas fondas y casas de huéspedes. Es decir, que existe una enorme desproporción de categorías resultando sobre todo lamentable la absoluta carencia de establecimientos de clase intermedia (1º B. y 2º) respecto a los cuales, precisamente, se advierte gran predilección por parte de la demanda. Además, la mencionada desproporción de categorías resulta agravada al comprobar que, a algunos hoteles de 3º y casi todas las pensiones, fondas

de tercera y casas de huéspedes, carecen de los más elementales servicios e instalaciones hasta tal punto que, si en algunos casos permiten calificar a los establecimientos de simplemente incómodos, en ocasiones determinan el que como mínimo haya que considerarlos insalubres.

La deplorable situación descrita se refiere a la capital; en la provincia se advierte, si cabe, un panorama todavía más desolador. Por ejemplo, tanto en Aguilar de Campoo como en Carrión de los Condes, dos de las más importantes localidades, tan sólo existe una fonda de segunda categoría. Como excepción cabe citar el caso de Cervera de Pisuegra la cual, ante el incremento de afluencia turística experimentado en los últimos años, se ha ocupado de acondicionar alojamientos aceptables cuyos propietarios los procuran mejorar y ampliar constantemente.

Resulta preciso, en consecuencia, instalar al menos un hotel de 3º o fonda de 1º en la mayoría de las localidades más importantes de la provincia tales como: Aguilar de Campoo, Alar del Rey, Herrera de Pisuegra, Carrión de los Condes, Guardo, etc.

Cuadro nº X.2.

EVOLUCION DEL CENSO HOTELERO PALENTINO

(1.955-59)

Años	Hoteles	Indices	Habitaciones	Indices	Plazas	Indices
1.955	5	100	219	100	347	100
1.956	5	100	219	100	347	100
1.957	5	100	219	100	347	100
1.958	6	120	253	116	394	114
1.959	7	140	267	122	426	123

FUENTE: Servicios de Estadística del Sindicato Nacional de Hostelería y similares.

En la capital no ha existido variación desde la inauguración del "Jorge Manrique" en septiembre de 1.950; existen en ella cinco hoteles, éste y los citados cuatro de 3ª categoría, radicando los dos restantes, también de 3ª, en localidades de la provincia. La evolución del censo hotelero provincial en relación con el nacional, a pesar de la cautela con que deben considerarse porcentajes o índices referidos a cifras de tan diferente valor absoluto, acusa un ritmo inferior en cuanto a habitaciones y plazas y algo superior en lo que a establecimientos se refiere (son los índices nacionales en 1.959 con base 1.955, respectivamente:— 124,5; 128,3 y 128,6).

Las pensiones de 1ª categoría, que en muchas provincias cumplen una auténtica función de sustitución respecto a la carencia de establecimientos más idóneos

en Palencia tan sólo cuentan con una representación en la capital y otra en la provincia sumando entre ambas una capacidad de alojamiento para treinta y ocho personas.

Como resumen, recogiendo la información facilitada por la Delegación Provincial de Información y Turismo con datos referidos a mayor de 1.960, podemos decir que en la provincia de Palencia existen sesenta establecimientos autorizados para el alojamiento turístico con ochocientos treinta y nueve habitaciones entre las que totalizan mil doscientas treinta y ocho plazas. Esta es, por tanto, la capacidad total de alojamiento turístico en la provincia; según hemos comprobado hasta aquí, dos grandes tareas se ofrecen a la política hostelera provincial: ampliar el número de plazas disponibles mediante la creación de instalacio-

Cuadro nº X.3.

CENSO DE PENSIONES DE PRIMERA

(31-XII-1.959)

	Capital	Provincia	Total
Establecimientos	1	1	2
Habitaciones	6	15	21
Plazas	10	28	38

FUENTE: Servicio de Estadística del Sindicato Nacional de Hostelería y Similares.

nes de categoría intermedia (19 B y, sobre todo, 29) y mejorar las condiciones de los actuales establecimientos de hospedaje.

X.4.2. Otras actividades industriales y comerciales.

Por supuesto, el epígrafe que intitula el presente apartado de nuestro informe, se refiere a aquellas actividades que, aún no siendo exclusiva ni incluso fundamentalmente turísticas, se relacionan y dependen del fenómeno turístico en muy diverso grado. Es cierto que, así dicho, resultaría posible incluir aquí casi la totalidad de las actividades económicas nacionales; tal es el alcance y ramificación del movimiento turístico. En atención a ello y ante la imposibilidad de investigar hasta tal extremo las repercusiones económicas del mismo, nos limitaremos a recoger los datos fundamentales de ciertas actividades cuya interconexión y dependencia con el turismo parece más directa.

Estas actividades e industrias, cuyas estadísticas se ocupa de recoger el Sindicato Nacional de Hostelería y Similares, son las siguientes: cafés-bares, cafeterías americanas, restaurantes, salas de fiestas y tabernas.

El número de establecimientos de cada clase, considerado por sí sólo, apenas permite formar criterio respecto a su escasez o suficiencia. A primera vista, considerando los respectivos censos de otras provincias, parece que la de Palencia ocupa una situación relativa de insuficiencia. Sin embargo, es evidente que la necesidad de estos establecimientos se encuentra en relación directa con la población de las localidades en que se hallan enclavadas. En atención a ello, vamos a establecer una simple comparación entre la situación a este respecto en Palencia y Burgos como provincia limítrofe e incluida en la misma región económica.

La densidad de habitantes por café-bar en Palencia (1.421 personas) es menor que en Burgos (1.961); también es menor en cuanto a restaurantes (62.849 frente a 97.090) siendo mayor en las cafeterías (79.609 y 77.672) y en las tabernas (467 frente a 257). Es bien conocida la actual tendencia a instalar nuevas cafeterías muchas de ellas en sustitución de antiguos cafés-bares; en consecuencia, se puede afirmar que Palencia dispone, en general, de establecimientos de esta clase en proporción aceptable.

Como promedio, la actividad que mayor presión fiscal soporta son las cafeterías seguidas de los restauran-

Cuadro nº X.4.

DATOS BASICOS DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES CONEXAS DEL TURISMO

(Palencia 1.959)

Actividades	Establecimientos	Personal ocupado.	Costes del personal (Miles Pts)	Materiales adquiridos (Miles Pts)	Contribuciones e Impuestos (Miles Pts)	Ingresos brutos (Miles Pts)
Cafes-bares	168	356	1.468	13.500	2.322	24.416
Cafeterías	3	30	395	1.920	155	3.500
Restaurantes	38	165	1.243	11.944	818	17.703
Salas Fiestas ...	1	5	70	130	10	(1)
Tabernas	511	1.176	401	61.532	2.365	83.820
CONJUNTO	721	1.732	3.577	89.026	5.670	129.439(2)

(1).- No es posible reproducir esta cifra por tratarse de un sólo establecimiento en atención al "Secreto Estadístico".

(2).- Lógicamente, en este total no se incluye la cifra a que se refiere la precedente nota (1).

FUENTE: Servicio de Estadística del Sindicato Nacional de Hostelería (datos provisionales)

tes, correspondiendo la menor contribución a las tabernas. La aportación media anual por establecimiento, en el conjunto de las actividades recogidas en el cuadro nº X.4, es de 7.900 ptas. En cuanto a los ingresos brutos, también figuran en cabeza cafeterías y restau-

rantes correspondiendo el más bajo nivel a los cafés-bares. El promedio individual de ingresos anuales correspondientes a los establecimientos investigados se sitúa en torno a las 180.000 pesetas.

X.5. CONCLUSIONES.

Recogiendo la hasta aquí señalado, podemos concluir que la política pro-fomento del turismo receptivo palentino debe centrar su acción sobre los tres siguientes puntos fundamentales:

I.- Mejorar las instalaciones y servicios turísticos hoy disponibles (carreteras, servicios auxiliares, medios de alojamiento, etc.).

II.- Fomentar la construcción de establecimientos de hospedaje en consonancia con las comodidades exigidas por el turismo medio.

III.- Intensificar la propaganda de sus atractivos turísticos, creando los centros de información y asesoramiento que fueren precisos.

XI. COMERCIO

XI.1. IMPORTANCIA DEL SECTOR COMERCIO EN LA ECONOMIA PROVINCIAL.

A pesar del desconocimiento que el sector comercio viene sufriendo tradicionalmente en la economía española y, por consecuencia, en las economías provinciales, se estima muy interesante incluir en el presente estudio una serie de ideas, siquiera generales, que sirvan para dar en este caso concreto una noción de la importancia absoluta y relativa de este sector dentro de la economía provincial de Palencia.

Generalmente, el Comercio ocupa diferentes posiciones de orden según las características económico-estructurales de las provincias. En el caso concreto de Palencia, la importancia de este sector se hace patente si se tiene en cuenta que ocupa el tercer lugar por su aportación al valor añadido neto de la provincia, según se deduce del Estudio del Banco de Bilbao sobre la Renta Nacional de España, referido al año 1.957 (Cuadro nº XI.1).

Se observa que el 8,32 por ciento del valor añadido neto corresponde al sector Comercio, aún debiendo de reconocer que los dos sectores claramente fundamentales en la provincia son el agrícola y el industrial y principalmente, el primero, derivado fundamentalmente de las características económicas de Palencia.

Comparando los sectores "comercio" provincial y nacional, se observa que en los dos casos, dentro de la graduatoria, por su aportación al valor añadido neto, dicho sector ocupa el tercer lugar. Sin embargo, porcentualmente tiene más importancia, dentro del valor añadido, el sector "comercio" nacional que el de Palencia.

La participación por habitante en el valor añadido neto del "comercio" en esta provincia fué, en 1.957 de 1.198 pesetas que, en relación a la cifra nacional, de 1.705 pesetas, resulta inferior en 42,3 por ciento a esta última, lo que pone en evidencia una desproporción importante en este sector económico de la provincia de Palencia en relación a la media de España.

Además de la comparación anteriormente realizada, resultan también muy significativas las que se refieren a la participación en el valor añadido de las

personas activas y de las personas empleadas en el "comercio". El resumen de las tres comparaciones referidas a Palencia y España es el que figura en el cuadro nº XI.2.

Del análisis comparativo de las anteriores cifras se observa, que, mientras los dos primeros conceptos, correspondientes a Palencia son menores que los nacionales, la participación del valor añadido por persona activa, por el contrario, es mayor, lo que pone de relieve que el número de personas que trabajan en el sector "comercio" es mayor proporcionalmente a la población activa total, en la media de España, que en Palencia y ello quiere decir que el giro comercial por persona empleada en el comercio es mayor para esta provincia que para la media española.

Las consideraciones realizadas hasta aquí se han venido refiriendo a un aspecto de la generación de renta, enfocado desde la producción.

Si por el contrario se analiza desde el lado de los ingresos, la estructura del comercio de Palencia en comparación con la nacional resulta como sigue:

La remuneración del trabajo en el comercio para esta provincia, resultó ser, siempre de acuerdo con las estimaciones del Banco de Bilbao, de 38,03 millones de pesetas, distribuidos según los datos que figuran en el mencionado Estudio, entre 1.476 personas, lo que da un ingreso medio por persona de 25.765 pesetas, mientras que para este sector, en el conjunto de España, los ingresos totales de las 270.550 personas empleadas en el comercio, supusieron 8.605 millones de pesetas, lo que da un ingreso medio por persona de 31.805 pesetas, cifra que resulta superior a la correspondiente a Palencia.

Si ahora se toma en consideración la población activa, se tiene que los ingresos del comercio por persona, serán de 775 pesetas para España y 532 pesetas para Palencia. Por último, con referencia a la población total, los ingresos del comercio se distribuyen así: 287 pesetas por persona para España y 159 pesetas por persona para Palencia (Cuadro nº XI.3).

Cuadro nº XI,1.

DISTRIBUCION DEL VALOR AÑADIDO NETO EN PALENCIA
(1957)

S e c t o r e s	Millones pesetas.	
	Valor.	%
Producción agrícola, forestal y pecuaria	1.251,60	36,49
Industria y minería	982,72	28,65
Comercio y otros servicios comercio	285,44	8,32
Servicios públicos	267,56	7,80
Otros servicios personales y profesionales ..	188,03	5,48
Transportes y comunicaciones	98,37	2,87
Servicios de la propiedad urbana	82,74	2,41
Servicios de hostelería y esparcimiento	81,52	2,38
Servicios de ahorro, banca y seguros	45,04	1,31
Producción pesquera		
Total	3.283,02	
Transferencias a otras provincias	146,98	4,29
TOTAL GENERAL	3.430,00	100,00

FUENTE; Renta Nacional de España, 1957.- Banco de Bilbao.

Cuadro nº XI,2.

PARTICIPACION DE LA POBLACION EN EL VALOR AÑADIDO NETO
(Pesetas)

	1 9 5 7	
	Palencia.	España.
Valor añadido del comercio/persona	1.198	1.705
Valor añadido del comercio/persona activa ...	3.992	-4.598
Valor añadido del comercio/persona empleada en el comercio	193.387	188.647

FUENTE; Elaborado con datos del Banco de Bilbao.

XI.2. ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES.

No se ha podido disponer del número completo de establecimientos comerciales de Palencia. Sólo se ha podido determinar el existente en 201 municipios a través de los cuestionarios de comercio dirigidos a los mismos. Faltan, por tanto, los datos correspondientes a 46 municipios. Sin embargo, a título de orientación, se señalan los datos del 81 por ciento de los ayuntamientos de la provincia, lo que, si no da una idea total del número de establecimientos comerciales en las clases que se señalan, sí sirven para tener una idea bastante aproximada de la estructura y de la densidad comercial de la provincia.

El tipo de comercio que más abunda, es el de comestibles, ya que la mayor parte de los pueblos cuentan al menos, con un establecimiento de este tipo. Sin embargo, la economía fundamentalmente rural de esta provincia trae como consecuencia que otra serie de comercios se encuentren en menor cantidad. Tal es el caso, por ejemplo, de las lecherías cuyo menor número viene determinado en parte por un autosuministro de muchas familias y, por otro lado, debido a un consumo no muy grande de este producto, derivado de las características del régimen alimenticio. Este último aspecto hay que señalarlo también para el caso del consumo de pescado que refleja, por el número de pescaderías, que no es un producto de muy amplia difusión. En muchos pueblos, su venta se realiza a través de vendedoras ambulantes, forma que impone por fuerza una cierta limitación en la cantidad, en la frecuencia y en las clases del pescado vendido. Dado que es un pro-

Cuadro nº XI.3.

DISTRIBUCION DE LOS INGRESOS DEL COMERCIO ENTRE LA POBLACION

	Palencia.	España.
Ingresos del comercio por persona empleada en el comercio	25.765	31.805
Ingresos del comercio por persona activa ..	775	532
Ingresos del comercio por persona	287	159

ducto fácilmente perecedero se encuentra con dificultades para su distribución por algunas zonas, debido a la mala condición de las comunicaciones, dificultad derivada no sólo del mal estado de las vías, en algunos casos, sino de la inexistencia de aquéllas y de la limitación de los medios de transporte.

Existen además otra serie de comercios que, como las ferreterías, se encuentran más dispersos, ya que en ellos se venden una clase de productos que necesitan un cierto volumen de ventas para que el negocio pueda existir. Por otra parte, estos artículos son de un cierto valor unitario y, en consecuencia, en muchos pueblos tienen un mercado limitado. Como consecuencia, en algunas de las localidades donde hay establecidas ferreterías, éstas no sólo venden al consumidor del lugar, sino también a los procedentes de otros pueblos en que este tipo de comercio no existe.

Mayor amplitud tienen los establecimientos de tejidos, cuyos productos se compran en mayor cantidad, aunque la calidad no sea en general muy refinada, debido a que en las zonas rurales, fundamentalmente, es tan limitada la demanda de los mismos a ciertos tipos de tejidos.

Todo lo que hasta aquí se ha venido señalando justifica que, en muchos pueblos, no sean propios establecimientos comerciales los que existen, sino familias que hacen un poco de proveedores de ciertos artículos al restante vecindario, sin que por ello se pueda hablar propiamente de comercios. Ello es sin duda la causa de que, según se ha podido observar, al revisar

Cuadro nº XI.4.

NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES DE 201 MUNICIPIOS

Clases de comercios	Números
Ultramarinos o comestibles.	612
Panaderías	205
Pescaderías	161
Lecherías	145
Carnicerías	310
Tejidos	228
Ferreterías	87

los cuestionarios un cierto número de los mismos especifican que en la localidad correspondiente no existe ninguna clase de comercio, cosa que también se explica si se tiene en cuenta que son bastantes los municipios que oscilan entre 200 a 400 habitantes con un limitado poder de compra.

XI.2.1. Densidad de establecimientos.

Por estimarlo de interés se expresa a continuación la densidad de establecimientos según las clases de los mismos que se han especificado anteriormente. Al objeto de que la comparación sea homogénea, se ha tomado únicamente la población de los 201 municipios que han contestado a los cuestionarios. De esta forma se tendrá una idea de aquella densidad, que, en principio, se va a considerar como estimación de la densidad para algunas clases de comercios de la mayor par

te de los municipios de Palencia.

Como ya se había puesto anteriormente de relieve, la mayor densidad corresponde a la de los comestibles con notables diferencia sobre las restantes clases de comercios.

Hay que señalar que parte de estas tiendas de comestibles o ultramarinos son establecimientos de tipo mixto, en donde el vecindario encuentra los artículos más diversos y de más común necesidad. Sin embargo, a pesar de obedecer a estas características, la actividad principal, o si se quiere la mayor tipificación de las ventas, viene determinada por los artículos alimenticios.

De todos los establecimientos reseñados aquéllos que cuentan con un mayor número de compradores por unidad son los de ferretería, como consecuencia lógica de su menor cantidad.

Cuadro nº XI.5.

DENSIDAD COMERCIAL DE 201 MUNICIPIOS

Comercios.	Habitantes/comercio.	Comercios por mil habitantes
Comestibles	360	2,85
Panaderías	1.043	0,95
Pescaderías	1.329	0,75
Lecherías	1.475	0,67
Carnicerías	690	1,45
Tejidos	938	1,06
Ferreterías	2.459	0,41

XI.3. CONSTITUCION DE NUEVAS EMPRESAS COMERCIALES E INDUSTRIALES.

Sólo se poseen datos referentes a este aspecto para el año 1.959, que han sido suministrados por la Cámara de Comercio de Palencia. Aunque no se puede disponer de los datos referidos a todos los años de la pasada década, se van a señalar sin embargo los referentes a la fecha indicada, que si bien no sirven para mostrar la tendencia en lo que se refiere a la evolución en la creación de nuevas sociedades, sí indican, cuantitativa y cualitativamente, el volumen de la constitución de las mismas en la provincia durante el año citado.

Los datos clasificados por tipo de sociedades y con indicación del capital social, son los que se indican en el cuadro nº XI.6.

Por consecuencia, el número de empresas comerciales creadas es superior al de industriales, en las que, de manera fundamental, predominaron las fábricas de harinas, de las que según los datos de la misma Cámara se crearon 17 en aquel año.

En general, se observa como es mayor el número de empresas comerciales que el de industriales. Esto por lo que se refiere al aspecto numérico de las em-

Cuadro nº XI.6.

CONSTITUCION DE NUEVAS EMPRESAS Y
CAPITAL SOCIAL

Empresas .	1 . 9 5 9	
	nº	capital social
Comerciales	72	57.460.340
Industriales	68	76.613.950

presas, ya que en cuanto a la capitalización es forzosamente mayor en las segundas que en las primeras, como se deduce del hecho de la cifra media unitaria del capital social, para cada uno de los dos tipos de actividades. Así mientras para las empresas comerciales, el capital social medio de constitución en 1.959 fué de 79.806 ptas., en las industriales fué de 1.126.676 pesetas.

Distribuyendo la anterior clasificación, entre las localidades de la Provincia donde se constituyen las sociedades y tomando únicamente en consideración aquellas sociedades de las que se dispone de su capital social se obtiene el cuadro nº XI.7.

Del análisis del mismo, se pueden obtener una serie de conclusiones referidas a la diversa estructura del comercio y de la industria así como a sus características particulares en cuanto a la forma de concentración. Naturalmente, estas conclusiones se basan, exclusivamente, sobre los datos referidos al año 1.959. No se puede dar por consiguiente una visión general y más completa, como hubiese sido de desear, debido a que no se poseen datos para más años. No obstante, y en líneas generales, sí se pueden sacar una serie de conclusiones de conjunto, que marcan las diferentes características, de estos dos sectores económicos de la Provincia.

En primer lugar, cabe señalar el fenómeno de la mayor concentración del comercio que de la industria. En efecto, sobre 60 empresas comerciales de cuyo capital social se ha podido disponer, 53 se constituyeron en la capital y solamente 7 en el resto de la provincia y para eso algunas como las de Guardo fué una sociedad de asistencia sanitaria, por la que no se puede decir que sea propiamente comercial. Por el contrario, en el sector industrial, sobre 56 sociedades de

las que se conoce su capital, solo 30 se concentraron en la capital mientras que las restantes 26 se establecieron en el resto de la provincia, y algunas como las de Alar del Rey (fábrica de harinas) y Guardo (explotaciones mineras) son de cierta consideración sobre todo, si se comparan con las restantes sociedades industriales que aparecen para otras localidades.

De lo anteriormente dicho para las sociedades comerciales, se deduce un argumento que va en favor de lo que posteriormente se establecerá para la determinación de Palencia, capital, como único centro de atracción comercial de primer orden en esta provincia ya que se pone en evidencia el grado de concentración en que las sociedades mercantiles se agrupan en la capital.

En cuanto a la dimensión media en relación al capital social es mayor la correspondiente a la industria que al comercio, como consecuencia lógica de su diferente estructura. Ello se deriva de la necesidad de una mayor capitalización por parte de las empresas industriales. Sin embargo, la diferencia entre las dos cifras medias de capitalización no es muy considerable. Naturalmente, que no existe un término de comparación con otras provincias, debido, a que en cada una, el proceso de expansión es diferente y "a priori" resulta difícil el poder determinar la proporción en que se debe de establecer la capitalización entre el comercio y la industria, por referimos, en este caso, al objeto particular que nos ocupa, si bien no se pueden olvidar los restantes sectores económicos.

No obstante, sí se puede argumentar una cierta deficiencia en la constitución de sociedades industriales, si no por su número, si al menos por su dimensión, haciendo no obstante la salvedad, de que la estructura real de las mismas sea mayor de la que representa el capital social de constitución, pues es conocido que el valor real de las instalaciones industriales es siempre mayor que aquel capital, ya que juegan un papel importante siempre, los créditos concedidos para el montaje de las instalaciones.

Las sociedades mercantiles creadas en Palencia durante el año 1.959, abarcan una serie de actividades comerciales de todo orden entre las que destacan la venta de productos coloniales al por mayor, ferretería, vinos, tejidos, mantas y alfombras, cerámicas, drogas al por mayor, curtidos y pieles, maquinaria (principalmente agrícola), cereales, acetonas, productos farmacéuticos, locales de espectáculos, etc.

XI.4. ACTIVIDAD MERCANTIL ESPECIAL DE LA PROVINCIA. FERIAS Y MERCADOS.

Junto con las actividades mercantiles normales de todo orden está muy extendida en todo el territorio nacional toda una serie de periódicas actividades de

comercio que son, fundamentalmente, típicas de las zonas rurales, en las que el tráfico de ganado, aperos de labranza, productos agrícolas, etc. tienen gran

CLASIFICACION DE LAS EMPRESAS COMERCIALES E INDUSTRIALES
SEGUN SU LUGAR DE CONSTITUCION

Localidades	Empresas comerciales		Empresas industriales	
	Capital Social (Ptas).	nº.	Capital Social (Ptas).	nº.
Palencia	51.235.340	53	52.138.000	30
Carrión de los Condes	460.000	3	—	—
Paredes de Nava	2.000.000	1	2.600.000	4
Osorno	500.000	1	282.000	1
Herrera de Pisuerga	—	—	—	—
Aguilar de Campó	—	—	1.907.000	3
Saldaña	465.000	1	1.300.000	1
Guardo	2.800.000	1	5.300.000	2
Abarca de Campos	—	—	800.000	1
Tricillo	—	—	300.000	1
Santibáñez	—	—	500.000	1
Cortejón de la Peña	—	—	750.000	1
Santa Mª de Nave	—	—	202.950	1
Velilla de Guardo	—	—	75.000	1
Piña de Campos	—	—	105.000	1
Dueñas	—	—	1.500.000	1
Cervera de Pisuerga	—	—	24.000	1
Baños de Cerrato	—	—	30.000	1
Villamuriel	—	—	200.000	1
Alar del Rey	—	—	6.000.000	1
Vodo	—	—	2.150.000	1
Borruelo	—	—	100.000	1
Venta de Baños	—	—	350.000	1
	57.460.340	60	76.613.950	56

FUENTES: Cámara de Comercio.

importancia.

En el presente epígrafe se intenta resumir estas actividades, concretadas a la Provincia de Palencia, actividades que pueden servir de base para posteriores determinaciones de centros de interés comercial.

Las ferias y mercados, suponen la creación de determinadas corrientes de mercancías, generales o especializadas, e igualmente de consumidores, que se desplazan de otros pueblos limítrofes a aquel en donde existe ésta modalidad mercantil. No sólo permiten estas concentraciones comerciales la reunión de una serie de productos particulares, como puede ser el ganado en un núcleo determinado, que facilita notablemente la adquisición de los mismos, dada la facilidad de selección y reunión de que se dispone, sino que normalmente al amparo de estas actividades mercantiles particulares, se crean otras de carácter general, en donde se ponen a la venta gran cantidad de productos tanto de consumo como industriales (por ejemplo maquinaria). Particularizando especialmente en los bienes de consumo, se facilita a importantes masas de consumidores la compra de estos productos con lo que aquellos encuentran notables facilidades para poder obtenerlos, evitándoles la dificultad de los desplazamientos excesivamente largos o incómodos a otros centros más alejados, o a la propia capital de la provincia.

Por otra parte estas ferias y mercados, crean a su amparo actividades comerciales, de carácter ambulante, que facilitan la venta y distribución de productos, principalmente de uso común (tejidos, zapatos, ciertos productos alimenticios, algunos productos de

ferretería) en numerosos pueblos, que por dificultad de medios de transportes se ven muchas veces prácticamente desabastecidos de aquellos productos. Naturalmente, en su mayoría son productos de calidad normal, sin gran selección, fundamentalmente porque la demanda no es muy cualificada. Además, generalmente, la forma de comercio ambulante tampoco se presta mucho para la venta de productos seleccionados.

Existen en la provincia de Palencia un total de 35 núcleos de población que poseen ferias y mercados.

De ellos se señalan en el cuadro nº XI.8 aquellos de los núcleos mayores y que tienen mayor número de ferias y mercados.

A la vista de los datos que se acaban de reflejar, se comprende fácilmente la importancia que los mismos tienen en el comercio interior provincial y de manera primordial en la distribución de algunos productos. Las ferias normalmente suelen ser de productos particulares, aunque a su amparo se comercializan toda una serie de productos diversos de uso común y no común.

Pero quizá, lo que de manera periódica contribuye a una más completa distribución de los productos en la provincia sean los mercados. En efecto dado su carácter de periodicidad, generalmente semanal, muchas personas de los pueblos limítrofes van a los centros donde hay mercado para aprovisionarse de una serie de productos no solo alimenticios sino textiles, ferretería, etc. De las 35 poblaciones a las que se hace referencia anteriormente, poseen mercados 17 de ellas.

XI.5. DELIMITACION TEORICA DEL AREA DE ATRACCION COMERCIAL DE PALENCIA (CAPITAL).

XI.5.0. Introducción

Un aspecto sumamente interesante de las modernas técnicas comerciales, viene determinado por la delimitación de los núcleos urbanos que constituyen centros de atracción comercial de una determinada zona o región.

En efecto, es conocido que para la adquisición de una variedad bastante amplia de artículos, las poblaciones de los centros menores se desplazan a una serie limitada de núcleos, que por su constitución comercial son aptos para ejercer este poder de atracción.

En el presente estudio se va a hacer un ensayo de determinación, con un procedimiento estrictamente teórico, que si no es completamente exacto, permite,

al menos, una delimitación aproximada de la zona de atracción comercial de un núcleo, en relación a los núcleos concurrentes limítrofes.

Nótese, que la fórmula que se va a emplear puede ser bastante aproximada en condiciones normales. En efecto, puede ocurrir que la práctica no resulte igual a la teoría. Se puede poner como ejemplo el hecho de que un accidente orográfico, por ejemplo una cadena montañosa, ponga dificultades a los consumidores situados al otro lado de la misma para viajar desde sus localidades al centro de atracción comercial. Por ello, aún habiendo quedado aquellas localidades, teóricamente dentro del área de atracción del núcleo mayor, puede ocurrir que inconvenientes como el que se acaba de señalar hagan que la corriente de com-

Cuadro nº XI,8.

PRINCIPALES LOCALIDADES CON FERIAS Y MERCADOS

Localidades	Ferías	Mercados
Palencia	{ 2 Septiembre (Pasoua de Pentecostés)	Martes.
Dueñas	{ 11 Septiembre	Jueves.
Astudillo	{ 11 Septiembre { 3 Mayo	Domingos.
Torquemada	{ 25-29 Abril (de ganado)	Sábados De Mayo a Octubre (de reses lanares).
Baltanás	{ 9-11 Mayo { 30 Septiembre	Jueves.
Carrión	{ 12-15 Mayo { 27-29 Junio { 21-24 Septiembre { 24-30 Octubre	—
Osorno	{ 16-18 Mayo { 5-7 Julio	Julio
	<u>De ganado</u>	
Aguilar de Campó	{ 5-6 Febrero { 19-20 Mayo { 25-26 Abril { 18-20 } Septiembre { 29-30 } { 10 Octubre { 11-12-30, Noviembre	Martes.
Alar de Rey	{ último sábado de mes { 1-2 Marzo. { 12-13 Octubre	Sábados.
Barruelo	{ 14-15 Julio	Sábados.
	{ 4-5 Octubre { 29-31 Enero { 1-2-29-30 Mayo { Domingo de Ramos { Sábado de Pasión { 15 de Mayo { 25-26 Abril. { 13-14-29 Junio { 16-25 Julio { Primer domingo de Septiembre { 5-6 Octubre { 8-9 Noviembre { 4-5 Diciembre	Viernes.
Paredes de Nava	{ 2º Domingo de Sept.	—
Villada	{ Miércoles y Jueves { cuarta semana de Cuaresma. { 21-23 Junio { Primer domingo y lunes de Octubre	Miércoles.
Saldaña	{ 1 y 22 a 25 Octubre { 2-4 Febrero { 19-21 Marzo { 15-24-29 Junio { 25 Julio { 29-30 Septiembre	Martes.
Herrera de Pisuerga	{ 11 Julio { 1 Noviembre	Miércoles.

FUENTE : Anuario Bailly - Balière.

Cuadro nº XI.9.

ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES DE VENTA AL
POR MENOR DE PALENCIA (CAPITAL) - 1952 -

Clase de Establecimientos.	Número
Aparatos de ortopedia y accesorios	1
Aparatos de material eléctrico	2
Armería y deportes	3
Artículos de viaje	2
Colchonerías	4
Calzado	42
Camiserías	5
Carbones y lechas	30
Carnicerías	72
Cereales, harinas y piensos	6
Combustibles y lubricantes	4
Comestibles	121
Curtidos	6
Droguerías	11
Espejos, cuadros y molduras	3
Fiambres	3
Ferreterías	12
Flores naturales y artificiales	4
Frutas y verduras	33
Guarnicionería	4
Huevos, aves y caza	21
Instrumentos y aparatos de música y radio	17
Joyerías	4
Juguetes	6
Lecherías	1
Maquinaria agrícola e industrial y calefacción	10
Máquinas de escribir y calcular	1
Materiales de construcción e higiene	9
Mercerías	4
Muebles y antigüedades	12
Panaderías	2
Papelerías, librerías y objetos de escritorio	13
Perfumerías	5
Pescaderías	35
Pólvora y explosivos	5
Porcelanas, loza y cristal	6
Quesos	1
Quincalla	7
Relojerías	2
Restaurantes, cafés, bares y otros	102
Ropas hechas	23
Sogería y cordelerías	4
Sombrererías	1
Tejidos	11
Traperías	12
Vehículos y accesorios	19
Vinos, licores y cervezas	5
Varios	3
Pequeño comercio fijo	126
Ambulantes	57

FUENTE : Reseña Estadística.- I.N.E. 1952.

pradores se dirija hacia otro núcleo que, aún estando más alejado, les ofrezca mejores posibilidades para su traslado. Lo mismo cabe decir en el caso de que existan costumbres particulares de comprar tradicionalmente en ciertos núcleos sin que haya una razón lógica que lo explique.

En buena técnica, la determinación teórica debe ir acompañada de una investigación práctica de las zonas que son límites de separación entre dos áreas comerciales. Sin embargo, este trabajo queda por realizarse.

Pero es necesario señalar que la delimitación teórica a través de la fórmula de Reilly -Converse, que se va a emplear, no es una delimitación carente de efectividad, antes al contrario, dicha fórmula es la consecuencia de una serie de estudios y comprobaciones prácticas efectuadas por REILLY profesor de la Universidad de Tejas, a través de un trabajo efectuado sobre siete grandes ciudades y un millar de localidades menores del Estado de Tejas. Y lo que es más valioso, esta fórmula se ha empleado posteriormente

Cuadro nº XI.10.

en sucesivos estudios de este tipo, confirmando su relativa exactitud, tanto que numerosas variantes que se han pretendido hacer, han llevado a escasos resultados prácticos en el sentido de mejorar las soluciones de la citada fórmula.

En el análisis presente se va a considerar exclusivamente la delimitación del área de atracción en relación al de las capitales de provincia limítrofes.

Las áreas de atracción vienen determinadas normalmente para el comercio de bienes de consumo de uso no común. Ello quiere decir que se excluye el comercio de bienes de alimentación, así como otros que como por ejemplo, el tabaco, se consumen en la misma localidad o en todo caso, el consumidor no hace desplazamientos normales y preferentemente al centro del área para su compra. Se entiende, por tanto, como bienes de consumo no común los aparatos electrodomésticos, los artículos especializados, por ejemplo de óptica, los artículos de vestir, los de bisutería, joyería, relojería, etc.

ESTABLECIMIENTOS DE VENTA AL POR MAYOR

Palencia (Capital) - (1952)

Clases de establecimientos	Número
Abonos	2
Aguardientes, vinos y licores	12
Artículos de piel	8
Carbones, leñas y combustibles minerales	9
Cereales	3
Carnicerías	2
Droguerías	7
Frutas	19
Hierros	10
Maderas	9
Mercerías	4
Papelerías	4
Pescados	4
Pieles sin curtir	5
Porcelanas, loza y cristal	3
Ropas hechas	1
Tejidos	5
Traperías	1

FUENTE: Reseña Estadística.- I.N.E. 1952.

Cuadro nº XI.11.

ESTABLECIMIENTOS BANCARIOS
DE PALENCIA (Capital)

A ñ o 1.960

BANCO DE SANTANDER
BANCO CENTRAL
BANCO CASTELLANO
BANCO ESPAÑOL DE CREDITO
BANCO DE ESPAÑA
BANCO HISPANO AMERICANO
BANCO DE BILBAO
BANCO HERRERO

CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS
CAJA CENTRAL DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD

Aunque en algunos casos la determinación a priori de lo que puede ser centro de área o de sub-área ofrece dificultades, no es este el caso de Palencia, en principio, porque se podría asegurar que el cien por cien de las capitales de provincias españolas son centros de atracción y, desde luego, el caso de Palencia no ofrece duda, ya que es, con mucho, el principal centro urbano de la provincia y además el centro de la actividad administrativa, cosa que lleva implícito viajes de trámite por parte de los habitantes de las restantes localidades de la provincia que al mismo tiempo aprovechan su estancia en la capital para hacer compras de diversa índole. Por otra parte, aunque no es de los mayores centros urbanos, tiene una población de cincuenta mil habitantes con una serie de establecimientos bancarios y numerosas clases de comercio, tal como se muestra en el cuadro nº XI.9, que aunque referido a 1.952, no carece de significación, ya que siendo una capital que aumenta de importancia es lógico pensar que hayan aumentado también el número de comercios de la misma durante los últimos años.

Como puede observarse, ya en 1.952 el comercio de la capital contaba con una amplia gama de establecimientos de venta al por menor de numerosos artículos de consumo no común.

Además existían los establecimientos de venta al por mayor que se indican en el cuadro nº XI.10.

Con los datos anteriormente expuestos, se pone de relieve claramente que esta capital constituye realmente un centro de atracción comercial, mucho más si se tiene en cuenta que también existen en ella un tipo de establecimientos que sirven para caracterizar bastante bien los citados centros. Estos establecimientos son los bancarios, de los que en Palencia - capital - existen los que se relacionan en el cuadro número XI.11.

Se observa por tanto que en esta capital existen establecimientos de ocho entidades bancarias, además

de las dos Cajas de Ahorro que se señalan. En consecuencia, esto viene a ser un dato más por lo que se refiere a la ratificación de Palencia como centro de atracción comercial. Y además se puede considerar ciertamente como un centro de atracción de primera clase, teniendo en cuenta la cantidad y sobre todo la cualificación de los establecimientos que radican en esta capital. Puede considerarse por tanto según la terminología técnica de esta clase de delimitaciones como una "cabecera de área".

XI.5.1. Delimitación teórica del área de atracción comercial de Palencia.

Establecido por tanto a través de todos los datos anteriormente citados, que Palencia es un centro de atracción comercial, se pasa a continuación a delimitar teóricamente el área que el mismo abarca, conforme a la fórmula anteriormente mencionada de Reilly - Converse.

En dicha fórmula se toman como premisas fundamentales las distancias y las poblaciones entre dos ciudades que son centros de área y a partir de ellas se determina el punto de indiferencia que separa las dos zonas.

Naturalmente se parte de considerar que las capitales de provincia limítrofes a Palencia son también centros de atracción comercial, cosa sobre la que no existe duda, ya que son centros urbanos de notable importancia agrícola, industrial y comercial.

La fórmula de Reilly - Converse que se va a emplear es la siguiente:

$$D \text{ "B" a "X"} = \frac{D \text{ "A" "B"}}{1 + \sqrt{\frac{\text{Población "A"}}{\text{Población "B"}}}}$$

D "B" a "X" = Distancias de los centros "B" a los puntos de indiferencia "X".

"X" = Punto de indiferencia.

"A" = Palencia; "B₁" = Valladolid; "B₂" = Santander.

"B_{3.1}" = Burgos; "B_{3.2}" = Burgos; "B_{4.1}" = León; "B_{4.2}" = León.

D "A" "B" = Distancia en Kms. entre el centro "A" (Palencia) y los "B".

DISTANCIAS, POR CARRETERA, DE PALENCIA A:

Valladolid = 47 Kms.
Santander = 204 "
Burgos (por Quintanar del Puento) = 94
Burgos (por Osorno) = 107

León (por Becilla) = 134
 León (por Sahagún) = 128

POBLACIONES (1.958):

Palencia	= 46.445	Habitantes
Valladolid	= 145.213	"
Santander	= 113.116	"
Burgos	= 87.520	"
León	= 72.706	"

Las estimaciones que se van a realizar son, en principio, sobre las distancias por carretera debido a que la misma permite la existencia de un transporte más minucioso, más frecuente y más polarizado a los pueblos, cosa que es sumamente importante para la determinación de un área de atracción, ya que una mala línea de transporte o la inexistencia de la misma hacia un determinado núcleo condiciona la corriente de consumidores a ese núcleo y en este sentido, debido a su mayor rigidez, el ferrocarril tiene una menor significación para el aspecto que se considera. Únicamente se ha tomado la distancia por ferrocarril para calcular el punto de indiferencia entre Palencia y León a través de Sahagún.

Distancia de Valladolid a "X"

$$= \frac{47}{1 + \sqrt{\frac{46.445}{145.213}}} = 30 \text{ Kms.} = D " B_1 " a " X_1 "$$

Distancia de Santander a "X"

$$= \frac{204}{1 + \sqrt{\frac{46.445}{113.116}}} = 124 \text{ Kms.} = D " B_2 " a " X_2 "$$

Distancia de Burgos a "X"

$$= \frac{94}{1 + \sqrt{\frac{46.445}{87.520}}} = 54 \text{ Kms.} = D " B_{3.1} " a " X_{3.1} "$$

Distancia de Burgos a "X"

$$= \frac{107}{1 + \sqrt{\frac{46.445}{87.520}}} = 62 \text{ Kms.} = D " B_{3.2} " a " X_{3.2} "$$

Distancia de León a "X"

$$= \frac{134}{1 + \sqrt{\frac{46.445}{72.706}}} = 74 \text{ Kms.} = D " B_{4.1} " a " X_{4.1} "$$

Distancia de León a "X" (por ff.cc.)

$$= \frac{123}{1 + \sqrt{\frac{46.445}{72.706}}} = 72 \text{ Kms.} = D " B_{4.2} " a " X_{4.2} "$$

Nótese que la determinación del punto de indiferencia para Burgos capital se ha determinado según dos distancias diferentes, al objeto de poder delimitar mejor las áreas. Igualmente se ha efectuado un doble cálculo para León, a través de la carretera que pasa por Villalón y por el ferrocarril de Sahagún.

Conforme a las distancias obtenidas, se han establecido los límites teóricos del área de atracción de Palencia en relación a las capitales de provincia limítrofes que se han considerado. La citada área se ha delimitado a través de los límites de los Municipios que caen dentro de la línea que une los puntos "X" de indiferencia en las carreteras que se han tomado para delimitar el área.

Según se observa por la delimitación que se ha hecho, la distancia de los puntos de indiferencia a Palencia capital varían notablemente según la proximidad e importancia de las capitales competitivas. La demarcación de las zonas se ha realizado teniendo en cuenta los límites municipales por los que pasan las líneas circulares de unión de los puntos de indiferencia. No obstante para no hacer excesivamente marcados los límites de la zona de atracción comercial de Palencia se ha establecido una zona, llamada "de indeterminación", dentro de la cual, teóricamente, se puede considerar que no hay preferencia particular por parte de los consumidores residentes en la misma para desplazarse bien a Palencia o bien al centro de atracción de la respectiva zona colindante.

Por la parte de la provincia de Burgos, el área de atracción de Palencia llega hasta los mismos límites provinciales y esta zona se prolonga hasta la altura de Alar del Rey, donde está marcado el límite, en relación a la zona de atracción comercial de Santander.

Por la parte de la provincia de Valladolid los límites de la zona de atracción de Palencia se mantienen también sensiblemente según los límites provinciales, pero se adentran en aquella provincia por la parte de Villalón y Boadilla y siguen hasta la provincia de León por la zona de Sahagún para volver a adentrarse en la provincia de Palencia por Saldaña.

Hay que señalar que las líneas de transportes, a parte de la importancia que tienen para los fines que se han señalado con anterioridad, son esenciales cuando se trata de la atracción del comercio en las zonas de indiferencia o en las próximas a ellas, ya que la inexistencia de una buena comunicación con un centro de área, hace que los consumidores se desplacen a otro centro si para éste las comunicaciones son mejores, aunque dichos consumidores habiten en la primera zona de atracción que ha sido determinada teóricamente.

Todo lo que se acaba de señalar viene a demostrar que una delimitación concreta de las áreas comerciales, necesita de una comprobación práctica. Sin embargo, la fórmula teórica es indispensable para poder determinar "a priori" la zona a comprobar, ya que de lo contrario, sería una labor muy ardua el tener que comenzar desde un principio por una determinación práctica, sin tener ningún término de referencia sobre la posible extensión de la citada área.

Estos procedimientos son los que se han realizado en Italia, primer país de Europa en donde se ha llevado a cabo un trabajo de este tipo con carácter nacional. En efecto, se ha tenido la oportunidad de poder conocer sobre la práctica la forma de realizarse el citado trabajo, que ha llevado consigo el empleo de un considerable espacio de tiempo, ya que después de haber sido determinado "a priori" una serie de centros de área y sub-área, se ha tenido que realizar una investigación práctica sobre la veracidad de los límites obtenidos teóricamente y sobre el acierto o desacierto en haber considerado o no considerado ciertos núcleos urbanos como centro de atracción. Se ha podido comprobar que la fórmula de Reilly se ajusta bastante a la realidad.

El presente ensayo que se ha hecho sobre la zona de atracción comercial de Palencia tiene un carácter general y amplio, ya que sólo se ha tomado en consideración la relación con las capitales de provincia limítrofes, pudiendo ocurrir que dentro de la misma provincia de Palencia haya algún otro centro urbano que no siendo cabeza de área lo sea sin embargo de sub-área. Y lo mismo cabe decir en relación con las pro-

vincias colindantes. Pero para la determinación y comprobación práctica de las mismas se requerirá de un tiempo del que no se dispone.

La determinación teórica que se ha hecho vale sin embargo como iniciación de estos trabajos y además tiene significación en el sentido de que se vienen a delimitar más las series de productos que entran en competencia entre Palencia y las áreas que la circundan. Esto quiere decir que si se hubiese tomado en consideración áreas más pequeñas que probablemente puedan existir, por ejemplo, suponiendo que Carrión de los Condes o Saldaña fuesen centros de áreas o sub-áreas, dichas áreas comprenderían la venta de artículos de consumo de uso no común, de un menor índice de calidad y valor. Es evidente que cuando se trata de comprar un par de zapatos aunque sean buenos, la gente no se desplaza a los mismos sitios que si ha de comprar un aparato de televisión, una lavadora eléctrica o una motocicleta. En este caso el comprador necesita el poder establecer una comparación mayor entre marcas, calidades y precios, siendo los centros de área de primer grado aquellas que se lo permiten con mayor facilidad.

XI.5.2. El problema de la determinación de otras áreas menores

Establecido de manera concreta el área teórica de atracción comercial de Palencia en relación a las capitales de provincia limítrofes, se presenta el problema de la determinación de dicha área de atracción en relación a otros centros que posiblemente pudieran ser

Cuadro nº XI.12.

POBLACION DE HECHO EN 1.940 Y 1.950

Centros	Población 1940	Población 1950
Barruelo de Santullán	7.770	7.372
Baños de Cerrato	5.031	5.610
Paredes de Nava	4.733	4.836
Santibáñez	3.760	3.872
Guardo	2.427	3.757
Dueñas	3.829	3.674
Carrión de los Condes	3.326	3.516
Herrera de Pisuerga	2.692	3.218
Baltanás	2.817	3.041
Aguilar de Campó	2.678	2.951
Villarramiel	3.189	2.804
Torquemada	2.686	2.727
Astudilla	2.529	2.630
Saldaña	2.102	2.362
Pomar de Valdivia	2.208	2.233
Villada	2.240	2.174
Osorno	1.853	2.163
Becerril de Campos	2.113	2.156

FUENTE : Censo de Población. I.N.E.

centros de primera o segunda clase, es decir, "cabezas de área o de sub-área".

Para ello, es necesario proceder a un análisis de los mayores centros urbanos de la provincia, y ver si alguno de ellos reúne condiciones para ser incluido dentro de la anterior clasificación. Al objeto de llevar a cabo lo más minuciosamente posible este proceso, es necesario tener en cuenta varios elementos eliminativos.

Un elemento bastante significativo por lo que se refiere a la determinación de las áreas comerciales, es desde luego, la amplitud demográfica de los centros existentes.

Según los censos de población de los años 1.940 y 1.950, los principales núcleos urbanos de esta provincia son los que se indican en el cuadro nº XI.12.

Se han señalado los centros con una población de hasta 2.000 habitantes, que es un límite más que prudencial para ver la posibilidad de que alguno de ellos pueda ser centro de atracción comercial de primero o segundo orden.

Por no disponer de las poblaciones en 1.960 y para no entrar en cálculos teóricos un tanto problemáticos debido a las variaciones demográficas que durante este último decenio se han venido registrando como consecuencia de migraciones interiores y emigraciones exteriores, que hacen que las tendencias registradas en el decenio 1.940/1.950 no se puedan aceptar "a priori" para el de 1.950/1.960, se va a considerar para los fines del presente estudio, las poblaciones anteriormente indicadas.

De los datos anteriormente señalados, solo dos municipios (en 1.961 probablemente, tres), Barruelo de Santullán, Baños de Cerrato y Paredes de Nava tienen poblaciones entre los 5.000 y 10.000 habitantes.

En principio, una de las condiciones que se establecen para que un núcleo sea centro de atracción comercial de primero o segundo orden, es fijar un límite mínimo de población. En Italia, por ejemplo, al confeccionar el Mapa Comercial de ese país, se ha fijado el límite en un mínimo de 10.000 habitantes. Este es un límite que se ha tomado en consideración a partir de una visión panorámica de la estructura económica, demográfica y comercial de dicho país.

Por la relativa similitud entre la estructura española e italiana, se va a adoptar el criterio de que para ser centro de atracción un determinado núcleo urbano, deba tener al menos, 10.000 habitantes. Según esto, en la provincia de Palencia no existió ningún núcleo urbano que se pueda considerar "cabecera de área" o centro de atracción comercial de primera clase, no olvidando nunca que esto es una premisa teórica que, en algunas ocasiones, puede verse modificada por la comprobación práctica.

El problema se basa en determinar si pueden existir centros de segunda clase o "cabezas de sub-área". Para ello hay que volver a considerar la población, -

bien entendido que en la calificación de un centro como "cabeza de sub-área" influye también determinadamente el comercio de bienes de uso y consumo no común, siempre menos cualificado que el de las áreas, que en el mismo se realiza.

Volviendo de nuevo al elemento de la población, se establece de una manera apriorística un límite de población comprendido entre los 5.000 y 10.000 habitantes, para que en principio pueda existir un centro de segunda clase, límite, que daba la poca amplitud demográfica de las localidades de esta provincia, parece bastante adecuado. Según esto, quedarían únicamente comprendidos como posibles centros de segundo orden, los Municipios de Barruelo de Santullán, Baños de Cerrato y Paredes de Nava.

Seleccionados con esta primera premisa los tres Municipios citados, es necesario posteriormente ver su situación geográfica para juzgar de sus posibilidades como centros de atracción.

Baños de Cerrato, se encuentra prácticamente al lado de la capital, con comunicaciones de ferrocarril y carretera, si bien en principio parece que la segunda sea un medio que bajo el punto de vista comercial tiene más importancia. Dada su proximidad a la capital y las relativas buenas comunicaciones de los pueblos de esa zona con la capital de la provincia, no parece probable que dicha localidad sea centro de sub-área.

Paredes de Nava, aunque un poco más alejada de la capital, se encuentra sólo a 21 kms. de ésta, igualmente con comunicaciones por ferrocarril y carretera. Ello hace suponer que los pueblos de los alrededores no gravitan con suficiente intensidad sobre dicho municipio, sino más bien, sobre la capital.

Por último, Barruelo de Santullán, que en 1.950 era el mayor núcleo demográfico después de Palencia (capital). En relación a esta última localidad basta comprobar su situación en el mapa para ver fácilmente, que, teóricamente, el citado municipio no debe constituir un centro de atracción de segunda clase, ya que prácticamente, se halla en una zona de muy difícil comunicación y los pueblos que se encuentran en las cercanías, tienen más fácil salida a través de la carretera que pasando por Cervera de Pisuerga, entra en la provincia de Santander.

En consecuencia puede establecerse teóricamente, que no existen en esta provincia otros centros de atracción ni de primero ni de segundo orden, dejando siempre, sin embargo, la posibilidad de una correlación en contrario a través de una comprobación práctica.

Independientemente de los centros de primero y segundo orden que hasta aquí se han venido considerando, se pasa a continuación a señalar los posibles centros de menor grado que puedan existir en esta provincia y cuya intensidad de gravitación se circunscriba a un comercio de pequeña amplitud que se realiza en los mismos, por consumidores provenientes de otros

pueblos cercanos a dichos centros. Estas características de los núcleos de tercer orden, vienen fundamentalmente determinadas por causas diversas como pueden ser por ejemplo las de tipo administrativo (cabeceras de partido judicial), o bien por otras circunstancias de tipo económico, como por ejemplo, cuando un centro es punto de convergencia de diferentes vías de comunicación, o bien por tener una estructura económica más desarrollada que las de los pueblos limítrofes a ellos.

A la vista de las estadísticas que han sido suministradas por los Ayuntamientos de esa provincia, a través de los cuestionarios de comercio que han remitido se han podido seleccionar los siguientes municipios que poseen una serie de establecimientos comerciales que pueden hacer pensar en un movimiento comercial de mayor intensidad que los restantes de la provincia. Dichos municipios son los siguientes:

Cervera de Pisuerga

Ferreterías.....	8
Droguerías.....	3
Zapaterías.....	4
Tejidos.....	14
Otros.....	15
Banco de Santander	
Banco Hispano Americano	
Caja de Ahorros	

Carrión

Zapaterías.....	5
Ferreterías.....	9
Tejidos.....	13
Otros.....	11
Banco de Santander	

Baltanás

Ferreterías.....	2
Droguerías.....	3
Tejidos.....	4
Otros.....	3
Banco de Santander	

Saldaña

Tejidos.....	8
Ferreterías.....	5
Mercerías y Droguerías.....	10
Otros.....	35
Banco Español de Crédito	
Caja de Ahorros	

Guardo

Tejidos.....	13
Ferreterías.....	7

Mercerías y Droguerías.....	8
Otros.....	55
Banco Central	
Caja de Ahorros	

Alar del Rey

Tejidos.....	5
Ferreterías.....	4
Mercerías.....	3
Calzados.....	2
Otros.....	101
Banco de Santander	
Caja de Ahorros.	

Barruelo de Santullán

Tejidos.....	18
Ferreterías.....	5
Otros.....	125
Banco Central	
Caja de Ahorros	

Dueñas

Tejidos.....	2
Ferreterías.....	2
Mercerías.....	1
Muebles.....	2
Aparatos eléctricos domésticos..	2

Herrera de Pisuerga

Tejidos.....	10
Ferreterías.....	3
Mercerías.....	7
Muebles.....	2
Objetos de escritorio.....	1
Banco de Santander	
Banco Hispano Americano	

Osorno

Tejidos.....	1
Ferreterías.....	2
Confec. y Rop. Hec.....	4
Mercerías.....	1
Otros.....	7
Banco de Santander	
Caja de Ahorros	

Villada

Tejidos.....	4
Ferreterías.....	2
Droguerías.....	1
Materiales Construcción.....	1
Maderas.....	2
Banco Español de Crédito	

CENTROS COMERCIALES TEORICOS



Banco Hispano Americano
Caja de Ahorros

NOTA.- Sólomente figuran en el cuadro anterior aquellos establecimientos de cuyos datos se ha podido disponer y que al mismo tiempo interesasen para la determinación de los centros de atracción.

Se tiene por tanto determinados, teóricamente, 11 Municipios que se han clasificado como centros de tercer orden atendiendo fundamentalmente al tipo de comercio que vienen indicados en los cuestionarios correspondientes.

Estos centros, pueden ejercer una cierta atracción

sobre las localidades vecinas, o en último caso, pueden tener un comercio más intenso y cualificado, debido a que son centros con consumo interior, que, bien por la población existente, bien por el volumen de renta o por las dos causas juntamente, poseen algunos tipos de establecimientos comerciales que la gran mayoría de los restantes municipios de esta provincia no tienen.

Dado que no se poseen datos de algunos Municipios y de otros solo muy incompletos, no se excluye la posibilidad de que quede fuera de este estudio algún otro que debería ser considerado también como centro de tercer orden.

XI.6. SITUACION DEL COMERCIO DE PALENCIA

Corresponde a la del comercio español en general, presentándose, por tanto, el fenómeno de la mala estructura que existe en éste y adoleciendo del desconocimiento de la misma.

Se da el problema de la excesiva acumulación del comercio en determinadas ramas, a lo que contribuye de manera importante la dispersión demográfica que se manifiesta no solo en Palencia sino en general en toda el área rural española, que favorece la multiplicación de algunas clases de comercios y que es la causa de que estos últimos lleven, en muchos casos, una vida económica precaria, por lo que a veces, más que una actividad principal lo son complementarias de otras actividades realizadas por el propietario.

Por otra parte, el problema de los canales de distribución de una serie de productos, adolece de una falta de estructura adecuada, motivado ello por múltiples causas que derivan del hecho del abandono en que generalmente se ha tenido a este sector.

Tampoco la estructura de la empresa comercial es adecuada en la mayoría de los casos, debido, por una parte, a la falta de preparación del comerciante y, por otra, a la legislación que en ocasiones no es la más apropiada para regular estas actividades que de por sí son difíciles de controlar. Además, el escaso poder de compra de muchos pueblos trae también como consecuencia la inexistencia de muchos comercios o, por lo menos, la existencia de los mismos en condiciones no muy favorables. El comercio es un tipo de actividad muy estrechamente unido al desarrollo económico y, por ello, cuando éste se produce, se verifica también una autoregeneración del comercio, efectuada de una manera espontánea que no necesita en muchos casos de leyes ni de normas para producirse,

aunque éstas son fundamentales y en algunos aspectos tan esenciales como las fiscales que ejercen una notable influencia sobre la vida económica de los comercios de la provincia, principalmente de aquellos, que por su pequeño volumen de ventas, han de repartir sus gastos fijos sobre el mismo, lo que lleva consigo un aumento del precio de venta. Por ello se ven perjudicados si a estos gastos se añaden las cargas impositivas.

Sin embargo, el comercio de Palencia, independientemente de la estructura que tiene, derivada de las condiciones económicas, demográficas y sociales de la provincia, puede tener una mejora en su funcionamiento, que ha de venir producida no solo por una más ajustada dirección legislativa, sino también por lo que se cree de gran importancia, es decir, por una mayor preparación técnica del comerciante.

Referidos al aspecto nacional ya se hace mención de una serie de normas a adoptar dentro de las empresas comerciales, tanto minoristas como mayoristas, en la ponencia de "Comercio Interior" del I Congreso Sindical, que son aplicables al caso de esta provincia.

En la citada ponencia se hace mención a la necesidad de reestructurar el número de empresas de ventas al detall, lo que quiere decir que es necesario adecuar su número con arreglo a la potencialidad y características comerciales de cada zona. En definitiva el minorista es una institución comercial que debe permanecer aunque de manera lógica, en función, no sólo del papel social que desempeña, permitiendo minucioso acercamiento al consumidor, sino también como consecuencia de ser un elemento estabilizador de la oferta, que en algunos sectores y en determinadas zonas geográficas se puede ver amenazada por la política monopolística de las grandes organizaciones de

venta al detall.

Es necesario crear dentro de la provincia una serie de instrumentos con vistas a proporcionar a los comerciantes los conocimientos que les permitan realizar una mejor gestión de sus negocios y al mismo tiempo y, como consecuencia de ello, un aumento de las ventas y una mejora del rendimiento económico. Por ello, resultaría muy útil la difusión de ideas y métodos modernos de gestión comercial, a través de cursillos, conferencias, proyecciones, revistas y todos cuantos medios puedan servir para una mejor formación profesional del comerciante. Igualmente útil es el establecimiento de servicios consultivos que sirvan para resolver o aconsejar a los comerciantes, sobre todos los problemas que a los mismos se les pueden plantear. Estos órganos consultivos pueden tener el carácter de centros oficiales o bien privados, como, por ejemplo, en el caso de las "cadenas voluntarias" o de los "grupos de aprovisionamiento colectivo".

Por lo que se refiere a los comercios al por mayor, es interesante, ante todo, mejorar la organización de los servicios comerciales, que resulta como elemento integrante del perfeccionamiento de la organización empresarial en general. Para ello es necesario adoptar las medidas de información y la que se ha indicado más arriba.

Muy útil puede ser la cooperación entre el mayorista y el minorista, ya que el primero puede mediante una dirección hábil encauzar las ventas del minorista y éste puede transformarse en cliente habitual del primero para los artículos correspondientes.

Un problema importante que se presenta en esta

provincia, al igual que en el resto de las españolas y por lo que se refiere al comercio, es el de las estadísticas. Se considera que para tener un conocimiento de base para poder estudiar con más profundidad todos los problemas que se refieren al comercio, es indispensable el llegar a la confección de unas estadísticas que sean lo más completas posibles y que sean el punto de partida para estudios más profundos en este sector. No hay que olvidar que el comercio ha de ir incrementándose cada vez en mayor medida, como consecuencia del desarrollo económico de la provincia enclavada dentro del marco general de la Tierra de Campos, lo que va a traer una complejidad mayor del mismo y en consecuencia los problemas que se presentan, van a ser de más difícil análisis y solución. Por ello, cuanto mayor control se tenga de los mismos, más fácil será el poderlos modificar según lo requieran las circunstancias.

Especialmente hay que tener en cuenta para el futuro, el adecuado montaje y estructuración de los canales de distribución de los productos que van a ser obtenidos como consecuencia de los planes de desarrollo previstos para esta zona. Es evidente que la masa de productos particulares que se va a crear, principalmente derivada del desarrollo de la agricultura, supondrá una carga que introducirá más fricciones dentro de los cauces distributivos que actualmente están en funcionamiento.

En definitiva, por tanto, es necesario someter a este complejo sector a un proceso de modernización que haga del mismo un órgano eficiente dentro del complejo general de la economía de esta provincia.

XII. HACIENDA

XII.0. INTRODUCCION

El presente capítulo pretende dar una visión de conjunto de los presupuestos del Estado, Diputación y Ayuntamientos de la provincia y de la evolución experimentada en los últimos años para cada uno de dichos conceptos en comparación con las cifras nacionales, para conocer la situación real de la estructura fiscal con objeto de impulsar el desarrollo económico y conseguir una mayor justicia distributiva entre los contribuyentes.

Los ingresos totales recaudados en Palencia y España durante el decenio 1.950-60, vienen expresados en el cuadro nº XII.1. divididos en los siguientes conceptos: Hacienda provincial, local y del Estado, con objeto de comparar ambas cifras, no sólo en su cuantía, sino también, en su grado de crecimiento. Este, como se comprueba mediante la columna de índices obtenidos de las cifras de recaudación total, tiene más intensidad en la provincia de Palencia hasta el año 1.953, fecha a partir de la cual se altera el signo, para crecer más rápidamente la recaudación nacional. A análoga conclusión llegamos estudiando la columna correspondiente al porcentaje de ambos conceptos, en el que la recaudación de la provincia de Palencia, obtiene el máximo en el año 1.952 (0,51 por ciento) para ir descendiendo a lo largo del período descrito.

Por otra parte, comparando los índices para el último año del período, con base 1.950 = 100, para cada una de las tres Haciendas, vemos cómo los obtenidos para España siguen siendo superiores a los de Palencia.

Por último, antes de entrar en el estudio de cada una de las figuras tributarias que componen las Ha-

ciendas reseñadas, hemos juzgado conveniente realizar un estudio de la presión fiscal, para lo cual, hemos tomado juntamente con la provincia objeto de este estudio, las de Tarragona y Lugo, que según el estudio hecho por el Banco de Bilbao: "Renta Nacional de España y su distribución provincial, 1.955 y 1.957" tienen rentas superiores, así como también las nacionales. No obstante, hemos de aclarar que la presión fiscal calculada, es sólo aproximada ante la imposibilidad de desglosar todas las cantidades recaudadas por provincias, como por ejemplo ocurre con las concernientes a las de Intervención Central y de la Deuda, y que dicha estimación, se ha tenido que realizar para los años 1.955 y 1.957, por ser éstos los únicos para los que disponemos de datos de rentas provinciales, con lo cual no se ha podido recoger la elevación sufrida en estos últimos años, por el doble motivo de elevarse la recaudación y reducirse la renta, por la recesión que trajo consigo el "Plan de Estabilización".

En el cuadro nº XII.2, puede apreciarse como la provincia de Palencia, con una renta provincial inferior a las restantes, tiene una presión fiscal análoga a la de Tarragona y bastante superior a la de Lugo, aunque en este último caso, tal diferencia puede venir determinada por los distintos ingresos por habitante: 10.415 en Lugo y 14.404 en Palencia.

En general, a lo largo de los dos años considerados, ha habido un descenso de la presión fiscal, siendo el correspondiente a Palencia el menor de todos ellos, ya que prácticamente ha permanecido estable.

XII.1. HACIENDA DEL ESTADO.

Antes de iniciar el estudio detallado de cada una de las figuras tributarias que componen esta Hacienda es preciso, resaltar dos hechos fundamentales: 1º la desproporción existente entre la imposición directa e indirecta y 2º, ver si mediante las cifras obtenidas por las distintas figuras que inciden en el sector agrí-

cola e Industrial, esta provincia puede catalogarse como agrícola o Industrial, o al menos, analizar la posible tendencia hacia la industrialización que haya podido producirse en los últimos años.

En efecto, según los distintos conceptos reseñados en el cuadro nº XII.3, los impuestos directos superan

INGRESOS TOTALES

(Millones de pesetas)

A ñ o s	P a l e n o i a						E s p a ñ a				
	Hacienda provincial	Hacienda local	Hacienda del Estado	Total	Indices	Porcentaje respecto al nacional	Hacienda provincial	Hacienda local	Hacienda del Estado	T o t a l	Indices
1950	7,5	25,0	63,4	95,9	100	0,45	1.056,5	3.540,1	16.682,6	21.279,2	100
1951	9,2	26,4	73,9	109,5	114	0,45	1.242,9	3.935,4	18.903,9	24.082,2	113
1952	8,5	29,7	107,4	145,6	152	0,51	1.343,9	4.232,1	23.063,6	28.639,6	135
1953	9,4	31,2	102,3	142,9	149	0,44	1.523,7	5.045,7	25.846,1	32.415,5	152
1954	13,1	35,2	108,2	156,5	163	0,42	2.201,3	5.898,4	28.833,7	36.933,4	174
1955	14,0	42,0	122,9	178,9	187	0,44	2.598,9	6.642,4	31.604,4	40.836,7	192
1956	18,3	45,0	121,0	190,3	198	0,40	2.893,2	7.118,0	37.172,2	47.183,4	222
1957	20,2	51,9	134,7	206,8	216	0,37	3.193,0	8.163,1	44.143,1	55.499,2	261
1958	20,5	60,1	150,7	231,3	241	0,33	3.775,1	9.916,9	55.754,1	69.446,1	326
1959	22,1	64,6	169,5	256,2	267	0,32	4.073,3	11.029,8	63.178,6	78.281,7	368
1960	23,8	65,9	223,5	313,2	327	0,36	4.196,8	11.250,1	72.651,1 (1)	88.098,0	414

FUENTE : Información Estadística del Ministerio de Hacienda y Anuario Estadístico de España.

(1).- Faltan los ingresos correspondientes a los Ayuntamientos de la provincia de Navarra.

PRESION TRIBUTARIA
(Millones de pesetas)

Provincias	1. 9 5 5			1. 9 5 7		
	Recaudación total	Renta provincial	Presión tributaria (porcentaje)	Recaudación total	Renta provincial	Presión tributaria (porcentaje)
Lugo	181,4	3,328,85	5,4	215,5	5.194,59	4,1
Palencia	178,9	2.941,07	6,1	206,8	3.430,00	6,0
Tarragona ...	292,1	4.337,53	6,7	346,9	5.748,58	6,0
España	40.836,7	327.908,67	12,4	45.733,2	452.948,24	10,1

a los indirectos únicamente en los años 1.950 y 1.951, siendo para los restantes notablemente inferiores, sobre todo a partir de 1.959, como consecuencia de haberse incluido los actos inter-vivos entre los segundos y el enorme crecimiento del Impuesto general sobre el gasto, que ha ocasionado que en el año 1.960 la diferencia sea de 78,2 millones de pesetas, máximo de todo el decenio.

Para ver si esta provincia se caracteriza por su aspecto agrícola o industrial, compararemos la recaudación obtenida por la Contribución Territorial con la de aquellos impuestos que directa o indirectamente repercuten sobre la actividad industrial. De esta forma, deducimos que la base de la economía de esta provincia es la agrícola, aunque en los últimos años (1.959 y 1.960 principalmente), por el crecimiento de la actividad industrial y la petrificación que casi siempre lleva consigo la Contribución rústica, el sector industrial supera al sector agrícola.

XII.1.1. Estructura de la recaudación.

Al igual de lo que ocurre en casi todas las provincias españolas, los conceptos: Impuesto general sobre el gasto e Impuesto sobre el lujo, en los que ha quedado dividida la antigua Contribución de usos y consumos, representa casi la mitad del total recaudado en la provincia, el 43,52 y 49,09 por ciento para los años 1.958 y 1.960. En cambio, el segundo impuesto en importancia, la Contribución Territorial, sólo ha alcanzado el 14,95 y 10,31 por ciento para ambos años, con la consiguiente disminución, como puede apreciarse, respecto al total recaudado en la provincia. Análoga tendencia han tenido los restantes conceptos directos: Impuesto sobre los rendimientos del trabajo personal, Rentas de capital y Mejoras de pensiones, subsidios familiares, grandeza y honores.

En el grupo segundo (Impuestos indirectos), salvo

los mencionados en primer lugar (los que recaen sobre el gasto y lujo), todos los demás han visto disminuido su porcentaje, así como también, los restantes conceptos encuadrados en los demás capítulos.

Es necesario resaltar que las cifras provinciales del último concepto (loterías, rifas, etc.), corresponden a la venta de billetes, mientras que las de España, al ingreso líquido verificado en la Dirección General del Tesoro.

Resumiendo, podemos afirmar la escasa flexibilidad del sistema tributario y la falta de equidad por tratar de conseguir la primera, mediante un impuesto tan regresivo como el que recae sobre el consumo.

XII.1.2. Imposición Directa.

La Contribución rústica y pecuaria es el concepto más importante de la imposición directa, en cuanto al volumen de recaudación, pero en cambio, es también la que presenta el menor crecimiento de todas las figuras que componen la Hacienda del Estado. En efecto, el crecimiento experimentado en el último decenio, alcanza solamente el 10 por ciento (Cuadro nº XII.3), mientras que en pesetas constantes de 1.940 y 1.955 (Cuadro nº XII.4), ha venido sufriendo un continuo descenso, en el primer caso, y un estancamiento en el segundo, por lo que puede afirmarse que dicha contribución se encuentra petrificada.

Este hecho, como poníamos de manifiesto en el estudio: "Estructura y posibilidades de desarrollo económico de Burgos", se debe a dos causas: 1º) la lentitud con que se han llevado a cabo los trabajos catastrales, implantados en España con objeto de lograr mayor equidad en el reparto de la contribución y, 2º) porque el sistema de tributación somete a revisión (cada diez años según la ley de 1.906) la "renta dominical", que no varía o lo hace en pequeña cuantía a lo largo del tiempo, y la "renta agraria" o benefi-

RECAUDACION TRIIBUTARIA EN PALENCIA (1)

(Millones de pesetas)

C o n c e p t o s	1945	1950	1951	1952	1953	1954	1955	1956	1957	1958	1959	1960	C o n c e p t o s
<u>Impuestos Directos</u>													<u>Impuestos Directos</u>
Contribución Territorial:													Contribución Territorial:
Rústica y Pecuaría	13,0	15,5	15,8	16,0	16,0	16,2	16,8	17,3	17,1	17,2	16,8	17,1	Rústica y Pecuaría
Urbana	2,5	3,4	3,7	5,3	6,6	8,1	11,1	9,2	8,9	9,8	9,6	10,0	Urbana
Contribución Industrial	3,8	3,8	5,4	6,1	6,5	6,6	6,9	7,0	6,8				Imp. sobre act. y benef. comerciales e in-
													dustriales:
Tarifa I	2,7	6,2	7,6	8,3	8,3	9,7	8,5	10,6	13,9	14,2	14,9	17,4	Licencia fiscal
Tarifa II	0,3	0,5	0,4	0,4	0,7	0,5	0,8	0,6	0,8	0,7	0,9	0,9	Cuota por beneficios
Tarifa III	0,9	2,4	2,7	2,6	3,3	2,2	2,7	2,8	4,0	2,6	3,3	4,4	Imp. sobre rendimientos del trabajo personal
Contribución sobre la Renta	0,2	0,4	0,5	0,7	0,8	0,9	0,9	1,0	0,8	0,9	1,4	1,9	Imp. sobre rentas de capital
Imp. de Derechos Reales y Transmisión de bienes.	4,2	8,8	10,3	9,3	9,5	9,9	9,6	9,5	9,1				Imp. sobre rentas de Sdes. y Entids. jurídicas
													Contribución sobre la Renta
													Imp. de Derechos Reales y Transmisión de bienes.
													Mortis-causa
<u>Impuestos indirectos</u>													<u>Impuestos indirectos</u>
Imp. de Valores Mobiliarios	-	0,3	0,3	0,2	0,3	0,2	0,3	0,3	0,6				Inter-vivos
													Imp. de valores mobiliarios
Imp. de timbre:													Emisión
Efectos timbrados	2,9	6,6	7,0	8,4	8,9	9,1	10,0	11,9	10,8	13,2	14,6	17,0	Negociación
Ingresos a metálico	0,5	0,7	0,8	1,1	1,0	1,1	1,1	1,4	1,4	1,3	1,7	2,6	Imp. de Timbre:
Imp. de pagos del Estado	0,3	0,3	0,3	0,6	0,6	0,6	0,5	0,6	0,6	0,9	0,9	0,9	Efectos timbrados
Contribución de usos y consumos ..	-	18,9	23,9	54,1	45,7	49,4	61,8	65,1	67,9	74,6	74,6	118,3	Ingresos a metálico
													Imp. de pagos del Estado
													Imp. general sobre el gasto
													Imp. sobre el lujo

(1).- Hasta 1957 la denominación anterior a la última reforma fiscal.

FUENTE: Información Estadística del Ministerio de Hacienda.

RECAUDACION TRIBUTARIA EN PALENCIA (1)

(Millones de pesetas)

Conceptos	Pesetas de 1940										Pesetas 1955			Conceptos
	1945	1950	1951	1952	1953	1954	1955	1956	1957	1958	1959	1960		
Impuestos Directos														
Contribución Territorial:														
Rústica y pecuaria	7,5	4,7	3,7	3,7	3,5	3,5	3,5	3,3	2,8	12,5	11,7	11,8		
Urbana	1,4	1,0	0,9	1,2	1,4	1,8	2,3	1,8	1,5	7,1	6,7	6,9		
Contribución Industrial	2,2	1,2	1,3	1,4	1,4	1,4	1,4	1,3	1,1					
Tarifa I	1,6	1,9	1,8	1,9	1,8	2,1	1,8	2,0	2,3	10,3	10,4	12,0		
Tarifa II	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,5	0,6	0,6		
Tarifa III	0,9	0,2	0,6	0,6	0,7	0,5	0,6	0,5	0,6	1,8	2,3	3,0		
Contribución sobre la renta	0,1	0,1	0,1	0,2	0,6	0,2	0,2	0,2	0,1	0,6	0,9	1,3		
Imp. de Derechos Reales y Transmisión de bienes	2,4	2,2	2,4	2,2	2,1	2,2	2,1	1,8	1,5					
Impuestos Indirectos														
Imp. de Valores Mobiliarios	-	0,1	0,1	-	0,1	-	0,1	0,1	0,1	3,3	7,1	7,8		
Imp. de Timbre:														
Efectos timbrados	1,7	2,0	1,6	2,0	1,8	2,0	2,1	2,3	1,8	9,5	10,2	11,7		
Ingresos a metálico	0,3	0,2	0,2	0,3	0,2	0,2	0,2	0,3	0,2	0,9	1,2	1,8		
Imp. de pagos del Estado	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,6	0,5	0,6		
Contribución de usos y consumos	4,7	4,8	5,7	12,6	10,0	10,6	12,9	12,5	11,2	54,0	52,2	81,4		
										2,9	6,6	7,4		

(1).- Hasta 1957 la denominación anterior a la última reforma fiscal.

FUENTE : Información Estadística del Ministerio de Hacienda.

Cuadro nº XII,5.

ESTRUCTURA DE LA RECAUDACION EN PALENCIA Y ESPAÑA

(Porcentajes)

C o n c e p t o s	1 9 5 8		1 9 6 0	
	Palencia	España	Palencia	España
Contribución Territorial	14,95	4,91	10,31	4,21
Imp. sobre los rendimientos del trabajo personal	7,86	7,60	6,62	7,36
Imp. sobre las rentas del capital	0,39	5,04	0,34	3,37
Imp. sobre actividades y beneficios comerciales e industriales	5,87	3,13	6,17	3,43
Imp. sobre las rentas de sociedades y entidades jurídicas	1,44	12,98	1,68	10,24
Contribución sobre la renta	0,50	1,32	0,72	1,48
Mejora de pensiones, subsidios familiares, -grandezas y honores	0,78	0,36	0,72	0,35
Imp. de Derechos reales	5,59	6,13	7,27	5,63
Imp. de Valores Mobiliarios	0,16	2,45	0,11	2,10
Timbre del Estado	8,03	7,02	7,46	6,24
Imp. de pagos del Estado	0,50	0,52	0,34	0,42
Imp. general sobre el gasto	41,31	18,51	45,02	17,22
Imp. sobre el lujo	2,21	7,42	4,07	8,91
Derechos obvenconales, consulados, etc., ..	0,16	0,21	0,11	0,07
Reintegro de gastos de ejercicios anteriores	0,06	0,11	0,04	0,12
Recargos, apremios, etc.	0,78	0,70	0,53	0,84
Loterías, rifas	9,41	1,97	8,49	3,31
T o t a l	100,00	80,38	100,00	75,30

FUENTE : Información Estadística del Ministerio de Hacienda.

cio de la explotación que lo hace en periodos bastante breves, por lo que al realizarse la revisión, como esta Contribución no tiene efectos retroactivos, el agricultor ha obtenido un beneficio que no puede ya ser sometido a gravamen. Esta disparidad tiene como origen el sistema de tributación conjunta, mediante el cual, el propietario o arrendador no sólo paga por la renta que percibe, sino también, por la utilidad que la explotación proporciona al arrendatario. Sería pues conveniente, modificar este sistema de tributación, estableciendo dos gravámenes: uno dirigido a la propiedad de la tierra, y otro, sobre la utilidad líquida obtenida por el cultivador.

Otro hecho digno de mención y que ha influido en la marcha de la recaudación, es la lentitud con que ha crecido la riqueza imponible, como muestra el cuadro nº XII.6, ya que las provincias amillaradas en ningún caso han duplicado las bases para el periodo considerado, mientras que en las semicatastradas comprendidas en dicho cuadro, destacan por su crecimiento la de Soria y Palencia.

La provincia de Palencia ocupó el lugar 39 en el año 1.960 entre todas las españolas con respecto a los ingresos obtenidos por esta contribución.

Comparando las cifras de la Contribución Territorial urbana con las de su homónima, vemos como su crecimiento con respecto a 1.950 es notablemente superior (194 por ciento), no produciéndose por lo tanto, un estancamiento tan acusado como en la rústica. A pesar de ello, el máximo de esta contribución corresponde a 1.955, fecha a partir de la cual, sufrió un gran descenso que no ha recuperado todavía. En pesetas constantes (cuadro nº XII.4), sigue una tendencia análoga, aunque los tres últimos años por haberse cambiado la base destacan de los anteriores. Hemos adoptado esta doble terminología, por descenderse el nivel de precios del año 1.960, y por lo tanto,

sernos imposible transformar las pesetas de dicho año en pesetas de 1.940, eligiendo por otro lado el año 1.955, con objeto de no recoger las elevaciones de los precios que tuvieron lugar en los años inmediatamente anteriores al "Plan de Estabilización".

Por otra parte, el porcentaje de esta contribución respecto al total recaudado por la Contribución Territorial, que era en 1.950 muy pequeño (17,9 por ciento) ha alcanzado el 36,9 por ciento en el último año.

El Impuesto sobre los rendimientos del trabajo personal, en su estructura actual y como sucesora de la antigua Tarifa I, engloba la parte correspondiente a esta última y la que afectaba a los profesionales incluida en la Contribución Industrial.

Este impuesto, aunque a lo largo del último decenio presenta cifras más modestas que la Contribución rústica, en el año 1.960, ha logrado sobrepasarlas en la recaudación, siendo por tanto como veíamos en el cuadro nº XII.5, (6,62 por ciento del total de Ingresos provinciales), el más importante de la imposición directa. En cuanto a su incremento con respecto a 1.950, ha sido de un 181 por ciento, inferior al conseguido en España para el mismo periodo (286 por ciento).

A partir de 1.958 y como consecuencia de la inclusión de los profesionales por la última reforma tributaria, su incremento para 1.960 con respecto a 1.958, es del 23 por ciento.

Los ingresos derivados de la antigua Tarifa II, hoy Impuesto sobre las rentas del capital, son los más pequeños de toda la imposición directa y su incremento con excepción del estudiado en primer lugar, es el más reducido (80 por ciento, con respecto a 1.950). Esta característica se agudiza todavía más, si analizamos el cuadro nº XII.4, en el que la cantidad recaudada en 1.957 es inferior a la de 1.950, permaneciendo estable en los tres años siguientes.

Cuadro nº XII.6.

RIQUEZA IMPONIBLE

(Indices)

Provincias	1913-1945	1949	1958
León	100	151	152
Logroño	100	127	133
Palencia (1)	100	168	198
Segovia (1)	100	155	191
Soria (1)	100	118	322
Zamora (1)	100	134	150

(1).- Semicatastradas.

El Impuesto sobre las rentas de sociedades y entidades jurídicas, es el sucesor de la Tarifa III, salvo la parte que recaía sobre las empresas individuales, que en la nueva legislación ha ido a incorporarse al Impuesto sobre actividades y beneficios comerciales e industriales, en su denominación de Cuotas por beneficios.

Las aportaciones de este impuesto en Palencia a los ingresos del Estado, han tenido una marcha creciente, aunque presentan ligeros descensos en los años 1.954 y 1.958 con sus consiguientes recuperaciones. — Estos descensos, se acentúan en mayor proporción en el cuadro nº XII.4, en el que se han eliminado los vicios inherentes al proceso inflacionista.

El incremento experimentado con respecto a 1.950 es bastante modesto (83 por ciento), si lo comparamos con el reunido para el mismo periodo en la recaudación total española (397 por ciento).

El Impuesto sobre actividades y beneficios comerciales e industriales, ha tenido un considerable desarrollo en los tres años finales, como consecuencia, por un lado, de la transformación industrial de esta provincia en los últimos años, y por otra, por la incorporación de las empresas individuales mediante la reforma de 26 de diciembre de 1.957, lo que ha ocasionado que su incremento sea muy similar al realizado en España, 326 y 328 por ciento respectivamente. A análogas interpretaciones se llega analizando el cuadro calculado en pesetas constantes, si tenemos en cuenta las fluctuaciones de los precios, bastante intensas en los años anteriores al periodo de estabilización.

En el cuadro nº A.XII.1, del Anexo, figura el estado demostrativo de las Juntas de evaluación global (Cuota por beneficios), en el ejercicio económico de 1.958, para las provincias de Palencia, Ciudad Real y Logroño. Las rentas industriales para 1.957 obtenidas de la publicación del Banco de Bilbao, mencionada anteriormente, nos da unas cifras para las tres provincias y por el orden citado de: 982,72; 1.759,04 y 1.393,61 millones de pesetas, siendo por tanto la más pequeña la correspondiente a Palencia. A pesar de ello, y según las cifras contenidas en dicho cuadro, la cifra global asignada a esta provincia es notablemente superior a las restantes, dando una media por contribuyente de 67.352, frente a las 16.427 y 12.659 de Ciudad Real y Logroño.

La Contribución sobre la renta es quizás el concepto más importante desde el punto de vista teórico, a pesar de lo reducido de sus cifras de recaudación, por su carácter fuertemente social. El Ministro de Hacienda en su discurso de 21 de diciembre de 1.957, afirmaba que este impuesto, juntamente con el que recae sobre las sucesiones y el de lujo, son los llamados a desempeñar el oficio de redistribuidores de la renta.

Esta provincia, en 1.960, ocupó en la aportación que por esta contribución realizó a los ingresos del Es-

tado, el lugar número 40, juntamente con Logroño.

Las cifras recaudadas por esta contribución, tienen un marcado carácter creciente, salvo para los años 1.957 y 1.958, como los corrobora su incremento con respecto a 1.950 (375 por ciento), que ha sido el mayor de todas las figuras tributarias, excepto el consignado para la antigua Contribución de usos y consumos. Además, dicho incremento, supera notablemente el conseguido por las cifras nacionales en el mismo periodo (287 por ciento).

Como esta contribución prescribe a los cinco años, las cifras recaudadas son publicadas con algún retraso puesto que la inspección al poder descubrir nuevos contribuyentes, modificaría bastante la estadística que se formase solamente con los datos del año anterior. En el cuadro nº A.XII.2 del Anexo, nos viene reseñado el total a ingresar por las liquidaciones provisionales, de comprobación y de investigación practicadas en el año 1.958, por rentas obtenidas en el ejercicio de 1.957. A esta cantidad (508.112 pesetas), hay que sumarles las liquidaciones que por los otros conceptos anteriores se han practicado en el año 1.958 por rentas obtenidas en los cuatro ejercicios anteriores: 104.325 pesetas en 1.956, 62.083 en 1.955, 31.113 en 1.954 y 48.491 en 1.953 y las practicadas con anterioridad a 1.953, dando el total una recaudación líquida de 867.067 pesetas.

El número de contribuyentes clasificados según la cuantía de la base imponible, para los años 1.956 y 1.957, en los cuales se ha producido un incremento de un 101 por ciento, vienen especificados en el cuadro nº A.XII.3 del Anexo.

El Impuesto de Derechos Reales y Transmisión de bienes que hasta 1.957 venía figurando entre los impuestos directos, sin otra justificación que la legal, puesto que la doctrina tributaria opina que la naturaleza de este impuesto es indirecta, ha sido dividido, continuando los actos mortis-causa entre los directos y los inter-vivos entre los indirectos. Nosotros, hecha la siguiente salvedad con objeto de no extender el presente trabajo y como ambas cifras nos vienen englobadas hasta el año 1.958, hemos juzgado oportuno estudiarlas conjuntamente, sin que ello quiera decir que tomamos partido por la antigua clasificación.

En su totalidad, este impuesto ocupó el lugar quinto entre los impuestos recaudados en la provincia en el año 1.960 con el 7,27 por ciento. Su incremento es bastante significativo (117 por ciento) aunque inferior al de España en el mismo periodo (285 por ciento) sin embargo, midiéndolo en los tres años últimos, es de un 148 por ciento para los actos mortis-causa y un 40 por ciento para los inter-vivos, mientras que en España han sido de un 18 y 21 por ciento respectivamente.

Por último el impuesto denominado Mejoras de pensiones, subsidios familiares, grandezas y honores, tiene escasa importancia, 1,9 millones de pesetas en

1.960 y el lugar número 11 con el 0,72 por ciento del total de ingresos provinciales.

XII.1.3. Imposición indirecta.

El Impuesto de Timbre se divide en efectos timbrados e ingresos a metálico. Las cifras recaudadas por ambos conceptos son crecientes pero con mayor intensidad en el segundo que alcanza un incremento con respecto a 1.950 de un 271 por ciento, mientras que en el primero solamente es de 158 por ciento. No obstante, por su volumen de recaudación esta prioridad cambia totalmente al obtener los efectos timbrados el 6,47 por ciento de la recaudación total provincial, mientras que los ingresos a metálico consiguen el 0,99 por ciento.

El Impuesto de Valores Mobiliarios, presenta un volumen de recaudación bastante inferior al estudiado anteriormente, viniendo además englobadas sus cifras hasta 1.958, por lo que nos ha sido imposible conocer las correspondientes a la emisión de títulos y negociaciones.

De la poca importancia que este impuesto tiene en la provincia nos da idea el porcentaje respecto al total de ingresos provinciales que en 1.960 fué del 0,11 por ciento, al igual que los Derechos obvencionales de los consulados y únicamente superior al reintegro de gastos de ejercicios anteriores. Además, este impuesto se encuentra prácticamente estancado, puesto que su recaudación en el primero y último año del decenio es idéntica.

El Impuesto de pagos del Estado fué suprimido a finales del año 1.960 debido a su escaso rendimiento 302,5 millones de pesetas en la recaudación nacional para dicho año. Además, el Estado era el que en definitiva soportaba el impuesto, puesto que todas aquellas personas o entidades que contrataban con él, tenían en cuenta el impuesto y fijaban un precio superior a sus servicios.

En la provincia (Cuadros núms. XII.3 y 4), se encuentra completamente estabilizado y únicamente en 1.958 y 1.960, ha logrado destacar al alcanzar el máximo de dicho decenio con 0,9 millones de pesetas.

El Impuesto general sobre el gasto y lujo, sucesores juntamente con el Impuesto de compensación, que sólo tiene expresión numérica en algunas provincias, de la antigua Contribución de Usos y Consumos, ha sufrido también a finales del pasado año una apreciable reforma suprimiéndose numerosos conceptos tributarios, unos en su totalidad (conservas alimenticias, sal común, calzados, carburo de calcio, etc.) y otros con algunos límites (vinos corrientes, cementos, vehículos de tracción mecánica, etc.), que han amortiguado en parte la regresión que siempre lleva consigo este impuesto, y cuya finalidad, según palabras del Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, era la de "iracortando, en lo posible la desproporción existente entre

los impuestos directos e indirectos, a fin de fomentar, en el mayor grado posible, la elevación del nivel de vida de la población". Dichas desgravaciones han supuesto para la Hacienda del Estado, una disminución de los ingresos en algo más de 1.300 millones de pesetas.

Estos dos impuestos han representado dentro de los ingresos provinciales el 49,09 por ciento en 1.960, lo que nos da idea de la importancia capital que tienen en la actual imposición española. Además, su incremento con respecto a 1.950, es también el mayor de todas las figuras tributarias (783 por ciento) para el último decenio.

En los cuadros núms. A.XII.4 y 5 del Anexo, nos vienen las cantidades recaudadas en la provincia de Palencia. En el primero, el periodo comprendido entre 1.950 y 1.957, clasificados en cinco tarifas y el impuesto sobre la radioaudición y en el segundo, los años 1.958 y 1.959 por los distintos conceptos que componen su actual estructura.

Las tarifas más importantes, atendiendo a volumen de recaudación, son la primera y segunda (50,1 y 41,2 por ciento de recaudación total en 1.957), que agrupan entre otros los siguientes conceptos: conservas alimenticias, vinos, alcoholes, azúcar, cerveza, compensación de precios de cereales adquiridos en el extranjero, gasolina, gas-oil, producto bruto de las minas, etc. En los dos años últimos destacan: gasolina y gas-oil (36,8 por ciento), consumos de lujo (9,4 por ciento), alcohol (9,2 por ciento), gas y electricidad (3,3 por ciento) e hilados (2,2 por ciento), siendo también los que en mayor proporción han crecido con respecto a 1.958, juntamente con los transportes de viajeros y excepto el alcohol que ha disminuido en cerca de 11,6 millones de pesetas.

Las pesetas desembolsadas por habitante en el año 1.959, son en la provincia de 337,70 y en España de 553,63, según las poblaciones calculadas por el Instituto Nacional de Estadística.

Para finalizar este capítulo de ingresos, señalaremos los siguientes conceptos (Capítulos III al VIII) en los que se consignan cifras para Palencia en la Información Estadística del Ministerio de Hacienda.

En el capítulo tercero: Derechos obvencionales, consulados, etc, reintegro de gastos de ejercicios anteriores y Recargos, apremios, etc., con unas recaudaciones para 1.960 de: 0,3; 0,1 y 1,4 millones de pesetas respectivamente.

Por último, en loterías 22,3 millones de pesetas, correspondientes a la venta de billetes, y cuyo porcentaje con respecto al total provincial es de 8,49 por ciento.

XII.1.4. Distribución de los pagos.

La evolución de los gastos entre los distintos conceptos para el periodo comprendido entre 1.950-1.960

figura en el cuadro nº A.XII.6 del Anexo, en el que se ha calculado la media para dicho periodo seguida por su correspondiente porcentaje.

A lo largo de dicho periodo figuran como conceptos más importantes los correspondientes al Ejército y Educación Nacional, con una media de 26,9 y 21,5 millones de pesetas y una recaudación para el último año de 49,6 y 34,4 millones. Sus porcentajes han alcanzado cerca de la mitad de los pagos, el 36,2 por ciento para los últimos once años y el 41,4 por ciento para 1.960. A continuación les siguen en importancia los departamentos ministeriales de Obras Públicas, Gobernación y Justicia, con una media para cada uno de ellos de 18,3, 15,0 y 12,1 millones de pesetas. En su conjunto estos cinco Ministerios han realizado unos pagos para 1.960 de 148,2 millones de pesetas, esto es, el 73,1 por ciento del total.

Reunidos los distintos Ministerios por su finalidad el mayor porcentaje para el año 1.960 sigue correspondiendo a los Ministerios Militares con el 27,0 por ciento, debido a la elevada cifra del Ministerio del Ejército. Le sigue en importancia los Ministerios Políticos (Presidencia del Gobierno, Justicia, Gobernación e Información y Turismo) con el 25,5 por ciento; los sociales (Trabajo Educación Nacional y Vivienda) con el 17,7 por ciento y los Económicos (Obras

Públicas, Industria, Agricultura y Hacienda) con el 15,8 por 100. El 14 por 100 restante, corresponde a Clases Pasivas, Gastos de las Contribuciones, Acción de España en Africa y Obligaciones a extinguir.

Por lo exiguo de sus pagos destacan los Ministerios de Industria, Información y Turismo y Vivienda con unos porcentajes respecto al total de pagos en dicho periodo de 0,7, 0,1 y 0,2 por 100. Estos conceptos deberían aumentar con objeto de intensificar el desarrollo económico de la provincia.

El concepto vivienda, que como hemos visto tiene un porcentaje insignificante, tendrá que aumentar si se quiere reponer el excesivo número de viviendas defectuosas e insalubres. Análogamente, los dos restantes conceptos, tendrán que seguir la misma tendencia, con objeto de fomentar la industrialización provincial y racionalizar la explotación del Turismo, con la consiguiente repercusión en el superávit de la balanza del tráfico turístico.

Por último, debemos destacar la desproporción existente entre ingresos y pagos. En efecto, los ingresos recaudados solamente superan a los pagos realizados en la provincia en los años 1.953, 1.955 y 1.960, siendo la diferencia entre ambas medias, por lo tanto, negativa.

XII.2. HACIENDA PROVINCIAL

XII.2.1. Ingresos

En el cuadro nº XII.7, figura el presupuesto de ingresos de la Excma. Diputación provincial para los tres últimos años y con arreglo a la nueva terminología adoptada en 1.959, siendo el incremento total para dicho trienio de un 19 por 100.

De los ocho capítulos de que se compone este presupuesto, todos ellos han experimentado con mayor o menor intensidad un incremento en el periodo estudiado, salvo el capítulo octavo que carece de significación numérica y el correspondiente a extraordinarios y de capital que ha sufrido un considerable descenso.

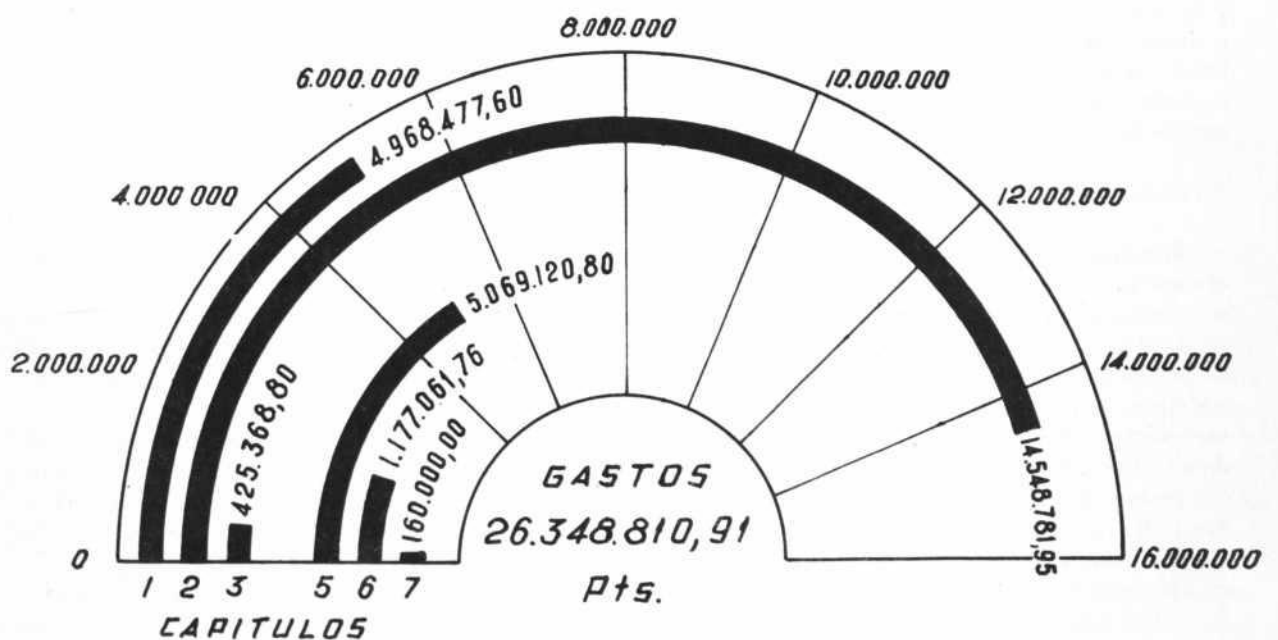
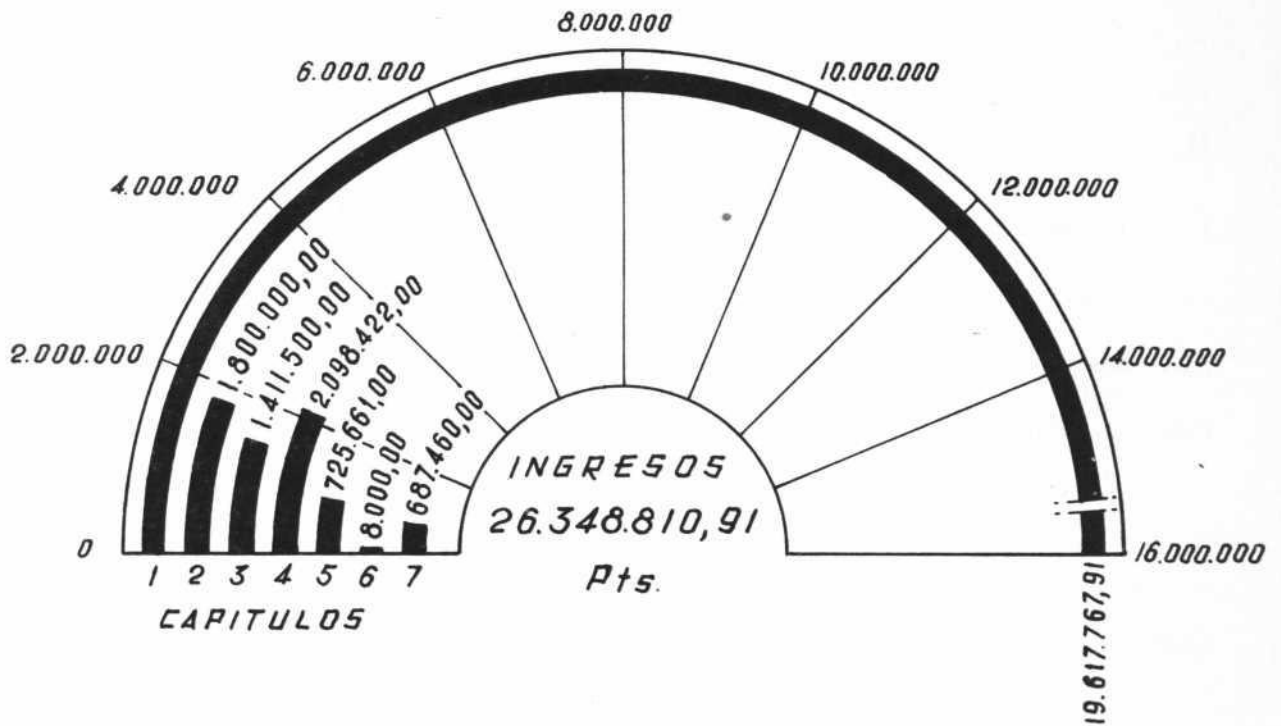
Por el volumen de recaudación en el último ejercicio, destacan en primer lugar, los impuestos directos con el 74,4 por 100 de la recaudación total. Dicho capítulo se compone de dos artículos: sobre el producto y renta (en el que se obtiene toda la cantidad recaudada) y sobre el capital. El primero agrupa a los recargos sobre la contribución industrial, impuesto sobre el rendimiento del trabajo personal y arbitrios agrícolas, ganaderos, riqueza minera, forestal, ener-

gía eléctrica y fuerza hidráulica, cueros y pieles curtidas y sobre el producto neto.

En segundo término, pero con notable diferencia sobre el anterior, figura el capítulo cuarto (subvenciones y participaciones en ingresos) con el 8,0 por 100 del total de ingresos. En dicho capítulo destacan las subvenciones y participaciones del Estado y de servicios de economía autónoma con el 68,5 y 31,0 por ciento de su total.

Los capítulos siguientes: Impuestos indirectos y tasas y otros ingresos tienen una recaudación algo menor que el analizado anteriormente (6,8 y 5,4 por 100 respectivamente). Los primeros se obtienen mediante aquellos impuestos que recaen sobre el rodaje y arrastre de carros, bicicletas y la participación en Apuestas Mútuas Deportivas. Los segundos fueron recaudados en el último ejercicio a través de los artículos primero y quinto (tasas por prestación de servicios con el 88,5 por 100 de dicho capítulo e ingresos por concesiones administrativas y otros conceptos con el 11,5 por 100 restante).

INGRESOS Y GASTOS DE LA EXCMA. DIPUTACION
PROVINCIAL DE PALENCIA POR CAPITULOS.
(AÑO 1961)



Cuadro nº XII,7.

RESUMEN POR CAPITULOS DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

(En pesetas)

	1.955	1.960	1.961
I. Impuestos directos	16.862.936,00	18.255.960,62	19.617.767,91
II. Impuestos indirectos	1.215.377,00	1.272.630,48	1.800.000,00
III. Tasas y otros ingresos	920.792,00	1.197.145,00	1.411.500,00
IV. Subvenciones y participaciones en ingresos	1.713.655,00	2.008.918,92	2.098.422,00
V. Ingresos patrimoniales	471.835,00	687.961,00	725.661,00
VI. Extraord. y de capital	603.544,00	6.000,00	8.000,00
VII. Eventuales e imprevistos	300.960,00	358.177,53	687.460,00
VIII. Resultas	—	—	—
Total	22.089.099,00	23.786.793,55	26.348.810,91

FUENTE ; Exoma. Diputación Provincial: Presupuestos Ordinarios. Palencia.

Por último, los restantes conceptos: Ingresos patrimoniales, eventuales e imprevistos y extraordinarios y de capital, apenas si tienen importancia desde el punto de vista de la recaudación obtenida. En efecto, los dos primeros suponen el 2,8 y 2,6 por 100 del total recaudado en el último año, mientras que el último ha pasado de 603.544 pesetas en 1.959 a 8.000 en 1.961.

XII.2.2. Gastos.

El presupuesto de gastos presenta la misma tendencia que el correspondiente a los ingresos. En efecto, salvo el capítulo correspondiente a extraordinarios y de capital que ha descendido en dicho trienio en un 22 por 100, los restantes conceptos han incrementado sus cifras. Por orden de importancia destaca el relativo a Clases Pasivas con un incremento respecto a 1.959 de un 46 por 100.

En menos cuantía figuran: material y diversos (34 por 100), reintegrables, indeterminados e imprevistos (19 por 100), subvenciones y participaciones en ingresos (10 por 100) y por último, personal activo con un 5 por 100 solamente.

La distribución de dichos gastos es mucho más homogénea que la de sus correspondientes ingresos, y que no se dá la desproporción existente entre los impuestos directos y los restantes capítulos, aunque bien es verdad, como podemos ver en el cuadro nº XII.8, que tres conceptos: material y diversos, subvenciones y participaciones en ingresos y personal activo, representan el 93,3 por 100 del total de los gastos en el último ejercicio.

El capítulo segundo (Material y diversos) ha quedado dividido en sus correspondientes apartados según los porcentajes siguientes: Administración general 6,0 por 100; Sanidad y beneficencia 59,6 por 100; Cultura 3,0 por 100; Obras y servicios locales 31,3 por 100 y desarrollo de la economía 0,1 por 100 del total de dicho capítulo.

El artículo primero del capítulo personal activo se compone de idénticos apartados y su porcentaje con respecto al total de dicho capítulo es del 89,0 por 100; el 11,0 por 100 restante se integra en el artículo segundo (Previsión y otras prestaciones).

Un hecho digno de mención es la ausencia de cifras en el capítulo cuarto (Deuda). Dicha anomalía se

Cuadro nº XII.8.

RESUMEN POR CAPITULOS DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

(En pesetas)

	1.959	1.960	1.961
I. Personal activo	4.712.652,54	4.681.781,59	4.968.477,60
II. Material y diversos	10.830.524,25	12.965.078,47	14.548.781,95
III. Clases pasivas	292.225,59	444.983,20	425.368,80
IV. Deuda	—	—	—
V. Subvenciones y participaciones en ingresos	4.615.284,86	4.667.888,53	5.069.120,80
VI. Extraordinarios y de capital ...	1.503.411,76	892.061,76	1.177.061,76
VII. Reintegrables, indeterminados e imprevistos	135.000,00	135.000,00	160.000,00
VIII. Resultas	—	—	—
Total	22.089.099,00	23.786.793,55	26.348.810,91

FUENTE: Exoma. Diputación Provincial; Presupuestos Ordinarios.

debe a que la cantidad de intereses y otros gastos de la deuda que deberían figurar en dicho capítulo, se han incluido en el artículo quinto del capítulo sexto (extraordinarios y de capital) juntamente con la amortización. La deuda emitida se realizó con el Banco de

Crédito Local de España en los años 1.948 y 1.951.

Los dos restantes capítulos (Clases Pasivas y reintegrables, indeterminados e imprevistos) tienen desde el punto de vista cuantitativo muy poca importancia (1,6 y 0,6 por 100 respectivamente).

XII.3. HACIENDA LOCAL

XII.3.1. Ingresos.

Este capítulo tiene por objeto, al igual que el anterior, estudiar la distribución del presupuesto en el año 1.961, ya que el estudio económico de ambas Haciendas, se realizará en el capítulo siguiente con los restantes Municipios provinciales.

La composición de ambos presupuestos es idéntica pero difiere en su estructura. En efecto, en el presupuesto de ingresos de la Hacienda provincial el 74,4 por 100 era recaudado mediante los impuestos directos, mientras que en este capítulo solamente alcanzan al 25,0 por 100, siendo el capítulo tercero (tasas y otros ingresos) el que mayor porcentaje ha alcanzado en el trienio reseñado en el cuadro nº XII.9.

También el incremento ha sido notablemente inferior, ya que solamente ha sido de un 2 por 100 frente

al 19 por 100 conseguido en la Hacienda provincial, permaneciendo sin alteración en dos de los años (1.959 y 1.960) y descendiendo cuatro de los conceptos de que está formado dicho presupuesto,

Este incremento, no obstante las desgravaciones habidas, se debe a las reorganizaciones de ciertos servicios de la Administración Municipal que ha llevado consigo incrementos de recaudación correspondientes a cuotas no controladas. Por otra parte, esta elevación era necesaria por la ingente e imprescindible renovación de material de algunos servicios y mejora gradual en la urbanización. Las partidas consignadas a estos fines se realizarán a lo largo de un plan quinquenal.

El capítulo que más ha evolucionado en el trienio ha sido el de subvenciones y participaciones en ingresos con un 75 por 100, seguido de los impuestos direc

Cuadro nº XII.9.

RESUMEN POR CAPITULOS DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

(En pesetas)

	1.959	1.960	1.961
I. Impuestos directos	5.394.350,00	6.153.835,27	6.077.250,00
II. Impuestos indirectos	5.001.181,56	4.571.799,00	4.947.000,00
III. Tasas y otros ingresos	12.254.540,27	12.001.713,31	12.295.800,00
IV. Subvenciones y participaciones en ingresos	120.250,00	125.000,00	210.100,00
V. Ingresos patrimoniales	352.299,75	320.074,00	324.446,40
VI. Extraordinarios y de capital ...	31.000,00	85.000,00	30.100,00
VII. Eventuales e imprevistos	439.900,00	336.100,00	387.200,00
VIII. Resultas	—	—	—
Total	23.593.521,58	23.593.521,58	24.271.896,40

FUENTE: Excmo. Ayuntamiento de Palencia: Presupuestos Ordinarios.

Cuadro nº XII.10.

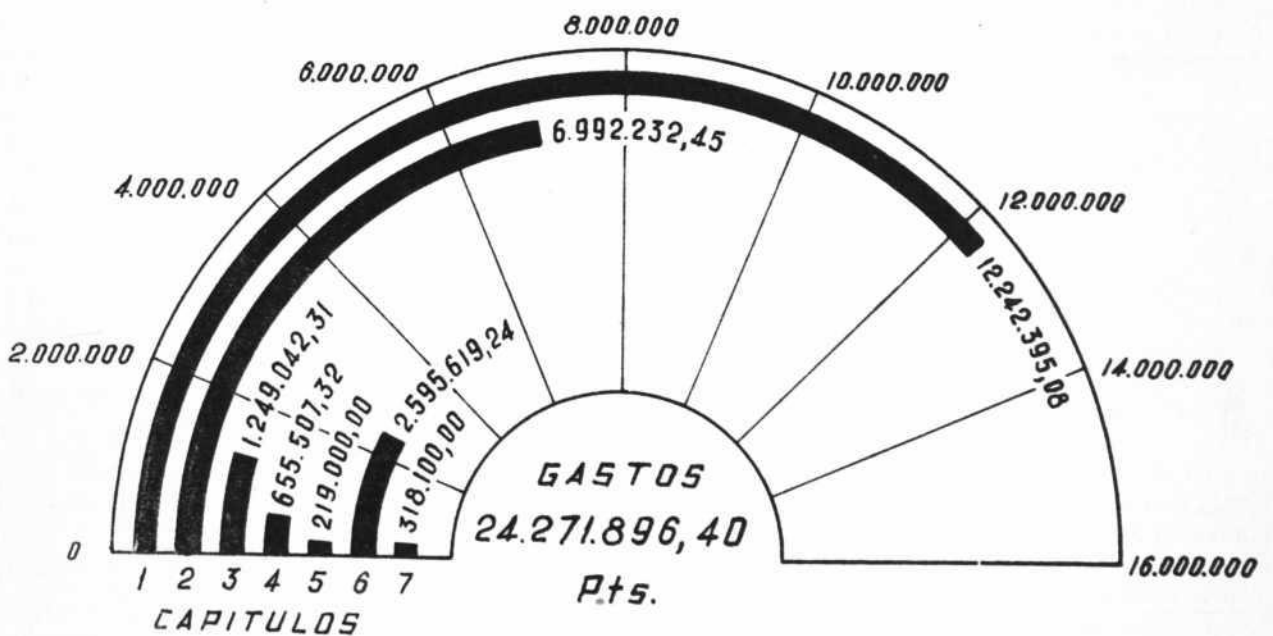
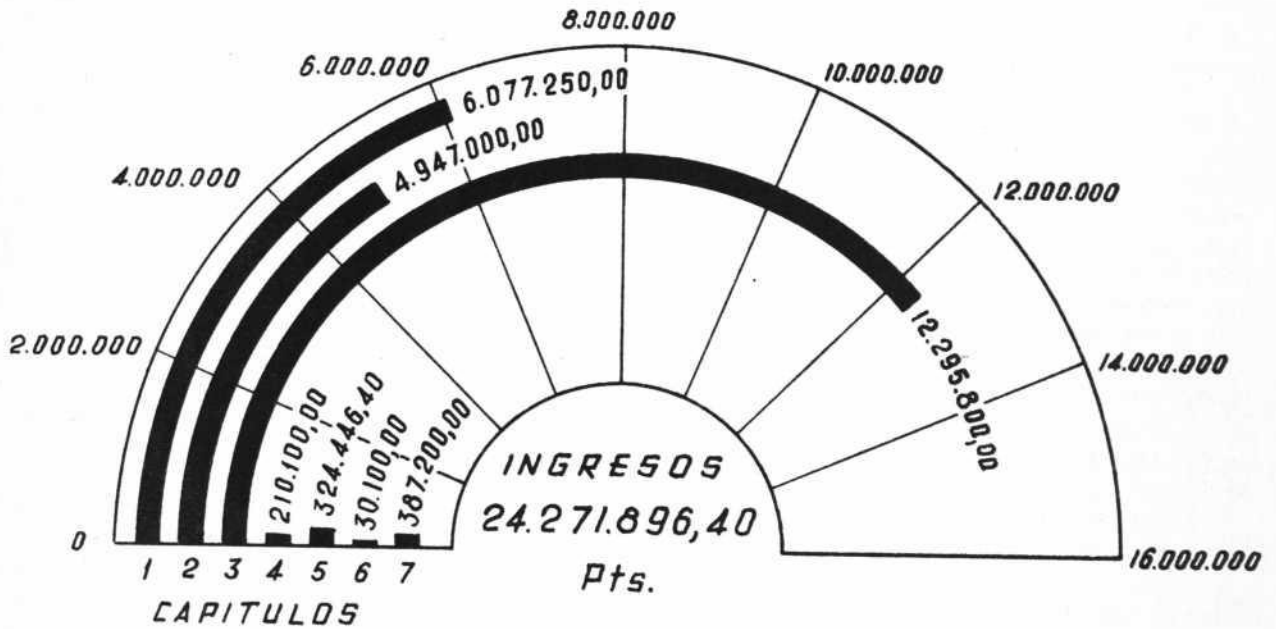
RESUMEN POR CAPITULOS DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

(En pesetas)

	1.959	1.960	1.961
I. Personal activo	12.162.078,23	11.780.404,36	12.242.395,08
II. Material y diversos	4.368.021,43	4.854.777,22	6.992.232,45
III. Clases pasivas	1.051.360,43	1.197.585,16	1.249.042,31
IV. Deuda	691.832,60	671.104,94	655.507,32
V. Subvenciones y participa ciones en ingresos	135.675,00	109.500,00	219.000,00
VI. Extraord. y de capital .	2.973.724,00	2.704.330,72	2.595.619,24
VII. Reintegrables, indetermi nados e imprevistos	2.210.829,29	2.295.819,18	318.100,00
VIII. Resultas	—	—	—
Total	23.593.521,58	23.593.521,58	24.271.896,40

FUENTE: Excmo. Ayuntamiento de Palencia: Presupuestos Ordinarios.

INGRESOS Y GASTOS DEL EXCMO AYUNTAMIENTO
DE PALENCIA POR CAPITULOS
(AÑO 1961)



tos y tasas y otros ingresos con el 13 y 0,3 por 100 respectivamente. Todos los demás capítulos han visto descender sus cifras absolutas.

Por su volumen es también el capítulo tercero como ya hemos puesto de manifiesto el de mayor importancia. El 86,3 por 100 es recaudado por medio del artículo primero (tasas por prestación de servicios), siendo los restantes (por aprovechamientos especiales, contribuciones especiales, etc.) de mucha menos importancia.

El segundo y tercer lugar corresponde a los impuestos indirectos y directos con el 25 y 20,4 por 100 respectivamente. El segundo dividido en dos artículos 1º sobre el producto y renta que agrupa los recargos sobre la contribución industrial y de comercio, trabajo personal, urbana, el arbitrio provincial sobre el producto neto y arbitrio sobre la riqueza urbana y rústica, y 2º sobre el capital que recae principalmente sobre la riqueza urbana en forma de solares sin edificar, edificadas, etc. El primero (Impuestos indirectos), obtiene sus ingresos mediante los impuestos de usos y consumos, vinos comunes, carne, volatería y caza, pescados y mariscos, etc., que elevan todavía más el excesivo porcentaje calculado para estos impuestos dentro del capítulo correspondiente a la Hacienda del Estado.

El 3,9 por 100 restante se recauda por los capítulos cuarto, quinto, sexto y séptimo.

XII.3.2. Gastos.

Dentro del presupuesto de gastos destacan los incrementos de los capítulos quinto, segundo y tercero, con el 61, 60 y 19 por 100 respectivamente. Los restantes salvo el primero que ha tenido también un incremento de un 0,7 por 100 han disminuído en el último ejercicio con respecto a 1.959, principalmente el séptimo que ha pasado de 2.210.829 a 318.100 pesetas.

Cuantitativamente el capítulo de mayor volumen es de personal activo (50,4 por 100 del total de ingre-

sos). Las economías realizadas en personal por amortización de plazas que han quedado vacantes en estos últimos años, después de absorber los aumentos de sueldos por antigüedad, alcanza la cifra de 611.733,15 pesetas.

No obstante se ha consignado una gratificación a los funcionarios municipales de 277.050 pesetas, a las que hay que sumar 415.000 pesetas por la creación de la Mutualidad de Funcionarios de la Administración local. De su ley de creación (aunque el Reglamento de dicha Mutualidad no ha sido todavía decretado), se reduce que ambos capítulos (primero y tercero) se fusionarán, dando lugar a que lo que en la actualidad representa una carga económica, sea en su día un beneficio.

En el capítulo 2º figuran una serie de partidas que prácticamente no existían en el presupuesto anterior: Obras Públicas y servicios municipales 1.710.000 pesetas, pago parcial de un camión con destino al matadero 190.000 ptas. y obras de entretenimientos de jardines 149.826,02 pesetas.

En el capítulo correspondiente a la deuda, no hay consignación alguna para la deuda emitida por no existir dicho concepto, pero en cambio si figuran numerosos préstamos y anticipos con el Banco de Crédito local en los años 1.944, 45 y 49, cuyos intereses se elevan a 571.126,33 pesetas, más 35.000 y 1.600 por intereses de operaciones de tesorería e intereses por adquisición de casas para urbanización. A esta cantidad hay que sumarle también 47.780,99 ptas. por comisión y otros gastos de las anteriores anualidades y amortizaciones de préstamos con dicho organismo, más 10.000 de operaciones de Tesorería, anticipos reintegrables y demás operaciones a corto plazo.

Las amortizaciones de dichos préstamos figuran en el artículo quinto del capítulo sexto, con una cantidad de 191.469,56 pesetas.

Los restantes capítulos quinto y séptimo, tienen menos importancia y su porcentaje alcanza el 2,2 por 100 del total.

XII.4. SITUACION ECONOMICA DE LA HACIENDA PROVINCIAL Y LOCAL.

XII.4.0. Introducción.

La provincia de Palencia se compone de 247 municipios distribuídos por su categoría de población con arreglo a las cifras del cuadro nº XII.11.

Dicha clasificación creemos es la más acertada por la facilidad de comprobación de cifras y porque agrupa salvo raras excepciones, a Municipios de similar capacidad económica.

La situación económica en dichos Municipios puede catalogarse como excelente, ya que el año 1.959 para el que corresponden las cifras de este estudio, como igualmente para su inmediato anterior, sin necesidad de recurrir al Recurso Nivelador dichos Ayuntamientos equilibraron sus presupuestos, con excepción del de la capital, que como más tarde analizaremos presentó un déficit de cierta importancia.

Cuadro nº XII.11.

DISTRIBUCION DE MUNICIPIOS POR SU CANTIDAD DE POBLACION

	Número de Municipios
Hasta 1.000 habitantes	200
De 1.001 a 5.000	43
De 5.000 a 20.000	3
De 20.000 a 100.000	1
Total	247

XII.4.1. Ingresos.

En el cuadro nº XII.12, figura la distribución de los ingresos según los distintos conceptos que componen el presupuesto de ingresos y con arreglo a la clasificación establecida por categorías de población.

El presupuesto total alcanza una cifra superior a los 64 millones, de los cuales corresponden al de la capital (único existente en la cuarta categoría, esto es, el comprendido entre 20.000 a 100.000 habitantes) el 36,5 por 100, seguido por los comprendidos en la primera, segunda y tercera con los siguientes tantos por ciento: 28,7, 28,1 y 6,7. No obstante como en los dos primeros grupos están formados por un elevado número de Municipios, sus promedios presupuestarios son los más reducidos: 92.628 y 421.715 pesetas por municipio.

Por la naturaleza de los ingresos, en los municipios con población inferior a los 1.000 habitantes destaca por su cuantía los impuestos directos (31,1 por 100) seguido de los indirectos y beneficios patrimoniales (26,2 y 25,1 por 100 respectivamente). Los restantes conceptos, salvo el capítulo tercero (tasas y exacciones) tienen muy poca importancia.

En las dos restantes categorías los cuatro conceptos reseñados siguen manteniendo la primacía en cuanto al volumen total recaudado, variando únicamente en el orden. En efecto, la principal fuente de ingresos corresponde a los impuestos indirectos con el 30,2 y 32,5 por 100, seguido de los directos con el 29,4 y 26,2 por 100. En la segunda categoría el tercer y cuarto lugar lo ocupan los capítulos siguientes: quinto y tercero (beneficios patrimoniales y tasas y exacciones) mientras que en la tercera categoría el orden de prelación para estos dos capítulos es el inverso.

En el presupuesto de la Capital más de la mitad

de sus ingresos corresponden a tasas y exacciones (51,9 por 100), siendo los impuestos directos e indirectos, que les siguen en importancia, notablemente inferiores (22,9 y 21,2 por 100) ya que entre ambos no llegan a alcanzar la cifra obtenida del capítulo tercero.

La distribución de los distintos conceptos según sus cifras totales presenta una mayor uniformidad no apreciándose las notables diferencias que hemos visto se producían en las respectivas categorías. No obstante, los cuatro impuestos reseñados alcanzan el 95,5 por 100 del volumen total recaudado. Por su importancia sobresale el correspondiente a tasas y exacciones (28,5 por 100), aunque el que ocupe el primer lugar se debe al excesivo porcentaje, que como hemos visto obtenía en el presupuesto de la Capital. Los restantes conceptos: impuestos directos e indirectos y beneficios patrimoniales tienen una distribución más uniforme.

El Recurso Nivelador como pusimos de manifiesto en un principio no ha sido solicitado por ningún municipio debido a su excelente situación económica.

Por último, el incremento en el presupuesto total respecto al año anterior (1.958), ha sido de un 7,5 por 100, pudiendo afirmarse que este aumento de la presión tributaria ha recaído en los impuestos indirectos (dentro del artículo que recae sobre el producto y renta), y tasas (por prestación de servicios y por aprovechamientos especiales).

XII.4.2. Gastos.

El presupuesto de gastos alcanzó la cifra de 64.580.337,78 pesetas siendo la diferencia en menos respecto a los ingresos (64.597.147,93) debido al superávit de ciertos presupuestos municipales.

Su distribución viene reflejada en el cuadro nº

Cuadro n.º XII.12.

DISTRIBUCION DE LOS INGRESOS

(Año 1959)

Conceptos	Menos de 1.000 hab.	De 1.001 a 5.000 hab.	De 5.001 a 20.000 hab.	De 20.000 a 100.000 hab.	T o t a l
Imp. directos	5.838.662,91	5.338.534,34	1.135.535,00	5.394.350,00	17.707.082,25
Imp. indirectos ..	4.853.097,70	5.495.636,00	1.411.081,69	5.001.181,56	16.760.996,95
Tasas y exacciones.	2.089.665,67	3.117.150,79	934.959,00	12.254.540,27	18.396.315,73
Subvenciones y participaciones en ingresos	812.645,63	541.371,94	83.000,00	120.250,00	1.557.267,57
Beneficios patri- moniales	4.662.221,06	3.188.705,52	597.507,02	352.299,75	8.800.733,35
Extraordinarios y de capital	13.181,90	174.049,21	6.000,00	31.000,00	224.231,11
Imprevistos	256.108,21	278.338,94	176.173,82	439.900,00	1.150.520,97
Total	18.525.583,08	18.133.786,74	4.344.256,53	23.593.521,58	64.557.147,93

DISTRIBUCION DE LOS GASTOS

(Año 1959)

	Menos de 1.000 hab.	De 1.001 a 5.000 hab.	De 5.001 a 20.000 hab.	De 20.000 a 100.000 hab.	T o t a l
Personal	8.979.562,70	8.138.860,74	1.698.197,89	12.162.078,23	30.978.699,56
Material y diversos.	6.500.306,16	5.971.630,31	1.342.653,60	4.368.021,43	18.182.611,50
Clases Pasivas	1.061.755,03	738.051,74	152.938,71	1.051.360,43	3.004.105,91
Deuda	4.608,70	55.152,18	104.813,67	691.832,60	856.407,15
Subvenciones y participaciones en ingresos	692.971,41	935.713,32	181.852,65	135.675,00	1.946.212,38
Extraordinarios y de capital	696.871,51	1.662.861,68	595.413,89	2.973.724,60	5.928.871,68
Reintegrables, inde-terminados e impre- vistos	589.507,57	614.706,62	268.386,12	2.210.829,29	3.683.429,60
Total	18.525.583,08	18.116.976,59	4.344.256,53	23.593.521,58	64.580.337,78

LIQUIDACION DE LOS PRESUPUESTOS ORDINARIOS EN PESETAS. (AÑO 1.959)

	Menos de 1000 hab.	de 1001 a 5000 hab.	de 5001 a 20.000 hab.	de 20.000 a 100.000 hab.	T o t a l
Existencia en 31-XII-59 (A)	9.868.172,18	8.716.748,53	1.439.974,42	917.909,42	20.942.804,55
Créditos pendientes de cobro (B):					
Del ejercicio de 1.959.	2.046.330,68	2.649.932,62	642.236,37	6.725.445,12	12.063.944,79
De ejercicios anterio- res	873.274,11	842.910,37	108.706,15	1.384.167,57	3.209.058,20
Total (A+B)	12.787.776,97	12.209.591,52	2.190.916,94	9.027.522,11	36.215.807,54
Créditos pendientes de pago:					
Del ejercicio de 1.959.	1.435.737,84	1.411.796,69	295.273,20	6.399.316,92	9.542.124,65
De ejercicios anterio- res	785.204,36	826.530,06	151.534,72	3.583.450,51	5.346.719,65
Total	2.220.942,20	2.238.326,75	446.807,92	9.982.767,43	14.888.844,30
Superávit o déficit ...	↓ 10.566.834,77	↓ 9.971.264,77	↓ 1.744.109,02	- 955.245,32	↓ 21.326.963,24

XII.13

El mayor porcentaje de gastos corresponde al capítulo primero (personal) con cerca de la mitad de los gastos realizados, seguido de material y diversos y extraordinarios y de capital con el 37,3 por 100 de la totalidad. Los restantes conceptos son notablemente inferiores a los reseñados.

Su distribución con arreglo a las cuatro categorías mencionadas no presentan tantas diferencias como en el presupuesto de ingresos, con arreglo a la prioridad de determinados conceptos. En efecto, el capítulo correspondiente a personal alcanza en todas ellas el primer lugar, aunque con diferencias sensibles respecto al porcentaje alcanzado, correspondiéndole el 51,55 por 100 como máximo en el presupuesto de la Capital y el 39,09 por 100 como mínimo en los municipios encuadrados en la tercera categoría.

El capítulo segundo (Material y diversos), que sigue en importancia al anterior, representa el 35,09 por 100 para los municipios de la primera categoría (menores de 1.000 habitantes) y siguiendo en sentido descendente alcanza el 18,52 por 100 en el de la capital. Sin embargo, conceptos como los encuadrados en el capítulo sexto (extraordinarios y de capital), que en las dos primeras categorías apenas si tienen significación, alcanzan en la tercera y cuarta el 13,70 y 12,60 por 100. Análoga distribución se observa en el correspondiente a la deuda y reintegrables, indeterminados e imprevistos.

XII.4.3. Liquidación de los presupuestos ordinarios

La situación económica de los distintos municipios que componen la provincia de Palencia, es la expresada en el cuadro nº XII.14.

El superávit alcanzado por la totalidad de municipios provinciales supera los 21 millones de pesetas una vez descontado el déficit del Ayuntamiento de la capital, que alcanzó para dicho año la cantidad de 955.245,32 ptas. El mayor porcentaje de dicho superávit corresponde a los municipios encuadrados en la primera categoría con el 49,5 por 100, seguido por los de la segunda y tercera con el 46,8 y 8,2 por 100.

La excelente situación económica de la totalidad de los municipios queda reflejada en las distintas columnas de dicho cuadro, en el que puede comprobarse que las existencias en caja al finalizar el año era superior a los 20 millones de pesetas.

Entre los municipios con situación estacionaria, - pues su superávit es de pequeña cuantía, merecen citarse los siguientes: Capillas y San Cebrián de Campos en la primera categoría, con superávit de 23,33 y 394,69 pesetas respectivamente. En la segunda categoría destacan: Villasarracino (1.037,50 ptas.), Villa da (13.897,97 ptas.) y Grijota (17.501,64 ptas.).

En cambio, por la cuantía de su superávit sobresalen los siguientes municipios:

<u>2ª Categoría</u>	<u>Pesetas</u>
Guardo	1.372.875,36
Aguilar del Campó.....	938.138,19
Dueñas	931.826,74
<u>3ª Categoría</u>	
Barruelo de Santullán	719.919,20
Baños de Cerrato	710.114,78
Paredes de Nava	314.074,97
<u>1ª Categoría</u>	
Castrillo de Villavega	212.863,91
Itero de la Vega	201.716,80
Melgar de Yuso	200.721,01

Cuadro nº XII.15.

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL

(Año 1.959)

	Pesetas
Existencia en Caja en 31-12-59	6.780.734,91
Cantidad pendiente de cobro: del ejercicio 1959	9.827.889,51
De ejercicios anteriores	2.081.893,84
T o t a l	18.690.518,26
Obligaciones pendientes de pago: del ejercicio 1959	5.511.729,37
De ejercicios anteriores	6.785.154,80
T o t a l	12.296.884,17
Superávit	6.393.634,09

Cuadro nº XII.16.

PRESUPUESTOS EXTRAORDINARIOS EN PESETAS

A) Aprobados y en vigor durante el año 1.959:

	Importe total primitivo	Gastado en 1.959	Resto por gastar en 31-12-59
1ª Categoría	481.625,17	261.633,99	219.991,18
2ª "	6.696.093,60	5.624.584,37	1.071.509,23
3ª "	—	—	—
4ª "	—	—	—
Total	7.177.718,77	5.886.218,36	1.291.500,41

B) Aprobados con anterioridad a 1.959 y en vigor durante dicho año:

	Importe total primitivo	Resto por gastar en 1-1-59	Gastado en 1.959	Resto por gastar en 31-12-59
1ª Categoría	1.149.757,65	1.044.482,98	632.540,17	278.563,06
2ª "	8.801.631,95	1.694.074,38	846.505,67	1.443.860,09
3ª "	6.825.651,98	5.473.487,64	4.031.124,54	1.442.366,10
4ª "	19.257.543,49	1.711.991,01	—	1.706.222,34
Total	36.034.585,07	9.924.036,01	5.510.170,38	4.871.011,59

INVENTARIO DEL PATRIMONIO MUNICIPAL

Ayuntamientos Provinciales

	1ª Categoría	2ª Categoría	3ª Categoría	4ª Categoría	Divutación Provincial
Inmuebles:					
Rústicos	14.040.670,56	26.190.477,56	3.513.859,40	5.531.178,05	1.378.132,42
Urbanos	11.595.092,98	14.703.490,96	422.191,52	6.407.807,68	31.434.683,04
Derechos Reales	—	662,50	—	—	—
Muebles	1.612.916,98	2.247.046,53	800.468,28	12.047.565,19	8.491.450,71
Valores Mobiliarios y créditos	6.253.566,31	3.111.430,45	784.342,40	108.166,90	1.879.163,42
Vehículos y semovientes	—	61.045,00	—	75.390,00	689.500,00
Bienes y derechos revertibles	50.000,00	74.560,05	1.795.000,00	—	7.533.730,00
Total activo	33.552.246,83	46.388.813,05	7.315.861,60	24.170.107,82	51.406.659,59
Préstamos y gravámenes:					
Cargas	1.108.200,03	725.024,58	241.728,31	81.974,61	13.044.750,71
Empréstitos	95.625,19	4.645.660,65	2.513.729,26	14.524.597,93	—
Total líquido	32.348.421,61	41.018.127,82	4.560.404,03	9.563.535,28	38.361.908,88

La Excm. Diputación Provincial liquidó su presupuesto ordinario con arreglo a las cifras del cuadro nº XII.15.

Dicho presupuesto se liquidó también con un superávit superior a los seis millones de pesetas y una existencia en caja de cerca de siete millones. Por lo tanto su situación económica es también excelente como puede apreciarse.

XII.4.4. Presupuestos Extraordinarios.

Para el estudio de este apartado, dividiremos dichos presupuestos en dos clases: a), aprobados y en vigor durante el año 1.959 y b), aprobados con anterioridad a 1.959 y en vigor aún durante dicho año, aun que con objeto de no extender el presente trabajo las cifras correspondientes a ambos epígrafes irán reunidas en el cuadro nº XII.16.

El importe total correspondiente al epígrafe A) ha sido distribuido entre seis municipios: Cobos de Cerrato y Cubillas de Cerrato encuadrados en la primera categoría y Alar del Rey, Astudillo, Dueñas y Velilla del Río Carrión en la segunda; en las restantes categorías no ha sido aprobado ningún presupuesto extraordinario.

En el epígrafe B), el número de municipios y presupuestos concedidos es el siguiente: primera categoría, 10 municipios y 11 presupuestos; segunda categoría, 10 municipios y 15 presupuestos; tercera categoría, 3 municipios y 3 presupuestos; cuarta categoría, 1 municipio y 8 presupuestos. Por lo tanto, ha sido el Ayuntamiento de la capital el que mayor número de presupuestos ha aprobado, seguido de los de Guardo y Frómista con 4 y 3 respectivamente.

El importe total de los presupuestos aprobados se eleva a la cifra de 43.212.687,46 pts., quedando to-

daña por invertir la cantidad de 6.162.512 ptas. de las cuales el 21 por 100 corresponden a los presupuestos aprobados durante el año 1.959 y el 79 por 100 restante a los aprobados con anterioridad.

Por su volumen destacan los aprobados para caminos vecinales y paro obrero, seguido de las cantidades presupuestadas para la Ciudad Benéfica.

XII.4.5. Inventario del Patrimonio Municipal.

El patrimonio municipal supera la cifra de los 125 millones de pesetas, de las cuales el 69,5 por 100 corresponde a los Ayuntamientos provinciales y el resto (30,5 por 100) al de la Excm. Diputación Provincial. No obstante, en dicho inventarios se observa que los distintos elementos del activo no están justamente apreciados en sus valores reales.

En el cuadro nº XII.17, vienen especificados los conceptos correspondientes al inventario del patrimonio municipal.

A la vista de dichas cifras, se advierte como los bienes inmuebles en su doble vertiente de rústicos y urbanos constituyen la casi totalidad del patrimonio municipal, salvo en el Ayuntamiento de la Capital, - en el que los bienes muebles superan a ambos conceptos y en los municipios encuadrados en la tercera categoría, donde los bienes y derechos revertibles adquieren también cierta importancia.

El patrimonio de la Diputación provincial se caracteriza por la importancia de las siguientes partidas: Inmuebles urbanos (61 por 100), bienes muebles (17 por 100) y bienes y derechos revertibles (15 por 100).

Por último, es necesario destacar, que la implantación de servicios públicos obligatorios se han realizado sin necesidad de acudir a créditos públicos, siendo saneadísima la situación de todos los Ayuntamientos.

XIII. AHORRO Y FINANCIACION

XIII. 0. INTRODUCCION

Complemento indispensable del estudio de la "Estructura y Posibilidades de Desarrollo Económico de la Provincia de Palencia" sería el presentar en este capítulo una comparación entre las conclusiones y metas que se proponen, en el ámbito de la economía real, por una parte, y la capacidad financiera de la provincia de otra parte. Pero, sobre todo, interesaría investigar los recursos efectivos y potenciales o posibilidades del ahorro real y monetario de Palencia y, en general, los problemas que, desde el punto de vista de la financiación, implica el llevar a la práctica un programa de desarrollo económico.

Es ya tópica la afirmación de la dificultad de realizar un estudio de los problemas financieros, ahorro, formación de capital, crédito e inversión productiva, habida cuenta la complejidad intrínseca del tema, la escasez de estadísticas apropiadas—incluso en los países más adelantados en estas técnicas y con mejores y más antiguos trabajos sobre estas cuestiones—y la faci-

lidad con que se incurre en omisiones o duplicaciones, así como en grandes desviaciones, cuando se procede a estimar algunas magnitudes macroeconómicas por carecer de elementos de cómputo. Pero más obvio aún resultaría insistir en que las dificultades de llevar a cabo una investigación racional sobre el ahorro real y monetario y las posibilidades de operaciones crediticias y financieras en el ámbito provincial son, por ahora, insuperables.

Por tanto el principal objetivo que pretende servir este capítulo es iniciar un primer estudio acerca de algunas actividades financieras de la provincia de Palencia en relación con las análogas de España y comparar esta relación con la de otros fenómenos económicos de estructura o de evolución, no monetarios, es decir, dentro del campo real, para que pueda ser utilizado todo ello como punto de partida de posteriores trabajos.

XIII.1. OFERTA MONETARIA

La primera partida que interesaría conocer sería la parte que de la oferta monetaria nacional se corresponde con la actividad económica en la provincia de Palencia, cuyo incremento disponible por los particulares puede considerarse como un componente del ahorro.

Ahora se trata de establecer una posible acotación que señale los extremos de variación de la relación entre la oferta monetaria y la renta Nacional, con sus principales componentes, lo que servirá para aplicar el criterio así conseguido a los datos correspondientes de la provincia de Palencia y obtener unos valores que puedan aceptarse como primera estimación.

Los valores de la tabla anterior proceden de los datos publicados por el Consejo de Economía Nacional referentes a la Renta Nacional, excepto los valores absolutos de los sectores en los años 1.954, 1.955 y 1.956 que proceden de la publicación La Contabilidad Nacional de España. El valor de la Renta correspondiente al año 1.960 es un avance por lo que se ca-

rece de los datos de su composición por sectores.

Como puede observarse, por comparación entre los dos cuadros anteriores, el índice de crecimiento de la oferta Monetaria es sensiblemente superior al de la Renta Nacional a precios corrientes de cada año, lo que unido al aumento de la velocidad de circulación de los medios de pago puede dar idea del grado de inflación durante los años estudiados.

El porcentaje de la Renta Nacional procedente del sector Agrario va descendiendo desde el 40,67 % hasta el 23,84 %; el del sector Industrial aumenta de un 28,27 por ciento a un 32,77 por ciento; y el del sector de Servicios pasa del 31,06 por ciento al 44,37 por ciento. La evolución de estos porcentajes no es regular debido en parte a la fluctuación propia de los fenómenos económicos y también a la diferente fuente de los datos y métodos de cálculo y estimación de los mismos habida cuenta la escasez de estudios estadísticos de esta naturaleza y lo reciente de su iniciación.

El crecimiento del porcentaje de la Renta Nacio-

Cuadro nº 1

OFERTA MONETARIA NACIONAL EN MILLONES DE PESETAS

Años	Billetes y moneda metálica	Depósitos a la vista	Total	Incrementos	Indice de incrementos
1.951	33.418,6	44.424,2	77.842,8	11.588,3	100
1.952	35.086,5	50.531,1	85.617,6	7.774,8	110
1.953	35.633,7	56.434,0	92.067,7	6.450,1	118,3
1.954	39.439,4	63.504,9	102.944,3	10.876,6	132,2
1.955	42.933,5	75.252,8	118.186,3	15.242,0	151,8
1.956	51.161,8	90.567,9	141.729,7	23.543,4	182,1
1.957	61.709,8	103.949,0	165.658,8	23.929,1	212,8
1.958	67.994,4	121.725,0	189.719,4	24.060,6	243,7
1.959	70.859,0	128.024,0	198.883,0	9.163,6	255,5
1.960	76.038,0	127.683,0	203.721,0	4.838,0	261,7

Elaborado con datos del Boletín Estadístico del Banco de España.

Cuadro nº 3

VALORACION DE LA RENTA NACIONAL Y PROVINCIAL, EN MILLONES DE PESETAS CORRIENTES Y PORCENTAJES

Años	España	Palencia	Porcentaje
1.955	271.719	2.899,5	1,07
1.957	385.717	3.283,0	0,85
1.958	440.210	3.625,0	0,82
1.959	463.387	3.713,0	0,80

Elaborado con datos del Consejo de Economía y del Gabinete Técnico del Consejo Económico Sindical Nacional.

nal atribuido al Sector Agrario, el ligero aumento del procedente del sector Industrial, y el mayor aumento del porcentaje de la Renta Nacional derivado del Sector Servicios, es perfectamente normal y característico de los países con planes de desarrollo económico, particularmente de industrialización, en marcha; tanto más acusada será la evolución de estos porcentajes, en el sentido indicado para cada uno, cuanto mayor sea la amplitud, el ritmo e intensidad de realización de los planes.

Esto explica el hecho de que el porcentaje de la valoración de la Renta de la provincia de Palencia con respecto a la de España siga un ritmo decreciente debido, en parte, al carácter eminentemente agrícola de esta provincia así como al mayor ritmo de desarrollo económico de las regiones industriales de España en relación con las agrícolas, lo que aumenta la diferencia de la estructura de la renta entre ambas.

Los resultados obtenidos podrían permitir la estimación de la cota superior del intervalo de oscilación del porcentaje de la oferta monetaria nacional que, puede admitirse, corresponde a la provincia de Palencia. El examen de otros aspectos de la actividad económica y financiera servirán para depurar la estimación.

RENTA NACIONAL Y SU COMPOSICION POR SECTORES. MILLONES DE PESETAS CORRIENTES DE CADA AÑO

Años	Total	Indice de incremento	Agraria	Porcentaje	Industrial	Porcentaje	Servicios	Porcentaje
1.951	209.082	100	85.041	40,67	59.103	28,27	64.938	31,06
1.952	220.856	105,6	81.576	36,94	67.518	30,57	71.762	32,49
1.953	228.220	109,2	80.934	35,46	74.791	32,77	72.495	31,77
1.954	258.397	123,6	65.808	25,47	83.897	32,47	108.622	42,04
1.955	271.719	130	64.782	23,84	86.266	31,75	120.551	44,37
1.956	310.548	148,5	76.920	24,77	99.177	31,94	134.588	43,34
1.957	385.717	184,5	99.836	25,88	125.787	32,61	160.094	41,51
1.958	440.210	210,5	118.533	26,93	140.893	32,01	180.784	41,06
1.959	463.387	221,6	123.971	26,75	146.698	31,66	192.718	41,59
1.960	446.546	213,6	-	-	-	-	-	-

Elaborado con datos del Consejo de Economía y de la Contabilidad Nacional de España.

Cuadro nº 4

MOVIMIENTO, EN MILLONES DE PESETAS, DE GIRO TELEGRAFICO EN ESPAÑA
Y EN PALENCIA DURANTE EL AÑO 1.959 Y PORCENTAJES

Conceptos	España	Palencia	Porcentajes
Giros expedidos.....	3.569,39	11,90	0,33
Giros pagados.....	3.631,40	13,15	0,36
Ingresos especiales, fondos y transferencias.....	5.381,45	11,63	0,22
Pagos especiales, fondos y transferencias	5.354,32	10,46	0,20
Total Debe de las cuentas.....	9.024,30	23,76	0,26
Total Salidas de las cuentas.....	8.985,79	23,60	0,26

Elaborado con datos de la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

Cuadro nº 5

MOVIMIENTO, EN MILLONES DE PESETAS, DE GIRO POSTAL EN ESPAÑA Y EN
PALENCIA DURANTE EL AÑO 1.959 Y PORCENTAJES

Conceptos	España	Palencia	Porcentajes
Giros postales impuestos.....	11.233	105	0,93
Giros postales pagados.....	11.212	100	0,89
Reembolsos.....	625	10	1,65
Valores declarados o asegurados.....	4.803	18	0,38

Elaborado con datos de la Dirección General de Correos y Telecomunicación

Cuadro nº 6

PROTESTO DE EFECTOS EN ESPAÑA Y EN PALENCIA, DURANTE EL
AÑO 1.959 Y PORCENTAJES

Conceptos	España	Palencia	Porcentajes
Número de efectos protestados.....	949.513	7.662	0,81
Importe en millones de pesetas, de los efectos protestados.....	19.864	196	0,98

Elaborado con datos del Anuario Estadístico de España; 1.960 I.N.E.

XIII.2. GIRO TELEGRAFICO, POSTAL Y PROTESTO DE EFECTOS

Entre las actividades financieras que pueden examinarse de manera homogénea y que por tanto pueden servir de datos representativos de la relación entre el movimiento dinerario privado, en la provincia de Palencia y en España, hay algunas cuyas estadísticas son de particular fiabilidad además de ser de gran arraigo en el pueblo español.

Del cuadro anterior se deduce que el movimiento dinerario, por medio de giro telegráfico, presenta excedente a favor de la provincia de Palencia, que aunque de escasa cuantía habrá de tenerse en cuenta al examinar el conjunto de las corrientes monetarias entre Palencia y el resto de España.

Los datos anteriores reflejan ya unas tendencias más de acuerdo con las realidades económicas y las circunstancias en que se desenvuelve la economía palentina en relación con la de España. Aparece en el giro postal una mayor salida que entrada de dinero, en la provincia, que anula y aún cambia de signo el excedente que presenta el giro telegráfico lo cual es más razonable habida cuenta que el giro postal sirve un

tráfico más normal de dinero en tanto que el giro telegráfico atiende en general necesidades más urgentes.

Un indicador del movimiento dinerario es el protesto de efectos, si bien no se refiere, como en los casos anteriores, a las corrientes monetarias entre la provincia y el resto de España sino a la solidez de la actividad económica, a la agilidad y buena sincronización de las instituciones de todo orden que sirven a la economía.

Es interesante comprobar el orden de los porcentajes hallados que coincide con el de las actividades dinerarias más normales que atienden al tráfico de la economía, como son los giros postales. También interesa destacar que el porcentaje del importe, o valor monetario, de los efectos protestados sea superior al porcentaje del número de los mismos pues si bien esta diferencia, por sí sola, puede carecer de valor representativo ha de tomarse en consideración al estudiarla dentro del conjunto de datos sobre los que se opera.

Cuadro nº 7

ACTIVIDAD FINANCIERA DEL SECTOR PUBLICO, EN ESPAÑA Y EN PALENCIA, Y PORCENTAJES

(Millones de Pesetas)

Conceptos	España	Palencia	Porcentajes
Ingresos totales Hacienda del Estado	72.651	223	0,31
Pagos Totales Hacienda del Estado	67.108	203	0,30
Ingresos Totales Hacienda Provincial	4.197	24	0,57
Pagos totales Hacienda Provincial	3.728	24	0,64
Ingresos Totales Hacienda Local	11.250(1)	66	0,59
Pagos totales Hacienda Local	11.205	66	0,59

(1).- Faltan los ingresos correspondientes a los Ayuntamientos de la provincia de Navarra.

XIII.3. ACTIVIDAD FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO

En el movimiento dinerario del sector Público puede verse, también, un aspecto de la actividad financiera en la provincia de Palencia en relación con la de España.

El orden de los porcentajes del movimiento financiero del Sector Público en la provincia de Palencia se mantiene dentro de los límites de oscilación de los de las restantes actividades examinadas. Puede observarse que los porcentajes correspondientes a la Hacienda del Estado son aproximadamente la mitad de los

referentes a la Hacienda de la Diputación y a la de los Ayuntamientos. El significado de esta diferencia es ciertamente representativo de la estructura y características de la provincia en su aspecto económico y su desarrollo; aunque no permite hacer deducciones y pronósticos concluyentes si es un indicador de interdependencia de la actividad financiera del Estado en las provincias y de su grado de desenvolvimiento económico.

XIII.4. MOVIMIENTO DE ACTIVOS CAPITAL

Por ser Palencia una provincia de características eminentemente agrarias pero, además, con una estructura algo anacrónica, para su explotación, no tiene movimiento de capitales suficiente como para justificar la existencia de cierto número de instituciones provinciales idóneas que fuesen cauce de los diversos medios de pago instrumentos representativos de ahorro real o monetario. Por ello gran parte de esta actividad se realiza por medio de instituciones extraprovinciales lo que unido a otras circunstancias impide conocer el verdadero volumen de los activos financieros que se forman en la economía palentina y en qué proporción contribuyen al desarrollo provincial o fluyen a otras provincias; tampoco puede conocerse el volumen de capitales foráneos que atienden actividades económicas de Palencia. No obstante esta dificultad se

incluye a continuación un cuadro conteniendo los datos que se han podido recoger con los que se han elaborado unas relaciones que aunque no son suficientemente representativas, por los motivos antes expuestos pretende contribuir a este tipo de investigaciones.

El cuadro que antecede acusa muy marcadamente el carácter agrario de la provincia en la que, como consecuencia de tal estructura, el movimiento de activos representativos de capital se manifiesta preferentemente en la forma de operaciones con fincas rústicas, cuyos porcentajes en relación con el total de España son muy superiores a los correspondientes a los de operaciones con valores mobiliarios por constitución de sociedades mercantiles y posteriores emisiones de capital.

XIII.5. AHORRO MONETARIO

De entre las diversas actividades y aspectos económicos de orden financiero, que se han examinado, puede considerarse como más importante la constitución de ahorro monetario, en sus diferentes modalidades, de acuerdo con las circunstancias y fines a que se destina.

La forma tradicional del ahorro es el practicado por medio de instituciones tales como las Cajas de Ahorro benéficas y la Caja Postal de Ahorros que gozan de gran prestigio, popularidad y arraigo en el pueblo español.

Otra forma de ahorro es el denominado de segundo grado, por ser más perfecto y científico, y lo constituyen los seguros públicos y privados. El examen del volumen absoluto y relativo de los seguros sociales es un indicador muy representativo de la actividad y del

desarrollo económico por cuanto que al ser obligatorios y calcularse sus cuotas sobre el importe de nóminas refleja con mejor aproximación el grado de actividad y cualificación de la población trabajadora, y, consiguientemente, permite hacer deducciones más reales acerca de determinados aspectos del desarrollo económico

Como puede observarse los porcentajes del ahorro voluntario recogido por las Cajas de Ahorro son menores que los correspondientes al ahorro forzoso que representan los Seguros Sociales; en parte puede achacarse a la menor capacidad de ahorro de la provincia porque también ha de tenerse en cuenta la posibilidad de que una parte del ahorro voluntario salga fuera de la provincia, fenómeno típico de las economías subdesarrolladas.

Cuadro nº 8

MOVIMIENTO DE ACTIVOS REPRESENTATIVOS DE AHORRO REAL O MONETARIO EN ESPAÑA Y EN PALENCIA,
DURANTE EL AÑO 1.960 Y PORCENTAJES

Conceptos	España	Palencia	Porcentaje
Sociedades mercantiles constituidas capital	4.592	3,5	0,08
Emissiones de capital; renta variable (año 1.959)	17.713	6,5	0,04
Enajenaciones de fincas rústicas ..	4.699	31,2	0,66
Enajenaciones de fincas urbanas ...	10.767	29,4	0,27
T o t a l	15.466	60,6	0,39
Hipotecas constituidas; fincas rústicas	2.284	16,8	0,74
Hipotecas constituidas; fincas urbanas	10.618	76,7	0,72
T o t a l	12.902	93,5	0,72
Hipotecas canceladas; fincas rústicas	569	5,4	0,95
Hipotecas canceladas; fincas urbanas	1.305	6,6	0,51
T o t a l	1.874	12,0	0,64
Préstamos hipotecarios sobre fincas rústicas	2.301	14,8	0,64
Préstamos hipotecarios sobre fincas urbanas	9.039	61,8	0,68
T o t a l	11.340	76,6	0,67
Fincas registradas por primera vez; rústicas	582	10,8	1,86
Fincas registradas por primera vez; urbanas	285	2,5	0,88
T o t a l	867	13,3	1,53

FUENTE: Elaborado con datos de la Dirección General de los Registros y del Notariado.

Cuadro nº 9

CONSTITUCION DE AHORRO MONETARIO EN ESPAÑA Y EN PALENCIA Y PORCENTAJES DURANTE EL AÑO 1960

Conceptos	España	Palencia	Porcentajes
Cajas de Ahorros (benéficas)	73.920	113	0,15
Caja Postal de Ahorros	5.267	43	0,82
Cajas Rurales de Ahorros	820	118	14,39
T o t a l e s	80.007	274	0,34

FUENTE: Elaborado con datos del I.N.E.; Dirección General de Correos y Telecomunicación; y de las respectivas Cajas de Ahorros de Palencia.

Cuadro nº 10

VOLUMEN DE LA RECAUDACION DE CUOTAS POR SEGUROS SOCIALES EN ESPAÑA Y EN PALENCIA
Y PORCENTAJES DURANTE EL AÑO 1960

Conceptos	España	Palencia	Porcentajes
Subsidios familiares	3.258,9	15,8	0,48
Seguro de Vejez e Invalidez	2.542,3	14,8	0,58
Seguro de Enfermedad	4.244,6	24,7	0,58
Mutualidades Laborales	5.712,0	22,8	0,40
T o t a l e s	15.757,8	78,1	0,50

FUENTE: Elaborado con datos del Servicio de Estadística del Ministerio de Trabajo.

XIII.6. CONCLUSIONES

Para poder establecer un término de comparación de los porcentajes obtenidos parece conveniente, en el caso presente, señalar uno ideal, en cuanto a su carácter representativo, y fijo para evitar los inconvenientes derivados de todo patrón de medida de valor variable. Así podría aceptarse —se insiste, desde un punto de vista ideal— que si la superficie de la provincia de Palencia es el 1,59 por ciento de la de España debería albergar un porcentaje aproximado de su población y desarrollar una actividad económica que, en su conjunto, representase, también, en porcentaje aproximado. Sin embargo el porcentaje de la población en 1.959 era de 0,78 acusando una tendencia descendente ya que según el censo del año 1.950 el porcentaje de la población fue de 0,83. Y como el hombre es el sujeto activo y pasivo de la economía, puede colegirse fácilmente que el progreso económico de la provincia tropieza ya de origen con un fuerte obstáculo o tara. Como puede verse en el cuadro número tres, también el porcentaje de la renta provincial presenta valores descendentes.

Los cuadros número cuatro y cinco muestran una

tendencia de la corriente monetaria a salir de la provincia en beneficio de otras economías provinciales; de acuerdo con la tendencia de las corrientes de población. El porcentaje del valor de los efectos protestados, que figura en el cuadro número seis, es superior al valor modal de los porcentajes de los cuadros anteriores. El volumen de la actividad financiera del Estado, recogida en el cuadro número siete presenta un porcentaje bastante reducido. Pero donde aparece más evidente la causa y efecto de la situación de la economía palentina es en el cuadro número ocho que muestra el pequeñísimo porcentaje de movimiento de activos representativos de ahorro real o monetario dedicados a sociedades mercantiles en tanto que es mucho más elevado el correspondiente a operaciones con fincas rústicas. En cuanto al ahorro voluntario, cuadro número nueve, y el ahorro representado por los Seguros Sociales, cuadro número diez, suponen un porcentaje bajo, dentro del conjunto de actividades estudiadas, como para atender un mínimo suficiente de financiación de desarrollo económico.

A N E X O S

Cuadro A.III-1

CIFRAS ABSOLUTAS Y RELATIVAS DE POBLACION, MOVIMIENTO NATURAL Y MIGRATORIO DE PALENCIA

(Período 1900-1959)

Años	Población Total			Movimiento Natural							Movimiento migratorio			
	31 diciembre	1 julio	Números índices Base 1900 = 100	Natalidad		Mortalidad		Crecimiento Vegetativo		Nupcialidad		Población calculada	Saldo migratorio	Tasa
				Nacimientos (A)	Tasa	Defunciones (B)	Tasa	(A - B)	Tasa	Matrimonios	Tasa			
1900	192.473	-	100,0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1901	192.825	192.649	100,2	7.687	39,90	6.626	34,39	1.061	5,51	1.658	8,61	193.534	- 709	- 3,68
1902	193.177	193.001	100,4	7.719	39,99	5.352	27,73	2.367	12,26	1.663	8,62	195.192	- 2.015	- 10,44
1903	193.530	193.353	100,5	7.580	40,75	5.354	27,69	2.526	13,06	1.610	8,33	195.703	- 2.173	- 11,24
1904	193.883	193.706	100,7	7.308	37,73	6.396	33,02	912	4,71	1.568	8,09	194.442	- 559	- 2,89
1905	194.238	194.060	100,9	7.825	40,32	6.352	32,73	1.473	7,59	1.424	7,34	195.356	- 1.118	- 5,76
1906	194.592	194.415	101,1	7.770	39,97	6.054	31,14	1.716	8,83	1.480	7,61	195.954	- 1.362	- 7,01
1907	194.948	194.770	101,3	7.433	38,16	5.600	28,75	1.833	9,41	1.331	6,83	196.425	- 1.477	- 7,58
1908	195.309	195.126	101,5	6.945	35,59	5.974	30,62	971	4,97	1.436	7,36	195.919	- 610	- 3,13
1909	195.670	195.482	101,7	7.472	38,23	5.295	27,09	2.177	11,14	1.395	7,14	197.486	- 1.816	- 9,29
1910	196.031	195.839	101,8	7.374	37,65	5.414	27,64	1.960	10,01	1.566	8,00	197.630	- 1.599	- 8,16
1911	195.995	195.813	101,6	7.328	37,42	5.748	29,35	1.580	8,07	1.546	7,90	197.611	- 2.016	- 10,30
1912	195.161	195.378	101,4	7.502	38,40	5.017	25,68	2.485	12,72	1.477	7,56	198.080	- 2.919	- 14,94
1913	194.727	194.944	101,2	7.237	37,12	5.266	27,01	1.971	10,11	1.268	6,50	197.132	- 2.405	- 12,34
1914	194.294	194.511	100,9	6.790	34,91	5.394	27,73	1.396	7,18	1.246	6,41	196.123	- 1.829	- 9,40
1915	193.863	194.078	100,7	7.176	36,98	5.211	26,85	1.965	10,13	1.170	6,03	196.259	- 2.396	- 12,35
1916	193.432	193.647	100,5	7.038	36,34	5.310	27,42	1.728	8,92	1.366	7,05	195.591	- 2.159	- 11,15
1917	193.002	193.216	100,3	7.142	36,97	5.178	26,80	1.964	10,17	1.480	7,66	195.396	- 2.394	- 12,39
1918	192.573	192.787	100,1	7.135	37,01	5.003	26,70	1.868	9,69	1.292	6,70	194.870	- 2.297	- 11,91
1919	192.145	192.358	99,8	6.466	33,62	5.045	26,23	1.421	7,39	1.729	8,99	193.994	- 1.849	- 9,61
1920	191.719	191.931	99,6	6.908	35,94	5.693	29,62	1.215	6,32	1.659	8,63	193.360	- 1.641	- 8,54
1921	193.245	192.481	100,4	7.252	37,67	5.127	26,63	2.125	11,04	1.463	7,60	193.844	- 599	- 3,11
1922	194.783	194.013	101,2	7.375	38,01	4.868	25,09	2.507	12,92	1.531	7,89	195.752	- 969	- 4,99
1923	196.334	195.557	102,0	7.793	39,85	5.072	25,94	2.721	13,91	1.431	7,32	197.504	- 1.170	- 5,98
1924	197.896	197.113	102,8	7.230	36,68	4.752	24,11	2.478	12,57	1.358	6,89	198.812	- 916	- 4,65
1925	199.472	198.682	103,6	7.185	36,16	4.883	24,58	2.302	11,58	1.274	6,41	200.198	- 726	- 3,65
1926	201.059	200.264	104,5	7.546	37,68	4.633	23,13	2.913	14,55	1.486	7,42	202.385	- 1.326	- 6,62
1927	202.660	201.858	105,3	6.958	34,47	4.514	22,36	2.444	12,11	1.342	6,65	203.503	- 843	- 4,18
1928	204.273	203.465	106,1	7.283	35,79	4.507	22,15	2.776	13,64	1.350	6,64	205.436	- 1.163	- 5,72
1929	205.898	205.084	107,0	6.740	32,86	4.305	22,99	2.435	11,87	1.374	6,70	206.708	- 810	- 3,95
1930	207.546	206.717	107,8	7.090	34,30	4.235	20,49	2.855	13,81	1.410	6,82	209.753	- 1.207	- 5,77
1931	208.483	208.014	108,3	6.938	33,35	4.511	21,68	2.427	11,67	1.507	7,24	209.573	- 1.490	- 7,16
1932	209.424	208.953	108,8	6.946	33,24	4.221	20,20	2.725	13,04	1.422	6,81	211.208	- 1.784	- 8,54
1933	210.369	209.896	109,3	6.907	32,90	4.243	20,21	2.664	12,69	1.353	6,45	212.088	- 1.719	- 8,19
1934	211.319	210.844	109,8	6.793	32,22	4.326	20,52	2.467	11,70	1.272	6,03	212.836	- 1.517	- 7,20
1935	212.273	211.795	110,3	6.709	31,68	4.621	21,82	2.088	9,86	1.256	5,93	213.407	- 1.134	- 5,35
1936	213.231	212.751	110,8	6.504	30,59	4.309	20,27	2.195	10,32	927	4,36	214.468	- 1.237	- 5,82
1937	214.194	213.712	111,3	5.385	25,19	4.380	20,49	1.005	4,70	388	1,82	214.236	- 42	- 0,20
1938	215.161	214.677	111,8	4.505	20,98	3.940	18,35	565	2,63	507	2,36	214.759	- 402	- 1,87
1939	216.132	215.646	112,3	4.454	20,65	3.693	17,12	761	3,53	1.352	6,27	215.922	- 210	- 0,97
1940	217.108	216.619	112,8	5.540	25,57	3.762	17,36	1.778	8,21	2.203	10,17	217.910	- 802	- 3,70
1941	218.675	217.890	113,6	5.342	24,51	4.259	19,54	1.083	4,97	1.860	8,54	218.192	- 483	- 2,22
1942	220.252	219.462	114,4	5.400	24,61	3.683	16,78	1.717	7,83	1.717	7,82	220.392	- 140	- 0,64
1943	221.841	221.045	115,3	6.055	27,39	3.276	14,82	2.779	12,57	1.421	6,43	223.031	- 1.190	- 5,38
1944	223.442	222.640	116,1	6.055	27,20	3.433	15,42	2.622	11,78	1.547	6,95	224.463	- 1.021	- 4,59
1945	225.055	224.247	116,9	6.111	27,25	3.509	15,65	2.602	11,60	1.512	6,74	226.044	- 989	- 4,41
1946	226.678	225.865	117,8	5.654	25,03	3.217	14,24	2.437	10,79	1.601	7,09	227.492	- 814	- 3,60
1947	228.313	227.494	118,6	5.638	24,78	3.345	14,70	2.293	10,08	1.772	7,79	228.971	- 658	- 2,89
1948	229.960	229.135	119,5	6.266	27,34	3.076	13,42	3.190	13,92	1.762	7,69	231.503	- 1.543	- 6,73
1949	231.619	230.619	120,3	6.085	26,38	3.057	13,25	3.028	13,13	1.636	7,09	232.988	- 1.369	- 5,94
1950	233.290	232.453	121,2	6.031	25,95	2.998	12,90	3.033	13,05	1.703	7,33	234.652	- 1.362	- 5,86
1951	233.899	233.594	121,5	5.615	24,04	3.014	12,90	2.601	11,14	1.744	7,47	235.891	- 1.992	- 8,53
1952	234.501	234.200	121,8	5.826	24,88	2.562	10,94	3.264	13,94	1.774	7,57	237.163	- 2.662	- 11,37
1953	235.121	234.802	122,2	5.775	24,60	2.649	11,28	3.126	13,32	1.719	7,32	237.627	- 2.506	- 10,67
1954	235.735	235.428	122,5	5.624	23,89	2.547	10,82	3.077	13,07	1.747	7,42	238.198	- 2.463	- 10,46
1955	236.350	236.042	122,8	5.684	24,08	2.562	10,85	3.122	13,23	1.701	7,21	238.857	- 2.507	- 10,62
1956	236.967	236.658	123,1	5.570	23,54	2.699	11,41	2.871	12,13	1.869	7,90	239.221	- 2.254	- 9,53
1957	237.585	237.276	123,4	5.519	23,26	2.691	11,34	2.828	11,92	1.668	7,03	239.795	- 2.210	- 9,32
1958	238.205	237.895	123,8	5.121	21,52	2.349	9,87	2.772	11,65	1.689	7,10	240.357	- 2.152	- 9,04
1959	238.827	238.516	124,1	5.020	21,05	2.380	9,98	2.640	11,07	1.629	6,83	240.845	- 2.018	- 8,64

TABLA NO 1

CIFRAS ABSOLUTAS Y RELATIVAS DE POBLACION, MOVIMIENTO NATURAL Y MIGRATORIO DE ESPAÑA

(Periodo 1.900-1.959)

Años	POBLACION			Movimiento Natural						Movimiento migratorio				
				Natalidad		Mortalidad		Crecimiento vegetativo		Nupcialidad		Población calculada	Migración	
	31 diciembre	10 de Julio	Números Índices Base 1900 = 100	Nacimientos (C)	Tasa	Defunciones (D)	Tasa	(C - D)	Tasa	Matrimonios	Tasa		Saldo	Tasa
1900	18.594.405	-	100,0	-	-	-	-	-	-	-	18.594.405	-	-	
1901	18.723.562	18.658.872	100,7	650.649	34,87	517.575	27,74	133.074	7,13	157.812	8,46	18.727.479	- 3.917	-0,21
1902	18.853.616	18.788.477	101,4	666.687	35,48	488.289	25,99	178.398	9,49	165.917	8,72	18.901.960	-48.344	-2,57
1903	18.984.574	18.918.982	102,1	685.265	36,22	470.387	24,86	214.878	11,36	154.489	8,17	19.068.494	-83.290	-4,44
1904	19.116.445	19.050.393	102,8	649.878	34,11	486.889	25,56	162.989	8,55	145.458	7,64	19.147.563	-31.128	-1,63
1905	19.249.224	19.182.718	103,5	670.651	34,96	491.369	25,62	179.282	9,34	136.897	7,14	19.295.727	-46.503	-2,42
1906	19.382.920	19.315.961	104,2	650.385	33,67	499.018	25,83	151.367	7,84	138.484	7,17	19.400.591	-17.671	-0,91
1907	19.517.584	19.450.130	105,0	646.371	33,23	472.007	24,27	174.364	8,96	136.323	7,01	19.557.284	-39.700	-2,04
1908	19.653.163	19.585.231	105,7	658.008	33,60	460.946	23,54	197.062	10,06	141.381	7,22	19.714.646	-61.483	-3,14
1909	19.789.685	19.721.271	106,4	650.498	32,98	466.648	23,66	183.850	9,32	129.414	6,56	19.837.013	-47.328	-2,40
1910	19.927.150	19.858.255	107,2	646.975	32,58	456.158	22,97	190.817	9,61	139.477	7,02	19.980.502	-53.352	-2,69
1911	20.060.646	19.993.786	107,9	628.443	31,43	466.525	23,33	161.918	8,10	142.675	7,14	20.089.068	-28.422	-1,42
1912	20.195.036	20.127.728	108,6	637.860	31,69	426.297	21,18	211.563	10,51	143.820	7,15	20.272.209	-77.173	-3,83
1913	20.330.326	20.262.568	109,3	637.850	30,49	499.349	24,64	118.501	5,85	137.604	6,79	20.363.537	-33.211	-1,64
1914	20.466.522	20.398.312	110,1	608.207	29,82	450.340	22,08	157.867	7,74	133.716	6,56	20.488.193	-21.671	-1,06
1915	20.603.631	20.534.962	110,8	631.462	30,75	452.479	22,03	178.983	8,72	128.269	6,25	20.645.505	-41.874	-2,04
1916	20.741.659	20.672.530	111,5	599.011	28,98	441.673	21,37	157.338	7,61	136.688	6,61	20.760.969	-19.310	-0,93
1917	20.880.620	20.811.019	112,3	602.139	28,93	463.722	22,38	136.417	6,55	142.118	6,83	20.878.076	2.544	0,12
1918	21.020.494	20.950.436	113,0	612.637	29,24	495.758	23,21	- 83.121	-3,97	141.353	6,75	20.797.479	222.995	10,64
1919	21.161.314	21.090.787	113,8	585.963	27,78	482.752	22,89	103.211	4,89	167.395	7,94	21.123.705	37.609	1,78
1920	21.303.162	21.232.078	114,6	623.339	29,36	494.540	23,29	128.799	6,07	175.677	8,27	21.290.113	13.049	0,61
1921	21.519.116	21.410.867	115,7	648.892	30,30	455.469	21,27	193.423	9,03	165.224	7,72	21.496.585	22.551	1,05
1922	21.737.258	21.627.912	116,9	656.093	30,34	441.330	20,41	214.763	9,93	163.444	7,56	21.733.879	3.379	0,16
1923	21.957.612	21.847.158	118,1	662.576	30,33	449.683	20,58	212.893	9,75	157.530	7,21	21.950.151	7.461	0,34
1924	22.180.200	22.068.626	119,3	653.085	29,59	430.590	19,51	222.495	10,08	158.410	7,18	22.180.107	93	0,00
1925	22.405.045	22.292.339	120,5	644.741	28,92	432.400	19,40	212.341	9,52	158.962	7,13	22.392.541	12.504	0,56
1926	22.632.168	22.518.320	121,7	663.401	29,46	420.838	18,69	242.563	10,77	162.176	7,20	22.647.608	-15.440	-0,69
1927	22.861.594	22.746.592	122,9	636.028	27,96	419.816	18,46	216.212	9,50	159.349	7,01	22.848.380	13.214	0,58
1928	23.093.346	22.977.178	124,2	666.240	28,99	413.002	17,97	253.238	11,02	170.642	7,43	23.114.832	21.486	-0,94
1929	23.327.447	23.210.101	125,5	653.668	28,16	407.486	17,56	246.182	10,60	168.805	7,27	23.339.528	-12.081	-0,52
1930	23.563.867	23.445.386	126,7	660.860	28,19	394.488	16,83	266.372	11,36	173.954	7,42	23.593.819	-29.952	-1,28
1931	23.785.665	23.674.506	127,9	649.276	27,42	408.977	17,27	240.299	10,15	175.253	7,40	23.804.166	-18.501	-0,78
1932	24.009.551	23.897.346	129,1	670.670	28,06	383.900	16,27	286.770	11,79	158.772	6,64	24.067.455	-57.885	-2,42
1933	24.235.545	24.122.823	130,3	667.866	27,68	394.750	16,36	273.116	11,32	148.175	6,14	24.282.667	-47.122	-1,95
1934	24.463.665	24.349.338	131,6	637.921	26,20	388.825	15,97	249.096	10,23	146.178	6,00	24.484.641	-20.976	-0,86
1935	24.693.933	24.578.530	132,8	632.535	25,74	384.567	15,65	247.968	10,09	150.648	6,13	24.711.633	-17.700	-0,72
1936	24.926.368	24.809.879	134,1	613.691	24,74	413.579	16,67	200.112	8,07	138.710	5,59	24.894.045	32.323	1,30
1937	25.160.991	25.043.405	135,3	565.801	22,59	472.234	18,85	93.667	3,74	143.339	5,72	25.020.035	140.956	5,63
1938	25.397.823	25.279.130	136,6	506.120	20,02	484.940	19,18	21.180	0,84	113.020	4,47	25.182.171	215.652	8,53
1939	25.636.884	25.517.073	137,9	419.848	16,45	470.114	18,42	90.266	-1,97	143.680	5,63	25.347.557	289.327	11,34
1940	25.877.971	25.757.257	139,2	627.757	24,37	424.888	16,49	202.869	7,88	215.790	8,38	25.839.753	38.218	1,48
1941	26.080.562	25.979.069	140,3	507.776	19,54	484.367	18,64	23.409	0,90	189.631	7,30	25.901.380	179.182	6,90
1942	26.284.738	26.182.451	141,4	527.703	20,15	384.702	14,69	143.001	5,46	187.457	7,16	26.223.563	61.175	2,34
1943	26.490.513	26.387.425	142,5	603.430	22,87	349.046	13,23	254.384	9,64	173.954	6,59	26.539.122	-48.609	-1,84
1944	26.697.899	26.594.004	143,6	598.689	22,51	345.712	13,00	252.977	9,51	187.693	7,06	26.743.490	-45.591	-1,71
1945	26.906.908	26.802.200	144,7	618.022	23,06	327.045	12,20	290.977	10,86	192.481	7,18	26.988.876	-81.968	-3,06
1946	27.117.553	27.012.025	145,8	578.943	21,43	348.116	12,89	230.827	8,54	202.472	7,50	27.137.735	-20.182	-0,75
1947	27.329.847	27.223.493	147,0	582.063	21,38	325.289	11,95	256.774	9,43	224.714	8,25	27.374.327	-44.480	-1,63
1948	27.543.804	27.436.617	148,1	634.924	23,14	299.822	10,93	335.102	12,21	213.868	7,79	27.664.949	-21.145	-4,42
1949	27.759.435	27.651.409	149,3	595.073	21,52	316.308	11,44	278.765	10,08	196.596	7,11	27.822.569	-63.134	-2,28
1950	27.976.755	27.867.883	150,5	558.965	20,06	300.989	10,80	257.976	9,26	209.006	7,50	---	-49.511	-1,78
1951	28.195.776	28.086.032	151,6	561.192	19,98	322.329	11,48	238.863	8,50	209.790	7,47	---	-49.704	-1,77
1952	28.416.513	28.305.909	152,8	586.281	20,71	271.657	9,60	314.624	11,11	219.077	7,74	---	-43.544	-1,54
1953	28.638.977	28.527.508	154,0	582.704	20,43	273.571	9,59	309.133	10,84	216.855	7,60	---	-30.903	-1,08
1954	28.927.721	28.782.974	155,6	571.561	19,86	259.874	9,03	311.687	10,83	229.231	7,96	---	-40.654	-1,41
1955	29.133.541	29.030.443	156,7	592.219	20,40	269.298	9,28	322.921	11,12	235.937	8,13	---	-48.944	-1,69
1956	29.336.630	29.234.897	157,8	601.463	20,58	285.510	9,77	315.953	10,81	256.427	8,77	---	-39.521	-1,35
1957	29.536.735	29.436.492	158,8	639.453	21,72	289.638	9,94	349.815	11,88	250.687	8,52	---	-40.287	-1,37
1958	29.733.597	29.634.884	159,9	646.231	21,80	259.900	8,63	390.331	13,17	251.684	8,49	---	-25.036	-0,84

Cuadro nº A.III-2

CÁLCULO DE LAS RECTAS DE AJUSTE A LAS TASAS DE NATALIDAD, MORTALIDAD Y CRECIMIENTO VEGETATIVO DE LA PROVINCIA DE PALENCIA PARA LOS TRES PERIODOS

Año	x	Y_N	Y_M	Y_{CV}	φ_1	$\varphi_1 Y_N$	$\varphi_1 Y_M$	$\varphi_1 Y_{CV}$		
Periodo 1901-1916										
1901	0	39,90	34,39	5,51	- 7,5	-299,250	-257,925	- 41,325	$\eta = 16$	Origen 1901 = 0 Unidad 1 año
1902	1	39,99	27,73	12,26	- 6,5	-259,935	-180,245	- 79,690	$\varphi_1 = x - 7,5$	
1903	2	40,75	27,69	13,06	- 5,5	-224,125	-152,295	- 71,830	$\sum \varphi_1^2 = 340$	
1904	3	37,73	33,02	4,71	- 4,5	-169,785	-148,590	- 21,195		
1905	4	40,32	32,73	7,59	- 3,5	-141,120	-114,555	- 26,563		
1906	5	30,97	31,14	8,83	- 2,5	- 99,925	- 77,850	- 22,075	$Y_N = 40,153 - 0,275x$	
1907	6	38,16	28,75	9,41	- 1,5	- 55,240	- 43,125	- 14,115	$Y_M = 31,638 - 0,345x$	
1908	7	35,59	30,62	4,97	- 0,5	- 17,795	- 15,310	- 2,485	$Y_{CV} = 8,515 + 0,07x$	
1909	8	38,23	27,09	11,14	0,5	19,115	13,545	5,570		
1910	9	37,065	27,64	10,01	1,5	56,475	41,460	15,015		
1916	15	36,34	27,42	8,92	7,5	272,550	205,650	66,900		
		609,46	464,84	144,62		- 93,670	-117,400	23,730		
Periodo 1920-1935										
1920	0	35,94	29,62	6,32	- 7,5	-269,550	-222,150	- 47,400	$\eta = 16$	Origen 1920 = 0 Unidad 1 año
1921	1	37,67	26,63	11,04	- 6,5	-244,855	-173,095	- 71,760	$\varphi_1 = x - 7,5$	
1922	2	38,01	25,09	12,92	- 5,5	-209,055	-137,995	- 71,060	$\sum \varphi_1^2 = 340$	
1923	3	39,85	25,94	13,91	- 4,5	-179,325	-116,730	- 62,595		
1924	4	36,68	24,11	12,57	- 3,5	-128,380	- 84,385	- 43,995		
1925	5	36,16	24,58	11,58	- 2,5	- 90,400	- 61,450	- 28,950	$Y_N = 38,45 - 0,436x$	
1926	6	37,68	23,12	14,55	- 1,5	- 56,520	- 34,695	- 21,825	$Y_M = 26,97 - 0,5x$	
1927	7	34,47	22,36	12,11	- 0,5	- 17,235	- 11,180	- 6,055	$Y_{CV} = 11,533 + 0,073x$	
1928	8	35,79	22,15	13,64	0,5	17,895	11,075	6,820		
1929	9	32,86	22,99	11,87	1,5	49,290	34,485	17,805		
1930	10	34,30	20,49	13,81	2,5	85,750	51,225	34,525		
1931	11	33,35	21,68	11,67	3,5	116,725	75,880	40,845		
1932	12	33,24	20,20	13,04	4,5	149,580	60,900	58,680		
1933	13	32,90	20,21	12,69	5,5	180,950	111,155	69,795		
1934	14	32,22	20,52	11,70	6,5	209,430	133,380	76,050		
1935	15	31,68	21,82	9,86	7,5	237,600	163,650	73,950		
		562,80	371,52	193,28		-148,100	-169,930	24,830		
Periodo 1940-1959										
1940	0	25,57	17,36	8,21	- 9,5	-242,915	-164,920	- 77,995	$\eta = 20$	Origen 1940=0 Unidad 1 año
1941	1	24,51	19,54	4,97	- 8,5	-208,335	-166,090	- 42,245	$\varphi_1 = x - 9,5$	
1942	2	24,61	16,78	7,83	- 7,5	-184,575	-125,850	- 58,725	$\sum \varphi_1^2 = 665$	
1943	3	27,39	14,82	12,57	- 6,5	-178,035	- 96,330	- 81,705		
1944	4	27,20	15,42	11,78	- 5,5	-149,600	- 84,810	- 64,790		
1945	5	27,25	15,65	11,60	- 4,5	-122,625	- 70,425	- 52,200	$Y_N = 26,873 - 0,214x$	
1946	6	25,03	14,24	10,79	- 3,5	- 87,605	- 49,840	- 37,765	$Y_M = 17,408 - 0,425x$	
1947	7	24,78	14,70	10,08	- 2,5	- 61,950	- 36,750	- 25,200	$Y_{CV} = 9,456 + 0,212x$	
1948	8	27,34	13,42	13,92	- 1,5	- 41,010	- 20,130	- 20,880		
1949	9	26,38	13,25	13,13	- 0,5	- 13,190	- 6,625	- 6,565		
1950	10	25,95	12,90	13,05	0,5	12,975	6,450	6,525		
1951	11	24,04	12,90	11,14	1,5	36,060	19,350	16,710		
1952	12	24,88	10,94	13,94	2,5	62,200	27,350	34,850		
1953	13	24,60	11,28	13,32	3,5	86,100	39,480	46,620		
1954	14	23,89	10,82	13,07	4,5	107,505	48,690	58,815		
1955	15	24,08	10,85	13,23	5,5	132,440	59,675	72,765		
1956	16	23,54	11,41	12,13	6,5	153,010	74,165	78,845		
1957	17	23,26	11,34	11,92	7,5	174,450	85,050	89,400		
1958	18	21,52	9,87	11,65	8,5	182,920	83,895	99,025		
1959	19	21,05	9,98	11,07	9,5	199,975	94,810	105,165		
		496,87	267,47	229,40		-142,205	-282,855	140,650		

CALCULO DE LAS RECTAS DE AJUSTE A LAS TASAS DE NATALIDAD, MORTALIDAD Y CRECIMIENTO VEGETATIVO DE ESPAÑA PARA LOS TRES PERIODOS

Años	x	Y _N	Y _M	Y _{CV}	φ _i	φ _i Y _N	φ _i Y _M	φ _i Y _{CV}		
Periodo 1901-1916										
1901	0	34,87	27,74	7,13	- 7,5	-261,525	-208,050	- 53,475	$\eta = 16 ; \sum \varphi_i^2 = 340$ $\varphi_i = x - 7,5$ $Y_N = 35,933 - 0,426x$ $Y_M = 26,614 - 0,343x$ $Y_{CV} = 9,362 - 0,083x$	Origen 1901 = 0 Unidad 1 año
1902	1	35,48	25,99	9,49	- 6,5	-230,620	-168,935	- 61,685		
1903	2	36,22	24,86	11,36	- 5,5	-199,210	-136,730	- 62,480		
1904	3	34,11	25,56	8,55	- 4,5	-153,495	-115,020	- 38,475		
1905	4	34,96	25,62	9,34	- 3,5	-122,360	- 89,670	- 32,690		
1906	5	33,67	25,83	7,84	- 2,5	- 84,175	- 64,575	- 19,600		
1907	6	33,23	24,27	8,96	- 1,5	- 49,845	- 36,405	- 13,440		
1908	7	33,60	23,54	10,06	- 0,5	- 16,800	- 11,770	- 5,030		
1909	8	32,98	23,66	9,32	0,5	16,490	11,830	4,660		
1910	9	32,58	22,97	9,61	1,5	48,870	34,455	14,415		
1911	10	31,43	23,33	8,10	2,5	78,575	58,325	20,250		
1912	11	31,69	21,18	10,51	3,5	110,915	74,130	36,785		
1913	12	30,40	24,64	5,85	4,5	137,205	110,880	26,325		
1914	13	29,82	22,08	7,74	5,5	164,010	121,440	42,570		
1915	14	30,75	22,03	8,72	6,5	199,875	143,195	56,680		
1916	15	28,98	21,37	7,61	7,5	217,350	160,275	57,075		
		524,86	384,67	140,19		-144,740	-116,625	- 28,115		
Periodo 1920-1935										
1920	0	29,36	23,29	6,07	- 7,5	-220,200	-174,675	- 45,525	$\eta = 16 ; \sum \varphi_i^2 = 340$ $\varphi_i = x - 7,5$ $Y_N = 30,518 - 0,263x$ $Y_M = 21,769 - 0,440x$ $Y_{CV} = 8,750 + 0,177x$	Origen 1920 = 0 Unidad 1 año.
1921	1	30,30	21,27	9,03	- 6,5	-196,950	-138,255	- 58,695		
1921	2	30,34	20,41	9,93	- 5,5	-166,870	-112,255	- 54,615		
1922	3	30,33	20,58	9,75	- 4,5	-136,485	- 92,610	- 43,875		
1923	4	29,59	19,51	10,08	- 3,5	-103,565	- 68,285	- 35,280		
1925	5	28,92	19,40	9,52	- 2,5	- 72,300	- 48,500	- 23,800		
1926	6	29,46	18,69	10,77	- 1,5	- 44,190	- 28,035	- 16,155		
1927	7	27,96	18,46	9,50	- 0,5	- 13,980	- 9,230	- 4,750		
1928	8	28,99	17,97	11,02	0,5	14,495	8,985	5,510		
1929	9	28,16	17,56	10,60	1,5	42,240	26,340	15,900		
1930	10	28,19	16,83	11,36	2,5	70,475	42,075	28,400		
1931	11	27,42	17,27	10,15	3,5	95,970	60,445	35,525		
1932	12	28,06	16,27	11,79	4,5	126,270	73,215	53,055		
1933	13	27,68	16,36	11,32	5,5	152,240	89,980	62,260		
1934	14	26,20	15,97	10,23	6,5	170,300	103,805	66,495		
1935	15	25,74	15,65	10,09	7,5	193,050	117,375	75,675		
		456,70	295,49	165,21		- 89,500	-149,625	60,125		
Periodo 1940-1959										
1940	0	24,37	16,49	7,88	- 9,5	-331,665	-156,655	- 74,860	$\eta = 20 ; \sum \varphi_i^2 = 665$ $\varphi_i = x - 9,5$ $Y_N = 22,016 - 0,069x$ $Y_M = 15,449 - 0,403x$ $Y_{CV} = 6,567 + 0,334x$	Origen 1940 = 0 Unidad 1 año
1941	1	19,54	18,64	0,90	- 8,5	-166,090	-158,440	- 7,650		
1942	2	20,15	14,69	5,46	- 7,5	-151,125	-110,175	- 40,950		
1943	3	22,87	13,23	9,64	- 6,5	-148,655	- 85,995	- 62,660		
1944	4	22,51	13,00	9,51	- 5,5	-123,805	- 71,505	- 52,305		
1945	5	23,06	12,20	10,86	- 4,5	-103,805	- 54,900	- 48,870		
1946	6	21,43	12,89	8,54	- 3,5	- 75,005	- 45,115	- 29,890		
1947	7	21,38	11,95	9,43	- 2,5	- 53,450	- 29,875	- 23,575		
1948	8	23,14	10,93	12,21	- 1,5	- 34,710	- 16,395	- 18,315		
1949	9	21,52	11,44	10,08	- 0,5	- 10,760	- 5,720	- 5,040		
1950	10	20,06	10,80	9,26	0,5	10,030	5,400	4,630		
1951	11	19,98	11,48	8,50	1,5	29,970	17,220	12,750		
1952	12	20,71	9,60	11,11	2,5	51,775	24,000	27,775		
1953	13	20,43	9,59	10,84	3,5	71,505	33,565	37,940		
1954	14	19,86	9,03	10,83	4,5	89,370	40,635	48,735		
1955	15	20,40	9,28	11,12	5,5	112,200	51,040	61,160		
1956	16	20,58	9,77	10,81	6,5	133,770	63,505	70,265		
1957	17	21,72	9,84	11,88	7,5	162,900	73,800	89,100		
1958	18	21,80	8,63	13,17	8,5	185,300	73,355	111,945		
1959	19	21,70	8,87	12,83	9,5	206,150	84,265	121,885		
		427,21	232,35	194,86		- 45,915	-267,985	222,070		

RECTAS DE TENDENCIA DE LOS COEFICIENTES DE MIGRACION

AÑOS	X	Y_P	Y_E	φ_i	$Y_P \varphi_i$	$Y_E \varphi_i$		
Período 1901-1916								
1901	0	- 3,68	- 0,21	- 7,5	27,600	1,575	n = 16	Origen 1901 = 0
1902	1	- 10,44	- 2,57	- 6,5	67,860	16,705	$\varphi_i = x - 7,5$	Unidad 1 año
1903	2	- 11,24	- 4,44	- 5,5	61,820	24,420	$\sum \varphi_i^2 = 340$	
1904	3	- 2,89	- 1,64	- 4,5	13,005	7,335		
1905	4	- 5,76	- 2,42	- 3,5	20,160	8,470		
1906	5	- 7,01	- 0,91	- 2,5	17,525	2,275	Palencia: $Y = - 5,527 - 0,427x$	
1907	6	- 7,58	- 2,04	- 1,5	11,370	3,060	España: $Y = - 2,304 + 0,029x$	
1908	7	- 3,13	- 3,14	- 0,5	1,565	1,570		
1909	8	- 9,29	- 2,40	0,5	- 4,645	- 1,200		
1910	9	- 8,16	- 2,69	1,5	- 12,240	- 4,035		
1911	10	- 10,30	- 1,42	2,5	- 25,750	- 3,550		
1912	11	- 14,94	- 3,83	3,5	- 52,290	- 13,405		
1913	12	- 12,34	- 1,64	4,5	- 55,530	- 7,380		
1914	13	- 9,40	- 1,06	5,5	- 51,700	- 5,830		
1915	14	- 12,35	- 2,04	6,5	- 80,275	- 13,260		
1916	15	- 11,15	- 0,93	7,5	- 83,625	- 6,975		
		-139,66	- 33,37		-145,150	- 9,775		
Período 1920-1935								
1920	0	- 8,54	0,61	- 7,5	64,050	- 4,575	n = 16	Origen 1920 = 0
1921	1	- 3,11	1,05	- 6,5	20,215	- 6,825	$\varphi_i = x - 7,5$	Unidad 1 año
1922	2	- 4,99	0,16	- 5,5	27,445	- 0,880	$\sum \varphi_i^2 = 340$	
1923	3	- 5,98	0,34	- 4,5	26,910	- 1,530	Palencia: $Y = - 4,909 - 0,126x$	
1924	4	- 4,65	0,00	- 3,5	16,275	0,000	España: $Y = 0,768 - 0,160x$	
1925	5	- 3,65	0,56	- 2,5	9,125	- 1,400		
1926	6	- 6,62	- 0,69	- 1,5	9,930	1,035		
1927	7	- 4,18	0,58	- 0,5	2,090	- 0,290		
1928	8	- 5,72	- 0,94	0,5	- 2,860	- 0,470		
1929	9	- 3,95	- 0,52	1,5	- 5,925	- 0,780		
1930	10	- 5,84	- 1,28	2,5	- 14,600	- 3,200		
1931	11	- 7,16	- 0,78	3,5	- 25,060	- 2,730		
1932	12	- 8,54	- 2,42	4,5	- 38,430	- 10,890		
1933	13	- 8,19	- 1,95	5,5	- 45,045	- 10,725		
1934	14	- 7,20	- 0,86	6,5	- 46,800	- 5,590		
1935	15	- 5,35	- 0,72	7,5	- 40,125	- 5,400		
		- 93,67	- 6,86		- 42,805	- 54,250		
Período 1944-1959								
1944	0	- 4,59	- 1,71	- 7,5	34,425	12,825	n = 16	Origen 1944 = 0
1945	1	- 4,41	- 3,06	- 6,5	28,865	19,890	$\varphi_i = x - 7,5$	Unidad 1 año
1946	2	- 3,60	- 0,75	- 5,5	19,800	4,125	$\sum \varphi_i^2 = 340$	
1947	3	- 2,89	- 1,63	- 4,5	13,005	7,335	Palencia: $Y = - 4,211 - 0,457x$	
1948	4	- 6,73	- 4,42	- 3,5	23,555	15,470	España: $Y = - 2,45 + 0,100x$	
1949	5	- 5,94	- 2,28	- 2,5	14,850	5,700		
1950	6	- 5,86	- 1,78	- 1,5	8,790	2,670		
1951	7	- 8,53	- 1,77	- 0,5	4,265	0,885		
1952	8	- 11,37	- 1,54	0,5	- 5,685	- 0,770		
1953	9	- 10,67	- 1,08	1,5	- 16,005	- 1,620		
1954	10	- 10,46	- 1,41	2,5	- 26,150	- 3,525		
1955	11	- 10,62	- 1,69	3,5	- 37,170	- 5,915		
1956	12	- 9,53	- 1,35	4,5	- 42,885	- 6,075		
1957	13	- 9,32	- 1,37	5,5	- 51,260	- 7,535		
1958	14	- 9,04	- 0,84	6,5	- 58,760	- 5,460		
1959	15	- 8,64	- 0,52	7,5	- 64,800	- 3,900		
		-122,20	- 27,20		-155,360	- 34,100		

Cuadro nº A-III-4.

CLASIFICACION DE LOS HABITANTES POR NATURALEZA

(Censos de 1920 a 1940)

Provincias	Censados en Palencia por naturaleza						Naturales de Palencia censados en la Nación					
	1920		1930		1940		1920		1930		1940	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
Alava	26	40	39	75	61	76	237	106	236	146	332	171
Albacete	9	12	16	10	31	25	18	12	18	27	37	40
Alicante	16	22	17	14	33	20	34	25	37	39	76	70
Almería	17	14	12	10	21	12	23	9	12	12	26	16
Ávila	111	81	169	143	184	165	134	126	129	108	124	132
Badajoz	28	40	46	31	81	38	77	71	55	48	55	58
Baleares	5	2	7	8	9	3	17	13	28	13	110	46
Barcelona	40	41	57	36	164	88	561	493	994	1.049	1.173	1.290
Burgos	1.827	1.745	2.010	2.022	1.470	1.483	1.997	1.790	2.470	2.341	1.864	1.367
Cáceres	14	13	17	32	39	40	42	31	38	43	60	84
Cádiz	19	24	15	17	39	31	135	78	97	63	163	69
Castellón	4	8	6	11	28	13	14	16	23	25	60	29
Ciudad Real	15	14	21	24	40	22	83	45	112	75	102	72
Córdoba	5	8	17	12	30	23	31	30	27	39	44	42
Coruña (La)	49	55	88	89	106	118	196	140	202	177	258	175
Cuenca	24	14	24	24	29	24	24	17	64	18	59	35
Gerona	21	11	20	10	25	8	83	27	89	54	161	62
Granada	10	13	9	9	46	19	21	22	23	24	45	21
Guadalajara	31	28	35	19	47	35	47	76	54	60	72	63
Guipúzcoa	66	72	109	118	115	126	771	645	943	872	865	902
Huelva	1	3	14	9	10	4	16	23	18	20	37	30
Huesca	10	22	18	19	41	45	50	30	54	36	150	46
Jaén	16	18	24	21	55	29	25	31	26	33	38	44
León	949	911	1.319	1.239	1.196	1.134	1.340	1.306	1.264	1.459	1.433	1.184
Lérida	6	17	18	19	56	27	70	38	122	100	110	92
Logroño	38	94	85	107	88	99	193	153	209	170	308	204
Lugo	131	84	188	167	154	119	60	58	59	62	107	95
Madrid	197	346	340	377	664	607	2.843	3.686	4.229	5.844	3.810	5.511
Málaga	10	17	11	15	79	27	39	36	46	49	85	101
Murcia	18	13	34	22	67	31	37	27	26	27	86	36
Navarra	59	73	102	138	139	200	177	144	230	190	418	283
Orense	109	75	92	92	82	82	40	44	42	42	93	56
Oviedo	191	274	458	434	543	617	1.147	1.097	1.284	952	1.030	896
Palencia	86.016	88.377	91.579	94.174	93.953	100.974	86.016	88.377	91.578	94.174	93.953	100.974
Palmas (Las)	(a)	(a)	1	-	12	4	(a)	(a)	12	11	52	13
Pontevedra	35	29	79	27	48	41	169	123	163	153	233	165
Salamanca	159	110	191	161	173	149	118	134	150	142	198	198
Sta. C. Tenerife	(a)2	1	1	1	-	3	22	11	18	10	39	19
Santander	1.013	1.139	1.221	1.391	1.061	1.262	2.984	2.662	3.241	3.227	3.164	3.303
Segovia	112	113	174	201	210	261	160	133	159	168	261	210
Sevilla	13	13	12	24	49	29	73	66	115	89	177	135
Soria	65	61	56	57	105	118	32	39	77	74	69	68
Tarragona	3	5	9	10	18	16	50	28	74	56	149	98
Teruel	26	15	30	16	21	16	30	21	21	21	62	44
Toledo	38	2k	30	27	181	107	58	71	55	87	78	113
Valencia	30	27	40	42	76	63	65	66	49	54	322	265
Valladolid	2.181	2.326	2.638	2.635	2.399	2.513	2.953	3.772	3.067	4.111	4.361	5.950
Viscaya	159	157	262	251	341	308	2.605	2.374	3.016	2.978	3.025	3.175
Zamora	290	243	440	382	391	345	136	150	205	243	191	204
Zaragoza	58	47	79	45	146	116	281	148	234	183	371	179
Posesiones del Norte y Costa Occ. de África ..	-	-	2	5	10	6	146	16	229	35	226	52
Extranjeros	238	163	237	171	199	186	-	-	-	-	-	-
No consta	75	83	17	19	11	8	-	-	-	-	-	-
Totales	94.585	97.134	102.534	105.012	10.193	111.915	106.479	108.639	115.723	120.033	120.422	128.487

(a).- Una sola provincia.

NATURALES DE PALENCIA CENSADOS EN OTRAS PROVINCIAS

	C e n s o s			
	1920	1930	1940	1950
Varones ..	20.463	24.145	26.469	32.159
Mujeres ..	20.262	25.859	27.513	19.962
Total ...	40.725	50.004	53.982	52.121

CLASIFICACION DE LA POBLACION DE HECHO DE LA PROVINCIA DE PALENCIA POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO

Grupos de edad	C e n s o s											
	1 9 0 0		1 9 1 0		1 9 2 0		1 9 3 0		1 9 4 0		1 9 5 0	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
Menores de 5 años ...	11.786	11.649	12.813	12.391	10.470	10.209	13.618	13.603	10.409	10.205	13.083	12.581
De 5 a 9 años	10.636	10.747	11.133	11.182	10.551	10.535	12.715	12.667	12.518	12.652	12.006	11.239
De 10 a 14 años	10.491	10.369	9.584	9.964	9.774	10.102	10.323	10.340	12.848	12.639	10.000	9.943
De 15 a 24 años	15.355	16.199	15.764	17.062	15.946	16.094	17.332	18.030	17.556	20.367	22.185	22.294
De 25 a 34 años	12.222	12.432	13.577	13.781	12.914	13.350	13.906	14.214	14.627	16.293	16.497	17.133
De 35 a 44 años	11.767	12.092	10.248	10.530	11.302	11.386	11.660	11.904	12.720	13.233	13.960	14.997
De 45 a 54 años	10.352	11.133	9.967	10.307	9.468	9.798	10.107	10.054	10.298	11.006	11.213	12.500
De 55 a 64 años	7.766	7.721	7.950	8.791	8.296	9.067	6.969	7.273	8.217	8.548	7.881	9.608
De 65 y más	4.903	4.853	5.350	5.637	5.864	6.593	5.904	6.927	6.000	6.972	7.374	8.796
Total	95.278	97.195	96.386	99.645	94.585	97.134	102.534	105.012	105.193	111.915	114.199	119.091

CLASIFICACION DE LA POBLACION DE HECHO DE ESPAÑA POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO

(En por ciento del total)

A ñ o s	1 9 0 0		1 9 1 0		1 9 2 0		1 9 3 0		1 9 4 0		1 9 5 0	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
Menos de 5 ..	5,87	5,76	5,99	5,87	5,31	5,27	5,60	5,43	4,40	4,29	4,71	4,49
De 5 a 9	5,73	5,63	5,87	5,79	5,51	5,42	5,56	5,39	5,36	5,29	4,47	4,23
De 10 a 14 ..	5,31	5,23	5,24	5,24	5,43	5,40	4,87	4,82	5,32	5,28	4,22	4,10
De 15 a 24 ..	8,01	8,73	8,07	8,88	8,76	9,49	8,96	9,34	8,74	9,52	9,47	9,69
De 25 a 34 ..	7,00	7,54	6,73	7,41	6,83	7,55	7,33	7,79	7,27	8,12	7,39	8,06
De 35 a 44 ..	5,94	6,37	5,68	6,17	5,68	6,23	5,68	6,11	6,03	6,63	6,21	6,98
De 45 a 54 ..	4,87	5,33	4,78	5,15	4,68	5,09	4,61	5,02	4,64	5,12	5,16	5,78
De 55 a 64 ..	3,59	3,89	3,57	4,00	3,62	4,00	3,43	3,92	3,43	4,03	3,55	4,24
De 65 y más .	2,48	2,73	2,59	2,95	2,59	3,12	2,74	3,39	2,78	3,75	2,96	4,27
T o t a l ...	48,79	51,21	48,55	51,45	48,42	51,58	48,80	51,20	47,97	52,03	48,15	51,85

NOTA: Previamente distribuidos los no consta.

Cuadro nº A-III.7

PALENCIA - ESTIMACION DE PARO TOTAL

Años	x	Y (Media anual)	φ_i	Y · φ_i
1950	0	344	- 4,5	- 1.548,0
1951	1	216	- 3,5	- 756,0
1952	2	113	- 2,5	- 282,5
1953	3	157	- 1,5	- 235,5
1954	4	327	- 0,5	- 163,5
1955	5	224	0,5	112,0
1956	6	161	1,5	241,5
1957	7	165	2,5	412,5
1958	8	128	3,5	448,0
1959	9	189	4,5	850,5
		<u>2.024</u>		<u>- 621,0</u>

$n = 10$

Origen 1900 = 0

Unidad 1 año

$\varphi_i = x - 4,5$

$\sum \varphi_i^2 = 82,5$

$Y = 236,273 - 7,527x$

Factor de corrección: $\frac{7,527}{12} = 0,627$

CLASIFICACION DE LOS HABITANTES DE HECHO POR INSTRUCCION Y ESTUDIOS
(Año 1950)

Zona Sexo	Total habitan- tes	Instrucción elemental		Estudios en Curso				Estudios terminados				No consta				
		Total de analfabe- tos.	Total de Analfabe- tos por 100 habit. (1)	Habitantes que no cursan estudios	Personas que realizan estudios			Habitantes que no han terminado estudios	Habitantes que terminaron estudios							
					Total	Prima- rios.	Profesio- nales.		Medios	Supe- riores	Total		Prima- rios.	Profesio- nales.	Medios	Supe- riores
TOTAL PROVINCIAL .	233.290	189.893	3,64	192.140	40.713	37.129	1.101	2.014	469	73.492	158.804	152.230	2.174	2.841	1.559	994
Varones	114.199	93.847	2,23	92.417	21.577	19.130	692	1.348	407	35.733	77.954	72.941	1.997	1.509	1.507	512
Mujeres	119.091	96.046	4,99	99.723	19.136	17.999	409	666	62	37.759	80.850	79.289	177	1.132	52	482
Zona Urbana	41.568	34.210	3,80	33.895	7.564	5.345	913	1.074	232	11.706	29.751	26.221	1.207	1.336	987	111
Varones	19.004	15.691	2,11	14.755	4.182	2.722	544	726	190	5.386	13.570	10.925	1.070	630	945	48
Mujeres	22.564	18.519	5,23	19.140	3.382	2.623	369	348	42	6.320	16.181	15.296	137	706	42	63
Zona Intermedia ...	49.553	39.804	4,75	40.232	9.231	8.746	30	356	99	16.712	32.583	31.428	513	435	207	258
Varones	23.791	19.369	3,03	19.250	4.521	4.215	20	197	89	7.809	15.844	14.897	493	247	207	138
Mujeres	25.762	20.435	6,34	20.982	4.710	4.531	10	159	10	8.903	16.739	16.531	20	188	--	120
Zona Rural	142.169	115.879	3,20	118.013	23.918	23.038	158	584	138	45.074	96.470	94.581	454	1.070	365	625
Varones	71.404	58.787	1,99	58.412	12.874	12.193	128	425	128	22.538	48.540	47.119	434	632	355	326
Mujeres	70.765	57.092	4,42	59.601	11.044	10.845	30	159	10	22.536	47.930	47.462	20	438	10	299

NOTA: (1).- Se considera como analfabeta todo habitante de diez años y más de edad, que no sabe leer ni escribir.

FUENTE: Censo de población, 1950.

HOSPITALES Y SANATORIOS DE LA PROVINCIA

Relación Nominal	Nº de camas	Nº de cunas	Organismos de que depende	Municipios en que radica
Hospital Provincial de S. Telmo.....	300	-	Diputación	Palencia
Hospital Sta. M ^a del Camino.....	15	-	Particular	Carrión de los Condes
Hospital de San Blas.....	5	-	Municipio	Herrera de Pga.
Sanatorio Quirúrgico "San José".....	32	4	F.E.T.	Palencia
M.A.P.F.R.E.	11	2	Particular	Palencia
Sanat. Quirúrgico Dr. Hermán Blanco....	6	-	Particular	Palencia
Sanat. Quirúrgico "Jesús Nazareno".....	12	-	Particular	Palencia
Residencia Sanitaria Lorenzo Ramírez...	116	16	S.O.E.	Palencia
Sanat. Psiquiátrico "S. Juan de Dios"..	780	-	Particular	Palencia
Sanat. Psiquiátrico "San Luis".....	1.200	-	Particular	Palencia
Hospital "Minas Barruelo, S.A.".....	18	-	Particular	Barruelo de Santullán
Hospital S. Bernabé y S. Antolín.....	70	-	Particular	Palencia
Hospital de San José.....	6	-	Municipio	Astudillo
Hospital de Palmeros y Santiago.....	4	-	Particular	Frómista
Asilo Casado del Alisal.....	5	-	Diputación	Villada
Colegio-Hospital, Ntra. Sra. de los Dolores.....	4	-	Particular	Cisneros
Enfermería Prisión Provincial.....	35	-	Estado	Palencia
Asilo Hnas. Ancianos Desamparados.....	134	-	Particular	Palencia
Hospital Stsma. Trinidad.....	40	-	Diputación	Aguilar de Campoó
Asilo de Santa Eugenia.....	48	-	Particular	Cevico de la Torre
Ciudad Benéfico-Sanitaria Provin.	480	70	Diputación	Palencia
Asilo Ntra. Sra. de las Mercedes.....	60	-	Particular	Carrión de los Condes
Sanatorio Sto. Cristo del Amparo.....	(x)	-	Particular	Guardo
Hospital Benéfico.....	(x)	-	Particular	Fuentes de Nava

(x): Se desconoce

Cuadro nº A-III-10.

TASAS DE MORTALIDAD INFANTIL POR 100 NACIDOS VIVOS
(Período 1901-1959)

A ñ o s	P a l e n c i a		E s p a ñ a	
	Menores de 1 año	De 1 a 5	Menores de 1 año	De 1 a 5
1901	19,96	21,53	18,59	16,09
1902	17,80	15,25	18,01	14,28
1903	18,50	15,90	16,20	13,74
1904	20,87	23,59	17,29	15,04
1905	19,08	20,58	16,13	14,86
1906	19,50	20,79	17,37	15,85
1907	18,55	16,18	15,80	13,21
1908	22,12	19,37	15,99	13,39
1909	17,68	13,45	15,37	12,94
1910	19,11	13,37	14,93	13,19
1911	20,24	18,71	16,21	13,94
1912	16,32	13,40	13,75	10,73
1913	18,67	15,21	15,52	14,47
1914	17,97	15,92	15,18	12,13
1915	18,88	15,75	15,19	11,67
1916	18,70	15,29	14,69	11,79
1917	17,80	12,21	15,52	12,01
1918	23,91	23,71	18,30	16,73
1919	19,90	13,47	15,62	12,12
1915	18,88	15,75	15,19	11,67
1916	18,70	15,29	14,69	11,79
1917	17,80	12,21	15,52	12,01
1918	23,91	23,71	18,30	17,73
1919	19,90	13,47	15,62	12,12
1920	22,87	16,40	16,43	12,87
1921	18,62	12,34	14,73	11,03
1922	17,18	11,48	14,17	10,00
1923	19,81	11,34	14,78	9,89
1924	18,74	10,73	14,00	9,37
1925	18,59	12,09	13,65	9,42
1926	16,31	9,45	12,75	8,82
1927	16,73	9,47	12,65	8,37
1928	17,18	9,30	12,58	8,67
1929	17,61	8,72	12,30	7,87
1930	16,29	10,10	11,71	7,68
1931	16,68	8,30	11,65	7,08
1932	16,41	8,15	11,16	6,50
1933	16,27	8,24	11,23	6,29
1934	16,34	7,49	11,31	6,44
1935	18,54	10,63	10,94	6,16
1936	15,68	7,01	10,89	5,81
1937	18,72	8,62	13,00	7,91
1938	16,09	10,32	11,97	7,53
1939	16,19	7,54	13,52	9,05
1940	15,20	5,65	10,87	4,91
1941	16,06	5,62	14,29	5,67
1942	12,91	5,06	10,32	4,88
1943	11,79	3,98	9,92	3,75
1944	13,01	3,39	9,30	3,44
1945	14,71	3,88	8,49	3,25
1946	11,57	3,73	8,72	3,32
1947	11,44	2,57	7,07	3,20
1948	9,88	2,31	6,43	2,49
1949	10,14	2,89	6,89	2,69
1950	10,28	2,85	6,42	2,80
1951	9,39	2,21	6,26	2,52
1952	8,36	1,97	5,47	1,86
1953	8,40	1,90	5,28	1,56
1954	7,54	1,87	4,92	1,42
1955	8,92	1,44	5,09	1,36
1956	7,72	1,24	4,67	1,11
1957	8,79	1,20	4,31	1,45
1958	7,09	0,86	4,25	0,87
1959	7,29	1,04	4,23	0,88

CÁLCULO DE RECTAS DE TENDENCIA A LOS PORCENTAJES DE MUERTOS POR CIEN NACIDOS VIVOS, PARA MENORES DE UN AÑO Y DE UNO A CINCO AÑOS EN PALENCIA Y ESPAÑA

A ñ o s	X	P ₁	P ₅	E ₁	E ₅	φ _i	P ₁ · φ _i	P ₅ · φ _i	E ₁ · φ _i	E ₅ · φ _i
1903	0	19,24	19,37	17,24	14,80	- 5,5	-105,820	-106,535	- 94,820	- 81,400
1908	1	19,39	16,63	15,89	13,72	- 4,5	- 87,255	- 74,835	- 71,505	- 61,740
1913	2	18,42	15,80	15,17	12,59	- 3,5	- 64,470	- 55,300	- 53,095	- 44,065
1918	3	20,64	16,22	16,11	13,30	- 2,5	- 51,600	- 40,550	- 40,275	- 33,250
1923	4	18,59	11,60	14,27	9,94	- 1,5	- 27,885	- 17,400	- 21,405	- 14,910
1928	5	16,82	9,41	12,40	8,28	- 0,5	- 8,410	- 4,705	- 6,200	- 4,140
1933	6	16,85	8,56	11,26	6,49	0,5	8,425	4,280	5,630	3,245
1938	7	16,38	7,83	12,05	7,04	1,5	24,570	11,745	18,075	10,560
1943	8	13,70	4,39	10,46	4,20	2,5	34,250	10,975	26,150	10,500
1948	9	10,66	2,87	7,11	2,90	3,5	37,310	10,045	24,885	10,150
1953	10	8,52	1,88	5,40	1,74	4,5	38,340	8,460	24,300	7,830
1958	11	7,72	1,09	4,37	1,08	5,5	42,460	5,995	24,035	5,940
Total		186,93	115,65	141,73	96,08	0	-160,085	-247,825	-164,225	-191,280

n = 12 Origen 1903 = 0 Unidad 5 años

$$\varphi_i = x - 5,5$$

$$\sum \varphi_i^2 = 143$$

PALENCIA
 (Menores de un año : y = 21,730 - 1,12x
 (De uno a cinco años: y = 19,155 - 1,73x
 ESPAÑA
 (Menores de un año : y = 18,135 - 1,15x
 (De uno a cinco años: y = 15,38 - 1,34x

FAMILIAS CLASIFICADAS DE EL NUMERO DE PERSONAS QUE LAS INVIERTEN Y HABITACIONES QUE OCUPAN

(Año 1950)

Familias por el número de personas

	Total de familias	Total										10 y más personas									
		Número	% (A)	1 persona	2 personas	3 personas	4 personas	5 personas	6 personas	7 personas	8 personas	9 personas	Número	% (A)							
Total provincial	54.760	54.650	-	5.150	-	8.850	-	10.780	-	8.470	-	5.200	-	3.240	-	1.550	-	830	-	750	-
Total clasificado	54.680	54.610(A)	-	5.130	9,39	8.840	16,19	10,770	19,72	8.470	15,52	5,200	9,52	3,240	5,93	1,500	2,84	830	1,52	750	1,37
1 habitación	2.950	2.950	5,40	1.130	2,07	810	1,46	480	0,88	310	0,57	140	0,26	20	0,04	10	0,02	-	-	-	-
2 habitaciones	9.560	9.540	17,47	1.610	2,95	1.830	3,35	2.090	3,83	1.880	3,44	160	0,29	300	0,55	100	0,18	90	0,17	40	0,07
3 "	13.710	13.700	25,08	1.120	2,05	2.310	4,23	2.640	4,83	3.190	5,84	2.080	3,81	700	1,28	280	0,51	110	0,20	150	0,28
4 "	13.030	13.020	23,84	570	1,04	1.900	3,48	2.230	4,08	2.810	5,15	2.470	4,52	810	1,48	430	0,79	220	0,40	160	0,29
5 "	7.290	7.270	13,32	380	0,70	890	1,63	1.250	2,29	1.240	2,27	1.250	2,29	580	1,06	260	0,66	100	0,18	190	0,35
6 "	4.310	4.300	7,87	170	0,31	610	1,12	530	0,97	810	1,48	960	1,76	360	0,66	210	0,39	120	0,22	70	0,13
7 "	1.680	1.680	3,08	60	0,11	170	0,31	320	0,59	230	0,42	290	0,53	150	0,28	50	0,09	90	0,17	40	0,07
8 "	1.190	1.190	2,18	80	0,15	150	0,28	150	0,28	160	0,29	120	0,22	160	0,29	80	0,15	40	0,07	40	0,07
9 "	390	390	0,72	-	-	40	0,07	50	0,09	70	0,13	30	0,06	40	0,07	10	0,02	20	0,04	40	0,07
10 y más	570	570	1,04	10	0,02	130	0,24	90	0,17	70	0,13	50	0,09	70	0,13	20	0,04	40	0,07	20	0,04

Familias por habitación que ocupan

Personas por habitación = 1,06

Porcentaje de personas que viven 2 o más por habitación: 21,94 por 100

CLASIFICACION DE LOS MUNICIPIOS POR EL NUMERO DE HABITANTES DE HECHO EN LOS CENSOS 1900 a 1950 Y AÑO 1955

Clasificación	1900		1910		1920		1930		1940		1950		1955	
	Número de municipios	Total habitantes	Número de municipios	Total habitantes	Número de municipios	Total habitantes	Número de municipios	Total habitantes	Número de municipios	Total habitantes	Número de municipios	Total habitantes	Número de municipios	Total habitantes
Hasta 100 habitantes .	-	-	-	-	-	-	1	98	2	181	1	87	1	66
De 101 a 500	127	41.403	118	37.746	132	42.521	127	41.570	132	43.127	125	40.811	130	43.083
De 501 a 1.000	81	55.813	90	60.782	81	55.672	82	56.358	76	53.448	77	54.404	74	51.257
De 1.001 a 2.000	28	38.116	28	38.388	22	30.361	22	30.643	21	29.939	25	35.123	22	31.704
De 2.001 a 3.000	6	15.122	7	17.603	8	18.119	10	24.448	10	24.492	9	22.200	9	21.129
De 3.001 a 5.000	7	26.079	6	23.457	5	18.883	6	21.798	5	18.837	7	25.914	7	25.738
De 5.001 a 10.000	-	-	-	-	1	6.600	1	8.695	2	12.801	2	12.982	3	19.269
De 10.001 a 20.000 ...	1	15.940	1	18.055	1	19.543	-	-	-	-	-	-	-	-
De 20.001 a 30.000 ...	-	-	-	-	-	-	1	23.936	-	-	-	-	-	-
De 30.001 a 50.000 ...	-	-	-	-	-	-	-	-	1	34.283	1	41.769	1	44.104
T o t a l	250	192.473	250	196.031	250	191.719	250	207.546	249	217.108	247	233.290	247	236.350

AJUSTES EXPONENCIALES A LOS COEFICIENTES DE NATALIDAD Y MORTALIDAD
(Período 1940-1959)

1940	x	$u=2(x-9,5)$	Y_N	$Y_{M-8,5}$	$t \cdot \log Y_M$	$Z = \log(Y_M^{-8,5})$	t . u	z . u	u^2
1940	0	-19	25,57	8,86	1,407731	0,947434	-26,746889	-18,001246	361
1941	1	-17	24,51	11,04	1,389343	1,042969	-23,618833	-17,730473	289
1942	2	-15	24,61	8,28	1,391112	0,918030	-20,866680	-13,770450	225
1943	3	-13	27,39	6,32	1,437592	0,800717	-18,688696	-10,409321	169
1944	4	-11	27,80	6,92	1,434569	0,840106	-15,780259	-9,241166	121
1945	5	9	27,25	7,15	1,435367	0,854306	-12,918303	-7,688754	81
1946	6	7	25,03	5,74	1,398461	0,758912	-9,789227	-5,312384	49
1947	7	5	24,78	6,20	1,394101	0,793092	-6,970505	-3,965460	25
1948	8	3	27,34	4,92	1,436799	0,691965	-4,310397	-2,075895	9
1949	9	1	26,38	4,75	1,421275	0,676694	-1,421275	-0,676694	1
1950	10	1	25,95	4,40	1,414137	0,643453	1,414137	0,643453	9
1951	11	3	24,04	4,40	1,380934	0,643453	4,142802	1,930359	25
1952	12	5	24,88	2,44	1,396025	0,387390	6,980125	1,936950	49
1953	13	7	24,60	2,78	1,390935	0,444045	9,736545	3,108315	81
1954	14	9	23,89	2,32	1,378216	0,365488	12,403944	3,289392	121
1955	15	11	24,08	2,35	1,381837	0,371068	15,200207	4,081748	169
1956	16	13	23,54	2,91	1,271806	0,463893	17,833478	6,030609	225
1957	17	15	2,26	2,84	1,366610	0,453318	20,499150	6,799770	289
1958	18	17	21,52	1,37	1,332842	0,136721	22,658314	2,324257	361
1959	19	19	21,05	1,48	1,323252	0,170262	25,141788	3,234978	2.660
					27,882944	12,403316	- 5,100574	-55,492012	

Unidad 1 año

Cambio $u=2(x-1949,5)$

n = 20

$$\log Y_N = 1,394147 - 0,001918u$$

$$Y_N = \frac{24,782}{u^{1,004}}$$

$$\log(Y_{M-8,5}) = 0,620166 - 0,020862u$$

$$Y_M = 8,5 + \frac{4,170}{u^{1,049}}$$

Cuadro nº A-III-15.

AJUSTE PARABOLICO A LOS COEFICIENTES DE MIGRACION

(Período 1944-1959)

A ñ o s	x	Y	φ_1	Y . φ_1	φ_2	Y . φ_2
1944	0	- 4,59	- 7,5	34,425	52,5	- 240,975
1945	1	- 4,41	- 6,5	28,865	31,5	- 138,915
1946	2	- 3,60	- 5,5	19,800	13,5	- 48,600
1947	3	- 2,89	- 4,5	13,005	- 1,5	4,335
1948	4	- 6,73	- 3,5	23,555	- 13,5	90,855
1949	5	- 5,94	- 2,5	14,850	- 22,5	133,650
1950	6	- 5,86	- 1,5	8,790	- 28,5	167,010
1951	7	- 8,53	- 0,5	4,265	- 31,5	268,695
1952	8	- 11,37	0,5	- 5,685	- 31,5	358,155
1953	9	- 10,67	1,5	- 16,005	- 28,5	304,095
1954	10	- 10,46	2,5	- 26,150	- 22,5	235,350
1955	11	- 10,62	3,5	- 37,170	- 13,5	143,370
1956	12	- 9,53	4,5	- 42,885	- 1,5	14,295
1957	13	- 9,32	5,5	- 51,260	13,5	- 125,820
1958	14	- 9,04	6,5	- 58,760	31,5	- 284,760
1959	15	- 8,64	7,5	- 64,800	52,5	- 453,600
		- 122,20	0	- 155,360	0	427,140

$$n = 16$$

Origen 1944 = 0

Unidad 1 año

$$\varphi_1 = x - 7,5$$

$$\sum \varphi_1^2 = 340$$

$$\varphi_2 = 1,5x^2 - 22,5x + 52,5$$

$$\sum \varphi_2^2 = 12.852$$

$$y = 12,80725 - 1,2039x + 0,6498x^2$$

Cuadro nº A-III-16

AJUSTES A LOS PORCENTAJES DE ACTIVOS SOBRE LA POBLACION TOTAL

A ñ o s	x	Y	ψ_1	Y . ψ_1	ψ_2	Y . ψ_2
1900	0	35,42	- 2,5	- 88,550	- 5	- 177,10
1910	1	34,25	- 1,5	- 51,375	- 1	- 34,25
1920	2	32,58	- 0,5	- 16,290	- 4	- 130,32
1930	3	31,63	0,5	15,815	- 4	- 126,52
1940	4	32,31	1,5	48,465	- 1	- 32,31
1950	5	33,90	2,5	84,750	5	169,50
		200,09		- 7,185		23,20

$$n = 6$$

$$\text{Origen } 1900 = 0$$

$$\text{Unidad } 10 \text{ años}$$

$$\psi_1 = x - 2,5$$

$$\sum \psi_1^2 = 17,5$$

$$\psi_2 = 1,5x^2 - 7,5x + 5$$

$$\sum \psi_2^2 = 84$$

$$Y = 35,7558 - a,4821x + 0,4143x^2$$

AJUSTES A LOS PORCENTAJES DE ACTIVOS EN LOS TRES SECTORES SOBRE EL TOTAL DE ACTIVOS

Años	x	Y_A	Y_I	Y_S	φ_1	$Y_A \cdot \varphi_1$	$Y_I \cdot \varphi_1$	$Y_S \cdot \varphi_1$	φ_2	$Y_A \cdot \varphi_2$	$Y_I \cdot \varphi_2$	$Y_S \cdot \varphi_2$
1900	0	74,85	10,17	14,98	-2,5	-187,125	-25,425	-37,450	5	374,25	50,85	74,90
1910	1	72,52	11,55	15,93	-1,5	-108,780	-17,325	-23,895	-1	-72,52	-11,55	-15,93
1920	2	69,81	16,57	13,62	-0,5	-34,905	-8,285	-6,810	-4	-279,24	-65,28	-54,48
1930	3	51,34	22,57	26,09	0,5	25,670	11,285	13,045	-4	-205,36	-90,28	-104,36
1940	4	56,64	20,71	22,65	1,5	84,960	31,065	33,975	-1	-56,64	-20,71	-22,65
1950	5	54,46	22,02	23,52	2,5	136,150	55,050	58,800	5	272,30	110,10	117,60
		379,62	103,59	116,79		-84,030	46,365	37,665		32,79	-27,87	-4,92

$$n = 6$$

$$\varphi_1 = x - 2,5$$

$$\varphi_2 = 1,5x - 7,5x + 5$$

$$\text{Origen } 1900 = 0$$

Unidad 10 años

$$\sum \varphi_1^2 = 17,5$$

$$\sum \varphi_2^2 = 84$$

$$\text{Agricultura: } Y = 77,20045 - 7,7295x + 0,5856x^2$$

$$\text{Industria: } Y = 8,97585 + 5,1378x - 0,4977x^2$$

$$\text{Servicios: } Y = 13,7837 + 2,5817x - 0,0879x^2$$

Cuadro A-IV-1

EVOLUCION DEL CULTIVO DE LEGUMINOSAS

A ñ o s	Superficie (Ha)		Rendimientos (Qm/Ha)	
	Secano	Regadío	Secano	Regadío
1.950	24.430	1.630	5,4	9,7
1.951	24.200	1.585	5,2	10,2
1.952	24.160	1.585	5,6	7,3
1.953	24.000	1.590	4,1	5,9
1.954	23.500	1.610	5,5	10,7
1.955	13.600	1.180	10,6	13,6
1.956	12.345	1.115	7,5	14,2
1.957	15.140	720	8,2	15,9
1.958	14.860	600	8,2	31,3
1.959	15.505	730	7,2	27,4

FUENTE: Anuarios Estadísticos de las Producciones Agrícolas.

Cuadro A-IV-2

EL CULTIVO DE LAS LEGUMINOSAS EN PALENCIA

Campaña 1.959/60

	Superficie (Ha)		Rendimiento (Qm/Ha)		Producción Qm.
	Secano	Regadío	Secano	Regadío	
Lentejas	1.210	-	6,0	-	7.260
Garbanzos	1.250	-	4,0	-	5.000
Judías grano	-	490	-	7,7	3.773
Guisantes grano	865	-	7,0	-	6.055
Judías verde	-	90	-	140,0	12.600
Habas verde	-	5	-	70,0	350
Habas grano	-	140	-	20,0	2.800
Algarrobas	190	-	7,0	-	1.330
Almortas	3.600	-	8,0	-	28.800
Yeros	2.940	-	6,0	-	17.640
Veza y Alverjas	2.730	-	9,0	-	24.570
Alverjones	2.130	-	8,0	-	17.040
Altramuces	590	-	6,0	-	3.540

FUENTE: Anuario Estadístico de las Producciones Agrícolas

Cuadro A-IV-3

EL CULTIVO DE LA PATATA, EVOLUCION DE LA PRODUCCION (Qms.)

Años	Palencia (A)	Cuenca del Duero (B)	$\frac{A}{B} \cdot 100$	ESPAÑA (C)	$\frac{B}{C} \cdot 100$
1.950	523.200	5.528.100	9,63	28.698.480	19,3
1.951	772.500	9.669.250	7,99	45.497.245	21,2
1.952	658.410	8.335.127	7,90	38.062.098	21,8
1.953	625.600	7.673.525	8,15	37.173.365	20,6
1.954	580.376	8.275.970	7,01	39.389.734	21,0
1.955	557.375	7.996.650	6,97	40.808.845	19,5
1.956	546.700	8.291.860	6,59	43.073.405	19,2
1.957	444.490	7.447.927	5,96	39.544.267	18,8
1.958	558.500	8.442.450	6,62	42.921.130	19,7
1.959	669.700	9.772.675	6,85	45.879.275	21,3

FUENTE: Anuario Estadístico de las Producciones Agrícolas.

Cuadro A-IV-4

SUPERFICIE DEDICADA AL CULTIVO DE LA VID (HA)

Años	PALENCIA			CUENCA DEL DUERO		E S P A Ñ A		
	Secano	Regadío	No Produce	Secano	Regadío	Secano	Regadío	Total
1.950	11.050	-	1.125	197.225	1.295	1.094.671	24.792	1.443.595
1.951	11.050	-	1.125	198.395	1.325	1.126.902	25.309	1.481.416
1.952	11.050	-	1.124	201.318	925	1.146.500	24.836	1.497.537
1.953	11.050	-	1.125	203.415	910	1.146.007	26.371	1.509.815
1.954	11.000	-	1.100	201.900	700	1.120.465	25.830	1.481.178
1.955	10.000	-	900	197.075	765	1.144.395	24.745	1.497.090
1.956	11.130	-	540	200.550	715	1.187.715	24.355	1.524.220
1.957	10.800	-	-	205.220	640	1.204.250	23.942	1.540.880
1.958	10.900	-	-	204.200	720	1.215.340	24.597	1.567.365
1.959	10.900	-	-	214.318	627	1.457.479	27.493	1.582.622

FUENTE: Anuarios Estadísticos de las Producciones Agrícolas.

Cuadro nº A-IV-5

LA PRODUCCION DE VINO PALENTINA COMPARADA CON LA CUENCA DEL DUERO Y ESPAÑA

A ñ o s	Porcentajes de Palencia. con respecto a la Cuenca del Duero.		Porcentajes de Palencia con respecto a las ci- fras nacionales.	
	Qm. vino	Valor	Qm. vino	Valor
1950	5,20	5,73	0,65	0,67
1956	6,76	5,27	0,67	0,46
1959	3,29	1,96	0,25	0,18

FUENTE: Anuario Estadístico de las producciones Agrícolas.

Cuadro A-IV-6

EVOLUCION DE LA PRODUCCION TOTAL DEL VINO

	PALENCIA			CUENCA DEL DUERO			ESPAÑA		
	Hl.	Pts/Hl	000 Ptas	Hl.	Pts/Hl	000 Ptas.	Hl.	Pts/Hl	000 Ptas
1.950	94.584	250	23.646	1.818.831	227	412.254	14.409.092	245	3.546
1.951	43.095	310	13.359	1.666.913	252	419.717	16.074.288	265	4.254
1.952	15.802	250	3.951	1.168.238	221	257.885	17.888.818	214	3.831
1.953	160.446	150	24.067	2.275.653	165	375.087	23.465.465	159	3.684
1.954	116.160	170	19.747	1.807.629	170	307.188	17.498.502	181	3.140
1.955	44.800	210	9.408	1.707.144	198	337.191	16.847.068	219	3.654
1.956	141.685	150	21.253	2.096.307	192	403.211	21.143.858	220	4.624
1.957	97.200	205	19.926	1.548.608	253	392.167	17.364.522	277	4.780
1.958	92.432	315	29.116	1.804.232	429	773.265	19.833.836	297	7.830
1.959	43.818	250	10.955	1.331.680	420	559.777	17.277.950	346	5.972

FUENTE: Anuario Estadístico de las Producciones Agrícolas.

Cuadro A-IV-7

EVOLUCION DE LAS PARTIDAS QUE SE INDICA EN LA PRODUCCION HORTOFRUTICOLA

(Porcentajes)

	PALENCIA		CUENCA DEL DUERO		ESPAÑA	
	1.950	1.959	1.950	1.959	1.950	1.959
Cebolla	22,7	48,1	9,88	7,43	4,46	5,48
Tomate	6,2	7,4	4,52	6,16	11,53	11,35
Huertas	66,5	41,4	34,82	34,37	20,00	19,22
Fruta	1,2	0,6	45,28	47,25	59,36	60,18
Condimentos	3,4	2,5	5,50	4,79	4,65	3,77
Total	100,-	100,-	100,--	100,--	100,--	100,--

FUENTE: Anuario Estadístico de las Producciones Agrícolas.

Cuadro nº A.IV.8.

EL CULTIVO DE LAS HORTALIZAS. 1.959

	SUPERFICIE (Ha.)			RENDIMIENTOS (Qm/Ha)		
	Palencia	Cuenca del Duero	España	Palencia	Cuenca del Duero	España
Coles	260	2.895	29.995	210	296	271
Coliflor	60	375	8.810	150	190	245
Acelgas	10	81	3.380	60	154	205
Espinacas	8	66	2.240	70	117	124
Lechugas.	130	1.080	14.030	140	214	244
Escarola	10	265	3.915	90	131	213
Cardo	20	182	1.880	270	289	229
Apio	-	10	300	-	120	144
Pepino	10	269	3.350	150	166	174
Calabaza	10	470	5.715	190	269	244
Pimiento	90	860	20.060	100	131	163
Berengena	10	15	2.525	280	213	208
Puerro	-	10	595	-	75	192
Remolacha	-	41	460	-	216	153
Nabo y Rábano ...	5	189	1.950	180	129	116
Zanahoria	5	100	210	180	159	147
Cebolleta	30	290	1.910	150	128	130
Alcachofa	10	132	7.030	90	62	87
Espárrago	-	46	1.885	-	48	64
	-	-	320	-	-	233
T o t a l	668	7.276	121.260	-	-	-

FUENTE: Anuario Estadístico de las Producciones Agrícolas.

Cuadro A.IV.9.

CARACTERISTICAS ACTUALES DE LOS CULTIVOS ARBOREOS EN PALENCIA

	PRODUCCION			Precio Qm.	Ptas. por árbol	Total (ooo Pts.)
	Arboles di seminados.	Total Qm.	Qm/árbol			
Melocotón	200	2	0,01	500	5	1
Albaricoque	500	10	0,02	400	8	4
Ciruela	1.000	200	0,20	250	50	50
Cereza y Guinda .	50.000	15.000	0,30	250	75	3.750
Manzana	57.000	8.550	0,15	325	49	2.779
Pera	63.000	18.900	0,30	400	120	7.560
Membrillo	1.500	150	0,10	300	30	45
Almendra	14.800	444	0,03	500	15	222
Avellana	1.200	48	0,04	800	32	38
Nuez	1.500	225	0,15	600	90	135
Castaña	100	2	0,02	150	-	-
Higo	3.000	360	0,12	200	24	72
Acerola	200	4	0,02	150	-	-
Total y promedios	194.000	43.895	0,23	334	75	14.656

FUENTE: Anuario Estadístico de las Producciones Agrícolas.

Cuadro A.IV.10

EVOLUCION DE LA SUPERFICIE DE LAS PRADERAS ARTIFICIALES EN PALENCIA

(Ha)

A ñ o s	Praderas Artificiales	A l f a l f a		Trebol
		Secano	Regadío	
1.950	425	230	740	70
1.951	425	230	750	70
1.952	430	230	740	70
1.953	430	-	640	70
1.954	430	1.400	810	70
1.955	1.340	1.150	830	70
1.956	1.010	1.000	900	80
1.957	300	800	1.130	80
1.958	300	750	1.300	60
1.959	350	125	140	60

FUENTE: Anuario Estadístico de las Producciones Agrícolas.

Cuadro A.IV.11

EXTENSION Y PRODUCTIVIDAD DE LOS CULTIVOS FORRAJEROS

	Hectáreas totales			Productividad (ptas.Ha)		
	1.950 (A)	1.959 (B)	$\frac{B}{A} = 100$	1.950 (A)	1.959 (B)	$\frac{B}{A} = 100$
Palencia	824	1.325	161	4.409	13.764	312
Cuenca del Duero	36.168	49.450	130	5.509	11.674	212
España	364.933	534.663	147	6.214	8.835	142

FUENTE: Elaborado con datos de los Anuarios Estadísticos de las Producciones Agrícolas.

Cuadro nº A. VI. 1

PARTIDOS JUDICIALES	Nº de cabezas	Nº de cabezas por Km2.	Nº de cabezas por 1.000 hab.
Astudillo	36.549	52,9	2.403
Baltanás	54.284	49,9	2.628
Carrión	56.940	59,9	2.432
Cervera	128.342	65,9	2.500
Frechilla	56.957	62,4	2.508
Palencia	48.115	55,1	691
Saldaña	91.590	58,6	2.746

FUENTE: S. P. de Ganadería.

Cuadro nº A. VI. 2

NUMERO DE CABEZAS POR Km2.

PARTIDOS JUDICIALES	Bovinos	Ovinos	Caprinos	Porcinos
Astudillo	0,49	50,46	0,53	1,42
Baltanás	0,23	46,26	1,20	2,21
Carrión	1,02	56,02	0,32	2,60
Cervera	10,14	52,36	0,65	2,72
Frechilla	0,41	58,31	0,23	3,45
Palencia	2,41	50,11	0,26	2,25
Saldaña	5,83	48,59	0,41	3,72

FUENTE: S. P. de Ganadería.

Cuadro nº A. VI. 3

NUMERO DE CABEZAS POR 1.000 HABITANTES

PARTIDOS JUDICIALES	Bovinos	Ovinos	Caprinos	Porcinos
Astudillo	22,16	2.292,54	23,93	64,64
Baltanás	11,72	2.436,26	63,28	116,87
Carrión	41,52	2.272,40	12,98	105,38
Cervera	384,85	1.987,50	24,62	103,16
Frechilla	16,55	2.343,26	9,20	138,54
Palencia	30,21	628,76	3,30	28,26
Saldaña	273,29	2.279,11	19,09	174,65

FUENTE: S. P. de Ganadería.

Cuadro nº A. VI. 4

PARTIDOS JUDICIALES	Bovinos		Ovinos		Caprinos		Porcinos	
	Nº de cabezas	%	Nº de cabezas	%	Nº de cabezas	%	Nº de cabezas	%
Astudillo	337	1,02	34.865	8,43	364	8,44	983	4,45
Baltanás	242	0,74	50.321	12,17	1.307	30,29	2.414	10,92
Carrión	972	2,95	53.197	12,87	304	7,05	2.467	11,16
Cervera	19.756	60,04	102.026	24,68	1.264	29,29	5.296	23,96
Frechilla	376	1,14	53.225	12,87	209	4,84	3.147	14,24
Palencia	2.105	6,40	43.811	10,60	230	5,33	1.969	8,91
Saldaña	9.115	27,71	76.013	18,38	637	14,76	5.825	26,36
T o t a l	32.903	100,00	413.458	100,00	4.315	100,00	22.101	100,00

FUENTE: S. P. de Ganadería.

Cuadro A. VIII.1.

EVOLUCION DEL PARQUE DE VEHICULOS EN LA PROVINCIA DE PALENCIA

A ñ o s	Turismos	Indices	Autobuses	Indices	Camiones	Indices	Total	Indices
1.950	451	100	95	100	545	100	1.091	100
1.951	463	103	88	93	549	101	1.100	101
1.952	472	105	88	93	549	101	1.109	102
1.953	487	108	80	84	556	102	1.123	103
1.954	535	119	39	41	666	122	1.240	114
1.955	573	127	46	48	664	121	1.283	118
1.956	622	138	51	54	784	144	1.457	134
1.958	782	173	66	69	789	147	1.647	151
1.959	1.019	226	73	77	826	152	1.918	176

MATRICULACION DE VEHICULOS SEGUN SU PROCEDENCIA

(Período - 1.950 - 59)

Años	Turismos			Autobuses			Camiones					
	Imp.	F.N.	V.O.O.	Total	Imp.	F.N.	V.O.O.	Total	Imp.	F.N.	V.O.O.	Total
1.950	1	-	6	7	-	-	4	4	6	-	7	13
1.951	3	-	3	6	-	-	-	-	6	1	3	10
1.952	13	-	5	18	1	-	1	2	6	1	4	11
1.953	16	-	4	20	1	-	1	1	4	1	3	8
1.954	14	13	5	32	1	-	3	4	10	1	13	24
1.955	28	36	-	64	-	-	1	1	12	6	8	26
1.956	36	59	3	98	-	-	-	-	14	16	4	34
1.957	4	62	-	66	-	-	-	-	7	41	2	50
1.958	2	87	2	91	-	-	-	2	-	66	3	69
1.959	3	135	-	138	-	2	-	2	6	87	1	74
Total	120	392	28	540	3	3	11	17	71	200	48	319

DISTRIBUCION DE CAMIONES POR LA TARJETA DE TRANSPORTE

Tarjeta	Servicio	C a r g a	Radio de acción	Camiones (unidades)		
				Gasolina	Gas-oil	Total
Público:						
M R	Regular	-	-	-	2	2
M D C.	Discrecional	Completa	No superior a 50 Km.	53	12	65
M.D.C.C.	Discrecional	Completa	Comarcal	108	147	255
M.D.C.N.	Discrecional	Completa (1)	Nacional.	10	82	92
M.D.F.	Discrecional	Fraccionada	No superior a 50 Km.	-	-	-
M.D.F.C.	Discrecional	Fraccionada	Comarcal	1	2	3
Privado:						
Para Servicio propio				318	44	362
Para Servicio complementario				38	9	47
T O T A L				528	298	826

(1).- Por carga completa de mercancía general.

Cuadro A. VIII.4.

EVOLUCION DEL NUMERO DE TURISMOS

A ñ o s	PROVINCIA DE PALENCIA				E S P A Ñ A	
	Servicio Particular	Servicio Público	Total	Indices	Turismos	Indices
1.950	347	104	451	100	97.215	100
1.951	351	112	463	103	98.195	101
1.952	360	112	472	105	101.759	105
1.953	373	114	487	108	108.005	111
1.954	411	124	535	119	115.700	119
1.955	435	138	573	127	127.837	131
1.956	484	138	622	138	151.937	156
1.957	521	157	678	150	169.484	177
1.958	621	161	782	173	192.129	200
1.959	838	181	1.019	226	240.460	247

ESTADO DEMOSTRATIVO DE LAS JUNTAS DE EVOLUCION GLOBAL (CUOTA POR BENEFICIOS) EN EL EJERCICIO ECONOMICO DE 1958

Clasificación	Palencia		Ciudad Real		Logroño	
	Número de contribuyentes	Cifra Global	Número de contribuyentes	Cifra Global	Número de contribuyentes	Cifra Global
Actividades diversas	61	1.126.624	8	63.676	39	365.159
Agua, gas y electricidad	14	4.402.973	16	61.623	12	33.600
Alimentación y productos colonia les	173	9.996.789	467	1.907.522	162	744.257
Cereales	-	5.237.984	-	1.636.000	-	1.644.866
Combustible	12	490.000	45	399.306	17	304.049
Construcción, vidrio y cerámica .	56	9.046.523	144	11.158.166	111	1.813.775
Espectáculos	39	1.925.000	62	5.439.000	35	344.800
Frutos y productos hortícolas ..	68	2.450.000	48	339.300	100	908.987
Ganadería	70	2.720.000	87	558.346	99	658.400
Hostelería	60	2.777.000	61	569.200	66	488.447
Industrias químicas	58	3.700.411	66	931.790	150	967.677
Maderas y corcho	51	3.310.000	82	816.639	109	1.141.652
Metal	112	8.370.000	179	2.051.291	174	2.348.834
Olivo	-	-	30	154.348	5	34.613
Papel, prensa y artes gráficas ..	14	970.000	16	96.000	22	360.894
Pesca	8	800.000	33	152.980	12	120.000
Piel	119	5.694.000	56	432.460	76	816.149
Textil	106	7.511.997	312	2.480.276	190	3.326.622
Transportes y comunicaciones ...	125	6.812.000	158	1.006.699	60	607.872
Vid, cervezas y bebidas	21	1.258.642	621	10.664.185	64	2.050.469
T o t a l	1.167	78.599.943	2.491	40.918.807	1.503	19.081.122

FUENTE: Delegación Provincial de Sindicatos de Palencia, Ciudad Real y Logroño.

IMPORTE DE LAS LIQUIDACIONES PROVISIONALES, DE COMPROBACION Y DE INVESTIGACION, PRACTICADAS EN EL AÑO 1958

POR RENTAS OBTENIDAS EN EL EJERCICIO DE 1957

	Número de liquidaciones	Renta imponible 000 pts.	Número de hijos	Base imponible 000 pts.	Número de solteros	Desgravaciones 000 pts.	Número de recargos en ac			Total a ingresar Pts.
							20 %	20/100 %	Superior	
Liquidaciones provisionales	108	18.369	157	16.799	11	-	-	-	-	228.447
Liquidaciones de comprobación	90	18.584	162	16.964	5	-	-	-	-	279.065
Liquidaciones de investigación	1	150	3	120	-	-	-	-	-	600
T o t a l	199	37.103	322	33.883	16	-	-	-	91	508.112

FUENTE: Estadística de Servicios de la Contribución General sobre la Renta. Ministerio de Hacienda.

Cuadro nº A.XII.3.

NUMERO DE CONTRIBUYENTES, CLASIFICADOS SEGUN LA CUANTIA DE LA BASE IMPONIBLE

Miles de pesetas	1956	1957
De 100 a 125	28	41
De 125 a 150	18	51
De 150 a 175	9	22
De 175 a 200	7	15
De 200 a 250	5	14
De 250 a 300	7	9
De 300 a 400	2	5
De 400 a 500	1	-
De 500 a 600	1	-
De 600 a 700	-	-
De 700 a 800	-	-
De 800 a 900	-	-
De 900 a 1.000	-	-
Más de 1.000	-	-
T o t a l	78	157

FUENTE: Estadística de Servicios de Contribución General sobre la Renta. Ministerio de Hacienda.

CONTRIBUCION DE USOS Y CONSUMOS

Años	Tarifa I		Tarifa II		Tarifa III		Tarifa IV		Tarifa V		Impuesto sobre la radio- audición		T o t a l	
	Pts. corrien tes.	Pts. 1940	Pts. corrien tes.	Pts. 1940	Pts. corrien tes.	Pts. 1940	Pts. corrien tes.	Pts. 1940	Pts. corrien tes.	Pts. 1940	Pts. corrien tes.	Pts. 1940	Pts. corrien tes.	Pts. 1940
1.950	10,1	3,1	1,4	0,4	1,2	0,4	1,2	0,4	4,7	0,4	0,3	0,1	18,9	4,8
1.951	14,9	3,5	1,1	0,3	1,3	0,3	0,5	0,1	5,8	1,4	0,3	0,1	23,9	5,7
1.952	27,8	6,5	17,2	4,0	1,7	0,4	0,9	0,2	6,0	1,4	0,5	0,1	54,1	12,6
1.953	12,8	2,8	22,3	4,9	1,9	0,4	0,9	0,2	7,3	1,6	0,5	0,1	45,7	10,0
1.954	15,1	3,3	22,6	4,9	1,8	0,4	1,0	0,1	8,3	1,8	0,6	0,1	49,4	10,6
1.955	23,8	5,0	24,9	5,2	1,6	0,3	1,0	0,2	9,8	2,1	0,7	0,1	61,8	12,9
1.956	23,8	4,6	26,1	5,0	1,3	0,2	1,8	0,3	11,3	2,2	0,8	0,2	65,1	12,5
1.957	34,0	5,6	28,0	4,6	1,4	0,2	0,8	0,1	2,7	0,4	1,0	0,2	67,9	11,1

FUENTE: Información Estadística del Ministerio de Hacienda.

RECAUDACION TOTAL POR CONCEPTOS EN LA PROVINCIA DE PALENCIA

(pesetas)

Conceptos	1959	1958	Diferenciación	
			En más	En menos
Conservas alimenticias	206.883	117.283	89.600	--
Vinos de todas clases	3.845	15.106	--	11.261
Alcohol	7.722.752	19.311.570	--	11.588.818
Azúcar y sacarina	29.230.716	23.120.436	6.110.280	--
Cerveza	--	--	--	--
Achicoria	22.975	32.090	--	9.115
Comp.de cereales	--	--	--	--
Gasolina y gas-oil	30.899.318	27.260.528	3.638.790	--
Minas, producto bruto	141.811	178.171	--	36.360
Sal común	--	--	--	--
Gas, electricidad, etc.	2.739.301	2.246.882	492.419	--
Fundición	228.234	61.275	169.959	--
Hilados	1.865.669	1.571.203	294.466	--
Calzados	73.978	15.191	58.787	--
Muebles	242.600	31.129	211.471	--
Jabones ordinarios	31.467	25.865	5.602	--
Cemento	112.414	145.159	--	32.745
Vidrio y cerámica	--	--	--	--
Pieles	--	--	--	--
Papel, cartón, etc.	150.000	--	150.000	--
Bandajes para vehículos	--	--	--	--
Pólvoras	--	--	--	--
Transporte de viajeros	918.280	465.710	452.570	--
Teléfonos	--	--	--	--
Radioaudición	1.192.630	1.229.494	--	36.864
Cajas de seguridad	1.689	1.518	171	--
Patente	398.809	334.774	54.035	--
Consumos de lujo	7.864.131	2.445.333	5.418.798	--
Plásticos	--	--	--	--
Cerillas y encendedores	--	--	--	--
Radiodifusión	--	--	--	--
T o t a l	84.047.502	78.618.717	17.143.948	11.715.163
			En más	5.428.785

FUENTE: Dirección General de Impuestos sobre el Gasto, Ministerio de Hacienda.

DISTRIBUCION DE LOS PAGOS EN PALENCIA

(Millones de pesetas corrientes).

CONCEPTOS	1950	1951	1952	1953	1954	1955	1956	1957	1958	1959	1960	Media	Porcentaje
Clases Pasivas	4,3	4,7	5,1	5,4	6,2	6,9	9,8	12,5	13,5	15,0	16,5	9,1	6,8
Presidencia del Gobierno	2,9	3,2	1,3	6,4	4,3	8,2	11,7	8,5	8,8	14,4	14,8	7,7	5,8
Justicia	6,8	7,4	9,3	8,2	10,7	9,0	13,3	14,1	19,5	17,2	18,3	12,1	9,1
Ejército	21,3	18,7	33,3	10,8	16,4	15,4	20,9	29,8	33,6	45,9	49,6	26,9	20,1
Marina	0,2	-	3,1	2,4	3,9	3,4	-	-	0,4	-	-	2,2	1,6
Gobernación	7,9	9,6	13,3	13,8	9,6	20,6	17,2	18,3	19,1	17,6	18,3	15,0	11,2
Obras Públicas	10,0	13,9	15,1	11,7	18,1	14,7	19,9	16,3	23,2	30,7	27,6	18,3	13,7
Educación Nacional	9,8	13,5	14,0	14,3	19,5	19,5	25,3	28,3	29,4	29,0	34,4	21,5	16,1
Trabajo	3,5	1,3	2,8	3,1	6,4	7,4	3,9	2,9	0,7	1,4	1,3	3,2	2,4
Industria	0,6	0,7	0,9	0,6	0,6	0,6	0,5	1,4	0,9	0,7	0,7	0,7	0,5
Agricultura	1,2	2,0	1,5	2,1	2,4	1,9	1,9	2,4	2,5	2,5	2,1	2,0	1,5
Aire	9,1	3,4	8,4	4,8	5,1	4,1	0,5	6,6	5,5	0,7	5,2	4,9	3,7
Información y Turismo	-	-	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1
Vivienda	-	-	-	-	-	-	-	-	1,1	0,2	0,2	0,2	0,1
Hacienda	0,7	1,1	1,1	1,1	1,2	1,1	1,5	1,8	1,7	1,7	1,7	1,3	1,0
Gastos de las Contribuciones ..	3,3	2,2	3,8	3,2	3,1	3,5	3,3	3,7	3,6	3,5	3,7	3,4	2,5
Acción de España en África	-	-	-	0,2	-	0,2	0,2	-	0,3	0,5	0,1	0,3	0,2
Obligaciones a Extinguir	1,5	1,5	1,9	2,3	4,8	5,4	6,4	6,3	6,1	8,6	8,0	4,8	3,6
Total pagos	82,3	83,2	115,0	90,5	112,4	122,0	136,4	153,1	169,1	189,8	202,7	133,7	100,0
Total ingresos	63,4	73,9	107,4	102,3	108,2	122,9	127,0	134,7	150,7	169,5	223,5	125,8	
Diferencia	-18,9	-9,3	-7,6	11,8	-4,2	+0,9	-9,4	-18,4	-18,4	-20,3	+20,8	-7,9	

FUENTE: Información Estadística del Ministerio de Hacienda.

G 38189